
3 1761 08695999 6

PRUEBAS
DE LA
RESTAURACION DEL QUIJOTE
POR
Feliciano Ortego.



PRUEBAS DE LA RESTAURACION

DE LA

PRIMERA EDICION DEL QUIJOTE DE 1605,

por

FELICIANO ORTEGO.

Fundada en las anotaciones, acotaciones y correcciones que en márgenes y cuerpo de la obra colocó EL GRAN CERVANTES en el ejemplar prueba que de su puño y letra constituye su única y verdadera capilla.

Esta edicion, copia exacta de aquella, forma un tomo que precede á este.

LOS ANACRONISMOS, FALTAS Y ERRORES IMPUTADOS Á CERVANTES POR ACADÉMICOS Y COMENTARISTAS EN DIFERENTES ÉPOCAS, NO DEBEN YA EXISTIR.

PALENCIA.

Imp. de Tiburcio Martinez.—Mayor pral., 51.
1883.

PRÓLOGO.

Poseer el ejemplar prueba de correccion que Cervantes hizo de su Quijote, tener esta alhaja y guardar silencio sobre ella, lo consideraba crímen de lesas nacionalidades. Queria hacer su reproduccion exacta, idéntica, semejante en tipo, papel, tamaño, folios y márgenes, y cuando veia la imposibilidad absoluta de conseguirlo, me ponia de mal humor. Molesté á varios amigos, y mediante estos á otros y otros, y cuando unánimes me dijeron desistiese de tal empeño, por ser imposible hallar tipo del siglo XVII, y de decidirme á conseguirlo, tenia precision de desprenderme de grandes sumas que no tenia, no hallé medio mejor que elegir tipo elzeviriano, que es el que mas analogía presenta al que sirvió para imprimir la primera parte del Quijote, es decir, la publicada en 1605, decidido á hacer todo género de sacrificios, antes de que permaneciera en el olvido monumento de tal importancia.

Fórmese el lector el juicio siguiente: que la *u* vocal es *b* consonante, la *f*, la *t*, *j* y *x* iguales á las del siglo XVII, y las vocales con tilde letras de aumento, segun convenia al autor, y tendrán idea aproximada del tipo que empleó Juan de la Cuesta en 1605.

II

Las tres primeras ediciones, ó sean las de Madrid, no tenian láminas; ¿porqué, pues, esta, siendo prueba de correccion á la primera habia de formar tal anacronismo?

Con el ejemplar me veia lleno de ilusiones, mi sueño dorado se iba á realizar, mi trabajo, tal cual le ofrezco al público, estaba hecho, terminado, pero faltaba una cosa; ¡ay es nada! habia que imprimirle.

Paso fatal: francamente, cuando me aproximé al impresor, le dije mi objeto, le manifesté mis esperanzas, traté de describirle el horizonte risueño que á la literatura se le ofrecia, y me contestó con círculo férreo del cuánto podia producir, y analizó el tanto por ciento, todas mis ilusiones se anublaron: ya no veia esas descripciones encantadoras que el Quijote tiene, y sí solo ante mi deseo vislumbraba cierta penumbra, en cuyo fondo, agitábase cierta nebulosa que allá distante, me dejaba divisar raza de Israel, que ante el tanto por ciento, hacia abstraciones de la belleza literaria, superior siempre al becerro de oro soñado por cuantos ambicionan dinero y dinero, y me entristecía.

Las glorias nacionales, el orgullo de la literatura, el placer de los cervantistas, las mil y mil fantasías en mi imaginacion formadas, ¿será posible se marchiten ante el deseo que un comerciante ambiciona, para trasformar en erial el jardin lleno de encantos que Cervantes dió al mundo con su Quijote?

No; no es posible, me dije á mí mismo: cobré nuevos brios, me animé en vez de abatirme, y con doble esfuerzo exclamé: ¡á trabajar! Y sin olvidar la máxima de que el tiempo todo lo trasforma y en el círculo del movimiento eterno, todo tambien queda nivelado, juzgué, que así como Cervantes debió sufrir retrasos y disgustos en la publicacion de su Quijote, abrazando éste errores de concepto y de imprenta, así yo precisaba á la vez tambien que mis dos volúmenes se imprimieran en dos imprentas diversas y que haya tenido á la vez retrasos, sinsabores y contratiempos que independientes de mi voluntad y con todo sentimiento mio, han influido en retardar tanto tiempo mi publicacion.

En Madrid, el impresor Juan de la Cuesta, poseyendo el original, dió unas producciones llenas de errores; sus tres edi-

ciones, las dos de 1605 y la de 1608, se encuentran plagadas de anacronismos, los mismos que, al través de casi dos siglos y medio trascurridos, han servido para imputar á Cervantes lo que se halló muy distante de hacer, y que él ahora, mediante su capilla, acredite ante el mundo entero, á todos los críticos, no merece le atribuyan faltas que no cometió.

Desde Valladolid tuvo necesidad el autor de remitir á Madrid su manuscrito, que dió por resultado ejemplares imperfectos, y ahora, regresando este en direccion al punto donde se confeccionó y desarrolló el pensamiento, se hace preciso reciba en el pueblo donde se fundó la primera Universidad de España, el *excquatur* de obra perfectamente terminada al gran tesoro que la literatura tiene.

Esa evolucion ha necesitado 276 años de existencia para que la luz disipase las tinieblas que la envolvian, y por fin, despues de recorrer sus ejemplares tantos paises, escribirse en tantos idiomas, y tirar tantas ediciones, fué preciso que del punto inmediato á su orígen brotase la luz, y la luz aclaró la verdad. El Quijote está terminado sin que en su confeccion se vea ni marque una falta, un ligero defecto.

Bien comprendo que los críticos de todos los tiempos dijeron, y aun los actuales dirán: ¿llenó Cervantes los cánones que la fábula satírico-festiva dicta, en la esencia del objeto que se propuso en su Quijote?

Hayan creido lo que quieran, digan en la actualidad lo que gusten, razonen los actuales cuanto les convenga, bien juzgasen los que ya pasaron que Cervantes obró más bien por instinto que por profundas meditaciones al componer su Quijote, el hecho de verdad es que criticaron una obra que no conocian, analizaron ejemplares que Juan de la Cuesta adulteró, y su exámen en grandes pasajes recayó sobre un mito, una fantasía, no sobre una realidad.

Ahora es llegado el momento del exámen, del análisis, del estudio, de la crítica; hasta aquí todo fué prematuro, inconveniente, estemporáneo ante cláusulas de tanta significacion; y por lo tanto, la mayor parte de juicios emitidos sobre su Quijote, careciendo de base de sustentacion, caen por sí solos como

edificios de naipes apoyados en movedizas arenas, que la brisa mas ligera lanza á merced del espacio.

Fundado en esto, me he permitido crear varios capítulos en mi libro, para que los amantes de la verdad puedan, si lo creen conveniente, adquirir algun dato que influya en el esclarecimiento de la verdad; primero, al copiar con la más precisa exactitud el ejemplar prueba de correccion del autor, y segundo y último, al acompañar á la copia este volúmen con los capítulos que siguen.

CAPITULO I.

IMPORTANTÍSIMO.

Continúa sobre la mesa una primera edicion del Quijote.

No es lo menos sea la primera edicion, conserve equivocados los epígrafes de sus artículos 29 y 30, tenga alteraciones manuscritas, notas, tachaduras y llamadas, todas de época, y que todas ellas correlacionen perfectísimamente la accion, discurso y enlace, dando *carácter innegable de correcciones hechas sobre el mismo texto,* como dijo don Pantaleon Gomez Casado en el número 537 del periódico *El Diario de Palencia,* correspondiente al sábado 11 de Junio del año 1881, en su seccion editorial; sinó que hoy, yo, con la mayor alegría, con un placer sin igual, con la satisfaccion literaria que determina un gran hecho en la república de las letras, debo decir, fijar y consignar *alto, muy alto,* para que lo oiga el mundo entero, que estas notas, estas correcciones, estas tachaduras, fueron hechas por el gran Cervantes.

Las Academias, los Centros del saber, los partidarios del espíritu nacional (si naciones hay en el cosmopolitismo científico) los que tanto admiraron y en la actualidad quieren al grandioso génio, grande entre los génios, autor rey de los libros, el libro de la humanidad, salió de la mano del autor puro y sin mancha, cual rosa que al desplegar sus pétalos saluda con placer el rayo de luz que en ella imprime el beso matutino, sin que deje mancha en su cáliz virginal.

Corporaciones científicas, amantes del buen gusto, sabed que este libro tira por tierra los errores que los comentaristas citaron, destruye las hipótesis creadas, tritura las abstracciones ilusorias forjadas, enseña á los

que analizaron supuestos errores, prueba ahora él, el maestro, á los atrevidos é inespertos discípulos suyos, que jamás debieron formar tales juicios del principio de los ingenios, si al publicar su gran obra, hubiera realizada Juan de la Cuesta lo que él le ordenó y consignó en su ejemplar prueba de correccion hiciese, cual es el presente, como puede demostrarse y comprobarse á todas horas. El impresor, al hacer mal lo que el autor preceptuó, dió márgen á imputaciones inmerecidas, debiendo él, en primer término, cargar con la responsabilidad que en parte pesa sobre los comentaristas.

Seguro que al oir tales aseveraciones, cierto que al leer semejante párrafo, me hubiérais creido tan loco como al héroe del Quijote, y por esto, para desvanecer vuestro juicio, me cuidé ante todo de imprimirle como el autor quiso, de modo que, precediendo á la demostracion, vuestra sorpresa no debe ser tanta.

Si apesar de tener ya aquella, existe algun incrédulo que todavia me juzga así, yo le aconsejo que dude primero; que luego, despues, en capítulos sucesivos, en todo este libro verá pruebas, y por sí propio se convencerá del error en que haya incurrido con la lectura de lo que precede, si así me juzga.

No me asusta, no; no me sorprende ese calificativo, ya me bautizaron así cuando en ejercicios de oposicion á plazas minero-medicinales, y en varios artículos de *El Siglo Médico*, impugné en Medicina el *Magister dixit* hipocrático, ídolo reverenciado por los vitalistas de la Academia de Medicina de Castilla, ante el criterio individual que todas las ciencias preceptúan hagamos; criterio de donde emerge el principio de autoridad tradicional, respeto que por tener su orígen en el indivíduo, despues el monopolio de los mas se le asimilan para enmudecer á todos, imponiendo losa eterna en el pensamiento, tan libre como el aire que

respiramos, cuando no ataque ni al Jefe del Estado, ni al dogma Católico. Este libre exámen yo le aplico á las ciencias.

Ya vuelvo á repetir me llamaron loco tambien por consignar en mi libro Filosofía Terapéutica Hidrológica, era llegado el momento de formar una medicina positiva, así como crear tambien una filosofía análoga, que, descartando la novela, enseñe aquella al hombre lo que este es.

Pero dejemos este pequeño átomo científico, y volvamos sobre el inmortal Cervantes, mejor dicho, sigamos estudiando el ejemplar que tengo á la vista.

Dice en su artículo el abogado don Pantaleon Gomez Casado, á quien en este momento debo prestar mi gratitud, porque sin él, era posible, casi cierto, no hubiérame sido dable dar cima á este trabajo, y abro un paréntesis. Tan estudioso jóven me proporcionó la edicion Foto-tipográfica y las notas al Quijote de don Juan Eugenio Hartzenbusch; su cariño á la ciencia y su asiduidad al trabajo, en union de su buena librería, con su recto criterio y saludables consejos, ha cooperado en gran parte á que vea la luz pública cuanto contiene este vetusto ejemplar, prueba de correccion de Cervantes. Cuando mi pluma queria correr, sus observaciones la han detenido, ha sido un buen amigo, excelente consejero, y justo es que el afecto haga, porque lo merece, ponga su nombre en este manuscrito, así como no me olvido tampoco de los dignísimos y virtuosos sacerdotes, catedráticos del Seminario Conciliar, don Segundo Rojo, don Sergio Aparicio y don Eusebio Rodriguez, que me facilitaron la obra de don Diego Clemencin y dos ediciones de la Real Academia. Antes que todo, gratitud, mil gracias señores. ¿Y qué diré del brillante alumno de la Universidad de Valladolid, don Gonzalo Herrero Diezquijada, que apesar de sus pocos años, en el momento

que le dije mi pensamiento me proporcionó números de *La Ilustracion Española y Americana,* que de tanto me sirvieron? Gracias, querido Gonzalo, sigue, sigue siendo el floron de la Universidad, el modelo en juicio y aplicacion, que el pais y amigos todos tenemos derecho á esperar tanto de tí como tu cariño por Cervantes merece. Y qué diré por último al sufrido en desgracias cual Cervantes, afortunado en trabajos cual pocos, mi practicante, amigo, moralista, modelo de aplicacion y resignacion, don Lorenzo Cerrato, que tanto me sirvió para buscar ciertos significados que precisaba? Quiera la suerte adquieras un buen curato, que ofreciendo base de sustento á tu generoso corazon, dés á tu anciana madre lo que tú apeteces.... vale, fiel amigo.

Termino, cierro aquí el paréntesis, y continúo... decia mi amigo y vecino, Sr. de Casado, en su artículo: «que en su cotejo con la edicion foto-tipográfica que tenia á la vista de la Asociacion Propagadora y con la 4.ª publicada de Gaspar y Roig, con notas de la Academia, Pellicer, Arrieta, etc., habia notado graves diferencias y correcciones oportunas, que corrigen algunas de las estudiadas y admitidas.»

Tanto esto es cierto, que lo demostraré en la série de capítulos que he de publicar, pero para no faltar al método, que es quien facilita el estudio y quien esclarece el horizonte analítico y sintético ante la verdad ansiada, permitidme aquí el siguiente capítulo.

CAPITULO II.

Las notas, tachaduras y correccion de erratas que el ejemplar que poseo tiene, ¿son de Cervantes? Son de su puño y letra.

Ahí va el docto dictámen del profesorado de la Es-

cuela Normal de esta Ciudad, personal ilustrado, competente, legal, y por lo tanto con autorizacion para ser respetado, como quien se halla adornado de tan honroso título, y tan mal recompensado por cierto en las circunstancias actuales.

Este digno personal, creo yo, desciende de Cervantes, y como de su familia arrastra la penuria y necesidad. ¡Oh mancha terrible que cae sobre este desgraciado pais, que ocupado en tejer y destejer política, solo se cuida de esta! La historia, haciendo justicia algun dia á tan benemérito profesorado, al par que describa su triste situacion, marcará con signo de tinta eterna, pero poco satisfactorio, este fatal período que trajo convulsiones y sacudidas, retrogradando el progreso; pues solo atendiendo bien y recompensando mejor á tan dignos mártires del saber, saldrá de la ignorancia que nos rodea nuestro querido pueblo, nuestra idolatrada pátria.

Así pues me expresaba en Abril del año 1881, cuando dedicado á estos trabajos escribia este capítulo.

Mas quiso Dios que al año inmediato saliese en 15 del mes de Junio un Real decreto, que aquilatando la gran significacion que en el progreso imprime la primera educacion, nuestro querido jóven Monarca, elevará al profesorado para el cobro de sus honorarios á gran altura.

¡Loor eterno á tan digno, tan celoso, tan ilustrado jóven, gloria en los anales del siglo XIX, que convocando y presidiendo el Congreso Pedagógico; iniciando grandes problemas en la enseñanza; prestando su amparo á la instruccion, ha de imprimir adelanto tal en nuestro pueblo, que gracias á su iniciativa, y solo á él, debamos cuantos en diversas escuelas políticas militemos, rendirle culto de respeto y cariño....!

Cervantes dijo: «que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza.»

Siga, pues, nuestro jóven Rey armonizando la instruccion y la fuerza, que jamás habrá que temer á nadie; si así obramos, imitaremos al Manco de Lepanto, cumpliendo por nuestro Rey y por nosotros mismos, un deber que nos impone nuestro cariño al país y á la ciencia.

El encargado por sus compañeros del siguiente informe, fué D. Ubaldo Herrera, maestro superior de primera enseñanza y director del periódico profesional *El Magisterio Palentino*, cuyo señor sometió luego su trabajo á dichos profesores de la Escuela Normal, quienes conformes en un todo con el informante, le suscriben en union del mismo.

El dictámen dice así:

SR. D. FELICIANO ORTEGO.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Deseosos de contribuir como profesores de primera enseñanza con nuestros escasos conocimientos caligráficos á la patriótica tarea literaria que V. se ha impuesto, hemos examinado detenidamente, como nos pedia, las correcciones manuscritas en las márgenes del ejemplar del *Quijote* que V. posée, cotejando los caractéres de las mismas con los de una copia del autógrafo que de la letra de tan insigne escritor aparece en la Historia de España de D. Modesto de la Fuente, edicion de Barcela, cuya copia está tomada del original que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid; con los de otro que aparece en un artículo que lleva por título *La Esclavonía del Santísimo Sacramento*, publicado en el número XXXI correspondiente al 22 de Agosto de 1881 del acreditado periódico *La Ilustracion Española y Americana*, en cuyo autógrafo se lee: *Esclauo*

del Smo. Sacramento, Miguel de Cerbantes, palabras y trazos que, segun se asegura en aquella notable publicacion, son una copia exacta y fiel de los que por su propia mano puso el insigne Manco de Lepanto en el libro de dicha congregacion; y asímismo con la letra del facsímile de la firma puesta por tan exclarecido ingenio en una carta que en el año de 1594 dirigió desde Málaga á Felipe II, dándole cuenta de la comision en que entendia sobre cobranza de maravedises por alcabalas y tercios reales, cuyo original obra en el archivo de Simancas; y aunque no dudamos del completo parecido que existirá entre las referidas copias de los autógrafos y los originales á que se refieren, porque la inteligencia de los artistas á quienes se encargaran dichos trabajos, y la ilustracion de las personas á cuya aprobacion se habrán sometido, son para nosotros la mas segura y firme garantia, hubiéramos, sin embargo, deseado tener á la vista alguno de los escritos originales de Cervantes, que ofreciendo mas ancho campo á la observacion, prestara poderosa ayuda á nuestros insignificantes conocimientos caligráficos.

Mas ya que esto no nos haya sido posible, cúmplenos consignar que, si bien es cierto que al comparar entre sí la letra de los tres documentos mencionados se hallan algunas diferencias accidentales, estas en nada alteran la fisonomía general de la letra, y no nos cabe la menor duda de que tales diferencias aparecerán tambien en los respectivos originales, pues sábese, por que diariamente ocurre á cuantos escriben, que la letra sufre algunas alteraciones, ya por razon de la edad del indivíduo, ya por la diferente disposicion física, moral ó intelectual en que pueda hallarse, bien por las circunstancias en que se escriba ó bien por las condiciones en que se hallen los útiles usados en la práctica de este arte; pero tales alteraciones no varian por completo el

aspecto general de los caractéres que cada uno usa, ni la forma especial de los mismos, y esto se observa tambien en la correcciones manuscritas en las márgenes del ejemplar del Quijote que tenemos á la vista. La letra de algunas de ellas tienen un completo parecido con la copia del autógrafo dado á luz en la Historia de España citada. La de otras se asemeja más al publicado en *La Ilustracion Española y Americana,* así como tambien al facsímile que hemos citado, y á excepcion de dos ó tres correcciones marginales, que en nuestra opinion no están escritas por la misma mano, todas las demás guardan entre sí la mas fiel semejanza, coincidiendo esta igualmente con la de las mencionadas copias.

Principiando pues nuestro análisis comparativo por las letras vocales minúsculas, debemos hacer constar: que las *aa* de las notas marginales á que nos referimos, guardan completa semejanza con las de las copias de los autógrafos citados en las curvas superiores de sus cajas, que siendo mas pronunciadas que las inferiores, hacen que estas letras por aquella parte imiten una *o* y en el trazo recto que se les une, el cual arrancando de las curvas superiores, curvea antes de llegar á las inferiores, convirtiéndose, no siempre, en una especie de vírgula de enlace, lo cual se debe indudablemente á la velocidad con que el inmortal Cervantes escribia, pues si tal defecto no se nota tanto en la copia del autógrafo de *La Ilustracion,* es sin duda porque tomado como hemos dicho del libro de *La Esclavonía del Santísimo Sacramento,* puede fundadamente suponerse que Cervantes estamparía allí su firma con mas detenimiento y cuidado.

Las *ee* son de dos clases, y la de una y otra se parecen respectivamente en su formacion, hora en semejar una *c,* cuya curva inferior es mas bien por su prolongacion un arco de circunferencia, y el ojo de tal letra una

curva retortijada sin cierre y ora en que se advierte que cuando va enlazada con otra, su ojo se une á la semicurva.

Márcase la identidad de las *ii* latinas en que sus trazos inferiores son unas curvas bastante abiertas que forman á veces casi ángulo recto con los trazos principales de las mismas letras.

Tambien se nota que suelen faltar aquellos elementos, y que empezando algunas de dichas *ii* por una ligera curvatura de izquierda á derecha en la parte superior, adquieren entonces una figura casi análoga á la de la *z* ó *r* vuelta.

Las *oo* suelen tener por regla general diferente tamaño que las demás letras que constituyen las palabras en cuya formacion entran, aunque tienen entre sí una forma harto regular, distinguiéndose además por su diferente inclinacion en cada vocablo.

Las *uu*, compuestas como es sabido de dos *ii*, no se parecen mucho á las que dejamos descritas, aunque en algunas, las curvas inferiores tienen cierta similitud con las de aquellas letras.

En las *tt* se observa muy completo parecido. Sus trazos están cortados, en casi todas, en su parte media ó mas abajo aun, por los trazos transversales de las mismas letras, y estos sirven siempre para ligarlas á las letras siguientes.

Carecen las *tt* por regla general de curvas inferiores ó cuanto más hacen el oficio de ellas una especie de puntos gruesos ó pequeños ojitos. Pero lo que más hace que estas letras se parezcan á las indubitadas de Cervantes, es el ligado de otros caracteres á ellas y recíprocamente, de cuyo ligado nos ocuparemos en otro lugar de este dictámen.

Las *ll*, ó se hallan formadas de un solo elemento que es el palo de las mismas, ó por los que ordinaria-

mente constituyen hoy tales letras. En este caso el referido palo se caracteriza por su curvatura, y en el otro por ser más recto, y la curva inferor ménos prolongada, aunque siempre lo es bastante.

En las *ll ll*, como compuestas de dos *cles*, se observa igualmente cuanto dejamos consignado respecto á estos caracteres.

Las *yy* griegas se parecen en que unas veces su primer elemento, la *i* latina, tiene una ligera curvatura y otras es una curva completa; pero lo que más semejanza les da, es, por decirlo así, la especie de nariz que forma el trazo recto-bajo de dichas letras, con otra línea inclinada que es continuacion de él y va en la direccion de abajo á arriba enlazándose, por lo general, con la letra siguiente.

Las *jj* se parecen en la rectitud de sus trazos bajos y en que las curvas forman casi ángulos obtusos y vienen á terminar uniéndose con aquellos trazos próximamente por la tercera parte de las mismas.

Las *ff* demuestran analogía, tanto en los trazos de sus respectivas cabezas y terminaciones, como en el ladeo y cuerpos que constituyen estas letras.

Las *bb*, lo mismo en los facsímiles y copias de los autógrafos que tenemos á la vista, que en las notas marginales, cuyo cotejo nos ocupa, son de dos clases: unas formadas por la letra *l*, mas las correspondientes cajas y ojos, y otras, (esto se observa en la mayor parte de las firmas de Cervantes que hemos visto) hechas empezando por la parte superior del trazo de la *l* y por consiguiente de arriba abajo, sin el ojo de esta, y con bastante curvatura hacia la izquierda; pero parecidísimas en sus cajas, sobre todo en su parte inferior, abertura y especie de punto ó sortijita con que terminan, si bien hállase alguna en que el palo es casi recto y la caja está adherida á dicho palo.

Las *rr* tienen semejanza en que comienzan por una curva alta de izquierda á derecha, que volviendo en aquella direccion, constituye el primer trazo, así como partiendo luego de casi la mitad ó tercera parte de este la curva que entra en su composicion, (que es las más de las veces una línea oblicua) hace que las *rr* parezcan *vv* de corazon. En algunas palabras las *rr* imitan unas *zz*, y unidas á las *tt*, el trazo horizontal superior de aquellas es continuacion del transversal de estas.

Las *nn* tienen su primer palo semejante al de las *rr*, aunque no es una curva como en aquellas, y el segundo trazo análogo á un dos, cuya curva superior, que liga al primer palo, es poco pronunciada, y la llamada en caligrafía inferior, forma, como se observa en el número de *La Ilustracion* citada, casi un ángulo agudo.

Las *mm* tienen, de sus tres trazos, los dos primeros casi idénticos al primero de las *nn* y el tercero parecidísimo al segundo de las referidas letras. Hay que advertir que en las *mm*, el enlace de sus tres elementos por las curvas de ligazon, se verifica casi en la parte superior de las mismas, mientras en las *nn* se hace á la mitad ó tercera parte alta. Tambien el palo segundo en algunas *mm* es semejante á una *c*, cuya curva está formada en sentido inverso.

Las *pp* tienen similitud en que comienzan por una línea casi recta vertical, la que al volver á la izquierda se convierte en una curva que corta el trazo anterior en el punto más alto; y forma la segunda pierna de la *n* que suele acompañar á dicha letra en algunas palabras, mientras en otras empléase la *p* cerrada, siendo derivacion el cierre de dicha curva.

Distínguese principalmente la semejanza de estas letras por la mucha abertura del segundo trazo de la *y*

griega, á causa de que al volver á la izquierda curveando, corta á la vertical citada, como queda dicho, por el punto más alto.

Las *cc* guardan tambien analogía en que en vez de ser unas semicurvas, se parecen en muchas palabras *ii* latinas, y en otras son una especie de palos casi rectos con curvas superiores é inferiores, cuya diferencia en sus diámetros es insignificante, si bien los de las segundas son á veces poco menores.

Las *dd* empleadas tanto en las copias de los autógrafos á que nos referimos, como en las notas marginales objeto de este dictámen, son de trazo curvo indefinido en algunas palabras, en otras únese á su caja la *l* que llamaremos de ojo, y en algunas este palo es de los que denominan cabeceados. En las *dd* de trazo indeterminado, el parecido consiste en que están formadas de un solo tiempo, siendo las curvas altas de sus cajas más estrechas en el punto de union á dicho trazo, cuando no quedan separadas del mismo por aquella parte. En las que uno de sus elementos componentes es la *l* que hemos titulado de ojo, se observa semejanza en la pequeña curvatura del trazo alto, la cual es mucho mayor en la parte baja de tal componente, y este más grueso al tocar con la parte superior, á la cual corta con bastante oblicuidad. En las *dd* de palos cabeceados, estos son solo tangentes á sus respectivas cajas y tienen sus curvas inferiores ménos abiertas.

Las *qq* se asemejan en los dos trazos recto-bajos de que constan, que son de bastante prolongacion, uno de derecha á izquierda, muy inclinado, y otro en sentido inverso. Aquel está unido á la *c* que entra en la formacion de tales letras por la parte superior de la misma, no cerrando dicho trazo la caja de ellas, sinó desviándose desde el punto de union y dejándolas separadas del trazo, aunque casi cerradas por la prolongacion de la cur-

va baja, lo que las da la figura de *oo* con los citados aditamentos en la forma expresada.

Las *gg* ofrecen analogía en que tienen la segunda parte de la *y* griega que se les une, semejante por su curvatura á un arco de circunferencia, el cual corta la curva inferior de la *c*, forma casi un ángulo agudo con la superior y vuelve con un trazo ménos curvo.

Las *ss* se parecen, especialmente en las palabras que terminan con ellas, en que casi todas carecen de vuelta ó curva inferior, é imitan un cinco de los que su cabeza da principio por una curva formada de derecha á izquierda, siendo la transversal oblícua tan ligera en unas que apenas se percibe, así como otras *ss* parecen simplemente un uno mal formado ó una coma.

Las *vv* presentan parecido en que en algunas palabras comienzan como la cabeza de un siete, apareciendo el trazo mayor de dicho número inclinado hacia la derecha; en otras el principio de estas letras, cuando van enlazadas, forma ángulo agudo. El vértice sobre el cual se considera que descansan las *vv* falta en ellas, pues es reemplazado por una curva. Tales letras están bastante abiertas por su parte superior, y nótase un punto en los extremos de los trazos curvos de sus terminaciones, cuyos trazos, si dicha letra se dividiera en dos partes por donde debieran estar sus vértices, parecerian casi unas comas ó vírgulas. Tambien usó Cervantes las *uu* vocales por *vv* consonantes, como puede verse en la palabra *Esclauo* puesta delante de la firma que se ve en el Libro de la *Esclavonía* y cuya copia, segun dejamos consignado, la tenemos á la vista en el número de *La Ilustracion Española y Americana*, de que repetidas veces hemos hecho mencion.

La *h*, *z* y *x* faltan en las copias de los autógrafos y en los facsímiles que de la letra del insigne autor del Quijote tenemos á la vista, y no podemos por tanto ha-

cer el cotejo de dichos caracteres; no obstante, por si alguna persona perita dispone de documentos indubitados y quiere hacerle, describimos á continuacion aquellas tres letras segun se hallan en las notas marginales, objeto de nuestro exámen.

Las *hh* tienen su trazo recto-alto sin ojo unas veces y otras con él. En las primeras es bastante curvo hasta la mitad del mismo, y en las segundas dicho trazo es recto, con una inclinacion tan pronunciada de derecha á izquierda, que hace perder á esta letra su paralelismo con las demás de la palabra en que se halla empleada. La línea mixta que se le une, tiene el trazo recto algo diagonal, por lo que resulta dicha letra más abierta por su parte inferior. Ahora bien; cúmplenos consignar que como la *h* se compone de la *l* sin final y de la segunda pierna de la *n*, aunque la *h* no esté en los documentos que como indubitados tenemos á la vista, lo están sus elementos componentes, y en ellos existe tambien identidad con los de tal letra, empleada en las notas marginales del ejemplar del Quijote.

Las *zz* en su parte superior imitan un siete, y del extremo inferior del trazo oblícuo que une ordinariamente los dos horizontales, arranca una recta que forma con dicho trazo un ángulo obtuso con la abertura á la derecha.

Solo una *x* se halla en las correcciones marginales que examinamos, y es muy parecida al signo de la multiplicacion, sin mas diferencia que la oblícua trazada de derecha á izquierda, cortando á la formada en sentido inverso, está mas prolongada que esta por la parte inferior, por lo cual dicha letra más que la figura de aspa, tiene la de una cruz inclinada.

Las demás minúsculas que aquí no citamos no se hallan en las notas marginales que reconocemos.

Respecto á las mayúsculas solo se emplean en las

referidas copias de los autógrafos, la *R* en las palabras *Rey* y *Reales*, la *M* y *S*, en el nombre *Miguel*, apellido *Saavedra*, y en las voces *Santísimo* y *Sacramento*; la *E*, en la diccion *Esclavo* y la *C* puesta en medio del vocablo *Sacramento*, apareciendo estas tres últimas letras en la copia del autógrafo tomado en el número de *La Ilustracion Española y Americana*, segun dijimos al principio de este escrito, del libro de *La Esclavonía del Santísimo Sacramento*, pues en las copias que poseemos de la firma del inmortal autor del *Quijote*, el apellido *Cervantes* está escrito con *c* minúscula, y en todas ellas con *b*, por lo que juzgamos atrevimiento el ponerle nosotros con *v* de corazon, solo por respeto al uso.

En las correcciones marginales, objeto del cotejo, tenemos igualmente las mayúsculas que acabamos de citar, excepto la *E* y *M*, y además de aquellas, la *H*, *B*, *F* y *D*, las cuales describiremos despues de consignar las semejanzas que tienen las que son comunes á ambos escritos, con el mismo fin que indicamos al describir las minúsculas que se encuentran en las notas marginales y no en las copias de los documentos indubitados.

Las *RR* tienen completo parecido. Primero: en su trazo magistral que es casi recto, inclinado de derecha á izquierda. Segundo: en la línea que se les junta por su parte inferior, que, ó carecen de ella, ó es una recta que forma un ligero codeo con el precitado trazo magistral; y tercero: en un trazo superior, que en unas de estas letras es recto, y en otras la curva es bastante abierta y está separada por lo tanto del trazo magistral; pero en uno y otro caso cortan á este trasversalmente, como si se tratase del trazo horizontal de una *t* minúscula, y baja luego sin detenerse, curveando de derecha á izquierda, sin tocar el trazo ma-

gistral, y próximamente á la mitad de este ó antes hace un ligero codeo, (cuando dicha línea no es casi una especie de diagonal con dos curvas, una en la parte superior y otra en la inferior) y cambia de direccion terminando mucho antes de llegar frente á la parte inferior del trazo magistral. En una palabra, en vez de los trazos curvos superiores de esta letra y el grueso que se le junta ordinariamente, solo se ve en ella una especie de número dos, compuesto de dos curvas unas veces, y otras en lugar de la superior, de una línea horizontal; pero siempre esta parte, corta, como queda consignado, al trazo magistral, el cual termina tambien con una curva inferior.

Las *SS* tienen identidad en que comienzan por la curva superior, continúan formando el trazo que hoy llamamos magistral, cuya curvatura está hecha en direccion contraria, es decir, á la derecha, y terminan en la parte inferior con otra curva, menor por regla general, que la superior, excepto algunas que casi carecen de esta parte, entonces la curva final tiene bastante abertura; pero comunmente concluye con un punto ó sortijita. Adviértese tambien que la parte media del trazo magistral es siempre la mas gruesa, disminuyendo al empezar las curvas superiores é inferiores.

Las *CC* guardan semejanza en que dan principio en la parte superior por una especie de gancho algo curvo, bajan con una muy suave curvatura hasta cerca del pié de las letras minúsculas, y continúan (esto no siempre) bajando de izquierda á derecha, ensanchando hasta una distancia que será próximamente igual á la altura de las minúsculas á que se juntan; pero no constituye esto el completo parecido de tales letras, sinó mas bien la gran abertura del arco que á su terminacion tienen y el codeo que se observa en ellas al arrancar aquel arco.

Hemos dicho que Cervantes tiene puesto este apellido con *c* minúscula en las copias de los documentos que utilizamos para el cotejo, y debemos consignar, que al ver el asiento de *La Esclavonia del Santísimo Sacramento,* á que ya nos hemos referido, creerán algunos que el apellido Cervantes está escrito con *c* mayúscula, porque á la misma *c* minúscula se le agrega por su parte superior, en nuestro concepto como adorno, un trazo curvo semejante á una *c* mayúscula, con su correspondiente ojo parecido al de la *l,* pero en direccion horizontal. Consideramos como de adorno á dicho trazo, primero: porque bien claramente, apesar de él, se ve formada la *c* minúscula. Segundo: porque no considerándole así, dicha letra sería entonces una *E* mayúscula, cuyo primer cuerpo le formaría el precitado adorno, y el segundo la *c* minúscula; y tercero: porque hallamos tambien otro pequeño rasguito al terminar dicha letra, y por él y en atencion al respeto que á Cervantes debia de infundir aquel libro, dedúcese lógica y racionalmente que puso allí mayor cuidado en escribir, pues su letra es mejor que en los demás documentos que poseemos y por lo tanto trató de engalanarla con aquellos y otros rasgos de su pluma.

Hemos dicho ya que en las notas marginales que cotejamos no se hallan la *E* ni la *M* mayúsculas que encontramos en las copias de los autógrafos y facsímiles de que nos servimos, y que en cambio no aparecen en estos las mayúsculas *H, B, F* y *D*, que se encuentran en las correcciones marginales, por lo cual vamos á describirlas como prometimos.

Las *BB,* tienen el trazo magistral idéntico al de las *RR,* de que nos hemos ocupado, y el curvo semejante tambien á dicha letra; pero su cuerpo inferior es una curva análoga á una media luna ó *c* minúscula al revés y que forma una línea mixta con el trazo de que nace

por ser este casi recto, no llegando aquel al pié del magistral.

La *H*, se halla formada por dos *CC* mayúsculas y la línea horizontal que las une. La primera *C* hecha en sentido inverso ó de izquierda á derecha, forma su curvatura superior, mucho mayor que la inferior, una *O* sin cerrar y la inferior es semiovalada y casi recto el trazo con que termina. La segunda *C* formada de derecha á izquierda tiene una ligera curvatura en la parte superior, baja casi en línea recta y termina sin curva antes de llegar al pié de la anterior.

La *D*, que está empleada solamente en la palabra *Dea* escrita con la antiguamente llamada letra de punto mal hecha, y que no se la puede comparar con la letra mas usual de Cervantes, comienza el trazo magistral casi con una vertical, forma al pié un pequeño codeo y sigue á la izquierda con una corta línea horizontal algo inclinada hácia abajo. Continuacion de esta misma línea es otra diminuta colocada á la derecha, al pié del trazo magistral, del cual y con un pequeñísimo y corto trazo sútil que forma dos ondulaciones, una en la parte superior y otra en la inferior, comienza la *D* que se separa mucho de la línea magistral, toca á esta por su extremo superior en línea casi horizontal y termina enseguida con una fea y ligera curvatura bastante distante del pié de dicha letra.

La única *F* que vemos en las correcciones á que nos referimos, es de las llamadas por su figura rotulares y en la imprenta versales. Compónese de una vertical inclinada, una pequeña horizontal al pié que forma ángulo agudo con aquella, otra horizontal mayor por la parte superior de la misma, que con una pequeña recta que hácia abajo se desprende del extremo de ella, forma dos ángulos rectos. De mas abajo de la mitad de la citada vertical, se desprende otra pequeña ho-

rizontal perpendicular á aquella, y á cuyo extremo es tangente una diminuta línea vertical que forma con ella una especie de curva.

Las diferentes formas que suele darse, lo mismo á la *F* de esta clase que á las demás rotulares ó versales, nos ha hecho describir tal letra, lo que alguien creería ocioso despûes de haber consignado á la clase que pertenecia.

DEL LIGADO Ó TRABAZON. Este, que es parte esencialísima en los cotejos, ofrece aquí gran variedad, pues nótase empleado, lo mismo en los documentos indubitados, que en las correcciones marginales, en algunas letras de una palabra y al repetirse la misma palabra en el mismo escrito sus letras, apesar de no variar de forma carecen de enlace. Esto se observa especialmente en la preposicion *de* cuya *e* cuando se liga á la *d* se hace por regla general por la parte baja del trazo recto-alto, y cuando este es de los llamados indefinidos se verifica próximamente á la altura de la caja de aquella letra. Tambien la *n* suele verse unas veces ligada á la vocal que la antecede y otras no. Casi siempre que forma sílaba con la citada vocal se enlaza á ella, así como tambien en las silabas llamadas de contraccion en que entra y carecen de enlace, por regla general, en caso contrario, si bien observamos que en la sílaba *ban* del apellido Cervantes puesto en la copia del autógrafo del libro de la *Esclavonía,* la *n* no se liga á la *a* y lo está en el mismo apellido, en las copias de las firmas de tan insigne escritor, puestas en el Almanaque de *La Ilustracion Española y Americana,* correspondiente al año 1879 y en el facsímile que repetidas veces hemos citado.

Esta variedad é inconstancia en los enlaces, nos obliga á ocuparnos solamente de la análoga forma en que están hechos en las letras de los escritos indubita-

dos y en las de las correcciones marginales, prescindiendo de exponer minuciosamente, como hubiéramos deseado, el ligado ó falta de trabazon que se observa en todas ó cada una de las letras comunes á los escritos que tenemos á la vista.

Esto no obstante debemos hacer constar que el ligado en las letras, que en unos y otros documentos lo tienen, es por lo general idéntico y que hasta esta misma inconstancia de enlazar unas veces y otras nó, constituye, en nuestro concepto, otra prueba del parecido que existe en los caracteres que cotejamos.

Hemos consignado lo que se nota respecto al enlace de la *d* con la *e* y de la *n* cuando forma sílaba inversa con las vocales, cuando la forma directa y cuando entra en las sílabas de contraccion. Réstanos manifestar que el ligado, por la forma en que se verifica, lo mismo en los documentos indubitados que en las notas manuscritas en las márgenes del ejemplar de el Quijote, se reduce, salvo algunas excepciones, ó á enlazarse unas letras con otras por su parte inferior ó por la superior, resultando á veces un enlace feo y violento, mucho más si se atiende á que en el primer caso, el trazo de union suele ser una curva bastante abierta. Pero lo que más hace resaltar el parecido y semejanza de tales escritos aun á la vista de la persona ménos perita, decidiéndola á opinar como nosotros, es el ligado de la *t* minúscula, que siempre las letras que la anteceden se enlazan á ella por la parte más alta ó extremo superior de la misma, resultando un ángulo agudo cuyo vértice corresponde á la parte superior del papel, y su abertura á la inferior. La letra que sigue á la *t* se enlaza tambien al trazo transversal de la misma, pues se empieza á formar del referido trazo, al cual se le hace por consiguiente orígen de la letra que sigue á la *t* minúscula.

Encarecemos á cuantos examinen la letra de Cervantes, y vean las correcciones marginales que cotejamos, se fijen detenidamente en las *tt* minúsculas.

DISTANCIAS. Cosa parecida á la que hemos consignado al tratar del ligado ó trabazon, sucede respecto á las distancias, pues la variedad de las mismas es tal, que hasta en la copia del autógrafo tomada del libro de la *Esclavonía,* que como dejamos dicho es donde Cervantes debió de escribir con mayor esmero, se observa unas veces que las distancias, en todas sus diversas clases, difieren bastante, pues el trazo recto de la *a*, por ejemplo, dista del primero de la *m* en la palabra *Sacramento,* casi doble de la distancia que existe en el mismo escrito enter dicho trazo de la *a* y el de la primera pierna de la *n* en el apellido *Cervantes;* y si esto acontece en la citada copia, compréndase lo qúe sucederá en las correcciones marginales, cuya letra está hecha con ménos cuidado y más dificultades. Esto no obstante, como las distancias en algunos vocablos de las notas manuscritas en el ejemplar del Quijote y en los documentos indubitados, son proporcionadas y regulares, hállase respecto á estas completa semejanza, así como tambien en la preposicion *en,* que Cervantes solia por lo comun no separar de la palabra siguiente. Lo mismo ejecutaba respecto á la *y* griega, pero esto que se observa en las copias de los autógrafos á que nos referimos, no tiene lugar en las notas marginales, objeto de este informe.

LA ALTURA Y CUERPO de la letra de las notas manuscritas en el ejemplar del Quijote son, con escepciones, aproximadamente iguales á la altura y cuerpo de la letra que aparece en la copia del autógrafo, que como hemos dicho, se ha publicado en la Historia de España de D. Modesto la Fuente.

DE LA INCLINACION Y PARALELISMO. Entre los caracteres de cada documento indubitado, es

más, hasta en los trazos que constituyen muchos de aquellos, existe por lo general, diferente inclinacion y por consecuencia falta de paralelismo. Esto mismo se nota tambien en las correcciones marginales, y aunque algunas letras de ellas, superpuestas sobre las indubitadas de igual nombre, coinciden, lo cual prueba evidentemente que no solo tiene la misma inclinacion, sinó idéntica forma, cuerpo y altura, sin embargo, la mayoría tienen inclinaciones diferentes, cosa en verdad no extraña, porque como dejamos indicado, se observa tambien al cotejar entre sí las copias de los autógrafos de Cervantes. Las *qq* y las *pp* por ejemplo, de la copia publicada en la edicion de la Historia de España, que hemos citado, se diferencian en su inclinacion, por término medio, de 17 á 20 grados, y las de las notas marginales de 9 á 12.

No hay pues semejanza en la inclinacion de estas letras; pero sí en que en todos sus escritos hizo Cervantes más inclinadas las primeras que las segundas.

Algunas *ff*, *ll*, *ss* y *gg*, estas en sus cajas, tienen inclinacion parecida.

Entre las letras que hemos dicho que superpuestas coinciden, se hallan varias *bb, nn, mm*, *tt* y *aa* minúsculas.

Tenemos, pues, no siempre, semejanza en la inclinacion de cuatro letras é identidad en cinco.

Prescindimos de tratar de otras condiciones de las letras que cotejamos por considerarlas muy secundarias al objeto, si bien debemos declarar que en ellas se descubren igualmente analogías, pero no queremos pasar en silencio, por la luz que esto pudiera arrojar, que en la última hoja del índice y del ejemplar del Quijote á que nos referimos, existe una apuntacion, agena al texto, la cual dice así: *Son los maravedíses de Bernarda de Quiros,* 129,640 × 32. Esta apuntacion está hecha

por la misma mano que escribió las notas marginales que hemos examinado.

Ahora bien, dada la pobreza en que vivió Cervantes y al aparecer en tal ejemplar escrita dicha apuntacion por la misma mano y con la misma tinta que las correcciones, ¿sería aventurado deducir de aquí una prueba más en nuestro favor y aun suponer que los 129,640

32

maravedises eran una deuda que en contra suya tenia el inmortal autor del Quijote?

Nosotros creemos que no; mas excitamos á cuantos se han dedicado y dediquen á estudiar la vida y amistades del valiente Manco de Lepanto, que digan, si lo saben, ó procuren indagar en caso contrario, quién fuera esa Bernarda de Quiros y sus relaciones con Cervantes.

Vamos á terminar este por demás pesado trabajo manifestando: primero: que si bien es cierto que para el cotejo de las correcciones nos hemos tenido que servir de copias de autógrafos, estas como dijimos al principio, son para nosotros una garantía, dada la reputacion artística de los que las habrán grabado, y la ilustracion de las personas bajo cuya direccion han visto la pública luz. Segundo: que apesar de servirnos de tales copias y de estar las correcciones que cotejamos escritas en las márgenes del ejemplar, donde no es posible formar las letras como en una superficie más extensa y plana, dichos caracteres tienen semejanzas esenciales como queda demostrado, y tercero: que el hallarse las citadas enmiendas en un ejemplar de la primera edicion del Quijote, el ser la letra de la mismas de aquella época y sobre todo, el fondo de dichas correcciones y la relacion de estas con el texto, nos obligan á declarar que en nuestra opinion *las correcciones manuscritas en las márgenes del ejemplar del Quijote que tenemos á la*

vista, á excepcion de algunas, están hechas por la mano del inmortal autor del mismo, Miguel de Cervantes Saavedra.

Esto no obstante, confesamos que apesar de la larga práctica que en los Tribunales de Justicia hemos adquirido en los años que llevamos reconociendo documentos manuscritos, bien pudiéramos haber errado en este dictámen, que requiere indudablemente mayores conocimientos caligráficos que los que nosotros poseemos; pero mientras por personas peritas y á la vista de los caracteres cotejados así no se nos pruebe, continuaremos firmes en la opinion que imparcialmente y tal como se halla en nuestras conciencias hemos emitido sin otro objeto que el de ayudar á V. como nos ha sido posible á la Restauracion del Quijote, rica joya de nuestra nacional literatura.

Autorizan á V. para que haga de este dictámen el uso que le conviniere, y le ofrecen á la vez el testimonio de su más distinguida consideracion sus afectísimos y S. S. Q. B. S. M.

Millan Orío. *Francisco F. Santamaría.*

Felipe Prieto y Aguado.

Ubaldo Herrera de la Fuente.

Palencia 30 de Diciembre de 1882.

CAPITULO III.

¿Corrigió Cervantes sus obras?

Las revisaba y las corregía.

El mérito, el valor, la importancia de la naturaleza íntima de un pensamiento ¿pende de indicar el guarismo 1.°, 2.°, 3.° ó mas, ó de la perfeccion acabada del mismo, que, redondeado por completo, regenera, trasforma la nada en un mundo, la negacion en verdad, lo árido en bello y la vulgaridad en génio?

Sin disputa, la edicion que Cervantes dió por terminada con el exequatur de su puño y letra, cual es la presente, vale más que todas las demás; vale más, mucho más, que cuantos juicios emitieron y forman en sus hipótisis los comentaristas de todos los tiempos y de todas las épocas.

Dar más importancia á la primera edicion, que aunque primera no salió correcta, que á la que él revisó y corrigió, siendo la primera en tal caso resultado de imperfecciones que los especuladores de la impresion tubieron, segun algunos afirman; y hacer figurar la segunda, ó la tercera, ó la que fuere, en cierta escala de ménos interés, de ménos importancia, de ménos valor científico por ser obra del talento profundo que su autor invirtió para la terminacion completa y bella de la misma, engolfándose en el vasto terreno de la suposicion, de la hipótesis y la abstraccion ergotista, cual muchos acaso formulan, es confundir de hecho lo cierto por lo dudoso, la verdad por el error, la luz por las tinieblas, dando más importancia á un número que á un pensamiento, á un guarismo que á un génio acabado y admirado.

¿Qué se diría de una obra, primera edicion imperfecta, que corregida y perfeccionada por su autor en segunda ó tercera, llegase en este segundo ó tercer caso á la belleza soñada y se disputase la legitimidad, importancia, correccion y perfectibilidad de lo último, porque lo primero era lo imperfecto y lo segundo ó tercero fué la perfeccion?

¿Qué se diría, vuelvo á repetir si al ver hoy terminada con éxito completo una obra en el original y en los pliegos que el autor corrigió, se negara la legitimidad, la certeza, la exactitud del hecho, porque el impresor faltó á lo que el autor consignó hiciese aquel, y se prefiriese lo incorrecto á lo perfecto?

Si tal sucediese, teniamos que negar la validez de todos los volúmenes conocidos en todas las bibliotecas existentes; teniamos que defender que la correccion nada es, nada significa, que lo imperfecto y ultimado tiene que ceder su puesto al guarismo del tiempo imperfecto primitivo y á la pequeñez humana; que el progreso de la razon, marchando del error á la duda, de la duda á la hipótesis, de la probabilidad á la certidumbre, no es marcha inherente al progreso de la humanidad y esto es, ya lo veis, un absurdo, una insensatez.

Los que ven el hecho y quieren acomodar sus juicios al de los comentaristas, pagan tributo al amor propio, inclinándose al error.

Esto sucede en el caso actual, y tanto es así, que sustituyendo la hipótesis á la realidad, se niega el hecho por dar cabida al amor propio, que exagerado, forma uno de los atributos, poco grato, del que le posee.

¿Qué se diría del cuadro de San Antonio, de Murillo, que existe en la Catedral de Sevilla, si desatendiendo su fondo, su belleza, su verdad, su hermosura, defendiésemos que nada significa y nada vale riqueza de tan gran génio, porque unos ladrones, quitando

el Santo del resto del lienzo han hecho que mirándole de visel, se perciba una pequeña mutilacion que mano malvada ha obligado á descubrir ahora?

Si hemos de seguir á ciertos comentaristas, nada valdrían las producciones de Miguel Angel y Murillo en bellas artes, ni las de tantos y tantos génios en ciencias, si por no tener fecha sus obras, ó carecer estas de prólogo, negáramos la belleza, la hermosura y la realidad que de sus lienzos y de sus obras se destaca.

¿Quita el mérito del cuadro la pequeña mutilacion que se observa? ¿Quita el valor de la composicion la fecha de una obra?

Pues observad: si el mérito le dais á la firma, todas las obras de la generalidad carecen de ella; esta la tiene con los caracteres indelebles de su puño y letra, luego tiene más validez que las de los demás, más fuerza de razon, segun vuestros razonamientos, que todas las conocidas.

Y tanto es así, que sustituyendo la hipótesis á la realidad, se niega el hecho por dar cabida á la suposicion.

La letra del autor, única, dictada por su imaginacion grandiosa, grabada por la mano de quien lloró la pérdida de su compañera en Lepanto, ¿vale ménos, ménos que significa un tipo de imprenta que el acaso presentó?

¡Oh delirio humano....! ¡Oh aberracion social y científica....!

Gran Cervantes ¡cómo variaron tus conceptos! ¡cómo comentaron tus pasajes....!

Esa mano sublime, heróica, eminentemente patriótica en la batalla naval, que grabó pensamientos posteriores á aquel hecho de armas, tiene comentaristas que por tanto admirarle, ó acaso otros, sin saberlo, por deprimirle, dieron más valor, más importancia al

tipo de impresion, que á la tinta eterna y semidivina que de su escribanía, acaso de un mal tintero, salió para admirar al mundo con sus bellezas tantas.

Allá va una prueba de lo ofrecido, las demostraciones sucesivas vendrán despues.

«En el capítulo XXXV. *Donde se dá fin á la novela del Curioso Impertinente.* Dice la Academia: «Este capítulo está permutado, y este epígrafe corresponde al XXXVI y el de este al XXXV.»

Pues bien, en el fólio 210 vuelto, línea 16, de la capilla, y en la página 372, línea 19 de la restaurada dice: «Sucedió pues, que por la satisfaccion que Anselmo tenia de la bondad de Camila, vivia una vida....» y pone al márgen corrigiendo esa permuta de capítulos y correccion acabada de la terminacion de la novela del Curioso Impertinente, la gráfica llamada, la significativa nota, la preciosa observacion, *sigue la novela,* que esclarece los capítulos permutados, puntualizando el sitio, lugar, eleccion del nuevo capítulo XXXVI, no visto por nadie y desapercibido completamente por tan sabia corporacion como la Real Academia.

Cierto que la Academia Española quiso corregir en sus ediciones el error de permuta de capítulos, pero no estuvo en lo fuerte al agregar un segundo extremo al capítulo que no le precisaba, al poner «*y se dá fin á la novela del Curioso Impertinente*» en el capítulo XXXV, que permutó Juan de la Cuesta y que no colocó en su verdadero lugar la Academia; esta sabia corporacion se extralimitó, fundió dos capítulos en uno, el XXXVI en el XXXV, que omitieron todos en cuantas ediciones han visto la luz pública, haciendo este descuido del primer impresor y cierta ligereza de todos los comentaristas, hayan corrido inadvertidamente, pero muy mal, la numeracion de todos los capítulos que siguen. Tanto es así, que la demostracion de cuanto expongo y

precede la hallamos en la terminacion del capítulo XXXV.

En fólio 110 vuelto, línea 12, 13, 14 y 15 del ejemplar prueba, y en página 372, línea 14, 15, 16 y 17 de mi edicion leemos:

«Cardenio, Dorotea y todos los demás le rogaron la acabase; él que á todos quiso dar gusto, y por el que él tenia de leerla, prosiguió el cuento que así decia....»

Luego la demostracion es clara: la nota puesta aquí, así lo demuestra, el sentido comun lo dicta; este es el lugar donde corresponde ese segundo extremo que malamente colocó la Academia donde no correspondia, en el capítulo XXXV. Fuera con él, y ya que nadie vió esa gran falta hasta el momento feliz en que el ejemplar nos la ha enseñado, felicitémonos todos del instante en que la restauracion del Quijote es un hecho, hagámoslo así. Ya veremos en mi capítulo 7.º, nota 34, otra correccion parecida donde se prueba no tuvo autorizacion la Real Academia para formar nuevos epígrafes. Allí creó lo que no debió, y aquí fusiona lo que no debe. Véase mi capítulo 8.º, nota número 23 de la Academia y cuanto yo amplio al final de esos capítulos.

De cuantos se han ocupado de los descuidos que supusieron tuvo Cervantes en su Quijote, á nadie se le ocurrió esta correccion que él hace oportunamente en el ejemplar que tenemos á la vista, para demostrar al mundo entero que ni fué descuidado, ni indolente, ni perezoso; que revisaba sus producciones con el cariño que una madre prodiga á un hijo, y con la solicitud que solo la aplicacion, la virtud, la ciencia, la laboriosidad y el convencimiento íntimo que el trabajo da á quien no tienen más patrimonio que la ciencia para enriquecer al mundo con sus prodigios, á sus compatriotas con el heroismo, y á ciertos comentaristas á que depongan ante el altar de la ciencia, ciertos

conceptos que desgraciadamente para el progreso de la humanidad, suelen tener arraigados en sus corazones y cerebros.

Y no se crea, señores, que al expresarme así dirijo cargo alguno á la memoria del venerable académico don Juan Eugenio Hartzenbusch por haber dicho en *La Ilustracion Española y Americana,* correspondiente al 22 de Abril de 1878, número 15, página 254, 2.ª columna, línea ocho, al impugnar al señor Mainez, que «El ingenio de Cervantes era de primer órden, quizá el primero entre los festivos; pero era hombre, y era pobre, ya nos dijo él en la *Adjunta á su Viaje del Parnaso:* que «*la mitad de los divinos partos y pensamientos del ingenio pobre, se los llevaban los cuidados de buscar el ordinario sustento:*» debiendo tambien nosotros considerar (y habla Hartzenbusch) «*que sinó corrigió en su obra ciertos yerros de leve monta, hubo de ser porque contó con la buena razon de sus lectores, con el sentido comun de ellos y supuso que no achacarian á un escritor como él, faltas que no caben ni en uno ménos que mediano.*»

No, señor Hartzenbusch, el pobre Cervantes demuestra en este ejemplar que le terminó, apesar de su pobreza, sin que exista un pequeño defecto; que la pobreza es el incentivo de los buenos talentos, que el no tener, estimula á los grandes ingenios á dar producciones como la suya, que no compensaron sus contemporáneos, y que despues de tantos años todos admiramos. Es preciso convenir, respetable señor Hartzenbusch, en que los que viven en la holgura, los que de nada carecen y todo les sobra, se cuidan en lo general muy poco ó nada del trabajo, y que este, patrimonio exclusivo de los pobres y de la modesta clase media, hace que se alimenten las Universidades, los Ateneos, los Colegios, los Talleres y Centros todos, de sabia re-

generadora en el progreso, inherente al trabajador, no á los aristócratas.

Bien comprendió, bien supuso que le achacarian grandes defectos si existian, y por esto los corrigió; como hombre de gran talento, preveia perfectamente que la razon de sus lectores se estrellaría ante el defecto encontrado sin omitir medio de publicarle; ya aquilataba el sentido comun de todos, y por esto no tiene este ejemplar un pequeño defecto; veia sí, que el ser pobre, acaso serviria para que se escudasen ciertos comentaristas en su posicion social para dispensarle faltas que él, con la fuerza de su razon, les demostró y demuestra ahora, que siendo pobre, fué más rico que todos los príncipes, pues no existiendo errores, superó á todos en la mayor riqueza, el talento.

Cierto, muy cierto «*que la mitad de los pensamientos del ingenio pobre, se los lleva el cuidado de buscar el ordinario sustento*» ¿pero esto prueba, demuestra que él los cometió en su Quijote? No.

Si siendo pobre, si no disponiendo de tiempo para el trabajo, hizo tanto¿ qué hubiese realizado siendo rico? Lo probable es que no hubiera hecho nada.

Quede, pues, consignado que como hombre no podría ser perfecto, convenido; pero convengamos tambien, segun este pasaje del capítulo XXXVI, que apesar de ser pobre, corrigió con esmero su Quijote, y que no podemos admitir era descuidado y no revisaba sus trabajos. La pobreza, sirve, segun estas deducciones, para perdonar yerros. ¿Qué merecerá la riqueza, que ni siquiera remotamente, en la pluralidad de casos, en aquella época, imitó el gran génio pobre?

Concluimos de decir que Cervantes era hombre, y como hombre tenia sus defectos, á no dudarlo; el capítulo XXXV y el XXXI, parece demostrarlo si creyésemos á la Academia y á los comentaristas; la permuta

que en ellos vemos ¿fué error, fué falta del impresor ó descuido suyo? En notas respectivas veremos qué juicio debemos formar.

La nota que pone al final del fólio 215 vuelto, en su márgen inferior: «*no se pierde el hilo que disuene*» apesar de quedar truncado, al parecer, el pasaje de Dorotea con don Fernando, y el de Luscinda con Cardenio, si se omiten ó si se suprimen los fólios 216 y 217, demuestra el concepto que de Cervantes arriba formulamos.

Sin duda alguna, Cervantes corregia sus escritos, y procuraba esmerarse en su Quijote, no era descuidado, no, ¿pero era perfecto?

Bueno es admirar el talento, pero tambien es conveniente no ir más allá de lo oportuno. Véase mi capítulo 7.°, nota 34, y se verá no soy apasionado. Voy á trasladar parte de ese pasaje á fin de que no se me crea parcial, y despues, juzguen como quieran los comentaristas, que tiempo tendremos todos, en capítulos sucesivos, de emitir raciocinios, formar juicios y aquilatar los hechos.

El ejemplar prueba, en fólio 215 vuelto, línea 27, y en mi edicion en página 381 y linea 27, dice:

«Y bien sabeis por mil costosas experiencias, que sola la muerte fuera bastante para borrarle de mi memoria: sean pues parte, tan claros desengaños, para que volvais (ya que no podais hacer otra cosa) el amor en rabia, la voluntad en despecho, y acabadme con él la *vida*, *mira* si te estará bien, ó te será posible deshacer lo que el cielo ha hecho, ó si te convendrá querer levantar á igualar á tí mismo á la que prosupuesto todo inconveniente, confirmada en su verdad y firmeza, delante de tus ojos tiene los suyos bañando de licor amoroso el rostro y pecho de su verdadero esposo.»

El «y acabadme con él la vida» es la terminacion

de la plana, fólio 215 vuelto, donde la locucion de Luscinda termina. Mi edicion, página 381, línea 32.

Aquí faltan dos hojas pertenecientes á los fólios 216 y 217; y debajo, en el márgen inferior leemos:

«faltan dos hojas,
pero no se pierde el hilo
que disuene.»

Antes del *mira* que es donde Dorotea hace uso de la palabra, fólio 218 y enlace del párrafo que antecede y que hemos copiado, hay tachada una media línea que creo debia decir «*los brazos de su marido.*»

Tenemos, pues, que segun la edicion de Barcelona, página 157, línea tercera, faltan de esta página 29 líneas: de la página 158 faltan sus 31 líneas; 31 tambien de la página 159; todas las de la 160, y por fin las 17 y media de la página 161.

En la de la Asociacion Propagadora, fólio 215 vuelto, línea 26, «con él la vida» siguen seis líneas de este fólio; todas las del 216, todas las del 217 hasta en el vuelto de este, línea 27, que enlaza con el «*mira* si te estará bien.....» vemos tambien descrito todo el papasaje de Dorotea, que el autor corrige en este ejemplar muy oportunamente.

Es muy cierto que hecho ese enlace desaparece todo lo que Dorotea relata delante de don Fernando en los dos fólios suprimidos, quedando el sentido bien, la accion correcta y suprimido por lo tanto un período largo, pesado y que digamos un tanto libre. No se trunca pues la escena habida entre don Fernando y Luscinda que terminó en *vida*, y entre Dorotea y don Fernando que se inaugura con *mira*, toda vez que, aquella, ó sea Luscinda, le dice: «dejadme llegar al muro de quien yo soy hiedra.....» hasta que termina «ya que no podais hacer otra cosa, el amor en rabia, la voluntad en despecho y acabadme con él la *vida*.

Demostrando con ese raciocinio el término con don Fernando y el deseo de realizar su compromiso con Cardenio, término, pues de la escena, y desenlace oportuno y conveniente. La correccion, creo ser completa.

Y tanto es así, que para alejar dudas é interpretaciones de esa correccion hecha en mi edicion, página 381, líneas 32 y 33, conveniente será que el lector se tome el trabajo de ver mi capítulo 8.°, nota número 23 de la Real Academia, y párrafo que se relaciona á este mismo concepto.

Es tan completa la correccion, que insensiblemente nos conduce al exámen de otro comentarista, que á hacerle cual el trabajo requiere, exigiría igual compulsa que la que practicamos en capítulos 13 y 14 con las notas del señor Hartzenbusch.

Esto nos llevaría muy allá, y no disponiendo de tanto tiempo, justo será marque aquí, á grandes rasgos, los defectos que, en mi corto criterio, incurrió don Diego Clemencin.

Este comentarista del Quijote, hizo cruda guerra á Cervantes apesar de demostrarle en ciertos pasajes un respetuoso culto, desmentido por cláusulas bien claras, que no admitiendo interpretacion de otro género, vemos impresas en lugares que citaré ahora, para que no se me juzgue parcial.

Dice tan serio comentarista en fólio 88, tomo 1.° de su edicion de 1833, línea 19, 20 y 21, lo siguiente:

«Cervantes se equivocó citando de memoria, como solia, sin consultar el original.» Esta cita la origina la palabra *montiña,* sinónima, segun Clemencin, de *montaña.*

Luego, si segun el comentarista, Cervantes prefirió la palabra anticuada como propia y peculiar al objeto que se propuso, sin desatender su fin, no solo obró con precision al consignarla, sinó que marcó una feliz y

exacta memoria, demostrando ahora la inconveniencia del señor don Diego Clemencin. No hay defensa para este cargo,

Don Diego Clemencin, en fólio 89, líneas 11, 12, 13 y 14 del tomo 1.°, dice:

«Cervantes, como no leia lo que anteriormente llevaba escrito, no tropezó con la inconsecuencia, ni pensó en corregirla. Así se escribió uno de los libros de mayor mérito de la literatura moderna.»

Si Cervantes no leia ni corregia sus escritos, segun V. cree, ¿qué queda reservado, señor de Clemencin, á á la obra perfecta?

¡Lástima que V. no viva! Yo le remitiria á que leyese detenidamente la correccion acabada del capítulo VIII y IX del Quijote y allí hallaría V. la prueba de lo contrario que afirma, apesar de sus dos tomos de letra semicursiva.

En el capítulo inmediato, fólio 191, líneas 38 y 39 de su primer tomo, deja V. ligeramente correr la pluma para consignar en el comentario: *El segundo autor desta obra....» pero Cervantes escribia tan....»* sin tener en cuenta que trascurridos 276 años, habia de aparecer la capilla que demostrase lo conveniente que hubiera sido no publicar su edicion de 1833, para que no existiendo tales juicios inexactos, no tuviéramos ahora que llamar la atencion sobre la inconveniencia de tales juicios, afirmando y demostrando que escribió Cervantes con meditado plan y preparacion oportuna su Quijote, que V., apesar de tanto respeto, tanto acriminó.

(Véase mi ejemplar, capítulo 7.°, nota 33.)

«Otra prueba de la negligencia y falta de plan con que se escribió el Quijote, dice V., señor Clemencin, en en fólio 192 de su comentario, tomo 1.° *En la segunda parte.....* terminando con ácre pensamiento. «*No pudo libro alguno hacerse menos de pensado.*»

Esto es grave. Bien Cervantes imitase segun V. cree, al libro de Amadis de Gaula, subdividiéndole en cuatro partes su autor, á medida de su deseo, y haciendo los capítulos que creyese oportunos, la verdad es que V., señor Clemencin, juzga no tuvo Cervantes presente lo que hizo en la primera, y de aquí deduce que al abandonar el órden primitivo «*no pudó libro alguno hacerse menos de pensado.*»

En el párrafo segundo de su prólogo, página XXIII, leemos:

«Cervantes, al escribir su Quijote, entraba en una carrera enteramente nueva y desconocida. Halló el molde de su héroe en la naturaleza hermoseada por su fecunda y feliz imaginacion: creó un nuevo género de composicion para el que no habia reglas establecidas, y no siguió otras que las que le sugeria naturalmente y sin esfuerzo su propio discurso. De Cervantes puede decirse lo mismo que Veleyo Patérculo dijo de Homero. *ni tuvo antes á quien copiar; ni despues ha tenido quien le copie:* y este es el único paralelo que cabe entre el poeta griego y el fabulista castellano.»

Luego, si V. le juzga de único héroe, de imaginacion feliz para composiciones, que no precisó reglas ¿á qué le califica de plagiario é imitador de Bowle?

Si no precisó el fabulista castellano reglas establecidas ¿porqué regla de ingenio se trasforma V. en preceptor de aquel, para que leamos todos en su prólogo, que sin sus comentarios el Quijote no puede comprenderse?

Si á imitacion de Homero, no tuvo antes á quien copiar ¿á qué formar ahora en tal cláusula juicio contradictorio? Si no ha tenido despues quien le copie ¿porqué tanto comentario que no precisa?

Si no siguió, en fin, otras reglas más que las que le sugeria naturalmente y sin esfuerzo alguno su pro-

pio discurso, ¿por qué V. criticó este y acriminó á su autor en medio de tan grande apariencia de respeto?

Seamos francos, señor de Clemencin, tales censuras no las creo oportunas, pero sigamos anotando otras citas.

Dice V. en fólio 231, última línea de la segunda columna, perteneciente al comentario «*Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo*» inserto en fólio 200, que «*Cervantes nunca volvia á leer lo que llevaba escrito.*»

Pusiera ó no Cervantes el título que más le agradase á su obra; sea *Cide* tratamiento de más ó ménos honor, y *Hamete* nombre comun entre moros; ya signifique *Benengeli* hijo de *ciervo, cerval ó cervatillo*, designándose á sí mismo Cervantes: sea más ó ménos verosímil, segun V. juzga; se propusiere ó no en su fábula ridiculizar á los manchegos, tildándolos de moriscos porque se internaron en esta region, despues de lo ocurrido en Granada en los años 1568 y 1569; bien tratara ó no de poner en evidencia, remedando la supercheria de los escritores caballerescos, por suponerse traductores de idiomas extranjeros, y especialmente del arábigo ¿se demuestra acaso, con tales juicios, cuando armonizamos lo contenido en capítulo segundo, referente á la falta que el mundo esperimentaría, si el acaso ó la fortuna no hubiera proporcionado el hallazgo de los cartapacios de Benengeli, para que le demos el calificativo de *inconsecuente* y *olvidadizo* y decir *no volvia á leer lo que llevaba escrito,* cual V. le imputa?

No y mil veces no, digo yo, señor Clemencin. ¿Se quiere ver la demostracion de tan grande error? Léase mi capítulo 4.° y consúltese la compulsa hecha á la nota número 153, del señor Hartzenbusch, en mi capítulo 14. El comentarista don Diego Clemencin supone, crea hipótesis, y ante sus mil y mil juicios inventa-

dos por su instruccion nada comun, quiere demostrar pequeñez, inconsecuencia, olvido y falta en el héroe del Quijote.

Mas trascurren próximamente tres siglos, y cuando todos creemos duerme en el silencio de la eternidad, envuelto en el manto con que los comentaristas le enterraron, despierta el príncipe de los ingenios, y con la valentía propia y característica de los héroes, les enseña el ejemplar prueba de correccion, diciéndoles:

¡Atrás, falsos profetas, amigos falsos, que trabajé con interés y aplicacion nada comunes.....! ¡No más fabulas del cuervo, engalanadas con plumas de pavo real, que yo prefiero el silencio de la noche, al ropaje pomposo con que engalanándoos vosotros, quereis ocultar la riqueza y la fecundidad de mi ingenio, sin respetar mis venerandas cenizas....!

Gloria á Dios en las alturas; paz á los hombres laboriosos en el sepulcro.

Y paso al complemento de verdad de lo últimamente expuesto, con citar el comentario: «*En fin su segunda parte....*» impreso en fólio 206 del primer tomo de don Diego Clemencin, edicion de 1833.

¿Quedó en suspenso la aventura del vizcaino? No. ¿La pérdida de la historia y su hallazgo, producen el efecto que en realidad se propuso Cervantes? Si. Al acabar su primera parte ¿quiso imitar los cantos de Ariosto? No. Si la fábula del Quijote reune unidad de argumento, conceptos de pensamiento y forma, con donaire solo suyo, no necesita que los comentaristas, por tanto elogiarle, caigan en polo opuesto.

Cervantes revisaba y corregia su Quijote, y don Diego Clemencin penetró donde no debia, en el pensamiento y frase de Cervantes, que debió respetar.

El segundo autor no dudó estuviese perdida la historia, y juzgó bien.

Cervantes admite en su Quijote dos autores, Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo que la escribió, y el segundo autor que estaba en la Alcana de Toledo y la obtuvo, colocándola donde correspondia.

Incompleta la historia de don Quijote y el vizcaino en capítulo 8.°, dice Cervantes, una vez que fué hallada, se ponga el párrafo que faltaba del capítulo 8, «puestas y levantadas.....» donde corresponde, para que, quede completa, y dice muy bien, señor Clemencin, porque de este modo continúa el 9.° perfectamente, termina en este último la estupenda batalla y demuestra no merece imputaciones que le hacen ¿Quién fué el inconsecuente y olvidadizo? V.

¿Pero era completo y perfecto Cervantes? ¿Dejó algun extremo que estudiar? Tal vez. Véase mi capítulo 7.° y nota número 34 de la Academia, en lo que se refiere al capítulo 10 de nueva creacion por la misma, y el capítulo 10 del autor, y se convencerán de que soy imparcial en mi juicio. La Academia vió un vacío, pero no supo llenarlo, quien lo aclara es este precioso ejemplar, pero que es preciso quitar el segundo extremo que dice «y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses...» para que la correccion del capítulo 10 sea perfecta, como lo puntualizó Cervantes.

Justo es, pues, que habiéndome ocupado á la ligera de estos dos comentaristas del Quijote, don Diego Clemencin y don Juan Eugenio Hartzenbusch, no eche en olvido tampoco á otra celebridad y gran talento, á don Gregorio Mayans y Siscar, quien haciendo iguales cargos á Cervantes, el bien parecer me dicta le pague el tributo que su reputacion merece.

Si el objeto de la fábula fué nuevo y original para enseñar deleitando, deduciendo de ese objeto la accion ó sea locura de don Quijote, sola, completa, de duracion proporcionada, verosimil y variada; si los caracteres de

personas son constantes, su narracion dramática, dulce y tierna; si la precede proporcion sencilla y natural correspondiendo á la accion; si su estilo es puro, enérgico y conveniente á la materia; si por último, su hermosura y gracia envuelve moral discreta y juiciosa, deberémos aceptar el contínuo anacronismo que don Gregorio Mayans y Siscar encontró en esta hermosa fábula?

Es un hecho que don Quijote representa el tipo de una monomanía caballeresca, es una verdad que la monomanía es una variedad de locura, y que esta enfermedad, ó mejor dicho, el enfermo en esta situacion, excluye de él la razon, no es responsable de tiempo, ni de fechas cuando se ocupa de la idea que le impera, de modo que así no tienen en él aplicacion ni oportunidad cuantos cargos le dirigió tan ilustrado historiador. La fábula, al describir el coloquio entre el labrador y don Quijote, así lo demuestra; el creer al primero marqués de Mantua, y él ser Valdovinos, segun lo habia leido en el romance, es la mejor prueba en union de tantas y tantas contenidas en su libro, del tipo monomaniaco, que en nada excluye esto admitiera ó no Cervantes antigüedad en su Quijote, ni tampoco haya autorizacion en nadie con tal cláusula para penetrar en el sagrado recinto de las intenciones cuando el señor Mayans se propuso hacer ver en aquellos pasajes de Vivaldo, la fundacion de la cartuja, ni al citar el escrutinio que el cura hizo en la librería del héroe, anacronismos en que incurrió el autor.

Considerase ó no Cervantes contemporáneo á don Quijote, no hay anacronismo, señor Mayans; ya que Vds. autorizan á uno á examinar lo que tanto debiamos todos respetar, es decir, las intenciones del autor; lo que tuvo lugar fué un gran hecho, la impugnacion que hizo al idealismo y materialismo que imperaba en el siglo XVI y en el que él brilló. Lo que sí existió,

fué la gran habilidad en criticar ciertas prácticas, como sucedió en la venta cuando la comida de viérnes, (véase mi capítulo 14, nota número 69) sin que cierto tribunal se apercibiera de exámen tan sagaz, y que siendo irresponsable de él un loco, no pudiera, de haberlo notado, hacer cargo alguno á su autor: lo que sí vemos es un estilo puro, pero incisivo, previsor y bien entendido al describir en los «fantamas, gente endiablada, fementida canalla, ya os conozco» á los frailes benitos, sin que nadie se apercibiera de crítica tan candente, por hacerla un sujeto de extraña figura, de caballerescas razones, que solo podian aquilatar los versados en libros caballerescos, locos tambien de aquella época, impuestos tambien en el tema de su locura, para demostrar no vivió en aquellos tiempos, es decir, siendo antiguo, con datos históricos, demostró en aquel instante, accion sola, completa y proporcionada en duracion á su intento de actualidad, para que siendo variada y verosímil, distrajera con sus episodios á sus lectores en la apariencia, y en el fondo, dar crítica feroz, graciosa y llena de deleite, para que pasando en medio del chiste y de la risa, sin apercibirse de ella los más, realizase el fin que se propuso; desterrar la caballería andante, moralizando á la vez á su siglo; describiendo vicios, corrigiendo defectos y puntualizando virtudes; enseñando á todos el recto camino que debian y debemos seguir, tanto en el órden social y moral, como científico; fuesen quien quisieren los que los cometieran, grandes, pequeños, seglares ó eclesiásticos, dignidades y plebeyos. Medítese un poco la terminacion del capítulo 19 donde hallamos el *justa illud;* reflexiónese cuanto esa plana contiene y allí encontraremos el complemento de verdad á cuanto expongo en este análisis que vengo haciendo: lo ocurrido al Cid Ruiz Diaz y lo que le pasó á Rodrigo de Vivar así lo acreditan.

No hay duda que tenemos que convenir en que si el héroe del Quíjote como monomaniaco, y por lo tanto irresponsable, acriminó con energía ciertos actos á clases determinadas, tambien es verdad que su autor, Cervantes, supo reunir una moral discreta y juiciosa, alabando virtudes donde existian y reprendiendo vicios donde los hallaba. No hay pues esos anacronismos que se le imputan, no existen los descuidos que se le atribuyen, bien se refieran al pasaje de la antigüedad, bien les relacionen al encuentro de los cartapacios, á la inverosimilitud de la novela del Curioso Impertinente, y á la inconsecuencia de hacer ir á Sancho caballero en su rucio despues de habérsele hurtado, como inexactamente se le imputa.

¡Inverosimilitud atribuye y llama el señor de Mayans á la novela del Curioso Impertinente....!

¿Pues qué, no dice ya el cura, en página 377, línea 26 y sucesivas en mi edicion: «fingió mal el autor, porque no se puede imaginar que haya marido tan necio que quiera hacer tan costosa experiencia como Anselmo. Si este caso se pusiese entre un galan y una dama, pudiérase llevar, pero entre marido y mujer, algo tiene de imposible; y en lo que toca al modo de contarle no me descontenta» para que el señor de Mayans venga reproduciendo cuanto consignó el autor y apropiándose pensamientos de Cervantes, trasformados en piedra y piedras, que sin interrupcion le han dirigido constantemente los comentaristas todos? No dice el autor que no es creible esa novela? Luego á qué atribuirle inverosimilitud si él mismo lo confiesa? No asegura pudiera llevarse esa escena entre galan y dama? Luego á qué dirigirle esos cargos?

No digo ya al axaminar la permuta de capítulos qué condicionales precisábamos observar entre lo *causal* y *casual* si es que nos habiamos de elevar ante el

principio, ante la ley que ibamos á estudiar? pues bien, si en todas sus descripciones todo guarda relacion de causa ó efecto, si él mismo en esta cláusula afirma fingió mal el autor, pues no es posible haya marido tan necio que someta á tal prueba á su mujer ¿cómo le atribuyeron inverosimilitud del hecho, si él, antes que otro, lo concede? Al aceptar ese caso entre galan y dama, tal vez usó de un medio para describir y poner en escena faltas de algun contemporáneo suyo. Yo así lo creo, toda vez que el mismo autor asegura «que no le descontenta el modo de contarle.» Por que no es el cura quien habla, sinó Cervantes.

Si asegura el señor Mayans que hubo inconsecuencia en el hurto del rucio, bien creo yo que así como esta imputacion queda desmentida, podríamos hacer lo mismo sobre la inverosimilitud de la novela, si contar pudiéramos con datos exactos de la biografía de ciertos personajes de aquella época, á donde Anselmo, Camila y Lotario nos los podrian marcar, con sus dedos índices, para decirnos aquellos son........... y no se equivocarian: no hay inverosimilitud, lo que hay que hacer es estudiar más el Quijote.

Todos estos descuidos que se le imputan son falsos, como queda desmostrado en mi edicion restaurada; todos los cargos que se le han hecho en el plan cronológico que se le formó, prueban ahora, no que Cervantes escribió de prisa su obra y que no la corrigió despues cual juzgó don Gregorio Mayans y Siscar, por carecer del ejemplar prueba que afortunadamente tenemos, el cual enseña hoy á todos los que le analicen las inconveniencias, falsedades é inexactitudes de los juicios emitidos por todos los comentaristas.

No han existido tales defectos, si se imprimieron, Juan de la Cuesta tuvo la culpa; los comentaristas merecen cargos á que se hicieron acredores por su ligereza.

El autor del Quijote, al demostrar la novedad de su objeto, lo bien manejada que está la accion, la fecundidad y variedad de sus episodios por la propiedad de los caracteres, por la naturalidad y gala de su narracion, por la dulzura de su estilo, por la solidez de su moral, por la maestría de su crítica, sin que nadie se ofenda, atribuyendo á un loco el demérito de escena y aplauso continuado al autor discreto, sagaz, previsor é irresponsable en actos y hechos de inmensa significacion, deleitando é instruyendo, sin que nadie se resienta, merece que ocupe su fábula en el alcazar de las musas el señalado renombre de Famosa Epopeya, aplaudida y respetada por los sabios de todos los paises, y el calificativo de gran libro de la humanidad, grande entre los grandes, colocado en la cumbre del Parnaso.

CAPITULO IV.

Anacronismos, faltas y errores de gran concepto imputados á Cervantes en sus capítulos VIII, IX y X.

La naturaleza íntima de una cuestion no pende del cuánto, sinó del cómo; no está en la cantidad, sí en la forma; más da más, ménos da ménos siempre; pero la esencia, la forma, es de otro orígen, no está en ángulos, en enlaces caligráficos, no:

Si la letra, en el ejemplar que tenemos á la vista, es, supongamos, hecha por un escribiente, quitará esto el pensamiento del autor? No.

Pues, examinemos la esencia de las correcciones; si superan á las de todos los comentaristas, cual voy á demostrar en este artículo ¿habrá derecho á imputar á Cervantes anocronismos, errores y defectos que no cometió? No.

A no dudarlo, segun autorizadas personas, segun juicio de dignos profesores, las correcciones que al márgen se ven son de puño y letra de Cervantes; tanto por los cotejos practicados, como por la exactitud de sus correcciones, tenemos sobrados fundamentos para decir que, aunque no fuese su letra, estaba por él prohijada y tenia el *exequatur* del autor.

Para examinar, estudiar y admirar una obrar, es preciso, necesario, de absoluta necesidad, atender al conjunto, no á la parte; al todo; no al accidente; al sústantivo, no al *adjectæ*.

Hagámoslo así é inauguremos este estudio.

¿Qué importancia tienen esas notas del márgen? Mucha. Y si á ese gran valor agregamos el análisis que otro pueda hacer de la edad que medió entre el año 1605 ó 1608, que es cuando se hicieron, á la trascurrida para signar el facsímile que del archivo de Simancas y demás autógrafos se citaron; si se estudian y examinan las diferencias, las semejanzas que existir pudieran entre las condicionales de pluma, tinta, modo y forma que tenia, y tantas y tantas que ahora es imposible adivinar, absolutamente imposible prever, para admitir diferencias, para rechazar desemejanzas ¿podríamos decir con ánimo tranquilo que no son de Cervantes? No. Luego si esta negacion no la excluye y agregamos con conciencia plena, como lo vereis, seguridad en la forma, exactitud en la esencia de las correcciones, habrá á no dudarlo que decir, con la mano puesta en el corazon, que son de Cervantes.

Allá va otra prueba de lo ofrecido.

Entre el capítulo VIII, el IX y X, se halla la demostracion de cuanto precede. Aquí demuestro que Juan de la Cuesta truncó lo que no debia; que la Academia no debió jamás poner epígrafe alguno al capítulo X; que si existe algun crítico que no admita son

de puño y letra de Cervantes las correcciones, tiene en cambio la demostracion en la forma y fondo del pensamiento, no en el *adjectæ* gramatical, sí en el sustantivo, que vale mas que todo. (Capítulo VIII, fólio 30 vuelto, línea 19, del ejemplar prueba) dice: «Bien es verdad, que el segundo autor de esta obra, no quiso.... y termina.... le halló del modo que se contará en la segunda parte.» (Mi edicion, páginas 56, línea 4.) Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas.... hasta terminar ....pues lo tenia bien merecido.» En fin su segunda parte, siguiendo la traduccion, comenzaba desta manera» (Mi edicion, página 57, líneas 23, 24 y 25.)

Aquí termina el capítulo VIII, á quien se le agregan las líneas 11, 12 y 13 del fólio 33 del capítulo IX, que son las *puesta*s que disgregaron de donde no debian.

Ahora viene la segunda parte con el «*Capítulo IX. Donde se concluye y da fin á la estupenda batalla que el gallardo vizcaino y el valiente Manchego tuvieron.*» Inaugurándose pues la segunda parte del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha en fólio 31.

Siendo así que el ejemplar que tenemos á la vista dice en el fólio 33 vuelto, línea 12.» «*En fin su segunda parte siguiendo la traduccion comenzaba desta manera.*» (Página 57 línea 23, 24 y 25 de mi edicion.) Claro es que llegó el momento de terminar el capítulo VIII, tanto más cuando el autor, de su puño y letra, dice al impresor en su fólio 30 vuelto, última línea; *pasa tres hojas y comienza do dice:* «puestas y levantadas en alto,» que equivale á significar, pusiste mal, muy mal todo ese pasaje, fólio 33 vuelto, líneas 15 hasta las 33, así como todo lo del fólio 34 y 34 vuelto; truncaste por completo en mi primer ejemplar el capítulo VIII, llevando ese pasaje al capítulo IX, donde no pertenece, y se un hijo postizo. (Página 56, linea 4 de mi edicion.)

El gran Cervantes demuestra sin género de duda

alguna, que Juan de la Cuesta, encargado de imprimir su Quijote, lo hizo muy mal en la primera edicion de 1605, tirada á que corresponde este ejemplar, que en mano de su autor, forma el *documento prueba de correccion;* que Sancho dijo muy bien, y contestó muy oportunamente al Bachiller Carrasco, y que el señor Pellicer nunca hubiera pensado en poner las notas 22 y 23 si el señor Cuesta, en la edicion ó mejor dicho en la reimpresion del año 1605 y en la publicada en 1608 hubiera hecho lo que el autor le mandó. Si esto hubiese realizado, de seguro no existirian conceptos equivocados por los señores académicos cuando en la nota 34 de la edicion de 1832, publicada en Barcelona en la imprenta de la viuda é hijos del señor Gorchs, se lee: «El epígrafe de este capítulo X en las primeras ediciones. *De lo que mas le avino á Don Quijote con el vizcaino, y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses.* Pero es error conocido, como consta del contesto de todo el capítulo, que no contiene otra cosa que un razonamiento entre don Quijote y Sancho, por lo que mudó ya el epígrafe la Academia en sus ediciones últimas.» Resultando de este concepto académico, que la edicion de Barcelona, en su capítulo X dice:

«*De los graciosos razonamientos que pasaron entre don Quijote y Sancho Panza su escudero.*»

¿Debió ó no la Academia variar el epígrafe del capítulo X cuando el ejemplar que tenemos á la vista, fólio 34 vuelto, línea 9, 10 y 11, dice:

«Capítulo X. *De lo que mas le avino á don Quijote con el Vizcaino, y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses.*»

No, y mil veces no, digo yo con la mayor modestia á los señores académicos. El inmortal y venerable Hartzenbusch, al impugnar al señor Mainez, consignó no tenian en aquella época los académicos más que una

edicion de 1605, despues reunieron otra, que era la reimpresa en el mismo año; el ejemplar primero como el segundo, así como el de 1608, tienen errores de imprenta considerables; el ejemplar que tenemos á la vista, y que los académicos todos pueden ver cuando quieran, prueba que no hallándose truncado el lance de don Quijote y el Vizcaino, como demuestro en la copia exacta que nos ordenó Cervantes se hiciese, y se realiza en página 56, línea 4 ya anotada, claro es que no se puede, no se debe variar epígrafe alguno: no hay autorizacion que valga en contra del autor.

Seguro que es para guardar gratitud eterna á corporaciones científicas que quisieron lavar mancha que supusieron existir, pero cuando esta no tiene lugar ¿qué hacer?

Seguir los consejos del autor del Quijote.

Dice este en el ejemplar que tenemos á la vista, fólio 33 vuelto, línea 1.ª y en mi edicion página 62, línea 16 y siguientes: «Cosa mal hecha, y peor pensada..... y termina .....y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo que fué por culpa del galgo de su autor, antes que por falta del sugeto.»

Y yo, cumpliendo el precepto de este gran párrafo, que es donde termina el capítulo IX, (véase mi edicion, página 62 última línea) no puedo menos de exclamar ante impresores, cajistas, comentaristas, académicos, correctores de hipótesis á *priori* formadas: *Por culpa de de tanto galgo autor,* el *sugeto* fué comentado cual ningun Sancho atreverse pudiera.

El razonamiento habido entre don Quijote y Sancho ¿anula la infraccion que Juan de la Cuesta cometió con llevar al capítulo IX lo que correspondia al VIII, para crear un nuevo capítulo con diferente epígrafe? No.

Y sinó véase el ejemplar y examínese la nota que de su puño y letra consignó Cervantes.

Igual defecto ofrece la edicion fototipográfica que se está publicando. (Véanse sus fólios 33 y 34, líneas 12, 13, 14 y 15 anotadas.) Ahora pues, solo diré que el capítulo IX termina en el fólio 33 vuelto, línea 12 del ejemplar capilla con «que por falta del sugeto» y en mi edicion restaurada, página 62, última línea, como tengo dicho ya.

Y las líneas 12, 13 y 14 del fólio 33 vuelto de la capilla «En fin su segunda parte, siguiendo la traduccion, comenzaba desta manera.» Colocada en mi edicion en página 57, tres últimas líneas pertenecientes al fólio 30 vuelto del capítulo VIII, con lo que queda terminado perfectamente dicho capítulo, sin truncar en nada el IX; sin necesidad que la Academia adicione el epígrafe del capítulo X, (véase mi capítulo VII, nota número 34) el cual aclara ser falso el concepto del Bachiller Carrasco y decir verdad Sancho Panza; prueba los errores de Juan de la Cuesta, y demuestra el celo de correccion de Cervantes; imputa los anacronismos de Clemencin, Mayans y otros; y pone en claro, sin género de duda alguna, que el verdadero Quijote es el ejemplar que tenemos, quien hace ver que, si Cervantes viviera y leyera cuantas ediciones se han publicado, ya con notas, bien sin ellas, las rechazaría por los muchos errores que contienen.

Esto no es mio, diria llevándose la mano al rostro, y esto despues de 276 años. Y ahora es el momento de decir que no se comprende cómo los académicos, comentaristas y críticos aficionados al Quijote, no vieron la gran significacion que en sí contienen, lo mucho que expresan las líneas 12, 13 y 14 del fólio 33 vuelto, anotadas con grandísimo esmero anteriormente en el capítulo IX del ejemplar prueba. ¿No dicen estas que hecha su traduccion comenzaba esta en la segunda parte del Quijote? Si. En qué capítulo colocó el autor esa

8

segunda parte, en el capítulo X ó en el IX? En el X. Luego para inaugurarse el trabajo en el IX, que contenia esas líneas, claro es que tuvo que terminarlas en el VIII. No hay defensa para lo contrario, señores académicos. Y si insistiéseis en decir que la colocacion está bien en el capítulo IX, tendreis que defender que es la segunda parte del Quijote el capítulo X, y esto es inadmisible.

No tiene defensa el que hayais pasado de ligero la gran significacion contenida en las líneas 12, 13 y 14. «En fin su segunda parte, siguiendo la traduccion, comenzaba de esta manera.» ¿No dice que el segundo autor describirá cómo halló los papeles en el capítulo IX? Si ¿Pero excluye esto no colocara el pasaje donde corresponde? No. Luego al terminar por completo el capítulo VIII, cual hace aquí, cumplió su mision el novelista; y los académicos, al poner nota donde no debian, faltaron al exámen que se comprometieron á hacer. Este cargo pesa y pesará eternamente sobre ellos. ¿Qué diria V. ahora, señor Clemencin, al cargo descripto en el capítulo anterior.

Y tanto esto es así, que el juicio que ahora se forma uno al correlacionar el contenido de la nota 42 con la 32 y 33, le hace ver el error en que incurrió la Academia. El concepto que tan ilustrada corporacion formó, se halla destruido por completo, toda vez que, todo el contenido de la nota 34 sobra; el de la 33 está demás; excesivas las 32 y 42, envolviendo la nota de Cervantes un gran cargo á todos los comentaristas. (Véase mi capítulo VII, notas 32, 33 y 34.)

No era, no, Sancho el que decia error de imprenta á Carrasco, era el antor del Quijote, el mismo Cervantes, desmentido por todos y el pospuesto á Juan de la Cuesta. Se dió más importancia, más fé á un cajista que al mutilado de Lepanto, y de seguro que si este ejem-

plar no existiese, jamás se hubiera aclarado tal concepto. (Véase mi capítulo VII, nota 34 de la Academia, y la nota 139 de Hartzenbusch en mi cap. XIV, perteneciente á mi edicion, página 46, línea 15.

Yo siento en el alma no exista el gran Hartzenbusch, me duele de todas veras su falta: con inmenso placer le diria «*que como hombre de gran talento*» (se referia á Cervantes) preveia que la razon de sus lectores, «se estrellaria» y por esto, yo, redondeando esos juicios, digo: Si admirando tanto á Cervantes no se creyó en su palabra ¿qué se hubiera hecho si se le aborreciesse? Si amándole en extremo se aquilató la más pequeña falta que se le *imputaba* ¿qué quedaba en reserva para los que intentaran deprimirle?

¿Qué podré yo decir en el exámen y en la compulsa que estoy haciendo del ejemplar que poseo, cuando observo que le han desvirtuado y desnaturalizado por completo......?

¡Ah comentaristas, y qué de cargos sobre vosotros pesan y pesarán eternamente!

Sin disputa, señores, este ejemplar es uno de los de la primera edicion. De todo lo que se imprimia en el siglo XVII, segun dice Juan José Sigüenza en su manual titulado *Del Mecanismo del Arte de la Imprenta*, impreso en Madrid á 1.° de Agosto de 1811, y de donde yo tomo este gran dato de aquella época, se sacaban tres copias; una se la llevaba el corrector, otra se quedaba el cajista con ella, y otra el prensista, para si salia algun error en la obra, saber el autor quién de los tres tenia la culpa.

«Los dos ejemplares del cajista y prensista eran para la Hermandad de San Juan Evangelista, protectora de este nobilísimo Arte.

De lo que precede, deduzco que este ejemplar fué el que corrigió Cervantes, cual lo prueban su letra, sus

conceptos, la accion, discurso, enlace y este apunte conmemorativo del tal importancia; bueno seria recoger datos para averiguar que fué de esa Hermandad, y donde podrán existir los ejemplares que tuvo, para hacer mas certero este juicio si nos hallásemos con ellos. Y digo mas cierto este juicio, no porque exista duda de ser el ejemplar prueba de correccion, sinó que así, viendo los del cajista y prensista, tendriamos demostrado perfectamente que tanto ellos como Hartzenbusch, la Academia y todos los comentaristas, tienen sobre sí un inmenso cargo, toda vez que los anacronismos los pusieron ellos; ellos formaron yerros que le imputan al autor del Quijote, y que me autorizan con este ejemplar á decir que no conocería Cervantes su obra en medio de la multitud de ediciones que se han publicado y en la actualidad publican, si posible fuera volviese á este mundo de miserias.

Esta *capilla,* pues, es el complemento de verdad de cuanto expongo; como lo demuestra el celo, actividad, esmero, inteligencia y perfeccion que el gran Cervantes desplegó en su gran obra, habiendo sido él y solo él el corrector, y quien tenia convencimiento pleno para anotar los mil y mil errores que en su obra cometieron.

Entonces se ponia tambien la tabla de los capítulos al principio, no al fin, como la tiene este y todos los ejemplares, por mala direccion del encuadernador, ó de quien fuere, habiendo sido esta torpeza una gran dicha en el ejemplar prueba, pues de no haberlo hecho así ese índice hubiera desaparecido como la tasa, testimonio, fé de erratas y prólogo, y hubiesen desaparecido por lo tanto dos correcciones preciosas anotadas en el índice, cual vereis demostrado en capítulos y notas respectivas, sin que dejen género alguno de duda de que este ejemplar es el corregido por Cervantes. Antes

que la letra del autor, está el concepto, antes que el accidente, que el *adjectæ* gramatical, se halla el sustantivo, la esencia del pensamiento. Las anotaciones y acotaciones que en márgenes y cuerpo de la obra vemos, son de Cervantes, segun se desprende del estudio analítico hecho en los capítulo VIII, IX y X, correlacionados al docto dictámen emitido en capítulo II por los instruidos profesores de esta Escuela Normal.

CAPITULO V.

Los comentaristas y el rucio.

He aquí el epígrafe que me sugiere el rucio de Sancho al formar este capítulo. Para abrazar bien el pensamiento que me propongo desarrollar, es preciso ponga á continuacion las notas 68, 69, 71, 72 y 75 de la nueva edicion, conforme en un todo á la última de la Real Academia Española, con las notas de don J. A. Pellicer, publicadas en Barcelona el año 1832.

Nota 68. «Y así iba tras su amo *cargado con todo aquello que había de llevar el rucio,* sacando de un costal....» En las de 1605: «Y así iba tras su amo *sentado á la mujeriega sobre su jumento,* sacando de un costal.» Enmendó Cervantes en la edicion de 1608 el olvido que tuvo en las primeras, pues habiendo dicho que Pasamonte la noche antes habia robado el rucio á Sancho, á pocas líneas dice «que iba sentado sobre su jumento.» (Mi edicion página 194, línea 10.)

El ejemplar prueba que poseo, fólio 109, línea 16 y 17, tiene borrada la línea 16 y 17 que decia: «*Sentado á la mujeriega sobre su jumento*» para continuar, «*y así iba tras su amo, sacando de un costal....*» El

ejemplar no tiene «*con todo aquello que habia de llevar el rucio.*» (Mi edicion página 194, línea 10.)

En igual fólio 109, línea 27, tiene enmendada la palabra *apease* por *bajase,* diciendo por lo tanto, «*que fué necesario que Sancho se bajese á tomarlos.*»

La Academia, dice, segun esta nota 68, que Cervantes lo enmendó en la edicion de 1608.

Bueno es consignar ahora este dato para relacionarle despues con las otras notas, toda vez que, segun las de la Academia, este ejemplar es de la primera edicion.

Nota 69. «*pesaba tanto, que fué necesario que Sancho se apease á tomarlos.*» (Véase la nota 72.)

En el ejemplar prueba, fólio 169, línea 27, dice: «*que fué necessario que Sancho se bajase á tomarlos*» (Mi edicion página 194, línea 10.)

Ahora bien, siendo una verdad lo que se consigna, como puede comprobarse, yo pregunto á la Academia, ¿qué edicion es esta?

Pero sigamos el estudio de las notas, que estas, á no dudarlo, nos lo aclararán todo.

Nota 71. *mandó á Sancho que se apease del asno.*» (Véase la nota 72.)

En el ejemplar prueba, fólio 111 vuelto, línea 12, dice: «*y assí mandó á Sancho que atajasse por la una parte de la montaña....*» (Véase mi edicion, página 198, línea 19.)

Tiene borrado el autor con tinta de época, igual á la de las notas. «*se apeasse del asno*» correccion hermosa, igual perfeccion que al borrar «*sentado á la mujeriega sobre su jumento*» enteramente semejante á la correcta tachadura del *apease* por *bajese,* puesto que no existia ya con ellos el rucio y sí en poder de Ginesillo.

Nota 72. «Siguióle Sancho *á pié y cargado*, mer-

ced á Ginesillo de Pasamonte.» En las de 1605: «siguióle Sancho *con su acostumbrado jumento.*» Aquí vuelve á corregir Cervantes en la edicion de 1608 el olvido de la pérdida del rucio de Sancho; pero todavia se descuidó en enmendarle en dos pasajes antes de este, como se advierte en los números 69 y 71, y en otro posterior que se señala con el núm. 75.

En el ejemplar prueba, fólio 112, línea 13. «*Y así picó á Rocinante y siguióle Sancho con su acostumbrado jumento*» (mi edicion página 199, línea 14. Ahora digo yo á todo el mundo. Si el ejemplar en la nota 72, ó en la que hace relacion á esta nota, dice; *siguióle Sancho con su acostumbrado jumento*, y el mismo ejemplar, en su fólio 111 vuelto, línea 12, manda borrar el pasaje del rucio, ¿quién defiende, señores comentaristas, la inconsecuencia de Cervantes? ¿quién antepone el error del autor á la torpeza de Juan de la Cuesta? ¿Es primero el fólio 112 que el 111, donde se corrige ese anacronismo?

Pero no nos impacientemos y sigamos el órden cronológico de las notas para juzgar con acierto.

Nota 75. «el cual lo hizo *con su jumento* de muy mala gana.» (Véase la nota 76.) En el ejemplar prueba, fólio 120 vuelto, línea última. «.... *el cual lo hizo de muy mala gana.*» Tiene borrado con tinta de época, igual á la de las otras tachaduras «*con su jumento*» ¿Qué quiere decir la Academia al poner véase la nota 76? ¿Existe alguna relacion en esta nota con las anteriores? Copiémosla y luego juzguemos.

Nota 76. «*y entiende con todos cinco sentidos*» En las dos ediciones primeras: «*y entiende con todos sus cinco sentidos*» En el ejemplar prueba, fólio 122, línea 23, «*y entiende con todos tus cinco sentidos*»

Pues bien, con algo más que los cinco sentidos de Sancho Panza, voy yo á demostrar á los académi-

cos, que si insisten en defender tales anacronismos imputados á Cervantes, hay que asignar á tantos cuantos comentaristas tuvo el autor del Quijote, que es llegado el momento de promulgar el error aritmético.

Un solo anacronismo sobre el rucio aparece en estas notas, pero afortunadamente, ese uno, se deshace completamente en la nota 72, una vez que, segun la Academia «*vuelve á corregir Cervantes en la edicion de* 1608 *el olvido de la pérdida del rucio de Sancho.*»

Luego conforme con la Academia y con el respeto que se merece la nota 72 que la misma cita, tenemos corregido ese error de la edicion primera con la de 1608. Lo mismo dice la Academia en la nota 68. Queda sin efecto pues, el error que el ejemplar prueba tiene en fólio 112 línea 13.

Ahora bien: la Academia, en la nota 72, dice. «*pero todavía se descuidó en enmendarle en dos pasajes antes de este, como se advierte en los números 69 y 71, y en otro posterior que se señala con el número 75.*» No se descuidó Cervantes en corregirles, como pueden ver cuando gusten en el ejemplar que poseo.

Está demostrado, pues, por las correcciones que el ejemplar prueba hace de los números 68, 69, 71, 72 y 75, que no hubo errores en lo referente al rucio de Sancho.

Como va demostrado en este capítulo, el Quijote no tiene el defecto que se le imputó: la edicion de 1608 y la primera de 1605 están conformes; este ejemplar, es sin duda alguna de la primera edicion, como probaré más adelante, y apesar de ser sin disputa la que reune más defectos, hemos tenido la gran dicha de ver en ella la capilla que sirvió de prueba de correccion á las demás, por esto corrige á las otras dos en estos tres números y esclarece muchos conceptos, cual voy demostrando, para rehabilitar en toda su pureza el libro más grande de la humanidad.

Y no se le atribuya otro descuido por que en el fólio 122, línea 22 de esta capilla, leamos «*entremétete en espolear á tu asno*» que representa olvidó Cervantes no tenia Sancho el jumento; por que en fólio 130, línea 2 y línea 8, pasaje que contiene «*cédula de los tres pollinos*» en la que autoriza don Quijote «*dar á Sancho Panza mi escudero, tres de los cinco que dejé en casa*» hace ver que ya no le tenia en aquella época; y el decirle no debia de mezclarse en contrariar su voluntad, y sí solo quedar reducido á *entrometerse en espolear á su asno*, supone que, si entonces no le tenia, podia luego sustituirle con los tres que él le legaba. Fundado en esto me permití hacer la correccion que en fólio 122 señalo, sin que violente en nada, á mi juicio, el pensamiento de Cervantes.

Don Quijote, dijo, *tu mision es, no dar consejos, y sí arrear jumentos*, y la correccion era perfecta, apesar de que entonces no le tenia, pero ya que se dé violencia á tal raciocinio, mejor es quitar suposiciones y dejar la correccion, cual realizo en página 217, línea 23, y así evitamos polémicas.

Donde veo falta de correccion es en el fólio 121, línea 16, cuando Sancho dice: «*porque departiera yo con mi jumento lo que me viniera en gana....*»

No teniendole, mal departiera con él; por eso yo en la correccion, pongo en fólio 215, línea 21, «*porque departiera yo con uno lo que me viniera en gana*» toda vez que si don Quijote no le alzaba el entredicho iba por aquellas soledades de dia y de noche sin hablar palabra. Y como él dice que en tiempo de Guisopete hablaban los animales, y lo que quería era tener con quién conversar, claro es que deseaba hacerlo con cualquier animal de la escala zoológica, ya que no podia ser con su jumento, porque no le tenia, y por esto el *uno* que yo coloco es sinónimo de un ser, puesto que segun San-

cho, todos hablaban en aquel tiempo que cita, y por lo tanto podia tener un rato de conversacion con cualquiera de ellos.

De seguro que direis: ¡Buenas suposiciones son las tuyas! creas lo que te conviene, admites lo que te agrada, y á tu placer comentas, juzgas y deduces lo que quieres. ¿Quién te autoriza á tanto? ¿Porqué ese género de invencion? cierto, pues oid: Ya queda demostrado en todo este capítulo, cómo el autor corrigió los defectos que le imputaron, vez la copia de su capilla, que la verdad no admite réplica. Pero hay mas, y es que todos sus comentaristas se gozaron con marcar ese anacronismo, que supusieron, por no tener el ejemplar prueba, y ahora este viene por reflexion á poner en relieve á todos los que le dirigieron semejantes cargos. Por aparecer el rucio en escena, despues de habérsele robado Ginesillo, le acriminais al autor, ¿qué haria Cervantes y en su representacion yo, al ver que le habeis olvidado donde forma parte de la comparsa del héroe de la fábula, cuando iba encantado en el carro? pues ni siquiera remotamente os acordais del asno, por quien Teresa Cascajo le interroga á Sancho en el momento que, regresando al hogar de la familia, le dice aquella buena madre *¿cómo viene el asno*? Tened memoria, comentaristas. En el capítulo XLVII, fólio 285, línea 13 del ejemplar prueba, y en página 498, líneas 3 y 4 de mi edicion, se leé: «*Y por señas mandó á Sancho que subiesse en su asno.....*» En el capítulo LII, fólio 312, línea 29 del ejemplar vemos: «*La procesion...... el canónigo...... en fin todos se dividieron y..... solos el cura y barbero, don Quijote y Panza y el bueno de Rocinante que á todo......*» En página 544, línea 30 de mi edicion, se corrige: «*La procesion..... el canónigo...... en fin* todos se dividieron y...... solos el cura y barbero, don Quijote, *Panza con el rucio* y el bueno

de Rocinante......» Cuya correccion me sirve á mi ahora para preguntaros *¿cur tan varie?* cuando el impresor puso el jumento donde el autor ni remotamente se acordó, censurais á este. ¿Qué haremos ahora que le omitís todos, cuando al regreso de su viaje viene formando parte de la procesion....? Decir que todos los comentaristas os olvidásteis, del héroe de los anacronismos.

CAPITULO VI.

Rhamnusia.—Nemesis.—Dea. de las venganzas.

Es tan curioso, tan importante lo que hallamos en el ejemplar, que bien merece no distraerse; tan extraordinaria es la nota que Cervantes consignó aquí, que por mitológica tiene el enigma; por fantástica el misterio, y por lo flexible y elástica en los raciocinios á que se presta, materia suficiente para algunos capítulos.

«Yo ni quito ni pongo rey» pero la voy á trasladar á fin de que los académicos y personas ilustradas, juzguen, la comenten y nos digan su significacion.

«*En el capítulo XVI. De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta, que él imaginaba ser castillo.*» fólio 63 vuelto, líneas 9, 10, 11 y 12, tiene este ejemplar subrayado todo el pasaje de la moza Asturiana, y tiene la correccion de *cinco* por *siete*. De esto carecen las demás ediciones. (Véase mi edicion, página 114, líneas 5, 6, 7, 8 y 9.)

En el márgen inferior del capítulo XVI se leé:

«Ramnusia, Dea. de las venganzas.»

Vayamos despacio y pongamos ahora la nota 46; mas por esto, no os impacienteis, que luego vereis la relacion que guarda, para si es que podemos, aclarar tal enigma.

Nota 46. «Con su *dueña* Quintañona.» En las tres primeras ediciones: «Con su *dama* Quintañona» pero como en otros varios pasajes escribe siempre el autor *dueña Quintañona,* ha creido la Academia que debe corregirse en esta.»

El ejemplar prueba, fólio 65 vuelto, línea última, carece de las 26 líneas que en la página 150 tiene la edicion de Barcelona: carece de toda la plana de la página 151, ó sean 31 líneas, y de las 18 de la página 152, de dicha edicion de 1832, reanudando lo interrumpido con «*quedó*»

No concuerda la nota 46 en este pasaje, toda vez que omite lo que hizo el arriero.

La edicion foto-tipográfica le tiene íntegro.

La edicion de Gaspar y Roig, cap. XVI, página 65, línea 36, describe «*acuitar y pensar*» comprendiendo como la edicion de 1832 y terminando en la página 66, línea 14 «*hasta ver.*»

En la edicion que firmó J. Luis Pellicer en Jesús de Valencia á 18 de Julio de 1605, vemos completo todo el pasaje del arriero.

En su capítulo XVI, página 134, línea 40, de la edicion ilustrada con notas de Pellicer, Clemencin y otros, tambien está íntegro.

La «*Ramnusia, Dea. de las venganzas*» que en el márgen inferior del capítulo XVI hemos citado ¿guardará relacion con la falta de la nota 46?

¿Será una exclamacion hecha por el autor contra Juan de la Cuesta, al ver falta tan considerable?

Si así fué ¿cómo no da detalles y solo corrige en letra cursiva la descripcion de la asturiana y enmienda el *siete* poniendo en su lugar *cinco*? ¿cómo no se amplia esa «*Ramnusia, Dea. de las venganzas*» que da tanto en qué pensar?

¡No parece sinó que, á todo lo grande, para que así

sea, tiene que acompañar el misterio, lo incomprensible...!

Pero dejando á un lado hipótesis de todo género, lo cierto es que el ejemplar que poseo carece de todo ese pasage, y como la primera edicion se hizo en Madrid, mandando el autor el original, «*manuscrito de propio puño, esto es, de trabajosísima inteligencia; y así estaba plagada de erratas*,» (página 32 línea 31, 32 y 33, edicion ilustrada con las notas de Pellicer y Clemencin, año de 1857) resultó hallarse en Valladolid Cervantes, como lo comprueba un soneto de Góngora (obra citada, página 30, línea 32.) De modo, que segun este pasage, vemos tiene este ejemplar una gran errata, complemento de verdad á los errores que se atribuyen á todos los ejemplares de la primera edicion.

Ya veo agolparse á la imaginacion de todos lo que esto lean, el siguiente raciocinio, argumento *ad terrorem* para desvanecer lo que concluyo de decir.

Pero, señor mio, direis todos: ¿No estuvo Cervantes con posterioridad á la primera tirada en Madrid? Sí. ¿No dices que tu ejemplar es el de prueba de correccion? Sí. Luego ¿cómo ese ejemplar prueba; cómo ese libro puro y sin mancha tiene el hálito ponzoñoso que la serpiente le trasmitió, arrastrando en sus páginas el anacronismo, el error y las erratas?

Deteneos un poco si tal juicio formais, no sea que *Nemesis* hija de Júpiter y Diosa vengadora de los delitos, os lance de la ciudad de Ramno, aplastándoos con la serpiente.

«Ramnusia, æ. f.—Diosa de la venganza, fué llamada tambien Nemesis. Adorábanla en la ciudad de Ramno, de la cual tomó tambien el nombre. Y por tener allí su templo la nombraban Ramnusis ó Ramnusia.»

Fingen los mitólogos á Nemesis hija de Júpiter, y la

historia, desde los griegos hasta nuestros dias, respeta un dato de este género.

Pues bien, la Diosa vengadora, fijándose en tantos y tantos errores ya consignados y demostrados en capítulos anteriores, anula en absoluto los argumentos que pudiérais formar á mis juicios.

Si, señores comentaristas, la Diosa de las venganzas ha caido sobre vosotros, porque al describir y comentar el Quijote habeis creado un capítulo nuevo, con epígrafe que jamás se le ocurrió á su autor; en vez de prestar consideracion á su juicio cuando Sancho advirtió al Bachiller era un error de imprenta lo del rucio, no os merecció fé, é inclinásteis el fiel de la balanza en pro de un impresor, con detrimento de todo un héroe: vosotros habeis imputado errores al que no los cometió, como ahora os lo demuestra la Diosa de las venganzas, puesta allí por Cervantes, cuando veia desnaturalizado su pensamiento y desvirtuada su obra.

¡Ramnusia, Diosa de las venganzas.....! Yo juzgo que esa nota es el complemento del heroismo de Cervantes, y demuestra las grandes faltas que cometió el impresor. Cervantes, como hombre experimentado en trabajos y necesidades, comprendiendo lo que el corazon humano es, no encontró mas lenitivo á su dolor que esa frase mitológica que sirve de epígrafe á este capítulo.

CAPITULO VII.

Estudio comparativo de las notas de la Academia, con lo que el ejemplar prueba de correccion dice.

Careciendo como carece el ejemplar que poseo de tasa, testimonio de erratas, autorizacion del Rey, pró-

logo y dedicatoria, natural parece que omitiese describir las cinco notas que preceden al fólio 1.°, toda vez que no existiendo en esta capilla, yo no debia describirlas; pero aun cuando no sea más que por no dejar incompleto este trabajo, bien se me puede dispensar las estudie en la edicion foto-tipográfica, por si correlacionándolas con los conceptos que en otros pasajes de la edicion prueba de correccion del autor, vemos algun defecto, hallamos algun error, le corrijamos ahora. Su descripcion la veo necesaria; no debe omitirse, si insensiblemente nos conduce á la exactitud, cual otros comentaristas se propusieron tambien.

He aquí la causa por que nuevamente repito esta cuestion del capítulo VII al inaugurar la nota 6, que es sin disputa la primera que hallamos, y donde debia iniciarse este trabajo.

Hago esta observacion para que no se me crea distraido al repetir el mismo capítulo, con forma más ó ménos semejante, pero idéntica en el fondo al pensamiento que me progongo desarrollar y demostrar á la vez en nota 6 y siguientes.

Nota 1.ª «Se puede remediar en que vos *mismo* tomeis algun trabajo en hacerlos.» En las ediciones del año 1605 se dice *mesmo, asimesmo, ansimesmo*. La de 1608, que sigue la Academia, dice constantemente *mismo, asimismo, ansimismo:* lo que se advierte aquí de una vez para evitar la repeticion de notas sobre una misma cosa.

La edicion foto-tipográfica, en su plana cuarta del prólogo y línea 19, dice:

«*Se puede remediar en que vos mesmo tomeis.*» El ejemplar prueba que poseo, fólio 2, línea 18, «*barbero del mesmo*» en el fólio 3, línea 26, «*segun se decia el así mismo.*»

Luego sin que la Academia hubiese ofrecido ese

rasgo de galantería á don Miguel de Cervantes, hubiese sido muy oportuno que al poner su nota 1.ª no hubiese hecho abstraccion al juicio que ya con anterioridad á ella habia dejado consignado en su Quijote el autor del mismo.

Para esto, y con anterioridad á la edicion de 1608, tenia previsto y corregido este supuesto error, si así puede llamarse, á lo que significa una misma cosa y no varía en nada el concepto. Ya demostraré y tendré ocasiones oportunísimas de hacer ver que esta nota de la Academia sobra, y que tan sábia corporacion ha de recibir magníficas lecciones de Cervantes cuando lea la copia exacta del ejemplar prueba de correccion que dejó y que felizmente obra en mi poder. Advierto aquí, para evitar en lo sucesivo repeticiones, que es enteramente semejante *mesmo* que *mismo* y que la nota primera de la Academia debe desaparecer.

Nota 2.ª «Yo os *daré* la historia de Caco» En las ediciones de 1605: «Yo os *diré* la historia de Caco» Edicion foto-tipográfica. Prólogo, plana cuarta, línea 32. «Si tratéredes de ladrones, yo os *diré* la historia de Caco.»

Nota 3.ª «*Melancólico.*» Así en las ediciones de 1605. En las de 1608 «*malencólico*» Edicion foto-tipográfica, plana quinta, línea 26, «*el melancólico*» Palabra anticuada, á la que tiene aplicacion cuanto se dice del *mesmo* y *mismo.*

Nota 4.ª «*Cantarás* las aventuras.......» En las de 1605: «*Contarás* las aventuras......» En la edicion foto-tipográfica, plana nueve, línea 25, «*Contarás* las aventuras.....»

Nota 5. En las tres ediciones primeras: «*sus Londres.*» En el ejemplar foto-tipográfico, plana 12, línea 24 «*y trocara sus Londres.*» Corresponde la correccion «*su Londres.*»

Si bien es cierto que la Academia en la edicion de 1787 hizo con igual esmero y cuidado la correccion que en la edicion grande, teniendo presente la primera edicion de 1605 y la del mismo impresor Juan de la Cuesta de 1608, arreglando el texto á la primera y conservando las variantes de la segunda aun en aquellas que no son sustanciales y que solo varian en la pronunciacion por la mudanza ó sustraccion de alguna letra; como *efecto*, *efeto; mismo, mesmo; perfeccion*, *perfecion;* con el fin único de dar una prueba de la exactitud con que se hizo el cotejo y correccion, tambien es verdad debo consignar aquí otras voces que usadas en épocas anteriores y desconocidas acaso por algun lector se creyesen errores de imprenta, siendo en realidad anticuadas y no en uso ahora, tales como *eceto*, *escepto; mesmo, mismo; Ingalaterra, Inglaterra; agora*, *ahora; anssi, asi; coronista*, *cronista; melanconía, melancolía; melancónico, melancólico; monesterio*, *monasterio*; *Monserrato*, *Monserrat; bisabuelos, bisagüelos; destraidas, distraidas; candeal, candial;* y algunas otras que se señalarán en la correccion, y el buen sentido puede comprender si se paran en anotarlas.

Paso á demostrar que el ejemplar que poseo es una de las primeras ediciones, apesar de carecer de prólogo y de autorizacion, por cuya causa faltan las cinco primeras notas, dando principio con la del número 6.

La Academia en la nota 6.ª dice: «Que se llamaba *Quijana.*» En la 2.ª edicion de 1605; «Que se llamaba *Quejana.*»

En mi ejemplar prueba, fólio 1.º vuelto, línea 12, dice «que se llamaba *Quixana.*» Luego, por confesion de la Academia si la segunda edicion no dice esto, y la mia expresa diferente de la de 1608, que es en la que se fija la Academia, no es ni una ni otra. Por consiguiente tres fueron las primeras ediciones; dos en 1605 y otra en

1608, así es que, ni es la tercera ni la segunda; luego es la primera.

Nota 7. La Academia. «Para comprar libros de caballerías que leer.» Las dos ediciones de 1605: «Para comprar libros de caballerías *en qué leer*......»

En el ejemplar prueba, fólio 1 vuelto, línea 21. «Para comprar libros de *caballerías en qué leer*.»

Nota 8. «Palmerin de *Inglaterra*.» En las tres primeras ediciones «Palmerin de *Ingalaterra*.»

En el ejemplar prueba, fólio 2, línea 17. «Palmerin de *Ingalaterra*....»

Nota 9. «Unas armas que habian sido de sus *bisagüelos*.» En las dos de 1605: «Unas armas que habian sido de sus *bisabuelos*.....»

En el ejemplar prueba, fólio 3, línea 13: «fué limpiar unas armas que habian sido de sus *bisabuelos*....»

Nota 10. «Yo soy el gigante Caraculiambro.» «En las dos de 1605: *Yo, señora*, soy el gigante Caraculiambro.....»

En el ejemplar prueba, fólio 4, línea 2. «*Yo, señora*, soy el gigante Caraculiambro....«

Nota 11. «Vió á las dos *distraidas* mozas.» En las de 1605.» Vió á las dos *destraidas* mozas......»

En el ejemplar prueba, fólio 5 vuelto, línea 33, «y vió á las dos *destraidas* mozas......»

Nota 12. «Traidas y llevadas. Siendo unas rameras, como las llama el autor al fin de este capítulo, significa esta expresion muy *usadas, muy comunes*. En este sentido la usa tambien en la novela de Rinconete y Cortadillo.»

El ejemplar prueba, fólio 7, línea 8. «..... Y al desarmarle, como él se imaginaba que aquellas traidas y llevadas que le desarmaban.....»

Nota 13. «El pan *candial*.» En las de 1605: «El pan *candeal*.....»

El ejemplar prueba, fólio 7 vuelto, línea 25, «el pan *candeal......*»

Nota 14. «En lo que deseaba, y que tal *prosupuesto.....*» En la primera de 1605: «En lo que deseaba y *pedia* y que tal *presupuesto.....*» En la segunda del mismo año: En lo que deseaba y *pedia*, y que tal *presupuesto......*»

En el ejemplar prueba, fólio 8, línea 30 y última, «y así le dijo que andaba muy acertado en lo que desseaba y *pedia,* y que tal *prosupuesto* era propio....»

En esta nota ¿quién tiene razon, la Academia ó el ejemplar? Vemos en armonía estos dos, y por consiguiente, no cierta esta nota con lo que dice la primera edicion, segun juicio de la Academia, mas yo creo que hemos de aclarar este pasaje con otros que veremos.

Nota 15. «Sin las prevenciones *recebidas.*» En la segunda del año 1605: «Sin las prevenciones *referidas.......*»

El ejemplar prueba, fólio 9, línea 32 y 33, «y sin las prevenciones *recebidas......*»

Yan están en armonía en esta nota la Academia y el ejemplar: luego, si no es la segunda edicion de 1605, ni tampoco la de 1608, es sin disputa alguna la primera, y razonable es el admitir anacronismo por parte de la Academia en la nota 14. En la línea 30 y 31 tiene el ejemplar sin paréntesis el siguiente pasaje, (pues aun se lo podia mandar como á su ahijado, que tan presto lo habia de ser) y la edicion de Barcelona de 1832, lo agrega. ¿Cómo no vió esto la Academia?

Nota 16. «*Admirándose* de tan extraño género de locura fuéronselo á mirar desde lejos......» En los de 1605:» *Admiráronse* de tan extraño género de locura *y* fuéronselo á mirar......»

En el ejemplar prueba, fólio 9 vuelto, línea 12,

«Admiráronse de tan extraño género de locura y fuéronselo á mirar desde lejos......»

Nota 17. «Acabó de cerrar la noche con tanta claridad de la luna.» En las dos primeras. «Acabó de cerrar la noche *pero* con tanta claridad de la luna....»

En el ejemplar pueba, fólio 9 vuelto, línea 17. «Acabó de cerrar la noche, *pero* con tanta claridad de la luna......»

Nota 18. «Dióle sobre el cuello *un gran* golpe.» En las dos primeras: «dióle sobre el cuello *un buen* golpe.......»

En el ejemplar prueba, fólio 11, línea 8. «y dióle sobre el cuello *un buen* golpe......»

En la edicion de Barcelona carece de paréntesis lo siguinte: (como que decia alguna devota oracion:) (véase la página 25, líneas 29 y 30, y hágase la compulsa con el fólio 11, línea 6 del ejemplar.)

Nota 19. «Y llevó *preso* á su alcaidía......» en las ediciones de 1605: «y llevó *cautivo* á su alcaidía....»

En el ejemplar prueba, fólio 16 vuelto, línea 2, «y llevó *cautivo* á su Alcaidía.......»

Nota 20. «Sin que venga esa *Urganda.....*» En las de 1605: «Sin que venga esa *Urgada......*»

En el ejemplar prueba, fólio 17 vuelto, línea 26 «sin que venga esa *Urganda......*»

En la edicion de Barcelona se omite en la página 42, línea 23, la correccion que el ejemplar trae en su fólio 17 vuelto, línea 27.

Dice la edicion: «mira en hora *mala.*» El ejemplar: «mira en hora *maza......*» Otra prueba de los errores de la primera edicion.

Nota 21. «En pena de *la* que les queremos dar...» En las de 1605: «en pena de *las* que les queremos dar.....»

En el ejemplar prueba, fólio 18 vuelto, línea 5, «en pena de *las* que les queremos dar....»

Nota 22. «Dogmatizador de una *seta* tan mala....» En las dos de 1605: dogmatizador de una *secta* tan mala....»

En el ejemplar prueba, «dogmatizador de una *secta* tan mala... »

Nota 23. «*Esceptuando* á un Bernardo del Carpio....» En las dos primeras «*eceptuando* á un Bernardo del Carpio....»

En el ejemplar prueba, fólio 20, línea 6, «*ecetuando* á un Bernardo del Carpio....»

Aquí difiere de la de 1608 y de la otra de 1605. Existe pues un yerro.

Nota 24. «Que son libros de *entretenimiento* sin perjuicio de tercero.» En todas las primeras ediciones se lee: «que son libros de *entendimiento* sin perjuicio de tercero.....» La Academia ha considerado ser este un error conocido de imprenta.

El ejemplar prueba, fólio 21, línea 18, «que son libros de *entendimiento* sin perjuicio de tercero......»

Nota 25. «*Desengaño de zelos*. Este es el verdadero título del libro, no *Desengaños de zelos*, como se lee en las tres primeras ediciones.»

En el ejemplar prueba, fólio 21 vuelto, línea 24; «Desengaños de zelos.»

Nota 26. «El *Monserrat de Cristobal* de Virves.» Este es el título verdadero, no el *Manserrato*, como escriben las primeras ediciones.»

En el ejemplar prueba, fólio 22, línea 23; «y el *Monserrato* de Cristobal de Virves.......»

Nota 27. «Todos *estos* tres libros.» En las de 1605, «todos *esos* tres libros......»

En el ejemplar prueba, fólio 22, línea 24: «todos *esos* tres libros......»

Nota 28. «Compuestos por don Luis de Avila. El que suscribió los hechos del emperador Cárlos V no fué don Luis de Avila, sinó don Luis de Zapata, pues aquel solo escribió: «Guerra de Alemania en tiempo del emperador Cárlos V,» obra que se imprimió en Sevilla el año 1552.»

En el ejemplar prueba, fólio 22 vuelto, línea 16, «compuestos por don Luis de Avila.» Así lo coloco en mi edicion, página 41, línea 17, apesar de quedar bien demostrado por la Academia debe ser Zapata.

Nota 29. La pereza del *escudriñador....*» En las de 1605: «la pereza del *escrutiñador....*» El texto de la Academia dice por errata de imprenta *escrutiñador*, no *escudriñador* como la de 1608. De ambos modos está bien segun el diccionario.

El ejemplar prueba; fólio 23, línea 21 y 22, «y la pereza del *escrutiñador.....*»

Nota 30. «Y no se lo que hizo dentro....» En las de 1605: «Y no se lo que *se* hizo dentro....»

El ejemplar prueba; fólio 23 vuelto, línea 14; «y no se lo que *se* hizo dentro....»

Nota 31. Caballero andante y cautivo de la sin par.» En las de 1605: «Caballero andante y *aventurero*, y cautivo de la sin par.

En el ejemplar prueba, fólio 29 vuelto, línea 7; «caballero andante y *aventurero* y cautivo de la sin par....»

Nota 32. «Del modo que se contará en la segunda parte. En el capítulo IX comenzaba la segunda parte de las cuatro en que Cervantes dividió el primer tomo.»

En el ejemplar prueba, fólio 33 vuelto, línea 12. «En fin su segunda parte, siguiendo la traduccion, comenzaba desta manera....»

Ya ve ahora la Academia cómo corrige este ejemplar la nota 32, y como voy reuniendo á la proba-

bilidad, la certidumbre de ser este, no solo de la primera edicion, sinó el que sirvió de prueba de correccion.

Nota 33. (Véase la nota anterior.)

El ejemplar prueba, fólio 30 vuelto, tiene de mano del autor: «Pasa 3 hojas y comienza do dice: Puestas y levantadas en alto las....»

Ya vé tambien la Academia cómo oscila su dictámen; cómo balancea su juicio cuando remite al lector al *(véase la nota anterior,)* cómo, pues, se coloca tan ilustrada Corporacion en la incertidumbre de su fallo. Si la nota 32, fija lo que el autor del Quijote se propuso y la Academia remite al lector en su nota 33 á la número 32 ¿por qué razon improvisa un nuevo concepto como es el que ella creó en estas notas, y trunca el pensamiento de Cervantes?

¿No dicen todas las ediciones al terminar el capítulo VIII y antes de las líneas 12, 13 y 14, malamente colocadas allí «*le halló del modo que se contará en la segunda parte*? Sí. Luego en la segunda parte corresponde describir cómo halló los cartapacios, como lo hace; y en el capítulo VIII, colocar el párrafo *de puestas* continuacion de la batalla, como debe de ser y como hizo el segundo autor despues de halladas en la Alcana de Toledo, toda vez que aun al terminar el capítulo VIII aseguró no perder la confianza de hallarlos, los encontró y los pone donde debe.

Nota 34. «El epígrafe de este capítulo X, en las primeras ediciones dice: «*De lo que mas le avino á don Quijote con el vizcaino, y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses...*» Pero es error conocido, como consta del contexto de todo el capítulo, que no contiene otra cosa que un razonamiento entre don Quijote y Sancho, por lo que mudó ya el epígrafe la Academia en sus ediciones últimas.»

El ejemplar prueba, fólio 34 vuelto, línea 9. *Capí-*

tulo X. De lo que mas le avino á don Quijote con el vizcaino, y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses.

Estúdiese este capítulo bien; los académicos y los que no lo son, se convencerán que no hubo error conocido, como consta del contexto de todo él. Verdad que tan ilustrada Corporacion carecia del ejemplar corregido por Cervantes, y que sea dicho en obsequio á certidumbre, no era necesaria su existencia para corregir lo que no precisaba correccion en el primer extremo; mas ya que afortunadamente le tenemos, justo es queden las cosas en su verdadero lugar y reivindiquemos á Cervantes de los anacronismos que le imputaron.

En este capítulo tenemos dos extremos. Primero: el que se relaciona con el vizcaino y que comprendiendo el término de este y la escena de los frailes, hizo que don Quijote no se despidiera ni hablase más con las señoras del coche para internarse en el monte: y segundo, *del peligro en que se vió con una turba de yangüeses*: Si nada dice respecto á estos en el citado capítulo, á qué nombrarlos? ¿fué descuido de Cuesta, cual sucedió en los demás capítulos, cuya reseña hago al final de este? ¿formó una mezcla entre el pasaje de los yangüeses y el epígrafe del que examinamos?

Francamente, señores, al estudiar el poema épico del Quijote, no debemos confundir al autor del libro con la personalidad de Miguel de Cervantes. Este como hombre, y formado de la levadura humana, reunió pasiones, inclinaciones é instintos, que por mas talento que tuviese, le fué imposible ocultar. La lucha que entre lo instintivo y la reflexion existió, hizo que en momentos dados esta imperase sobre aquel, pero en otros instantes, indudablemente aquel apareció y ejerció todo su dominio en la parte psíquica. Así pues, ve-

mos actos instintivos en él en ciertas cláusulas, que como mortal le afearían y distinguirían, segun algunos: y raciocinios profundos y ráfagas continuadas del génio, hijas del talento con que Dios le adornó para admirar á su siglo y á los venideros.

¿Pudiera demostrarse este raciocinio sobre la adicion de los versos que en página 103, líneas 26, 27 y 28 de mi edicion colocamos, cuando se armonizan con el largo y libre pasaje que realizó en la mutilacion del de Dorotea con don Fernando? Tal vez. Esto no obsta para la demostracion de que no debió variarse el epígrafe.

La nota referente al capítulo X era la única que me tenia inquieto, mil veces traté de descifrarla y cada vez estaba más obcecado, pero el deseo de hallar algun dato que me hiciera luz sobre el asunto, tenia mi pensamiento fijo en ella y atormentábame de contino. Habia terminado todo este trabajo de la nota número 34 y de repente recuerdo que en aquella época se ponia el índice al principio y que habia una nota al nivel del capítulo X. ¡Si será esta la tan deseada nota, dije en un momento de exaltacion, recordando fué la que tanto me hizo padecer! Seguro que la hoja cortada al empergaminarle, sufrió lo que las demás y le falta la *d*, la *e* y la *c*, á lo que hace relacion á la primera línea, significando el primer extremo del capítulo décimo como es, como debe, como dijo el autor y que la *f*, la *u* y la *e* correspondientes á la segunda línea á que se refiere, con el signo empleado en las correcciones para quitar, y nos dice *fuera* ese segundo extremo, ó sea: «*y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses*» y creo estar en lo fuerte para consignar lo que dejo razonado, tanto que, con satisfaccion puedo y debo decir que, todos los capítulos están corregidos por el autor y el libro restaurado por mí.

Ya que la cuestion lo merece, justo es demos la última prueba de la torpeza de Juan de la Cuesta, y de lo muy ligeros y nada detenidos que estuvieron en su exámen cuantos académicos y comentaristas se ocuparon del Quijote.

¿Dónde colocaban en el siglo XVII el índice? Al principio. ¿Porqué razon el impresor, encuadernador y comentaristas no repararon en esto? Ya ven ahora que la correccion del capítulo X y el perteneciente al de *discordia* por *discrecion*, lo tiene el autor perfectamente en el índice, y por lo tanto evitó hacer esa correccion en el cuerpo del libro. Voy á demostrarlo por el órden que las letras ocupan en el alfabeto.

Reparad en el siguiente cuadro:

EDICION FOTO-TIPOGRÁFICA.		EJEMPLAR PRUEBA.	
Fólio.	**Signatura.**	**Fólio.**	**Signatura.**
309.	Q 9 5	309.	Q 9 5
» vto.	No tiene fólio ni signatura, ni las tres hojas que le siguen.	310.	Estos tienen fólio, pero no signatura.
» »		311.	
» »		312.	
» »			
El pliego que sigue.		*Pliego que sigue.*	
Fólio.	**Signatura.**	**Fólio.**	**Signatura.**
El que seguia.	*	313.	R r
El que debia seguir. . .	*2	314.	R r 2
El que es 3.º	*3	315.	R r 3
El 4.º	No la tiene.	Carece del 4.º	
FINIS.		TABLA DE LOS CAPÍTULOS	
Tabla de los Capítulos.		*Consta de dos hojas.*	
Pliego.	**Signatura.**	**Hojas.**	**Signatura.**
1.º	*	La 1.ª	R r 5
2.º	*2	La 2.ª . . .	Ni fólio ni signo.
3.º	No la tiene.		
4.º . . .	Fin de la tabla.		

Al comparar este cuadro se observan tan conside-

rables diferencias, que se ven unos pliegos foliados, otros no; unos con signaturas, otros sin ellas; siendo por lo tanto desemejantes.

Ahora conviene marcar los signos de los tres primeros pliegos de la edicion foto-tipográfica, para que comparemos y veamos segun la correccion y el órden numérico de las letras del alfabeto que sirvieron para signar los fólios y la significacion de la correccion, donde debemos llevar el índice.

EDICION FOTO-TIPOGRAFICA.

Primer pliego, consta de dos hojas.		Signatura.
» »	3.ª plana.	Q 3
» »	4.ª »	No la tiene.
Segundo pliego,	1.ª plana.	QQ
» »	2.ª	QQ 2
» »	3.ª	QQ 3
» »	4.ª	QQ 4
Tercer pliego.	1.ª plana.	QQ 5
» »	2.ª	No la tiene.
» »	3.ª	Id.
» »	4.ª	Id.

Al ver lo desemejante del anterior cuadro, y el órden de letras por el alfabeto, y la magnífica correccion del capítulo X, se me ocurre hacer la siguiente observacion. Despues de la letra Q sigue la R: luego ¿qué parte de la obra señala esa letra en el libro, viendo tal desórden en pliegos últimos? El índice. ¿Donde se corrigen los dos defectos? Al principio. Luego hecha la correccion al principio, claro es debe estar el índice segun acostumbraban en siglo XVII, al principio, no al fin. ¿No tengo ante tales datos razon para haber puesto en mi capítulo VI el Ramnusia, Dea. de las venganzas

que tan gráficamente colocó el autor en nota del márgen inferior del capítulo XVI de su ejemplar prueba de correccion, para esclarecer ahora tan graves errores? Todo esto, señores, me dispensa el atrevimiento que tuve al poner en la portada de este libro: EL QUIJOTE RESTAURADO. A medida que se lea todo mi trabajo y se examinen detenidamente todos mis capítulos, variarán los conceptos que muchos, sin disputa, habrán calificado de escéntricos y temerarios.

Continuad todos, apesar de lo ya expuesto, dudando, y no juzgueis hasta el fin. *Melius est quiescere atente in via quam currere celeliter per tenebras.*

Nota 35. «Con su *cayado* y pellico.....» Así en la edicion segunda del año 1605, de donde la Academia ha tomado ahora la verdadera leccion. La otra del mismo año, y la de 1608 «Con su *ganado* y pellico...»

El ejemplar prueba, fólio 43, vuelto, línea 5. «con su *ganado* y pellido.....»

Nota 36. «*Me doy á entender.*» Así en las dos primeras ediciones de donde se ha tomado esta leccion. En la de 1608: «*me* lo *doy á entender.*»

El ejemplar prueba, fólio 46, línea 3: «*me doy á entender....*»

Nota 37. «*Sudando, afanando y trabajando* escesivamente, *síguese....*» En las dos de 1605: *sudando, afanando y trabajando, síguese....*»

En el ejemplar prueba, fólio 48 vuelto, líneas 9 y 10, «*sinó sudando, afanando y trabajando, síguese....*»

En la página 110, línea 7 de la edicion de 1832, con nuevas y numerosas anotaciones por D. V. T. B. y C. viene un verso. El ejemplar fólio 47 vuelto, línea 17, le trae en prosa. ¿Se debió alterar el texto? ¿De quién es este yerro? Seguro que no es de Cervantes.

Nota 38. «Para *contarla* pide nuevos modos.....» En la primera de 1605:» para *contarle* pide nuevos mo-

dos.....» En la segunda: «para *contarlle* pide nuevos modos....»

En el ejemplar prueba, fólio 53, línea 21: «Para *contarle* pide nuevos modos.....»

Nota 39. «Como otro *desapiadado* Nero....» En las de 2605: «Como otro *despiadado* Nero.. .»

En el ejemplar prueba, fólio 55 vuelto, línea 2, «como otro *despiadado* Nero.....»

Nota 40. «*Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna á Grisóstomo ni á otro alguno, el fin de ninguno dellos bien se puede decir que antes le mató su porfia que mi crueldad.*» Así se halla este pasaje en las dos primeras ediciones. En la de 1608 está puntuado en esta forma: «*Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna á Grisóstomo ni á otro alguno, el fin de ninguna de ellos, bien se puede decir.....*» La Academia cree que ó sobran las palabras, *el fin de ninguno dellos*, ó lo que es más regular, faltan para la buena sintáxis otras que se omitieron por descuido de los impresores.

El ejemplar prueba, fólio 56 vuelto, línea 7. En la línea 5 empieza: «*Y si los desseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna á Grisóstomo, ni á otro alguno, el fin de ninguno destos, bien se puede decir que antes le mató su porfia que mi crueldad.*»

Nota 41. «*Ella ha mostrado con claras razones.*» En la de 1605, «*ella ha mostrado con claras* y suficientes *razones.*»

El ejemplar prueba, fólio 57 vuelto, línea 7. «*ella ha mostrado con claras* y suficientes *razones.*»

Nota 42. «Dando aquí fin la segunda parte. En el siguiente capítulo, que es el XV, comienza la tercera parte de las cuatro en que Cervantes dividió el primer

tomo.» (Véase lo que sobre este punto se ha dicho en la nota 32.)

En el ejemplar prueba, fólio 58 vuelto, línea 1.ª, se lee. «*Tercera parte del ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Capítulo XV. Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote, en topar con unos desalmados Iangüeses.*

¿Tiene esta nota 32, relacion alguna con la 42? No. ¿Aclara algun concepto que mejore la situacion de la Academia? No.

Nota 43. «*Sin* eceptar *estado ni condicion alguna.*» Así en las dos ediciones de 1605, de donde se ha tomado la leccion. En la de 1608: «*Sin* aceptar *estado ni condicion alguna.*»

El ejemplar prueba, fólio 6 vuelto, línea 9, «*Sin* eceptar *estado ni condicion alguna.*»

Nota 44. «Habia andado algo *distraido.*» En las de 1605: «Habia andado algo *destraido.*»

El ejemplar prueba, fólio 63, línea 9, «que tambien habia andado algo *destraido.*»

Nota 45. «Bien *podria* ser eso.» En las de 1605: Bien *podrá* ser eso.

El ejemplar prueba, fólio 64, línea 16, «Bien *podrá* ser esso.»

En el capítulo XVI. De lo que le sucedió al ingenioso Hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo. Fólio 63 vuelto, línea 9, 10, 11 y 12, tiene el ejemplar subrayado el pasaje de *una moza asturiana* y tiene la correccion de *cinco* por *siete*. De todo esto carecen las demás ediciones.

En la márgen inferior del capítulo XVI se lee.

Ramnusia, Dea. de las venganzas.

(Véase mi capítulo 6.º)

Nota 46. «Con su *dueña* Quintañona.» En las tres primeras ediciones, se lee: «con su *dama* Quintañona,»

pero como en otros varios pasajes escribe siempre el autor *dueña Quintañona*, ha creido la Academia que debe corregirse en este.»

El ejemplar prueba, fólio 65 vuelto, línea última, carece de las 26 líneas que en la página 150 tiene la edicion de Barcelona. Carece de toda la plana de la página 151, ó sean 31 líneas, y de las 18 de la página 152 de dicha edicion de 1832, reanudando lo interrumpido con «*quedó.*»

No concuerda, pues, con el ejemplar la nota 46, toda vez que, aquel omite el pasaje del arriero.

(Véase mi capítulo 6.°)

Nota 47. «Que parecia que *lo* arrancaba de lo profundo de sus entrañas.» En la segunda de 1605: «Que parecia que *le* arrancaba de lo profundo de sus entrañas.»

El ejemplar prueba, fólio 71, línea 18, «que parecia que *lo* arrancaba de lo profundo de sus entrañas.»

Ya tenemos en esta nota otra demostracion de ser primera edicion.

Nota 48. «Con una letra que dice *Miu.*» En las de 1605. «Con una letra que dice *Miau.*»

En el ejemplar prueba, fólio 76, línea 7, «con una letra que dice *Miau.*

Nota 49. «*Una aventura que sin artificio alguno verdaderamente lo parecia.*» Está en efecto copiada del robo y traslacion del cuerpo de San Juan de la Cruz, hecha el año de 1596 desde Ubeda á Madrid y Segovia. (Véase la vida de Cervantes.)

El ejemplar prueba, fólio 80 vuelto, línea 9, «*Les sucedió una aventura, que sin artificio alguno, verdaderamente lo parecia.*»

Nota 50. «Donde podré yo como quisiese *esgrimir* mi espada.» En las dos primeras. «Donde podré yo como quisiese *esgremir* mi espada.»

En el ejemplar prueba, fólio 81, línea 7. «Donde podré yo como quisiese *esgremir* mi espada.»

Nota 51. «No hay para qué, *señor*, *querer* gastar tiempo y dineros.» En las dos primeras: «No hay para qué gastar tiempo y dineros.»

En el ejemplar prueba, fólio 33 vuelto, línea 32. «No hay para qué gastar tiempo.»

Nota 52. «Y nos diesen *muy bien* en qué entender.» En las de 1605: «Y nos diesen en qué entender.»

En el ejemplar prueba, fólio 84 vuelto, línea 4, «y nos diessen en qué entender.» La *d* de *entender* está corregida en el ejemplar, pues decia *entencer*.

Nota 53. «El jumento está como conviene, la montaña *es* cerca.» En las dos de 1605: «El jumento está como conviene, la montaña cerca.»

En el ejemplar prueba, fólio 84 vuelto, línea 5. «El jumento está como conviene, la montaña cerca.»

Nota 54. «Yo he oido *muchas veces* predicar al cura de nuestro lugar, que vuestra merced *muy* bien conoce.» En las de 1605: «Yo he oido predicar al cura de nuestro lugar, que vuestra merced bien conoce.»

En el ejemplar prueba, fólio 86, línea 23. «Yo he oido predicar al cura de nuestro lugar (que vuestra merced bien conoce.)

Nota 55. «Lo que veo y columbro.» En las de 1605: «Lo que *yo* veo y columbro.»

En el ejemplar prueba, fólio 94, línea 15, «lo que *yo* veo y columbro.»

Nota 56. «Y aun la *melencolía*.» En los de 1605: «Y aun la *malenconía*.»

En el ejemplar prueba, fólio 96, última línea, «y aun la *malenconía*.»

Deben leerse las cuatro líneas que preceden, porque varía mucho la puntuacion.

Nota 57. «O de la *Serpiente.*» En las de 1605: «O de la *Sierpe.*»

En el ejemplar prueba, fólio 97, línea 16: «O de la *Sierpe.*»

Nota 58. «*Diciéndole*, habiéndose despedido de los dos.» En las de 1605: «*Dícenle,* habiéndose despedido de los dos.»

En el ejemplar prueba, fólio 98, línea 28. «*Dícenle*, habiéndose despedido de los dos.»

Nota 59. «*Asegura* la doncella.» En las de 1605: «*Asegúrala* la doncella.»

En el ejemplar prueba, fólio 98 vuelto, líneas 4 y 5; «*assegúrala* la doncella.»

Nota 60. «Sea *por Dios*, dijo Sancho.» En las de 1605: «Sea *par Dios*, dijo Sancho.»

En el ejemplar prueba, fólio 99 vuelto, línea 28 y 29. «Sea *par Dios,* dijo Sancho.»

Nota 61. «No es tiempo este de *detenernos* á sacarlas.» En las tres primeras ediciones se lee, sin duda por error de imprenta: «no es tiempo este de *detenerles* ó sacarlas.»

En el ejemplar prueba, fólio 101, línea 31; «no es tiempo este de *detenerles* á sacarlas.»

Nota 62. «El respondió que por enamorado. Por eso no más?» En las dos primeras. «El *le* respondió que por enamorado *iba de aquella manera*. Por eso no más?»

En el ejemplar prueba, fólio 101 vuelto, línea 6. «El *le* respondió que por enamorado *iba de aquella manera*. Por esso no más? replicó don Quijote.» Léanse tres líneas antes en el ejemplar. Por qué falta la interrogacion?

Nota 63. «Tres *años* de gurapas.» La primera edicion de 1605: «Tres *precios* de gurapas» La segunda del mismo año: «Tres *precisos* de gurapas.»

En el ejemplar prueba, fólio 101 vuelto, línea 18, «tres *precios* de gurapas.»

Nota 64. «Yo voy por cinco años á las *señoras* gurapas.» La segunda edicion de 1605: «Yo voy por cinco años á las *sonoras* gurapas.»

En el ejemplar prueba, fólio 102, línea 20: «Yo voy por cinco años á las *señoras* gurapas.»

Nota 65. «Truhanes de pocos años y de *muy* poca experiencia.» En las de 1605: «Truhanes de pocos años y de poca experiencia.»

En el ejemplar prueba, fólio 102 vuelto, línea 28; «truhanes de pocos años y de poca experiencia.»

Nota 66. «Viéndose tratar *mal* y de aquella manera hizo del ojo á los compañeros y apartándose aparte, comenzaron á llover tantas y *tantas* piedras sobre don Quijote.» En las de 1605: «Viéndose tratar de aquella manera hizo del ojo á los compañeros y apartándose aparte comenzaron á llover tantas piedras sobre don Quijote.»

El ejemplar prueba, fólio 106 vuelto, línea 29. «viéndose tratar de aquella manera, hizo del ojo á los compañeros, y apartándose aparte, comenzaron á llover tantas piedras sobre don Quijote.»

Nota 67. «Con que la hizo *casi* pedazos.» En las de 1605: «Con que la hizo pedazos.» La palabra *casi* añadida en la edicion de 1608, salva la inconsecuencia en que incurrió el autor, pues en el capítulo XXV dice don Quijote que el galeote desagradecido quiso hacer pedazos el yelmo de Mambrino, pero no pudo; y en el capítulo XXXVII se expresa que salió don Quijote con el yelmo aunque abollado en la cabeza.»

En el ejemplar prueba, fólio 107, línea 11; «con que la hizo pedazos.»

Nota 68. «Y así iba tras su amo *cargado con todo aquello que habia de llevar el rucio,* sacando de un costal.» En las de 1605: «Y así iba tras su amo *sentado á la mujeriega sobre su jumento*, sacando de un

costal.» Enmendó Cervantes en la edicion de 1608 el olvido que tuvo en las primeras, pues habiendo dicho que Pasamonte la noche antes habia robado el rucio á Sancho, á pocas líneas dice que iba sentado sobre su jumento.»

En el ejemplar prueba, fólio 109, líneas 16 y 17, tiene borrada la línea que decia: «*sentado á la mujeriega sobre su jumento.*» para continuar, «*y así iba tras su amo, sacando de un costal.*» El ejemplar no tiene: «*con todo aquello que habia de llevar el rucio.*»

En igual fólio 109, línea 27, tiene enmendado «*apease*» con «*bajase*» diciendo por lo tanto, «*que fué necessàrio que Sancho se bajase á tomarlos.*»

«La Academia dice segun esta nota número 68 que Cervantes enmendó la edicion de 1608 Perfectamente está esa nota de la Academia; el único yerro que Cervantes pudiera haber cometido en el pasaje del rucio, está desecho con esa aclaracion; cuanto sobre ello yo pudiera decir ahora, queda demostrado en otro lugar. (Véase mi capítulo 5.º)

Nota 69. Pesaba tanto, que fué necesario que Sancho se *apease* á tomarlos.

(Véase la nota 72.)

El ejemplar prueba, fólio 109, línea 27; «que fué necessario que Sancho se *bajase* á tomarlos.»

Nota 70. Este soneto se halla repetido por Cervantes en su comedia *La casa de los zelos.*

En el ejemplar prueba, fólio 109 vuelto, línea 27: «O le falta.»

Nota 71. «Mandó á Sancho que se *apease del asno.*»

(Véase la nota 72.)

El ejemplar prueba, fólio 111 vuelto, línea 12; «y assí mandó á Sancho *que atajasse* por la una parte de la montaña.» Tiene borrado el autor con tinta de época, igual á la de las notas. «*se apeasse del asno.*»

(Véase lo que digo en mi capítulo 5.º)

Nota 72. «Siguióle Sancho á *pié y cargado*, merced á Ginesillo de Pasamonte.» En las de 1605: «Siguióle Sancho *con su acostumbrado jumento.*»

«Aquí vuelve á corregir Cervantes en la edicion de 1608 el olvido de la pérdida del rucio de Sancho; pero todavia se descuidó en enmendarle en dos pasajes antes de este, como se advierte en los números 69 y 71 y en otro posterior que se señala con el número 75.»

En el ejemplar prueba, fólio 112, línea 13; «y así picó á Rocinante, y siguióle Sancho *con su acostumbrado jumento.*»

Nota 73. «No era Luscinda para tomarse ni darse á hurto.» En las de 1605: No era Luscinda *mujer* para tomarse ni darse á hurto.»

En el ejemplar prueba, fólio 117, línea 1.ª y 2.ª «no era Luscinda *mujer* para tomarse ni darse á hurto.»

Nota 74. Y comencé á temer, y *con razon* á recelarme del.» En las de 1605: «Comencé á temer y recelarme del.»

En el ejemplar prueba, fólio 119, línea 3; «y comence á temer y á recelarme del »

Nota 75. El cual lo hizo *con su jumento* de muy mala gana.

(Véase la nota 76 de mi capítulo 5.°)

En el ejemplar prueba, fólio 112 vuelto, línea última; «el cual lo hizo de muy mala gana.» Tiene borrado de tinta de época, igual á la de las otras tachaduras, »*con su jumento.*»

(Véase mi capítulo 5.°)

Nota 76. «Y *entiéndase* con todos cinco sentidos.» En las dos ediciones primeras: Y *entiende* con todos *sus* cinco sentidos.

En el ejemplar prueba, fólio 122, línea 23; «y entiende con todos *tus* cinco sentidos.»

Nota 77. «Y así lo ha de hacer y hace el que *quisiere* alcanzar nombre.» En las dos primeras. «Y así lo ha de hacer y hace el que *quiere* alcanzar nombre.»

El ejemplar prueba, fólio 122 vuelto, última línea. «Y así lo ha de hacer y hace el que *quiere* alcanzar......»

Nota 78. «Se me revuelve el alma, cuanto *y mas* el estómago.» En las dos primeras: «Se me revuelve el alma, *no que* el estómago.»

El ejemplar prueba, fólio 126 vuelto, línea 3; «se me revuelve el alma, *no que* el estómago.»

Nota 79. Dígamela, que me holgaré mucho de oilla.» En las dos primeras: «Dígamela *vuestra merced*, que me holgaré mucho de oilla.»

En el ejemplar prueba, fólio 129, línea 26; «dígamela *vuestra merced*, que me holgaré mucho de oilla.»

Nota 80. «Fecha en las entrañas de Sierra Morena á *veinte y siete* de Agosto deste presente año. «En las de 1605: «Fecha en las entrañas de Sierra Moreno á *veinte y dos* de Agosto de este presente año.

En el ejemplar prueba, fólio 130, línea 12. «Fecha en las entrañas de Sierra Morena, á *veinte y dos* de Agosto deste presente año.»

Nota 81. «Teseo.» En las tres primeras ediciones se lee «*Perseo*,» que es error muy conocido.

En el ejemplar prueba, fólio 131, línea 11, «á imitacion del hilo del laberinto de *Perseo*.»

Nota 82. «Por las señales que halló en la *fuente*.» En las tres primeras ediciones se dice: «por las señales que halló en la *fortuna*» pero debe decir en la *fuente* segun habia expresado en el capítulo XXV anterior, página 283, línea 25.»

En el ejemplar prueba, fólio 131 vuelto, última línea «por las señales que halló en la *fortuna*.»

Nota 83. «Porque lo que hizo, segun su historia, no fué mas de que por verse desdeñado de su señora

Oriana, que le habia mandado que no pareciese ante su presencia hasta que fuese su voluntad, de *que* se retiró á la peña Pobre.» Así en las tres primeras ediciones. La Academia ha suprimido las voces de *que* segundas por hallarse repetidas.»

En el ejemplar prueba, fólio 132, línea 17; «por que lo que hizo, segun su historia, no fué mas, de que por verse desdeñado de su señora Oriana, que le habia mandado que no pareciese ante su presencia hasta que fuesse su voluntad: de *que* se retiró á la peña Pobre, en compañía de su ermitaño.

Nota 84. Y en tocándole *al* cogote.» En las dos primeras: «Y en tocándole *el* cogote.»

El ejemplar prueba, fólio 133, línea 14; «y en tocándole *al* cogote.»

Nota 85. «La ha cumplido *mucho* mas en su gusto que en vuestro provecho.» En las dos primeras: «La ha cumplido mas en su gusto que en vuestro provecho.»

En el ejemplar prueba, fólio 143 vuelto, línea 3, «la ha cumplido mas en su gusto que en vuestro provecho.»

Nota 86. «Que podrá estorbar *mis* determinadas fuerzas.» En las dos primeras: «Que podrá estorbar *mas* determinadas fuerzas.»

En el ejemplar prueba, fólio 144, línea 12, «que podrá estorbar *mas* determinadas fuerzas.»

Nota 87. «Y *en mi* es causa de mayores sentimientos.» En las tres ediciones se lee: «Y *es mas* causa de mayores sentimientos» lo que sin duda es errata.»

En el ejemplar prueba, fólio 148, línea 3; «y *en mas* causa de mayores sentimientos.»

Nota 88. «Lo que se dirá en la cuarta parte desta narracion.» En el capítulo siguiente, que es el XXVIII, comienza la cuarta y última parte de las cuatro en que Cervantes dividió el primer tomo».

En el ejemplar prueba, fólio 148, línea 11, «lo que se dirá en la cuarta parte desta narracion.» Dijimos al principio de este capítulo que ibamos á probar era este ejemplar de la primera edicion.

Pues bien, de 88 notas descriptas faltan las cinco primeras del prólogo; quedan por lo tanto bajo este exámen 83. Todas estas 83 notas, segun juicio de la Academia, pertenecen sin género de duda alguna á las dos primeras ediciones, es por lo tanto una de las ediciones que se imprimieron en 1605, en esto no hay cuestion.

Ahora bien: Las notas números 6, 15, 35, 38, y 63, dicen terminantemente, segun juicio de la Academia, es este ejemplar de la primera edicion. Luego queda demostrado lo que me propuse.

Pero hay más, si apesar de esto existe alguno pirrónico que se obceca en negarlo, yo le suplico encarecidamente pare un poco la atencion en las notas números 33, 34, 37 y 45, y finalmente en las notas 46 y 64.

¿Qué dirá ante las observaciones y detalles que Cervantes escribió de su puño y letra para desterrar los anacronismos y errores que le imputaron....?

Que este ejemplar, no solo es de la primera impresion de 1605, sinó que fué el que sirvió de prueba de correccion á Cervantes.

CAPITULO VIII.

No solo es la primera edicion de 1605, sinó que corrige á todas las conocidas.

Sigamos el exámen de las notas del tomo segundo de la edicion de Barcelona del año 1832.

Nota 1.ª «De lo que mi calidad *pedia*» En las tres primeras ediciones: «De lo que mi calidad *podia.*»

En el ejemplar prueba, fólio 54 vuelto, línea 15; «de lo que mi calidad *podia.*»

Nota 2.ª Luscinda habia faltado de *en* casa de *su padre.*» En las de 1605: «Luscinda habia faltado de *en* casa de *sus padres.*»

En el ejemplar prueba, fólio 157, línea 19. «Luscinda habia faltado de casa de *sus padres.*»

Nota 3.ª «En las primeras ediciones el epígrafe que correspondia al capítulo XXIX se puso al XXX, y el de aquel á este. La Academia colocó ya anteriormente cada uno en el lugar que le corresponde.»

En el ejemplar prueba falta el fólio, por estar roto el papel al nivel de: «Cuarta parte de don» Capítulo XXIX. *Que trata de la discordia de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y passatiempo.*»

El fólio que falta es solo el número 158, con una pulgada de papel próximamente de longitud y cinco líneas de latitud. La hoja estuvo doblada en su tercera parte superior, porque conserva aun la señal ó huella del doblez.

En la márgen inferior se lee perfectamente, de letra de época y tinta semejante á las demás notas, lo siguiente:

«Martin Lozano.»

(Véase la nota número 23.)

Nota 4.ª «Que desde aquel *punto* aborrecí como mortal enemiga mia.» En la edicion segunda de 1605: «Que desde aquel *tiempo* aborrecí como mortal enemiga mia.»

En el ejemplar prueba, fólio 159, línea 28, «que desde aquel *punto* aborrecí, como mortal enemiga mia.»

En este fólio presenta el ejemplar, desde la línea 17 hasta la terminacion, una puntuacion muy variada á

la que trae en su página 26, tomo segundo la edicion de Barcelona de 1832.

En la línea 17 tiene corregido Teodora, como se dice en mi nota 23, y en el márgen inferior el *Silvestre Banoxa,* que tambien se señala en la misma. Tenemos, pues, probado por dictámen de la Academia, segun esta nota, ser la primera edicion.

Nota 5.ª «El mi buen *compatriota.*» En las de 1605: «El mi buen *compatriote.*»

En el ejemplar prueba, fólio 163 vuelto, línea 28, «El mi buen *compatriote.*»

Nota 6.ª *Ahora* tenga valor ó no.» En las de 1605: «*ora* tenga valor ó no.»

En el ejemplar prueba, fólio 165, línea última; «*ora* tenga valor ó no.»

Nota 7.ª (Véase la nota 3.)

Al decir la Academia «que colocó ya anteriormente cada uno en el lugar que le corresponde» omitió el error que trae este ejemplar en su capítulo XXIX, donde dice: «*Que trata de la discordia*» siendo como escribe la Academia y cual debe de ser «*que trata de la discrecion.*»

Nota 8.ª En la edicion de 1608 falta la voz *gañan.*

En el ejemplar prueba, fólio 170, línea 3. «Y no sabeis vos, *gañan* faquin.»

Esta nota, prueba, segun consigna la Academia, no ser edicion de 1608. Segun juicio de tan ilustrada Corporacion, vemos, segun la nota 4, que no es tampoco segunda edicion de 1605. Luego no siendo ni una ni otra, es la primera de 1605.

Nota 9.ª «No *fueron* menester tantas palabras.» En las dos primeras ediciones: «No *fueran* menester tantas palabras.»

En el ejemplar prueba, fólio 171, línea 26; «No *fueran* menester tantas palabras.»

Nota 10. «Piensa vuestra merced caminar este camino en balde y dejar *pasar* y perder un tan rico y principal casamiento como este?» En las tres primeras ediciones se decia: «Y dejar *pisar*» que es una errata conocida.»

En el ejemplar prueba, fólio 175, línea 13. «Y dejar *pisar* y perder un tan rico.»

Nota 11. «Querian detenerse á beber en una *fuentecilla.*» En las de 1605: «Querian detenerse á beber en una *fontecilla.*»

En el ejemplar prueba, fólio 176, línea 16, «que querian detenerse á beber en una *fontecilla* que allí estaba.»

Nota 12. «Aderezaron uno razonable en el mismo *Camaranchon.*» En las de 1605: «Aderezaron uno razonable en el mismo *Caramanchon.*»

En el ejemplar prueba, fólio 178 vuelto, líneas 10 y 11; «aderezaron uno razonable en el mismo *Caramanchon.*»

Existen en la márgen del fólio 178 unos signos incomprensibles, los cuales no anoto por creerlo innecesario.

Nota 13. «Si me fuera lícito *ahora.*» En las dos primeras ediciones: «Si me fuera lícito *agora.*»

En el ejemplar prueba, fólio 181 vuelto, línea 13; «Si me fuera lícito *agora.*

Nota 14. «Cuyo crédito *le estaba* en mas que el suyo propio.» En las tres primeras ediciones: «Cuyo crédito *estaba* en mas que el suyo propio.»

En el ejemplar prueba, fólio 183 vuelto, línea 22; «cuyo crédito *estaba* en mas que el suyo propio.»

Nota 15. Tener por hecho lo *que se* ha de hacer por buen respeto.» La Academia cree que la verdadera leccion sería: «Tener por hecho lo que *no* se ha de hacer por buen respeto.»

En el ejemplar prueba, fólio 185 vuelto, línea 16 y 17 «tener por hecho lo *que se* ha de hacer por buen respeto.»

Al nivel de la línea 15 vemos una nota que truncada ó dividida en el márgen es así:

«cio h.ᵉ»

Nos hallamos tambien con un error en el fólio inmediato, pues debiendo ser 186, está puesto 166.

Nota 16. «*Yo* vengo á quedar deshonrado y por el mismo consiguiente sin vida.» En las de 1605: «¿*No* vengo á quedar deshonrado y por el mismo consiguiente sin vida?»

En el ejemplar prueba, fólio 186 vuelto, línea 4; «*no* vengo á quedar deshonrado y por el mesmo consiguiente sin vida?»

Nota 17. «Ha de ser tiempo *mal* gastado.» En las dos primeras ediciones. «Ha de ser tiempo gastado.

En el ejemplar prueba, fólio 186 vuelto, (pero esta puesto 166) línea 21; «que me parece que ha de ser tiempo gastado.»

Nota 18. «Los defectos que se *procuran.*» En la de 1605: «Los defectos que se *procura.*»

En el ejemplar prueba, fólio 190 vuelto, línea primera; «los defectos que se *procura.*»

Nota 19. «Una estátua de mármol, no un corazon de carne.» En las dos primeras: «Una estátua de mármol, no *que* un corazon de carne.»

En el ejemplar prueba, fólio 195, línea 1.ª «Una estátua de mármol, no *que* un corazon de carne» En el fólio 194 vuelto, vemos corregida en la línea 29 *callaba* por *caballa*, sobre el mismo texto, y tachada la 1.ª línea del fólio 195 por estar repetida.

Nota 20. «Este soneto le repitió Cervantes en su comedia: *La casa de los zelos.*»

Nota 21. «A quien tuvo la *culpa* de su desgra-

cia.» En las tres primeras ediciones: «A quien tuvo la *causa* de su desgracia.»

En el ejemplar prueba, fólio 203 vuelto, línea 26; «á quien tuvo la *causa* de su desgracia.»

Nota 22. «Ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algun mal repentino suceso.» Así en las dos primeras ediciones, cuya leccion ha preferido la Academia á la de 1608, que dice así: «Ya quisiera la prueba de venir Lotario, *aunque* temeroso de algun mal repentino suceso.»

En el ejemplar prueba, fólio 204 vuelto, línea 11; «y ya quisiera la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algun mal repentino suceso.»

Nota 23. «El epígrafe de este capítulo XXXV en las primeras ediciones dice solamente: *Donde se da fin á la novela del Curioso Impertinente;* y lo demás está en el capítulo XXXVI, pero fuera de su lugar, por que allí no se trata de la batalla de don Quijote con los cueros de vino, sinó en el XXXV, por lo que ya en otra edicion pasó la Academia de aquel capítulo á este la parte que le corresponde.»

En el ejemplar prueba, fólio 208, línea 13. «*Capítulo XXXV. Donde se da fin á la novela del Curioso Impertinente.*»

Sin disputa que los capítulos XXXV y XXXVI se hallan permutados. Corresponde lo del XXXVI, al XXXV, y lo de este á aquel; se halla por lo tanto como dice no muy oportunamente la Academia, fuera de su lugar, por que allí no se trata de la batalla de don Quijote con los cueros de vino, sinó en el 35.» Así como la equivocacion que conservan en sus epígrafes los artículos 29 y 30, sirvió á todas para decir por esto y solo por esto, que el ejemplar que tal reune, es una primera edicion, así tambien yo, formulo igual juicio de la época de esta por igual equivocacion en los ca-

pítulos 35 y 36, y omision y fusion que la Academia hizo del 37: el caso es idéntico, semejante, y la deduccion tiene que ser parecida.

Pero nos encontramos en este capítulo con una cosa de gran interés. Faltan los fólios 216 y 217, es decir, que carece de dos hojas completas, teniendo al final del fólio 215 vuelto, en la márgen inferior, una nota que dice:

«faltan dos hojas,
pero no se pierde el hilo
que disuene.»

Termina la plana del fólio 215 vuelto con lo siguiente: «*acabadme con él la vida.*» Tiene borrada media línea del fólio 218 para seguir: *mira* de modo que enlazando la línea última del fólio 215 vuelto, con el fólio 218 dice así: «*la voluntad en despacho*, *y acabadme con él la vida*, *mira si te estará bien.*» y omite por consiguiente parte del pasaje que tuvo lugar entre Dorotea y don Fernando, cual ya anuncié en mi capítulo III.

Suprimido cual manda Cervantes ¿queda defectuoso el capítulo? Enlazando el pensamiento como quiere ¿deseó suprimir la escena de Dorotea? ¿Creyó conveniente omitir una descripcion, si bien justa, algo expontánea y tal vez no muy grata al lector. .. y por lo tanto no del todo moral para ciertos y determinados castos oidos? No lo sé, lo cierto es que la nota existe, que es su letra, la misma que la del final de los versos, y que entre aquel pensamiento y esta manifestacion, lucha una impresion antitética que demuestra era hombre, y por lo tanto no perfecto. (Véase mi edicion página 381, líneas 32 y 33, con la correccion que hago «*vuelta en sí Dorotea, arrodillóse á los pies de don Fernando y derramando lastimeras lágrimas le dijo mira....*» y nos convenceremos de la correccion aca

bada, apesar de la supresion de cuanto contienen esos fólios suprimidos.

En el márgen del fólio 144, encontrámos este signo –|– el cual sirve para armonizar la permuta de los capítulos XXIX y XXX. En el capítulo XXVII busca don Fernando medios para alejar á Cardenio de Luscinda, y como donde el signo existe no hay relacion con alguna de las correcciones, deduzco se refiere á la llamada que Cervantes quiso hacer para que se colocaran en el lugar correspondiente los capítulos XXIX y XXX, como lo demuestran la falta del fólio y el doblez de la hoja.

La correlacion de *causa* á *efecto* de cuanto en mi capítulo III dije referente á los capítulos XXXV, XXXVI y XXXVII, en armonía á lo que precede de los XXIX y XXX, es el complemento de verdad si se estudian en su *causalidad,* con lo cual se demuestra ser una de las primeras ediciones, como digo en el epígrafe de este artículo.

Nota 24. «Del *camaranchon* donde reposaba.» En las de 1605: «Del *caramanchon* donde reposaba.»

En el ejemplar prueba, fólio 208, línea 17, «del *caramanchon* donde reposaba.»

Nota 25. «En esto el *gozo* que tenia Leonela de verse calificada en sus amores.» En las dos primeras ediciones: «En esto el que tenia Leonela de verse calificada en sus amores.»

El ejemplar prueba, fólio 210 vuelto, línea 27. «En esto, el que tenia Leonela de verse *qualificada*, *no de con* sus amores.»

Nota 26. «Claramente conoció *por las premisas mortales que en sí sentia* que se le iba acabando la vida.» En las de 1605: «Claramente conoció que se le iba acabando la vida.»

En el ejemplar prueba, fólio 212 vuelto, línea 24, «claramente conoció qúe se le iba acabando la vida.»

En el fólio 212, al nivel de las líneas 10, 11 y 12, se lee en el márgen, de letra clara, semejante á la de las demás notas lo siguiente:

fuera des
discret

La *s* está dividida, el rasgo de la *t* dividido tambien, puesto que al empergaminarle, dividieron la márgen y resultó fraccionada la sílaba.

Voy á copiar las tres líneas que se hallan al frente para si alguno puede descifrar tal nota.

«No sabia qué pensar, qué decir, ni qué hacer, y poco á poco se le iba volviendo el juicio. Contemplábase y mirábase en un instante sin mujer, sin amigo y sin criados. | *fuera des discret*

(Véase mi edicion, página 375, líneas 7 y 9.)

Nota 27. «Desta vuestra *cautiva.*» En las 1605: «Desta vuestra *captiva.*»

El ejemplar prueba carece de esta nota, toda vez que corresponde al pasaje de Luscinda con Cardenio cuando juntando su rostro con esta le dijo: «Vos sí, señor mio, sois el verdadero dueño desta vuestra *cautiva...*» (Edicion de Barcelona de 1832, página 160 y 161.)

Nota 28. «Que en los *casos* inremediables era suma cordura.» En las tres primeras ediciones: «Que en los *lazos* inremediables era suma cordura.» Alguna edicion escribe *lances*. La Academia ha preferido *casos*.

El ejemplar prueba, fólio 218 vuelto, línea 5; «y que en los *lazos* inremediables era suma cordura.

Nota 29. «Que yo *de rodillas* rogaré al cielo. «En las de 1605: «que yo rogaré al cielo.»

En el ejemplar prueba, fólio 219, línea 15, «que yo rogaré al cielo.»

Nota 30. «Luscinda haria y representaria *suficientemente* la persona de Dorotea.» En las de 1605: «Luscinda haria y representaria la persona de Dorotea.»

En el ejemplar prueba, fólio 221 vuelto, línea 4; «Luscinda haria y representaria la persona de Dorotea.»

En la línea 6 de este fólio está corregido el nombre *Dorotea*, pues decia *Torotea*, marcando con tinta la *D* sobre la *T*.

Nota 31. «No está mas de dos jornadas de aquí. Pues aunque estuviera mas, gustara yo de caminallas á trueco de hacer yo tan buena obra.» En alguna edicion se escribe: «No está mas de dos jornadas de aquí, *dijo el cura*, pues aunque estuviese mas, *dijo don Fernando*, gustara yo....» De este género de supresion de los interlocutores del diálogo, de que abundan ejemplos en los buenos autores, usa con frecuencia Cervantes en sus obras, particularmente en esta del Quijote, como se puede ver en los capítulos VI, IX, XII, XXXVIII, XLIII y L de la primera parte, y en el III, IV, VII, X, XIII y XVI de la segunda, y en otros lugares: por lo que se ha conservado este pasaje y otros semejantes sin alteracion, como se hallan en las tres primeras ediciones.»

En el ejemplar prueba, fólio 221 vuelto, líneas 9, 10 y 11. «No está mas de dos jornadas de aquí, pues aunque estuviera mas, gustara yo de caminallas á trueco de hacer tan buena obra.»

Nada más trae el ejemplar que lo copiado, no existen los interlocutores que la Academia cita, puesto que á continuacion «*de tan buena obra*» dice: *Salió en esto don Quijote....*»

Nota 32. «Si gustáredes de *posar* con nosotras.» En las de 1605: «Si gustáredes de *pasar* con nosotras.»

En el ejemplar prueba, fólio 223 vuelto, línea 28, «si gustáredes de *passar* con nosotras.»

Nota 33. «Luego no es *bautizada*?» En las de 1605: «Luego no es *baptizada*?»

En el ejemplar prueba, fólio 224, línea 31. «Luego no es *baptizada?* replicó Luscinda.»

Nota 34. «Lela Zoraida. Lela ó Lel-la, en arábigo *elela* quiere decir la adorable, la divina, la bienaventurada por excelencia. Solo se dá este nombre á María Santísima. Zoraida, es nombre propio de mujer, diminutivo de Zahira ó Zohraita, que significa Florencia, Florencita.»

En el ejemplar prueba, fólio 224 vuelto, línea 29, «el cual respondió que Lela Zoraida.»

Nota 35. «*Zoraida macange*, que quiere decir, *no*. Macange es expresion turca deprabada, pues debiera decir: *ange mac*, *ange mac*, ni nombrarlo, *en ninguna forma*, *de ninguna manera*.»

En el ejemplar prueba, fólio 225, línea 20, «Zoraida Macange, que quiere decir, no.»

Examinando la nota 34 y 35 sobre la significacion real y exacta con que la mora expresó sus juicios, vemos: el cautivo contestó á don Fernando diciendo se llamaba Lela Zoraida, pero ella, con mucha priesa y llena de congoja y donaire dijo: No, no Zoraida, María, María, *dando á entender que se llamaba María* y no Zoraida. Este mismo juicio le vemos cuando contesta á Luscinda: soy María; de ningun modo Zoraida macange.

Nota 36. «A mi padre le quedaron cuatro mil *ducados* en dineros.» En las de 1605: «A mi padre le quedaron cuatro mil en dineros.»

En el ejemplar prueba, fólio 231, línea 30. «De modo, que á mi padre le quedaron cuatro mil en dineros.»

Correspondiendo esta nota al capítulo XXXIX debí antes de ponerla no haber omitido lo que ahora diré.

En el capítulo XXXVII, fólio 220 vuelto y al ni-

vel de las líneas 21, 22, 23 y 24, tenemos una nota marginal, que aunque cortada, interpreto de la siguiente manera. Voy á copiar desde la línea 18 hasta la 24, que es donde entra la nota.

«Esso creo yo bien, respondió don Quijote, porque he tenido con el gigante la más descomunal, y desaforada batalla que pienso tener en todos los dias de mi vida: *y ha muerto y no de tabardillo, pues de uu revés, zas, le derribé la cabeza, echándola á rodar por el suelo,* y fué tanta la sangre que le salió, que los arroyos corrian por la tierra como si fueran de agua.

En el fólio 223 vuelto. al nivel de las tres primeras líneas, tenemos otra nota que no me ha sido posible descifrar, por cuya causa no la copio.

En el fólio 225 vuelto, frente á las líneas 8 y 9, existe la siguiente nota:

«Quítenseme delante los que dije-
esto di- ren que las letras hacen ventaja á las ar-
mas, que les»
siem- diré, y sean quien se fueren, que no saben
lo que dicen.»

Al ver el guion en *di-* y observando lo mismo en *siem-* deduzco quiso expresar esto:

«Quítenseme delante los que *esto* dijeren, que las letras hacen ventaja á las armas, que *siempre* les diré, y sean quien se fueren, que no saben lo que dicen.»

Nota 37. «Alcancé á ser alferez de un famoso capitan de Guadalajara llamado Diego de Urbina. Fué en efecto natural de Guadalajara, y capitan de la compañía en que militó Cervantes cuando se dió la batalla de Lepanto. Véase la vida de este escritor.»

En el ejemplar prueba, fólio 231 vuelto, línea 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31, se lee: Voy á copiar desde la línea 21.

s muertes
on la causa
rebeldias
ades y las
cas de don-
ron para que
durasen,
dicen que dura-
siempre.

Mudé propósito, fuíme con él, servíle en las jornadas que hizo, halléme en la muerte de los Condes de Eguemon y de Hornos, alcancé á ser Alferez de un famoso capitan de Guadalajara, llamado Diego de Urbina. Y acabo de algun tiempo que llegué á Flandes, se tuvo nuevas de la liga que la Santidad del Papa Pio quinto, de felice recordacion, habia hecho con Venecia y con España, contra el enemigo comun, que es el Turco, ect.»

Entre la línea 23 y 24 y á su nivel da principio esa nota cortada, terminando entre la 30 y 31, Y yo creo que quiso expresar y dar á conocer las causas de la liga y cómo á las muertes de los Condes esto se descubrió.

El, que se halló de camarero antes de que marchase á Flandes, con el cardenal Aquaviva, pudo muy bien penetrarse de ciertas cuestiones diplómáticas, y sin duda á la muerte de los condes, degollados en Bruselas en 4 de Junio de 1568, por sentencia dada en dia anterior, se debió lo que Cervantes pone en su nota y que de hecho al escribir «y de Hornos» abrió un paréntesis para significar (estas muertes fueron la causa de mas rebeldias y maldades y las únicas de donde nacieron para que mucho durasen, pues dicen que durarán siempre) y termina con el paréntesis antes de poner *alcancé.*

Es de advertir que se hallan escritos los nombres de los condes diferente á como lo hizo Cervantes, otros los escriben así: Horn y Egmont.

Siendo los mismos los que figuran como iconoclastas en aquella época. Horn, fué presidente de los reformistas, miembro de esa sociedad Egmont, quienes

combatiendo á sus contrarios, deseaban llegar al ideal que Lutero creó; y ellos, esterminando á los cristianos, realizar su fin.

Si el enlace que hago entre lo existente y lo que falta no satisface, discurra otro como mejor le plazca, pero dejando lo existente en el márgen, cual yo realizo. Acéptese la intencion buena como prima hermana de las demás.

Nota 38. «Me hallé en aquella felicísima jornada. No hay duda alguna de que estuvo en ella Cervantes, y así lo refiere como testigo ocular con la mayor exactitud. Véase su vida.»

En el ejemplar prueba, fólio 232, línea 14. «Digo en fin, que yo me hallé en aquella *felicsima* jornada.

Vemos consignado *felicsima* por *felicísima*, más no es este todo, sinó que al márgen y al nivel de la quinta, sesta y sétima línea se lee:

«Todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba, y aunque tenia barruntos y casi promesas ciertas, de que en la....» | Historia dadera.

(Véase mi edicion página 406, línea 26 y 27.) Creo que lo que falta es *ver* para que se lea Historia verdadera, que colocado en sitio conveniente demuestra más y más ser una verdad se halló en ella y fué testigo Cervantes, hecho ya capitan de infantería, como lo asegura la Academia en esta nota 38, y tiene muchísima razon, cual lo acredita él mismo con su letra en nota marginal, la que á continuacion pondré, para de este modo quitar dudas á cualquiera que se proponga impugnarlo.

En el mismo fólio 232, línea 21, 22 y 23 que ahora copiaré, nos hallamos con la siguiente nota:

«Digo donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada, entre tantos venturosos como allí hubo.» | esta fué l Batalla n

Aquí es donde corresponde *esta fué la batalla naval* para continuar. «Porque más ventura tuvieron» (Véase mi edicion, página 407, líneas 7 y 8.)

Al encuadernarle dividieron el márgen y la *a* perteneciente á la *Historia* fué cortada, quedó destruido y separado el *ver* que correspondia á *verdadera*, resultando con esa mutilacion lo que se lee, *dadera.*

Lo mismo ocurrió en la *l* de la segunda nota, se dividió y no hay *a,* como se ve en la nota anteriormente puesta en fólio 100: la *n* de *naval* se distingue perfectamente y agregamos á la misma el *aval* para completar lo que mutilaron.

Creo que queda desmostrado perfectamente cuanto la Academia fija en su nota número 38, las dos notas marginales son el complemento de la verdad que aquella contiene.

Nota 39. El Uchalí rey de Argel. En la obra del P. Haedo, intitulada *Epítome de los reyes de Argel,* capítulo XVIII, se hace mencion de la vida de este rey, cuyo nombre propio *fué el de Aluch Alí á que corruptamente llamamos Ochalí; porque Aluch en morisco significa lo mismo que nuevo moro, ó nuevo convertido ó renegado; y ansí no es nombre, mas sobrenombre como el de renegado, y el nombre propio es Alí; quiere decir, tanto como el renegado Alí.*»

El ejemplar prueba, fólio 232, línea 31; «que habiendo el Uchalí rey de Argel, atrevido y venturoso corsario.»

Nota 40. Halléme el segundo año, que fué el de 72, en Navarino. No lo creyeron así los señores Rios y Pellicer, pero los documentos positivos hallados recientemente prueban con toda claridad que Cervantes estuvo en esta campaña, y en la del año siguiente de 1573. Véase su vida.»

En el ejemplar prueba, fólio 232 vuelto, línea 20.

«Hálleme el segundo año, que fué el de setenta y dos, en Navarino.»

Nota 41. Todos los *levantes* y genízaros. En las de 1605. Todos los *leventes* y genízaros. Se ha preferido la voz *levantes* porque el autor los llama así en dos pasajes de la novela del *Amante liberal;* y el Padre Haedo los nombra de este modo constantemente en su *topografía de* Argel. *Levantes* ó *leventes,* es voz grecobárbara *levantiscos* ó gente de *levante,* en especial los de las islas del Archipiélago, y que son gente de mar, son llamados así en Berbería.

En el ejemplar prueba, fólio 232 vuelto, línea 25. «Porque todos los *leventes* y genízaros.» En el fólio 236, línea 12 y 13, se vé una señal con la cual significó la siguiente correccion que hacemos:

«En resolucion, la armada volvió á Constantinopla, triunfante y vencedora:»

En resolucion, la armada vencedora volvió triunfante á Constantinopla.

Nota 42. «Muley Hamet. *Muley* es voz arábiga, que significa señor de pueblos: solo se da á los reyes este nombre. Muley en rigor gramatical quiere decir *soberano mio ó mi soberano.*»

En el ejemplar prueba, fólio 233, línea 28, «y puesto en possession del á Muley Hamet.»

Nota 43. «En trage de arnaute. *Arnaute* ó *Arnanta* era lo mismo que Albanés ó natural de Albania. Así lo esplica el P. Haedo en el capítulo XXI de su *Epítotome de los reyes de Argel.*»

«*En este tiempo se hallaba en Argel el renegado Morato Raez, arnauta de nacion, que nosotros llamamos Albanés;* y en el capítulo XXIV: *Mamí Bajá era de nacion albanés ó arnauta, que todo es uno.*»

En el ejemplar prueba, fólio 235, línea 10 «en trage de Arnaute.»

Nota 44. «Un griego espia. No ha faltado quien sin necesidad haya puesto en lugar de *espia* (como dicen todas las primeras ediciones) *espay*, que es una clase de soldados que estando en sus casas tienen su paga muerta, y de quienes trata Haedo en el capítulo XV de su *Fotografía de Argel.*»

En el ejemplar prueba, fólio 235, línea 10; «con un griego espia, y no se si vino en libertad.»

Nota 45. «La fortificacion nueva que habia hecho el *Fratin.*»

En el ejemplar prueba, fólio 236, línea 11; «la fortificacion nueva, que habia hecho el *Fratin.*»

Nota 46. «El *Uchalí*, al cual llamaban *Uchalí Fartax* que quiere decir en lengua turquesca *el renegado tiñoso.*»

En el ejemplar prueba, fólio 236, línea 14; «el *Ucha*, al cual llamaban *Uchalí Fartax*, que quiere decir en lengua turquesca *el renegado tiñoso*, porque lo era.»

Nota 47. «Vino á ser rey de Argel, y despues general de la mar, que es el tercero cargo que hay en aquel señorío.»

En el ejemplar prueba, fólio 236, línea 28, «vino á ser Rey de Argel, y despues á ser General de la mar; que es el tercero cargo que hay en aquel señorío.»

El ejemplar trae puesto en número en el fólio 236, línea 24 el siguiente pasaje: «catorce años, y á más de los 34 de su edad renegó.» La edicion de Barcelona trae los 34 en letra.

Nota 48. «Solo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra.... y si yo dijera algo de lo que este soldado hizo.»

En el ejemplar prueba, fólio 237, línea 28, «Solo libro bien con él un soldado Español llamado tal de Saavedra, el cual con haber hecho cosas.»

Nota 49. «Y dentro del venian diez *cianiis.*»

En el ejemplar prueba, fólio 238, línea 6, «y dentro del venian diez *zianiys*.

Nota 50. «Allí vivía un moro principal y rico, llamado Agimorato, alcaide que habia sido de la Pata.

En el ejemplar prueba, fólio 238 vuelto, línea 12; «allí vivía un Moro principal y rico, llamado Agimorato, Alcayde que habia sido de la Pata, que es oficio entre ellos de mucha calidad.»

Nota 51. «Un renegado natural de Murcia. Llamabase Morato Raez Maltrapillo.

En el ejemplar prueba, fólio 239, línea 2. «Un renegado, natural de Murcia.»

Nota 52. Cuando yo era niña tenia mi padre una esclava. Cervantes dice en su comedia de *los baños de Argel* que esta esclava se llamaba Juana de Rentería; y que ya habia muerto años hacía: fué la que crió á Zoraida: alaba mucho su cristiandad y buenas prendas.

En el ejemplar prueba, fólio 239 vuelto, línea 13. «Cuando yo era niña tenia mi padre una esclava, la cual en mi lengua me mostró la Zalá Christianesca.»

Esta nota trae en la edicion de Barcelona de 1832 el final de la página 209 y sus 8 líneas últimas en letra cursiva, lo mismo que la mitad de la plana página 210.

En el ejemplar prueba, fólio 239 vuelto, línea 13 hasta la 31 inclusive, es el mismo tipo de la obra; las cinco líneas primeras del fólio 240, lo mismo que el tipo de la plana anterior.

La edicion de Barcelona, página 211, líneas 27, 28, 29, 30 y 31, letra cursiva, lo mismo que la página 212.

En el ejemplar prueba, fólio 240 vuelto, línea 10 hasta la línea 28, igual tipo que el de la obra.

La edicion de Barcelona de 1832 trae el papel que el renegado leyó, página 214, línea 4, hasta la 23, en letra cursiva tambien.

El ejemplar prueba, fólio 241 vuelto, trae casi toda la plana en su tipo comun.

Nota 53. «No te fies de ningun moro, porque son todos marfuces. *Marfuz* en arábigo significa *vil, falso*, sin lealtad.»

En el ejemplar prueba, fólio 239 vuelto, línea 28; «no te fies de ningun moro, porque son todos marfuces.»

Nota 54 «Muchos de los vireyes que allí venian la habian pedido por mujer. En la comedia de *los Baños de Argel*, jornada tercera, página 176, se dice que esta hija única de Agi Morato se casó con Muley Maluch, que fué hecho rey de Fez en 1576.»

En el ejemplar prueba, fólio 241, línea 18, «y que muchos de los vireyes que allí venian la habian pedido por mujer, y que ella nunca se habia querido casar.»

Nota 55. «Vaya uno en tierra de cristianos y compre allá una barca, y vuelva por los demás.»

En el ejemplar prueba, folió 241 vuelto, línea 14; «y vaya uno en tierra de cristianos y compre allá una barca, y vuelva por los demás.

El párrafo, que en la línea 9 empieza «*yo no*» y termina en línea 27 con «*señor mio*» se halla en la edicion de Barcelona en letra cursiva, y el ejemplar le tiene en el mismo cuerpo que el de la obra.

Nota 56. «Que está á la puerta de *Babazon*. Así se llama una de las puertas de la ciudad de Argel, y significa puerta de las ovejas ó del ganado lanar.»

En el ejemplar prueba, fólio 241 vuelto, línea 17; «que está á la puerta de *Babazon*, junto á la marina.»

Nota 57. «Nos contó brevemente un caso que casi en aquella misma sazon habia acaecido á unos caballeros cristianos. Alude al suceso de la barca que vino por Cervantes y por los demás caballeros cristianos que estaban escondidos en una cueva para huirse á España, el año de 1577.»

En el ejemplar prueba, fólio 242, línea 13; «nos contó brevemente un caso que casi en aquella mesma sazon habia acaecido á unos caballeros cristianos, el mas extraño que jamás sucedió en aquellas partes.»

Nota 58. «Se le diese á él (el dinero) para comprar allí en Argel una barca.»

En el ejemplar prueba, fólio 242, línea 21; «que se le diesse á él, para comprar allí en Argel una barca.»

Nota 59. Pero que él facilitaría este inconveniente con hacer que un moro *tagarino* fuese á la parte con él en la compañía de la barca.»

En el ejemplar prueba, fólio 242 vuelto, línea 4; «pero que él facilitaría este inconveniente, con hacer que un moro *tangerino* fuesse á la parte con él en la compañía de la barca.»

Claro es que todas las reflexiones que la nota 59 contiene sobre la significacion de *tagarino* como *fronterizo*, caen por su propio peso, toda vez que Cervantes tiene consignado *tangerino*, no *tagarino*.

Nota 60. «A un mercader valenciano, que á la sazon se hallaba en Argel.»

En el ejemplar prueba, fólio 242 vuelto, línea 31, y fólio 243, línea primera; «con ochocientos me rescaté yo, dando el dinero á un mercader valenciano.»

Nota 61. «La Academia ha tenido por un error claro haber escrito *treinta* leguas en lugar de veinte, como el mismo Cervantes lo corrige, determinando esta distancia mas abajo.»

En el ejemplar prueba, fólio 243 vuelto, línea 9; «un viaje á un lugar que se llamaba Sargel, que está *treinta* leguas de Argel.»

Aquí vemos no solo que tiene consignado *treinta* leguas, sinó que tambien hay la errata de *llemaba* por *llamaba*.

Nota 62. «Y á los de Granada *mudejares*. Esta voz

en contraposicion de la de *tagarinos* significa internos ó de lo interior, del verbo *dajala,* ser ó estar en lo interior.»

En el ejemplar prueba, fólio 243 vuelto, línea 14; «y á los de Granada *mudejares.*»

Nota 63. «Sinó una mezcla de todas las lenguas.»

En el ejemplar prueba, fólio 244 vuelto, línea 14; «sinó una mezcla de todas las lenguas.»

Nota 64. «Arnaute Mamí. Este era en Argel capitan de la mar.»

En el ejemplar prueba, fólio 244 vuelto, línea 19. «Respondíle que era esclavo de Arnaute Mamí (y esto porque sabia yo por muy cierto, que era un grandísimo amigo suyo.)

La edicion de Barcelona no tiene entre paréntesis el anterior pasaje.

Nota 75. «Pues habia dado por mí 1500 *zoltanis.* Esta voz significa, real de oro ó peso fuerte de España.»

En el ejemplar prueba, fólio 245 vuelto, línea 11; «pues habia dado por mí, mil y quinientos *zoltamis.*»

Nota 66. «*Gualá* es expresion propia de juramento: por Dios, por Alá, por la deidad, por cierto, en verdad.»

En el ejemplar prueba, fólio 246, línea 7, «*Gualá* cristiano.»

Nota 67. «*Tamejí,* cristiano, *tamejí.* En las tres primeras ediciones se dice: *amejí,* cristiano, *amejí?* Parece que en este pasaje debió decir Zoraida: *Tamejí? tamejí?* iraste ó te irás? ó te vas? que así se dice en el futuro, el que suple tambien por el presente. No así en el pasaje posterior, donde se escribe con exactitud diciendo: *Amejí,* cristiano, *amejí: vete,* cristiano, *vete;* pues en este es la segunda persona del modo imperativo: Tal vez Cervantes escribió muy correctamente la expre-

sion así: *Atamejí*, cristiano, *atamejí*, siendo la *a* antepuesta la partícula interrogante en la lengua arábiga, y se depravó esta primera expresion por la segunda que dice despues Zoraida, y que está en imperativo.»

En el ejemplar prueba, fólio 246 vuelto, línea segunda. »*Amejí* cristiano, *Amejí*, que quiere decir :*vaste* cristiano, *vaste?*» En el pasaje posterior ó sea en la línea 29 del mismo fólio 246 vuelto, dice: «*Amejí* cristiano, *Amejí*: *vete* cristiano, *vete.*»

Yo no entraré en discusion sobre el futuro, y de si suple ó no el presente. Nada diré tampoco sobre el pasaje posterior, de si está escrito con exactitud por ser la segunda persona del imperativo. Lo mismo obraré sobre *si tal vez* Cervantes escribió muy correctamente la expresion así: *Atamejí*, cristiano. En esto no puedo emitir juicio, y lo único que sí hago es poner la copia con exactitud, para los que impuestos en el idioma arábigo y en las asignaturas á que esto corresponde, juzguen; me limito solo á copiar esta nota con exactitud, haciendo ver que lo mismo que está escrito en la segunda línea, lo mismo está en la 29.

Nota 68. «El *primer juma.*» En las de 1605: «El *primero juma.*»

En el ejemplar prueba, fólio 246 vuelto, línea 5; «el *primero juma.*»

Nota 69. »Dudamos si sería mejor ir primero por Zoraida.»

En el ejemplar prueba, fólio 247 vuelto, línea 17; «dudamos si sería mejor ir primero por Zoraida.»

Nota 70. «Cae *no mas que* sesenta millas de Argel.» En las de 1605: «Cae sesenta millas de Argel.»

En el ejemplar prueba, fólio 249 vuelto, línea 22; «cae sesenta millas de Argel. »

Nota 71. «Lo sabrá decir mejor que yo.» En las de 1605. «Lo sabrá decir mejor que *no* yo.»

En el ejemplar prueba, fólio 251, línea 19; «que ella te lo sabrá decir mejor que *no* yo.»

En este fólio 251 y línea 8, tenemos la siguiente correccion del autor: «Como el que sale de las tinieblas *de* la luz.» Tiene tachada la *de* y en su lugar pone *á* la luz.

Nota 72. «Y asiéndole de la *almalafa* le sacamos medio ahogado y sin sentido. Almalafa en arábigo significa un vestido que cubre todo el cuerpo, como capa ó gaban: viene del verbo *laffa,* cubrirse, envolverse en sus vestidos.»

En el ejemplar prueba, fólio 251, línea 26; y asiéndole de la *almalafa* le sacamos medio ahogado y sin sentido.»

Nota 73. «Al lado de un pequeño promontorio ó cabo que de los moros es llamado *el de la cava rumia,* que en nuestra lengua quiere decir *la mala mujer cristiana.*»

En el ejemplar prueba, fólio 251 vuelto, líneas 2, 3, 4 y 5; «al lado de un pequeño promontorio ó cabo, que de los moros es llamado el de la *cava rumia,* que en nuestra lengua quiere decir *la mala mujer cristiana.*»

En la página ó sea fólio 251, línea 7, tiene corregida la *f* por *p*, decia: «por quien se *ferdió* y enmendó *perdió.*»

Nota 74. «Para que *felizmente* diésemos fin.» En las de 1605: «para que *felicemente* diésemos fin.»

En el ejemplar prueba, fólio 251 vuelto, línea 19; «para que *felicemente* diéssemos fin.»

Nota 75. «Vimos cerca de nosotros un bagel redondo. Bagel redondo es el de vela cuadrada, á diferencia de los que se usan de vela latina ó triangular.»

En el ejemplar prueba, fólio 252, línea 29; «vimos cerca de nosotros un bagel redondo.»

Nota 76. «No queria tocar en ningun puerto

de España *sinó irse luego á camino,* y pasar el estrecho de Gibraltar de noche ó como pudiese, hasta la Rochela, *de* donde habia salido.» En las dos primeras ediciones: «No queria tocar en ningun puerto de España, sinó pasar el estrecho de Gibraltar de noche ó como pudiese, *y irse á* la Rochela, *desde* donde habia salido.»

En el ejemplar prueba, fólio 253 vuelto, línea 23, «y que no queria tocar en ningun puerto de España, sinó pasar el estrecho de Gibraltar de noche, ó como pudiese, *y irse á* la Rochela, *de* donde habia salido.»

Nota 77. «Con la cual vista y *alegría* todas nuestras pesadumbres y pobrezas se nos olvidaron de todo punto, como *si propiamente* no hubieran pasado por nosotros.» En las de 1605: «Con la cual vista todas nuestras pesadumbres y pobrezas se nos olvidaron de todo punto, como si no hubieran pasado por nosotros.»

En el ejemplar prueba, fólio 253 vuelto, última línea, y primera del fólio 254 (que está equivocado y pone 245), «con la cual vista todas nuestras pesadumbres y pobrezas se nos olvidaron de todo punto, como si no hubieran pasado por nosotros.»

Nota 78. «Llegamos al pié de una disformísima montaña. Segun la narracion que sigue, y la distancia que señala de Velez Málaga, el desembarco de estos cautivos debió ser en las inmediaciones del castillo de Torros, ó en la torre de Layos, dos leguas distante de Velez.»

En el ejemplar prueba, fólio 254, línea 5, «cuando llegamos al pié de una disformíssima y alta montaña, no tan junto al mar, que no concediese un poco.»

Nota 79. «Habia apellidado *arma.*» En las de 1605: «Habia apellidado *al arma.*»

En el ejemplar prueba, fólio 255 vuelto, línea 7, «por que un pastor habia apellidado *al arma.*»

Nota 80. «En diciendo esto, don *Antonio* y todos los demás se le ofrecieron..... para servirle. Todas las primeras ediciones dicen don *Antonio;* pero es un descuido del autor, pues entre todos los concurrentes no habia ninguno que se llamase así. Deberia decir *Cardenio, ó el cura*, que eran las personas principales que habian oido la relacion del cautivo además de don Fernando, pues aunque con este venian tres caballeros, no se habia dicho el nombre de ninguno de ellos.»

En el ejemplar prueba, fólio 257, línea 19. Copiaré la línea á cuyo nivel se halla la correccion, pues es curiosa esta enmienda, por lo que dice en su nota la Academia.

«Y en diciendo esto don [redacted],» { Fernan

Como está dividido el márgen falta el *do* para decir *Fernando* y como vemos tachado el Antonio, claro es que el autor no tuvo descuido, pues entre todos los concurrentes estaba don Fernando, no habia ninguno que se llamase Antonio y por esto lo tachó. No debió decir *Cardenio ó el cura,* que eran las personas principales que habian oido la relacion del cautivo además de don Fernando, por que no les correspondia, como no pertenece tampoco nombrar á los tres caballeros, dijeran ó no su nombre.

La Academia está corregida ahora muy oportunamente por Cervantes, es una leccion esta, señores académicos, que vale un mundo y conviene no olvidarla.

Nota 81. «Para conocer primero si.... su hermano por verle pobre se *afrentaria,* ó le *recibiria* con buenas entrañas.» En las de 1605: «Para conocer primero si..... su hermano por verle pobre se *afrentaba* ó le *recibia* con buenas entrañas.»

En el ejemplar prueba, fólio 258 vuelto, línea 24,

«ó para conocer primero, si despues de descubierto, su hermano por verle pobre se *afrentaba* ó le *recibia* con buenas entrañas.»

No hay duda que en esta nota vemos mas correcto el lenguaje en este ejemplar que en los de 1608 y 1605.

Nota 82. «Le puso *las* manos en los pechos.» En las de 1605: «Le puso *anchas* manos en los pechos.»

En el ejemplar prueba, fólio 260 vuelto, líneas 21 y 22; le puso *anchas* manos en los pechos.»

En el fólio 261, línea 7, tiene el autor corregido sobre el texto *Sevilla,* pues debia de decir Sejvilla, y borró la *j*, quedando así enmendada *Sevilla.*

Nota 83. «Es muy *grande* estudiante.» En las de 1605: «Es muy *gran* estudiante.»

En el ejemplar prueba, fólio 264, línea 20; «que es muy *gran* estudiante.»

Nota 84. «Como el cielo ordenare.» En las dos primeras: «Como el cielo *lo* ordenare.»

En el ejemplar prueba, fólio 270, línea 3; «ó como el cielo *lo* ordenare.»

En el fólio 265, última línea, tiene el ejemplar una llamada y una nota marginal que dice:

Aquella ligera ingrata, que tanto te hizo sudar y correr por los llanos de Tesalia....» } Daphnes

Si enlazamos ahora la llamada, resulta «aquella ligera ingrata *Daphnes,* que tanto te hizo sudar y correr por los llanos.»

Cuenta la leyenda de Apolo, que admitido el dios en el Olimpo entre los más grandes dioses, distinguióse allí, como hiciera en la tierra, por una série de brillantes hechos: disputó á Mercurio el premio de la carrera y el de la lucha á Marte, y á los dos venció. En aquel tiempo coloca la leyenda los primeros amores del dios; fué su objeto la ninfa Dafne, hija del rio Pe-

neo y esta pasion, dice Ovidio, nació, no de la ciega casualidad, sinó del implacable resentimiento de Cupido.»

Tenemos, pues, que al dudar Cervantes entre «los llanos de Tesalia ó por la ribera del Peneo» no recordaria con exactitud este dato de la leyenda, pero que es una verdad no ignoraba la vida de Apolo y el orígen de Dafne, cuando colocando la nota al márgen, abraza perfectamente el período «ingrata Daphnes.»

Es preciso advertir tambien que la misma Academia, que en su seno contó y cuenta con tan sabios sócios, han dejado correr ciertos yerros que han pasado desapercibidos en todas las ediciones publicadas y que francamente, solo el autor del Quijote, era el único que podia corregirles.

Cierto que en la nota número 146 dice la Academia. «*Esta ingrata fué Dafne, que huia de Apolo, que es el Sol, por las riberas de Peneo, el mejor rio de Tesalia, como dice Plinio. (Hist. lib. 4. cap. 8.)*» Pero tambien es verdad, que apesar de dar este curioso detalle, no lo corrige en la edicion suya, cual el autor lo ejecuta sobre el propio texto.

Observamos que Cervantes escribe Daphnes, y no Dafne, como lo hace la Academia y la leyenda que hemos citado, pero esto en mi concepto no varía en nada el pensamiento.

Veamos:

«Dafne. Hija de Lodon ó de Peneo, fué amada de Apolo durante su destierro en el mundo. Este dios, persiguiendo á la ninfa, la alcanzó en las orillas de Peneo. Dafne imploró el socorro de su padre, quien para salvarla, la convirtió en laurel, en griego Daphnes. Apolo, desolado, quiso que se la consagrase el laurel, y que fuese la recompensa de los poetas.»

De modo, que así como nos dice francamente no

recordaba si eran los llanos de Tesalia ó las riberas del Peneo por donde huia Daphnes, ahora, al ver como lo escribe, nos recuerda que no solo como prosista no olvidó los encantos que su ingenio nos ha legado á los siglos, sinó que tambien como poeta, nos enseña el atributo que distingue á la poesía. *El laurel,* ó sea *Daphnes,* ninfa trasformada por su padre en emblema de los poetas, es palabra de orígen griego, donde radica su procedencia.

Nota 85. «*Salió* en esto Dorotea de su aposento.» En las de 1605: «*Salia* en esto Dorotea de su aposento.»

En el ejemplar prueba, fólio 270, línea 19. «*Salia* en esto Dorotea de su aposento.»

Nota 86. «Lo que fué, es y será *el* yelmo de Mambrino.» En las dos primeras: «Lo que fué, es y será yelmo de Mambrino.»

En el ejemplar prueba, fólio 273 vuelto, línea 3; «pues llama bacía á lo que fué, es y será yelmo de Mambrino.»

En el fólio 272 vuelto, línea 7, tiene el autor corregido sobre el ejemplar lo siguiente:

«y no espera■do negocio.»

Decia *esperando* negocio, borró la *n* y quedó solo *esperado*, cual debe ser.

En el fólio 273 vuelto, tenemos sobre el márgen, perfectamente legible, otra nota del autor, que dice:

los mas hermosos {

«Y me hice señor del con legítima y lícita possesion: en lo de albarda no me entremeto, que lo que en ello sabré decir, es que mi escudero Sancho me pidió licencia para quitar los jaezes del caballo deste vencido cobarde, y con ellos adornar el suyo, yo se la dí.»

De modo, que si la enlazamos al período que acabo de copiar, resulta:

«Sancho me pidió licencia para quitar *los mas hermosos* jaezes del caballo de este vencido cobarde, y con ellos adornar el suyo.»

Y pasamos á otro error de imprenta que creo no lo haya señalado nadie.

En el fólio 274 dice el ejemplar: *Capítulo XXXV. Donde se acaba de averiguar la duda del yelmo de Mambrino y de la albarda, y otras aventuras sucedidas con toda verdad.*

Este capítulo está equivocado, no es el XXXV, es el XLV, por consiguiente, este ejemplar, tiene este error de imprenta. No se puede admitir descuido en el autor cuando concluimos de señalar por él otros, sinó de más significacion, sí al ménos de los que acreditan un celo cual pocos reunen al revisar sus obras.

Y como complemento de verdad á lo que acabo de exponer, tenemos en la márgen del mismo fólio 274, la siguiente nota cortada tambien, que dice así:

«Nuestro barbero que á todo es-	este es el que
taba presente, como tenia tan bien cono-	nia con el
cido el humor de don Quijote, quiso es-	i era del lug
forzar su desatino.»	don Quijo

Yo creo que Cervantes al poner dos rayas paralelas en *nuestro barbero* señaló al impresor donde habia de colocar ese pasaje.

«Nuestro barbero, (este es el que venia con el cura, y era del lugar de don Quijote,) que á todo estaba presente, como....»

Nota 87. «No la tenga yo en el cielo, dijo el *sobre barbero*. Por ser errata conocida se ha sustituido el *pobre barbero.*»

En el ejemplar prueba, fólio 275 vuelto, línea 7. «No la tenga yo en el cielo, dijo el *sobre barbero.*»

En el fólio 276 y en su márgen, frente á las líneas 17, 18, 19 y 20, tenemos otra correccion. Copiaré las cuatro líneas para anotarla.

«Don Luis daba voces á sus criados que |
le dejassen á el y acorriessen á don Quijote, | donosa
y á Cardenio, y á don Fernando, que todos excelente
favorecian á don Quijote. El cura daba vo- | dencia.
ces: la ventera gritaba, su hija se afligia.» |

Enlacemos pues ese período y veremos el sentido: «don Luis daba voces á sus criados que le dejassen á él y acorriesen á don Quijote, y á Cardenio, y á don Fernando, que todos favorecian á don Quijote, (donosa y excelente pendencia). El cura daba voces: la ventera gritaba, su hija se afligia.»

Nota 88. «¿No os dije yo, señores, que este castillo era encantado, y que alguna *region* de demonios debe de habitar en él?» Así en todas las primeras ediciones, y aun en el uso muy vulgar. Parece hubiera sido mas propio: alguna *legion* de demonios.»

En el ejemplar prueba, fólio 276 vuelto, líneas 8 y 9. «No os dije yo, señores, que este castillo era encantado, y que alguna *region* de demonios debe de habitar en él.» Este ejemplar carece de interrogacion.

En el mismo fólio 276 vuelto, línea 2, tiene corregido sobre el texto *vaya* enmendando la primera *a* en *e*, de modo que resulta, «que se *veya* metido» debiendo decir *veia* metido.»

En el capítulo XLVI, fólio 283, línea 5, vemos: «O caballero» con letra como la restante de la obra y terminar en la línea 30 con «yo me se» es decir, que contamos 26 líneas de tipo idéntico al cuerpo de letra de la obra; en la edicion de Barcelona, página 306, línea 30 y 31, 2.º tomo, de letra *cursiva:* toda la plana de la pági-

na 307, escepto las cuatro últimas líneas, *cursiva* tambien. ¿Porqué alteró esto la Academia?

Nota 89. «Cuando el furibundo leon *manchego* con la blanca paloma tobosina *yacieren* en uno.» En las dos primeras: «Cuando el furibundo leon *manchego* con la blanca paloma tobosina *yoguieren* en uno.

En el ejemplar prueba, fólio 283, línea 8. «La cual se acabará, cuando el furibundo leon *Manchado*, con la blanca paloma Tobosina, *yogiren* en uno.»

Aquí vemos no corresponde esto con lo de la edicion de 1608, que es de la que se sirve la Academia, ni está en armonía con las dos primeras. Varía el leon Manchado que es sin disputa un gran error de imprenta, y se halla escrito paloma Tobosina con letra mayúscula, y en las tres ediciones nombradas no sucede así. Claro es que todo ese pasaje se halla en la edicion de Barcelona en letra cursiva, como ya se ha dicho, diferente á lo que vemos en el ejemplar.

La edicion que F. Luis Pellicer firmó en Jesús de Valencia á 18 de Julio de 1605, dice en su tomo 1.º, página 549, línea 4, «la cual se acabará, cuando el furibundo Leon Manchado, con la blanca Paloma Tobosina, yorigen en uno.» La edicion de Gaspar y Roig. Capítulo XLVI. página 216, línea 7, *oh caballero de la Triste Figura... «la cual se acabará cuando el furibundo leon manchego con la blaca paloma tobosina yaciesen en uno.»*

La edicion ilustrada, con notas de Pellicer y Clemencin en su página 385, tomo 1.º, lo trae idéntico, y por lo tanto en letra bastardilla, como la edicion de Gaspar y Roig.

Nota 90. «*Novela de Rinconete* y *Cortadillo*. No la publicó Cervantes hasta el año 1613, ocho despues de este anuncio; pero la habia escrito mucho antes, hallándose en Sevilla.» (Véase su vida.)

En el ejemplar prueba, fólio 285 vuelto, líneas 30 y 31. »Novela de Rinconete y Cortadillo.»

Nota 91. «Un millon de *combatientes.*» En las de 1605: «Un millon de *competientes.*»

En el ejemplar prueba, fólio 289, línea 11. «Un millon de *compitientes.*»

Como vemos, no conviene con ninguna de las tres. En este fólio 289 vuelto, líneas 23 y 24, hallamos sobre el texto la siguiente correccion:

«Habia quemado todos los *de* don Quijote.» El *de* lo enmendó por *que* y despues de Quijote, tiene entre línea *tenia,* de modo, que corregido así, dice:

Habia quemado todos los *que* don Quijote *tenia,* que eran muchos.

(Véase mi correccion, nota 91 de mi capítulo 9.º)

Nota 92. Y los autores que las componen y los *autores* que las representan..... y aunque algunas veces he procurado persuadir á los *autores* que se engañan...» En las de 1605: «Y los autores que las componen y los *actores* que las representan..... y aunque algunas veces he procurado persuadir á los *actores* que se engañan...»

En el ejemplar prueba, fólio 291, línea 14; «y los *autores* que las componen, y los *actores* que las representan....»

Nota 93. «Un felicísimo ingenio destos reinos. Lope de Vega, á quien por su fecundidad extraordinaria llamó Cervantes en el prólogo de sus comedias *monstruo de la naturaleza.*»

En el ejemplar prueba, fólio 293, línea 15. «Un felicíssimo ingenio destos reinos, con tanta gala, con tanto donaire.»

Nota 94. «*Tantas* y tan *disparatadas cosas* como los libros de caballería contienen.» En las de 1605: «*Tantos* y tan *disparatados casos* como los libros de caballería contienen.»

En el ejemplar prueba, fólio 297, línea 24; «tantas mujeres valientes: y finalmente, *tantos* y tan *disparatados casos* como los libros de caballerías contienen.

Nota 95. «*A lo cual replicó* don Quijote: no son malas filosofías esas, como tú dices, Sancho; pero con todo eso hay mucho que decir sobre esta materia de condados. Yo no sé que haya que decir: solo me guio por *muchos y diversos ejemplos que podria traer á este propósito de caballeros de mi profesion que correspondiendo á los leales y señalados servicios, que de sus escuderos habian recebido, les hicieron notables mercedes, haciéndoles señores absolutos de ciudades y ínsulas, y cual hubo que llegaron sus merecimientos á tanto que tuvo humos de hacerse rey. Pero ¿para qué gasto tiempo en esto, ofreciéndome un tan insigne ejemplo el grande y nunca bien alabado Amadis de Gaula,* que hizo á su escudero conde de la ínsula firme? Y así puedo yo sin escrúpulo de conciencia hacer conde á Sancho Panza.» En las de 1605: «No son malas filosofías esas, como tú dices, Sancho; pero con todo eso hay mucho que decir sobre esta materia de condados. A lo cual replicó don Quijote. Yo no sé que haya mas que decir; solo me guio por el ejemplo que me da el grande Amadis de Gaula, que hizo á su escudero conde de la ínsula firme, y así puedo yo sin escrúpulo de conciencia hacer conde á Sancho Panza.»

En el ejemplar prueba, fólio 302 vuelto, última línea. «Yo no sé que haya mas que decir, solo me guio por el ejemplo que me da el grande Amadis de Gaula, que hizo á su escudero Conde de la Insula Firme, y así puedo yo sin escrúpulo de conciencia, hacer conde á Sancho Panza, que es.»

Nota 96. «Admirado quedó el canónigo de los concertados disparates, *si disparates sufren concierto,* que

don Quijote habia dicho.» En las dos primeras ediciones: «Admirado quedó el canónigo de los concertados disparates, que don Quijote habia dicho.»

En el ejemplar prueba, fólio 303, línea 6. «Admirado quedó el canónigo de los concertados disparates, que don Quijote habia dicho.»

Nota 97. »Estareis segura en vuestro aprisco.» En las de 1605: «Estareis *mas* segura en vuestro aprisco.»

En el ejemplar prueba, fólio 303 vuelto, línea 6; «estareis *mas* segura en vuestro aprisco.»

Nota 98. «Un Vicente de la *Roca*. En todos los pasajes en que la edicion de 1608, que sigue la Academia, escribe Vicente de la *Roca* dicen las dos primeras, Vicente de la *Rosa*.»

En el ejemplar prueba, fólio 305 vuelto, líneas 4 y 5. «Un Vicente de la *Rosa*.»

En el fólio 305, línea 25, tiene corregido sobre el texto el *te* con *se*, decia «sinó que *te* las propongan» enmendó, sinó que *se* las propongan.»

Nota 99. Habia hecho muestra..... de mas de veinte *plumas*.» En las de 1605: Habia hecho muestra..... de mas de veinte *plumajes*.»

En el ejemplar prueba, fólio 305 vuelto, línea 22; «y de mas de veinte *plumajes*.»

Nota 100. «Segun está *colmado* de pastores y de apriscos.» En las dos primeras: «Segun está *colmo* de pastores y de apriscos.»

En este mismo fólio 305 vuelto, y línea 7, vemos corregido sobre el texto *do* por *de* «llevóle *do* nuestro» y corrigió «llevóle *de* nuestro.»

En el ejemplar prueba, fólio 307 vuelto, línea 9; «segun está *colmo* de pastores y de apriscos.»

Nota 101. «Y tal la *justifica* y vitupera.» En las de 1605. «y la tal *justicia* y vitupera.»

En el ejemplar prueba, fólio 307 vuelto, línea 14; «y tal la *justicia* y vitupera.»

Nota 102. «Y diciendo y *haciendo.*» En las tres primeras ediciones: «y diciendo y *hablando,*» que es errata bien clara.»

En el ejemplar prueba, fólio 309, línea 23, «y diciendo y *hablando.*»

Nota 103. «Pero *estorbáronselo* el canónigo y el cura.» En las de 1605: «Pero *estorbábanselo* el canónigo y el cura.»

En el ejemplar prueba, fólio 309 vuelto, línea 9 «pero *estorbábanselo* el canónigo y èl cura.»

Nota 104. «No pudo cubrir el adarga contra *la* villana fuerza.» En las de 1605: «No pudo cubrir el adarga contra villana fuerza.»

En el ejemplar prueba, fólio 311, línea 28, «que no pudo cubrir el adarga contra villana fuerza.»

Nota 105. «Bien *dices,* Sancho.» En las de 1605. «Bien *decis*, Sancho.»

En el ejemplar prueba, fólio 312, línea 22. «Bien *decis*, Sancho.»

En el fólio 314, márgen inferior, vemos de letra semejante á todas las notas que se han descripto, lo siguiente:

«Salió la segunda parte en que hizo hazañas famosas y Sancho tuvo una ínsula en gobierno y gobernó con mucha prudencia y don Quijote acabó sus dias con feliz nombre de famoso.»

A no dudarlo, esta nota, mejor dicho, este pasaje que en el fólio 314 leemos, hace ver estaba ya confeccionada la segunda parte, ó lo que es lo mismo, la que se publicó en 1615.

Si la tenia ya terminada, si segun esta nota de su puño y letra salió la segunda parte ¿cómo se tardaron próximamente diez años en su publicacion?

¿No parece un contrasentido, que inclina el ánimo del lector á suponer con la existencia de esta curiosa nota, que otra mano diferente la puso?

Decir que salió la segunda parte y trascurrirse tantos años sin verla ¿no es consignar, vuelvo á repetir, un pensamiento contradictorio?

A primera vista, así parece: la primera impresion que uno sufre esta es y no otra: el juicio que yo formé al leerla ese fué. Creí que esa letra, esa tinta, esos conceptos que se desprenden de cuantas notas hemos venido examinando, caian por su propio peso en medio de tanta luz, apesar de tanta verdad.

Sin embargo, razonemos, pero consignando antes hechos y hechos que nos excluyan hipótesis más ó ménos gratuitas.

En la página 32, línea 31, del primer tomo de la edicion ilustrada con las notas de Pellicer, Clemencin y otros, del año 1857, se lee:

«La primera edicion del *Quijote*, la de 1605, se hizo en ausencia del autor, y por un manuscrito de propio puño, esto es, de trabajosísima inteligencia; y así estaba plagada de erratas, pero Cervantes, recien avencidado en Madrid, se esmeró en dar á luz otra edicion de su obra, repasándola con ahinco; y esta segunda muy preferible á la primera, ha servido de norma á las siguientes.»

«Dos años despues sacó Cervantes á luz las doce *Novelas*, que con las dos embebidas en el Quijote y la recien hallada, componen la coleccion de las quince *Novelas* que habia ido componiendo, desde su mansion en Sevilla, como queda dicho refiriéndonos á aquella temporada.»

Luego, segun estos dos párrafos, tenemos probado que á los dos años de su edicion de 1605, Cervantes tenia terminada su segunda parte tambien. ¿Qué razo-

nes existen para defender no la tenia terminada cuando concluyó la primera parte? Ninguna. Dar crédito á dos años posteriores, quitando la significacion signada por el autor, ¿es lógico? No. Luego debemos de creer cuanto la nota contiene.

Pero continuémos analizando fechas. La misma obra citada, en su página 34, línea primera, dice:

«Tambien salió á luz en el mismo año la segunda parte del *Quijote.*» (1) «Se hallaba esta muy adelantada: y Cervantes, que la tenia anunciada en el prólogo de sus *novelas* (2) la trabajaba con ahinco, cuando á mediados del año 1614 apareció en Tarragona una continuacion de la primera parte, como parto del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de Tordesillas....»

Luego si en el prólogo de sus novelas la tenia anunciada Cervantes y estas estaban ya dadas á luz dos años despues de la edicion de 1605, claro es que en ese período del 1605 al 1607 tenia terminadas todas ellas, y salió el pensamiento de la terminacion de la segunda como lo dice la nota fólio 314.

Y como en dos años se ocupó de 15 novelas, y en el fólio 314 del Quijote, primera parte ó sea edicion de 1605 dice: «Salió la segunda parte en que hizo hazañas famosas y Sancho tuvo una ínsula en gobierno y gobernó con mucha prudencia y don Quijote acabó sus dias con feliz nombre de famoso» no queda mas remedio que eliminar hipótesis, é inclinar la frente ante el héroe de los ingenios que así lo dice.

Curioso seria saber por qué no la publicó, pero el hecho es que al terminar su primer Quijote, tenia con-

---

(1) Obra citada página 33, línea 35. «Habiendo canonizado Paulo V, en 1614, la inclita santa Teresa....»

(2) En su primera parte, fólio 22, línea 16 y 17 del capítulo VI y página 40, línea 19 de mi ejemplar, ya lo dijo.

cluida su segunda parte. Fuera, pues, suposiciones gratuitas. La misma mano que corrigió este ejemplar, es la que puso la nota que hallamos en el fólio 314. ¿No satisface cuanto se expone? Pues bien. Teniendo como tenia este ejemplar prueba ¿quién puede dudar y negar que al publicarlo puso la nota y dijo diez años despues «Salió la segunda parte, ect.» Nadie.

imo de
ra 8 de

En la anteúltima hoja, tabla de los capítulos, sin fólio y al nivel de la línea 10 *Capítulo décimo, de lo que más le avino á don Quijote con el vizcaino: y del peligro en que se vió con una caterva de Yangüeses.»* vemos lo que al márgen se anota.

¿Guardará esta nota relacion con lo que hemos anotado en nuestro capítulo número IV perteneciente á la gran falta que se cometió? Parece inclinarse el ánimo de un modo afirmativo, pero segun nota 34 del capítulo VII queda demostrado fué correccion acabada del autor.

Por fin, en la última hoja sin fólio, termina con el «*Capítulo XXX, que trata del gracioso artificio y órden que se tuvo en sacar á nuestro enamorado caballero de la asperísima penitencia en que se habia puesto.*

«Capítu-»

En su márgen superior se lee: *Son los maravedises de doña Bernarda de Quiros 1296 40*

32 m.s

La márgen del lado izquierdo y la inferior con números de tinta igual y forma idéntica á la superior, son de época.

Concluyo de anotar lo que en el ejemplar veo; los juicios que formulo y las deducciones establecidas, podrán no interpretarse bien, pero así es como las creo. ¿No son exactas y precisas? Pues respétese la buena intencion. ¿Son exageradas y viciosas? Corríjansen por

personas doctas, pero respétense los hechos consumados, cual son las notas del autor.

Yo bien sé que algun crítico dirá: para que las cosas sean bellas y perfectas, es necesario tengan principio, medio y fin; y la tuya, ó sea el ejemplar que tú posees, carece de fin, toda vez que le falta casi todo el índice de la cuarta parte, y no tiene principio, pues no existe prólogo ni autorizacion. Es verdad, pero tiene medio; de las 105 notas existentes, todas ellas, por confesion de la Academia, corresponden á una de las dos ediciones de 1605. Estas 105 notas comprendidas y examinadas en este capítulo VIII, hacen con las 83 del capítulo VII, un total de 188 pruebas de ser una de las primeras ediciones.

La nota número 4 del segundo tomo de la edicion de Barcelona de 1832, lo demuestra; las 4, 7, 8, 10, 12, 15, 19, 23, 26, 27, 30, 31, 36, 37, 38, 41, 52, 71, 80, 81, 84, 86, 87, 88 y 105 del mismo tomo segundo, con sus correcciones, alejan la duda de su época. Es la primera que sirvió para corregir las faltas de todas.

Cierto, repito, que no tiene al parecer principio ni fin; pues casualmente esto, con todo el cuerpo de razonamiento que en su medio, de las notas se desprende, la hacen perfecta cual ninguna.

¿Tiene Dios principio ni fin? No. ¿Hay cosa más perfecta? Delirio sería negar esto.

Pues, amigos mios, este ejemplar, por carecer de principio y fin, es la providencia de la literatura, del poema épico, único y solo en su género. Carece de principio, y la tabla de los capítulos, en su capítulo X, nos señala, no solo la correccion, sinó que nos puntualiza cómo es el principio y cómo es el fin, que unido al medio, forma el complemento de perfeccion, demostrando á la par el ejemplar prueba de correccion que

hizo Cervantes, al principio, al medio y al fin de la primera parte de su Quijote, es decir, del libro publicado en 1605.

La nota 34 del capítulo X, con su tabla de capítulos, así lo enseña como todas las demás.

Lástima no tenga las otras dos hojas últimas, pues de hecho que si existieran, allí hallariamos la correccion de los capítulos 35, 36 y 37, habiéndonos economizado estas correcciones cuanto decimos en nota número 23 del capítulo VIII, así como la correccion de los capítulos 48, 49 y todos los demás corregidos en la obra.

CAPITULO IX.

Correcciones relacionadas á las notas de la Academia que corresponden á los dos capítulos anteriores VII y VIII.

Las letras marginales significan:

E.—Error de concepto que la Academia no vió.
N.—Nota marginal del autor.
C.—Confesion propia de la Academia, edicion de 1605.
A.—Aceptacion de la correccion en nota de la Academia, que pasó desapercibida al corregir el pliego y que debemos respetar y aceptar.
F.—Errores de imprenta que cometieron y correccion que se hace.

Como el ejemplar prueba carece de tasa, autorizacion y prólogo, y no tiene las cinco primeras notas que pone la Academia en su edicion de 1832, me veo en la necesidad de tomarlas de la edicion foto-tipográfica, á donde hago la compulsa.

Ejemplar foto-tipográfico.			Ejemplar Restaurado.				NOTA de la Academia.
Plana.	Línea.	DICE.	Plana.	Línea.		DICE.	
PRÓLOGO.							
4.ª	19	mesmo	4.ª	30		mesmo	1
5.ª	32	yo os daré	6.ª	18	F.	yo os diré	2
7.ª	26	melancolico	8.ª	18	F.	melancólico	3
9.ª	25	contarás	10.ª	26	F.	cantarás	4
14.ª	24	sus Londres	14.ª	8	F.	su Londres	5

Comprende el siguiente cuadro: la 1.ª casilla, lo que dice el ejemplar prueba; la 2.ª, lo que contiene el ejemplar restaurado, y la 3.ª, la nota de la Academia á que hace referencia.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.				
Fólio.	Línea.		Página.	Línea.			
1 v.º	12	Quixana.	2	5	C.	Quijana.	6
1	21	para comprar libros de caballerías en que leer,	2	15	A.	para comprar libros de caballerías en que leer,	7
2	17	Ingalaterra,	3	9	F.	Inglaterra,	8
2 v.º	9	Anteon	3	34	F.	Anteo	
3	3	visabuelos,	4	25	F.	visagüelos,	9
4	2	yo, señora, soy el	6	20	A.	Yo señora, soy el	10
5 v.º	32	destraydas mozas	10	13		distraidas mozas	11
7	8	traydas y llevadas	12	16		traidas y llevadas	12
7 v.º	25	candeal,	13	30	F.	candeal,	13
8	30	prosupuesto	15	3	A.	presupuesto	14
9	32 y 33	recebidas,	16	34	F.	recibidas,	15

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.				NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.		DICE.	
9 v.°	12	Admiraronse	17	11	A.	Admirándose	16
9 v.°	17	pero con tanta claridad de la luna,	17	16 y 17		pero con tanta claridad de la luna,	17
10 v.°	33	eceto	19	29		excepto.	
11	8	buen golpe,	20	3		buen golpe,	18
14		(El fólio 14 está equivocado y el 15 repetido)					
14 v.°	33	algalia	27	16	F.	almaciga (léase así)	
15	10	lleno	29	24	A.	cubierto	
16 v.°	2	cautivo á su Alcaydia.	30	13	F.	cautivo á su Alcaydía.	19
17 v.°	26	Urganda,	32	27 y 31		Urganda,	20
18 v.°	4	de los	34	12	F.	de las	21
18 v.°		(tiene una nota marginal) valiente y discreto escrutinio	34	16 y 17	N.	valiente y discreto escrutinio.	
18 v.°	26	seta	34	21		secta	22
19	5	echalde	34	32	F.	echadle	
20	6	ecetuando	36	25	F.	exceptuando	23
20	16	ingalaterra	36	33	F.	inglaterra.	
20	19	ingalaterra.	37	2	F.	inglaterra	
21	8	Llevalde	38	19	F.	Llevadle	
21	9	leelde,	38	19	F.	leedle,	
21	18	entendimiento,	38	28		entendimiento.	24
21 v.°	24	Desengaño de zelos.	39	30	F.	Desengaños de zelos.	25
22	19	tenelde	40	22	F.	tenedle	
22	23	Monserrato	40	26		Monserrato	26
22	24	Todos essos	40	27	F.	Todos estos	27
22 v.°	16	D. Luis de Avila,	41	17		D. Luis de Avila,	28
23	21 y 22	escrutiñador,	42	20		escrutiñador,	29
23 v.°	14	lo que se	42	30	F.	lo que hizo,	30

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Plana.	Línea.	DICE.	
25 v.º	16	(A continuacion de la línea 16 y yo pueda llevar, se lee) «Tan loco estaba ya el criado como el amo.	46	28 y 29	E N. Tan loco estaba ya el criado como el amo.	
29 v.º	7	andante, y aventurero, y cautivo de la sin	53	26	E. andante, y aventurero, y cautivo de la sin	31
33 v.º	12	En fin su segunda parte siguiendo la traducion,	57	23, 24 y 25.	E N. En fin, su segunda parte, siguiendo la traduccion, comenzaba de esta manera.	32
30 v.º		(En el márgen inferior) «Pasa tres hojas y comienza do dice. Puestas y levantadas en alto las»	56	2 y 3	E N. le halló del modo que se contará en la segunda parte. Puestas	33

Son tan curiosas estas notas, que deben estudiarse detenidamente, puesto que son el complemento de verdad de lo expuesto en el capítulo 3.º y 4.º, y notas 34 del capítulo VII y 23 del capítulo VIII.

32	13 y 14	y gusto que bien casi dos horas podrá tener,	60	6	E. que podrá tener,	

Véase la nota número 152 de Hartzenbusch.

34 v.º	9	*Capítulo X. De lo que más le auino á don Quijote con el vizcaino, y del peligro en que se vió con una turba de Ianguesces.*	63	1.ª	E N. *Capítulo X. De lo que mas le avino á don Quixote con el vizcaino.*	34

Demostrado con esto lo que se dice en nota anterior.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.				NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.		DICE.	
33 v.º	5	rancor,	62	19	F.	rencor,	
34 v.º	16	curazon,	63	5 y 6	F.	corazon	
38	12	ebejas,	69	11	F.	ovejas,	
43	28	ccbada:	78	14	F.	cebada:	
43 v.º	5	con su ganado y pellico,	78	21	C.	con su cayado y pellico,	35
46	3	me doy á entender,	82	30		me doy á entender,	36
47 v.º	17 18 y 19	Las tres líneas en prosa. Nunca fuera caballero......	85	27 28 y 29	E.	Nunca fuera......	
47	31	Ingalaterra,	85	11	F.	Inglaterra,	
48 v.º	9 y 10	síguese,	87	8	A.	escesivamente síguese	37
53	21	*para contarle*	95	13	F.	*para contarla*	38
55 v.º	2	despiadado Nero,	99	13	F.	desapiadado Nero,	39
55 v.º	10	ambrosio,	99	21	F	¡oh Ambrosio!	
56 v.º	7	el fin de ninguno dellos,	101	9		el fin de ninguno dellos,	40
57 v.º	7	con claras, y suficientes razones,	103	1		con claras y suficientes razones,	41
57 v.º		(Al margen inferior, completa el verso.)	103	26	E N.	*Si él enseñara dinero* *Hallara dos mil mujeres* *Que le hicieran mil placeres.*	
58 v.º		*Capítulo XV.--Donde se cuenta la desgraciada auentura que se topó don Quixote, en topar con vnos desalmados Iangueses.*	105	1.ª		*Capítulo XV.—Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quixote en topar con unos desalmados yangüeses.*	42
59	6	hacas Galicianas,	106	5	E.	hacas Galicianas, (Véase mi cap. X)	
59	12	facas:	106	11	E.	facas:	
59	17	al,	106	15	F.	él,	
60 v.º	9	sin eceptar	108	28	F.	sin exceptuar	43
63	9	destraydo	113	7	F.	destraido	44
63 v.º	17	camaranchon,	114	14		camaranchon,	

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.				NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.		DICE.	
64	16	podra	115	7	C.	podrá	45
64 v.º	28	fermosa	116	4		fermosa	
63		*En el cap. XVI. De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que el imaginaba ser Castillo.*	113	23		*En el cap. XVI.—De lo que le sucedió al Ingenioso hidalgo en la venta que el imaginaba ser Castillo*	
			114	5, 6, 7, 8 y 9.	E N.	*Servia en la venta asi mesmo una moza asturiana, ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta, y del otro no muy sana. Verdad es, que la gallardia del cuerpo suplia las demas faltas.* No tenía cinco palmos de los piés á la cabeza,	
63 v.º	9 10 11 y 12	(Tiene subrayado el pasaje de una moza asturiana, tiene la correccion de *cinco* por *siete.*)					

De todo esto carecen las demás ediciones. En la márgen inferior del cap. XVI, se lee: *(Ramusia. Dea. de las venganzas.)* Véase mi cap. VI.

65 (El ejemplar carece de lo que hace relacion á esta nota; no tiene el folio 66, falta la hoja y no puede hacerse por lo tanto compulsa con la nota número 243 de Hartzenbusch. Véase mi capítulo VI, nota 46 de la Academia en mi cap. VII.) 46

67	17	pelaza	120	17		pelaza.	
71	18	que lo arrancaba	127	28	C.	que le arrancaba	47
72	22	heria	129	24		heria	
76	7	que dice Miau	136	12		que dice Miau,	48
80 v.º	10	lo parecia	139	7	F.	le parecía	49
81 v.º	7	esgremir	145	3	F.	esgremir	50

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Plana.	Línea.	DICE.	
83 v.°	32	que gastar tiempo,	149	34	que gastar tiempo	51
84 v.°	4	diessen en que entender.	150	33	diessen en que entender.	52
84 v.°	5	la montaña cerca,	150	35	F. la montaña cerca,	53
86	23	Yo he oydo predicar al Cura de nuestro lugar (que vuestra merced bien conoce) (La Academia en su nota, omite este paréntesis.)	154	1.ª	Yo he oido predicar al cura de nuestro lugar (que vuestra merced bien conoce)	54
90 v.°	1.ª	pero (correccion sobre el texto)	161	10	N. Peor	
94 v.°	17	(correccion sobre el texto)	167	25	N. le	
94	17	Lo que yo veo y columbro,	167	29	Lo que yo veo y columbro,	55
95	24	no	169	29	F. no	
96	32	y aun la malénconia,	171	31	F. la melancolía,	56
97	17	o de la Sierpe,	173	7	o de la Sierpe,	57
98	28	dizenle	175	10	dícenle,	58
98 v.°	4 y 5	assegurala	175	19	assegúrala	59
99 v.°	28 y 29	Sea par Dios,	177	32	F. Sea por Dios,	60
101	31	de detenerles	180	22	A. de detenernos	61
101 v.°	6	El le respondio, que por enamorado yba de aquella manera. Por esso no mas, replicó don Quixote?	180	29	Él respondió que por enamorado iba de aquella manera. ¿Por eso no más? replicó don Quixote;	62
101 v.°	18	tres precios de gurapas.	181	5	C. tres años de gurapas, (otra prueba de ser 1.ª edicion)	63
103	16	siendo	183	26	siendo	
102	20	señoras gurapas,	182	3	C. señoras gurapas,	64
102 v.°	28	de pocos años, y de poca experiencia,	183	7	de pocos años y de poca experiencia,	65
108	4	de los doce	192	7	F. de las doce	
111 v.°	26	ojos lanternas	198	31	F. ojos linternas,	

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
106 v.º	29	Viéndose tratar de aquella manera, hizo del ojo á los compañeros, y apartándose á parte, comenzaron á llouer tantas piedras sobre don Quixote,	190	9	F. Viéndose tratar mal y de aquella manera........ á llover tantas......... sobre don Quixote,	66
107	11	Con que la hizo pedazos.	190	22	A. Con que le hizo casi pedazos.	67

En el folio 125, línea 15, se corrigió por el autor este error que ahora ha advertido la Academia. En el márgen de este fólio, hay una nota del autor que dice: «*propio pago de tal gente*» (E. N. 190, 11 y 12) y que yo coloco en página y línea respectiva.

109	16 y 17	y asi yba tras su amo, sacando de un costal	194	11	E. N. y asi iba tras su amo, sacando de un costal	68

Tiene borrado sobre el texto «*sentado á la mugeriega, sobre su jumento*»

Aquí se halla la Academia corregida por Cervantes. Véase mi capítulo V. Corregido sobre el texto el *apeasse* con *bajasse*»

109	27	que Sancho se vajase á tomarlos	194	21	E. N. que Sancho se bajase á tomarlos.	69

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
111 v.º	12	y asi mandó á Sancho que atajase por la una parte de la montaña.	198	18	E. N. y así mandó á Sancho, que atajase por la una parte de la montaña.	71

Correccion sobre el texto, véase mi capítulo V.

109 v.º	27	ó le falta	195	16	ó le falta.	70
112	12	con su acostumbrado jumento	199	14	E. N. y así picó á Rocinante y siguióle Sancho.	72
112 v.º	8	al lombre	209	10	F. hombre	
113 v.º	1	la ocasion le ofrecía	201	26	E. la ocasion donde	
113 v.º	5	la vez primero	201	31	F. la vez primera,	
117	1 y 2	no era Luscinda muger para tomarse ni darse á hurto	207	34	no era Luscinda muger para tomarse, ni darse á hurto.	73
119	3	y comencé á temer y á recelarme del	211	18 y 19	y comencé á temer, y con razon á rezelarme, porque	74
120 v.º	30	el cual lo hizo de muy mala gana	215	6	el cual lo hizo de muy mala gana. (Véase mi capítulo V.)	75
121	16	departiera yo con mi jumento lo que me viniera en gana	215	21	E. departiera yo con uno lo que me me viniera en gana,	
122	22	espolear á su asno	217	23	E. y de aquí adelante deja dentro meterte en lo que no te importa. (Véase mi capítulo V.)	
122	23	y entiende con todos tus cinco sentidos	217	25	A. N. y entiende con todos tus cinco sentidos,	76

Aquí corrige este ejemplar á la edicion de 1608 y las dos de 1605.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
122 v.º	32	y asi lo ha de hacer y hace el que quiera alcanzar nombre	218	27	Y así lo ha de hacer y hace el que quiera alcanzar nombre	77
123 v.º	2	cuando halló en vna fuente	219	26	cuando halló en una fuente	
124	15	le quiso hazer pedazos? pero no pudo, donde se puede echar de ver, la fuerza de su temple.	220	34	E. le quiso hacer pedazos, (aquí corrige el autor el yerro del fólio 107).	
125	7	que diputo y escojo	222	18	que diputo y escojo	
126 v.º	2	se me revuelve el alma, no que el estómago.	225	2	E. se me revuelve el alma, cuanto más el estómago.	78
127 v.º	12	y de pelo en pelo,	227	2	E. y de pelo en pecho,	
129	27	dígamela vuestra merced, que me holgare mucho de oylla,	230	2	dígamela vuestra merced, que me holgaré mucho de oylla,	79
131	11	laberinto de Perseo.	232	32	E. laberinto de Teseo.	
131 v.º	29	fortuna,	234	14	E. fuente	
130	12	Fecha en las entrañas de Sierra Morena, á veinte y dos de Agosto, deste presente año.	231	7	Fecha en las entrañas de Sierra Morena, á veinte y dos de Agosto deste presente año.	80
136	23	ccuada	241	34	F. cebada.	
131	11	Perfeo.	232	32	E. Teseo.	81
131 v.º	30	por las señales que halló en la fortuna,	234	14	E. por las señales que halló en una fuente,	82
132	17	Porque lo que hizo,.......... señora Oriana,........... su voluntad:...... en compañía de vn ermitaño,	234	28	porque lo que hizo,............... señora Oriana,.................. en voluntad,....,.......... en compañía de un ermitaño,	83
133	14	y en tocándole el cogote,	236	21	A. y en tocándole el cogote	84
137 v.º	12	licion,	244	11	licion	
143 v.º	3	mas en su gusto	254	8	mas en su gusto	85

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
144	12	estoruar mas	255	12	estorbar más	86

En el fólio 144, línea 16, al márgen y al nivel de verdaderas tenemos este signo X. Véase la nota número 23 del capítulo VIII y la 157 del capítulo XIV.

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
145	13	perrochia,	257	3	F. parroquia,	
148	3	y en mas causa	261	35	F. y en mí es causa	87
148	11	lo que se dirá en la quarta parte desta narracion,	262	6 y 7	lo que se dirá en la cuarta parte desta narracion;	88

Continuacion de la fé de erratas que corresponden á las notas que el tomo 2.º de la edicion de Barcelona de 1832 contiene, y que sigue el mismo órden que el descrito para los del tomo primero.

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
154 v.º	15	calidad podia.	273	26	calidad podia.	1
155	14	dispusicion,	274	21	F. disposicion	
157	19	casa de sus padres, y de la ciudad,	278	9	casa de sus padres y de la ciudad,	2
158 v.º	1	*Capítulo XXIX. Que trata de la discordia de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.*	280	13	*Capítulo XXIX. Que trata del gracioso artificio y órden que se tuvo en sacar á nuestro enamorado caballero de la asperissima penitencia en que se habia puesto.*	3

En el ejemplar, falta el fólio por estar roto el papel, y en márgen inferior vemos una nota. Véase la nota número 157 del cap. XIV.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
158	5	disignio,	279	22	F. designio	
159	17	Teodora	281	28	E. Dorotea, (corrección sobre el texto)	
159	28	aquel punto	282	3	C. aquel punto	4
160	13	quistion.	283	16	F. cuestion.	
160	24	que ouiesse	283	26	F. hubiesse	
162 v.°	17	malencolia	287	30	F. melancolía	
163 v.°	28	compatriote	289	31	F. compatriota	5
165	32	que ora tenga	292	23	que ahora tenga	6
166	11	*Capitulo XXX. Que trata del gracioso artificio, y orden que se tuvo en sacar á nuestro enamorado caballero de la asperissima penitencia en que se auia puesto.*	294	1.ª	E. N. *Capítulo XXX. Que trata de la discreccion de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.*	7
167 v.°	3	huerfane (correccion sobre el texto)	296	16	N. huérfana	
170	3 y 4	gañan faquin,	300	33	gañan, faquin,	8
171	23 y 24	y cociole,	303	16	F. y conocióle,	
171	28	No fueran.	303	21	No fueran	9
174	1	nucuas	308	4	F. nuevas	
175	13	Y dexar pisar,	310	8	F. y dejar pasar	10
176	16	fontezilla	312	2	F. fuentecilla	11
178 v.°	10 y 11	caramanchon	316	16	C. camaranchon	12
181 v.°	13	agora,	321	28	ahora,	13
183 v.°	22	credito estaua	325	18	E. crédito estimaba	14
184 v.°	10	me fariga,	326	32	F. me fatiga (poco señalada la t)	
185	5	esposa esta buena,	327	23	E. N. esposa es tan buena.	

Correccion hecha sobre el texto, tachó el *ba,* que decia *estaba* y resultó la correccion con la *n* que señaló perfectamente bien, el *es tan buena,* por el *estaba buena.*

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado,			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
185 v.º	17	tener por hecho lo que se ha de hacer por buen respeto,	328	29	C. N. tener por hecho lo que no se ha de hacer por buen respeto,	15

Al márgen la acotacion que describimos en nota núm. 15. Equivocado el fólio 166 con el 188.

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
186 v.º	4	no vengo á quedar deshonrado, y por el mesmo consiguiente sin vida?	330	6	no vengo á quedar deshonrado, y por el mesmo consiguiente sin vida?	16
186 v.º	32	ha de ser tiempo gastado,	330	31	ha de ser tiempo mal gastado,	17
190 v.º	1	los defectos que se procura,	336	33	F. los defectos que se procuran,	18
191	4	Prosupuesto	337	31	F. presupuesto	
194 v.º	29	caualla	344	24	E. N. callaba,	

Correccion sobre el texto, tinta y letra de época y semejante á la que se describe en capítulo II de esta edicion prueba.

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
195	1.ª	(borrada la primera línea por ser repetida la última del fólio 194 que dice): y de hermosura que Camila tenia, bastante á ena morar	344	26	N. E. y de hermosura que Camila tenía, bastante á ena morar.	
195	1.ª	Una estátua de Marmol, no que vn corazon de carne.	344	27	E. una estátua de mármol, cuanto más á un corazon de carne.	19

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
198 v.º	16	(Este soneto lo repitió Cervantes en su comedia. La casa de Zelos)	350	17	(Este soneto lo repitió Cervantes en su comedia la casa de Zelos).	20
203 v.º	26	a quien tuvo la causa de su desgracia:	360	17	E. á quien tuvo la causa de su desgracia;	21
204 v.º	11	y ya quisiera la prueua de venir Lotario faltara, temeroso de algun mal repentino suceso:	361	29	F. ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algun mal repentino suceso;	22
208	17	caramanchon	368	2	F. camaranchon	
208	13	*Capituto XXXV. Donde se da fin á la nouela del Curioso impertinente.*	368	1	E. N. *Capítulo XXXV. Que trata de la brava y descomunal batalla que don Quijote tuvo con unos cueros de vino tinto.*	23
213	22	monesterio,	377	14	F. monasterio,	
213 v.º	14	*Capitulo XXXVI. Que trata de la braua, y descomunal batalla que don Quixote tuvo con unos cueros devino tinto, con otros raros sucesos que en la venta le sucedieron.*	372	18	E. N. *Capítulo XXXVI. Donde se da fin á la novela del Curioso impertinente.*	

Faltan los folios 216 y 217 del ejemplar prueba, pero en márgen inferior vemos una nota de Cervantes que dice: *faltan dos hojas, pero no se pierde el hilo que disuene.* Véase la nota número 23 de mi capítulo 8.º, así como lo expuesto en mi capítulo 3.º; la plana de la página 33 y tres primeros párrafos de la página 34.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
218	1.ª	(la mitad de esta primera línea, borrada) los braços de su marido,	381	34	N. (Antes del mira está borrada la media línea del ejemplar)	
218	4	prosupuesto	382	1.ª	F. presupuesto	
218 v.º	5	tu	382	32	N. su (correccion sobre el texto)	

Este fólio tiene al márgen: «*felicísimo Señor. Señor Juan de Dios*» no es de época.

219 v.º	31	monesterio	374	14	F. monasterio,	
220	5	monesterio	374	17	F. monasterio,	

En el fólio 219, al nivel de «*Quixote de la Mancha. Dios guarde á V. muchos años*» No es de época tampoco, sinó completamente diferente.

210 v.º	17	(Al márgen) *sigue la novela*	372	21 y 22	E. N. *Capítulo XXXVI. Donde se dá fin á la novela del curioso Impertinente.*	
210 v.º	27	En esto, el que tenia Leonela de verse qualificada, no de con sus amores,	372	35	E. En esto, el gozo que tenia Leonela de verse *protejida* en sus amores,	25
212 v.º	24	que claramente conocio que se le yba acabando la vida,	376	16	C. que claramente conoció que se le iba acabando la vida,	26
212	10 y 11	(Al márgen) *fuera des discre*	375	7	E. N. *y fuera de sí,*	
			375	9	E. N. *sin discreccion,*	

En nota 27 leemos: *Desta vuestra cautiva*. En las de 1605: *Desta vuestra captiva*. El ejemplar prueba no tiene fólio, no podemos por lo tanto hacer esa compulsa, toda

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	

vez que corresponde al pasage de Luscinda con Cardenio, cuando juntando esta su rostro con el suyo le dice: «*vos si, señor mio, sois el verdadero dueño de esta vuestra cautiva*» (edicion de Barcelona de 1832, pag. 160 y 161) y claro que, careciendo el ejemplar de los fólios 216 y 217 no lo puede tener.

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
218 v.º	5	y que en los lazos inremediables era suma cordura	382	31	F. y que en los *casos* inremediables era suma cordura	28
219	15	que yo rogaré al cielo	384	2	E. Que yo *de rodillas* rogaré al cielo	29
221 v.º	4	Luscinda haria, y representaria la persona de Dorotea.	388	11 y 12	C. Luscinda haría y representaría la persona de Dorotea.	30
221 v.º	6	Teodora	388	13	E. Dorotea	

Sobre el texto corrigió este error, trasformando la T en D y señalando las demas letras, que son de época y de igual tinta.

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
221	31	desparatado.	388	6	F. disparatado.	
221 v.º	1	disignio	388	8	F. designio	
221 v.º	6	Torotea	388	13	F. Dorotea	
221 v.º	31	historius	389	1 y 2	F. historias	
221 v.º	9 y 10	No está mas de dos jornadas de aqui, pues aunque estuviera más, gustara yo de caminallas, á trueco de hacer tan buena obra.	388	16	C. No está más de dos jornadas de aquí, pues aunque estuviera más, gustára yo de caminallas, á trueco de hacer tan buena obra.	31

Nada mas trae el ejemplar que lo copiado, nada dice de los interlocutores señor cura, ni de Don Fernando, puesto que á continuacion de tan buena obra, salió en esto don Quijote.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
222 v.º		(Al márgen una nota inteligible)				
223 v.º		*esta muy larga y agradable historia* (nota marginal de Cervantes).	391	21	E. N. *esta muy larga y agradable historia*,	
223 v.º	28	si gustaredes de pasar con nosotras,	392	14	F. si gustáradeis de *possar* con nosotras,	32
224	20	captiuo,	392	23	F. cautivo,	
224	31	Luego no es baptizada replicó Luscinda?	393	11	F. Luego no es bautizada? replicó Luscinda.	33
224	32	captiuo,	393	12	F. cautivo,	
224 v.º	3	baptizalla	393	15	F. bautizalla,	
224 v.º	1	agora	393	13	F. ahora	
224 v.º	10	captiuo:	393	21	F. cautivo;	
224 v.º	28	captiuo	393	26	F. cautivo,	
225 v.º		(Al márgen esta nota) *esto di siem* Quitenseme delante, los que dixeren que las letras hacen ventaja á las armas, que les diré, y sean quien se fueren, que no saben lo que dizen,	395	9	N. Quítenseme delante los que *esto dijeren* que las letras hacen ventaja á las armas, que *siempre* les diré, y sean quien se fueren, que no saben lo que se dicen:	

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
224 v.º	29	el qual respondio que Lela Zorayda,	394	5	el cual respondió que Lela Zorayda,	34
225	8	Zorayda macange, que quiere dezir, no.	394	15	Zorayda macange, que quiere decir, no.	35
227	6	milite	397	28	F. militar	
229	30	trataban,	402	2	N. trataba,	

Sobre el texto corrigió *el trataban* borrando la *n* última.

231	30	De modo, que á mi padre le quedaron quatro mil en dineros,	405	20	C. de modo que á mi padre le quedaron cuatro mil en dineros,	36
220 v.º	21	*Capítulo XXXVII.* (Al nivel de las líneas 21, 22, 23 y 24 tenemos una nota marginal que creo significa.	387	1 y 2	E. N. y ha muerto y no de tabardillo, pues de un revés, zás, le derribé la cabeza echándola á rodar por el suelo,	
231 v.º	24	(Al nivel de las líneas 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Véase la nota número 37 de mi cap. 8.º y tendremos consignada la nota á que hacen referencia las anteriores líneas.)	406	10, 11, 12 y 13	E. N. y de Hornos, (estas muertes fueron la causa de mas rebeldías y maldades, y las únicas de donde nacieron para que mucho durasen, pues dicen que durarán siempre) alcancé.	37
232	14	Digo, en fin, que yo me hallé en aquella felissima jornada	406	34	C. me hallé en aquella felicísima jornada.	38

En el fólio 232 existen dos notas marginales, las mismas que se comprenden en nota 38.

232	31	que auiendo el Uchali Rey de Argel, atrevido, y venturoso cosario,	407	14	que habiendo el Uchalí, rey de Argel, atrevido y venturoso corsario,	39

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
232 v.º	20	Halleme el segundo año, que fue el de setenta y dos, en Nauarino,	407	34	Halleme el segundo año, que fué el de setenta y dos, en Navarino,	40
232 v.º	25	Porque todos los leventes, y genizaros,	408	3	C. porque todos los leventes y genízaros	41
234	26	(Tiene un borron)				
236	12	En resolucion, la armada boluio á Constantinopla, triunfante y vencedora:	413	32	N. E. En resolucion, *la armada vencedora*, volvió triunfante á Constantinopla,	
233	28	y puesto en possesion del a Muley Hamet,	409	2	y puesto en possesion dél á Muley Hamet,	42
235	10	en trage de Arnaute,	411	33	F. en trage de arnaute	43
235	10	con vn griego espia, y no se si vino en libertad:	411	34	F. con un griego espía, y no sé si vino en libertad,	44
236	11	la fortificacion nueua, que auia hecho el Fratin,	413	32	F. la fortificacion nueva, que habia hecho el Fratin,	45
236	14	el Uchali, al qual llamauan, Uchali Fartax, que quiere dezir en lengua Turquesca. El renegado tiñoso, porque lo era:	413	35	el Uchalí, al cual llamaban Uchalí Fartax, que quiere decir en lengua turquesca: El renegado tiñoso, porque lo era:	46
236	29	vino á ser Rey de Argel, y despues á ser General de la mar, que es el tercero cargo que ay en aquel señorio.	414	14	vino á ser rey de Argel, y despues á ser General de la mar, que es el tercero cargo que hay en aquel señorío.	47
236	24	catorce años, y á mas de los 34, de su edad renegó,	414	9	catorce años, y á más de los treinta y cuatro de su edad renegó	

La edicion de Barcelona de 1832 trae el 34 en letra.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.		Página.	Línea.		
237	28	Solo libro..... llamado,.... el qual.... hecho cosas	416	5	F. Solo libró..... llamado,... al cual,.... hecho cosas	48
238	6	y dentro del venian diez zianiys	417	5	y dentro del venian diez cianiys, allí	49
238 v.°	12	alli viuia,....... Alcayde que....... de mucha calidad.	418	5 y 6	F. vivia......... alcaide que......... de mucha calidad;	50
239	2	vn renegado, natural de Murcia,	418	25	un renegado natural de Murcia,	51
239 v.°	13	Cuando yo era niña, tenia mi padre una esclava, la qual en mi lengua me mostró la Zala Christianesca.	419	31	C. Cuando yo era niña tenia mi padre una esclava, la cual en mi lengua me mostró la Zala cristianesca,	52

En el fólio 239, desde la línea 13 hasta la 31 inclusive, el mismo tipo de letra de la obra: las cinco líneas primeras del fólio 240, lo mismo que el tipo de la plana anterior. La edicion de Barcelona de 1832 en su página 211, líneas 27, 28, 29, 30 y 31, letra cursiva, lo mismo que la mitad de la plana página 212.

240	31	quodo	421	5	F.	quedó
240 v.°	1	venia.	421	6	F.	vivia,

En el fólio 240 vuelto, desde la línea 10 hasta la 28, igual tipo que el de la obra. La edicion de Barcelona del año 1832, trae la cláusula que el renegado leyó, página 214, líneas 4 hasta la 23, en letra cursiva tambien.

El fólio 241 vuelto, toda la plana en su tipo.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
239 v.º	28	no te fies..... todos marfuzes	420	8	no te fies..... todos marfuces.	53
241	18	y que mucho.... querido casar:	422	19	y que muchos..... querido casar,	54
241 v.º	14	y vaya uno.......por los demás,	423	10	y vaya uno......por los demás,	55

Este párrafo que en la línea 9 empieza «*Yo no*» y termina en línea 27, con «*señor mio*» se halla en la edicion de Barcelona de 1832 con letra cursiva, y el ejemplar prueba le tiene en el mismo cuerpo que el de la obra.

241 v.º	17	que esta......á la marina,	423	13	que está...... á la marina,	56
242 v.º	13	nos contó.....en aquellas partes	424	5 y 6	nos contó...... en aquellas partes,	57
242	21	que se....... de admiracion. En...... una barca,	424	11	que se....... y de admiracion. En....... una barca,	58
242 v.º	2	pero que el facilitaría este inconveniente, con hazer que un Moro Tangerino fuesse á la parte con el en la compañía de la barca,	424	24	E. pero que él facilitaria este inconveniente, con hacer que un moro tagarino fuesse á la parte con él en la compañía de la barca,	59

Claro es que todas las reflexiones que la nota 59 contiene sobre la significacion de Tagarino, como fronterizo, caen por su propio peso, toda vez que Cervantes tiene consignado *Tangerino*, no *Tagarino*.

242 v.º	31	con ochocientos....... valenciano	425	16	con ochocientos....... mercader valenciano	60

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.		Página.	Línea.		
243 v.º	7	vn viaje á un lugar que se llamaua Sargel, que está treynta leguas de Argel	426	19	E. un viaje á un lugar que se llama Sargel, que está sesenta millas de Argel	61
243 v.º	14	y á los de Granada, Mudejares:	426	22	y á los de Granada mudejares:	62
244 v.º	14	sino...... las lenguas,	428	15	sinó una mezcla de todas las lenguas,	63
244 v.º	19	Respondile, que...... Arnaute Mami (y esto...... amigo suyo).	428	19	Respondíle qué....... Arnaute Mamí (yesto...... amigo suyo)	64
245 v.º	11	pues abia...... zoltamis.	430	1	pues habia....... zoltamis.	65
246	7	Guala, cristiano,	430	27	gualá, cristiano,	66
246 v.º	2	Amexi cristiano, Amexí, que quiere dezir Vaste Christiano, vaste?	431	18	F. tamejí, cristiano, tamejí? que quiere decir: báste cristiano,	67

En el pasaje posterior, ó sea en la línea 29 del mismo fólio 246 vuelto, dice: *Amexi Christiano, Amexi: Vete Christiano, Vete.*

Fólio.	Línea.	Ejemplar de Cervantes.	Página.	Línea.	Ejemplar Restaurado.	NOTA de la Academia.
246 v.º	5	el primero Iuma	431	20	el primero juma	68
447 v.º	17	dudamos si sería mejor yr primero por Zorayda,	433	20	dudamos si sería mejor ir primero por Zoraida,	69
249	4	pañizuelo	435	26	pañizuelo	
249	16	p no de la boca:	436	2	F. paño de la boca:	
249 v.º	22	cae sesenta millas de Argel:	437	2	cae sesenta millas de Argel;	70
251	19	que ella te lo sabrá dezir mejor que no yo.	439	18	C. que ella te lo sabrá decir mejor que yo.	71
251	26	y asiendole de la almalafa le sacamos medio ahogado, y sin sentido,	439	23	y asiéndole de la almalafa le sacamos medio ahogado y sin sentido,	72

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado,			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
251 v.º	1, 2 y 3	al lado..... promontorio, ó cabo,.....	439	32	al lado...... promontorio, ó cabo,.......	
251 v.º	4	......Caua Rumia,..... mala...... muguer Christiana,	439	33	.......cava Rumia,....... mala.... muger cristiana;	73
251 v.º	19	para que felicemente diéssemos fin	440	12	para que felicemente diéssemos fin	74
252 v.º	29	vimos cerca de nosotros vn baxel redondo	442	10	vimos cerca de nosotros un bajel redondo,	75
253 v.º	23	y que no queria tocar en ningun puerto de España, sino passar el estrecho de Gibraltar de noche, ó como pudiesse, y yrse á la Rochela de donde auia salido,	443	27	y que no quería tocar en ningun puerto de España, sinó passar el estrecho de Gibraltar de noche, ó como pudiesse, y irse á la Rochela, de donde habia salido;	76

El fólio 245 está equivocado con el 253, que es el que le pertenece.

253 v.º	32	con la qual vista, todas nuestras pesadumbres, y pobrezas se nos olvidaron de todo punto, como si no hubieran passado por nosotros,	443	33	con la cual vista, todas nuestras pesadumbres y pobrezas se nos olvidaron de todo punto, como si no hubieran passado por nosotros;	77

Tambien permutaron el fólio 255 con el 245.

254 v.º	5	quando llegamos al pie de una disformissima, y alta montaña, no tan junto al mar, que no concediesse un poco	444	29	cuando llegamos al pie de una disformíssima y alta montaña, no tan junto al mar que no concediesse un poco	78

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
255 v.º	7	porque un pastor auia apellidado al arma:	446	19	porque un pastor habia apellidado al arma.	79
257	19	Y en diciendo esto don Fernando,	449	13 y 14	N. E. Y en diciendo esto don Fernando, (correccion sobre el texto)	80
258 v.º	24	o para conocer primero, si despues de descubierto, su hermano por verle pobre se afrentaba, ó le recebia con buenas entrañas.	452	4	C. ó para conocer primero si despues de descubierto, su hermano por verle pobre se afrentaría ó le recibiría con buenas entrañas.	81
259	6	eceto	452	17	excepto	
260	2	Piru	454	4	F. Perú,	
260	27	tus	554	24	F. sus (correccion sobre el texto)	
260 v.º	21	le puso anchas manos en los pechos	455	19	E. le puso sus anchas manos en el pecho	82
261	7	Sejuilla	456	2	F. Sevilla, (correccion sobre el texto)	

En el fólio 262, tiene al margen: «*Esta nave guerrera*»' no parece letra de época.

262	29	Teodora	458	13	N. E. Dorotea.

Corregido sobre el texto, *Teodora* con *Dorotea*, letra de Cervantes.

263 v.º	9	sin ser de otre	459	33	F. sin ser de otro

Corregida sobre el texto la *e* del otro.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
264	20	que es muy gran estudiante,	461	4	que es muy gran estudiante	83
265	32	ingrata Daphnes	463	6	N. E. ingrata Daphnes,	

Nota marginal y letra de Cervantes.

270	3	ó como el cielo lo ordenare,	470	34	C. ó como el cielo lo ordenare,	84
270	19	Salía en esto Dorotea de su aposento,	471	14	F. Salió en esto Dorotea de su aposento,	85
272 v.°	7	esperando	475	15	N. esperado	

Correcion sobre el texto, borrada la *n* de esperando.

273 v.°	3	pues llama bacía á lo que fué, es, y será yelmo de Mambrino,	477	2	C. pues llama bacía á lo que fué, es, y será yelmo de Mambrino,	86
273 v.°		(Al márgen una nota) «De los mas hermosos»	477	6	E. N. Sancho me pidió licencia para quitar *los mas hermosos jaeces del*........	
274 v.°		Capítulo XXXV. *Donde se acaba de averiguar la duda del yelmo de Mambrino, y de la albarda, y otras aventuras sucedidas, con toda verdad.*	478		F. Capítulo XLVI. *Donde se acaba de averiguar la duda del yelmo de Mambrino, y de la albarda, y otras aventuras sucedidas, con toda verdad.*	

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.		Página.	Línea.		
274		(Al márgen) «Nuestro barbero (este es el que venía con el cura i era del lugar de don Quixote) que á todo	478	11	N. E. Nuestro barbero (este es el que venía con el cura y era del lugar de don Quijote) que á todo	

Letra de Cervantes, sin género de duda.

275 v.º	7	No la tenga yo en el cielo, dixo el sobre barbero,	480	35	F. No la tengo yo en el cielo, dijo el pobre barbero,	87
276		(Al márgen una nota) «*donosa y excedente pendencia.*»	482	9	N. E. favorecían á don Quijote «donosa y escelente pendencia.» El cura daba voces,	

Nota marginal y letra de Cervantes.

278	31	fecutoria	486	11	F. ejecutoria	
276 v.º	8	No os dixe yo señores que este castillo era encantado, y que alguna region de demonios deue de habitar en el,	482	30	C. No os dije yo, señores, que este castillo era encantado, y que alguna legion de demonios debe de habitar en él?	88
276 v.º	2	que se veya	482	24	F. que se veia	

Borrada la *e* de *veya*, para decir *veia*. Correccion sobre el texto.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	

En el fólio 283, línea 5, *O caballería*, con letra como lo restante de la obra, y termina en la línea 30 con «*yo me sé*,» es decir, que contamos 26 líneas de tipo idéntico al cuerpo del libro; y la edicion de Barcelona, página 306, línea 30 y 31 del tomo 2.°, de letra cursiva. Toda la plana de la página 307, excepto las cuatro últimas líneas, cursiva tambien. ¿Por qué alteró esto la Academia?

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
283	9	Leon Manchado	494	21	F. leon manchego	
283	8	La qual se acabará, quando el furibundo leon Manchado, con la blanca paloma Tobosina yogiren en vno.	494	21	la cual se acabará cuando el furibundo leon manchego con la blanca paloma tobosina yoguiesen en uno,	89
285 v.°	30	Nouela de Rinconete, y Cortadillo, (Roto el ángulo de esta hoja.)	499	18	Novela de Rinconete y Cortadillo,	90
289	11	vn millon de compitientes,	504	34	F. un millon de combatientes?	91
289 v.°	23	auia quemado todos los de don Quixote tenía, que	506	6	E. había quemado casi todos los que don Quijote tenía,	

Correccion hecha sobre el texto, letra del autor, véase mi nota 91 del capítulo VIII.

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
291	14	y los autores que las componen, y los actores que las representan dizen,	508	22	y los autores que las componen, y los actores que las representan dicen	92
293	16	vn felicíssimo ingenio destos Reynos, con tanta gala, con tanto donaire,	512	5	un felicíssimo ingenio de estos reinos, con tanta gala, con tanto donaire,	93

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
294 v.º	5	compatriotos	514	15	F. compatriotas	
294 v.º	16	soga de Teseo:	514	26	F. el hilo de Teseo;	

En el fólio 296 vuelto, al márgen inferior, números que no son de época.

Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	NOTA de la Academia.
297	24	tantas mugeres valientes: y finalmente, tantos y tan disparatados casos como los libros de caballerías contienen:	519	14	tantas mugeres valientes y finalmente, tantos y tan disparatados casos como los libros de caballerías contienen?	94
301 v.º	15	destilada?	526	30	F. destilada?	
302 v.º	32	Yo no se que haya mas que dezir, solo me guio por el exemplo que me da el grande Amadis de Gaula, que hizo á su escudero Conde de la Insula Firme, y asi puedo yo sin escrupulo de conciencia, hacer Conde á Sancho Panza, que........	529	1	yo no sé que haya más que decir, solo me guio por el ejemplo que da el grande Amadis de Gaula, que hizo á su escudero conde de la ínsula Firme, y assí puedo yo sin escrúpulo de conciencia hacer conde á Sancho Panza que es uno de	95
303	6	Admirado quedó el Canonigo, de los concertados disparates que don Quixote auia dicho,	529	6	E. Admirado quedó el canónigo de los *confabulados* disparates que don Quixote habia dicho,	96
303 v.º	6	estareys mas segura en vuestro aprisco,	530		estareis más segura en vuestro aprisco	97
305 v.º	4	un Vicente de la Rosa,	533	25	un Vicente de la Rosa,	98
305 v.º	25	sino que te las pongan	533	15	F. sino que se las propongan	

Corregido sobre el texto la *t* haciendola *s*.

Ejemplar de Cervantes.			Ejemplar Restaurado.			NOTA de la Academia.
Fólio.	Línea.	DICE.	Página.	Línea.	DICE.	
305 v.°	22	y de mas de veinte plumajes.	534	6	y de mas de veinte plumajes: (plumas en la 3.ª de Cuesta)	99
305 v.°	7	llebole do nuestro	533	27	F. Llevole de nuestro	

Corregida en el texto la *o* en *e*.

306	20	Rosa,	533	25	Rosa,	
307	1	Dino	536	2	F. Duro	
307 v.°	10	segun esta colmo, de pastores, y de apriscos,	537	2	F. segun está colmado de pastores y apriscos;	100
307 v.°	14	y tal la justicia y vitupera:	537	7	y tal la justicia y vitupera:	101
308	1	tensiendo	537	23	F. teniendo	

Corregido sobre el texto la *s*

309	23	y diziendo, y hablando	539	20	F. y diciendo y haciendo	102
309 v.°	9	pero estoruauanselo el Canonigo y el Cura,	539	35	estorbábanselo el canónigo y el cura;	103
311	28	que no pudo cubrir el adarga contra villana fuerza,	542	33	que no pudo cubrir el adarga contra la villana fuerza,	104
312	22	Bien dezis Sancho,	544	16	C. Bien dices, Sancho,	105

Al márgen inferior del fólio 314, vemos, de letra semejante á todas las notas que se han descrito, una que se halla en el capítulo VIII, núm. 105, á que me refiero.

Dijimos al principio de esta fé de erratas lo que comprendia cada casilla, y como el lector observará alguna variante, entre lo que la nota de la Academia consignó y lo que se halla impreso en la edicion restaurada, justo es, ponga al final de esta, dónde, como, y porque ha tenido lugar esta modificacion. Corregir los pliegos, anotar lo del ejemplar prueba, poner lo de Hartzenbusch y armonizar las notas de la Academia, teniendo presente la foto-tipográfica y alguno que otro comentarista, es trabajo ímprobo, siendo uno solo, cual me sucede á mí. Si á esto agregamos que, en un principio, durante los diez primeros pliegos, queria ser mero copista del ejemplar prueba, y luego, viendo detenidamente que si así continuaba era imposible la restauracion, desistí de tal marcha y ya no tuve otro medio mas que poner la anterior tabla, como complemento de correccion; y así, con las letras que empleo, ver las variantes para que quedasen anotadas, si habia de subsanar tales faltas. Molesto es tener que hacer esta compulsa, pero si el ejemplar restaurado habia de ser como quiso el autor, toda vez que en él no puso notas, ni llamadas, era inevitable hacer lo que hice, semejante tambien á lo que haré con las notas de Hartzenbusch, y parecido á lo que he de practicar en el capítulo XII.

CAPITULO X.

La suerte y el diablo despiertos.

En el ejemplar que poseo, en el fólio 59, línea 4.ª tiene: (página 106, línea 3, mi edicion.)

«Ordenó pues la suerte, y el diablo, que no todas vezes duerme, que andauan por aquel valle paciendo una manada de *hacas* Galicianas, de vnos harrieros Yangüeses: de los quales es costumbre sestear con su requa en lugares, y sitios de yerua y agua. Y aquel donde acertó á hallarse don Quixote, era muy á proposito de los Yangueses. Sucedió pues, que, á Rozinante le vino en desseo de refocilarse con las señoras *facas:* y saliendo así como las olió de su natural passo, y costumbre, sin pedir licencia á su dueño, tomó vn trotillo algo picadillo, y se fué á comunicar su necessidad con ellas. Mas ellas, que á lo que pareció, deuian de tener mas gana de pacer que de *al,* recibieronle con las herraduras, y con los dientes, de tal manera, que á poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedo sin silla en pelota. Pero lo que el deuio mas de sentir fue, que viendo los harrieros la fuerza que á sus yeguas»...

Insisto y fijo la atencion del lector sobre las yeguas, sobre el artículo *al* subrayado, así como lo hago tambien con *facas, hacas*, para que nos persuadamos todos del conocimiento exacto que Cervantes tuvo de las costumbres yangüesas.

Efectivamente, todo ese pasage demuestra que el instinto de reproduccion le movió á Rocinante á buscarlas, y que ellas, resistiéndole ya con dientes, ya con herraduras, le repelieron: en el valle y en

manada, pastaban las *facas Galicianas* de los arrieros yangüeses; y el deseo, movió á Rocinante á buscar la hembra de su especie, y muy prudente y nada partidario de cópulas híbridas, buscó *jacas*, señoras *hacas*, sinónimo de señoras *facas*, yeguas, séres de la misma clase, órden á que él pertenecía. Galanteaba al género, respetó el órden, mas en cambio, con ingrata especie y desatentos amos, rodando por el suelo en pelota, puso en relieve su desnudez y atrevimiento.

Solo los que hemos vivido y tenemos gratitud eterna á ese rincon de la provincia de Soria, conocido por tierra de Yangüas, podemos con precision puntualizar el pasage donde hallamos *hacas*, *facas*. Cervantes conoció perfectamente las costumbres yangüesas, y lo prueba así al designar «hacas Galicianas,» al describir sitio donde pastaban, y costumbres, en donde hace ver que, al emigrar los yangüeses, al sestear con sus ganados, representan como verdadero pueblo nómada la riqueza que tuvo con sus merinas en épocas para ellos de feliz memoria, y la subdivision que, al trasladarse á Extremadura con sus ganados hacían antes de partir. Unos iban con los rebaños, verdaderos pastores; otros marchaban con las caballerías, *cañariegos;* pastaban en las cañadas, dormian en el parador de la estrella (al raso) y alguna que otra vez conducian al estudiante pobre desde Sta. Cecilia hasta Madrid (50 á 60 leguas) por treinta reales, alimentado y con equipaje; y alegres todos, respetando al presidente de la carabana, que dando órden de reunion en el puerto de Vizmanos antes de amanecer, esperaban inquietos la consigna del más anciano, que al rayar el alba, de rodillas y mirando á su comarca oian con sacrosanto respeto

lo siguiente: compañeros, Dios quiera que regresemos buenos y sanos, hallando sin novedad á nuestras familias. Para que esto suceda en todos, pidamos con fervor y de todas veras al Ser Supremo se realizen nuestros fines; recemos una Salve á la Vírgen Santísima y un credo al Santo Cristo de la Villa Vieja. Así lo hacian; esperaban la decision del gefe que se levantaba, y echando una bendicion sobre el pais decía: marchemos,.......... y todos en movimiento girando de norte á mediodia se dirigian puerto á bajo en direccion á Soria, donde debian incorporarse los rezagados, para acampar en una buena pradera que mas allá de los Rábanos, un valle ofrecia, para pastar la manada de *hacas* que oriundas de galicia los yangüeses llevaban.

Para demostrar no hubo error de concepto en Cervantes al consignar tal pasage, justo es describa con precision el origen en general de las *hacas galicianas*, como en ocasiones las señoras *facas* con quien quiso Rocinante refocilarse, no envuelven, en concepto de Cervantes, otra significacion más que la de yeguas que los cañariegos yangüeses sacaron de su pais, para dirigirse á invernar en Extremadura, ya en union de los demás pastores, ya donde cada cual colocacion hállara, sin que todo ello, entre *hacas* y *facas* significase el autor del Quijote otro pensamiento que el de yeguas, caballo pequeño que de su naturaleza y casta no tiene la estatura de los demás caballos, probando con esto donde las adquirían.

Alguno que otro Soriano, bien yangües, ya Sampedrano, ó ya del campo de Gómara, marchan á las provincias gallegas á comprar caballejos y yeguas de corta talla, que despues, trasladan á los puntos donde ellos proceden; son la generalidad

de corto precio y las compran por lo comun los pastores. En realidad, al consignar Cervantes *hacas galicianas,* dijo una gran verdad, porque es cierto son yeguas gallegas; su orígen es de Galicia, trasportadas á tierra de Yangüas y formando manada, pastaban y pastan en valles provistos de yerba y agua, porque es costumbre sestear y dormir con sus recuas en tales sitios.

Queda demostrado perfectamente el orígen y el concepto de *hacas*, *facas*, sinónimo de caballos pequeños. Cervantes conoció muy bien las costumbres de los yangüeses, como queda demostrado.

¿Obraron con ese tino, con esa precision los comentaristas de su Quijote? Precisaron sus conceptos cual él lo realizó? De ningun modo.

Hemos señalado el orígen de las *hacas galicianas,* yeguas gallegas; y ahora voy á copiar para demostrar sin género de duda alguna, imputan al gran Cervantes conceptos que jamás él cometió y sí otros.

La primera edicion reproducida por el coronel D. Francisco Lopez Fabra, dada á luz en Barcelona bajo los auspicios de D. Juan Hartzenbusch y D. Carlos Frontaura, dice en su fólio 59, línea 4, lo siguiente:

«Ordenó pues la suerte, y el diablo que no todas vezes duerme, que andauan por aquel valle paciendo vna manada de hacas Galicianas, de vnos harrieros Gallegos. De los quales es costumbre sestear con su requa en lugares y sitios de yerua y agua. Y aquel donde acertó á hallarse don Quixote, era muy a proposito de los Gallegos. Sucedio pues, que á Rozinante le vino en desseo de refocilarse con las señoras facas, y saliendo asi como

las olió de su natural passo, y costumbre, sin *pedir licencia su dueño*, tomó vn *trotico* algo picadillo, y se fue á comunicar su necesidad con ellas. Mas ellas, que á lo que pareció, deuian de tener mas gana de pacer que de al, recibieronle con las herraduras, y con los dientes de tal manera, que á poco espacio se le rompieron las cinchas y quedó sin silla en pelota. Pero lo que el deuio mas de sentir fue, que viendo los harrieros la fuerza que á sus yeguas se les hazia, acudieron con estacas, y tantos palos le dieron, que le derribaron mal parado en el suelo.»

Pero al continuar el pasage en fólio 59 vuelto, líneas 3, 8 y 18, leemos siempre Gallegos, jamás yangüeses.

Tan importante es este estudio, que comparando lo que dice el ejemplar que poseo, con el publicado en Barcelona bajo el auspicio de los señores Hartzenbusch y Frontaura, tenemos con el mayor dolor que decir y consignar, no son ya datos de orígen en facas, son sí yerros de concepto los que contiene la publicacion, cuyos auspicios prestaron los señores Presidente y Secretario de *La Asociacion Propagadora,* pero de tal monta, que dificilmente podrán salvarlos.

¿No es, señores mios, en la tercera parte del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, donde vemos en el Capítulo XV el siguiente epígrafe? *Capítulo XV.—Donde se cuenta la desgraciada auentura, que se topó don Quixote, en topar con vnos desalmados Iangueses?* Sí, direis todos unánimemente; pues en ese caso, yo os pregunto: si el capítulo habla de yangüeses, ¿qué diablo os proporcionó tanto gallego que se tragaron á los cañariegos, hijos de

la comarca de la villa de Yangüas, que es de donde aquellos se deriban? ¿Por qué regla de tres suprimis en las páginas ya anotadas á los yangüeses y colocais á los gallegos? ¿Qué generacion espontánea es esa que os oscurece el orígen de las *hacas* y las *facas* Galicianas, caballo pequeño, sinónimo de jacas, yeguas gallegas, que importadas á Soria sin duda, colocó al impresor y al que dirigía los trabajos de ese vuestro ejemplar en la disyuntiva de hacer primo-hermanos á los gallegos de los sorianos, para que ocupeis con este trabajo el ridículo? Digo el ridículo, señores, no por zaherir á nadie, sino para que se vea la facilidad con que en ocasiones dejamos correr la pluma. Voy á copiar lo que dá márgen á eso que concluyo de decir; fólio 59, líneas 12, 13, 14 y 15 de la edicion foto-tipográfica de Barcelona:

«Y saliendo así como las olió de su natural passo, y costumbre, sin pedir *licencia su* dueño, tomó un *trotico* algo picadillo, y se fué á comunicar su necesidad con ellas.»

Quién á quién pide licencia para irse en busca de las yeguas? Rocinante á don Quijote, ó don Quijote á Rocinante? La falta de la preposicion *á* sin pedir licencia á su dueño, demuestra fué don Quijote quien marchó sin la venia de su caballo. Esto es ridículo, y como el sentido comun demuestra que esa falta la corrige el lector, por eso absolvemos á los que dejaron correr la falta de correccion; ¿porqué no obraron así algunos comentaristas con Cervantes? Porque si el capítulo XV es de rigor de yangüeses, ¿á qué se hace abstraccion de ellos, y solo, exclusivamente solo, lo relacionais con gallegos? ¿No ven, por ventura, que quien analice tal periodo, juzga, y no sin violen-

cia, que quien estuvo al frente de ese ejemplar deja correr la presuncion de armonizar las hacas Galicianas con los arrieros Gallegos, truncando, por ignorar las costumbres de los pastores cañariegos yangüeses, el pensamiento del autor, la historia pastoril y el argumento fundamental que Cervantes se propuso fotografiar al describir á Rocinante y Yangüeses, en su tercera parte, capítulo XV? ¿Quiso criticar á los yangüeses? Tal vez.

A más de esclarecer tantos conceptos imputados á Cervantes, este ejemplar demuestra y persuade con solo este pasage, ser más exacto, más preciso que los demás; es prueba de correccion. Con solo esto y sus notas, lleva uno el convencimiento positivo, tangible, para demostrar á todos es necesario, de absoluta é imprescindible necesidad se limiten á su estudio todos los que quieran tener y admirar el lenguaje Cervantista, puro y sin mancha, que su autor concibió y publicó.

¿Qué dijo la Academia en sus notas del artículo *al* por el de *el* de este pasage? ¿Qué expresó del origen de *facas*? ¿Qué verdad esas notas revelan de los yangüeses y gallegos? Nada absolutamente. Pues ni las vieron, ni examinaron, cuando nada de ellas dicen. Y hay más, no solo hicieron abstraccion de tan significativos conceptos, sino que al analizar los diversos periodos, notamos en la puntuacion faltas graves.

Por esto, y solo por esto, me decido, si la suerte me es grata, á publicarle y á eliminar el diablo que representa errores imputados al través de los siglos al gran Cervantes, para que sus comentaristas se persuadan que no es permitido que á la penumbra del Quijote, tomen asiento aquellos que siendo muy pequeños quieran y sueñen en su grandeza, es-

cudados en criticar y en atribuir lo que no es justo al autor del Quijote.

Vemos «*hacas*, *facas*, *trotico*,» errores de imprenta unos, otros de origen en todo ese pasage; vemos tambien *gallegos* por yangüeses y estos *gallegos* repetidos tres veces; observamos errores de concepto, toda vez que al examinar estos juicios con el capítulo XV, en su epígrafe, así lo anotamos.

Tenemos, pues, por necesidad, que dar más importancia á este ejemplar, que al que existe en la Biblioteca Nacional, del que se sirvió *La Asociacion Propagadora* al patrocinar la edicion foto-tipográfica que se acaba de publicar en Barcelona; por cuyo trabajo la sociedad toda debe tener gratitud eterna al coronel laborioso, artista esmerado, hombre inteligente, especialidad y autoridad reconocida, y mal recompensado D. Francisco Lopez Fabra, quien de seguro, despues de grandes desembolsos é ímprobo trabajo no se hallará remunerado jamás. Ninguno de los conceptos que consigno tiene alusion á tan digno é inteligente señor Lopez Fabra, puesto que él se propuso reproducir fiel y exactamente, como lo acaba de ejecutar, la edicion primera que le presentaron el Presidente y Secretario de dicha Asociacion.

Las deferencias que merezco á D. Alvaro de la Gándara, hijo de D. Francisco, que vió y examinó el ejemplar que tengo, y quien estuvo escesivamente galante y fino conmigo, me pone en la necesidad de hacer público mi afecto para con él y con su señor padre político, alejando todo cargo que cualquiera crea les dirijo.

No, señores Lopez y Gándara, los errores de imprenta y de concepto no hay que imputarlos á VV., corresponden á otros. A VV., un millon de gra-

cias por tantos desvelos, tanta asiduidad, y tan improbos y continuados trabajos.

¡Quiera la suerte, vean VV. compensados tantos sacrificios!.....

Y á ellos, á los comentaristas del Quijote, muy justo decirles, que justicia para todos: si cometieron algunos yerros al examinar la gran é inmortal obra de Cervantes, ya que su autor habla, mediante este ejemplar, justo, muy justo le vuelvan á estudiar y le oigan y respeten.

CAPITULO XI.

¡Señores! no tantas notas al Quijote.

Cuanto más uno examine hechos determinados, menos comprende su explicacion; yo no me doy cuenta de tanta nota como la Academia consignó, de tantas observaciones como Arrieta, Pellicer y Clemencin pusieron; me es imposible acomodarme á 1633 notas que Hartzenbusch ha impreso, y eso que en su mesa de escritorio creo dejó muchas cuartillas por publicar todavía, pertenecientes todas ellas á faltas, lunares, yerros, anacronismos, ó como querais llamar, encontrados en el Quijote.

¿Es posible, señores, tenga casi más volúmen el ejemplar de Hartzenbusch con sus notas, que el original de la primera parte del Quijote, publicada el año 1605? Si lo miramos en sério, ¿encontraremos todos, francamente, explicacion de este hecho?

¿Puede acomodarse fácilmente vuestra imaginacion ante la explicacion de esto que concluyo de apuntar?

¿Es sério que por analizar si la primera edicion llamó *Quijana*, la segunda *Quejana*, ó si era *Quixana;* si debia decir *leer*, ó *en que leer;* si fué error del autor expresar *Ingalaterra* por *Inglaterra; visabuelos* por *visagüelos*, y tantas y tantas notas, todas ellas de correccion al padre del buen gusto, al príncipe de los ingenios, al modelo de la literatura, para sacarle tantos yerros que no cometió?

Francamente, yo las creo no muy oportunas; las considero muchas innecesarias; las más no muy felices, y casi todas, si he de decir la verdad, barnizadas de un no se qué, que me autorizaron á decir ya en otro capítulo. Los que critican y analizan á Cervantes situados en la penumbre de su Quijote, quieren aparecer grandes, siendo en realidad muy pequeños comparativamente en escribir y hablar con el mutilado en Lepanto.

Yo bien sé, y penetrado me halló del mal que estos conceptos vá á ocasionar, los resentimientos que ha de producir, y acaso las filípicas que sobre mis hombros han de llover.

Nada de esto me sorprende, pero como soy de aquellas organizaciones que las tormentas no me asustan, y que ante la verdad nadie debe bajar su frente, y tengo grandes y suficientes razones para demostrar lo que digo, justo es se me preste un poco de atencion.

Si vieseis á un naturalista lleno de cariño como Humboldt recorrer climas, examinar latitudes, estudiar floras y fánuas enriqueciendo la ciencia, dando gloria á su pais, y que elevado en héroe, á la vez que en mártir, delegara á la posteridad su nombre inmortal, para que un simple curioso en botánica quisiera echar yerro eterno á los grandes sacrificios que en esa seccion de historia natural el

primero hizo porque el segundo no vió lo que describía aquel, ¿qué concepto formar podríais del que así procediese?

Nada satisfactorio sería. Pues bien; el Quijote, el gran libro de la humanidad, tiene en su capítulo IX un párrafo que á él no pertenece; existe una flor que precisó clasificacion: todos los aficionados á botánica ven la clase, la familia, la especie, y fundados en preceptos de Linneo, Cabanis, Humboldt y otros, clasifican, así como Hartzenbusch, Clemencin, Arrieta, Mayans, Ortega, Martinez y cuantos comentaristas del Quijote han brillado, debieron, fundados en Caton, Homero, Cervantes y los más célebres clásicos, colocar, clasificar y poner donde correspondían cláusulas y párrafos que el impresor truncó, dislocó malamente, para que ellos, sin necesidad de nota alguna colocada por el autor, la llevaran dónde debieran; y lo cierto es que, debiendo conocer era ese párrafo planta exótica, se hallaba fuera de su lugar, de su latitud, no correspondía aquel clima, tenia caractéres opuestos á los asignados á los que viven en aquella region, y sin embargo, apesar de tantos conocimientos, tan buenos botánicos, tan excelentes naturalistas, tan profundos retóricos, no solo no la distinguen, no solo no la ven, sino que forman *flora* diferente sin dar nocion de su existencia, para crear un capítulo nuevo, penetrando en lo sacrosanto, en lo inviolable del autor, en su pensamiento, en lo que hoy llaman inviolable, ilegislable, en el cerebro de Humboldt, en la conciencia de Cervantes.

El párrafo de «puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas» segun lo marca el autor en nota marginal del fólio 34 vuelto, última

línea, como demuestro en mi capítulo IV, pone fuera de duda no conocieron los comentaristas ese párrafo exótico; lo ignoraron en absoluto y eso que lo tenían enfrente; no ha habido para esa flor exótica, repito, observacion gramatical alguna, sí cargos acerbos, y solo se glorifican con tachar un artículo, con corregir un yerro propio del corrector de imprenta, mas bien que de un literato formal.

No existió, pues, clasificacion verdadera; no se advirtió falta tan considerable; de nada ha servido un análisis detenido á imitacion del naturalista; tantos cuantos se ocuparon de cosas secundarias, de accidentes fortuitos, prescindieron del clima, latitud y flora: se fijaron en lo que nada vale, por lo que tanto significa.

Fué preciso trascurrieran próximamente tres siglos, 276 años, para que del fondo de un armario saliese la voz del autor al través de un vetusto ejemplar y os dijere: no veis lo fundamental y reparais en lo fortuito; mandé al impresor terminar el capítulo VIII y lo trunca y lo mutila, llevando al IX lo que á él no corresponde: hace exótico lo que es indígeno, y vosotros todos, reparando en lo que á otro corresponde, os complaceis en censurar á quien apesar de tanto admirar no menos acriminais. Habeis penetrado á donde nadie tiene derecho á llegar; á lo sagrado de mi intencion, á lo impenetrable de mi inteligencia.

Nadie, absolutamente nadie, tiene autorizacion ni derecho para confundir lo que corresponde á un capítulo con otro: no debe existir esa confusion en sus párrafos; á nadie se autorizó para consignar tales desmanes. ¡Atrás, señores comentaristas! Las cosas tienen sus límites y cuando la

paciencia se pone á prueba, justo es sacuda uno el eterno silencio del sepulcro, para que oyendo mi voz, os dirija por el bueno y recto camino. Suponiendo que hubiese cometido los yerros que me imputais, solo ésta falta vuestra compensaría todas aquellas: ésta vale por todas.

Y no me repliqueis, señores mios, con que segun está escrito no hay otro medio mas que formar las deducciones y consecuencias que la misma establece ante las notas números 32, 33 y 34 que la Academia pone al fin de sus dos primeros tomos de la edicion de 1832.

No y mil veces no, señores comentaristas; si tal es vuestro empeño, vais á demostrar que una planta de la zona tórrida se desarrolla y estudia en el polo glacial; el musgo, estudiando á los digitígrados; el reptil, examinando al águila real; el reino orgánico, entre los minerales; y la sílice, en la célula orgánica que preside al estudio de los bi-manos.

No hay réplica, señores mios, porque si insistís en ellas, me dais derecho á que yo defienda hechos del siglo XIX acaecidos en la edad prehistórica, reinados en épocas que no se conocieron sus protagonistas, héroes de actualidad semejantes á los hallados en cavernas del período del rengífero que no se conocen, idénticas las ciencias de demostracion á los ergotistas ontólogos que quisieren asemejar los descuidos y errores del impresor Juan de la Cuesta, á la pureza, galanura, belleza y encanto del lenguaje Cervantista.

No y mil veces no, cada zona tiene sus caractéres; cada reino sus signos propios; cada clase de séres sus rasgos especiales; cada indivíduo sus señas particulares; cada siglo siglo su sello determi-

nado, y toda ciencia su esfera propia. Y como todo ese párrafo de «puestas y levantadas en alto» es la continuacion del capítulo VIII, por esto un retórico debió ver en él la continuacion de dicho capítulo, terminando éste con las líneas 12 y 13 del del fólio 33 vuelto, donde dice: «En fin su segunda parte siguiendo la traduccion comenzaba de esta manera» y de este modo, el análisis y síntesis, el órden y regularidad, el método y buen decir, hubiera colocado al retórico en igual condicion que al naturalista: órden, método, clasificacion, exactitud, verdad, y fuera tantas notas que no corrigen lo principal y necesario. (Véase mi capítulo IV.)

Y tanto esto es así, que las reglas del buen decir y los preceptos del buen lenguaje unido á los conceptos de un buen criterio, cuando este recae en indivíduos de una docta corporacion como son los académicos, debieron, por el caudal de conocimientos que les caracteriza, confesar, y sinó hacerlo ahora, fué error de ellos, no de Cervantes, poner: primero, un párrafo donde no debían; y segundo, un epígrafe donde no corresponde, como demuestro en mi capítulo VII, nota 34 y en nota número 157 del capítulo XIV, toda vez que el capítulo IX donde se concluye y dá fin, al parecer, á la estupenda batalla que el gallardo vizcaino y el valiente manchego tuvieron, contiene ese párrafo malamente, y por eso es error imputado, no falta del autor, sí del cajista; y que los académicos en su alta sabiduría debieron conocer para continuar el capítulo VIII, dejando completo tambien el IX y perfectos ambos, sin necesidad del X de nuevo epígrafe. Por esto fué error conocido como consta del contesto de todo él, que no contiene otra cosa más que un razonamiento entre don Quijote y Sancho, segun

ellos, por no ver los académicos un párrafo, vuelvo á repetir, llevado fuera de su lugar, colocado donde no debe de estar, imputando á Cervantes con la nota 32, 33 y 34 lo que en el trascurso de 276 años viene á recaer sobre ellos como una lápida de mármol negro sobre un sepulcro.

«Le halló del modo que se contará en la Segunda Parte» dice la terminacion del capítulo VIII, porque claro es que en el capítulo IX marca los cartapacios que con caractéres arábigos describia como los halló; no que pusiese en él la terminacion de la batalla correspondiente al VIII; una cosa es descripcion del encuentro de los papeles que contenian la batalla, y otra suponer error en el autor, porque en realidad la colocó donde no debia el impresor.

Lo mismo, enteramente semejante á lo imputado del Rucio cuando en el capítulo IV de la segunda parte; «*Donde Sancho Pança satisface al Bachiller Carrasco de sus dudas y preguntas, con otros sucessos dignos de saberse, y de contarse*» le obligaron á que describiese con todos los detalles de como se lo robaron, hasta el estremo que Sanson dijese: «No esta en eso, sino en que antes de aver parecido el jumento, dize el autor, que iva á caballo Sancho en el mesmo Rucio.»

«A esso dixo Sancho, no sé que responder, sino que el Historiador se engaño, ó sería descuido del Impresor.»

¿No es, señores comentaristas, Cervantes el autor del Quijote publicado en 1605 y la segunda parte del 1615? ¿No amplía perfectamente ese pasage en el capítulo IV y en el XXVII de la segunda parte, cuando terminantemente dice: «que por no haberse puesto el como, ni el cuando en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en que entender

á muchos, que atribuyan á poca memoria del autor la falta de imprenta»

¡¡Cuántos rumores no llegarían á sus oidos en el tiempo que medió entre la primera y segunda parte para detallar, cual lo hace, la entrada en Sierra Morena, en que huyendo de la Santa Hermandad, despues de la aventura de los galeotes y la del difunto de Segovia, su señor, arrimado á su lanza y él sobre su Rucio, suspendido sobre cuatro estacas dejáronle á caballo sobre la albarda para hurtarle el jumento, teniendo por fin que consignar en esta segunda parte fué engaño del historiador y descuido del impresor no poner lo que él ordenó se hiciese!!.....

¿Existió por ventura el tal Bachiller, el buen Sancho, el supuesto Rucio, ¿ó fué Miguel de Cervantes quién creándolos á su antojo los trajo á escena cual á su hipotético D. Quijote convenía?

Cervantes tiene corregido esos defectos de imprenta como lo prueba el ejemplar; luego el descuido del impresor está demostrado.

Cervantes dice en su segunda parte fué engaño del historiador; y el pasage tal como se describe lo deja fuera de duda. Cervantes necesitó dejar cierta inquietud en el lector, para que de ese modo sufrieran ahora los comentaristas un golpe de gracia que no podrán eludir, y lo consiguió al fin. Cervantes al poner la nota para completar el capítulo VIII y IX hizo lo mismo que al describir en el capítulo IV de la segunda parte ampliando el pasage para poner en evidencia á sus comentaristas, y lo consiguió tambien. En el primer caso, demostrado error de imprenta y torpeza de los que no vieron el párrafo. En el segundo, engaño del historiador y olvido del impresor; cuando todos

creen que el Bachiller corrige al autor, siendo este el que describe y crea la escena, el pasage y el libro todo.

Si porque en la terminacion del capítulo VIII no están los caractéres arábigos que explican como se hallaron, y quisiéramos con esta falta insistir en la razon de crear el epígrafe del capítulo X, cometeríamos igual error que si dijéramos la falta de precision en el impresor é historiador con omitir lo que el autor dictó en su primera parte. ¿Autorizan para demostrar que vale más el razonamiento del hipotético Bachiller, que el del autor, que al crear el libro supuso este ser ideal como parte mediata del complemento de verdad que sus juicios contienen para realizar el fin que se proponía?

El sujeto que es causa de alguna cosa, el primero que la inventa, el que compone alguna obra científica, es el autor, y este es quien merece todo el respeto.

El que refiere los hechos, los comenta y filosofa acerca de ellos, ó los acompaña de reflexiones, es el historiador.

El artista que tiene por oficio imprimir ó manejar la prensa, dirigir la máquina, etc., es un impresor.

¿Cuál de los tres merece más fé, más crédito, más consideracion? juzgad vosotros.

Bien comprendo que bastaba lo consignado en mi capítulo IV, y no conveniente y sí demasiado pesado, insistir y más insistir sobre el mismo tema en este capítulo XI; pero francamente, ¿no es más monótono todavía traer á colacion el eminente Hartzenbusch 1633 notas sobre el Quijote? ¡Doscientos setenta y seis años trascurridos desde que se publicó el libro inmortal de Cervantes, y mil y mil conceptos emitidos sobre su obra, pero siempre

sobre él, y siempre viendo yerros, cuando todos los comentaristas tienen que recibir ahora la gran leccion dada por el maestro al través de los siglos y mediante este ejemplar prueba con notas de su puño y letra que la suerte colocó en mi poder, para que algun crítico quiera llamarme pesado y atrevido al describir lo que hago por insistir y tanto insistir en la demostracion de la pequeñez de dichos comentaristas!!

Que tiene errores, cuales son? Lo del rucio? falso. Que precisa epígrafe nuevo el capítulo X?...... inexacto. Que se hallan permutados los capítulos XXIX y XXX, XXXV y XXXVI? los corrigió cual ninguno supo hacer. ¡Qué leccion os dá con ellos!.......

Que fué descuidado y no revisaba sus obras? imputado. Que la pobreza le impidió el esmero? incierto.

Pues qué, ¿en las obras de actualidad escritas por hombres eminentes en todos los ramos que la ciencia comprende, no vemos una plana destinada á fé de erratas que salva los errores de imprenta y las faltas de concepto, sin que esto sea razon suficiente para que imputemos en cada línea, en cada sílaba, anacronismos, yerros y faltas graves al autor, aunque aquella no exista?

Si hallándonos en siglo XIX, á cada momento presenciamos estos pequeños defectos en medio del progreso en que la imprenta se encuentra, sin que nada de esto nos sorprenda, y egoistas é intolerantes para quien con letra y manuscrito inteligibles, siendo entónces muy imperfecto el arte de imprimir, ¿no hemos de dispensar al autor y al cajista y prensista de época remota cuanto pertenece al corrector, autor ausente, lo que no pudo hacer

por su ausencia, y aquellos realizar por lo imperfecto de las cosas que á los tiempos se asignan y en su seno el mismo envuelve, para acriminarle tanto y en tan diversos períodos con los duros calificativos de errores, anacronismos y faltas cometidas en el Quijote?

En la actualidad dispensamos de ciertas faltas que el sentido comun vé en los escritos de todos, aun teniendo fé de erratas, y á Cervantes que no la puso, le imputais á cada momento lo que lo imperfecto del arte realizó, para acriminarle con los dictados de pobre, abandonado y descuidado de sus obras.

Y no solo habeis cometido todos vosotros, comentaristas de todos tiempos y lugares, tan graves faltas, sinó que con vuestro exagerado cariño y desmesurada análisis, le habeis hecho ocupar el ridículo, toda vez que en notas, en folletos hemos visto tratarle de teólogo, jurisconsulto, cocinero, marino, geógrafo, economista, médico, republicano, protestante, etc., etc.

¿Dónde vamos á parar con tales juicios *a priori* formados, si ahora tenemos la demostracion de vuestras faltas, de vuestros yerros, de vuestras imputaciones, que el ejemplar que poseo pone de manifiesto para rehabilitar á su autor en lo que fué y es? Ahora es llegado el instante de demostrar que sin fé de erratas en siglo XVII, obró con más esmero que todos vosotros con ellas en el XIX, cuando no la necesitó.

Es llegado el momento de haceros ver, que aun siendo imperfecta la imprenta en aquella época, dió su libro acabado, sin necesidad de vuestro apoyo ni decantado progreso bullanguero.

Os preciais de correctos y no habeis visto á

D. Fernando en la escena del cautivo, é insistis en que es error del autor, lo que es torpeza vuestra, con vuestro oculto D. Antonio.

Muy retóricos en todas las notas, y dejais en el tintero la ingrata Daphnes, que despues de 276 años tiene el autor que recordaros la leyenda para poner de manifiesto vuestro error y anacronismo.

Dudais si estuvo en Lepanto, y para que de vuestro exámen no se desprenda tal vez error conocido, tiene él, repíto, que poner de su puño y letra estuvo allí presente.

Le atribuis grandes anacronismos, y todos vosotros despues de tanto parafrasear vuestros juicios, confundis los gallegos con los yangüeses, creando conceptos erróneos de orígen, sitio, costumbres, paises y hábitos no admitidos por ningun nacido.

Tanto juicio, tan diversos conceptos sobre un rucio, para al fin y al cabo tener que corregir el autor á la Academia y á la edicion de 1608, demostrando á la vez mereció más fé el anacronismo de todos sus comentaristas que su propia palabra.

Y cuando uno vé que con fé de erratas vosotros, y él sin ella; con el progreso en la imprenta que teneis y que él careció, dió perfecto su libro, que por tanto analizarle le habeis atribuido errores, poniéndole á uno en situacion de decir: ¿deberé guardar silencio teniendo la prueba en la mano? ¿He de callar todos vuestros desaciertos, cuando reuno y tengo la demostracion? ¿Omitiré la publicidad de los mismos sin rehabilitar á Cervantes, eliminando de ahora para siempre cuántas imputaciones le habeis atribuido?

No, una y mil veces diré. Estoy autorizado con esta prueba para exponer, ante la faz del mundo entero, sois muy pequeños ante el gran publicista,

á quien por empequeñecerle, os habeis trasformado todos vosotros en muy pequeñitos.

Fundado en esto, me creo con derecho á examinar, aunque sea á la ligera, las mil ciento diez notas de Hartzenbusch, para decir: *que Cervantes terminó su Quijote en 1605 sin necesidad de que nadie le agregase conceptos y notas de ningun género.*

Para esto, tengo necesidad de hacer la compulsa entre estas notas y el ejemplar prueba; trabajo pesado, pero que ocupará el capítulo XIV con tal objeto.

CAPITULO XII.

Compulsa hecha entre la edicion foto-tipográfica de Barcelona y el ejemplar prueba de correccion de D. Miguel Cervantes Saavedra.

Así como en el capítulo IX me propuse aclarar los conceptos que el estudio comparativo hecho entre el ejemplar prueba de Cervantes y del restaurado resultaban, en más ó ménos armonía con los que de las notas se desprenden, para corelacionar tantos juicios al parecer discordantes, del mismo modo se hace preciso ponga ahora de manifiesto las diferencias que entre la foto-tipográfica y la capilla apreciamos, puntualizando á la vez con las letras al márgen puestas y colocadas en casilla respectiva, el concepto que cada una de ellas significa.

C.—Error de concepto.
I. —Error de imprenta.
D.—Descuido que dejé correr.

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
			CAPITULO I.				
1	18	Domingos:		1	18	Domingos,	1
1 vuelto	9	carece de paréntesis		1 vuelto	9	le tiene	1
»	12	Quixana.		»	12	Quixana.	
2	16	Ingalaterra,		2	17	Ingalaterra,	
»	33	sonadas soñadas		2 v.º	1	soñadas	1
2 v.º	8	tierra		»	9	Tierra	1
»	28	Ymaginauase		»	29	Imaginauase	1
3	2	visabuelos		3	3	visagüelos,	1
»	7	industria porque		»	8	industria, porque	1
»	9	entera: es verdad		»	10	entera. Es verdad	1
»	21	*que*		»	21	que	1
»	25	mesmo		»	26	mismo)	1
»	27	ansi		»	28	assi	1
»	22	sido:		»	29	sido,	1
»	27	andante:		»	30	andante,	1
»	28	entonces,		»	31	entonces:	1
»	29	y cobrasse		»	32 y 33	y le cobrasse	1
3 v.º	3	Rozinante. Nombre		3 v.º	4	Rozinante, nombre	2
»	6	era		»	7	era,	1
»	16	Hepila	C.	»	17	hacerla	1
»	23	entender		»	24	entender,	1
4	3	jamas,		4	4	jamas	1
»	5	mando		»	5 y 6	mandó,	1
»	11	enamorado		»	12	enamorado,	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
		CAPITULO II.					
4	23	pues		4	24	Pues	1
4 vuelto	2	dia, que era uno de los calurosos del mes de Julio,		4 v.°	2	dia (que era vno de los calurosos del mes de Julio)	1
»	22	en teniendo lugar,		»	22	(en teniendo lugar)	1
5	6	orizonte		5	6	Orizonte	1
»	16	coronista		»	16 y 17	cronista	
»	23	fuguroso		»	23	riguroso	
»	28	lenguaje. Con		»	29	lenguaje: y con	1
5 v.°	3	dizen que		5 v.°	4	dizen, que	1
»	12	por hambre y necesidad:		»	11	por necesidad:	1
»	14	que no a los		»	13	que á los	1
»	27	que á el le parecia castillo		»	25 y 26	(que a el le parecia castillo)	1
6	1	pareciero		6	1	parecieron	1
»	31	adelante si		»	30	adelante, si	1
6 v.°	10	que tal le parecio a el el ventero, y la venta,		6 v.°	10	(que tal le parecio a el el ventero y la venta)	1
»	15	Lucar:		»	16	Lucar,	1
»	16	estudiantado		»	17	estudiante,	1
»	23	como aquel que en todo aquel dia no se auia desayunado,		»	24 y 25	(como aquel que en todo aquel dia no se auia desayunado).	1
»	31	que ya le auian reconciliado con el,		»	31	(que ya se auia reconciliado con el)	1
		CAPITULO III.					
8		(falta este folio)		8			

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
8	8	humano: el		8	10	humano. El	1
»	14	vuestra señor		»	14	vuestra, señor mio,	1
»	15	digo que		»	15	digo, que	1
»	32	dixo que		»	31	dixo, que	1
8 v.º	6	Rearan,		8 v.º	6	Riaran,	1
»	13	pupilos, y finalmente		»	13	pupilos; y finalmente,	1
9 v.º	3	puntualidad. Y		9 v.º	2 y 3	puntualidad; y	1
»	4	estaua		»	4	estaua,	1
»	6	estaua. Y		»	4 y 5	estaua, y	1
»	33	a lo que parecio,		»	33	(a lo que parecio)	1
10 v.º	5	aleuosia. Pero		10 v.º	5 y 6	aleuosia: pero	2
»	17	sucediesse. Y		»	17	sucediesse: y	1
»	29	Quixote, que	C.	»	29	Quixote, y dixo que	1
»	33	eceto		»	33	esceto	
		CAPITULO IV.					
11 v.º	15	del		11 v.º	15	Del	1
»	22	camisas. Determino		»	22	camisas, determinó	1
12	14	talle y cada		12	15	talle, y cada	1
»	15	y consejo. Porque		»	16	y consejo: porque	1
»	15	dezia: la lengua		»	16	dezia: La lengua	1
»	16	listos, y el		»	17	listos. Y el	1
»	31	contornos:		»	32	contornos;	1
12 v.º	29	pienso		12 v.º	29	pienso,	1
13	2	muchachos:		13	3	muchacho,	1
»	7	Andres:		»	8	Andres,	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
13	14	otro:		13	14	otro;	1
»	16	mismo		»	17	mismo	
»	19	lagartija: y si		»	19 y 20	lagartija, Y	1
»	31	dexó		»	31	dexó	
»	32	acertado,		»	32	acertado	1
»	33	cauallero		»	33	cauallero,	1
13 v.º	1	juez: Vive		13 v.º	2	juez, vive	1
»	5	enzina: donde		»	6	enzina, donde	1
»	6	muerto: Llamad		»	7	muerto. Llamad	1
»	16	esto; el		»	17	esto el	1
»	17	Riendo. Y destro		»	18	riendo: y desta	1
»	18	Quixote: el qual		»	19	Quixote; el qual	1
»	23	tierra. O sobre		»	24	tierra, ó sobre	1
»	27	Mancha. El qual		»	28	Mancha: el qual	1
»	29	rescebio		»	29	recibio	1
14	1	diuidia. Y luego	I.	4.e	2	diuidia; y luego	1
»	4	aquella		»	4	aquellos	1
»	16	auentura. Y por		»	16	auentura; y por	1
»	18	Y assi con		»	19	Y assi, con	1
»	18	denuedo se		»	20	denuedo, se	1
»	31	las razones,	C.	»	29	ellas	1
14 v.º	10	defender:		14 v.º	10	defender;	1
»	11	soberuia. Que		»	11	soberuia; que	1
»	27	pagado y aun		»	26	pagado; y aun	1
»	29	esso por		»	29	esso, por	1
15	13	podia estaua		15	13	podia, estaua	1
»	14	atended que		»	14	atended, que	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
15	18	arrogancias no		15	18	arrogancias, no	1
»	32	apaleado. El		»	33	apaleado: el	1
»	33	leuantarse: pero		»	33	leuantarse; pero	1
15 v.º	2	deshecho: y aun		15 v.º	3	deshecho? y aun	1
			CAPITULO V.				
»	22	estas		»	23	estás	1
»	22	mia que		»	23	mia, que	1
»	27	alli, un		»	28 y 29	alli un	1
15		(está repetido, es 16)	I.	16			
»	2	Quixote, creyo		»	2	Quixote creyo	1
»	11	tenia cubierto de	D.	»	10	tenia lleno de	1
»	16	suerte: pero		»	15	suerte? pero	1
»	18	pudo, le quitó		»	17	pudo le quito	1
»	21	trabajo, le subio		»	20	trabajo le subio	1
»	21	jumento por		»	20	jumento, por	1
»	30	dixesse, que		»	30	dixesse que	1
»	33	sucessos: porque		»	32	sucessos; porque	1
16		(repetido, es 16 v.º)	I.	16 v.º			
»	7	Abenzerrage		»	6	Abenzerraje	1
»	9	Montemayor donde		»	8	Montemayor, donde	1
»	17	hare, los		»	17	hare los	1
17	2	cura,		17	2	Cura	
»	3	barbero		»	3	Barbero	
»	6	cura)		»	6	Cura)	
»	7	tres dias	C.	»	7	seis dias	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
17	7	parece, el		17	7	parecen el	1
»	12	juizio: que		»	12	juizio; que	1
»	13	vezes hablando		»	13	vezes, hablando	1
»	20	barbero)		»	20	Barbero)	
»	23	desuenturas dos		»	23	desuenturas, dos	1
17 v.º	8	el cura,		17 v.º	8	el Cura	1
»	21	amo y tio,		»	21	amo, y tio	1
»	22	podia. Corrieron		»	22	podia, corrieron	1
»	23	abrazarle, el dixo:		»	23	abrazarle. El dixo:	1
»	27	maza,		»	27	maza,	
»	30	vrgada,	I.	»	30	Vrganda	1
15		(esta equivocado, es 18)	I.	18			
»	7	el cura,		»	7	el Cura,	
»	13	cura	I.	»	12	curase	1
»	19	barbero		»	18	Barbero	
			CAPÍTULO VI.				
»	21	cura,		»	20	Cura,	
»	22	barbero		»	21	Barbero	
»	22	hizieron, en		»	21	hicieron en	1
18 v.º	9	barbero		18 v.º	7	Barbero	
»	18	ama: tal		»	16	ama; tal	1
»	20	cura		»	18	Cura	
»	23	cura		»	21	Cura:	1
«	31	barbero,		»	28	Barbero	
19	2	cura,		19	3	Cura,	

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de erreres.
19	3	barbero,		19	11	Barbero,	
»	5	cura,		»	13	Cura,	
»	18	quemare		»	16	quemara	1
»	25	cura,		»	23	cura?	1
»	25	barbero,		»	24	Barbero,	
»	26	cura		»	25	Cura,	1
»	32	Florimorte		»	28	Florismarte	1
»	33	Florimorte,		»	29	Florismarte	1
19 v.º				»	30	el Cura, pues	
»	1	el cura. Pues		19 v.º			
»	7	barbero.		»	13	Barbero	1
»	8	cura,		»	14	Cura,	
»	9	venia. Acompañe		»	7	venia: acompañe	2
»	16	cura		»	14	Cura	
»	16	ay		»	14	aí	1
»	27	barbero,		»	25	Barbero,	
»	28	assi	C.	»	26	aun	1
20	12	barbero,		20	10	Barbero,	
»	17	Ingalaterra		»	16	Ingalaterra	
»	23	diputó		»	22	disputó	1
»	30	artificio las		»	27	artificio, las	1
20 v.º	3	barbero		20 v.º	2	Barbero,	1
»	4	cura		»	3	Cura,	1
»	13	barbero;		»	12	Barbero;	
»	20	barbero,		»	20	Barbero,	
»	23	cura,		»	23	Cura,	
»	24	Blanco:		»	24	Blanco!	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
21	2	estilo, es		21	1	estilo es	1
»	5	muerte: con		»	4	muerte; con	1
»	9	galeras, por		»	8	galeras por	1
»	11	barbero: pero		»	10	Barbero; pero	1
»	13	cura,		»	12	Cura,	
»	14	Poesia. Y		»	13	Poesia: y	1
»	26	hazerse poeta,		»	25	hazerse Poeta,	1
»	28	cura,		»	27	Cura,	
»	33	encantada,		»	31	encantada:	1
21 v.º	1	ora	C.	21 v.º	1	honra	1
»	3	barbero,		»	2	Barbero	
»	4	llamada, segunda		»	3	llamada segunda,	1
»	6	cura,		»	5	Cura,	
»	7	al corral y		»	7	al corral: y	1
»	9	prissa que		»	9	priessa, que	1
»	11	Ama	I.	»	11	Amor	1
»	13	cura,		»	13	Cura,	
»	16	compuesto y que		»	15	compuesto; y que	1
»	18	mundo, y el		»	17	mundo: y el	1
»	18	leydo puede		»	18	leydo, puede	1
»	22	barbero		»	22	Barbero	
»	23	prossiguiendo diziendo:		»	22	prossiguiendo, diziendo:	1
»	25	cura,		»	25	Cura,	
»	32	cura,		»	31	Cura,	
22	5	barbero,		22	5	Barbero	
»	7	cura,		»	7	Cura,	
»	17	inuencion propone		»	17	inuencion, propone	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
22 v.º	3	España y fue		22 v.º	3	España: y fue	1
CAPITULO VII.							
»	23	dormido: abrazaronse		»	23	dormido. Abrazaronse	1
»	26	torneo, a		»	28	torneo a	1
23	4	agora		23	4	aora	
»	7	quebrantado, no		»	7	quebrantado no	1
»	11	valentias: Mas		»	11	valentias: mas	1
»	13	agora.		»	13	aora	
»	25	amigo, fue		»	25	amigo, fue,	1
»	27	hallase quiza		»	28	hallase, quiza	1
»	28	efecto, y que		»	29	efecto: y que	1
»	30	Quixote y lo		»	31	Quixote, y lo	1
»	30	que hizo fuerza		»	31	que hizo, fue, yr á ver	1
»	31	libros y		»	32	libros: y	1
23 v.º	10	diablo replicó		23 v.º	10	diablo, replicó	1
»	26	encantador grande		»	26	encantador, grande	1
24	3	esso dixo		24	3	esso, dixo	1
»	4	señor tio		»	4	señor tio,	1
»	18	cura,		»	18	Cura,	
»	18	barbero		»	18	Barbero:	1
»	21	cura		»	21	Cura	
»	24	(si es que este titulo se puede dar al que es pobre),		»	25	(si es que este titulo se puede dar al que es pobre)	1
»	28	prometio que		»	28	prometio, que	1
»	32	pajas alguna		»	32	pajas, alguna	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
24 v.º	3	asento		24 v.º	3	asentó	1
»	13	alforjas e dixo		»	13	alforjas: e	1
»	17	ymaginando si		»	17	imaginado, si	1
»	26	muger ni		»	26	muger; ni	1
»	30	hallarian aunque		»	30	hallarian, aunque	1
25	2	Acerto		25	2	Acerto?	1
»	18	ella porque		»	18	ella: porque	1
»	22	mucho	C.	»	22	menos	1
»	25	Reyno que		»	25	Reyno, que	1
25 v.º	2	oislo,	I.	25 v.º	2	oyslo,	1
»	3	hijos Imfantes		»	3	hijos infantes.	2
»	7	señor que		»	3	señor, que	1
»	11	tanto que		»	11	tanto, que	1
		CAPÍTULO VIII.					
26	32	cubier	I.	26	32	cubierto	1
26 v.º	19	vencimiento, tal		26 v.º	19	vencimiento; tal	1
»	19	tal as la		»	19	tal es la	1
27	24	tambien, con		27	24	tambien con	1
»	25	andante esso		»	25	andantes, esso	1
»	27	como y		»	27	como, y	1
»	28	quissiese sin		»	28	quisiesse, sin	1
»	31	comer, respondiole		»	31	comer. Respondiole	1
27 v.º	4	amo muy		27 v.º	4	amo, muy	1
»	4	muy de su espacio	I.	»	4	muy de espacio	1
»	11	auenturas por		»	11	auenturas, por	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
27 v.º	18	Dulcinea, por		27 v.º	18	Dulcinea; por	1
»	24	toda, y no		»	24	toda: y no	1
28	5	Panza meter		28	5	Panza, meter	1
»	21	Quixote: pero		»	21	Quixote, pero	1
28 v.º	8	cantadores que		28 v.º	8	cantadores, que	1
»	17	verdad y		»	17	verdad, y	1
»	31	vienen ó no		»	31	vienen ó no	
29	12	habitos, llegaron		29	12	habitos. Llegaron	1
»	13	preguntaronle que		»	13	preguntaronle, que	1
»	14	desnudaua: respondioles		»	14	desnudaua? Respondioles	1
»	23	sentido y sin		»	23	sentido: y sin	1
»	28	sobresalto, y sin		»	28	sobresalto: y sin	1
»	33	diziendole. La		»	33	diziendole: La	1
29 v.º	3	suelo derribado		29 v.º	3	suelo, derribada	2
»	8	Toboso, y en		»	8	Toboso: y en	1
»	19	Vizcayna desta		»	19	Vizcayna, desta	1
»	20	Caballero que		»	20	Caballero, que	1
»	25	atreuimiento cautiua		»	25	atreuimiento, cautiua	1
»	32	agrages	C.	»	32	Agrages,	2
30	17	contienda. En		30	17	contienda: en	1
»	19	ombro por		»	19	ombro, por	1
»	20	defensa le		»	20	defensa, le	1
»	25	bondad en		»	25	bondad, en	1
»	29	vn gol solo	C.	»	29	vn solo golpe	1
30 v.º	5	medio, y		30 v.º	6	medio: y	1
»	30	segunda parte	C.	»	30	segunda Parte	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO. Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES. Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO IX.

31	8	acertauan: por		31	8	acertauan, por	1
»	10	abaxo y		»	10	abaxo, y	1
»	10	grauada; y		»	10	grauada: y	1
»	11	quedo		»	11	quedó	1
»	15	poco se		»	15	poco, se	1
31 v.º	29	armas, y		31 v.º	29	armas: y	1
»	29	al desfazer	I.	»	29	al de desfacer	1
»	30	viudas		»	30	biudas,	1
32	3	forzaua. Donzella		32	3	forzaua, donzella	1
»	5	tejado, y se		»	5	texado, se	1
»	6	sepultura como		»	6	sepultura, como	1
»	9	alabanzas, y		»	9	alabanzas: y	1
»	14	tener el		»	14	tener, el	1
»	18	a vn sedero		»	18	á vn escudero,	2
»	18	como yo soy	I.	»	18	como soy	1
»	29	manos le		»	29	manos, le	1
»	31	Preguntele yo, que	I.	»	31	Preguntele, que	1
32 v.º	3	esto. Esta		32 v.º	3	esto: Esta	1
»	9	principio, y		»	9	principio: y	1
»	11	ansi		»	10	asi	1
»	14	Benengeli hi toriador		»	14	Benengeli, historiador	1
»	18	cartapacios por		»	18	cartapacios, por	1
»	21	Morisco por		»	21	Morisco, por	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
33	4	almohada y la		33	4	almohada: y	1
»	7	dezia, Don		»	7	dezia: Don	1
»	8	nombre, y		»	8	nombre: y	1
»	9	dezia, Don		»	9	dezia: Don	1
»	13	propiedad se		»	13	propiedad, se	1
»	16	dezia, Sancho		»	16	dezia: Sancho	1
»	18	pintura: lo		»	17 y 18	pintura, la	1
»	30	ansi		»	30	asi	1
33 v.º	18	abismo, tal		33 v.º	18	abismo; tal	1
»	23	caballero, mas	C.	»	23	caballero: mas	1
34	30	concierto,		34	30	concierto:	1
»	31	es que		»	31	es, que	1
			CAPITULO X.				
35	20	prendan. Y a fe		35	20	prendan: y a fe	1
»	24	justicia por		»	24	justicia, por	1
35 v.º	1	yo en		35 v.º	1	yo, en	1
»	22	ansi		»	22	Y assi,	2
36	7	agora,		36	7	aora,	
»	14	agora		»	14	aora	
»	16	unguento. Mas		»	16	ungüento: mas	2
»	19	al Criador		»	19	al criador	1
»	23	Valdominos, que		»	19	Valdominos; que	1
»	23	fue de		»	23	fue, de	1
36 v.º	5	esta a		36 v.º	5	esta, a	1
»	15	jumento a		»	15	jumento, a	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
36 v.°	27	ansi		36 v.°	27	asi,	1
37	2	Soliadisa,	I.	37	2	Sobradisa,	1
»	13	Quixote, hagote		»	13	Quixote: hagote	1
»	14	andantes no		»	14	andantes, no	1
37 v.°	5	cauallero, y		37 v.°	5	cauallero: y	1
»	5	prouere pues		»	5	prouere, pues	1
»	27	sucedia era		»	27	sucedia, era	1
		CAPÍTULO XI.					
38	27	yo beuiere, porque		38	27	yo beuiere: porque	1
»	28	del ama, se dezir	C.	»	28	del Amor se dize,	2
38 v.°	2	tambien y		38 v.°	2	tan bien, y	2
»	10	Ansi,		»	10	Asi	1
»	10	estas horas		»	10	estas honras	1
39	8	Mio era	I.	39	8	mio	1
39 v.°	6	hojas verdes	I.	39 v.°	6	hojas de verdes	1
»	6	verdes de lampazos	I.	»	6	verdes lampazos	1
»	8	agora		»	8	aora	
»	26	agora		»	26	aora	
40	5	el gassajo.		40	5	el agassajo,	2
»	6	escudero. Que		»	6	escudero: que	1
»	14	dorada. Y		»	14	dorada: y	1
»	21	cena. Al		»	21	cena: al	1
»	25	soiaz	I.	»	25	solaz	1
»	27	aqui. El		»	27	aqui: el	1
40 v.°	9	verdaderos. Y		40 v.°	9	verdaderos: y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
40 v.º	10	ruego por		40 v.º	10	ruego, por	1
»	21	*siquiera*		»	21	*siquiera,*	1
41 v.º	3	*deshoras*		41 v.º	3	*deshoras,*	1
»	6	*alabanzas*		»	5	*alabanzas,*	1
»	10	*alabandote*		»	10	*alabandote,*	1
»	11	*adora á vn*	I.	»	11	*adora vn*	1
42	10	Y ansi		42	10	Y asi	1
»	16	trasluze		»	16	trasluze,	1
»	19	Quixote pero	I.	»	19	Quixote, pero	1
			CAPITULO XII.				
42 v.º	5	dellos: Pues		42 v.º	7	dellos. Pues	1
»	23	dexo		»	25	dexó	1
»	29	verla si		»	31	verla, si	1
43	16	dezia que		43	17	dezia, que	1
»	22	cuento diziendo		»	22	cuento, diziendo:	2
»	29	trigo en		»	29	trigo: en	1
43 v.º	1	replicó Pedro		43 v.º	1	replicó, Pedro,	2
»	14	dezian que		»	14	dezian, que	1
»	21	ansi	C.	»	21	dezian, que	1
»	24	desoluto		»	24	desoluto,	1
44	1	agora		44	1	aora,	1
»	2	sepais, quien		»	2	sepays quien	2
44 v.º	6	encerramiento. Pero		44 v.º	6	encerramiento: pero	2
»	15	gangrena, que		»	15	gangrena que	1
»	17	esto, en		»	17	esto en	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
44 v.º	19	sepa, señor		44 v.º	19	sepa señor	1
45	1	muchacha, no		45	1	muchacha no	1
45 v.º	6	desesperarse, y		45 v.º	6	desesperarse: y	1
»	9	manifiestan. Y asi		»	9	manifiestan: y si	3
46	16	dixesse, y		46	16	dixesse: y	1
			CAPITULO XIII.				
46 v.º	23	juntar se		46 v.º	23	juntar, se	1
»	23	cortésmente, y		»	23	cortesmente: y	2
47	1	ansi		47	1	assi	1
»	3	Viualdo, y no		»	1 y 2	Viualdo: y no	1
»	7	entrado	I.	»	7	encontrado	1
»	10	contó. Contando		»	10	contó: contando	1
»	16	otro. Preguntando		»	16	otra, preguntando	1
»	20	exercicio, no		»	20	exercicio no	1
»	31	Ingalaterra,		»	31	Inglaterra,	1
47 v.º	7	causa, no		47 v.º	7	causa no	1
»	17	España: De nunca		»	17	España, de Nunca	2
»	21	entonces de		»	21	entonces, de	1
»	24	mundo. Y		»	24	mundo: y	1
»	27	generacion, y		»	27	generacion: y	1
»	27	Hircania, y		»	27	Hircania: y	1
»	28	Blanco, y		»	28	Blanco: y	1
48	2	dicho yo		48	2	dicho, yo	1
»	4	yo. Y		»	4	yo: y	1
»	6	deliberado, de		»	6	deliberado de	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de erreres.
48	10	juyyio	I.	48	10	juizio,	2
»	17	adelan	I.	»	18	adelante	1
»	17	on	I.	»	18	con	1
»	18	or	I.	»	20	señor	1
»	23	Quixote: pero		»	23 y 24	Quixote, pero	1
49	6	Quixote: esso		49	6	Quixote, esso	1
»	10	andante: que		»	10	andante que	1
»	12	ojos blanda		»	12	ojos, blanda	1
»	17	enconmiende. Y		»	17	enconmiende: y	1
49 v.°	5	gasto, enconmendandose		49 v.°	5	gastó enconmendandose	1
»	8	andantes, tienen		»	8	andantes tienen	1
»	10	Digo, que		»	10	Digo que	1
»	12	natural, les		»	12	natural les	1
»	21	leydo que		»	21	leydo, que	1
»	25	valiente, y famoso		»	25	valiente y famoso	1
»	26	qual respondio		»	26	qual respondio	
50	2	voluntad a la		50	2	voluntad, a la	1
»	9	puedo, le		»	9	puedo le	1
»	13	sepa, que		»	13	sepa que	1
»	16	afirmar, si		»	16	afirmar si	1
»	16	ó no,		»	16	ó no	1
»	20	Mancha, su		»	20	Mancha: su	1
»	28	dientes alauastro		»	28	dientes, alauastro	1
»	28	cuello: marmol		»	28	cuello, marmol	1
»	29	manos: su		»	28 y 29	manos, su	1
50 v.°	2	qual, respondio		50 v.°	2	qual respondio	1
»	9	Aragon, cerdas		»	9	Aragon: Cerdas	2

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
50 v.º	12	linage aunque		50 v.º	12	linage, aunque	1
»	19	Laredo		»	18	Laredo,	1
»	19	Respondio		»	19	respondio	1
»	19	caminante. No		»	19	caminante, no	1
51	10	Grisostomo, y		51	10	Grisostomo: y	1
»	13	venian, auian		»	13	venian auian	1
»	17	cortesmente. Y		»	17	cortesmente: y	1
»	29	dixo: Ya quereis		»	29	dixo, ya quereis	2
51 v.º	4	honesto, como		51 v.º	4	honesto como	1
»	7	Y aqui en		»	7	Y aqui, en	1
»	17	baxesa, y finalmente primero		»	17	baxesa: y finalmente, primero	2
»	19	aborrecido, adoro		»	19	aborrecido: adoro	1
»	20	desdeñado, rogó		»	20	desdeñado: rogó	1
»	27	mirando. Si		»	27	mirando, si	1
»	31	dueño: pues		»	31	dueño, pues	1
52	4	Ansi, que		52	4	Asi que,	2
»	8	indiscreto. Antes		»	8	indiscreto: antes	1
»	12	despeñaderos: que		»	12	despeñaderos; que	1
»	25	ojos lo		»	25	ojos, lo	1
»	26	oyllos. Y		»	26	oyllos: y	1
52 v.º	3	de abrigar los	C.	52 v.º	3 y 4	de quemarlos	1
»	10	leelde		»	10	leelde	

CAPITULO XIV.

»	21	*tuyo la*		»	21	*tuyo, la*	1
»	28	*tormento*		»	28	*tormento,*	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
53	1	*pues y*		53	1	*pues, y*	1
»	5	*mio, sale*		»	5	*mio sale*	1
»	5	*sale y*		»	5	*sale, y*	1
»	6	*El rigor*	C.	»	6	*El rugir*	1
»	9	*monstruo, el*		»	9	*monstruo: el*	1
»	15	*del embidiado buho con*		»	15	*Del embidiado buho, con*	2
»	21	*Contalle*		»	21	*Contarle*	1
»	26	*penas*		»	26	*penas,*	1
53 v.º	2	*inciertos*		53 v.º	2	*inciertos,*	1
»	4	*rigor tan*		»	4	*rigor, tan*	1
»	12	*cuenta*	I.	»	12	*cierta*	1
»	14	*cierto,*		»	14	*cierto*	1
54	9	*Diré que*		54	9	*Diré, que*	1
»	11	*amor antigua*		»	11	*amor, antigua*	1
»	12	*mia*		»	12	*mia,*	1
»	16	*Amor su*		»	16	*Amor, su*	1
»	21	*palma, de*		»	21	*palma de*	1
»	22	*Tu que*		»	22	*Tu, que*	1
54 v.º	2	*Descubre que*		54 v.º	2	*Descubre, que*	1
»	2	*mio, fue*		»	2	*mio fue*	1
»	15	*obsequias tristes doloridas*		»	15	*obsequias, tristes, doloridas*	2
»	20	*mejor no*		»	20	*mejor, no*	1
»	9	*buitre y ansimismo*		»	9	*buitre, y asimismo*	1
55	5	desso duda		55	5	dessa duda	1
»	13	punto, la		»	13	punto la	1
»	15	pregona de		»	14	pregona, de	1
»	16	desdeñosa: la		»	16	desdeñosa, la	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
55	18	Viualdo: y		55	18	Viualdo, y	1
»	21	ojos, y		»	21	ojos: y	1
55 v.°	10	o Ambrosio,	I.	55 v.°	10	o ambrosio	2
56	4	parar. Porque		56	4	parar: porque	1
»	24	honestidad, es		»	24	honestidad es	1
56 v.°	12	lugar, donde		56 v.°	12	lugar donde	1
»	20	falsa, si		»	20	falsa: si	1
»	20	hiuiera		»	20	hiziera	1
»	22	aborrecido: mirad		»	22	aborrecido, mirad	1
»	24	engañado, desesperese		»	24	engañado: desesperesse	1
»	25	esperanzas, confiesse		»	25	esperanzas: confiesse	1
»	32	solicitan de		»	32	solicitan, de	1
57	9	seruirá		57	9	seruirá,	1
57 v.°	22	dixo pensaua		57 v.°	22	dixo, pensaua	1
58	19	Quixote. El		58	19	Quixote: el	1
		CAPITULO XV.					
58 v.°	18	cerimonia		58 v.°	18	ceremonia	1
59	7	Gallegos. De	C.	59	7	Yangüeses: de	2
»	8	lugares y		»	8	lugares, y	1
»	10	Gallegos.	C.	»	10	Yangüeses.	1
»	13	licencia su	C.	»	13	licencia á su	1
»	17	de al,	C.	»	17	de el	2
»	18	dientes de		»	18	dientes, de	1
»	24	sancho		»	24	Sancho (	2
59 v.°	1	ciento replicó		59 v.°	1	ciento, replicó	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
59 v.º	3	Gallegos	C.	59 v.º	3	Yangueses	1
»	8	Gallegos	C.	»	8	Yangueses	1
»	18	estacas, puestas		»	18	estacas puestas	1
»	19	Gallegos	C.	»	19	Yangüeses	1
»	28	doliente que		»	28	doliente, que	1
»	31	merced ay		»	31	merced aí	1
60	3	Panza á fe		60	3	Panza, a fe	2
»	16	castigo. Por		»	16	castigo: por	2
»	19	entrambos, y		»	19	entrambos: y	1
»	24	defensa, acudieron		»	24	defensa acudieron	1
»	26	experiencias hasta		»	26	experiencias, hasta	1
»	28 y 29	Tal quedó de arrogante el pobre señor, con el vencimiento del valiente Vizcayno.		»	28 y 29	(Tal quedó de arrogante el pobre señor, con el vencimiento del valiente Vizcayno.)	1
60 v.º	5	aqui, para		60 v.º	5	aqui para	1
»	9	eceptar		»	9	esceptuar	1
»	22	señorío.		»	22	señorío?	1
»	28	ventura. Y		»	28	ventura: y	1
»	31	qualquiera		»	31	qualquier	1
61	2	dize. Mas		61	2	dize: mas	1
»	7	crei		»	7	crey	1
»	10	personas, y		»	10	personas: y	1
»	30	esta		»	30	está	1
61 v.º	4	agora		61 v.º	4	aora	
»	22	Ansi		»	22	Asi,	1
»	23	gente. Que		»	23	gente, que	1
»	28	duelo escrito		»	28	duelo, escrito	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
62	6	lugar respondio		62	6	lugar, respondio	1
»	23	hospital para		»	22	hospital, para	1
»	28	tanbuen		»	28	tambien	1
62 v.º	22	desiertos, lo		62 v.º	22	desiertos lo	1
»	24	cauallero, que		»	24	cauallero que	1
»	28	Polio	C.	»	28	Pobre	1
63	2	jumento como		63	2	jumento, como	1
»	5	reniegos, de		»	5	reniegos de	1
»	16	real.		»	16	Real.	1
			CAPITULO XVI.				
63 v.º	5	proximos y		63 v.º	5	proximos: y	1
»	6	Quixote. Y		»	6	Quixote: y	1
»	16	donzella: y		»	16	donzella, y	1
»	19	años. En		»	19	años: en	1
»	23	colchon que		»	23	colchon, que	1
»	23	sutil, parecia		»	23	sutil parecia	1
»	29	sauanas, hechas		»	29	sauanas hechas	1
»	32	Quixote. Y		»	32	Quixote: y	1
64	1	Mariturnes		64	1	Maritornes	1
»	2	Asturiana: Y		»	2	Asturiana. Y	1
»	8	dixo, haga		»	8	dixo. Haga	1
»	12	caer.		»	12	caer?	1
64 v.º	8	mes, que		64 v.º	8	mes que	1
»	21	enuilece: pero		»	21	enuilece; pero	1
»	22	soy: Solo		»	22	soy; solo	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
64 v.º	30	ventera y		64 v.º	30	ventera, y	1
65	1	ofrecimiento y		65	1	ofrecimiento, y	1
»	2	requiebros, y		»	2	requiebros: y	1
»	2	vsadas. A		»	2	vsadas, a	1
»	2	lenguage mira		»	2	lenguage, mira	1
»	5	ofrecimientos le		»	5	ofrecimientos, le	1
»	10	huespedes y durmiendo		»	10	huespedes, y durmiendo	1
»	10	amos le		»	10	amos, le	1
»	13	palabras, que		»	13	palabras que	1
»	14	monte y		»	14	monte, y	1
»	14	alguno. Porque		»	14	alguno: porque	1
»	16	venta: Por què dezia ella		»	16	venta; porque dezia ella	2
»	18	duro estrecho		»	18	duro, estrecho	2
»	20	establo, y		»	20	establo: y	1
»	21	enea y		»	21	enea, y	1
»	22	laua:		»	22	laua.	1
»	23	sucedia		»	23	Sucedia	1
»	26	doze luzios gordos	C.	»	26	doze, luzios, famosos	2
»	26	Porque		»	26	porque	1
65 v.º	1	referidas con		65 v.º	1	referidas, con	1
»	1	minimas y		»	1	minimas, y	1
»	10	pues que		»	10	pues, que	1
»	11	requa y		»	11	requa, y	1
»	12	enxalmas y		»	12	enxalmas, y	1
»	15	costillas, y		»	15	costillas: y	1
»	16	liebre: toda		»	16	liebre. Toda	1
»	24	pueden. Y		»	24	pueden: y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
65 v.º	27	castillo,		65 v.º	27	castillo:	1
»	30	padres vendria		»	30	padres, vendria	1
»	30	pieza: y		»	31	pieza. Y	1
»	31	que en el se auia fabricad		»	31	(que en el se auia fabricado)	1
66	20						
66 v.º	20	vuiera					
»	31	vuiesse					
67	4	tenella. Pareciendole		67	4	tererla: pareciendole	2
»	5	alto y		»	5	alto, y	1
»	9	pies mas		»	9	pies, mas	1
»	13	ventero y		»	13	ventero, y	1
»	15	respondia: con		»	15	respondia. Con	1
»	18	venia y		»	16	venia, y	1
»	17	pelaza: la		»	17	pelaza. La	1
»	21	ouillo, el		»	21	ouillo. El	1
»	22	son tres cosas	I.	»	22	son tus cosas	1
»	28	tantas que		»	28	tantas, que	1
»	28	sueño,		»	28	sueño:	1
67 v.º	4	diferente: porque		67 v.º	4	difente; porque	2
»	5	duda que		»	5	duda, que	1
»	8	palo, daua		»	8	palo: daua	1
»	15	hermandad		»	15	Hermandad	1
»	16	ansi		»	16	asi	
»	20	hermandad.		»	20	Hermandad	2
»	20	topo		»	20	topó,	2
»	24	dezir, Fauor		»	24	dezir: Fauor	1
»	27	matadores, y		»	27	matadores: y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
67 v.°	28	voz diziendo		67 v.°	28	voz, diziendo	1
68	3	Solto		68	3	Soltó	1
»	4	buscar y		»	4	buscar, y	1
»	8	trabajo y		»	8	trabajo, y	1
		CAPÍTULO XVII.					
»	14	ya		»		Yo	1
»	18	llamar diziendo?		»	18	llamar, diziendo:	2
»	21	dormir pesia		»	21	dormir, pesia	1
»	22	pesadumbre y		»	22	pesadumbre, y	1
»	23	ausi		»	23	asi	
»	23	Quixote. Por		»	23	Quixote: por	1
68 v.°	7	saber que		68 v.°	7	saber, que	1
»	27	Gallegos,	C.	»	27	harrieros	2
»	28	rozinante		»	28	Rozinante,	2
69	1	aporreado a mi demanera	C.	69	1	aporreado de manera	2
»	8	vida. Desdichado de mi		»	8	vida? Desdichado de mi	1
»	12	pesia a		»	12	pese á	2
»	14	agora		»	14	aora	
»	18	camisa		»	18	camisa,	1
»	25	Sancho. Sino		»	25	Sancho: sino	2
»	28	Quixote: pero		»	28	Quixote, pero	1
69 v.°	1	Pues como		69 v.°	1	Pues, como	1
»	9	ascuras,		»	9	escuras,	1
»	25	quadrillero que		»	25	quadrillero, que	1
»	26	seays haced		»	26	seays, hacednos	2

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
69 v.°	27	beneficio de		69 v.°	27	beneficio, de	1
70	2	ventero le		70	2	ventero, le	1
»	3	proueyo		»	3	preueyó	1
»	7	crecidos, y		»	7	crecidos: y	1
»	9	resolucion el		»	9	resolucion, el	1
»	17	salues, y credos,		»	17	Salues, y Credos	2
»	23	ymaginaua, y		»	23	ymaginaua: y	1
»	26	vomitar, de		»	26	vomitar de	1
»	29	arropassen y		»	29	arropassen, y	1
»	30	ansi		»	30	asi,	1
70 v.°	9	fe y		70 v.°	10	fe, y	1
»	17	balsamo y		»	18	balsamo, y	1
»	22	yo y		»	23	yo, y	1
71	17	sospiro,		71	18	suspiro,	1
»	24	alcayde,		»	25	Alcayde,	1
71 v.°	1	prometo por		71 v.°	2	prometo, por	1
»	14	ansi,		»	15	asi,	
»	14	venta, lo		»	15	venta: lo	1
»	15	agora		»	16	aora	
»	17	andantes. De		»	18	andantes: de	1
»	18	posada		»	19	posada,	1
72	1	detuuiesse, y		72	2	detuuiesse: y	1
»	6	era la		»	7	era, la	1
»	15	escuderos; de		»	16	escuderos de	1
»	16	tales que		»	17	tales, que	1
»	21	heria de		»	22	heria de	
»	27	huesped, y		»	28	huesped: y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
72	22	ojos y		72	29	ojos, y	1
72 v.º	3	determinandose	I.	72 v.º	4	deteniendose	1
»	15	pudo, y		»	16	pudo: y	1
»	16	denuestos y		»	17	denuestos, y	1
»	18	risa y		»	20	risa, y	1
»	25	pozo por		»	27	pozo, por	1
»	27	frio: tomole		»	28	frio. Tomole	1
»	27	Sancho y		»	28	Sancho, y	1
73	9	vino, y		73	10	vino: y	1
			CAPITULO XVIII.				
»	29	Llego		»	30	Llegó	1
73 v.º	1	amo marchito		73 v.º	1	amo, marchito	1
»	5	venta, de que es	C.	»	5	venta es	1
»	13	encantado, que		»	13	encantado: que	1
»	15	vengado, de		»	15	vengado de	1
»	15	manera que		»	15	manera, que	1
»	15	Tellones	I.	»	15	follones,	2
»	21	fuera o no		»	22	fuera, o no	1
»	22	pude, aunque		»	23	pude: aunque	1
»	24	fantasmas:		»	24	fantasmas,	1
»	26	carne y		»	26	carne, y	1
»	26	nosotros,		»	26	nosotros:	1
»	27	bolteauan		»	27	bolteauan,	1
74				74			
74 v.º	14	Quixote que		»	11	Quixote, que	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
75	7	poluo, no		75	7	poluo no	1
»	7	ver hasta		»	7	ver, hasta	1
»	15	ysta	I.	»	15	isla	1
»	17	Garamantas Pentapolen		»	17	Garamantas, Pentapolin	2
»	22	Alefanfaron, es		»	22	Alifanfaron es	1
»	24	fermosa y		»	24	fermosa, y	1
»	29	haras lo		»	29	harás lo	1
75 v.º	4	agora		75 v.º	4	aora	
»	6	ora		»	6	aora	1
»	10	principales, que		»	10	principales que	1
»	15	vieran	I.	»	15	verian	1
»	18	vistarpero	I.	»	17	vista: pero	1
»	19	veya	I.	»	19	veía	1
76	3	vencedor y		76	3	vencedor, y	1
»	3	Principe		»	3 y 4	principe	1
»	5	quarteles azules,		»	5	quarteles azules	1
»	10	Algarue: el		»	10	Algarue. El	1
»	14	Papio		»	14	Papin	1
»	22	ymaginaua: Y		»	22	ymaginaua: y	1
»	25	prosiguio diziendo:		»	25	prosiguio, diziendo:	1
»	27	naciones, aqui		»	27	naciones; aqui	1
»	27	beuian		»	27	beuen	1
»	29	campos, los		»	29	campos: los	1
»	29	cubren	C.	»	29	criban	1
»	30	Arabia, los		»	30	Arabia: los	1
»	31	Termodotte: los		»	31	Termodonte: los	1
76 v.º	1	promessas, los		76 v.º	1	promessas: los	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
76 v.º	2	flechas, famosos: Partos		76 v.º	2	flechas famosos: los Partos	2
»	3	huyendo, los		»	3	huyendo: los	1
»	3	casas, los		»	3	casas: los	1
»	4	blancos, los		»	4	blancos: los	1
»	9	Tajo, los		»	10	Tajo: los	1
»	10	Genil, los		»	11	Genil: los	1
»	13	abundantes, los		»	12	abundantes: los	1
»	14	prados, los		»	13	prados: los	1
»	15	ricos y		»	14	ricos, y	1
»	29	veya		»	29	veía	
77	3	encantamento como		77	3 y 4	encantamento, como	1
»	10	veas ni		»	10	veas, ni	1
»	19	carneros y		»	19	carneros, y	1
»	20	enuestir: bueluase		»	20	enuestir. Bueluase,	2
»	21	Gigante ni		»	21	Gigante, ni	1
»	22	escudos, partidos		»	22	escudos partidos	1
»	23	partidos ni		»	23	partidos, ni	1
»	26	caualleros lcs		»	26	caualleros, los	1
77 v.º	9	fuerzas y		77 v.º	9	fuerzas, y	1
»	13	cuerpo: viendose		»	13	cuerpo. Viendose	1
»	13	creyo		»	13	creyó	1
»	14	ferido, y		»	14	ferido; y	1
»	18	mano y		»	18	mano, y	1
»	24	pastores y		»	24	pastores, y	1
78	3	yo señor		78	3	yo, señor	1
»	18	agora, que		»	18	aora, que	
»	23	Quixote; y		»	23	Quixote, y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
78	30	ello; echo		78	30	ello, echó	2
»	32	alcuza, que		»	32	alcuza que	1
»	32	beuer, y		»	32	beuer: y	1
78 v.º	25	esta ya		78 v.º	25	está ya	1
»	28	Sancho. Por		»	28	Sancho: por	1
»	29	padre? y		»	29	padre? Y	1
»	30	otro, que		»	30	otro que	1
79	5	andantes caualleros	I.	79	5	caualleros andantes	1
»	13	faltar, mas		»	13	faltar: y mas	1
»	16	piadoso que		»	16	piadoso, que	1
»	22	vuo		»	21	huuo	1
»	26	emhoto		»	26	embotó	1
»	26	bien sea		»	27	bien, sea	1
»	26	pluma, la		»	26	pluma la	1
79 v.º	6	estandole tentando		79 v.º	7	estandole atentando,	2
»	10	Sancho: digo		»	10	Sancho. Digo	1
»	10	quatro sino		»	10	quatro, sino	1
»	24	amigo y		»	26	amigo, y	1
»	28	camino real		»	28	camino. Real	1

CAPITULO XIX.

80	5	*muerto, con*		80	6	*muerto: con*	1
»	7	señor		»	8	Señor mio,	2
»	14	sigue: y		»	14	sigue, y	1
»	23	dicha: Respondio		»	23	dicha, respondio	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
80	24	Sancho, no		80	24	Sancho? No	2
»	26	seguro, y por si o		»	26	seguro: y por si, o	2
80 v.º	1	fantasmas de		80 v.º	1	fantasmas, de	1
»	3	tomo la		»	3	tomó la	1
»	4	tener ni		»	4	tener, ni	1
»	13	real,		»	13	Real	2
»	18	estrellas, que		»	18	estrellas que	1
81 v.º	11	passar, y		81 v.º	11	passar; y	1
»	20	vengaros del		»	19	vengaros, del	1
82	13	faldamentos y		82	13	faldamentos, y	1
»	18	muerto que		»	18	muerto, que	1
»	20	si. Sin		»	20	si: Sin	1
»	27	estoy pues		»	27	estoy, pues	1
82 v.º	1	hachas, vamos		82 v.º	1	hachas: vamos	1
»	16	mató; pregunto		»	16	mató, preguntó	2
»	23	matara: y		»	23	matara. Y	2
83	5	modo, el daño estuuo		83	5	modo: el daño estuuo,	2
»	24	señores bien		»	24	señores, bien	1
83 v.º	6	llama, el		83 v.º	6	llama. El	1
»	17	el Sabio		»	17	el sabio	1
84	11 y 12	imaginado: oluidauaseme de dezir, que aduierta vuestra merced,	C.	84	12 y 13	imaginado: y dixole: Yo entiendo Sancho que	
»	13	quede		»	13	quedo	1
»	16 y 17	No entiendo esse Latin respondio don Quixote, mas yo se bien	C.	»	16	Aunque se bien	1
»	19	la Yglesia		»	18	la Iglesia, a	2
»	23	mundo: y		»	23	mundo. Y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
84	31	Señor vuestro		84	31	Señor, vuestra	2
84 v.º	8	pies, y		84 v.º	8	pies: y	1
			CAPITULO XX.				
85	1	es		85	1	Es	1
»	4	humedece, y		»	8	humedece: y	1
»	5	adelante que		»	9	adelante, que	1
85 v.º	31	oydos, las		85 v.º	31	oydos; las	1
»	23	hallo tales		»	23	hallo, tales	1
86	17	dezille: Señor,		86	17	dezirle: Señor,	1
»	24	cobardes: quanto		»	23	cobardes. Quanto	1
»	24	quanto mas que		»	23	quanto mas, que	1
»	27	bie		»	27	bien	1
»	30	fuy: y		»	30	fuy, y	1
86 v.º	2	creer que		86 v.º	2	creer, que	1
»	9	insula que		»	9	insula, que	1
87	3	hazer es		87	3	hazer, es,	2
»	12	asno ambos		»	12	asno, ambos	1
87 v.º	7	peligros? duerme		87 v.º	7	peligros? Duerme	1
»	12	delantero, y		»	12	delantero: y	1
»	11	el puso		»	11	el, puso	1
»	18	dixo que		»	18	dixo, que	1
88	13	diziendo no		88	13	diziendo, no	1
»	13	dias, dilo		»	13	dias: dilo	1
»	27	Quixote. No		»	27	Quixote? No	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
88	28	Sancho pero		88	28	Sancho, pero	1
88 v.º	3	tales que		88 v.º	3	tales, que	1
»	8	bien mas		»	8	bien, mas	1
89	1	el y		89	1	el, y	1
»	16	He ay		»	16	He aí	1
»	20	es saber		»	20	es, saber	1
»	22	señor en		»	22	señor, en	1
89 v.º	13	vuiesse		89 v.º	13	huuiesse	1
90	11	carga que		90	11	carga que	1
»	12	Quixote, tenia		»	12	Quixote tenia	1
»	13	holfato tan		»	13	olfato, tan	1
»	15	arriba; no		»	15	arriba, no	1
»	16	escusar, de		»	16	escusar de	1
»	17	narizes, y		»	17	narizes: y	1
»	17	apenas vuieron		»	17	apenas huuieron	1
»	18	socorro: apretando las		»	18	socorro, apretando las	1
»	25	culpa sino		»	25	culpa, sino	1
»	28	adelante, ten		»	29	adelante ten	1
»	32	cosa, que		»	32	cosa que	1
90 v.º	6 y 7	aunque el de suyo no era nada brioso	C.	90 v.º	6 y 7	(aunque el de suyo no era nada brioso)	1
»	11	creyo		»	11	creyó	1
»	19	mandó, que		»	19	mandó que	1
»	20 y 21	como ya otra vez se lo auvia dicho;	C.	»	20 y 21	(como ya otra vez se lo auia dicho)	2
»	21	vuiesse buelto,		»	21	huuiesse buelto	2
»	29	gratificado, de		»	29	gratificado de	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
90 v.º	30	cantidad, del		90 v.º	30	cantidad del	1
»	31	peligro, sano y		»	31	peligro, sano, y	1
91	5	honrada, de		91	1	honrada de	1
»	8	tanto, que		»	8	tanto que	1
»	11	parecio, que		»	11	parecio que	1
»	15	pieza, por		»	15	pieza por	1
»	16	pradezillo, que		»	16	pradezillo que	1
»	21	aduirtieron, que		»	20	aduirtieron que	1
»	22	que aun no cessaua,	I.	»	22	(que aun no cessaua)	2
»	27	empresa, le		»	27	empresa le	1
»	28	fauoreciesse, y		»	28	fauoreciesse: y	1
91 v.º	22	Quixote, y		91 v.º	27	Quixote: y	1
»	28	fechos: y		»	28	fechos. Y	1
92	1	Sanson y		92	1	Sanson, y	1
»	6	vmildad		»	6	humildad	1
»	17	ruyn, que soys		»	17	ruyn que soys,	2
»	24	demasia. Pero		»	24	demasia: pero	1
92 v.º	8	llorar, y mas		92 v.º	8	llorar: y mas	1
»	14	verdad, y		»	14	verdad: y	1
»	16	movimientos, no		»	16	movimientos no	1
»	17	esta		»	17	está	1
»	28	more Turquesco	C.	»	28	(more Turquesco)	1
93	14	escudero, de		93	14	escudero de	1
»	19	cerrado, que		»	19	cerrado que	1
		CAPITULO XXI.					
93 v.º	7	comenzó		93 v.º	7	Comenzó	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
93 v.º	13	otro, como		93 v.º	13	otro como	1
»	22	cierra, otra		»	22	cierra otra	1
»	23	puerta, de		»	23	puerta de	1
94	12	Dime no		94	12	Dime, no	1
»	29	echado, redondo		»	29	echado redondo	1
94 v.º	4	barba. Para lo qual		94 v.º	4	barba, para lo qual	2
»	4	barbero		»	4	barbero	
»	5	azofar; y		»	5	azofar. Y	1
»	9	relumbraua: venia		»	9	relumbraua. Venia	1
»	11	cauallo, ruzio		»	11	cauallo ruzio	1
»	12	Otro. Que		»	12	otro: que	1
»	13	veya		»	13	veía	1
»	15	vio, que		»	15	vio que	1
»	18	parte: mas		»	18	parte. Mas	1
»	25	abaxo, y no vuo		»	25	abaxo: y no huuo	2
»	27	comenzo a		»	27	comenzó a	1
»	30	Castor: El		»	30	castor: el	1
»	32	el, por		»	32	el por	1
95	6	encaxe, y		95	6	encaxe: y	1
»	16	pintiparada: Sabes		»	16	pintiparada. Sabes	1
»	20	mitad, para		»	21	mitad para	1
»	21	dizes, pero		»	23	dizes: pero	1
»	22	trasmutacion,		»	24	transmutacion	1
»	23	lugar, donde		»	26	lugar donde	1
»	26	batallas, y		»	28	batallas: y	1
95 v.º	18	hecho, pues		95 v.º	18	hecho: pues	1
»	23	yo vuiese		»	23	yo huuiera	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
95 v.º	24	vuiera		95 v.º	24	huuiera	1
»	28	sospiro		»	28	suspiro,	2
»	29	Sancho por		»	29	Sancho, por	1
96	10	los apie: Si		96	10	los a pie: si	2
»	10	vuiesse		»	10	huuiesse	1
»	13	caualle o		»	13	cauallo, o	2
»	19	otro y		»	19	otro, y	1
»	20	aparejos, si		»	20	aparejos si	1
»	21	hasta estar mejor informado		»	21	(hasta estar mejor informado)	1
»	25	vuiera		»	25	huuiera	1
»	30	tal era el aborrecimiento que les tenian,		»	30	(tal era el aborrecimiento que les tenian	2
»	32	lamalenconia,		»	32	melanconia	1
96 v.º	2	por ser de muy de caualleros andantes, el no tomar ninguno cierto,		96 v.º	2	(por ser muy de caualleros andantes, el no tomar ninguno cierto)	2
»	4, 5, 6 y 7	que se lleuaria trassi la de su amo, y aun la del asno, que siempre le seguia por donde quiera que guiaua, en buén amor y compañia,		»	4, 5, 6 y 7	(que se lleuaua trassi la de su amo, y aun la del asno, que siempre le seguia por donde quiera que guiaua, en buen amor y compañia)	2
»	18	considerado quan		»	18	considerado, quan	1
»	20	busca, por		»	20	busca por	1
»	32	remunerar a		»	32	remunerar, a	1
»	32	meritos,		»	32	meritos;	1
97	5	caualleria, escriuir		97	5	caualleria escriuir	1
»	10	auenturas, para		»	10	auenturas: para	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
97	14	Ciudad, quando		97	14	ciudad, cuando	1
»	15	rodeen, dando		»	15	rodeen dando	1
»	15	vozes diziendo		»	15	vozes, diziendo.	2
»	17	vuiere		»	17	huuiere	1
»	19	Brocabruno, de		»	19	Brocabuno de	2
»	22	mano, y		»	22	mano yran	2
»	25	palacio el		»	25	palacio, el	1
»	28	corte		»	28	Corte	1
»	30	viene, a		»	30	viene: a	1
»	30	llegara		»	30	llegará	1
97 v.º	1	mano, al		97 v.º	1	mano al	1
»	10	enlazados, en		»	10	enlazados en	1
»	14	aderezado, donde		»	14	aderezado: donde	1
»	15	cubra, y		»	15	cubra: y	1
»	19	circustantes, y		»	19	circustantes: y	1
»	19	hara		»	19	hará	1
»	21	Leuantarsean	I.	»	21	Leuantarse han	1
»	22	entrara		»	22	entrará	1
»	25	auentura hecha		»	25	auentura, hecha	1
98	8	despedira, de		98	8	despedira de	1
»	12	fiaua.		»	12	fia.	1
»	17	besará		»	17	besorá	
»	26	partida,		»	26	partida:	1
98 v.º	4	no,		98 v.º	4	no:	1
»	7	graue: consuelase		»	7	graue. Consuelase	1
»	8	cuytada, procura consolarse,		»	8	cuytada, y procura consolarle	2
»	9	dias, sale		»	9	dias sale	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
98 v.º	11	Ciudades,		98 v.º	11	ciudades,	1
»	26	escudero, con		»	26	escudero con	1
»	27	sera		»	27	será	1
»	30	letra, ha		»	30	letra ha	1
»	31	llamandose. el		»	31	llamandose: El	1
99	4	agora		99	4	aora	
»	6	esto. Pues		»	6	esto, pues	1
»	9	caso, que		»	9	caso que	1
»	12	hallar, que		»	12	hallar que	1
»	13	menos primo		»	13	menos, primo	1
»	16	hechos. Assi		»	16	hechos: assi	1
»	17	merecido: bien		»	17	merecido. Bien	1
»	21	decencia que		»	21	decencia, que	1
»	22	hallasse, quinto o		»	22	hallasse quinto, o	1
»	24	mundo, vnos		»	24	mundo: vnos	1
»	27	piramide puestas al reues.	C.	»	27	piramides. Otros	1
»	31	son, y		»	31	son: y	1
»	31	son, que		»	31	son que	1
»	32	vuiesse		»	32	huuiesse	1
99 v.º	2	suegro, que vuiere		99 v.º	2	suegro que huuiere	2
»	7	tiempo o la muerte, ha		»	7	tiempo, ó la muerte, ha	2
»	19	mercedes. Si		»	19	mercedes: si	1
»	28	sea, quien		»	28	sea quien	1
100	1	nada. Por		100	1 y 2	nada por	1
»	3	abuenase, que	I.	»	3	abuena fe que	2
»	8	mía, que		»	8	mia que	1
»	10	todos, que		»	10	todos que	1

Ejemplar foto-tipográfico. Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Ejemplar prueba de Cervantes. Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
100	12	sera,		100	12	será	1
»	21	tenelle		»	21	tenerle	
»	26	Sancho. Los		»	26	Sancho: Los	1
100 v.º	7	barbero, y		100 v.º	7	barbero: y	1

CAPÍTULO XXII.

Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
»	23	referidas. Que		»	23	referidas: Que	1
»	27	manos: vemos		»	27	manos. Vemos	1
101	9	sea esta gente, aunque		101	9	sea esta, gente aunque	1
»	25	dellos, en		»	25	dellos en	1
»	28	desaua: que		»	28	deseaua, que	1
101 v.º	2	hazer y		101 v.º	2	hacer, y	1
»	3	licencia, que		»	3	licencia que	1
»	5	preguntó. Que		»	5	pregunto: Que	1
»	10	amores, como		»	10	amores como	1
»	13	abrace		»	13	abracé	1
»	14	agora		»	14	aora	
»	15	vuiera		»	15	huuiera	1
»	16	vuo		»	16	huuo	1
»	18	precisos	I.	»	18	precios	
»	20	galeote. El		»	20	galeote: el	1
»	24	malenconico:		»	24	melanconico;	1
»	24	Mas		»	24	mas	1
»	25	canario, digo por		»	25	Canario, digo, que por	3
»	27	cantores, vam		»	27	cantores van	2
»	29	dezir, dixo		»	29	dezir dixo	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
102	1	dixo. Señor		102	1	dixo: Señor	1
»	2	ansia, se		»	2	ansia se	1
»	7	azotes, que		»	7	azotes que	1
»	13	si. Y		»	13	si: y	1
»	14	esta		»	14	está	1
»	16	tengo, que		»	16	tengo que	1
»	18	otros. El		»	18	otros: el	1
»	19	desentado, respondio		»	19	desentado respondio	1
»	19	dixo. Yo		»	19	dixo: Yo	1
»	19	años, a		»	19	años a	1
»	20	veynte, de		»	20	veynte de	1
»	27	vuiera		»	27	huuiera	1
»	28	procurador. De manera que		»	28	procurador, de manera, q	3
102 v.º	3	causa, porque		102 v.º	3	causa porque	1
»	5	condenado, le		»	5	condenado le	1
»	8	Panza a		»	8	Panza, a	1
»	10	galeote, y		»	10	galeote: y	1
»	14	puntas y		»	14	puntas, y	1
»	17	mandallas y		»	17	mandallas, y	1
»	20	republica, bien		»	20	republica bien	1
»	23	tales, camo		»	23	tales camo	1
»	27	mugerzillas, de		»	27	mugerzillas de	1
»	28	pajezillos y		»	28	pajezillos, y	1
»	30	traza, que		»	30	traza que	1
»	31	boca, y		»	31	boca y	1
103	2	eleccion, de		103	2	eleccion de	1
»	3	oficio, pero		»	3	oficio: pero	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
103	7	venerable, en		103	7	venerable en	1
»	19	negar. Pero		»	19	negar: pero	1
»	21	holgase y		»	21	holgase, y	1
103 v.º	2	parentela, tan		103 v.º	2	parentela tan	1
»	3	diablo	C.	»	3	Sumista	1
»	5	tragaderos, sentenciaronme		»	5	tragaderos: sentenciaronme	1
»	5	galeras, por		»	5	galeras por	1
»	13	en abito		»	13	en habito	1
»	17	mirar, metia		»	17	mirar metia	1
»	18	otro, un		»	18	otro: un	1
»	19	traya		»	19	traiá	1
»	27	cabeza, a		»	27	cabeza a	1
»	30	guarda. Porque		»	30	guarda: Porque	1
»	31	solo, mas		»	30	solo mas	1
»	32	juntos, y		»	31	juntos: y	1
104	4	pena, que		104	3	pena que	1
»	6	ceuil. No		»	6	ceuil: No	1
»	8	llaman Ginesillo		»	7	llaman, Ginesillo	1
»	8	Señor comissario,		»	8	Señor Comissario	2
»	14	comissario,		»	14	Comissario,	1
»	22	cauallero si		»	22	cauallero, si	1
»	27	comissario que		»	27	Comissario, que	2
»	28	ay mas, y dexa	C.	»	28	ay mas que dessear y dexa	1
104 v.º	5	Gines de Passamonte,		104 v.º	6	Gines de passamonte,	1
»	6	acabado preguntó		»	7	acabado, preguntó	1
»	8	vida, lo		»	8	vida: lo	1
»	12	Dios y		»	12	Dios, y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
104 v.º	16	dezir, y		104 v.º	16	dezir: y	1
»	22	comissario.		»	22	Comissario	2
»	23	comissario,		»	23	Comissario,	1
»	25	vara, para		»	25	vara para	1
»	27	manda. Sino		»	27	manda: si no	2
»	29	venta, y		»	29	venta; y	1
»	32	Passamonte: en		»	32	passamonte en	2
105 v.º	9	Comissario, bueno		105 v.º	9	Comissario: bueno	1
»	17	haziendo arremetio		»	17	haciendo, arremetio	1
106	4	desembarazado, y		106	4 y 5	desembarazado; y	1
»	26	querria y		»	26	querria, y	1
106 v.º	28 y 29	pues tal disparate auia acometido, como el de querer darles libertad,	I.	106 v.º	28 y 29	(pues tal disparate auia cometido, como el de querer darles libertad)	2
107	11	hizo pedazos.		107	11	hizo pedazos.	

CAPÍTULO XXIII.

107 v.º	5	Quixote, dixo		107 v.º	5	Quixote; dixo	1
108	27	galeotes		108	27	galeotes	

En galeotes, faltan en la edicion foto-tipográfica las líneas 27, 28, 29, 30 y 31 que tiene el ejemplar prueba; falta toda la plana de este fólio vuelto con sus 32 líneas: faltan tambien las cinco primeras líneas del fólio 109 para enlazar con «El qual como entró» del

fólio 109, y como con esta falta es absolutamente imposible poder llevar ya en mi capítulo XIII la correlacion de fólios y líneas, cual ejecuto hasta el 107 inclusive, me veo en la necesidad de recomendar al lector y decirle: que al practicar la suma del capítulo XIII, y apesar de ver alternar en fólios diversos, faltas ó diferencias detalladas con la mayor precision, no por esto excluya la realidad de su existencia, ni la verdad de sus citas, como puntualizo á continuacion, dando el complemento de demostracion aquí y en el capítulo inmediato, apesar de ver son diferentes los fólios y faltas en lugares alternos.

Nada importa esa alternativa de líneas y planas, ante la realidad del hecho, si este se halla demostrado esté donde quiera.

Yo no puedo hacer más que anotar las diferencias; decir dónde, como y cuando las he hallado, por más que al señalar la suma me vea y me encuentre con una irregularidad en fólios y líneas que ya resultan de la edicion foto-tipográfica, correlacionada con el ejemplar prueba. Así que, la suma del capítulo XIII tiene su demostracion y comprobacion en fólios alternos, descritos y puntualizados en éste, que es el capítulo XII, y que puede comprobarse en el inmediato, ó sea el XIII. Hasta aquí, apesar de la falta del pasage del arriero en el ejemplar prueba que dió margen, ó sirvió para la creacion del capítulo VI, hemos visto identidad en plana renglon de una y otra edicion, pero ahora ya varian completamente, hasta que vuelven á ser semejantes en el fólio 151 vuelto primero, y despues en el 265.

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
109	18	alto, porque		109 v.º	25	alto porque	1
»	2	balixa.		»	9	balixa	1
109 v.º				110			
110	8	deribado		110 v.º	17	derribado	1
»	14	esposo, esten		»	20	esposo esten	1
»	27	coxin, que		»	32	coxin que	1
110 v.º	6	señor pareciendole		111	11	señor, pareciendole	1
»	15	escabroso no		»	20	y escabroso, no,	3
»	20	malezas alguna		»	23 y 25	malezas, alguna	1
»	27	muchos, y		»	3	muchos y	1
111	4	don		111 v.º	8	don	
»	7	buscolle,		»	10	buscarlle	2
»	9	que se apeasse del asno	C.	»	12	que atajase	1
»	23	lanternas,		»	25 y 26	lenternas,	1
»	27	buscalle,		»	29	buscarlle,	1
111 v.º	4	quasi	C.	112	6	casi	1
»	8	buscalle,		»	11	buscarlle,	1
»	10	Sancho con su acostumbrado jumento. Y		»	12 y 13	Sancho con su acostumbrado jumento. Y	
112	6	allombre	I.	112 v.º	8	al hombre	
»	17	mancebo, de		»	18	mancebo de	1
»	19	coxin, y maleta que		»	21	coxin y maleta, que	1
»	23	adentro quiza		»	24	adentro, quiza	1
112 v.º	5	esto se		113	6	esto, se	1
»	12	fuerte que		»	12	fuerte, que	1
113	6	entonces: Porque		113 v.º	6	entonces. Porque	1
»	26	abocados: y		»	26	abocados. Y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
114	12	buscaua, el		114 v.°	11	buscaua: el	1
»	15	cerca, vio		»	14	cerca vio	1
»	20	les		»	18	los	1
114 v.°	1	Quixote que		»	32	Quixote, que	1
»		CAPÍTULO XXIV.		115		CAPÍTULO XXIV.	
»	10	Señor quien		»	9	Señor, quien	1
»	21	el	I.	»	19	al	1
115	13	remedio: ora		115 v.°	11	remedio: ora	1
115 v.°				116			
116	3	tiernos y		»	32	tiernos, y	1
116 v.°	3	honrralle,		116 v.°	30	honrrarle	1
117	14	Fernando, mozo	C.	117 v.°	7	Fernando: mozo	1
117 v.°	20	ver y		118	10	ver, y	1
»	28	aproué, su		»	18	aproué su	1
		CAPÍTULO XXV.					
120 v.°	13	hizo con su jumento, de	C.	120 v.°	30	hizo con su jumento, de	
»	27	hablavan		121	14	hablauan	1
»	29	con mi jumento	C.	»	16	con mi jumento	

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
121	1	passare		121	17	passara	1
»	22	Quixote que		121 v.°	6	Quixote, que	1
»	24	dixeras, que		»	8	dixeras que	1
»	25	quebre		»	9	quebré	1
»	26	blasfemia, dezir		»	10	blasfemia dezir	1
»	27	Reyna, esté		»	11	Reyna esté	1
»	32	disparate, digno		»	16	disparate digno	1
121 v.°	1	veas, que		»	17	veas que	1
»	22	mienten, digo		122	6	mienten digo	1
»	26	coman, si		»	10	coman: si	1
»	31	gano, mas		»	14	gano: mas	1
122	6 y 7	adelante entremete en espolear á tu asno y deja		»	21 y 22	adelante entremete en espolear á tu asno, y dexa	1

Hasta aquí corresponden en el ejemplar prueba, lo mismo que en la edicion foto-tipográfica, los fólios y líneas que se señalan; de modo, que apesar de la falta del pasage de Ginesillo cuando hurtó el rucio á Sancho, ya solo se diferencian en 18 líneas.

122	23	tengo, de		122 v.°	5	tengo de	1
»	29	Figura: Puesto, que		»	12	Figura: puesto que	3
122 v.°	3	bien, que		»	18	bien que	1
»	8	vuo		»	21	uuo	1
»	23	pintandolo ni	C.	123	6	pensandolo, ni	1
»	30	ansi,		»	13	assi,	
»	31	estara		»	14 y 15	estará	1
123	2 y 3	mostro su		»	17	mostró su	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
123	6	vida, que		123	21	vida que	1
»	11	acomodados,		»	26	acomodados	1
»	28	tenia. Parte	C.	123 v.º	11	tenia) parte	2
123 v.º	5	penitencias. Pero		»	20	penitencias: pero	2
»	8	Toboso, ha		»	23	Toboso ha	1
»	12	negocio. Que		»	26	negocio: que	1
»	16	tengo, en		»	30	tengo en	1
»	18	dezir, a		»	32	dezir a	1
»	19	ausente, todos		124	1	ausente todos	1
»	19	tiene y		»	1	tiene, y	1
»	23	carta, que		»	5	carta que	1
»	26	Ansi		»	9	Assi	
»	31	yelmo de Manbrino,		»	16	yelmo de Mambrino	2
124	2	qual, respondio		»	17	qual respondio	1
»	2	Sancho, viue		»	17	Sancho: Viue	2
»	11	llamaremos. Porque		»	26	llamaremos: porque	1
»	20	juraste, te		124 v.º	3	juraste te	1
»	26	ansi		»	13	assi,	1
124 v.º	1	sabra, que	C.	»	16	sabia que	1
»	3	Mambrino. A		»	18	Mambrino: a	1
»	6	mostro		»	21	mostró	1
»	11	naci. Si es,		»	26	naci, si es	2
»	11	desnudo, como		»	26	desnudo como	1
»	12	voluntad, de		»	27	voluntad de	1
»	28	sospiros		125	11	suspiros	1
125	1	amante a		»	16	amante, a	1
»	3	hasperezas,		»	18	asperezas,	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
125	9	vano Amadis,	C.	125	24	vano amadas,	1
»	14	la de buena		»	29	la dé buena	1
»	15	lugar y		»	30	lugar, y	1
»	21	companero en		125 v.º	4	compañero, en	2
125 v.º	1	aora, del		»	16	ahora del	2
»	3	alabanza pero		»	18	alabanza: pero	1
»	16	designio, y		»	31	designio: y	2
»	19	tiempo, veas		126	1	tiempo veas	1
126	5	Quixote mas		»	20	Quixote, mas	1
»	11	Ansi		»	26	Asi	
»	15	quiso		»	29	quiso, que	1
»	19	alma, no que el estomago		126 v.º	2	alma, no que el estomago.	1
»	21	dias, que		»	4	dias que	1
»	23	passadas, en		»	6	possadas en	2
126 v.º	2	sera al		»	17	será al	1
»	7	locuras, que todo es uno, que		»	22	locuras (que todo es uno) que	1
»	14	la qual como		»	29	la qual, como	1
»	20	papel, que		127	3	papel que	1
»	25	memoria, que		»	8	memoria que	1
»	32	Sancho nunca		»	14	Sancho? Nunca	2
127	3	traslada diran		»	17	traslada, diran	1
»	7	firma		»	21	firma:	1
»	12	amores y		»	26	amores, y	1
»	17	vuiesse		127 v.º	1	huuiesse	1
»	18	vna, que		»	2	vna que	1
»	28	pueblo: viue		»	11	pueblo. Vine	1
»	29	de pelo en pelo	C.	»	12	de pelo en pelo	

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
127	32	hideputa que		127 v.º	15	hide puta, que	1
127 v.º	5	torre,		»	20	torre; y	1
»	7	mueca y		»	22	'mueca, y	1
»	8	digo señor		»	23	digo, señor	1
»	13	diablo. Y		»	28	diablo: y	1
»	23	presentes, que		128	6	presentes que	1
»	24	muchos, que		»	7 y 8	muchos que	1
»	26	vitorias, que		»	9	vitorias que	1
»	31	vencidos, que		»	13	vencidos que	1
128	3	agora		»	18	ahora	
»	6	agudo. Mas		»	21	agudo: mas	2
»	11	su muger	C.	»	26	su mayor	1
»	15	rica, como		»	30	rica como	1
»	20	dezir, este		128 v.º	3	dezir; este	1
»	27	vale, como		»	10	vale como	1
»	28	Poetas, que		»	11	Poetas que	1
»	29	nombre, que		»	12	nombre que	1
»	30	tienen.		»	13	tiene.	1
128 v.º	4	celebran y		»	19	celebran, y	1
»	7	Y assi bastame		»	22	Y assi, bastame	1
»	8	pensar y creer, que		»	23	pensar, y creer que	1
»	12	amar, mas		»	28	amar mas	1
»	20	imaginacion, como		129	3	imaginacion como	1
»	21	principalidad, y		»	4	principalidad: y	1
»	28	ahorcado. Pero		»	13	ahorcado: pero	2
129	5	dos ó tres veces		129 v.º	21	dos, ó tres veces	1
»	16	ferido		»	4	Ferido	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
129	27	quedo, si		129 v.°	14	quedo: si	1
»	28	sino haz		»	15	sino, haz	1
129 v.°	15	ansi.		130	5	assi.	
»	20	tantos, aqui		»	10	tantos aqui	1
»	22	pago, seran		»	11	pago seran	1
»	28	trezientos,		»	16	trezientos	1
130	1	yre		»	18	iré	1
»	2	merced, a		»	19	merced a	1
»	6	ansi		»	21	assi,	1
»	7	vna o		»	22	vna, o	1
»	9	anadir, y		»	29	añadir: y	2
»	25	a vofetones. Porque		130 v.°	13	a bofetones: porque	2
»	28	Dios, que		»	16	Dios que	1
»	31	conoce, pues		»	18	conoce: pues	1
130 v.°	3	loco respondio		»	20	loco, respondio	1
»	7	te dé pena, esse		»	24	te dé pena ess	1
»	9	prado y		»	26	prado, y	1
»	10	negocio, está		»	27	negocio está	1
»	11	asperezas equiualentes á Dios. Pues pero sabe	C.	»	30 y 31	asperezas. A esto dixo Sancho, sabe vuestro	2
»	12	merced, que temo		»	31	merced que temo	1
»	13	lugar, donde		»	32	lugar donde	1
»	14	agora		131	1	ahora	
»	16	Quixote, y		»	3	Quixote: y	1
»	16	tendre cuydado		»	3	tendré cuydado	1
»	19	sera		»	4	será,	2
»	25	Panza, y		»	11	Panza; y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
130 v.º	28	enconmendo		131	14	enconmendó	1
»	31	trecho, los		»	17	trecho los	1
»	32	aconsejado. Y		»	19	aconsejado: y	2
131	2	vuo		»	21	huuo	1
»	17	camino, hasta		131 v.º	4	camino hasta	1
			CAPÍTULO XXVI.				
»	21	a contar		»	8	A contar	1
»	23	solo. Dize		»	10	solo: dize	1
»	28	pensar, lo		»	15	pensar lo	1
131 v.º	2	cuento imitar		»	18	cuento, imitar	1
»	2	Roldan, en		»	18	Roldan en	1
»	3	Malenconicas		»	19	Malenconicas:	1
»	5	valiente, como		»	21	valiente como	1
»	8	ablanca, por		»	23	ablanca por	1
»	9	zapatos, con		»	24	zapatos con	1
»	12	Ronzes Valles		»	27	Ronzesvalles	1
»	13	el, lo		»	28	el lo	1
»	15	en la fortuna y		»	30	en la fortuna, y	1
»	25	ansi		132	9	assi	
»	26	oy, como		»	10	oy como	1
»	28	loco, de		»	12	loco de	1
»	28	locura, de		»	13	locura de	1
132	4	presencia; hasta		»	19	presencia hasta	1
»	4	voluntad. De		»	19	voluntad: de	1
»	6	llorar, y de enconmendarse á Dios, hasta	C.	»	21	llorar, hasta que el cielo le acorrio	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
132	7	acorrio, en		132	21	acorrio en	1
»	8	cuyta y		»	22	cuyta, y	1
»	9	agora		»	24	aora,	1
»	11	alguno,		»	25	alguno:	1
»	12	enturbiar, el		»	26	enturbiar el	1
»	16	pudiere. Del		»	29	pudiere: del	1
»	16	acometellas: y		»	31	acometellas. Y	1
»	19	Dulzinea del Toboso	C.	»	32	Dulzinea, basteme	2
»	22	imitaros,		132 v.º	3	imitaros: mas	1
»	23 á la 30	rezar, y encomendarse á Dios: pero que hare de rosario, que no le tengo? En esto le vino al pensamiento como le haria, y fue, que rasgó vna gran tira de las faldas de la camisa, que andauan colgando, y diole honze ñudos, el vno mas gordo que los demas, y esto le siruio de rosario el tiempo que alli estuuo, donde rezó vn millon de Aue Marias.	C.	»	4, 5, 6 y 7	rezar. Y siruieronle de rosario vnas agallas grandes de vn alcornoque, que ensartó, de que hizo un diez. Y lo que le fatigaua.....	1

¿Qué juicio formar de la originalidad de este párrafo tan desaliñado? ¿Es de Cervantes ó de algun plagiario?

132	31	otro ermitaño,		132 v.º	7 y 8	otro hermitaño	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
132 v.º	1	consolarse. Y		132 v.º	8	consolarse: y	1
»	24	como o		133	2	como, o	1
133	15	risa, en		»	20	risa en	1
»	17	Dulzinea. Por		»	22	Dulzinea: por	1
»	24	Siluanos, de		133 v.º	2	Siluanos de	1
»	26	consolassen y		»	4	consolassen, y	1
»	28	sustentarse, en		»	6	sustentarse en	1
133 v.º	5	Panza, en		»	11	Panza en	1
»	6	real		»	12	Real,	2
»	9	vuo		»	15	huuo	1
»	14	forzo, a		»	20	forzó, a	1
»	14	entraria, o		»	21	entraria o	1
»	16	conocieron. Y		»	23	conocieron: y	1
»	17	otro. Digame		»	24	otro; Digame	1
»	17	cauallo, no		»	25	cauallo no	1
»	22	cura y el barbero		»	29	Cura y el Barbero	
»	25	libros. Los quales,		»	31	libros: los quales	2
»	27	Quixote, se		134	1	Quixote se	1
»	28	nombre. Diziendole		»	2	nombre, diziendole:	2
»	31	determino		»	4	determinó	1
»	32	quedaua. Y		»	5	quedaua: y	1
134	2	cosa, que		»	7	cosa que	1
»	4	barbero		»	9	Barbero,	1
»	7	cauallo, en		»	12	cauallo: en	1
»	8	aueys		»	13	aueys	
»	14	corrida, y		»	18	corrida y	1
»	14	conto		»	19	contó	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
134	22	oyan, se		134	26	ohían se	2
»	24	Toboso: el		»	28	Toboso. El	1
»	28	cura,		»	32	Cura	1
»	31	hallar, si		134 v.º	3	hallar si	1
»	32	agora,		»	3	aora,	
134 v.º	1	acordo		»	5	acordó	1
»	2	libro		»	7	libró,	2
»	3 y 4	t tar	I.	»	8	tentar	1
»	5	ver, que		»	8	ver que	1
»	5	mas, ni		»	9	mas ni	1
»	5	hecho		»	9	hechó	1
»	7	ellas, y		»	10	ellas: y	1
»	7	apriessa y		»	10	apriessa, y	1
»	7	cessar, se		»	11	cessar se	1
»	9	cura		»	13	Cura,	1
»	11	barbero,		»	13	Barbero,	
»	18	señor. Por		»	20	señor: por	1
»	19	quatro o		»	21	quatro, o	1
»	20	conto		»	22	contó	1
»	21	cura,		»	23	Cura,	
»	26	ansi,		»	29	assi	1
»	30	barbero		»	32	Barbero,	1
»	32	carta, y		135	3	carta: y	1
135	1	cielo, y		»	4	cielo: y	1
»	4	rato. Por		»	7	rato: Por	1
»	3	esperauan, que		»	6	esperauan que	1
»	4	licenciado,		»	7 y 8	Licenciado,	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
135	7	barbero,		135	10	Barbero,	
»	9	Sancho: luego		»	12	Sancho. Luego	1
»	12	hermosa, y		»	15	hermosa: y	1
»	13	enbiaua, y		»	16	embiaua; y	2
»	15	muerte, el		»	18	muerte. El	1
»	18	carta, otras		»	21	carta otras	1
»	18	ansi		»	21	ansi	
»	19	ansimesmo,		»	22	ansimesmo	1
»	21	dezir, otros		»	24	dezir otros	1
»	22	esto, conto		»	25	esto contó	1
»	31	siendole, le		135 v.°	2	siendolo, le	1
»	32	viudo,		»	3	biudo, que	1
135 v.°	3	Insulos ni		»	6	Insulos, ni	1
»	4	Sancho con		»	7	Sancho con	1
»	6 y 7	nueuo. Considerando		»	9 y 10	nueuo, considerando,	2
»	12	gusto, oyr		»	15	gusto oyr	1
»	13	necedades. Y		»	16	necedades: y	1
»	15	tiempo, á		»	18	tiempo a	1
»	16	dezia; o		»	19	dezia; o	1
»	17	qual, respondio		»	20	qual respondio	1
»	21	agora,		»	24	ahora,	
»	22	cura,		»	25	Cura,	1
»	29	sera		»	32	seré	1
»	32	barbero,		136	3	Barbero,	
136	6	abilidad; lo		»	9 y 10	abilidad. Lo	1
»	10	cura,		»	1 y 3	Cura,	
»	12	amo, de		»	15	amo de	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
136	13	haziendo, y		136	16	haziendo: y	1
»	14	comer que		»	18	comer, que	1
»	15	sera		»	18	será	1
»	15	dixo que		»	19	dixo, que	1
»	16	ellos, que		»	19	ellos que	1
»	18	ella, mas		»	21	ella: mas	1
»	21	barbero		»	24	Barbero	
»	23	cura		»	27	Cura	
»	25	fue, que		»	29	fue que	
»	25	barbero,		»	29	Barbero,	1
»	32	pedir era,		136 v.º	4	pedir, era	1
136 v.º	2	agravio, que		»	5 y 6	agrauio que	1
»	2	fecho, y		»	6	fecho: y	1
»	5	vuiesse		»	9	huuiesse	1
»	5	derecho, de		»	9	derecho de	1

CAPÍTULO XXVII.

»	11	*intencion, el cura*		»	15 y 16	*intencion* el Cura	1
»	12	*barbero,*		»	16	Barbero,	
»	14	parecio		»	18	Parecio	1
»	14	barbero,		»	18	Barbero	1
»	15	cura,		»	19	Cura,	
»	18	cura: el barbero		»	22	Cura. El Barbero	2
»	19	barba, de		»	23	barba de	1
»	19	ruzia o roxa,		»	23	ruzia, ó roxa	2

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
136 v.º	22	cura		136 v.º	25	Cura	
»	22	conto		»	25	contó	1
»	22	razones, la		»	25	razones la	1
»	24	montaña, donde		»	27	montaña donde.	1
»	25	ventero y		»	28	ventero, y	1
»	27	cura		137	1	Cura	
»	28	callar, lo		»	2	callar lo	1
»	29	cura		»	3	Cura	
137	10	antifaz, con		»	13	antifaz con	1
»	9	colchado, que		»	11	colchado que	1
»	12	grande, que		»	15	grande que	1
»	28	justo, que		»	29 y 30	justo que	1
137 v.º	27	escogido, y		137 v.º	29	escogido: y	1
138	22	vna por		138	25	vna, por	1
138 v.º	2	sonaua, de		138 v.º	4	sonaua: de	1
»	7 y 8	aduirtieron, que		»	10	aduirtieron que	1
139 v.º	6	*Amistad*, o		139 v.º	9	*amistad*, o	1
»	16	triste tan		»	19	triste, tan	1
140	12	malos, muchas		»	17 y 18	malos muchas	1
142	6	suyo.	I.	142	10	suyo.	1
143	11	pañuelo, donde		143	14	pañuelo donde	1
»	15	ventana: aunque		»	17	ventana: aunque	1
»	23	seys años	C.	»	26	seys horas	1
144			C.	144	16	(hay un signo ×)	
145	12	perrochia,	I.	145	13	perrochia,	1
»	27	quieres, que		»	28	quieres? que	1
»	28	pretendes: considera		»	28	pretendes? considera	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
145	32	Ahora		145	31	aora	1
145 v.º	4	aora		145 v.º	5	aora	
»	16	esperanzas falsas,		»	17	esperanzas, falsas	1
146	13	merecian y		146	14	merecian: y	1
»	19	ensillase: sin		»	20	ensillase, sin	1
»	21	miralla		»	22	mirarle: y	2
»	29	agradecida, pero		»	30	agradecida: pero	1
146 v.º	2	diziendo, que		146 v.º	3	diziendo: que	1
»	7	hombre, que		»	8	hombre: que	1
»	8	recebirle, se		»	8 y 9	recebirle se	1
»	9	voluntad: cosa		»	10	voluntad; cosa	1
»	20	auia		»	20	avia	1
148 v.º		QUARTA PARTE.		148 v.º		QUARTA PARTE.	
		CAPÍTULO XXVIII.					
»	20	parte, no		»	20	parte no	1
149 v.º	3	auia, y assi		149 v.º	3	auia, asi	1
150	25	mano, el		150	25	mano el	1
150 v.º	8	vno hallareys		150 v.º	8	vno, hallareys	1
151 v.º	2	ranciosos, pero tan ricos		151 v.º	2	ranciosos pero tan rancios,	1
»	17	manos: los		»	17	manos. Los	1
»	19	colmenas. Finalmente		»	19	colmenas: finalmente	1
»	22	señora, con		»	22	señora: con	1
152	9	monesterio		152	9	monasterio	1
153	18	estado, por		153	18	estado: por	1
153 v.º	19	sido, lo		153 v.º	19	sido lo	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
153 v.º	26	poco, la		153 v.º	26	poco la	1
155	24	brazos de		155	24	brazos, de	1
156	29	vuo		156	29	vuo	
157 v.º	18	desgracia, suele		157 v.º	18	desgracia suele	1
		CAPITULO XXIX.					
158 v.º	1	la discordia	C.	158 v.º	1	la discordia	1
»	4	es		»	4	Es	1
»	27	cura		»	27	Cura	
159	17	Yo Teodora	C.	159	17	Yo, Dorotea	2
»	21	desmayo ni		»	21	desmayo, ni	1
159 v.º	13	pensamientos pues		»	13	pensamientos, pues	1
160	3	barbero		160	3	Barbero	
»	5	cura		»	5	Cura	
»	13	quistion		»	13	quistion. En	1
»	18	camisa		»	18	camisa	
160 v.º	3	barbero		160 v.º	3	barbero	
»	5	representar, todo		»	5	representar todo	1
»	10	cura		»	10	Cura,	1
»	29	dixesse quien		»	29	dixesse, quien	1
»	32	cura		»	32	Cura,	1
161 v.º	4	Valladolid: y		161 v.º	4	Valladolid,	1
162 v.º	17	malenconia		162 v.º	17	malencolia	1
163	30	vida		163	30	vida?	1
163 v.º	26	mirando se		163 v.º	26	mirando, se	1
»	28	compatriote		»	28	compatriote	

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
164	2	hombre, se		164	2	hombre se	1
164 v.°	8	ellas no		164 v.°	8	ellas, no	1
165 v.°	3	tiempo ruego		165 v.°	3	tiempo, ruego	1
»	9	barbero		»	3	barbero,	1

CAPÍTULO XXX.

Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
166 v.°	7	barbero		166 v.°	7	barbero,	1
167 v.°	4	el que		167 v.°	4	el, que	1
169	11	reyno		169	11	Reyno,	2
»	26	Quixote cuantos		»	26	Quixote, quantos	1
»	27	comfirmo, el		»	27	comfirmo el	1
169 v.°	5	porque		169 v.°	5	Porque	1
»	16	catillo	I.	»	16	castillo,	2
»	22	reyno,	I.	»	22	Rey,	2
»	27	hablalle		»	27	hablarlle	1
170	22	reyno		170	22	Reyno,	2
170 v.°	20	cabizbajo: y		»	20	cabizbaxo, y	2
»	22	vuo		170 v.°	22	vuo	
171	4	agora		171	4	agora,	1

En el fólio 171, línea 11, hay que agregar el pasage de Ginesillo cuando venia caballero sobre el jumento, y ya tenemos otra vez diferentes los fólios.

Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
171	12	cura		171 v.°	9	cura á Dorotea,	1
»	19	cura		»	16 y 17	cura	

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
171	28	vuiera		171 v.º	24	huuiera	1
»	29	cura		»	26	Cura,	1
171 v.º	23	uuiesse		172	21	huuiera yo	1
»	29	visto ni		»	26	visto, ni	1
172	5	CAPÍTULO XXXI.		172	4	CAPÍTULO XXXI.	
»	11	reyna		»	9	Reyna	1
172 v.º	21	que llegandola a	C.	172 v.º	19	que llegando a	1
173 v.º	1	agora		173 v.º	31	agora,	1
»	9	vsanza pero		174	7	vsanza, pero	1
174	8	Ingalaterra		174 v.º	6	Inglaterra,	2
»	15	venido, desde		»	13 y 14	venido desde	1
»	17	amigo, te		»	14	amigo te	1
»	31	gusto. Por		»	29	gusto? Por	1
174 v.º	8	vero que		175	6	vera que	1
»	9	fama pues		»	7	fama; pues	1
»	24	cura		»	22	cura,	1
175	2	facilmente por		»	31	facilmente, por	1
»	12	agora		175 v.º	10	agora	
»	23	Sancho		»	21	Sancho,	1
175 v.º	15	no se leer		176	13	no se leer,	1
»	18	fontezilla		»	16	fuentezilla	
»	27	cura		»	25	Cura	
»	29	trayan		»	27	trahia. Estando	1
»	31	atencion, a		»	29	atencion a	1
»	32	estauan: De		»	30	estauan: .de	2

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
176	21	yegua, vn		176 v.°	19	yegua vn	1
177	28	agora		177 v.°	26	ahora	
»	29	aí		»	27	ahí	1
178				178	25	CAPÍTULO XXXII.	
»		CAPÍTULO XXXII.		178 v.°			
»	17	caramanchon		»	10 y 11	caramanchon	
»	20	barbero,		»	14	barbero,	
178 v.°	6	barbero		»	30	barbero	
»	10	cura		179	2	Cura,	1
»	13	despertalle		»	6	despertarlle. Por	1
»	17	passageros de		»	10	pasageros, de	1
»	22	cura		»	15	cura	
»	28	dos o tres		»	20	dos, o tres	1
179	19	cura		179 v.°	11	cura,	1
179 v.°	9	respondelle.		180	1	responderlle	1
»	10	cura		»	1	cura,	1
»	21	barbero		»	14	barbero,	1
»	25	cura	I.	»	22	barbero	1
»	32	barbero		»	23	Barbero	
180	4	cura,		»	26	cura	1
»	21	coronista		180 v.°	10	cronista	
180 v.°	11	ahogando no		»	31 y 32	ahogando,	1
»	16	anciano que		181	5	anciano, que	1
»	18	higas		»	7	higas	
»	19	Capitan y		»	8 y 9	Capitan, y	1
»	26	cura,		»	15 y 16	Cura,	
181	15	cura,		181 v.°	4	cura,	

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
181	19	algunos que		181 v.º	8	algunos, que	1
»	30	entretanto creed		»	19	entretanto, creed	1
181 v.º	4	aora no		»	25	aora no	
»	16	cura		182	4	Cura	
»	21	cura		»	11	cura	
182	4	cura		»	24	cura,	1
»	9	cura		»	29	cura,	1
»	11	cura		»	32	cura,	1
»	18	cura		182 v.º	6	cura,	1
»	21	cura		»	8	cura,	1
»	22	recibiria, dixo:		»	9	receberia, dixo:	
»	23	CAPÍTULO XXXIII.		»	12	CAPÍTULO XXXIII.	
182 v.º	9	lleuaua		»	25	lleuauan	1
»	23	de auer		183	9	de auer	
»	25	cielo;		»	11	cielo, y	1
»	26	le hauia		»	12	le auia	
»	29	honralle,		»	15	honralle,	
182 v.º		(equivocado, debe ser 183)					
183	3	de selmo	I.	»	19	de Anselmo,	2
»	5	visitar ni		»	21	visitar, ni	1
»	14	comunicalle		»	32	comunicarle	1
»	21	licito que		183 v.º	6	licito, que	1
184	1	mager		184	18	muger	1
184 v.º	4	remediarme; yo		184 v.º	19	remediarme, yo	1
»	7	mi locura	C.	»	22	mi. Locura	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
184 v.º	21	esposa estaua buena	C.	185	5	esposa estan buena	1
185	10	esposa, pase		»	19	esposa pase	1
»	21	prosupuesto		185 v.º	5	Y prosupuesto	1
»	30	empresa el ver	C.	»	14	empresa, esta accion libre, el ver	1
187	16	acomete		187	3	acometen	1
»	18	agua tanta		187 v.º	2	agua, tanta	1
187 v.º	18	*pecho a ver*		188	3	pecho, *auer*	1
188 v.º	1	duda: Mira		188 v.º	18	duda? Mira	1
»	19	*romperse*,		189 v.º	5	*romperse*	1
189 v.º	13	desseo: y		»	28	desseo, y	1
»	25	compañera, está		190	10	compañera esta	2
»	31	padre, en		»	16	Padre en	1
190	9	marte	I.	»	26	muerte	1
190 v.º	6	proposito bien		190 v.º	23	proposito, bien	1
»	19	Prosupuesto		191	4	Prosupuesto	
»	32	estan	I.	»	17	Y estas	1
191	13	dicho, con		»	30	dicho con	1
191 v.º	29	casa, toda		192	14	casa: toda	1
192 v.º	30	encerro		193	15	encerró	1
193	25	contarlle	C.	193 v.º	10	contentalle,	2
193 v.º	28	*fuerte de*	C.	194	13	*fuert,e e dequien*	1
194	2	*pida*		»	16	*pido*,	2
194 v.º	7	vuiera		194 v.º	23	vuieran	1
»	13	caualla	C.	»	29	callaua	1
195	23 y 24	CAPÍTULO XXXIV.		195	9	CAPÍTULO XXXIV.	
»	30	castillo, sin		»	13	castillo sin	

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
195 v.º	27	vuiesse		196	10	vuiesse	
196	17	torres, de		»	32	torres de	1
197	29	vuiesse		197 v.º	12	vuiesse	
198	4	*suspiros y*		198	16	*suspiros, y*	1
198 v.º	21	baxa		199	7	baxaua	1
200 v.º	8	credito, a		200 v.º	18	credito a	1
»	28	vuiera		201	6	vuiera	
201	22	las		201 v.º	1	los	1
202 v.º	4	notomia	C.	202 v.º	14	anatomia	1
203 v.º	3	el sol		203 v.º	13	el Sol,	2
204	32	maiores		204 v.º	10	mayores	1
204 v.º	7	Lotario aduierte		»	17	Lotario, aduierte	1
»	16	segundo quiero		»	26	segundo, quiero	1
205	10	tuyas no		205	19	tuyas, no	1
»	15	confiessas: respondio		»	23	confiessas, respondio	1
»	20	aí		»	30	ahí	1
206	15	ombro		206	25	ombro,	1
206 v.º	13	veya		206 v.º	21	vehia,	2
»	32	daria		207	9	diria,	2
207	1	ella ni		»	20	ella, ni	1
207 v.º	12	veya		207 v.º	21	vehía	1
»	12	creya		»	21	crehia ya	1
»	20	veya.		»	29	vehia	2
»	32	Rueda		208	10	rueda,	2
208	4	CAPÍTULO XXXV.		208	14	CAPÍTULO XXXV.	
»	16	cura,		»	26	Cura	1

En el fólio 208 vuelto, línea 8, es donde corresponde la camisa y el rosario, y es oportuno decir: cuando Dorotea se retiró al verle en camisa, ¿dice algo de la rasgadura, así como se puntualiza no era nada larga?

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
208 v.°	29	cura		209	8	Cura	
»	32	barbero		»	10	barbero	
209 v.°	7	criatura, y		209 v.°	17	criatura y	1
210	31	creí		210	9	crehia,	2
210 v.°	7	Camila, viuia vna vida contenta y descuidada	C.	»	16	Camila viuia una vida contenta y descuidada	1
»	18	qualificada,		»	28	qualificada	1
»	32	al q		210 v.°	10	al que	1
211 v.°	4	monesterio		211 v.°	14	monasterio,	1
»	7	monesterio:		»	17	monasterio:	
»	7	ansi		»	17	ansi	
212	1	Contemplauase, y	C.	212	11	Contemplauase y	1
»	2	amigo, y	C.	»	12	amigo y	1
212 v.°	27	Llegose el huesped a el, auiendole		213	3	Llegose el huesped á el, auiendole	1
213	13	monesterio		»	22	monasterio	
»	18	monesterio		»	27	monasterio,	1
213 v.°	16	CAPÍTULO XXXIV.		213 v.°	16	CAPÍTULO XXXVI.	

Este capítulo está permutado, es el XXXV.

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
215 v.º	26	vida,	C.	218	1	mira si te	1

Ahora enlaza «vida» del fólio 215 vuelto, con el «mira» de la línea 27 del 217 vuelto, toda vez que el ejemplar, segun nota en márgen inferior del 215 vuelto dice *faltan dos hojas pero no se pierde el hilo que disuene*, apesar de omitirse los folios 216 y 216 vuelto, los 217 y 217 vuelto, con sus 26 líneas.

218	17	cura,		218	22	cura,	
»	18	barbero		»	23	barbero	
»	22	creyan		»	28	crehían	1
»	28	cura		218 v.º	2	cura,	1
»	31	tu	C.	»	5	su	1
219 v.º	17	monesterio		219 v.º	27	monasterio	
»	23	monesterio		»	29	monasterio	
»	25 y 26	mo'pesterio	I.	»	32	monasterio	1
»	31	menasterio		220	5	monasterio	1
220	9, 10 y 11	CAPÍTULO XXXVII.		»	14 y 15	CAPÍTULO XXXVII.	
220 v.º	3	cura		220 v.º	8	cura	
»	8	entro a su amo	C.	»	13	entro a su amo	1
»	16	de mi vida: y de un reues, zas, le		»	21	de mi vida; y de vn reues, *zas*, le	
		derribé la cabeza en el suelo,	C.	»		derribe la cabeza en el suelo,	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
220 v.º	29	pagar: y		221	2	pagar; y	1
221	7	verdaderamente, y		»	12	verdaderamente; y	1
222	25	fuy me		222	29	fuy, me	1
»	31	inuenerable		222 v.º	3	inuenerable	
222 v.º	5	jamas acertara		»	9	jamas, acertara	1
223	7	estaua me		223	11	estaua, me	1
223 v.º	2	pecho. Entro	C.	223 v.º	6	pecho. Entró	1
»	5	traya		»	9	trahía	1
»	6	ombros		»	10	ombros	
»	15	Luscindo		»	19	Luscinda,	1
»	19	ella como		»	23	ella, como	1
224	16	captiuo,		224	20	cautiuo,	1
»	27	baptizada		»	31	bautizada	1
»	28	captiuo		»	32	captivo,	1
»	29	agora		224 v.º	1	aora	
»	31	baptizada		»	3	baptizada	
224 v.º	6	captiuo		»	10	captiuo:	1
»	24	captiuo		»	28	captiuo	
225	17	cura, y el barbero.		225	21	cura y el barbero	2
225 v.º	3	que dixeren	C.	225 v.º	8	que dixeren	1
»	4	que les dire,	C.	»	9	que les dire	1
226	25	Prosupuesta		226	27	Presupuesta	1
226 v.º	6	caso, en		226 v.º	9	caso en	1
227	3	milite		227	6	militar	1
»	5	CAPÍTULO XXXIII.			8	CAPÍTULO XXXIII.	
»	8	don		»	11	Don	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
229	10	exercicio, de		229	11	exercicio de	1
»	30	vuiesse		»	30	huuiesse	1
»	32	cura		»	32	cura	
229 v.º	16	cura,		229 v.º	16	cura,	
230	1	CAPÍTULO XXXIX.		230	1	CAPÍTULO XXXIX.	
230 v.º	18	son por		230 v.º	18	son, por	1
231	19	tio, compro		231	19	tio compro	1
231 v.º	4	vuiesse		331 v.º	4	huuiesse	1
»	23	y de Hornos alcanzé		»	23	y de Hornos, alcanzé	1
232	6	se esperaua: y aunque	C.	232	6	se esperaua: y	1
»	9	capitan		»	9	Capitan	1
»	24	vuo. Porque		»	24	huuo. Porque	1
232 v.º	10	aureys		232 v.º	10	aueys	1
233 v.º	16	inexpugnable, Y		233 v.º	16	inexpugnable, y	1
»	18	defensa, todo		»	18	defensa todo	1
234 v.º	15	Ginouesses		234 v.º	15	Genoueses,	2
235 v.º	9	*Fama que*		235 v.º	9	Fama, que	1
»	23	*lleno,*		»	23	*lleno*	1
236	12 y 13	la armada boluio, a Constan-		236	12 y 13	la armada boluio a Constan-	
»		tinopla, triunfante, y vence-		»		tinopla, triunfante, y vence-	
»		dora	C.	»		dora	1
238 v.º	28	axorcas		238	27	axorcar, que	2
240	15	juro		240	15	juró	1
»	17	creia		»	17	crehía	
240 v.º	1	ella venia		240 v.º	1	ella venia.	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de èrrores.
240 v.º	26	muger, yo		240 v.º	26	muger: yo	1
241	7	y alce yo		241	7	y alcela yo,	1
»	9	cinquenta		»	9	cincuenta	1
241 v.º	12	hazer es		241 v.º	12	hazer, es,	2
»	18	marina donde		»	18	marina, donde	1
»	21	barca: y		»	21	barca. Y	1
»	26	ay		»	26	ahí	1
»	31	yr y		»	31	yr, y	1
»	32	puntualidad y		»	32	puntualizado y	1
242	20	era que		242	20	era, que	1
»	32	r		»	32	yr	1
242 v.º	2	Christianos. Pero		242 v.º	2	Christianos: pero	1
»	7	demas: y		»	7	demas. Y	1
»	16	Renegado: y		»	16	Renegado. Y	1
»	22	esto otro		»	22	esto, otro	1
»	24	papel, donde		»	24	papel donde	1
»	25	juma		»	25	Iuma	1
243	13	partida, rogandome		243	13	partida: rogandome	1
»	21	baño y		»	21	baño: y	1

CAPITULO XLI.

243 v.º	11	Mudejares, y		243 v.º	11	Mudejares: y	1
»	12	Mudejares Elches		»	12	Mudejares, Elches,	1
»	16	esperaua, y		»	16	esperaua; y	1
»	23	dezille, que		»	23	dezille que	1
244	3	hablado: que		244	3	hablado, que	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
244	7	viendo, quan		244	7	viendo quan	1
»	17	Españoles todos		»	17	Españoles, todos	1
»	22	remo, y		»	22	remo: y	1
244 v.°	32	agora		244 v.°	32	aora	
245	3	ojos solo		245	3	ojos: solo	1
»	8	pies en		»	8	pies, en	1
»	9	diamantes, engastados		»	9	diamantes engastados	1
»	12	cantidad y		»	12	cantidad, y	1
»	23	trabajos se		»	23	trabajos, se	1
»	29	destruyen: digo		»	29	destruyen. Digo	1
245 v.°	26	España: es		245 v.°	26	España es	1
246	2	yo casado		246	2	yo, casado	1
»	11	razones el		»	11	razones, el	1
»	27	canes, y		»	27	canes: y	1
246 v.°	14	contado con		246 v.°	14	contado, con	1
»	17	visto: pero		»	17	visto. Pero	1
»	27	desmayado, y		»	27	desmayado; y	1
»	28	pecho y		»	28	pecho: y	1
247	7	pesadumbre:		247	7	pesadumbre;	1
»	14	hora, que		»	14	hora que	1
»	23	compañeros. Y		»	23	compañeros: y	1
247 v.°	1	jardin Morenago		247 v.°	1	jardin, Morrenago	2
»	2	barca casi		»	2	barca, casi	1
»	3	estaua: ya		»	3	estaua. Ya	1
»	9	renegado		»	9	Renegado,	1
»	21	renegado		»	21	Renegado,	1
248 v.°	14	passado, el		248 v.°	14	passado: el	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
248 v.º	23	grandes y		248 v.º	23	grandes, y	1
»	30	estaua, y		»	30	estaua; y	1
249	23	renegado		»	23	renegado,	1
»	27	renegado		»	27	renegado,	1
249 v.º	1	respondio,		249 v.º	2	respondio	1
250 v.º	16	agora		250 v.º	16	agora	
»	18	solenizalle		»	18	solenizarle	1
»	24	renegado		»	24	renegado,	1
»	29	preguntole que		»	29	preguntole, que	1
251	5	cautiuerio ella		251	5	cautiuerio: ella	1
»	7	tinieblas de la	C.	»	7	tinieblas á la	1
251 v.º	4	promontorio o		251 v.º	3	promontorio, o	1
»	29	partida: pues		»	26	partida, pues	1
252	13	desseos ni		252	8 y 9	desseos, ni	1
253	14	renegado		253	7	renegado:	1
»	24	la vela	C.	»	17	la vala	1
253 v.º	6	renegado		»	29	renegado	
254 v.º	30	hecho sacamos	C.	254 v.º	12	hecho sacamos	1
255	10	dentro pues		»	25	dentro: pues	1
»	29	renegado		255	11	renegado,	1
255 v.º		renegado		»	22	renegado	
256 v.º	1	Christianos sin		256	14	Christianos, sin	1
»	10	renegado		»	23	renegado	
»	17	renegado		»	31	renegado	1
257	23	CAPÍTULO XLII.		257	6	CAPÍTULO XLII.	
257 v.º	3	marauilan		»	15	marauillan,	2

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.			Error.	EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			Número de errores.
Fólios.	Líneas.	Dice.		Fólios.	Líneas.	Dice.	
257 v.º	5	escuchalle		257	16	escucharle	1
»	7	don Antonio	C.	»	19	don Fernando	1
»	16	con el autoridad	I.	»	28	con la autoridad	1
258	30	respondelle		258	13	responderlle	1
258 v.º	3	cura		»	18	cura,	1
»	5	veya		»	20	veya,	1
259	1	cura		258 v.º	16	cura,	1
»	12	cura		»	26	cura,	1
»	13	capitan		»	27	Capitan	1
»	18	capitan		259	1	Capitan	1
»	20	cura		»	3	cura,	1
»	23	eceto		»	6	ecepto	1
»	32	cura		»	15	cura,	1
259 v.º	12	capitan		»	26	Capitan	1
»	23	cura		259 v.º	6	cura,	1
»	27	cura		»	10	cura,	1
»	32	cura		»	18	cura	
260	3	cura		»	18	cura	
»	10	Esse capitan		»	25	Esse. Capitan	1
»	19	Piru		260	2	Peru	1
260 v.º	1	agora		»	16	agora	
»	7	agora		»	22	agora	
»	12	tus	C.	»	27	sus	1
»	21	cura		260 v.º	4	cura,	1
»	22	capitan		»	5	Capitan	1
»	26	capitan		»	9	Capitan	1
»	27	cura		»	10	cura	

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
261	1	mano y		260 v.º	16	mano, y	1
»	2	capitan		»	17	Capitan	1
»	11	vuieron		»	25	huuieron	1
»	23	capitan		261	6 y 7	Capitan	1
»	24	Seuilla	I.	»	7 y 8	Sejuilla	1
261 v.º				261 v.º	18	CAPÍTULO XLIII.	
262	4	(Carece esta edicion de este epígrafe).		» »		*Donde se cuenta la agradable historia del mozo de mulas, con otros extraños acaecimientos en la venta sucedidos.*	
262 v.º	8	vuo		262 v.º	24	huuo	1
»	12	Teodora	C.	»	28	Dorotea	1

Al terminar este capítulo, las últimas líneas en el ejemplar prueba de Cervantes lo hacen de un modo progresivo, y en la edicion reproducida no es así.

264	10	conocelle.		264	7	conocelle.	
265	14	agora		265	14	agora	
»	32	ingrata, que	C.	»	32	ingrata Daphnes	1
268	4	CAPÍTULO XLIV.		268 v.º	4	CAPÍTULO XLIV.	
268	7	En Efeto,		»	7	En EFETO,	1
271 v.º	9	Quixote, que		271 v.º	9	Quixote que	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
272	1	ventera, y		272	1	ventero, y	1
272 v.º	2	mancebo: y		272 v.º	2	mancebo, y	1
»	2	oyrle,		»	2	oyrle	1
»	12	fuerza, don		»	12	fuerza don	1
»	23	amo		»	23	amo,	1
273	5	barbero,		273	5	barbero,	
»	6	barbero		»	5	barbero	
273 v.º	8	couarde, y	C.	273 v.º	8	couarde y	1
»	16	malino	C.	»	16	Mabrino,	1
»	20	truxo y		»	20	truxo, y	1
»	27	dicho y		»	27	dicho: y	1
»	26	quité sin		»	26	quite, sin	1
			CAPÍTULO XXXV.				
274	9	barbero que a	C.	274	9	Barbero que a	1
»	12	barbero que	C.	»	12	Barbero	
»	13	barbero		»	13	Barbero	
274 v.º	1	cura		274 v.º	1	cura	
»	29	como ni		»	29	como, ni	1
»	29	no viue		»	29	no, viue	1
275	31	es buen		275	31	es, buen	1
275 v.º	5	asno este		275 v.º	5	asno, este	1
»	6	alegado, y		»	6	alegado y	1
»	8	sobrebarbero si	I.	»	8	sobrebarbero, si	1
»	12	desayunado si		»	12	desayunado, si	1
»	19	entendimiento como		»	19	entendimiento, como	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
275 v.º	32	quistion		275 v.º	32	quistion,	1
276	2	dicho, ó dixere deue		276	2	dicho ó dixere, deue	1
»	11	compañeros los		»	11	compañeros: los	1
»	19	Quixote. El cura	C.	»	19	Quixote: El cura	1
»	22	desmayada, el barbero		»	22	desmayada. El barbero:	2
276 v.º	5	todos si		276 v.º	5	todos, si	1
»	16	cura		»	16	cura,	1
277	7	dicho; en		277	7	dicho, en	1
277 v.º	9	leya		277 v.º	9	leía	1
»	13	certificado quando		»	13	certificado, quando	1
»	30	hija pidiendo		»	30	hija, pidiendo	1
278	4	manos que		278	4	manos, que	1
»	18	baxo, y		»	18	baxo y	1
»	23	andante? venid		»	23	andante. Venid	1
278 v.º	13	CAPÍTULO XLIVL.	I.	278 v.º	14	CAPÍTULO XLV.	1
»	20	veyan		»	20	veian	1
»	27	trezientas.		»	27	trecientas.	1
279	6	barbero		279	6	barbero,	1
»	7	rancor		»	7	rencor	1
»	31	veya		»	31	veía	1
279 v.º	7	Sancho sin		279 v.º	5	Sancho, sin	1
280	27	vra dispone		280	27	vra, disponed	1
280 v.º	2	trono la		280 v.º	2	trono: la	1
»	12	tocallas	I.	»	13	tocas	1
»	12	horadas, que		»	13	horadas. Que	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
280 v.º	15	villano. Si		280 v.º	15	villano? Si	1
»	17	obligado, como		»	17	obligado como	1
»	19	Quixo, como	I.	»	19	Quixote, como	1
»	21	eres y		»	21	eres: y	1
»	21	tengo, hago		»	21	tengo hago	1
»	23	cierto, por		»	23	cierto por	1
»	25	Micomicon no		»	25	Micomicon, no	1
»	28	colorado		»	28	colorada	1
»	30	Dorotea porque		»	30	Dorotea, porque	1
281	2	pareciendole, que		281	2	pareciendole que	1
»	4	pudo, ni		»	4	pudo ni	1
»	7	caminos, y carreras		»	7	caminos y carreras	1
»	12	quedos		»	12	quedos,	1
»	22	desonestidades,		»	22	deshonestidades	1
»	26	decoro, que		»	26	decoro que	1
281 v.º	1	escogido, y		281 v.º	1	escogido y	1
»	3	tierra, y		»	3	tierra y	1
»	15	encantamento. Po dria		»	15	encantamento, podria	2
»	16	vuiesse		»	16	huuiesse	1
»	23	bondad, e		»	23	bondad e	1
»	25	ansi		»	25	assi	
»	25	pordoqual		»	25	por lo qual	1
»	27	perdonalle		»	27	perdonalle,	1
282	1	leecho		282	1	le hecho	1
»	19	creya		»	19	creia,	1
»	26	cura y el barbero		»	26	cura, y el barbero,	2
282 v.º	7	Quixote, de		282 v.º	7	Quixote de	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
282 v.º	15	cosa, mas		282 v.º	15	cosa; mas	1
»	17	continua, y		»	17	continua y	1
»	20	alguna, ya		»	20	alguna ya	1
283	9	leon Manchado,		283	9	leon Manchado,	
283 v.º	5	ella. Y		283 v.º	5	ella: y	1
»	6	santo, y		»	6	santo y	1
»	9	esto, bien		»	9	esto bien,	1
»	15	alegres, e		»	15	alegres e	1
»	19	batalla, este		»	19	batalla este	1
»	28	testamento, que		»	28	testamento que	1
		CAPÍTULO XLVII.					
284	18	algun Ipogrifo		284	18	algun Hipogrifo	1
»	24	resucitado, el		»	24	resucitado el	1
289		(equivocado el 9 por el 5.)		285			
285 v.º	3	voluntad, y		285 v.º	3	voluntad y	1
»	7	fecho, para		»	7	fecho para	1
»	15	cura		»	15	cura,	1
286	3	ser, fuessen		286	3	ser fuessen	1
»	6	barbero		»	6	barbero,	1
287 v.º	6	ayer, antes		287 v.º	6	ayer antes	1
»	27	molino y		»	27	molino, y	1
288	24	barbero		288	24	barbero,	1
288 v.º	8	disignio		288 v.º	8	disignio	
289	6	libro, o		289	6	libro o	1
289 v.º	16	viajes y		289 v.º	16	viajes: y	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
289 v.º	17	artificio y		289 v.º	17	artificio, y	1
»	18	Christiana como		»	18	Christiana, como	1
»	24	Quixote, que		»	24	Quixote que	1
290 v.º	9	AP. XLUN.		290 v.º	9	CAP. XLVIII.	1
»	11	(La letra A es diferente)		»	11	(El adorno de la A difiere)	
291	32	Acuerdome, que		291	32	Acuerdome que	1
291 v.º	32	costumbres y		291 v.º	32	costumbres é	1
292	19	Carlomagno,		292	19	Carlo Magno,	1
292 v.º	13	Republicas		292 v.º	13	republicas	1
»	15	onesta		»	15	honesta	1
»	27	burlas: en		»	27	burlas; en	1
293	14	muchas, e		293	14	muchas e	1
294	18	barbero		294 v.º	18	barbero,	1
»	19	xaula		»	19	jaula	1
»	20	Señor, para		»	20	señor para	1
»	21	dezir, lo		»	21	dezir lo	1
294 v.º	4	cura, y el barbero		»	4	cura, y el barbero	
295	10	pido, replicó		295	10	pido replicó	1
»	23	xaula,		»	23	jaula	1
295 v.º	3	(La H difiere el adorno)	C.	295 v.º	3	H	1
296	5	rozinante		296	5	Rozinante,	1
»	7	malenconico		»	7	melancolico	1
»	10	xaula:		»	10	jaula;	1
»	29	xaula:		»	29	jaula:	1
296 v.º	19	infinito y		296 v.º	19	infinito, y	1
»	20	xaula,		»	20	jaula,	1
»	22	rozinante,		»	22	Rozinante,	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
296 v.º	23	madre		266 v.º	23	Madre,	2
297	16	Flexmarte	I.	297	16	Felixmarte	1
297 v.º	10	xaula,		297 v.º	10	jaula,	1
298 v.º	20	Ingalaterra,		298 v.º	20	Inglaterra,	1
299	19	Pierres: y		299	19	Pierres, y	1
»	30	burla, las		»	30	burla las	1
299 v.º	6	verdades, y		299 v.º	6	verdades y	1
300	5	señas, dizen		300	5	señas dizen	1
		CAPÍTULO L.					
300	18	B (diferente tipo)		300	18	B.	1
»	25	grandes, y		»	25	grandes y	1
300 v.º	13	espatables		300 v.º	13	espantables	1
301 v.º	15	distilada?		301 v.º	15	destilada?	1
303	29	cabrero, y		303	29	cabrero	1
»	31	cerrera, manchada		»	31	cerrera? manchada	1
»	32	coxo, que		»	32	coxo? que	1
304 v.º		CAPÍTULO LI.		304 v.º			
»	6	T (tipo diferente)		303 v.º	6	T	1
306	17	pueblo componia		306	17	pueblo, componia	1
»	20	Poeta,		»	20	poeta,	1
306 v.º	20	Roca		306 v.º	20	Roca	
»	22	padre, que		»	22	padre; que	1
»	31	robo		»	31	robó	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
307 v.º	5	nuestro		307 v.º	5	nuestra,	1
308	1	temiendo	C.	308	1	teniendo	1
»	17	corto: cerca		»	17	corto, cerca	1

CAPÍTULO LII.

Fólios.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
308 v.º	19	monesterio		308 v.º	19	monasterio	1
309	22	ahogalle,		»	32	ahogarle	1
309 v.º	9	venganza pero		309 v.º	9	venganza: pero	1
311		(equivocado, es 310)	I.	310			1
»	5	oya,		»	5	oía	1
»	14	ermita,		»	14	hermita,	
»	21	trayan		»	21	traian	1
»	22	luto fuesse		»	22	luto, fuesse	1
310 v.º	9	detenelle,		310 v.º	9	detenerle	1
»	30	las dedanias	I.	»	30	Letanias	1
311 v.º	4	villano no		311 v.º	4	villano, no	1
»	7	campaña,		»	7	campaña	1
312	1	el quedará		312	1	el, quedará	1
»	22	Bien dizes		»	22	Bien dezis	1
»	24	canonigo,		»	24	Canonigo,	
»	32	deuia el		»	32	deuia: el	1
Carece de este fólio.	32	me traeis?	C.	312 v.º	32	me traeis a mi?	1
»		Que		»		Que	
Plana 313	22	Mancha, tomar.		313	32	Mancha tomar	1

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Plana.	Líneas.	Dice.	Error.	Fólios.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
313 v.º	21	y si fue	C.	313 v.º	22	y assi fue	1
»	29	Çaragoza		»	29	Zaragoza	1
»	32	acabamiento	C.	»	29	acamiento	
314	4	derribados, de		314	4	derribados, de	
»	5	ermita		»	5	hermita	
314 v.º	1	Academico de		314 v.º	1	Academico, de	1
»	4	*adorno*		»	6	*adornó*	1
»	6	*veleta*		»	6	*veleta,*	1
»	21	vays		»	21	veys	1
316						(No tiene folio)	
316 v.º						(Id. id.)	

FINIS.

TABLA
DE LOS CAPÍTULOS.

EJEMPLAR FOTO-TIPOGRÁFICO.				EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES.			
Planas.	Líneas.	Dice.	Error.	Planas.	Líneas.	Dice.	Número de errores.
1.ª	6	P		1.ª	6	P (difiere)	1
»	8	*Capitulo*		»	8	*CApitulo*	1
2.ª	4	*PArte segunda*		2.ª	4	*Segunda parte*	1
»	9	imo de ra & de *Capítulo décimo*	C.			(difiere)	
»	20	TErcera parte		»	20	Tercera parte	1
»	22	*Capitulo*		»	22	Capítulo (difiere la C)	1
3.ª	4	*Passaron*		3.ª		pasaron	1
»	14	Capítulo		»	15	Capítulo (difiere la C)	
»	16	discrecion (en su capítulo 30 es discordia)		»	16	discrecion	
4.ª		FIN DE LA TABLA.					

CAPÍTULO XIII.

En este capítulo reasumimos los errores de puntuacion, de concepto y de imprenta que hallamos entre la edicion foto-tipográfica publicada en Barcelona por D. Francisco Lopez Fabra, bajo la proteccion de la *Asociacion Propagadora*, presidida por D. Juan Eugenio Hartzenbusch y Don Carlos Frontaura, secretario de la misma, y el ejemplar prueba de correccion de D. Miguel Cervantes Saavedra, segun se demuestra en el capítulo anterior.

EDICION FOTO-TIPOGRÁFICA.

	ERRORES DE		
Fólios.	Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
1	1	»	»
1 vuelto.	1	1	»
2	2	»	»
2 v.º	1	»	»
3	10	»	»
3 v.º	5	1	»
4	4	»	»
4 v.º	2	»	»
5	2	»	»
5 v.º	5	1	»
6	2	»	»
6 v.º	5	1	»
8	4	»	»
8 v.º	2	»	»
9 v.º	4	1	»
10 v.º	4	1	»
11 v.º	2	»	»
12	4	»	»

Fólios.	ERRORES DE Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
12 v.º	3	»	»
13	6	»	»
13 v.º	9	»	»
14	6	1	1
14 v.º	4	»	»
15	5	»	»
15 v.º	12	»	1
16	3	»	1
17	5	»	»
17 v.º	5	»	1
18	2	»	1
18 v.º	2	»	»
19	6	»	»
19 v.º	5	1	»
20	2	»	»
20 v.º	3	»	»
21	7	»	»
21 v.º	9	1	1
22	1	»	»
22 v.º	3	»	»
23	8	»	»
23 v.º	2	»	»
24	6	»	»
24 v.º	5	»	»
25	4	1	»
25 v.º	5	»	1
26	1	»	1
26 v.º	2	»	»
27	5	»	»
27 v.º	2	»	»
28	2	»	»
28 v.º	2	»	»
29	6	»	»
29 v.º	8	1	»
30	5	1	»
30 v.º	2	1	»
31	5	»	»
31 v.º	3	»	1
32	10	»	1

ERRORES DE

Fólios.	Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
32 v.°	6	»	»
33	8	»	»
33 v.°	2	1	»
34	2	»	»
35	2	»	»
35 v.°	3	»	»
36	5	»	»
36 v.°	3	»	»
37	3	»	»
37 v.°	3	»	»
38	2	»	»
38 v.°	4	»	»
39	1	»	1
39 v.°	2	»	1
40	7	»	1
40 v.°	3	»	»
41 v.°	4	»	1
42	3	»	1
42 v.°	3	»	»
43	4	»	»
43 v.°	5	1	»
44	3	»	»
44 v.°	4	»	»
45	1	»	»
45 v.°	4	»	»
46	1	»	»
46 v.°	3	»	»
47	7	»	1
47 v.°	8	»	»
48	9	»	1
49	4	»	»
49 v.°	6	»	»
50	9	»	»
50 v.°	7	»	»
51	5	»	»
51 v.°	8	»	»
52	6	»	»
52 v.°	3	1	»
53	9	1	»

Fólios.	ERRORES DE		
	Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
53 v.º	4	»	1
54	6	»	»
54 v.º	6	»	»
55	6	»	»
55 v.º	1	»	1
56	2	»	»
56 v.º	7	»	»
57	1	»	»
57 v.º	1	»	»
58	1	»	»
58 v.º	1	»	»
59	10	1	»
59 v.º	7	1	»
60	8	1	»
60 v.º	5	»	«
61	4	»	»
61 v.º	3	»	»
62	3	»	»
62 v.º	3	1	»
63	3	»	»
63 v.º	8	»	»
64	4	1	»
64 v.º	4	»	»
65	8	»	»
65 v.º	4	1	»
66	»	»	»
66 v.º	»	»	»
67	12	»	»
67 v.º	11	»	»
68	9	»	»
68 v.º	5	1	»
69	9	1	»
69 v.º	6	»	»
70	10	»	»
70 v.º	3	»	»
71	2	»	»
71 v.º	4	»	»
72	6	»	»
72 v.º	7	»	1

Fólios.	Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
	ERRORES DE		
73	2	»	»
73 v.º	13	1	1
74 v.º	1	»	»
75	2	»	1
75 v.º	5	»	1
76	13	1	»
76 v.º	11	»	»
77	9	»	»
77 v.º	6	»	»
78	6	»	»
78 v.º	4	»	»
79	7	»	1
79 v.º	6	»	»
80	9	1	»
80 v.º	6	»	»
81 v.º	2	»	»
82	4	»	»
82 v.º	5	»	»
83	3	»	»
83 v.º	2	»	»
84	7	1	»
84 v.º	1	»	»
85	3	»	»
85 v.º	2	»	»
86	5	»	»
86 v.º	2	»	»
87	3	»	»
87 v.º	4	»	»
88	4	»	»
88 v.º	2	»	»
89	4	»	»
89 v.º	1	»	»
90	11	»	»
90 v.º	10	1	»
91	10	»	1
91 v.º	2	»	»
92	5	»	»
92 v.º	5	1	»
93	2	»	»

Fólios.	ERRORES DE Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
93 v.º	4	»	»
94	2	»	»
94 v.º	14	»	»
95	7	»	»
95 v.º	6	»	»
96	12	1	»
96 v.º	8	1	»
97	15	»	»
97 v.º	9	»	1
98	3	»	»
98 v.º	10	»	»
99	13	1	»
99 v.º	6	»	»
100	8	»	»
100 v.º	3	»	»
101	3	»	»
101 v.º	16	»	1
102	15	»	»
102 v.º	12	»	»
103	5	»	»
103 v.º	12	1	»
104	10	1	»
104 v.º	14	»	»
105 v.º	2	»	»
106	2	»	»
106 v.º	2	»	1
107 v.º	1	»	»
109	2	»	»
110	3	»	»
110 v.º	6	»	»
111	5	1	»
111 v.º	2	1	»
112	3	»	1
112 v.º	2	»	»
113	2	»	»
114	3	»	»
114 v.º	3	»	1
115	1	»	»
116	1	»	»

ERRORES DE

Fólios.	Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
116 v.º	1	»	»
117	1	1	»
117 v.º	2	»	»
120 v.º	1	1	»
121	7	»	»
121 v.º	4	»	»
122	2	»	»
122 v.º	7	1	»
123	5	1	»
123 v.º	11	»	»
124	6	»	»
124 v.º	8	1	»
125	7	1	»
125 v.º	6	»	»
126	6	»	»
126 v.º	7	1	»
127	7	1	»
127 v.º	8	»	»
128	9	1	»
128 v.º	8	»	»
129	4	»	»
129 v.º	3	»	»
130	10	»	»
130 v.º	17	1	»
131	5	»	»
131 v.º	12	»	»
132	15	1	»
132 v.º	3	»	»
133	5	»	»
133 v.º	17	»	»
134	10	»	»
134 v.º	17	»	1
135	15	»	»
135 v.º	11	»	»
136	10	»	»
136 v.º	16	»	»
137	4	»	»
137 v.º	1	»	»
138	1	»	»

Fólios.	ERRORES DE Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
138 v.°	2	»	»
139 v.°	2	»	»
140	1	»	»
142	1	»	1
143	3	1	»
144	1	1	»
145	3	»	»
145 v.°	1	»	»
146	5	»	»
146 v.°	5	»	»
149	1	»	»
150	1	»	»
150 v.°	1	»	»
151 v.°	5	»	»
152	1	»	»
153	1	»	»
153 v.°	2	»	»
155	1	»	»
157	1	»	»
158 v.°	2	1	»
159	2	1	»
159 v.°	1	»	»
160	1	»	»
160 v.°	4	»	»
161 v.°	1	»	»
162 v.°	1	»	»
163	1	1	»
163 v.°	1	»	»
164	1	»	»
164 v.°	1	»	»
165 v.°	2	»	»
166 v.°	1	»	»
167 v.°	1	»	»
169	4	»	»
169 v.°	6	»	»
170	2	»	»
170 v.°	2	»	»
171	4	»	»
171 v.°	2	»	»

Fólios.	ERRORES DE Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
172	1	»	»
172 v.º	1	1	»
173 v.º	3	»	»
174	5	»	»
174 v.º	4	»	»
175	2	»	»
175 v.º	5	»	»
176	1	»	»
177	1	»	»
178	1	»	»
178 v.º	4	»	»
179	1	»	»
179 v.º	4	»	»
180	1	»	»
180 v.º	3	»	»
181	2	»	»
181 v.º	1	»	»
182	5	»	»
182 v.º	2	»	1
183	6	»	1
184	1	»	»
184 v.º	3	1	»
185	3	1	»
187	2	»	»
187 v.º	1	»	»
188 v.º	2	»	»
189 v.º	4	»	»
190	1	»	1
190 v.º	2	»	1
191	1	»	»
191 v.º	1	»	»
192 v.º	1	»	»
193	1	1	»
193 v.º	1	1	»
194	2	»	»
194 v.º	2	1	»
195	1	»	»
196	1	»	»
198	1	»	»

Fólios.	ERRORES DE Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
198 v.º	1	»	»
200	1	»	»
201	1	»	»
202	1	1	»
203 v.º	1	»	»
204	1	»	»
204 v.º	2	»	»
205	3	»	»
206	1	»	»
206 v.º	5	»	»
207	1	»	»
207 v.º	6	»	»
208	1	»	»
209 v.º	1	»	»
210	2	»	»
210 v.º	3	1	»
212	2	2	»
212 v.º	1	»	»
213	1	»	»
213 v.º	1	»	1
215	1	1	»
218	3	1	»
219	2	»	1
220 v.º	3	2	»
221	1	»	»
222	1	»	»
222 v.º	1	»	»
223	1	»	»
223 v.º	4	1	»
224	3	»	»
224 v.º	1	»	»
225	2	»	»
225 v.º	2	2	»
226	1	»	»
226 v.º	1	»	»
227	1	»	»
229	2	»	»
230 v.º	1	»	»
231	1	»	»

Fólios.	Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
	ERRORES DE		
231 v.º	2	»	»
232	3	1	»
232 v.º	1	»	»
233	2	»	»
234 v.º	2	»	»
235 v.º	2	»	»
236	1	1	»
238 v.º	1	»	»
240	3	»	»
240 v.º	2	»	»
241	2	»	»
241 v.º	7	»	»
242	2	»	»
242 v.º	6	»	»
243	2	»	»
243 v.º	4	»	»
244	4	»	»
245	6	»	»
245 v.º	1	»	»
246	3	»	»
246 v.º	4	»	»
247	3	»	»
247 v.º	6	»	»
248 v.º	3	»	»
249	2	»	»
249 v.º	1	»	»
250 v.º	3	»	»
251	2	»	»
251 v.º	2	»	»
252	1	»	»
253	2	1	»
254	1	1	»
254 v.º	2	»	»
256 v.º	2	1	1
257 v.º	4	»	»
258	1	»	»
258 v.º	2	»	»
259	7	»	»
259 v.º	3	»	»

Fólios.	ERRORES DE Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
260	2	»	»
260 v.°	4	»	»
261	5	»	1
261 v.°	1	1	»
262	1	1	»
262 v.°	2	1	»
265	1	1	»
265 v.°	1	»	»
271	1	»	»
272	1	»	»
272 v.°	4	»	»
273 v.°	5	2	»
274	1	»	»
274 v.°	2	»	»
275	1	»	1
275 v.°	6	»	»
276	5	1	»
276 v.°	2	»	»
277	1	»	»
277 v.°	3	»	»
278	3	»	»
278 v.°	3	»	1
279	3	»	»
279 v.°	1	»	»
280	1	»	»
280 v.°	12	»	1
281	6	»	»
281 v.°	8	»	»
282	4	»	»
282 v.°	4	»	»
283 v.°	5	»	»
284	2	»	»
284 v.°	1	»	»
285 v.°	3	»	»
286	2	»	»
287 v.°	2	»	»
288	1	»	»
289	1	»	»
289 v.°	4	»	»

ERRORES DE

Fólios.	Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
290	1	»	»
291	1	»	»
291 v.º	1	»	»
292	1	»	»
292 v.º	3	»	»
293	1	»	»
294	4	»	»
295	2	»	»
295 v.º	1	1	»
296	4	»	»
296 v.º	5	»	»
297	1	»	1
297 v.º	1	»	»
298 v.º	1	»	»
299	2	»	»
299 v.º	1	»	»
300	3	»	»
300 v.º	1	»	»
301 v.º	1	»	»
303	3	»	»
304 v.º	2	»	»
306	2	»	»
306 v.º	2	»	»
307 v.º	1	»	»
308	2	1	»
308 v.º	1	»	»
309	1	»	»
309 v.º	1	»	»
311	4	»	1
310 v.º	2	»	1
311 v.º	2	»	»
312	3	»	»
Carece de fólio.			
Plana 313	1	»	»
313 v.º	2	1	»
314	»	»	»
314 v.º	4	»	»
316	»	»	»
316 v.º	»	»	»

Planas.	ERRORES DE Puntuacion.	Concepto.	Imprenta.
TABLA.			
1.ª	2	»	»
2.ª	3	1	»
3.ª	1	»	»
SUMA TOTAL....	1827	19	13

Estos son los defectos hallados en dicha edicion foto-tipográfica tomando el ejemplar prueba de Cervantes como tipo de correccion á aquella. Pero ahora, es preciso formemos este juicio: ¿cuál de las dos ediciones merece la preferencia, la foto-tipográfica ó el ejemplar que yo poseo del autor?

Es un hecho, que si nos guiamos de cuantos juicios se desprenden de mi capítulo VII y VIII, tenemos que confesar, francamente, es la edicion que yo reuno, no solo la que corrige á las demás, sinó que debemos convenir es primera edicion, por confesion propia de la Academia, ante el exámen de sus notas y la importancia que los curiosos quieren dar á esta primera publicacion del Quijote.

No admite duda tampoco que, respetando el juicio exacto de todos, y como se demuestra en portada y cuerpo de la obra de la edicion foto-tipográfica publicada por D. Francisco Lopez Fabra, es esta el retrato fiel de la primera edicion del Quijote, existente en la Biblioteca Nacional.

Ahora bien: ¿cómo se armonizan, se concilian, los 1859 errores diferentes entre ambas, si la primera obedeciendo á igual tipo, á semejante grabado, debiendo dar igual número de pliegos, fólios, líneas,

letras, comas, puntos, conceptos, difieren de un modo tan considerable?

Solo el que tenga el placer de reunir las tres ediciones de Cuesta, gusto y paciencia, y desee invertir muchos dias y meses en este trabajo comparativo, podrá esclarecer tales conceptos. A mí no me falta este deseo, pero aunque me hallo penetrado que mi trabajo me ha de acarrear ¡tal vez! serios disgustos, no por esto desistiría, si hallarme fuera posible en condiciones para ello; carezco de ellas, y por lo tanto no hay más que resignarse y tener paciencia. Quede este placer para otro, y solo á mí la satisfaccion de decir, que al publicar el ejemplar restaurado, el tomo prueba de la restauracion y cuantas reflexiones desprende el estudio de la capilla, no olvido la máxima que en la terminacion de su capítulo IX pone Cervantes, cuando con el donaire que le es característico dice:

«Sea el historiador puntual, verdadero, nada apasionado, y que ni el interés, ni el miedo, ni el rencor, ni la aficion, le haga torcer el camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.»

Consigno yo ahora, y de este modo demuestro no me anima más deseo, repito, al publicar la restauracion, con el tomo prueba de la misma, que esclarecer la verdad, dar á Cervantes lo que es suyo, á los comentaristas lo que les corresponde, para que cada cual ocupe el papel que merece y á que se hizo acreedor, debiendo anticipar, aunque sea á la ligera, pero con grandes probabilidades de verdad, ó que nadie conoció esta edicion á que pertenece este ejemplar, (juicio no admisible) ó que es uno de la edicion reimpresa

de 1605, (mas verosímil) que impulsó al autor á que Juan de la Cuesta corrigiese tantos errores como imprimió en la primera edicion, primero, y despues, en las dos posteriores; es decir, en la reimpresa de 1605 y en la de 1608, por no haber comprendido, repito bien, el manuscrito del autor, ni este ejemplar prueba, ó sea capilla, desatendiendo por lo tanto cuanto le preceptuaba este libro.

La compulsa hecha, por lo tanto, con el manuscrito, con este ejemplar capilla, y con la primera edicion, nos llevaría al fin que se desea; de modo que, interin esto no se realice, la incógnita, para algun rigorista, quedará por resolver, mas para el que no lo sea, ante las pruebas dadas y aun las que restan todavía, no se podrá excluir el hecho fundamental de ser el ejemplar que yo poseo, el que Cervantes corrigió, y estas correcciones, de su puño y letra, conceptos todos ellos solo suyos; y por lo tanto, mi edicion, la primera y única restauracion existente.

Mirándolo en serio, fué un bien le haya faltado la portada; esta falta escitó mi curiosidad, y como para satisfacerla era inevitable un exámen detenido y detallado en la foto-tipográfica y en las notas que la Academia puso en su edicion de 1832, de cuyo exámen resultan todas las correcciones hechas, me movió á publicar este trabajo. Este interés reconoció dos objetos: primero, rehabilitar á Cervantes de las imputaciones que le hicieron; y segundo, demostrar algun sujeto de carácter suspicaz, podia yo, para dar más importancia á la capilla, quitar la hoja que demostraba el año, y que no siendo la primera edicion queria hacerla pasar por la del año 1605, sin serlo, y de este modo, aspiraba á un lucro

conocido. ¡No, una y mil veces, señor susceptible, sagaz y algo travieso! Ortego, es muy noble y laborioso, é incapaz ante la ciencia y la no ciencia de faltar á la verdad, ni buscar medios de elevarse con dinero de otro, ni con influencias de ninguno. *Amicus Plato, magis auten veritatis.*

CAPÍTULO XIV.

Complemento al capítulo XI y compulsa á las notas de Hartzenbusch.

Para demostrar, impugnar y armonizar tan múltiples conceptos existentes entre Cervantes y sus comentaristas al Quijote; para estudiar, ya armonizando en la impugnacion los juicios del Sr. Hartzenbusch con las diferencias habidas entre el ejemplar prueba del autor y las de mi edicion restaurada, no me queda otro medio mas que realizar este trabajo, si es que á imitacion del estudio practicado en capítulos IX y XII, he de puntualizar y demostrar en páginas y líneas, las diferencias que lleven el convencimiento de todos los que imputaren, y los fundamentos que les autoricen á desecharlas.

El trabajo es molesto y pesado; preciso puntualizar número de la nota del señor Hartzenbusch, juicios que él forma, y á continuacion colocar yo la copia del ejemplar prueba, deduccion que formulo en los raciocinios que de tan célebre comentarista se desprenden, y á la vez señalar, cual lo hago en mi edicion restaurada, la correccion que Cervantes hizo, y el sentido comun puntualiza: por

este medio se consigna una compulsa detallada que ha de demostrar lo nada feliz que en muchas cláusulas estuvo el Sr. Hartzenbusch, puesto que las crítica, nada prueba y menos resuelve.

Faltan en este trabajo las cuarenta y dos notas primeras, toda vez que, no pudiendo hacer la comprobacion por no tener el ejemplar prueba, tasa, fé de erratas, autorizacion y prólogo, que es donde aquellas corresponden, me es imposible hacer ese exámen, y tengo que dar principio, por lo tanto, con la nota número 42 de Hartzenbusch, marcando para mayor claridad y mejor comprension, con las letras que á continuacion se señalan, los juicios y conceptos que cada cual puede formar.

C.—Significa: Correccion de concepto.
N.—Nota en márgen ó cuerpo de la obra.
E.—Error de caja.
E. C.—Error de caja y correccion que se hace.
A.—Aceptacion de la nota de Hartzenbusch.
S.—Nota que no precisa correccion.
O.—Página y línea de la edicion restaurada.

Nota, número 42 de Hartzenbusch.

Folio 1.º vuelto, líneas 9 y 10.

Quieren decir que tenía el sobrenombre de **Quijada** *ó Quesada...... aunque, por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba* **Quejana.**

Ediciones de Madrid, 2.ª y 3.ª: «Se deja entender que se llamaba **Quijana.**»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 1.º vuelto, líneas 8, 9, 10, 11 y 12.— Ortego, página 2, líneas 1, 2, 3 y 4.

Quieren dezir, que tenia el sobrenombre de Quixada, ó Quexada (que en esto ay alguna diferencia en los autores que de este caso escriuen) aunque por conjeturas verosímiles se dexa entender que se llamaba Quixana.—S.

Luego Sr. Hartzenbusch, si segun Cervantes existen diferencias de cómo se llamaba, ¿porqué hemos de extrañar su apreciacion de V., si en esta vemos omite una gran parte, cual es el paréntesis que tanto expresa, y apesar de todo su exámen no esclarece la cuestion que se dilucida, alterando el texto considerablemente, además de no resolver el autor tampoco? Y sin embargo de todo, V. dice se llamaba Quijana, y *Quixana* le llamó Cervantes, en medio de escribirle él con *x*, V. con *j*. No hay cuestion, estan VV. conformes, si bien yo debo advertir, por lo que convenir pudiera, que en el capítulo LI de mi edicion restaurada, copiando al autor en el ejemplar prueba, pongo en página 522, línea 28, *Quijada,* para demostrar con esto la razon del autor cuando marcó las diferencias que tenían los autores acerca del sobrenombre con que le distinguían.

Nota, número 43 de Hartzenbusch.

Folio 1.º vuelto, línea 13, contando de abajo arriba.

Libros de caballerías **en** *que* leer.

Así dice tambien la 2.ª edicion de Juan de la Cuesta; la tercera: «libros de caballerías **que leer.**» Pero en el capítulo 24 de esta **primera parte,** en las tres ediciones de Cuesta, Cardenio, hablando del **Amadis,** dice «*un libro de caballerías* **en que** *leer.*»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 1.º vuelto, línea 13, contando de abajo arriba.—Ortego, página 2, líneas 13, 14 y 15.

Para comprar libros de cauallerías en que leer.

Capítulo XXIV, fólio 119, línea 14, contando de abajo arriba.

Que auiendome pedido Luscinda vn libro de cauallerías en que leer.

Pero bien, ¿qué sacamos en limpio de esta nota, señor Hartzenbusch? Yo solo veo que segun Cuesta y conforme expresa el ejemplar que poseo, y segun V. dice, no es esta edicion á que pertenece dicho ejemplar tercera, y sí una de las dos primeras.---S.

Nota, número 44 de Hartzenbusch.

Folio 1.º vuelto, en las ocho últimas líneas.

Aquellos requiebros y cartas de desafíos, donde, en muchas partes, hallaba escrito: La razon de la sinrazon que á mi razon se hace, de tal manera mi razon enflaquece, que con razon me quejo de la vuestra fermosura. Y tambien cuando leía: Los altos cielos que, de vuestra divinidad, divinamente con las estrellas os fortifican, y *os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza.*

Como ve el lector, despues del plural **desafíos,** va el adverbio **donde:** ¿se refiere á las cartas de desafíos incluidas en los libros caballerescos de Feliciano de Silva? Podemos en tal caso decir que creemos haber leido todas las de desafío insertas en los libros de Feliciano (las cuales son

declaraciones de guerra, de rey á rey, y á veces á reina), y no hemos tropezado con las expresiones que cita Cervántes como frecuentes en los libros de Silva, ni sabemos de autor que nos haya dicho que en tal libro, en tal parte, se hallan. Ademas, en el trozo primero hallamos las palabras **vuestra fermosura,** más propias de caballero á dama, que de mujer á hombre; en el trozo segundo leemos **y os hacen merecedora,** calificativo de dama, no de caballero: con que parece excusado buscar tales expresiones en cartas de desafío que son declaraciones de guerra; más propias parecen de cartas de **amoríos ó amores** ó de cualquier paso de un libro donde haya requiebros. Cinco ejemplos copia D. Diego Clemencin de retruécanos de **razon y sin razon**, empleados por Silva, á los cuales añadiremos dos.

1.° **La Corónica de..... D. Florisel de Niquea y el fuerte Anaxártes.** Zaragoza. 1584. Libro 1.°, capítulo 60. «Como puede la tu merced estorbar la fuerza que la naturaleza naturalmente puso y pone aquel que de tu vista gozar puede, donde debajo de tal poder el conocimiento de tu grandeza para estorbar la osadía de mi parte que de fuera de su **razon**, por la **razon** de mayor **razon** de tu hermosura; mas ay de mí que la **razon** que no solo por **razon** natural mas de naturaleza en todo obra para mí por mi contra mi falta; que por tí debria en tí sobrar por la **razon** que para ello, como digo, tienes.»

2.° **D. Florisel de Niquea**: primera parte de la cuarta.... traducida por Feliciano de Silva. Zaragoza, 1568. Capítulo 47. «Bien es que no sepas decir tu pena, por la **sin razon** que le haces en quitalle de nombre de gloria, por parte de quien la causa, con la **razon** que en mí has hallado desecha en la **sin razon** de amor, pensando casar contigo.» Para el trozo segundo no ofrece Clemencin ejemplo que se le parezca; el Reverendo Juan Bovvle trae solo éste, que no es de Feliciano de Silva, sino de Antonio de Torquemada en el 2.° libro, capítulo 25, de **Olivante de Laura.**

«¡Oh celestial imágen (una dama dormida), hechura de los muy altos dioses! ¡Cuánto agravio se hace á tu soberana hermosura, que á la de todos ellos excede, pues **mereciendo** el más alto asiento de los cielos, te consienten estar entre los mortales, y á ellos en no hacer á ninguno **merecedor** de **merecerte**, sino á mí, que si algun **merecimiento** para contigo tengo, es por el amor con que te amo!»

No debemos suponer que Cervántes principiara su censura de los libros de caballerías con una cita falsa: pudo equivocarse en ella; pero ¿no pudo tambien equivocarse el impresor, como se equivocó repetidas veces, testigo él propio en muchas variantes de las otras ediciones de Cuesta?

Si leyó é imprimió bien; si no decía el original **amoríos** ó **desvaríos** en lugar de **desafíos,** por lo menos hay que entender que el adverbio **donde** no se refiere al sustantivo **desafíos,** sino que viene regido de la oracion **cuando llegaba á leer,** que se suple como si hubiera ido impresa de esta manera:

«Ningunos (libros) le parecian tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva; porque la claridad de su prosa y aquellas entricadas razones suyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafíos; **cuando llegaba á leer** donde, en muchas partes hallaba escrito: **La razon de la sinrazon que á mi razon se hace de tal manera mi razon enflaquece, que con razon me quejo de la vuestra fermosura;** y tambien cuando leía: **Los altos cielos que de vuestra divinidad,**» etc. De esta manera, no ofrece dificultad el período; pero áun quedaría mejor, si pusiéramos una **ó** disyuntiva despues de **desafíos,** ó si trasladásemos allí la **y** que precede á la oracion **os hacen merecedora,** poniéndola para abrir con mayor claridad aquel miembro de la cláusula. Conservada la conjuncion **y** donde está, obliga á terminar con puntos suspensivos un período, que parece debió terminar completo; y trasladándola, todo él queda bien, porque separa las **cartas** de **desafíos** de los otros lugares donde en los libros de Feliciano había frases parecidas **á** las que Cervántes citó para ridiculizarlas. «Aquellas entricadas razones suyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafíos, ó donde en muchas partes hallaba escrito......» O sino: «y donde en muchas partes.......»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 1.º vuelto en las 8 últimas líneas.—Ortego, página 2, líneas 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

Aquellos requiebros, y cartas de desafíos, donde en muchas partes hallaua escrito. La razon de la sin razon que á mi razon se haze, de tal manera mi razon enflaqueze, que con razon me quexo de la vuestra ferfosura.

Y tambien cuando leía: *A los altos cielos que de vuestra diuinidad, diuinamente con las estrellas os fortifican, y os hazen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza.*

Nota, número 45 de Hartzenbusch.

Folio 2, página 1.ª, última línea.
Aquellas **sonadas soñadas** *invenciones que leía.*
Errata, corregida en las ediciones posteriores de Cuesta: «**aquellas soñadas** *invenciones*» dicen, no más.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 2 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 3, línea 25.
Aquellas soñadas invenciones.—S.

Nota, número 46 de Hartzenbusch.

Folio 2, página 2.ª, línea 9.
Anteo, *el hijo de la Tierra.*
Anteon se lee en las ediciones de Madrid, segunda y tercera: variante disparatada, que Cervántes no pudo hacer, porque bien sabría que **Anteo,** y no **Anteon,** era el nombre del hijo de la Tierra, ahogado por Hércules.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Fólio 2 vuelto, línea 9.—Ortego, página 3, línea 34.
Anteon el hijo de la Tierra.—S. E.

Si Cervantes en fólio 265, línea 32, puso ingrata Daphnes, é hizo con esto una correccion de concepto acabada que nadie vió, ¿és posible que marcando grandes conocimientos mitológicos, pusiese la variante disparatada de Anteon por *Anteo*? Creo que no, y esta creencia mia la autoriza la nota número 44 del Sr. Hartzenbusch. Examinad la letra cursiva del ejemplar; reparad la intercalada con la del cuerpo de la obra; compararlas, y vereis gran diferencia; poned cuidado como han escrito el pronombre relativo *que*, y en tres sitios es q con un tilde, en otro sitio le vemos con

todas sus letras; ¿y diremos por la existencia ó falta de un tilde en una letra que no pusiese Hartzenbusch, que su observacion á tal nota no es oportuna? ¿que esas variantes son disparatadas y no reune su autor, por sobrar ó faltar un tilde, grandes conocimientos? No. El caso es semejante y tan parecido que se confunden. Este error fué del cajista que usó indistintamente de las letras vocales simples y de las que en siglo XVII se usaban con tilde, con acento aumentativo, así que, vemos la q con tilde sinónimo á *que*, y á este *que* en otras ocasiones con todas sus letras. En el cajetin en vez de cojer la o sin aumento, eligieron la que le tenia, resultando Anteon en vez de *Anteo*. Esto es lo que sucedió, ni más ni menos.—S.—E. C.

Nota, número 47 de Hartzenbusch.

Fólio 3, 1.ª página, 1.ª y 2.ª líneas.
Armas..... que habían sido de sus **bisabuelos.**
La 2.ª edicion de Cuesta dice **bisabuelos** tambien; la 3.ª **bisagüelos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Fólio 3, línea 3.—Ortego, página 4, líneas 24 y 25.
Vnas armas que auian sido de sus bisabuelos.—S.
Luego no es tercera edicion; es lo único que prueba esta nota.

Nota, número 48 de Hartzenbusch.

Fólio 3, 1.ª página, antepenúltima línea.
Mudase él tambien el nombre, y cobrase famoso.
Oportunamente corrigieron en la 2.ª y 3.ª edicion de Cuesta la falta del pronombre **le** antes del verbo **cobrase.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 3, línea 32.—Ortego, página 5, línea 20.

Mudasse el tambien el nombre y le cobrasse famoso y de estruendo.—S.

Aquí demuestra Hartzenbusch con esta correccion que hace del pronombre le, es este ejemplar primera edicion.

Nota, número 49 de Hartzenbusch.

Folio 3, 1.ª página, líneas 9 y 10.

Hacían *una apariencia de celada.*

Hacía una apariencia, se lee en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 3, líneas 9 y 10.—Ortego, página 4, línea 32.

Hazian vna apariencia de zelada entera.

Luego segun Hartzenbusch, es este ejemplar 3.ª edicion de Madrid, en oposicion á lo consignado en la anterior nota 48.

Nota, número 50 de Hartzenbusch.

Folio 3 vuelto, líneas 14 y siguientes.

Acordándose que el valeroso Amadis no **solo** *se habia contentado con llamarse Amadis á secas, sino que añadió el nombre de su reino* **y** *patria por* **Hepila** *famosa.....*

Quiso sin duda expresar nuestro autor, ó que Amadis no se habia contentado con llamarse Amadis, ó que no solo **no** se habia contentado con su nombre, sino que, por apellido, se añadió el nombre de su patria: en el un caso, sobra el adverbio **solo**; en el otro, falta el adverbio **no**, cuya omision era harto frecuente en los escritos de aquel tiempo, en esta locucion. Cervántes, en el capítulo 9.°, libro 3.° de su **Persíles**, dejó escrito: «Todos fueron de parecer que no solamente se añadiese (esto es, que no solamente **no** se añadiera), sino que aún lo pintado se borrase.» Pero, confor-

me al uso que ha prevalecido, veremos (folio 36 vuelto) á «hombres..... que no solo **no** traen celadas, pero quizá no las han oido nombrar;» en el folio 176 vuelto: «no solo **no** me pagó, pero... me volvió á atar á la mesma encina, y me dió de nuevo.... azotes;» y en el 200: «no solo **no** la osaba reñir (Camila á Leonela), mas dábale lugar á que le encerrase (al amante).»

Hepila por **hacerla** es una de las erratas más torpes cometidas en esta edicion, y salvada en las posteriores de Cuesta. No apuntaremos todas las erratas porque son muchas, porque algunas de ellas son fáciles de conocer, y por que, para no dar una idea desventajosísima del texto que hemos preferido, necesitábamos señalar tambien todas las erratas de las ediciones de Madrid segunda y tercera, que tienen ó tantas ó más, en particular las de la tercera, cuyo texto es el que ha prevalecido.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 3 vuelto, líneas 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.—Ortego, página 6, línea 2.

Pero acordándose que el valeroso Amadis, no solo se auia contentado con llamarse Amadis á secas, sino que añadio el nombre de Reyno y patria, por hazerla famosa, y se llamo Amadis de Gaula, asi quiso como buen cauallero, añadir al suyo el nombre de la suya, y llamarse don Quixote de la Mancha......—S.

Tiene muchísima razon el señor de Hartzenbusch al decir es una errata de las más torpes al poner Hepila por hacerla, pero el hecho es, que en este ejemplar prueba no la cometió el autor. Gracias, pues, señor Hartzenbusch que demuestra V sobra esa nota.

Nota, número 51 de Hartzenbusch.

Folio 3 vuelto, última línea y primera del siguiente.
Con voz humilde y **rendido.**
3.ª edicion de Cuesta: «Con voz humilde y **rendida.**»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 4, líneas 1 y 2.—Ortego, página 6, línea 20.

Con voz humilde y rendido.

Luego no es tercera edicion de Cuesta.

Nota, número 52 de Hartzenbusch.

Folio 4, 1.ª página, líneas 1 y 2.

Yo, **señora,** *soy el gigante Caraculiambro.*

Falta en la 3.ª edicion de Cuesta el vocativo **señora.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 4, líneas 2 y 3.—Ortego, página 6, línea 20.

Yo, señora, soy el Gigante Caraculiambro.

Luego no es esta tercera edicion, pues tiene el vocativo señora.

Nota, número 53 de Hartzenbusch.

Folio 4, 1.ª página, líneas 13 y 14.

Ella jamas lo supo ni **le dió** *cata dello.*

Errata el **le; se** es lo que traen las otras dos ediciones de Cuesta. **Ni se dió cata de ello** significa **ni lo entendió, ni se lo figuró.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 4, líneas 13 y 14.—Ortego, página 6, línea 31.

Ella jamas lo supo, ni se dio cata dello.—S.

Corrigiendo, cual lo hace el ejemplar, esa errata, sobra la nota.

Nota, número 54 de Hartzenbusch.

Folio 4, página 1.ª, líneas 4 y 5 del capítulo II.

Falta..... que hacia en el mundo su **tardanza.**

«Lo que Don Quijote pensaba que hacía falta en el mundo era su **pronta presencia,** no su *tardanza*» notó Clemencin acerca de esta frase.

D. Juan Calderon (1) creyó que **hacer falta** significaba aquí **incurrir en falta, cometerla;** nosotros creemos que entre **mundo** y **su** hace falta la preposicion **por,** como faltó en la primera plana del folio 3 el pronombre **le.** Por su tardanza, hacía Don Quijote falta en el mundo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 4, líneas 27 y 28.—Ortego, página 7, línea 10.

La falta que el pensaua que hazia en el mundo su tardanza.

Nota, número 55 de Hartzenbusch.

Folio 4 vuelto, línea 11, contando de abajo arriba.

Armino. Las otras dos ediciones de Cuesta, **armiño.** Pase la enmienda; pero en la segunda página del folio 187 encontrará el lector la variante **arminio,** impresa cuatro veces; y **arminio** traen tambien allí las otras ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 4 vuelto, línea 23.—Ortego, página 8, línea 7.

Armiño.

No se halla en la segunda página del fólio 187 la variánte arminio. Estará equivocado el fólio.

Nota, número 56 de Hartzenbusch.

Folio 5, 1.ª página, líneas 5 y 6.

La rosada Aurora, que dejando la blanda cama del **celoso** marido.....

Tambien llamó Cervántes **celoso** al caduco marido de la Aurora, Titon, en el tercer libro de la **Galatea,** donde escribió: «Mas apenas habia dejado la blanca Aurora el enfadoso lecho del **celoso** marido.....»

«No encuentro en los poetas (dice el Sr. D. Diego Clemencin, en nota al calificativo notado) que llamasen **celoso**

(1) En su obra titulada *Cervántes vindicado en 115 pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*

á Titon..... pero así lo llamó aquí Cervántes, y tambien su contemporáneo y amigo López Maldonado en la égloga segunda de su **Cancionero,** donde dice el pastor **Ersilio:**

Ya veis que queda en el usado lecho
El **celoso** Titon, y que la Aurora
Alumbra el celestial dorado techo.»

Ántes había escrito el Ariosto en el canto un décimo de su **Orlando,** octava 32:

Era nell' ora che le chiome gialle
La bella Aurora avea spiegato al Sole,
Mezzo scoperto ancora e mezzo ascoso,
Non senza sdegno di Titon **geloso.**

Jerónimo de Urrea, en su traduccion del **Orlando furioso** (Venecia, 1553), había traducido el último verso con este:

No sin envidia de Titon **celoso.**

Juan Rufo en su **Austríada** (Madrid, 1584), folio 183 vuelto, había escrito además:

Mas ya la Aurora al estrellado techo,
Mostrando el rostro bello y amoroso,
Con el color le iguala que se aplica
A **celos,** y á **Titan** (Titon) los multiplica.

Y Pedro del Avecilla Castellanos en su **Primera y segunda parte de el Leon de España** (Salamanca, 1586), en el canto 15.º había tambien estampado:

Pues ya cuando **Titon** al mundo envía
La rubia Aurora del **celoso** *lecho......*

Ménos ejemplares bastarían para justificar el epíteto de **celoso,** aplicado á un viejo, personaje de la Mitología.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 5, líneas 4 y 5.—Ortego, página 8, líneas 21 y 22.

La rosada Aurora, que dexando la blanda cama del zeloso marido.

Nota, número 57 de Hartzenbusch.

Folio 5, plana 1.ª, líneas 5 y 6, contando desde abajo arriba.

Imitando, en cuanto podía, su lenguaje. Con esto caminaba tan despacio......

Ediciones 2.ª y 3.ª de Madrid: «*Imitando en cuanto podía su lenguaje: y con esto caminaba tan despacio......*»

Variante indiferente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 5, líneas 28 y 29.—Ortego, página 9, líneas 10 y 11.

Imitando en quanto podia su lenguaje: y con esso caminaua tan de espacio.

Nota, número 58 de Hartzenbusch.

Folio 5 vuelto, líneas 12 y 13.

Adonde pudiese remediar su mucha **hambre** y *necesidad.*

Suprimidas en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta las dicciones **hambre** é **y.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 5, líneas 10, 11 y 12.—Ortego, página 9, líneas 25 y 26.

Donde recogerse, y adonde pudiesse remediar su mucha necesidad.—C.

Suprimida hambre, variante de importancia.

Nota, número 59 de Hartzenbusch.

Dos líneas más abajo.

Que **no** *á los portales, sino á los alcázares de su redencion le encaminaba.*

Falta el adverbio **no** en las ediciones 2.ª y 3.ª de Madrid; parece mas enérgica la expresion con el monosílabo negativo;

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 5, líneas 15 y 16.—Ortego, página 9, líneas 28 y 29.

Que á los portales, sino á los alcazares de su redencion le encaminaua.

Faltando el adverbio no en esta edicion, segun juicio del señor Hartzenbusch, debe ser ó 2.ª ó 3.ª edicion.

Nota, número 60 de Hartzenbusch.

Folio 6, 1.ª página, 1.ª línea.
Destraídas *mozas.* 3.ª edicion de Cuesta: **distraidas.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 5 vuelto, línea 33.—Ortego, página 10, línea 13.

Destraydas mozas.

Segun esta nota de Hartzenbusch es 3.ª edicion el ejemplar prueba.

Nota, número 61 de Hartzenbusch.

Folio 6, 1.ª plana, líneas 14 y siguientes.

Don Quijote, coligiendo por su huida (la de las mozas del partido) su miedo, alzándose **la visera de papelon** *(carton)* **y descubriendo su seco y polvoroso rostro......** *les dijo......*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 6, líneas 12, 13, 14 y 15.—Ortego, página 10, línea 25.

Don Quixote, coligiendo por su huyda su miedo, alzándose la visera de papelon, y descubriendo su seco y poluoroso rostro, con gentil talante, y voz reposada les dixo.—S. C.

Nota, número 62 de Hartzenbusch.

Más abajo.

Mirábanle las mozas y **andaban** *con los ojos* **buscándole el rostro, que la mala visera le encubría.**

Hay visible contradiccion entre las dos cláusulas: primero se dice que D. Quijote **se alzó la visera y se descubrió** el rostro; se lee despues, que las dos mozas querían y no podían ver el rostro á D. Quijote, porque **la visera se lo encubría.** Creemos nosotros que esta cláusula última es correccion que hizo Cervántes á su manuscrito, la cual inutilizaba y excluía la cláusula anterior; pero que sin duda no la borró: y un escribiente, si se hizo copia del original de

Cervántes, ó el impresor, si no se hizo, conservó lo uno y lo otro, contra la voluntad ó intencion de Cervántes. En la nota, núm. 69, se dirá más sobre este punto.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 6, línea 19 y siguientes.—Ortego, página 10, línea 32.

Mirábanle las mozas, y andauan con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría.—S. C.

Ya veremos la nota número 69.

Nota, número 63 de Hartzenbusch.

En el mismo folio 6, plana 1.ª, líneas 6 y siguientes, contando de abajo arriba.

El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa **y** *en él el enojo.*

El lenguaje..... y el mal talle.... acrecentaba: dos sustantivos, que forman plural, rigiendo verbo en singular: caso de concordancia discorde, frecuente en nuestros escritores antiguos. Hay que considerar la oracion como si fuesen dos, y dijese la una que el lenguaje, ininteligible para las mozuelas, les **acrecentaba la risa,** y como si dijese la otra que el mal talle de D. Quijote les **acrecentaba la risa** tambien; pero ni la traza ni el lenguaje de D. Quijote le podian excitar á risa á él mismo: creemos por tanto que la conjuncion **y,** que va despues de las palabras **la risa,** debió de ser en el original un **que** en abreviatura, que el impresor no entendió; y que debe leerse la cláusula de este modo: «El lenguaje, no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa, **que** en él el enojo:» esto es, acrecentaba en las pelanduscas la risa, **la cual** excitaba cada vez más el enojo de D. Quijote, corrido desde que principiaron á reírsele ellas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 6, líneas 28, 29 y 30.—Ortego, página 11, línea 5.

El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro cauallero, acrecentaua en ellas la risa, y en el el enojo.

Nota, número 64 de Hartzenbusch.

Folio 6 vuelto, líneas 1.ª, 2.ª y 3.ª
Eso **se** *me da que me den ocho reales en sencillos que en una pieza de á ocho.*
3.ª edicion de Cuesta: «Eso me da.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 6 vuelto, líneas 1, 2 y 3, no se halla esta cita, no concuerda, la hallamos sí en folio 7, líneas 2 y 3.—Ortego, página 11, línea 7.
Esso se me da que me den ocho reales en sencillos, que en una pieza de a ocho.

Nota, número 65 de Hartzenbusch.

Folio 6 vuelto, á la mitad de ella.
No ménos ladron que Caco, ni ménos maleante que **estudiantado** *paje.*
Que estudiante ó paje, imprimieron en las dos ediciones de Cuesta posteriores; pero á nosotros nos parece el adjetivo **estudiantado** casi tan propio de Cervántes, como el participio adjetivado **bachillerada,** atribuido á la **persona** de Sanson Carrasco en la parte 2.ª de nuestra obra, capítulo 33.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 6 vuelto, línea 16.—Ortego, página 11, línea 26.
No menos ladron que Caco, ni menos maleante que estudiante, o page.—S.
Diga lo que quiera el señor Hartzenbusch sobre el adjetivo estudiantado, lo cierto es que, á mí sin ser gramático me suena mal, y doblemente su observacion no la admito, cuando veo no es necesaria; pues Cervantes la corrige aquí perfectamente. Muy justo respetemos en lo que vale al comentarista, á su carácter analítico, pero muy

razonable tambien sean respetabilísimos á la vez los juicios del autor. Participio adjetivado es bachillerada segun Hartzenbusch; sea lo que quiera, señor mio, pero no es menos verdad que Cervantes en esta ocasion dice estudiante ó page, y ante este juicio del Doctor, muy justo suprima el Bachiller su nota.

Nota, número 66 de Hartzenbusch.

Folio 7, 1.ª página, líneas 6 y 7, contando desde abajo arriba.

A dicha *acertó á ser viérnes aquel-dia.*

A dicha, equivalente de **acaso, por casualidad.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 7, línea 27.—Ortego, página 12, línea 34.

A dicha acertó a ser viernes aquel dia.

Nota, número 67 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y página, líneas penúltima y última.

Que no había otro pescado que **dalle** *á comer.*

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: «*Que* **darle.**»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 7, línea 32.—Ortego, página 13, líneas 4 y 5.

Segun Hartzenbusch, esta nota prueba ser este ejemplar 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 68 de Hartzenbusch.

Folio 7 vuelto, líneas 10 y 12.

Una porcion **del** *mal remojado y peor cocido bacallao.*

Escribiría Cervántes **de** y no **del,** porque aún no había expresado que estuviera el bacallao bien ni mal cocido. *Del* **más mal** *remojado y peor cocido bacallao* pudiera pasar; pero faltaría el adverbio **más.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 7, línea 9.—Ortego, página 13, línea 14. *Una porcion del mal remojado y peor cozido bacallao.*

Escribiera Cervantes *de* y no *del* por estar bien ó mal cocido el bacalao; faltase ó no el adverbio *mas*, será todo ello un rigorismo gramatical que, á cumplirle todos cuantos á la mesa nos ponemos, de seguro que, á llenar reglas gramaticales los que comiesen, de hecho nos quedábamos los más en ayunas. No tanto rigorismo gramatical, señores.

Nota, número 69 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y siguientes.

Como tenía (Don Quijote) *puesta la celada y* **alzada** *la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos, si otro no se lo daba y ponía.*

¿Cómo había Cervántes de pensar ni escribir tamaño despropósito! Da gana de decir que si Don Quijote no podía comer porque se lo impedía la visera, teniéndola **alzada**, ¿por qué no se la **bajaba**, y desaparecería el estorbo? A la verdad, no consta que le hubiese nadie atado las manos, que tuvo tan sueltas para descalabrar á los dos arrieros. **Atada**, sí, tenía... la visera á la celada, con unas cintas, como habrá visto el lector en la segunda línea de la página que citamos; **atada**, sujeta sin duda de modo, que no admitía juego, que no se le podía dar movimiento, que Don Quijote no la podía subir ni bajar, ni la Tolosa ni la Molinera supieron deshacer los nudos de las dichosas cintas; no consintió Don Quijote que las cortaran, y se quedó aquella noche y parte de la mañana siguiente con la celada puesta y la visera sin juego; y por eso dijo Cervántes que ofrecía una extraña figura: como que estaba desarmado y con celada, y ésta con la visera caida. **Atada**, pues, debiera leerse donde traen **alzada** en este pasaje casi todas las ediciones. Atada, en efecto, la visera con la celada, porque se la había atado así Don Quijote en estado de locura, como en estado de locura tambien se opuso á que se cortasen las cintas, claro es que (á no hacerlo torpe, y sobre todo puercamente)

no podía llegar nada á la boca por su propia mano, y era menester que le diesen á bocaditos el bacallao que cenó, introduciéndolo por las aberturas ó vistas de la visera. Confirma esto lo que luégo se añade, á saber, que fuera imposible de todo punto dar de beber á Don Quijote, si el ventero no se hubiese valido de un trozo de caña: bien se comprende que si por las vistas podían pasar tajadillas de pescado, no podía entrar el borde de un vaso con bebida, ni sacar Don Quijote los labios hasta beber con él.

Y véase ahora como no pudo alzarse la visera, ni descubrir el rostro, cuando al llegar á la venta, dirigió la palabra á la Tolosa y á la hija del Molinero. Cervántes (repetimos), de primera intencion, hubo de escribir la cláusula **alzándose la visera de papelon y descubriendo su seco y polvoroso rostro;** varió de pensamiento despues, y quiso que Don Quijote no se pudiese descubrir; introdujo, á consecuencia del posterior pensamiento, las palabras **mirábanle las mozas y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría;** colocó la enmienda en el lugar conveniente; pero no hubo de borrar, ó no borró bien, la cláusula, ya inutilizada, **alzándose la visera de papelon y descubriendo su seco y polvoroso rostro;** y en la edicion salieron lo desechado y lo corregido. Mantener ya en las ediciones modernas las dos cláusulas contradictorias será indudablemente ir contra la voluntad de Cervántes: por lo ménos, si se ha de entender lo que él quiso decir en el trozo de que se trata en la nota 61 y en ésta, hay que leer: *Don Quijote, coligiendo por su huída su miedo, con gentil talante y voz reposada les dijo, etc.—Como tenía puesta la celada y* **atada** *la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos.* Hay pues que corregir una errata, y omitir un renglon, desechado por quien podía.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 7, líneas 12, 13 y 14.—Ortego, página 13, línea 17.

Como en la nota número 62 dice Hartzenbusch, se dirá más sobre este punto, por esto coloco ahora yo á continuacion el juicio que formo de las dos, para relacionarlas con esta. Veamos.

Folio 6, línea 14, dice:

Alzandose la visera de papelon, y descubriendo su seco y poluoroso rostro, con gentil talante,.....

Folio 6, líneas 20 y 21:

Y andauan con los ojos buscandole el rostro, que le mala visera le encubria,....

Folio 7 vuelto, líneas 12 y 13:

Como tenia puesta la zelada, y alzada la visera, no podia poner nada en la boca con sus manos,....

Si examinamos estas tres cláusulas, tenemos que juzgar: Primero, lo consignado en las líneas 14 del fólio 6, y las 12 y 13 del fólio 7, en vez de marcar contradiccion, revelan todo lo contrario; existe completa armonía; ni escribiente ni impresor podían, ni debian alterar en nada la voluntad é intencion de Cervantes. Con gentil donaire, despues de alzarse la visera de papelon y descubierto su seco y polvoroso rostro (segun fólio 6, líneas 20 y 25) andaban con los ojos buscando el rostro que la mala visera encubría; es decir, que usando Cervantes de hipérbole graciosa, consignó tal era su rostro, que ante la celada, *mala visera* y rostro indefinible, apenas podian tan buenas alhajas descubrir lo que parte de la armadura contenía; pues á pesar de haberla subido, por ser mala, se le caía, complemento de verdad al ridiculizar á su héroe, que subida no le cubría bien la cara. Así que las notas números 61 y 62 de Hartzenbusch sobran.

Armonicemos ahora esas dos notas con la del número 69.

Es cierto, no admite duda tenía visera y celada la armadura de la cabeza, visera y celada atadas con cintas que sus nudos no permitian se desatasen, y á pesar de esta afirmacion, decir la habia alzado antes, para que distinguieran su rostro pronto las otras dos prójimas, no es posible; está demostrada perfectamente esta contradiccion, segun juicio

del señor Hartzenbusch, al parecer. Y digo al parecer con doble objeto, con determinado fin, puesto que de la precision de las piezas de la armadura y de su exacta descripcion, pende armonizar, puntualizar y describir cual corresponde, esta gran cláusula.

Si alzándose la visera descubrió el rostro, ¿cómo alzada esta no podía comer? Si subir la visera, es sinónimo á descubrir la cara, ¿cómo descubierta esta quedó tapada para no poder comer?

De este error y de el de las ataduras, penden los juicios contradictorios que le imputan malamente en esta cláusula; atribuyen lo que no deben, y en su análisis, hacen sinónimo subir á bajar, tapar á descubrir, siendo esta confusion un despropósito.

Para formar juicio exacto de este periodo, es necesario sepamos y nos fijemos en la estructura y funciones de las diversas partes de la armadura que cubría la cabeza; en una palabra, se precisa saber su anatomía para comprender luego su fisiología.

Celada: casco bastante ligero, sin cresta ni cimera, que dejando descubierto el rostro servía para defender la parte superior de la cabeza. Tambien se llamó yelmo. ¿Era éste el que usó don Quijote? No.... Porque la de sus bisagüelos tomada de orín y llena de moho, tenía solo morrion simple, y la queria de encaje. (Léanse en mi edicion, página 4, las líneas 24, 25 hasta la 35, y en capítulo XLVI las líneas 21, 22, 28, 29 y 30.) ¿Qué significacion da la adicion que á la celada simple agregó él por medio de su industria con cartones, de que hizo un modo de media celada? Muchísima, cual luego veremos. Luego la celada

simple, dejaba descubierto todo el rostro, y sus piezas ó sinonimia, es la de casco, casquete, yelmo, celada, morrion, ó sean todas ellas, armadura de la cabeza. ¿Qué debemos comprender por encaje para que estudiemos la que hizo don Quijote? Veamos.

Encajes: piezas de escudo partido, cortado, tronchado y tajado, cuyas particiones formadas de largos triángulos piramidales de color y metal, encajan unas en otras. Pero como don Quijote empleó el carton en vez del metal, é hizo una media zelada que encajada con el morrion resultó en apariencia celada entera, celada de encaje, consiguiendo con esto, no solo cubrir la parte superior de la frente, superior del cráneo, sino tambien las regiones laterales de la cabeza y parte media inferior de la cara, mediante la atadura de esta media celada, que en la parte anterior de la barba, hizo las veces de baberon. ¿Y cómo cubría ó descubría la parte superior de la cara, si la celada era de encaje? Veamos lo que es la visera.

Visera: parte de la armadura del morrion que cubre el rostro, dispuesta de modo que no estorbe la vista. Calar la visera, es dejarla caer sobre la cara; por esto don Quijote dejó de calársela cuando la Molinera y la Tolosa le miraban, porque hizo todo lo contrario, la subió. Deduccion: la celada simple deja descubierto todo el rostro, tapando solo la cabeza. La celada con encaje, cubre la cabeza, mas la mitad del rostro, dejando la region superior para la visera que forma parte de esta celada de encaje. La visera se articula en el casco, en la celada simple, en la region que corresponde á la parte temporal, y unida así, su funcion es de elevacion ó descenso; teniendo por

consiguiente un punto de apoyo, un sitio fijo, podía elevarse ó bajarse á gusto del que la llevase, ya fuera esa articulacion mediante un eje metálico sobre el que girára, ya por carecer de este, le sustituyeran cintas que don Quijote puso con nudos indisolubles y en su elevacion ó descenso, calarse ó no la visera. La celada con encaje, parte inferior de la armadura y destinada á cubrir boca, parte media de la cara, se articulaba tambien en la parte media lateral del casco de la celada simple; y puesta así, su funcion es ser inamovible y fija. Una y otra pieza, segun su construccion, á medida de querer ó no querer su dueño hacerlo, ó se eleva y desciende la visera, y se quita ó se deja la celada.

Don Quijote las ató ambas, es decir, la visera y el baberon en el punto de su articulacion respectiva en el casco, con nudos tan fuertes, que hizo fija la celada (parte que agregó, ó lo que es lo mismo la babera); movible la visera, y por esto pudo elevarla para que con cierto trabajo le divisaran la Tolosa y Molinera, segun se dice en folio 6, líneas 14, 20 y 21. Y como segun folio 7, líneas 12 y siguientes, tenía puesta la celada, no queriendo él mover los brazos, y sí comer, tuvo necesidad de hacerse servir. La celada fija favorecía y hacía necesario este acto, y lo favorecía la visera movible, levantada para no impedir por esto le alimentaran y viese con libertad.

¡Cómo, señor Hartzenbusch, pudo V. pensar ni escribir tamaño despropósito! Dá gana de decir que si el señor Hartzenbusch por defender que no podia comer don Quijote teniendo alzada la visera, ¿por qué no se la bajaba? por igual razon de que nadie puede comer teniendo la boca cerrada;

y como para introducir el alimento es preciso abrirla, por esto alzó don Quijote la visera, para que le dieran de comer, como antes la levantó para que le vieran la Tolosa y la Molinera.

A la verdad no consta que le hubiese nadie atado las manos, pero sí es un hecho que al no moverlas, representó gran papel en lo que luego describiré. Atada sí, tenia la visera al casco, á la celada simple (folio 6 vuelto, última línea y primera línea, folio 7, mi edicion, página 12, líneas 8 y 9) «las quales, aunque le habian quitado el peto y el espaldar, jamás supieron desencaxarle la gola ni quitarle la contrahecha zelada que traía atada con unas cintas verdes, y era menester cortarlas, por no poderse quitar los ñudos.....» y por esto, no moviendo las manos, fué preciso le dieran de comer y beber: «atada sin duda de modo que no admitía juego, que no se le podía dar movimiento, que don Quixote no la podía subir ni baxar» (prueba de que era fija la zelada con encaje) ni la Tolosa ni la Molinera supieron deshacer los ñudos de las dichosas cintas, (porque era inamovible) «no consintió don Quixote que las cortaran, y se quedó aquella noche y parte de la mañana siguiente con la zelada puesta y la visera sin juego;» incierto, señor Hartzenbusch, lo movible era la visera, á pesar de tener nudos que no se podían desatar, y por esto dijo Cervantes: «que ofrecía una extraña figura, (y era lo cierto) como que estaba desarmado y con zelada y este con la visera caida.» Luego á que se lamenta V. señor Hartzenbusch que por no bajarla no podía comer, si ahora que la tiene baja, emite juicio antitético, ¿pues comía? Atada, pues, debiera leerse donde traen alzada en este pasaje casi todas

las ediciones» ¡cuánta susceptibilidad analítica, señor mio, «atada, en efecto, la visera con zelada» falso, señor Hartzenbusch, á ser cierto esto, al ser esto una verdad, ni las prójimas le hubieran visto el rostro, ni el ventero ni ellas le hubieran dado de comer, ni puesta la caña podría beber; la celada con encaje y visera unidas, no permiten, ni esta elevarse, ni distinguir rostro ni boca ni nada. Sería la cara invulnerable al alimento, á la bebida y hasta á la inspeccion de la vista.

La visera se ataba al casco, á la celada simple, y este, cuerpo mediato entre ambas, permitió movilidad á la visera, fijeza á la celada de encaje: de este error, señor Hartzenbusch, parten todas sus imputaciones en esta nota.

«La visera con la zelada porque se la auia atado asi don Quixote en estado de locura, como en estado de locura tambien se opuso á que se cortasen las cintas claro es que (á no hacerlo torpe y sobre todo puercamente) no podia lleuar nada á la boca por su propia mano, y era menester que le diessen á bocaditos el bacallao que cenó introduciéndolo por las aberturas ó vistas de la visera.»

Fuese cualquiera el estado de don Quijote, lo cierto es que no ató la visera á la celada de encaje en su parte media anterior, superior, se opusiese ó no á que cortasen las cintas (se opuso sí á que las cortasen, pero no á que las desatasen, mas no pudieron) y claro es, que á pesar de esto, si la visera hubiera estado caida hallándose la celada fija, ni torpe, ni puercamente no podía llevar nada á la boca, ni por su mano, aunque hubiese querido, ni por la de nadie; luego para que le diesen el bacallao que cenó introducido por las

aberturas ó vistas de la visera que V. supone, preciso fué estuviese levantada (de nada aquellas sirvieron puesto que quedaron sin uso y no fueron menester) como levantada se halló al distinguir á la Tolosa y Molinera y al dejarse servir de todos.

Confirma este juicio lo que luego se añade, á saber, «que fuera imposible de todo punto darle de beber á don Quixote, si el ventero no se hubiese valido de un trozo de caña:» bien se comprende que si la visera no hubiera estado levantada, el alimento que por las visillas había de haber pasado, de seguro quitaría por completo fuerza en labios y voluntad en caballero para jamás alimentarse, ni con lo que al través de caña existiera, ni mediante vistilla nunca viera, ni palpara, ni gustara cosa alguna. Y véase ahora, Sr. Hartzenbusch, como pudo alzarse la visera y descubrir parte del rostro, cuando al llegar á la venta dirigió la palabra á la Tolosa y á la hija del molinero. Cervantes *alzandose la visera de papelon y descubriendo su seco y polvoroso rostro* describió con toda conciencia y consecuencia plena, sin variar pensamiento alguno las palabras *mirabanle las mozas y andaban con los ojos buscandole el rostro que la mala visera le encubría,* porque don Quijote la había levantado, y el autor se propuso ridiculizar á su héroe perfectamente, cual lo consiguió: no colocó enmienda, porque no era menester; no hubo de borrar cláusula alguna, porque no era necesario borrarla, ni inutilizar nada, y en las ediciones, y en su nota, salen en evidencia las suposiciones y lo que se le imputó, corrigiendo él ahora á todos. No, señor Hartzenbusch, mantener en todas las ediciones las cláusulas consecuentes del autor es lo lógico.

Fuera pues, sus notas números 61, 62 y 69,

y queden las cosas como las dejó el autor, que así son: no necesita esta nota corregir nada á Cervantes.

Y pasemos ahora á otra cosa: Llegó á la venta don Quijote en viernes, ¿y por qué no en otro dia de la semana? Le dieron de comer dos rameras ¿por qué no dos mujeres de bien? Le decantó mediante una caña el ventero el vino que bebió, teniendo la visera levantada (si caña había de pasar por las vistas de la visera, mejor pasarían las visuales de las otras, para verle el rostro) ¿por qué no otra persona, otra clase de sujeto? Compara las truchuelas á una trucha, como los sumandos á una suma *porque eso se me da que me den ocho reales en senzillos, que en una pieza de á ocho,* y hace el paralelo de las truchas con la *ternera, siendo mejor esta que la vaca y el cabrito que el cabron* (y todo en dia de viernes). Tiene manos libres, ¿por qué no las usa? Nada le impide esta funcion y prefiere los tres personajes de la escena, ¿y cuándo? Despues de representar una escena modelo, acabada: tipo genérico de un monomaniaco que el mejor alienista, hijo de Esquirol pudiera hacer, con el objeto, con el gran pensamiento de hacerse irresponsable, ¿en qué época? cuando la teocracia imperaba; (¡pobre de tí Cervantes, si en aquel tiempo llegan á comprender tu pensamiento; de seguro que ni vemos tu obra, ni tu la luz!...) y en tal estado, con su traje raro, no menos que con su figura, en el centro de la Molinera, Tolosa y el ventero, suena el silbato del castrador para poner en evidencia la caballería andante, el dia de vigilia, servido con las que promiscuan todo el año, y empleando el cabrito, llama al ventero padre de este, para burlarse de todos,

sin que penetrasen su intencion los que podían haberle hecho sufrir enormemente.

En mi pobre juicio, este pasaje, es la gran crítica á la comida de viernes. Significa tanto, que yo no quiero esplanarle, solo sí diré: crítica feliz que en cuanto al fondo no puede expresar más sobre la comida de viernes en una venta, que careciendo de tanto, ofreció lo suficiente para exámen acertado que solo Cervantes pudo hacer. Su originalidad sorprendente; abadejo, truchuela y varias denominaciones para expresar lo mismo ante su único pensamiento de ternera, cabrito ó cabron, fotografiado entre rameras y ventero: variedad de conceptos tales, que solo un loco puede armonizar lo desemejante ante el fin que un cuerdo prudente, evitando los escollos, hace responsable aquel de lo que la ley le excluye, y solo el último acepta juicios para quedar á mansalva de lo que nadie puede atribuirle.

Nota, número 70 de Hartzenbusch.

Folio 7 vuelto, línea 15.
Y **ansí.**
Así, no **ansí,** dicen las otras ediciones de Cuesta. No haremos caso de las variantes de poca monta como ésta, que se repite muchas veces, ni de la de **mesmo** y **mismo, efecto** y **efeto,** etc., que se usaban indistintamente en la época de nuestro libro.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 7 vuelto, líneas 14 y 15.—Ortego, página 15, línea 1.ª

Assi.—S.

Las variantes *de anssi*, *mesmo y mismo*, *efeto* y *efecto* se hallan expresadas en su mayor número como corresponden por el autor.

Nota, número 71 de Hartzenbusch.

Folio 7 segundo, que debe ser 8, 1.ª página, líneas penúltima y última.

En lo que deseaba y **pedía.**

Se omitió la oracion *y* **pedía** en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 8, líneas 31 y 32.—Ortego, página 15, línea 2.

En lo que desseaua y pedía.—S.

Esta edicion la tiene, luego no es 3.ª, y no necesitando de correccion sobra la nota.

Nota, número 72 de Hartzenbusch.

Folio 7, segundo, vuelto, línea 7.

Islas de **Reayan.**

Riaran, que es como debió imprimirse, traen las dos ediciones de Cuesta últimas. Era un barrio de Málaga.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 8 vuelto, línea 6.—Ortego, página 15, línea 9.

Islas de Riaran.—S.

Está como debe imprimirse.

Nota, número 73 de Hartzenbusch.

En el mismo folio 7, segundo, vuelto, líneas 11 y 12.

Ligereza de sus piés, sutileza de sus manos.

Suplida oportunamente una **y** entre **piés y sutileza,** en la edicion de Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 8 vuelto, líneas 10 y 11.—Ortego, página 15, línea 13.

Exercitado la ligereza de sus pies, sutileza de sus manos.—A.

Debe aceptarse la *y* de Clemencin.

Nota, número 74 de Hartzenbusch.

Folio 9, 1.ª página, línea 16, contando de abajo arriba.

Como si mal **alguno hubisen** *tenido.*

Ya en la 2.ª edicion de Cuesta se corrigió la errata **hubisen,** imprimiendo **hubiesen;** en la de 1668 variaron «como si mal alguno **no** hubiesen tenido.» Quizas habría escrito el autor: «como si mal **algun no** hubiesen tenido.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 9, línea 18.—Ortego, página 16, línea 19.

Huuiessen tenido;—S.

Escribió bien el autor.

Nota, número 75 de Hartzenbusch.

Folio 9, 1.ª plana, líneas penúltima y postrera.

Sin las prevenciones **referidas.**

Prevenciones recibidas pusieron en las dos ediciones, 2.ª y 3.ª, que fué error conocido.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 9, líneas 32 y 33.—Ortego, página 16, líneas 33 y 34.

Y sin las preuenciones.—S.

Luego no es 2.ª ni 3.ª edicion de Cuesta, y sí 1.ª que no necesita correccion.

Nota, número 76 de Hartzenbusch.

Folio 9 vuelto, líneas 13 y 14.

Admiráronse *de tan extraño género de locura,* **y** *fuéronselo á mirar desde léjos.*

Preferible parece esta redaccion á la de la 3.ª edicion de Cuesta en este lugar, donde se lee: «**Admirándose** de tan extraño género de locura, fuéronselo á mirar,» etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 9 vuelto, líneas 12 y 13.—Ortego; página 17, línea 11.

Admiraronse de tan estraño genero de locura, y fueronselo a mirar desde lexos.—S.

Luego no es 3.ª edicion y su correccion completa.

Nota, número 77 de Hartzenbusch.

Folio 9 vuelto, al medio de él.

Acabó de cerrar la noche, **pero** *con tanta claridad de la luna.....*

Lo mismo leemos en la 2.ª edicion de Cuesta; en la 3.ª se omitió la conjuncion **pero.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 9 vuelto, líneas 17 y 18.—Ortego, página 17, línea 22.

Acabó de cerrar la noche, pero con tanta claridad de la luna.—S.

Si en la tercera edicion se omitió la conjuncion *pero* y ésta la trae, no es tercera y sí 1.ª ó 2.ª, y no precisa correccion.

Nota, número 78 de Hartzenbusch.

En el mismo fólio 9 vuelto, línea 6.ª, contando desde abajo.

Atreviento. Errata: **Atrevimiento** debió imprimirse, como en las otras dos ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Fólio 9 vuelto, línea 27.—Ortego, página 17, línea 28.

Atreuimiento.—S.

Luego está bien.

Nota, número 79 de Hartzenbusch.

Folio 10, plana 1.ª, líneas 12 y 13.
Es-ba. Errata por **estaba**.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 10, líneas 11 y 12.—Ortego, página 18, línea 8.
Aun estaua aturdido.—S.

Nota, número 80 de Hartzenbusch.

Folio 10 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª, contadas desde la última de la plana.
Todo se lo creyó Don Quijote, **que** *él estaba allí pronto para obedecerle.*
En las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta se añadieron, como era necesario, despues del nombre **Don Quijote,** las palabras **y dijo:** en la segunda se había sustituido el adjetivo **prompto** á **pronto.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 10 vuelto, líneas 28, 29 y 30.—Ortego, página 19, línea 24.
Todo se lo creyó don Quixote, y dixo, que el estaua allí pronto para obedecerle.—S.
No necesita pues correccion.

Nota, número 81 de Hartzenbusch.

Folio 11, plana 1.ª, líneas 9 y 10.
Dióle sobre el cuello un **buen** *golpe.*
Gran golpe se lee en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 11, línea 8.—Ortego, página 20, línea 3.
Y diole sobre el cuello vn buen golpe.—S.
Luego no es 3.ª edicion.

Nota, número 82 de Hartzenbusch.

Folio 11, plana 1.ª, líneas 16 y 17.
Las **proezas,** *que ya habían visto, del novel caballero les* **tenía** *la risa á raya.*
El plural **proezas** pide que el verbo que rige esté en plural, como se ve en la edicion de Clemencin: *Las proezas..... les* **tenían** *la risa á raya.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 11, línea 15.—Ortego, página 20, línea 9.
Pero las proezas que ya auian visto del novel caualllero, les tenia la risa á raya.—S.
Clemencin está en armonía en esta cláusula con Cervantes; no precisa correccion esa nota tampoco.

Nota, número 83 de Hartzenbusch.

Folio 11 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª
Hechas, pues, de galope y **aprisa** *las..... ceremonias.....*
Ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: «De galope y **apriesa.**»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 11 vuelto, línea 3.—Ortego, página 20, línea 29.
Hechas pues de galope, y apriessa, las hasta allí nunca vistas ceremonias.—S.

Nota, número 84 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas últimas del capítulo III.
Sin **pedir-el** *la costa de la posada, le dejó ir* **á la buen hora.**
Pedir-el debe ser errata por **pedirle,** que es lo que se lee en las ediciones posteriores de Cuesta. **A la buen hora** debe ser, ó errata, ó yerro puramente de pluma en el original. **En buen hora** ó **en buena hora** usa decir Cervántes, y no **á la buen hora.** Cerca hay un ejemplo, folio 17 vuelto, al fin de él. «Suba vuestra merced **en buen hora.**»
El capítulo siguiente, que es el cuarto de este libro primero,

principia con las palabras: **La del alba sería,** donde el artículo **la** se refiere al nombre **hora,** postrera diccion del capítulo antecedente, entre cuyo fin y el principio del que le sigue media el título de éste, que debió Cervántes dejar en blanco en su borrador del **Quijote.** Escrito el capítulo, y quizá el libro todo, hubo Cervántes de intercalar el título de aquél, terminándolo con la palabra **venta,** á la cual sin duda no se refiere el monosílabo femenino con que principia el capítulo IV.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 11 vuelto, líneas 11 y 12.—Ortego, página 21, línea 5.

Y sin pedirle la costa de la posada, le dexó yr a la buena hora.—S.

Deben suprimirse los juicios que el señor Hartzenbusch hace de esta nota, pues creo no hacen al caso. Ya veremos en otras cláusulas la razon de esta.

Nota, número 85 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.ª y 5.ª del capítulo IV.

Que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo.

Si estas palabras, que parecen dos versos de un mal romance, no son una burla al que lo escribió, quizá estén equivocadas, y hubiese Cervántes escrito: **Que de gozo reventaba, puesto encima del caballo. Reventar el gozo** á D. Quijote **por las cinchas de su caballo** sería, tomándolo en serio, concepto monstruoso, muy ajeno de la propiedad y gracia de nuestro autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 11 vuelto, líneas 18 y 19.—Ortego, página 21, línea 12.

Que el gozo le rebentaua por las cinchas del cauallo.—A.

Nota, número 86 de Hartzenbusch.

Folio 11 vuelto, líneas 6.ª, 7.ª y 8.ª del capítulo IV.

Las prevenciones..... **especial,** *la de los dineros.*

Usó Cervántes como adverbio la voz **especial** en el entremes de **Los Alcaldes de Daganzo,** donde escribió:

«El cielo puede hacer lo que él quisiere,
Sin que nadie le pueda ir á la mano,
Especial cuando llueve.»

En **Amadis de Gaula,** libro 2.°, capítulo 14, hallaremos impreso «El Rey, que ya de D. Galaor informado estaba, de la bondad destos dos hermanos, **especial** de la de D. Bruneo..... hubo muy gran placer con ellos.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 11 vuelto, línea 20.—Ortego, página 21, línea 4.

Cerca de las preuenciones tan necesarias que auia de lleuar consigo, especial la de los dineros.—S.

Usase Cervantes lo que quisiera en Los Alcaldes de Daganzo, el especial, bien como adverbio ó como le conviniere, señor Hartzenbusch, lo cierto es, que aquí empleado como singular ó particular es un adjetivo que puntualiza la prevencion necesaria del dinero.

Nota, número 87 de Hartzenbusch.

Folio 12, 1.ª página, líneas 11 y 12.

Vió atada una yegua á una encina, y atado **en** *otra á un muchacho.*

Si escribió Cervántes **atada una yegua á una encina,** ¿por qué había de variar de preposicion inmediatamente, habiendo de expresar la misma circunstancia? **Atado á otra** hubo de escribir Cervántes aquí, porque usó tambien la preposicion **á,** que es la propia, en el folio siguiente, 13 vuelto, donde se lee, con referencia al propio muchacho, **le tornó á atar á la encina:** en el folio 176, **hallé atado á una encina á este muchacho;** y en el propio folio vuelto, **me volvió á atar á la mesma encina.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 12, líneas 10, 11 y 12.—Ortego, página 22, línea 4.

Vio atada vna yegua á una enzina, y atado en otra á un muchacho.

¿Por qué había de variar de preposicion inmediatamente habiendo de expresar la misma circunstancia, dice el señor Hartzenbusch? Yo á mi vez le preguntaría si viviese: ¿está mal expresado el pensamiento? No, pues no tanto rigorismo gramatical......

Nota, número 88 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y página, línea 10, contando de abajo arriba.

Adonde estaba **arrimada** *la yegua.*

Arrendada *(sujeta por la rienda)* es aquí el texto ordinario, siguiendo el de la 3.ª edicion de Cuesta, conforme con la 2.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 18, línea 25.—Ortego, página 22, línea 19.

Adonde estaua arrendada la yegua).—S.

Está bien el texto, luego sobra la nota, y yo merezco un cargo por haber cometido un error de correccion al haberle variado en la restauracion; téngase ahora presente esta correccion y véase mi fé de erratas en la edicion restaurada.

Nota, número 89 de Hartzenbusch.

Folio 12 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª

Desatadlo *luégo.*

Las dos ediciones posteriores de Cuesta dicen **desataldo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 12 vuelto, líneas 7 y 8.—Ortego, página 22, líneas 33 y 34.

Desataldo luego.—E. C.

Segun esto es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 90 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 12.

Setenta y tres reales.

El salario de nueve meses, á siete reales, no compone **setenta y tres reales,** sino **sesenta y tres,** que es lo que traen todas las ediciones modernas, á pesar de que se lee **setenta y tres** en la primera, en la segunda y en la tercera del respetable Juan. En la 2.ª edicion de Bruselas (1617) ya se imprimió **sesenta y tres.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 12 vuelto, línea 12.—Ortego, página 23, línea 4.

Setenta y tres reales.—S. E.

Por no perdonar, señor Hartzenbusch, y ser ustedes unos intransigentes con Cervantes, ni dispensan siquiera una pequeña falta de tinta en una s antigua. Que no se señale bien el palo superior de la s, situado sobre el pequeño perfil horizontal y resultará de hecho una t en vez de una s, y tendremos por lo tanto, *setenta* en vez de *sesenta*. Esto es lo que sucedió aquí, pero en cambio no tengais cuidado, que ya habrá comentarista que crea no sabia sumar el que estaba encargado de cobrar las alcabalas. ¡Esta correccion compensa con usura la que V. hace en su nota número 84 y otra alguna! ¿Es verdad? Gracias, señores de Bruselas por su certera correccion.

Nota, número 91 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.ª y 5.ª, contando de abajo arriba.

Me **desuelle.**

2.ª edicion y 3.ª de Cuesta: *Me* **desollará.**

Probablemente escribiría Cervántes: Me **desuella,** por ser más enérgica expresion aquí la del presente de indicativo que la futuro.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 12 vuelto, líneas 30 y 31.—Ortego, página 23, línea 22.

Me desollará.—A.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 92 de Hartzenbusch.

Folio 13 vuelto, línea 5.ª, contando de abajo arriba.
Rescibió.
La 2.ª y la 3.ª edicion de Cuesta: **Recibió.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 13 vuelto, línea 29.—Ortego, página 25, línea 16 y 17.

Ayer recibio.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 93 de Hartzenbusch.

Folio 14, 1.ª página, línea 10, contando desde la última.
A trecho que se *pudieron ver y oir.*
Así las tres ediciones de Cuesta; pero el **se** debe ser un **le,** porque Don Quijote había ya visto á los caminantes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 14, línea 24.—Ortego, página 26, línea 9.
A trecho que se pudieron ver y oyr.—A.

Nota, número 94 de Hartzenbusch.

Folio 15, página 1.ª, líneas 4.ª y 5.ª, contando desde la última.
A los malandrines, que tal le **parecían.**
Que tal le **paraban,** sospechamos que escribiría Cervántes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 15, líneas 30 y 31.—Ortego, página 28, línea 10.

Y a los Malandrines, que tal le parecian.—S.

Creo que Cervantes escribió bien *le parecían.*

Nota, número 95 de Hartzenbusch.

Folio 19 vuelto, línea 6 del capítulo V.

Herido en la **montiña.**

Volvió Cervántes á usar la palabra **montiña** en el capítulo 24 de la **segunda parte** de esta obra, escribiendo: «He hecho un juramento... á modo de aquel que hizo el Marqués de Mantua, de vengar á su sobrino Baldovínos, cuando le halló para expirar en mitad de la **montiña.**» Sin razon, pues, se ha sustituido **montaña** *á* **montiña** en varias ediciones modernas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 15 vuelto, línea 6 del capítulo V.—Ortego, página 28, línea 30.

Herido en la montiña.—S.

Con razon, pues, señor Hartzenbusch, se usa de la palabra montiña, sinónima de montaña, por ser palabra anticuada y significar ser una misma cosa, se haya usado ó dejara de ponerse en la segunda parte.

Nota, número 96 de Hartzenbusch.

Folio 15 vuelto, línea 12 del capítulo V.

Se comenzó á **volcar** *por tierra.*

¿Escribiría Cervántes **revolcar**? Porque el pobre D. Quijote bien volcado estaba.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 15 vuelto, línea 20.—Ortego, página 29, línea 4.

Se comenzó a bolcar por la tierra.—A.

Nota, número 97 de Hartzenbusch.

Folio 16, página primera, líneas 13 y 14.

Señor **Quijana.**
En las otras dos ediciones de Cuesta: *Señor* **Quijada.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 16 (debe ser 15), línea 12.—Ortego, página 29, línea 25.
Señor Quixada.—S.
Luego es una de las dos ediciones de Cuesta y se demuestra con esto lo que yo consigno en nota número 42.

Nota, número 98 de Hartzenbusch.

Folio 16, 1.ª página, líneas 12 y 13, contando de abajo arriba.
Por **parecer.**
Ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: *Por* **parecerle.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 16, líneas 20 y 21.—Ortego, página 29, línea 32.
Por parecerle.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta y está bien; pues de variar esto, debió el señor Hartzenbusch, antes de principiar la oracion *procuró levantarle,* modificar *el levantarle* en levantar, si ha de haber consecuencia en esa correccion.

Nota, número 99 de Hartzenbusch.

Folio 16 vuelto, línea 4.
Le prendió y llevó **cautivo.**
Preso, en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 16 vuelto, línea 2.—Ortego, página 30, línea 13.
Le prendio, y lleuó cautiuo.—S.

Luego no es 3.ª de Madrid y sí 1.ª ó 2.ª

Nota, número 100 de Hartzenbusch.

Folio 16 vuelto, líneas 13 y 14.

Y dábale *priesa á llegar al pueblo.*

El Labrador sería el que se diese prisa, arreando al asno; que á Don Quijote, montado y sin poderse menear, era inútil darla.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 16 vuelto, línea 12.—Ortego, página 30, línea 22.

Y dauale priessa á llegar al pueblo.—S. C.

Si el cajista hubiese puesto en vez de una *l*, una *s*, en dábale, se evitaba esa nota. Si una simple letra dió márgen á ese cargo inconveniente, señor Hartzenbusch, ¿á quien debía yo ahora recriminar?

Nota, número 101 de Hartzenbusch.

Más abajo, líneas 19 y 20.

Los más famosos hechos de caballerías que se han visto, **vean** *ni verán en el mundo.*

Si quiso Cervántes, como es natural, expresar aquí los tres tiempos, pasado, presente y futuro, no escribiría **vean,** sino **veen,** como entónces se acostumbraba. El presente de subjuntivo tiene significacion de futuro.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 16 vuelto, líneas 17, 18 y 19.—Ortego, página 30, líneas 27 y 28.

Los mas famosos hechos de cauallerías que se han visto, vean, ni veran en el mundo.—S.

Tenga el presente de subjuntivo la significacion de futuro, ó la que le acomode, señor de Hartzenbusch, ni V. ni yo, ni nadie, reune derecho á penetrar la intencion de Cervantes. Este puso lo que quiso, así como sus comentaristas ponen lo

que les acomoda. ¡No parece sinó que creó con su obra inmortal una cátedra de crítica gramatical!.....

Nota, número 102 de Hartzenbusch.

Aún más abajo, línea 10, contando desde abajo arriba.
Señor **Quijana.**
Ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: *Señor* **Quijada.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 16 vuelto, línea 24.—Ortego, página 30, línea 32.

Señor Quixada.—S.

Dijeran lo que les acomodase en 2.ª ó 3.ª edicion, lo cierto es que, esta nota de Hartzenbusch, á más de demostrar ser admisible lo que dije en nota número 42, demuestra ahora con esto, ser este ejemplar 1.ª edicion.

Nota, número 103 de Hartzenbusch.

Folio 17, primera plana, segunda línea.
Entró en el pueblo y **en la** *casa de D. Quijote.*
No entró en casa de Don Quijote, porque, segun se ve despues, estaba cerrada la puerta: lo que escribiría Cervántes aquí, sería:
Entró en el pueblo y **fué á** *casa de D. Quijote.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 17, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 31, líneas 8 y 9.

Entró en el pueblo, y en la casa de don Quixote, la qual halló toda alborotada.—S.

Entró en casa de don Quijote, porque leemos segun se ve despues, estaba la casa alborotada, y esto no demuestra ni supone estuviese cerrada la puerta. Y tanto esto es así, que al terminar el capítulo V. en las últimas líneas «el cura se in-

formó muy á la larga del labrador, del modo que había hallado á don Quixote: el se lo contó todo.....» ¿Dice el pasaje que se lo refirió el labrador, al cura, en la calle? No, luego para hacer la descripcion la hizo en casa, y para entrar, la puerta tuvo que estar abierta. Cervantes escribió bien lo escrito.

Nota, número 104 de Hartzenbusch.

Folio 17, 1.ª plana, líneas 3.ª y siguientes.

Y *estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar, que eran grandes amigos de D. Quijote,* **que** *estaba diciéndoles su Ama.....*

Parece que más bien diría el original: «**Que** *estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar (que eran grandes amigos de D. Quijote),* **y** *estaba diciéndoles su Ama.....»* Habiendo Cervántes escrito que Pedro Alonso halló alborotada la casa de D. Quijote, lo natural era añadir el motivo, principiando á expresarlo por medio de la causal **que,** la cual no está en su lugar despues del nombre de D. Quijote: sospechamos que, por lo confuso del original, se imprimió aquí primero **y** por **que,** y luégo **que** por **y.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 17, líneas 2, 3 y 4.—Ortego, página 31, línea 9.

Y estauan en ella el Cura y el Barbero del lugar, que eran grandes amigos de don Quixote, que estaua diziendoles su ama á vozes.—S.

Me parece á mí que lo formal era no haber variado ni la puntuacion, ni los conceptos del autor: ese paréntesis, podía V., señor Hartzenbusch, guardarle para donde lo omite, y habiendo Cervantes escrito que Pedro Alonso halló alborotada la casa de don Quijote, lo natural era hubiera V. demostrado le refirió al cura todo el pasage en la calle, y no confundiese V. esto con la puerta cerrada, siendo lo admisible que entre la anterior

nota y esta, entre lo *causal* y *casual* de ambas, poniéndose V. mismo ahora en contradiccion, no abusase V. tanto de sus grandes conocimientos gramaticales, en términos que, por tanto analizar, vá V. ocupando un sitio ó lugar no muy grato como crítico: y sinó recordemos el *setenta*, que siendo *sesenta*, no admitió V. consideracion para con el autor.

Nota, número 105 de Hartzenbusch.

Folio 17, primera plana, líneas 8 y 9.

Tres dias *há que no parecen él (D. Quijote), ni el rocin, ni la adarga, ni la lanza.*

La edicion 2.ª y la 3.ª de Cuesta: «**Seis** *dias.*»

Ni debió Cervántes escribir **tres dias,** ni mucho ménos pudo corregir **seis:** dos no más, escasos, había que D. Quijote faltaba de casa, dos, precisamente justos, que no parecía en ella. Un Juéves de Julio se recogería temprano Don Quijote para madrugar, y por consiguiente se separaría de su ama y su sobrina como á las nueve de la noche; á las nueve de la siguiente, se hallaba en la venta del andaluz; y sería la misma hora de la noche tercera, cuando Pedro Alonso estaba ya con Don Quijote oyendo en la calle lo que hablaban en casa de éste: debía pues el Ama decir que hacía justamente **dos dias** que no veían á su amo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 17, líneas 7 y 8.—Ortego, página 31, línea 14.

Seys dias ha que no parecen el ni el rozin, ni la adarga, ni la lanza.—S.

Yo no veo tan claro como el señor Hartzenbusch el concepto que espresa en esta claúsula de su nota, y digo no tan claro, porque no está demostrado con tanta claridad en el plan cronológico de los dias que duró la fábula en la primera parte del Quijote. Vemos en página 248 de la 3.ª edicion que publicó la Real Academia Española en el año

1787, que la fábula duró 37 dias: el dia 24 de la accion de la misma, es el dia, el crítico dia que á pesar del juicio respetabilísimo de tan sábia Academia, dice Sancho en el capítulo XVI, página 115, línea 31, *no ha sino un mes que andamos buscando las aventuras*..... ¿A quién creer pues? ¿cómo conciliar los 24 dias de la Academia con los 31 del mes á que se refiere Sancho, y que terminantemente representa más de 24 dias?

Por esto, yo que doy más crédito á Cervantes que á los comentaristas, respeto el *seis* de las ediciones 2.ª y 3.ª y ejemplar prueba; y ante el *recogería* de don Quijote y el *separaria de su ama,* opto por dar la preferencia á Sancho y al ama con los *seis* dias y no con los *tres*, ni con los *dos* del señor Hartzenbusch.

Nota, número 106 de Hartzenbusch.

Folio 17 vuelto, líneas 9, 10 y 11.

A fe que no se pase el dia de mañana sin que dellos (los libros de caballerías) *no se haga* **acto** *público.*

Notó con razon el Sr. Clemencin que en la 3.ª edicion de Madrid, capítulo 26 de nuestro libro, se dice que el Cura y el Barbero hicieron **auto** general de los libros de Don Quijote; y por eso **auto,** y no **acto,** se debiera entender aquí. Así tambien lo hemos entendido nosotros.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Fólio 17 vuelto, líneas 8, 9 y 10.—Ortego, página 32, línea 12.

Y a fe que no se passe el dia de mañana, sin que dellos no se haga acto publico.—S.

Acto como hecho, ó accion de quemarlos, es muy oportuno y lógico creer en esta cláusula, pero no como cumplimiento de sentencia decretada por los inquisidores, pues ni el cura, ni el barbero

lo eran. No puedo convenir en esto, ni con Clemencin, ni con Hartzenbusch, diga lo que quiera, y ponga lo que le conviniera la 3.ª edicion de Madrid en que se fundaron estos comentaristas.

Nota, número 107 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea antepenúltima.

Sin que venga esa **urgada.**

Esa **Urganda,** trajo la 3.ª edicion de Madrid, y no parece variante propia del autor. El Ama de Don Quijote, que equivocó el nombre de **Friston** con los de **Muñaton** y **Friton,** debía entender mal el nombre de **Urganda,** y llamar con enfado **hurgada** á la encantadora, soñada amiga de Don Quijote. A. y P.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 17 vuelto, línea 31.—Ortego, página 32, línea 29.

Que sin que venga essa vrgada.—S. C.

Cuanto digo en nota número 157 alusivo á Leonela y el ventero, creo yo tiene aplicacion en este momento. Cervantes hace representar á cada personaje en su fábula el papel que le corresponde, y como la ama de don Quijote no estaba muy versada en gramática, pronunció Urganda no con letra mayúscula, sí de minúscula que es cual pertenece y debiamos todos haber respetado; en mi concepto, repito, he cometido un descuido al escribir Urganda con mayúscula.

Nota, número 108 de Hartzenbusch.

Folio 17 vuelto, líneas 13 y 14.

Todo esto estaban oyendo el labrador **y Don Quijote.**

No lo debió Don Quijote oir, cuando á los pocos dias tragó tan fácilmente el cuento del mago, que había hecho desaparecer los libros: lo oiría el labrador; y Don Quijote

seguiría desvariando: quizá falte algo despues de las palabras **y Don Quijote,** ó quizá fué intencion de Cervántes escribir: «Todo esto estaba oyendo **de** Don Quijote el labrador,» esto es, «acerca de Don Quijote.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 17 vuelto, líneas 12 y 13.—Ortego, página 32, líneas 14 y 15.

Todo esto estauan oyendo el labrador, y don Quixote, con que acabó de entender el labrador la enfermedad de su vezino.—S.

Cuando el canónigo trató de persuadir á don Quijote de las locuras caballerescas, ¿qué hizo este? no solo lo oyó bien, cuanto se propuso demostrar al primero, que quien estaba loco, era aquel, no él: ¿por qué pues, ahora quiere el señor Hartzenbusch demostrarnos que no lo oyó bien don Quijote, cuando á los pocos dias tragó tan facilmente el cuento del mago....? Don Quijote era un monomaniaco, y á estos, á los que en su delirio impera una idea, no se les convence, hay que dejarlos, porque siempre desvarían en el extremo de que adolecen, y quizá y sin quizá, nada les falta en su monomanía para que los cuerdos no interpreten intencion del autor. Hay que respetar esto, señor Hartzenbusch, y no variar la cláusula. «Tragase el cuento» segun se espresa el comentarista, no me suena bien á mí para sostener ó nó, no debió oirlo don Quijote. El autor dice lo oyó el labrador y don Quijote, y basta esto; menos agrada oir, tragáse cuento alguno, porque tragar es sinónimo de pasar sólidos ó líquidos por las fauces, y los cuentos no son bebidas ni alimento. Léase mi capítulo XVI, y quedaremos convencidos de lo que hacía Ycon con sus discípulos.

Nota, número 109 de Hartzenbusch.

Folio 17 vuelto, línea 6, contada de abajo arriba.

Mirá, en hora **maza.....**

Así las tres ediciones de Cuesta; las modernas, **en hora mala.**

Noramaza, sin embargo, era expresion propia de aquellos tiempos, anterior y posterior al **Quijote.**

Segunda comedia de la famosa Celestina..... por Domingo Gaztelu. Venecia, 1536. Cena (escena) 11.

«Ora, mis ojos, *enora maza,* no estés enojada.»

Mateo Aleman en **Guzmán de Alfarache,** libro 1.°, capítulo 2.°

«**Noramaza** sea: ¡qué dolor tan mal empleado en esa cara de rosa!»

Quevedo, **Historia de la vida del Buscon, llamado Don Pablos,** *libro 1.°, capítulo 2.°*

«Rióse y dijo: ¡Ah **noramaza!** ¿Eso sabes decir? No serás bobo.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 17 vuelto, línea 28.—Ortego, página 32, línea 28.

Mira en hora maza.—S.

Maza, en forma metafórica empleada en esta cláusula, significa hora pesada, molesta, por lo tanto está bien.

Nota, número 110 de Hartzenbusch.

Folio 15, que debe ser 18, 1.ª página, líneas 1.ª y 2.ª del capítulo VI.

Pidió las llaves á la Sobrina del aposento.

Gramática de la Lengua Castellana, por la Academia Española, edicion de 1870, página 233: «Hipérbaton reprensible tambien, si no pareciese yerro casual ó de pluma ó de imprenta, serían aquellas palabras de Cervantes al principio del capítulo 6.°, primera parte de **El Ingenioso Hidalgo,** donde queriendo decir que el Cura pidió á la sobrina de Don Quijote las llaves de una estancia, se lee que **pidió las llaves á la sobrina del aposento.»**

Por lo ménos, convendría encerrar en un paréntesis las palabras **(á la Sobrina).**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 118, líneas 23 y 24.—Ortego, página 23, líneas 21 y 22.—A.

Pidió las llaves á la Sobrina del aposento.—A.

Nota, nùmero 111 de Hartzenbusch.

Folio 15, que debe ser 18, vuelto, líneas 6, 7 y 8.

No esté aquí algun encantador, de los muchos que tienen estos libros, y nos **encanten** *en pena de* **las** *que les queremos dar, echándolos del mundo.*

Parece que el sujeto de la oracion **nos encanten** debe ser el singular **algun encantador,** no el plural **muchos;** parece que dicha oracion no se debe considerar como de la clase de segundas, cual si equivaliese á **se nos encante,** ó **seamos encantados;** parece, en fin, que la **n** última del verbo **encanten** es errata ó descuido involuntario de pluma, que no se debe respetar como leccion legítima.—En la 2.ª edicion del **Quijote** por Juan de la Cuesta, se lee (y en nuestro concepto bien) *en pena de* **la** *que les queremos dar.* Se hallan, pues, en esta cláusula dos plurales **(encanten** y **las)** que deben estar en número singular: **encante** y **la.**—Otra letra sobra, más abajo, en el verbo **arrojarllos,** que en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta es **arrojarlos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 18, líneas 3, 4, 5 y 6.—Ortego, página 33, líneas 31, 34 y 1.ª de la vuelta.

No este aquí algun encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten, en pena de las que les queremos dar, echandolos del mundo.—S.

Si toda esa correccion es semejante é igual á la otra letra que sobra en el verbo arrojarlos que Cuesta corrigió en 2.ª y 3.ª edicion, yo copiaré la que sobre esto consignó el autor en folio 18 vuelto, línea 13, arrojarlos.

Nota, número 112 de Hartzenbusch.

Folio 19, 1.ª página, líneas 5.ª y 6.ª

Esplandian, hijo **legítimo** *de Amadis.*

Hubo Amadis á Esplandian en Oriana, antes de casarse con ella: por eso hizo decir nuestro autor á la misma Oriana en el soneto á Dulcinea:

«¡Oh quién tan castamente se escapara
Del señor Amadis, como tú hiciste
Del comedido hidalgo Don Quijote!»

Fué, pues, Esplandian **ilegítimo,** aunque fué luego legitimado. Como produccion literaria, tambien fué hijo ilegítimo, imitacion mala de un original, siquiera tolerable. ¿Sería irónico aquel calificativo? Parece pulla del barbero, que habría leido el **Amadis,** porque en la 1.ª página del folio 2 de este libro se nos dice: «Sobre cuál había sido mejor caballero, Palmerin de Inglaterra ó **Amadis** de Gaula..... Maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decia que ninguno llegaba al Caballero del Febo.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 19, líneas 2 y 3.—Ortego, página 34, línea 29.

Esplandian, hijo legítimo de Amadis de Gaula.—S.

Si fué legitimado, fué legítimo por fin.

Nota, número 113 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y página, líneas 19 y siguientes.

Quemaré *con ellos al padre que me engendró, si anduviera en forma de caballero andante.*

Las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: **Quemara.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 19, líneas 16, 17 y 18.—Ortego, página 35, líneas 7 y 10.

Quemara con ellos al padre que me engendró, si auduuiera en figura de cauallero andante.—S.

Aquí vemos variar dos cosas, el verbo *quema-*

ré con *quemara*, y la forma con la figura. Respetemos al maestro, y Cervantes lo fué.

Nota, nùmero 114 de Hartzenbusch.

En el mismo folio 19, al pié de la primera página.
Florimorte de Hircania..... **Florimorte.**
Florismarte, como se lee en las dos ediciones últimas de Cuesta, fué el primer nombre de **Felixmarte** de Hircania.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 19, líneas 30 y 31.—Ortegò, página 35, línea 20.
Florismarte de Hircania.—S.

Nota, número 115 de Hartzenbusch.

Folio 19 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª
Sonadas aventuras. **Soñadas:** errata, corregida en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 19, líneas 33 y 1.ª del folio vuelto.—Ortego, página 35, línea 23.
Soñadas auenturas.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 116 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 9 y 10, contadas de abajo arriba.
El cristiano *poeta Ludovico Ariosto.*
Mejor, más propiamente llamaría Cervántes **divino** que **cristiano,** al Ariosto: **divino** en acepcion figurada, en significacion de **excelente.** Ya hizo notar Clemencin que Cervántes en el libro sexto de la *Galatea* pone en boca de la Musa Galiope estas palabras: «Soy la que ayudó á tejer al **divino** *Ariosto* la variada y hermosa tela que compusò.» Despues de haber llamado **famoso** á Mateo Bayardo, calificar de **divino** á Luis Ariosto no era demasía. En fin, Ariosto nació en Reggio: ¿Escribiria Cervántes: el **regiano** *poeta, Ludovico Ariosto?*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 19 vuelto, líneas 21 y 22.—Ortego, página 36, línea 8.

El Christiano Poeta Ludouico Ariosto.—S.

Respetemos lo que dijo Cervantes, y no vayamos á penetrar el terreno de las intenciones: en este, ni Clemencin, ni Hartzenbusch, ni nadie, tiene autorizacion á entrar. Que se llamase divino en otro pasage, ó que así le acomodase á Cervantes nombrarle, ¿acredita y prueba esto no era cristiano? ¡Que furor de meterse ustedes á ser adivinadores!;... pues sobra esa apreciacion y con ella la nota.

Nota, número 117 de Hartzenbusch.

En el mismo folio 19 vuelto, al fin.

Aquí le perdonáramos al señor Capitan que **no** *le hubiera traido á España.*

Parece que el adverbio **no** debiera ser el pronombre **nos** pues lo que el Licenciado quería perdonar al Capitan Urrea, era el haber traido á España (es decir, haber traducido á nuestra lengua mal) el **Orlando furioso,** no el **no** haberlo traido ó traducido. Pero no negaremos que pleonasmos de esta especie eran comunes en la época de Cervántes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 19 vuelto, líneas 29, 30 y 31.—Ortego, página 36, líneas 14 y 15.

Y aqui le perdonaramos al señor Capitan, que no le huuiera traydo a España, y hecho Castellano.—S.

Si por confesion propia del comentarista es un pleonasmo, ¿por qué no respetarlo?

Nota, número 118 de Hartzenbusch.

Folio 20, página 1.ª, líneas 13 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

Esa Palma..... se guarde..... como á cosa única, y se haga para **ello** *otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío.*

Ello dice tambien la 2.ª edicion de Cuesta; la última, **ella.** Uno y otro está bien: **ello** se refiere á **guardar; ella** á la *caja.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 20, líneas 18, 19, 20 y 21.—Ortego, página 37, líneas 3, 4 y 5.

Y essa palma de Ingalaterra se guarde y se conserue, como á cosa vnica, y se haga para ello otra caxa, como la que halló Alexandro en los despojos de Dario.—S.

Diga lo que quiera la 1.ª edicion de Madrid, lo cierto es que Ingalaterra es palabra anticuada, y V. la omite á pesar de su rigorismo gramatical. En el otro extremo se halla conforme la 2.ª edicion de Cuesta con el ejemplar prueba. Luego sobra la nota de V.

Nota, número 119 de Hartzenbusch.

Folio 20 vuelto, líneas 9 y 10, contadas desde abajo arriba.

¡Que aquí **esté** *Tirante el Blanco!*

Cervántes no escribiría **esté,** sino **está. Esté** significaría extrañeza; y nada tenía de extraño hallar un buen libro de caballerías en una coleccion de ellos, buenos y malos. **Está** indicaría con propiedad la sorpresa de haber hallado un libro de mérito, cuando no se esperaba, como si dijéramos: «¡Ah! ¡con que **está** aquí esta joya, y aún no la habíamos visto!»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 20 vuelto, línea 23.—Ortego, página 38, líneas 2 y 3.

Que aqui esté Tirante el Blanco.—S.

Cervantes escribió esté y no está. *Esté* significa extrañeza, y nada tiene de extraño hallar un

buen libro de caballerías, en una coleccion de ellos buenos y malos. *Está* indicaría con propiedad la sorpresa de haber hallado un comentarista como el señor Hartzenbusch, cuando no debiendo esperar Cervantes tan crudo análisis (por no decir guerra) no hay página, folio y línea que no le salga al encuentro. ¡Ah! con que está aquí esta joya, y aun no la habiamos visto! En cambio V. halla lo que quiere con sus muchos conocimientos gramaticales para guardar deferencias á Cuesta, con detrimento del autor.

Nota, número 120 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, casi al fin.

El valiente **Detriante.**

Conforman las tres ediciones de Cuesta; y sin embargo, se debe leer: «*el valiente* **Tirante,** ó *el valiente* **de Tirante,**» como el Reverendo D. Juan Bowle imprimió en la edicion que hizo de nuestro libro, en Lóndres y en Salisbury, año 1781.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 20 vuelto, línea 29.—Ortego, página 38, líneas 7 y 8.

El valiente Detriante.—S.

Si conforman las tres ediciones, y no observamos error de concepto ni de imprenta en ninguna de ellas, ¿por qué razon no hemos de obedecer al autor, y sí á V., señor Hartzenbusch? Si el reverendo don Juan Bowle suprimió lo que creyó oportuno, justo y juicioso es tambien respetemos al reverendísimo Miguel Cervantes, más que á nadie. Queden las cosas como las escribió el autor y fuera apreciaciones que no son de él.

Nota, número 121 de Hartzenbusch.

Folio 21, página 1.ª, línea 2.ª

Hipólito **su** *escudero.*

Debe leerse *Hipólito,* **el** *Escudero,* pues aunque Hipólito era escudero, no lo era de la Emperatriz.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 20 vuelto, línea 33.—Ortego, página 38, líneas 10 y 11.

Enamorada de Ipolito su escudero.—S. E.

Debe leerse *Hipólito su escudero*, pues escudero antes, de quien quisiese, el autor del Quijote no dice no lo fuese de la Emperatrid, y sinó, interín no se demuestre lo contrario, la nota sobra.

Nota, número 122 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, página 1.ª, línea 6.ª

Con **estas** *cosas.*

Con otras, dicen, y bien, las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 21, línea 4.—Ortego, página 38, línea 15.

Con otras cosas.—C.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 123 de Hartzenbusch.

En el folio mismo y **1.ª** página, líneas 7.ª y siguientes.

Con todo eso os digo que merecía el que lo compuso, pues **no** *hizo tantas necedades de industria, que le echaran á galeras por todos los dias de su vida.*

Si no hizo de industria (esto es, de propósito, á sabiendas) las necedades, no merecía tan grave castigo: ha de sobrar el **no,** ó ha de faltar la conjuncion adversativa **sinó** ú otra equivalente. Y como el Cura no había dicho hasta ahora nada de tales necedades, y por el contrario había dado muchas alabanzas al libro, parece que no se debe leer **tantas** sinó **hartas** ó **ciertas,** voces que terminan como **tantas** en la sílaba **tas.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 21, líneas 5, 6, 7 y 8.—Ortego, página 38, línea 16.

Con todo esso os digo, que mereceria el que lo compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le echaran á galeras por todos los dias de su vida.—S.

Si no hizo de industria esto es, de propósito, á sabiendas, lo que el Quijote contiene de mérito, ¿qué castigo reclama quien á cada paso le analiza tanto defecto gramatical, siendo su autor el tipo y modelo del buen decir? Si sobra el *no,* ó falta la conjuncion adversativa *sino,* ú otra equivalente, digera el Cura lo que le acomodase, y formen otros juicios diferentes, evitará esto que fijándose uno en la terminacion tas, pueda con más ó ménos excentricidad exclamar, ¡brabatas gramaticales!

Nota, número 124 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y página, línea 14, contada desde abajo arriba.

Libros de **entendimiento.**

Lo mismo en las otras ediciones de Cuesta; en la de 1668: *libros de* **entretenimiento.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 21, línea 18.---Ortego, página 38, línea 28.

Libros de entendimiento.—S.

Luego es 1.ª ó 2.ª de Cuesta.

Nota, número 125 de Hartzenbusch.

Folio 21 vuelto, línea 12.

Fortuna de **Ama.**

Léase **Fortuna de amor,** como traen las dos ediciones de Cuesta, siguientes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 21 vuelto, línea 11.—Ortego, página 39, línea 17.

Fortuna de Amor.—S. C.

Nota, número 126 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 9.ª, contando de abajo arriba.

Desengaños *de celos.*

Desengaño de celos es el título de esta obra de Bartolomé López de Enciso, y así aparece impreso en este mismo volúmen, folio 31 vuelto. Se ve que el impresor creyó debía ser una s el rasguillo final formado despues de cerrada la **o**.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 21 vuelto, línea 26.—Ortego, página 39, línea 30.

Desengaños de Zelos.—A.

Nota, número 127 de Hartzenbusch.

Folio 22, plana 1.ª, líneas 13 y siguientes.

Cerbantes, escrito las dos veces con **b.**

2.ª edicion de Cuesta. La primera vez, **Ceruantes,** la segunda, **Cerbantes.**

3.ª edicion del mismo Cuesta. Las dos veces **Ceruantes.**

Cerbantes (con **b**) firmó siempre el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 22, línea 13.—Ortego, página 40, línea 16.

Cerbantes.

Los autógrafos que yo pobre de mí pude ver, son con v, y no con b, pero quédese esto para los que puedan comprobarlos. El ejemplar prueba así lo trae.

Nota, número 128 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y plana, líneas 16 é inferiores, contando de abajo arriba.

Quizá con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entretanto que **éste** *se ve, tenedle recluso en vuestra posada.*

En las ediciones de Cuesta, segunda y tercera: *Entretanto que* **esto** *se ve.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 22, líneas 17, 18 y 19.—Ortego, página 40, línea 21.

Quiza con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que aora se le niega, y entretanto que esto se vé, tenelde recluso en vuestra posada.— S. C.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, nùmero 129 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y la misma página, líneas 10 y 12, contadas de abajo arriba.

La **Auracana** *de D. Alonso de* **Ercila.....** *el* **Monserrato** *de Cristóbal de Virues.*

¿Escribiría Cervántes **Auracana** ni **Ercila** ni **Monserrato**? Imposible parece..., ó fueron yerros inevitables de pluma, que desde las ediciones de Cuesta segunda y tercera desaparecieron. Pues yerros semejantes hay todavía en las ediciones modernas, que debieran desaparecer por la misma razon.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 22, líneas 21, 22 y 23.—Ortego, página 40, línea 24.

La Araucana de don Alonso de Ercilla, la Austriada de Iuan Rufo Iurado de Cordoua, y el Monserrato de Christoual de Virues.

Yo lo pongo como lo veo, y por no ser competente en la materia, me callo y no pongo nada.

Nota, número 130 de Hartzenbusch.

Folio 23, primera página, líneas 10 é inferiores, pero contando de abajo arriba.

Uno de los remedios, que el Cura y el Barbero dieron por entónces para el mal de su amigo, fué que le **murasen** *y tapiasen el aposento de los libros.*

El texto es conforme aquí en las tres ediciones de Cuesta, y está bien. Pero la segunda edicion de Juan tiene una fe de erratas, que consta solo de tres, en la cual se advierte que se debe leer **mudasen** en lugar de **murasen.** Tiene gracia esto de mudar un aposento de una parte á otra. ¡Bendito sea Dios! y ¡qué útiles eran á veces los Correctores de oficio de aquella época!

Murasen y **tapiasen** es decir lo mismo con voces diversas, lo cual no era raro en el siglo de nuestro autor, ni en el autor mismo; pero casos hay, éste uno de ellos, en que puede creerse que Cervántes habría escrito **v** (esto es, **u**) en lugar de la conjuncion adversativa **ó,** y haciendo demasiado larga la parte inferior de la **v** de corazon, pudo equivocarse con una **y.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 23, líneas 23, 24, 25 y 26.—Ortego, página 42, líneas 22, 23 y 24.

Uno de los remedios que el Cura y el Barbero dieron por entonces para el mal de su amigo, fué, que le murassen y tapiassen el aposento de los libros.—S.

Si el texto es conforme en las tres ediciones de Cuesta, y está bien, ¿cómo se comprende que la 2.ª de Madrid difiera de sí misma, si Cuesta no dió la 4.ª? Mas si no es raro que en el siglo del autor, y el autor mismo usase de voces diversas para decir una misma cosa, ¿á que tanto reparo? Luego segun ese juicio, es 2.ª edicion, y la nota está demás.

Nota, número 131 de Hartzenbusch.

Folio 23 vuelto, líneas 3 y 4.

Llegaba (Don Quijote) adonde solía tener la puerta, y **tentábala** con las manos.

Tentábala no puede referirse á **puerta,** porque ya no la había. ¿Escribiría Cervántes **tentaba allí**? Allí, donde estuvo la puerta, y estaba el tabique.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 23 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 42, líneas 32 y 33.

Llegaua adonde solía tener la puerta, y tentauala con las manos.—S.

Cuando en dos líneas más abajo, preguntó á su ama «que hazia que parte estaua el aposento» claro es se hallaba desorientado, y cuando uno sufre una alucinacion, no se debe exigir cargo alguno, por si tentaba puerta que no habia, ni tabique que no distinguió. Esto por lo que se refiere á don Quijote, pero ya que se quiera dar violencia á este raciocinio y decirme que quien habla, es Cervantes, diré: ¿Escribiría Cervantes tentaba allí? «Allí, donde estuvo la puerta, y estaba el tabique.» No. Llegaba (don Quijote) adonde solía tener la puerta; es decir, que el verbo solía, como verbo neutro aquí, sirvió para expresar llegaba adonde *acostumbraba* á tener la puerta, sinónimo *solía* de *acostumbraba*, y está bien. Y tanto es así, que Allí como adverbio de tiempo significó Cervantes el momento determinado en que sucedió no hallar puerta que buscaba; allí estuvo, allí acostumbraba hallarla en aquel tiempo, entónces existía, ya no, porque habia un tabique.

Nota, número 132 de Hartzenbusch.

Folio 23 vuelto, líneas 8 y 9, contando de abajo arriba.
Freston.
El nombre verdadero era **Friston:** errata, probablemente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 23 vuelto, línea 26.—Ortego, página 43, línea 20.

Freston ó Friton.—A.

Nota, número 133 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 15.
Y no sé lo que se hizo dentro.
No sé lo que hizo, trajo la tercera edicion de Cuesta, ó de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 23 vuelto, línea 14.—Ortego, página 43, líneas 9 y 10.
Y no se lo que se hizo dentro.—S.
Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Madrid.

Nota, número 134 de Hartzenbusch.

Folio 24 vuelto, líneas 8 y 9.
Acomodóse asimesmo de una **rodela.**
Más necesitaba Don Quijote una lanza que una rodela, porque la adarga había salido sin lesion de la primera lid, y la lanza no: el mozo de los mercaderes de seda la hizo pedazos. En el folio 271 vuelto verá el lector á Don Quijote **embrazando su adarga,** en el 289, primera plana, se dice que del arzon de la silla de Rocinante colgó Cardenio, del un cabo **la adarga,** y del otro la bacía: Don Quijote, pues, la segunda vez, como la primera, salió de su casa con adarga, y no con rodela; y siempre que se nombra ésta, hay que entender **adarga,** hasta que se vuelve á decir **adarga** en el capítulo 44.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 24, líneas 7 y 8.—Ortego, página 44, líneas 29 y 30.
Acomodose asimesmo, de vna rodela.—A.

Nota, número 135 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, línea 14.
É *dijo que sí llevaría.* Id. en la 2.ª y 3.ª de Cuesta.
Él dijo, se lee en las ediciones modernas, con razon.

Más abajo, las tres ediciones traen **duecho** en lugar de **hecho,** que es lo que probablemente escribiría el autor. **Hecho** se imprimió en la edicion de 1668.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 24, línea 13.—Ortego, página 44, línea 35.

E dixe que si lleuaria.—S.

Tanto el é como el duecho que está mas abajo, deben quedar así, como expresion característica de Sancho. Él habla aquí y su lenguaje es este: duecho sinónimo de ducho, acostumbrado, lo mismo que el omecillo, idéntico á la vrgada del ama. El autor lo escribió así y está bien, y todos debemos respetarle.

Nota, número 136 de Hartzenbusch.

Folio 25, página 1.ª, líneas 4 y 5.

La misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje.

En la edicion de 1668 se añadió un adverbio á la frase, imprimiendo: «camino que el que él había **ántes** tomado.»

No hacía, en nuestro entender, falta el adverbio; pero, de introducirlo, mejor hubiera sido en sustitucion de los monosílabos **el que,** imprimiendo: «La misma derrota y camino que **ántes** él había tomado.» Aun así, no era muy necesario el pronombre.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 25, líneas 3 y 4.—Ortego, página 45, línea 21.

La misma derrota, y camino que el que el auia tomado en su primer viaje.—S.

Que en la edicion de 1668 añadieron un adverbio, que segun Hartzenbusch no hacía falta; luego lo mejor, por confesion propia del mismo, es

dejar las cosas en su lugar, tal como el autor las puso.

Nota, número 137 de Hartzenbusch.

Folio 25, 1.ª página, líneas 12 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

Les daban algun título de Conde, ó por lo mucho de Marqués de algun valle ó provincia de poco más ó ménos.

Creemos que la **ó** primera no está en su lugar, y que debe leerse, porque así lo escribiría, ó lo pensaría cuando ménos, Cervántes: *Les daban un título de Conde, por lo mucho,* **ó** *de Marqués, de algun valle ó provincia.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 25, líneas 21, 22 y 23.—Ortego, página 46, líneas 3, 4 y 5.

Les dauan algun título de Conde, o por lo menos de Marques, de algun Valle, o Prouincia de poco mas á menos.—S. C.

Si no hubieran alterado el texto y confundido el *menos,* con el *mucho,* verían no era necesario alterar ni el sentido y buen decir, ni mucho menos penetrar en intenciones, terreno vedado á todos: ese *menos* vale tanto, que anula la nota.

Nota, número 138 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, 1.ª página, líneas 1.ª, 5.ª y 6.ª, contando de abajo arriba; y pasando á la plana siguiente:

Y no lo tengas á **mucho.....**—*Si yo fuese Rey, por algun* **milagro** *de los que vuestra merced dice.....*

Milagro parece que debe ser el **mucho** de arriba.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 25, líneas 28 y 29.—Ortego, página 46, línea 9.

Y no lo tengas á mucho.

Folio 25, líneas 33 y 1.ª del folio vuelto.— Ortego, página 46, líneas 10, 11, 12, 13 y 14. *Si yo fuesse Rey por algun milagro de los que vuestra merced dize.*—S. C. N.

Si el señor Hartzenbusch hubiera llegado á comprender el *menos* de la nota anterior, seguro admitiría el *milagro* que al terminar el capítulo VII redondeó el autor con la nota de su puño y letra cuando dijo: *Tan loco estaua ya el criado como el amo*, para decir yo ahora: ¡tan torpes han estado los comentaristas, que atribuyen á Cervantes lo que Juan de la Cuesta delegó á los siglos, lo cual fué...... errores grandes!

Nota, número 139 de Hartzenbusch.

Folio 25 vuelto, líneas 2.ª, 3.ª y 8.ª

Juana Gutiérrez..... Mari Gutiérrez.

Acuda el lector á la **Segunda Parte** de nuestra obra, y en el capítulo LIX leerá estas palabras de Don Quijote: «Yerra el autor (el supuesto Avellaneda), porque aquí dice que la mujér de Sancho Panza, mi escudero, se llama **Mari Gutiérrez;** y no se llama tal, sino **Teresa Panza.**» Sancho añade: «¡Donosa cosa de historiador, por cierto! ¡Bien debe estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á **Teresa Panza,** mi mujer, **Mari Gutiérrez**!» La propia Teresa había dicho en el capítulo V de la misma **Segunda Parte:** «**Teresa** me pusieron en el bautismo..... **Cascajo** se llamó mi padre; y á mí, por ser vuestra mujer, me llaman **Teresa Panza;** que á buena razon me habían de llamar **Teresa Cascajo;** pero allá van Reyes do quieren leyes.» Dedúcese de esto que por declaracion de Cervántes, la mujer de Sancho no se debe llamar **Juana Panza,** ni **Mari Gutiérrez,** sino **Teresa, Cascajo** por su padre, **Panza** por su marido; puede sospecharse tambien que el nombre de **Mari Gutiérrez,** contra el cual se rebelaron, así Don Quijote como Sancho, no sería imposicion de Cervántes, sino correccion, quizá, del Censor de la obra, que lo escribió sola una vez, y no cuidó de sustituirlo al de **Juana** en los otros lugares en que hubiera sido preciso. Para que el Censor creyese justo sustituir un nombre con otro, alguna razon había de haber, y quizá sería la que puede verse en nuestra nota sobre este particular, página 327 del tomo 6.º de las **Obras**

completas de Cervántes, Madrid, 1863, impresion de Don Manuel Rivadneyra.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 25, líneas 1.ª y 7.ª—Ortego, página 46, líneas 15 y 19.

Iuana Gutierrez.—Mari Gutierrez.

Tiene muchísima razon Hartzenbusch. He aquí demostrada sin género de duda alguna con el esclarecimiento de esta cláusula, la gran verdad que consigno en la terminacion de mis capítulos IV, VI y XI, al demostrar son cargos inmerecidos los que dirijen á Cervantes. Sancho, corrige al bachiller; y su señor, prueba ahora perfectamente la falta del impresor. En esta nota, el señor Hartzenbusch, viene á dar el complemento de verdad á cuanto yo realizo en mi exacta restauracion. En capítulo V de la segunda parte, dice Teresa Panza. «Teresa me pusieron en el bautismo.... Cascajo se llamó mi padre; y á mí, por ser vuestra mujer, me llaman Teresa Panza; que á buena razon me habian de llamar Teresa Cascajo.....» Sancho añade: «¡Donosa cosa de historiador, por cierto! ¡Bien debe estar...... en...... á Teresa Panza, mi mujer llama Mari Gutierrez!» y don Quijote en capítulo LIX dice: «Yerra el autor...... por llamar á la mujer de mi escudero Mari Gutierrez.....» Luego en mi edicion, página 46, líneas 15, 19 y 20, están bien el nombre y apellidos que la pertenecen, para demostrar, repito, y hacer ver el loco y temerario empeño de los comentaristas al imputar conceptos, atribuir yerros y colmar de anacronismos al autor del Quijote, sin que ellos, ante tales pruebas de correcciones, quieran convencerse de sus continuadas y reiteradas faltas, tenidas en todas épocas y en

cuantas ediciones vieron la luz pública. Sea quien quiera el censor que sustituyó un nombre por otro, jamás le acompañaba razon de oponerse á lo que dijo el autor: yerro consigna este, falta asegura tuvo lugar, luego fuera las disculpas con que engalana al censor el señor Hartzenbusch, la ninguna autorizacion que tenia don Manuel Rivadneyra para corregir lo que no debió, con cuyo cargo se hace el mismo señor Hartzenbusch cómplice solidario de tal imputacion.

Esta nota unida á cuantas examino, este exámen que le autoriza á uno á que se restituya, á que se restaure el pensamiento de Cervántes á su primitiva pureza, me obligó despues de muchas horas, dias, semanas y meses de trabajo ímprobo, á poner: RESTAURACION DEL QUIJOTE.

De seguro que si *á priori* hubiese fijado tal pensamiento, todos vosotros, y con razon, al parecer, me hubiérais calificado, cual en mi primer capítulo digo, de loco; pero cuando ante las demostraciones habidas en capítulos VIII, IX y X; cuando las correcciones analizadas en tantas cláusulas, veis exclarecidas tantas dudas, y disipadas tantas imputaciones; si *á posteriori* teneis ya las pruebas, cual se puede ver en este mi tomo, complemento de verdad á lo expuesto, ¿qué otro medio queda más que modificar vuestros juicios en compensacion al gran trabajo hecho en pocos meses?

A no dudarlo, estas pruebas y cuantas veais en el término de mi trabajo, me servirán de mucho para que ciertos críticos minoren sus ataques contra mí, en cuanto se relacionen á ciertas faltas que como mortal tendré. Cierto que donde vean una coma demás, un punto de menos, un acento no conveniente, allí dirigirán sus miradas, y cual

fieles guerreros, cual diestros cazadores, allí colocarán su puntería y proyectil certero. Mas por esto no crean me incomodo, no. No me sorprende tampoco oiros la frase sacramental que muchos emplean, al ver ciertos defectos ortográficos, al notar determinadas faltas gramaticales, ya por faltar una *h* en el verbo hacer, bien al cambiar un artículo por otro, un pronombre donde no debe estar, anteponiendo en ocasiones donde no corresponde una letra, una sílaba, dicen con tono magistral: «no sabe V. escribir.» Solo se fundan en su censura por creerle á uno al hacer este trabajo demasiado atrevido. Háganse esos juicios, pero os advierto, que al impugnarme, os agradeceré corrijais en primer término los defectos de fondo, si existen, para en cambio de ese obsequio regalaros yo, puntos, comas, admiraciones é interrogaciones, acentos, etc., para los defectos ortográficos, y para los gramaticales, artículos, nombres, pronombres y cuantas partes de la oracion se precisen.

Nota, número 140 de Hartzenbusch.

Folio 25 vuelto, líneas 11 y 12.
Él (Dios) *dará lo que más le convenga.*
2.ª edicion de Cuesta: *Él* le *dará lo que más* le *convenga.*
3.ª edicion del mismo: *Él* te *dará lo que más le convenga.*
Las tres lecciones son aceptables.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 25 vuelto, líneas 10 y 11.—Ortego, página 46, línea 23.
Que el le dara lo que mas le conuenga.—S.
Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 141 de Hartzenbusch.

Folio 26, página 1.ª, líneas penúltima y última.

Bien cubierto de su **rodela.**

Adarga se debió decir, como en las demás ocasiones en que despues se nombra la rodela de D. Quijote en esta 1.ª parte.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 26, líneas 32 y 33.—Ortego, página 48, línea 11.

Bien cubierto de su rodela.—A.

Nota, número 142 de Hartzenbusch.

Folio 27, 1.ª página y 2.ª línea.

Rota *la espada.*

Debe leerse **roto,** como en la 3.ª edicion de Cuesta, porque precede el gerundio con pronombres **habiéndosele.** La 2.ª edicion de Cuesta ofrece aquí una errata más. Dice: «habiéndosele **rota** la **espalda.**»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 27, línea 1.ª—Ortego, página 49, línea 7.

Rota la espada.

Luego es 2.ª edicion. Aceptada y corregida en la restaurada.

Nota, número 143 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, en seguida.

Desgajó de una encina un pesado ramo ó **tronco** *y con el..... * **machacó** *tantos moros, que le quedó por sobrenombre Machuca.*

En casi todas las ediciones leemos el pretérito **machacó;** pero es evidente que al verbo **machacar** corresponderia el sobrenombre **Machaca,** no el de **Machuca.** De **machucar,** y no de **machacar,** usa Cervántes en el folio 77 vuelto de este volúmen, donde se cuenta que una pedrada de un pastor hizo á Don Quijote pedazos la alcuza en que llevaba el bálsamo de Fierabras, **machucándole** (á Don Quijote) malamente dos dedos.»

Ramo ó tronco se lee mas arriba, y no es lo mismo uno que otro. El ramo, rama ó brazo, que se arranca de un árbol, puede ser plantado y pasar á ser tronco, productor de otros ramos ó ramas; pero el arrancado para servirse de él como palo de lanza, ramo ó rama se queda. Bien sabía

esto Cervántes, cuando escribió su primer libro, la **Galatea,** en cuya dedicatoria leemos: «**Tronco** y **ramos** de la Real casa Colona.....» En muchos otros lugares de sus obras determina tambien exactísimamente lo que entiende por tronco; y así, nos repugna creer escribiese aquí **ramo** ó **tronco,** dándolos por sinónimos. **Tocho** llaman en Aragon á un palo cualquiera; y quizá **tocho** sería lo que escribiese Cervántes; pero, en la impresion, **tronco** se llama el palo que desgajó Don Quijote de la encina, **tronco** más de una vez. Sin embargo, tres aparece impresa la palabra **trozos** en la novela de Cervántes intitulada **La Ilustre Fregona,** y las tres veces está equivocada. En dicha fábula dice el Mesonero al Corregidor que la madre de la recien nacida Constanza le había dejado á él (el que habla) una cadena de oro, quitando de ella seis **trozos,** los cuales había de traer quien viniese á recoger á la niña. Extraño parece desde luégo lo de quitar seis trozos ó pedazos á una cadena, para que sirviesen de señal: con uno bastaba. «Era de **trozos** (la cadena), curiosamente labrada,» se lee más allá; «cotejáronse..... los **trozos** de la cadena,» viene más adelante. Y ¿qué cadena no es de trozos, considerando cada eslabon como uno? ó ¿cuál es la cadena que tiene trozos, miéntras se conserve entera y unida? Parece, ademas, que no está muy bien dicho lo de que se cotejaron **los trozos de la cadena;** «los trozos **con** la cadena» pareciera mejor. Pues toda la dificultad se desvanece con estas palabras del Diccionario de la Academia Española, primera edicion. «**Torce:** la vuelta ó eslabon de alguna cadena..... tiene ya poco uso.»—Leido esto, parece claro que lo que Cervántes hubo de escribir en **La Ilustre Fregona** debió ser ciertamente **seis torces,** esto es, media docena de eslabones ó anillos de la cadena, un pedazo de ella pequeño, porque para muestra no se necesitaba más. La cadena era de **torces,** esto es, de eslabones ó anillos, no figurando ni cordon ni soguilla; «se cotejaron los **torces** de la cadena:» quiso el autor decir, unos **torces** con otros, los anillos del trozo quitado con los de la cadena, dada íntegra casi al fiel Mesonero. **Torces** y **tocho** son voces ambas, por razones diversas, no muy corrientes en Castilla: pudo muy bien suceder lo mismo con la una que con la otra: no entenderlas el impresor en el manuscrito, y variarlas cada vez que las hubo de trasladar á impreso.—Sin embargo, quizá llamó **tronco** Cervántes al palo susodicho por ser grueso y **pesado.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 27, línea 1.ª—Ortego, página 49, líneas 10, 11 y 12.

Desgajo de vna enzina vn pesado ramo, o tronco y con el..... machacó tantos Moros, que le quedó por sobrenombre Machuca.

Francamente, señor Hartzenbusch, si por confesion franca de V., y apoyado en lo que Cervantes escribió en su Galatea, él sabía la significacion de ramo y tronco en su genuina significacion en la reproduccion que los vegetales precisan, ya por esqueje, etc., ¿qué objeto se propuso V. al dar esa extensa nota para impugnarle al mismo tiempo de dejar consignado tan largo razonamiento? ¿Quería V. diese Cervantes en esa cláusula una leccion sobre la reproduccion de los vegetales? El ramo ó tronco empleado en ese pasage, es sinónimo de palo largo, fuerte, arma contundente, susceptible de herir, determinando contusiones, y como deribado del verbo activo *machucar*, expresó contusiones, diferente al significado del verbo activo tambien *machacar*, es decir, quebrantar, desmenuzar á golpes alguna cosa, porque don Quijote tenía con el pesado ramo ó tronco que herir, hacer contusiones, diferente al que desmenuza ó tritura una cosa; en su modo de obrar ese pesado ramo, es diferente, repito, en su accion al martillo, puesto que este expresa cuando le manejamos, es machacado cuanto se contiene entre el cuerpo que machaca y la superficie que le aloja; y el *machuca* de don Quijote es muy diferente, no tritura, pero hiere y ocasiona heridas contusas. ¿Quiere V. tanto rigorismo en el exámen que viene haciendo? Pues bien. La encina de que desgajó un pesado ramo ó tronco, para machucar con él á los moros, una de dos, ¿era ó no un árbol? Si desgajó la rama pesada, significó un palo fuerte, largo y pesado (un lanzon) para machucar tantos moros. No hizo esto y llevó el tronco?

pues en ese caso, ¿qué necesidad tuvo de desgajar rama ninguna, si llevándose el tronco que contenía las restantes representaba un árbol entero? Si V. hubiera defendido que se llevó don Quijote el árbol enzina entero para machucar á los moros, toda vez que este contenía en el tronco las restantes ramas que no desgajaron, ¿qué concepto formaríamos de tal crítica? Dice V. en su advertencia á las notas, que en ocasiones, solo el sentido comun sobra para resolver ciertas cuestiones, y yo creo, que este es el momento de hacer aplicacion de ese sentido, para excluir su nota número 143. Sin disputa el **machacó** que empleó Cervantes en este pasage, fué como sinónimo de **machucó**, puesto que el sobrenombre que le quedó de Machuca, así lo deja comprender, y hace que yo ahora confiese debí en página 49, línea 9, poner **machuco** en vez de **machaco**.

Nota, número 144 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y página, líneas 10 y siguientes.

Pienso hacer..... tales hazañas que tú te tengas por afortunado de haber merecido venir á vellas y á **ser** *testigo de cosas que apénas podrán ser creidas.*

Aquella **y** y la **á** que la sigue, ¿serían en el manuscrito de Cervántes una **p** y una **a**, abreviatura comunísima de **para**? Porque, á la verdad, **ver** y **ser** testigo son actos que se parecen demasiado, y con expresar el uno, bastaba.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 27, línea 9.—Ortego, página 49, líneas 15 y 16.

Y pienso hazer con el tales hazañas, que tu te tengas por bien afortunado, de auer merecido venir á verlas y á ser testigo de cosas que apenas podrán ser creydas.

La y y la a que la sigue, no fueron p y una a

para en abreviatura comunísima decir para. Porque á la verdad, ver y ser testigo, son actos que todos los dias vemos, por más que se parezcan demasiado. ¡Ojalá pudieran decir lo mismo los ciegos, que siendo testigos, con solo ese juicio del señor Hartzenbusch, recobrarían la vista.

Nota, número 145 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, plana tambien primera, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Aunque se le *salgan las tripas por ella.*

El singular **le** debe ser **les**, porque se refiere al plural **caballeros.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 27, líneas 18 y 19.—Ortego, página 49, línea 24.

Aunque se le salgan las tripas por ella.—A. y C.

Nota, número 146 de Hartzenbusch.

Folio 27 vuelto, línea 5.ª
Muy de **su** espacio.
2.ª y 3.ª edicion de Madrid: *Muy* **de** *espacio.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 27 vuelto, línea 4.—[illegible], pá[illegible] línea 6.

Muy de espacio.— S.

Luego segun esta nota, [illegible] ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 147 de Hartzenbusch.

Folio 29 vuelto, líneas 7.ª y siguientes.

Caballero andante **y aventurero,** *y cautivo de la sin par y hermosa, Doña Dulcinea del Toboso.*

En la 3.ª edicion de Madrid se omiten las palabras **y aventurero.** Respecto á las de **sin par y hermosa,** dice bien Clemencin, que la **y** debilita la expresion. Pero ¿no sería un simple yerro de pluma del escritor? Y podía además ser yerro de imprenta, como **Toboso, agrajes** con minúscula y **arojar** y **arojando,** que se ven en la misma página. En cuanto á estos dos casos últimos, creo que provendrían del original, en el cual Cervántes habría representado el sonido fuerte de la **r** con una mayúscula, aunque fuese en medio de diccion, cosa usada en su tiempo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 29 vuelto, líneas 6, 7 y 8.—Ortego, página 53, líneas 26 y 27.

Caualllero andante, y auenturero, y cautiuo de la sin par y hermosa doña Dulcinea del Toboso.—S.

Luego si en la 3.ª edicion de Madrid se omiten las palabras aventurero, y esta las tiene, no es 3.ª edicion. Diga lo que quiera Clemencin sobre la y, y cuanto á V. acomode defender tambien, lo cierto es que su presencia ó falta no debilita la expresion. No es error de imprenta, señor Hartzenbusch; en folio 27, líneas 9 y 10, tiene el ejemplar con todas sus letras Toboso y Toboso: con letra minúscula, en línea 22, arrojar, en línea 33, arrojando, y en línea 32, Agrajes, y así lo pongo en mi edicion, página 54, línea 14. Estas imputaciones que le atribuyen no deben existir, luego fuera esa nota.

Nota, número 148 de Hartzenbusch.

Folio 30, 1.ª página, líneas 4.ª y 5.ª, contando de abajo arriba.

Llevando la determinacion de aventurarlo todo á la de un **gol solo.**

2.ª y 3.ª de Cuesta: *A la de un* **solo** *golpe.* A la **aventura** (ó quizás **á la determinacion**) de una cuchillada.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 30, líneas 28 y 29.—Ortego, página 55, línea 7.

Lleuando determinacion de auenturarlo todo á la de vn solo golpe.—S.

Luego segun esta nota, el ejemplar prueba es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta. Suprimamos la cuchillada, que el autor no trae aquí nada de cuchillo.

Nota, número 149 de Hartzenbusch.

Folio 31, 1.ª plana, línea 14.

Fedientes.

Así tambien la 2.ª edicion de Cuesta: la 3.ª **fendientes.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 31, línea 14.—Ortego, página 58, línea 11.

Dos furibundos fedientes.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. Y apropósito señor Hartzenbusch, ya que es V. tan amigo de analizar, y que por desgracia imputa lo que no debe, como demuestro en las dos últimas notas y algunas más que atrás quedan, ¿cómo no vió V. que el capítulo VIII, que termina en el folio 30 vuelto, queda incompleto? A qué tanto análisis, gramatical, y por ventura le llama la atencion el fedientes de la 2.ª edicion de Cuesta, el fendientes de la 3.ª (siendo todo ello falta del impresor que en un caso cojió la e sin aumento y en el otro sí, y por esto en mi correccion lo pongo como lo

tiene la 3.ª) y omite V., repito, un error, un gran error de concepto y falta que no es del autor? A que tanto exámen sobre la desgajadura de la rama, el juicio del tronco, la reproduccion de los vegetales, para no ver tan gran defecto? ¿Por qué examinar el folio 31 y dejar sin corregir el 30 vuelto, para que el autor despues de tantos años le dé á V. ahora la leccion del siglo? (Véase mi edicion, página 56, línea 4.) Y yo digo, la mota se siente en el ojo propio y la viga no se distingue en el ajeno.

Nota, número 150 de Hartzenbusch.

Folio 32, 1.ª página, líneas 6.ª y 7.ª

Y *se fué tan entera á la sepultura.....*

Otra y que sobra; pero ésta viene ya corregida desde la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 32, líneas 5 y 6.—Ortego, página 59, línea 33.

Se fue tan entera á la sepultura, como la madre que la auia parido.—S.

¿Qué se propuso en ese pasage Cervantes? Léase la segunda y tercera línea del mismo folio, para armonizar su sentido é intencion, con la que expresa la terminacion de la línea sesta, y veremos que no sobra ni falta otra, y ni cabe más interpretacion que la que dá, y yo no quiero ampliar, porque no se pronuncien contra mí las mujeres.

Nota, número 151 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 13.

Si el cielo, el caso y *la fortuna no me* **ayudan.....**

Ayudaran traen las otras dos ediciones de Cuesta.—Sospe-

chamos que la **y** hubo de ser en el original una **ú,** pues á la verdad no se necesitaba para el hallazgo de un manuscrito la ayuda juntamente del cielo, el caso y la fortuna: bastaba con uno de ellos, suponiendo siempre la permision de la Providencia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 32, línea 12.—Ortego, página 60, línea 4.

Que si el cielo, el caso, y la fortuna no me ayudaran.

Conforme el ayudaran con las dos ediciones de Cuesta. Creo no hubo error de la, y por la u, pues á la verdad no necesitaba agradar Cervantes á todos con la supresion de fortuna ó caso. Puso los tres porque lo creyó oportuno, y lo es en efecto.

Nota, número 152 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, 1.ª página, línea penúltima del párrafo que termina á la mitad de la plana.

Bien **casi dos horas.**

En ménos de dos horas no se lee la primera parte del **Quijote:** alguna equivocacion hubo aquí. Lo que Cervántes escribiría, no lo sabemos. Pudo ser **bien cogido el cabo; bien casada ahora, bien cosida ahora, bien zurcida, bien continuada** (*la historia); bien* **desapasionado** (el lector), y cualquiera otra expresion que haga sentido tolerable; porque lo impreso en las ediciones de Cuesta no puede admitirse, no es racional.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 32, línea 14.—Ortego, página 60, línea 6.

Bien casi dos horas.—S.

La nota esta del señor Hartzenbusch, es muy oportuna; y lo es tanto, que en mi pobre concepto sirve para esclarecer la verdad. He aquí mi juicio: debe de desaparecer *bien casi dos horas,* por ha-

berse intercalado malamente: es una gran equivocacion del impresor, se halla por lo tanto fuera de su lugar; el periodo es este: «aunque bien se que si el cielo, el caso y la fortuna no me ayudaran, el mundo quedará falto, y sin el passatiempo y gusto que podrá tener, el que con atencion la leyere. Passó pues el hallarla en esta manera.»

¿Por qué esa variante colocada así en la página 60, línea 6 de mi edicion?, direis todos unanimemente. ¿Quién te autoriza á deshacer equivocaciones, á truncar periodos y á quitar *bien casi dos horas*? Pues oid: solo el autor, Cervantes, y solo él pudo poner la nota que al final del folio 30 vuelto conoceis ya: esa nota, hace ver se truncó por completo el capítulo VIII y el IX, segun tengo ya suficientemente explicado y demostrado en capítulos anteriores; pues bien, ¿no veis todos vosotros en folio 33 vuelto del ejemplar prueba, líneas 12, 13 y 14, colocado lo que pertenece á la terminacion del capítulo VIII, y que pongo yo en mi edicion, página 57, líneas 23, 24 y 25? Sí. Luego si dislocaron gran parte de esos conceptos, correspondiendo como pertenece á otro lugar, y todo esto lo hizo el impresor Juan de la Cuesta, ¿por qué excluir ahora tan craso error? ¿cómo no hemos de admitir esa gran falta, que el sentido comun advierte en este momento el camino que hay que seguir para descifrarle y corregirle? Esto es lo racional, así como ahora no sorprenderá tampoco oir, cielo, caso, fortuna, ayudando al curioso para no dejar al mundo sin pasatiempo, con la pérdida de los cartapacios ó papeles viejos que contenían el desenlace, á pesar de no acomodar al señor de Clemencin la existencia de Cide Hamete Benengeli,

como primer autor del Quijote. (Véase mi capítulo IV.)

Nota, número 153 de Hartzenbusch.

Folio 32, 1.ª página, líneas 2.ª y 3.ª del párrafo que principia en medio de la llana.

A vender unos cartapacios y papeles viejos á un **sedero.** Las ediciones de Madrid, 2.ª y 3.ª, trajeron erradamente **escudero,** en lugar de **sedero;** en la de 1637 se corrigió ya la equivocacion.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 32, líneas 17 y 18.—Ortego, página 60, líneas 9 y 10.

Llegó vn muchacho á vender vnos cartapacios y papeles viejos á vn escudero, y como soy aficionado a leer.—S.

Las ediciones de Madrid 2.ª y 3.ª trajeron erradamente *escudero,* en lugar de *sedero;* en la de 1637 se corrigió ya la equivocacion, dice el señor Hartzenbusch.

Pero yo pregunto ahora á todos, ¿en quien estuvo la equivocacion, en los comentaristas, en Juan de la Cuesta ó en Cervantes? Estudiemos esto y deduzcamos despues. Escudero y sedero, nombra y dice el ejemplar, yo creo que esté bien dicho y perfectamente expresado: dos personas hallamos ahora, muchacho que vendia, escudero que iba á comprar; quede consignado esto por ahora.

A lo último ó al terminar el folio 30 vuelto, leemos: «que el segundo autor de esta obra, no quiso creer que tan curiosa..... y así con esta imaginacion, no se desespero, de hallar el fin...... le halló del modo que se contara en la segunda parte.»

Luego estando este segundo autor en la Alcana de Toledo, vió al muchacho que vendía unos cartapacios y papeles viejos á un escudero, luego

muchacho que vendía, y escudero que compraba, dos personages en escena; tercer personage que no los compró, el sedero; cuarto personage en escenario, segundo autor que se los arrebató, es decir, que intencionalmente, maliciosamente se apoderó de los papeles que tenía el sedero.

¿De dónde se deduce, pues, fuese *sedero* y *escudero* una misma cosa, igual personaje de escena? Vendía el muchacho papeles viejos al mozalvete escudero, dos; y una tercera persona se interpuso á comprarlos, los tomó en la mano, que fué el sedero, tres: mas vino el cuarto, segundo autor y los compró; cuatro individuos en el mercado. ¿Qué tiene que ver esa confusion en personas, para que el señor Hartzenbusch y demás comentaristas vengan al par de dirigir cargos, á desvirtuar el pensamiento de Cervantes? ¿Quién faltó en esa cláusula? Ustedes, señores comentaristas. Y tan bien escrito está esto, que los autores fueron dos. *Historia de don Quixote de la Mancha escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador Arábigo,* primer autor que compuso y que fué hallado en los cartapacios que vendia el muchacho al escudero, y que compró el segundo autor, que no perdió la esperanza de hallarlos; y como resultaba, que careciendo de ese pasage, don Quijote la dejó incompleta y fué hallada por el segundo autor, la colocó éste donde debía, cual lo demuestra la nota que puso Cervantes en ejemplar prueba; bien porque quiso dejar inquieto el ánimo del lector, bien porque usó fin determinado en la exposición de su única é inimitable frase, expresada siempre con gracia, ó bien porque previendo lo que había de suceder, quiso volvernos locos á todos.

Deduccion de la confusion que los comentaristas

hacen del escudero y sedero, resulta que solo el sedero podía comprarlos, que es sinónimo á si dijeramos: si los que venden objetos en determinados sitios solo los habian de comprar los comerciantes que radican en calles, plazas ó pasages donde aquellos se venden, divertidos estabamos los demás. La historia del Vizcaino y de don Quijote, hubiese quedado incompleta, pues no la hubiera comprado el segundo autor. En folio 32, línea 18 del ejemplar prueba, leemos: «y papeles viejos á un escudero.» En folio 32 vuelto, línea 17, se lee: «y salteándosele al sedero compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real.» ¿Qué mejor demostracion de que no era uno mismo?

Nota, número 154 de Hartzenbusch.

Folio 32 vuelto, línea penúltima.

La *tradujo* **toda.**

¿La qué tradujo? ¡Si no hay nombre femenino inmediato, á que puedan referirse el pronombre **la** y el adjetivo **toda**! Cervántes habría escrito aquí **tradujo la obra, ó la historia, ó lo tradujo todo,** aunque esta última voz forme consonancia molesta con el nombre **modo,** que viene á la tercera diccion.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 32 vuelto, línea 32.—Ortego, página 61, línea 18.

La traduxo toda.—S.

Tradujo la historia del Vizcaino y don Quijote, que incompleta en el capítulo VIII, y hallada en el cartapacio que vendía en la Alcana de Toledo, fué traducida por el intérprete que se rió ante la descripcion que hacían de la mejor mano que tenía Dulcinea del Toboso para salar puercos. «¡Si no hay nombre femenino inmediato á que pueda

referirse el pronombre la y el adjetivo toda!....» dice el Sr. Hartzenbusch. Tengamos calma, señor mio. Mi edicion, copiando al ejemplar prueba, página 61, líneas 15, 16, 17, 18 y 19. «Pero yo, por facilitar más el negocio..... le truje á mi casa, donde en..... la tradujo toda.» Intérprete. s. com. «la tradujo.» ¿Tenemos ó no tenemos nombre que la tradujese? ¿Qué hacemos del pronombre *la* y el adjetivo *toda* de V?

Nota, número 155 de Hartzenbusch.

Folio 33 vuelto, línea 7.ª

La verdad cuya **madre** *es la historia.*

¿Cómo la historia ha de ser **madre** de la verdad! Más bien será *hija,* **parto,** *expresion ó* **imágen** suya. Si tuvo Cervántes presente aquí á Ciceron, que en el segundo libro **De Oratore** llamó á la historia **lux veritatis,** acaso escribiría «**lumbre** de la verdad.» **Lumbre** por **luz,** como en aquel tiempo se usaba. En el folio 53 de este libro, al fin de la primera página, verá el lector el verso, «Ó adonde el sol jamas mostró su **lumbre;**» y en el folio 67 vuelto, «á la **lumbre** del candil del ventero.» Se debe, sin embargo, advertir que Gil González Dávila principia así su **Historia de las antigüedades de Salamanca:** «Una de las cosas más estimadas de todas las repúblicas..... es la historia..... maestra de la vida humana, fuente de la prudencia y **madre de la verdad.**»

La obra de Gil González, aunque censurada ya en 16 de Diciembre de 1602, no fué impresa hasta 1606. Pudo el autor haber visto alguna de las primeras ediciones de **El Ingenioso Hidalgo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 33 vuelto, líneas 5 y 6.—Ortego, página 62, línea 20.

No les haga torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, deposito de las acciones.

«¡Cómo la historia ha de ser madre de la verdad!» dice el Sr. Hartzenbusch. Relacion hecha con

arte, descripcion de las cosas, como ellas fueron por una narracion continuada y verdadera de los sucesos más memorables y las acciones más célebres; héaquí como debemos comprender la historia.

Al imprimir Juan de la Cuesta el Quijote en el año 1605, y despues las dos ediciones restantes, hizo una relacion sin arte, toda vez que el capítulo VIII lo truncó, mutiló el capítulo IX, y ninguno de sus comentaristas vió esa falta de relacion, no analizaron el arte, describieron inexactamente las cosas, alterándolas de como ellas fueron, por narrar con inexactitudes los sucesos más notables y las acciones mas célebres, entre el Vizcaino y don Quijote; y por esto Cervantes, comprendiendo que la historia es la escuela comun del género humano, abierta para todos; observando como habian dislocado las descripciones, la narracion, los sucesos y acciones, colocó su nota como verdad emanada de la historia, siendo por lo tanto madre ésta de aquella. Ciceron dijo: «la historia es *textis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, magistra viæ, nuncia vetuxtatis.*» Y Cervantes felizmente y con la oportunidad de su ingenio, comprendiendo los deberes del historiador dijo: «sean puntuales, verdaderos, y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la aficion, no les haga torcer el camino de la verdad, cuya madre es la historia, emula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, exemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.» Si Ciceron y Ovidio consideraron la historia como testigo del tiempo, luz de la verdad, vida de lo pasado, maestra de lo que fué, camino que se recorrió, y mensagera de la ancianidad, ¿por qué esas observaciones en su nota, si afortunadamente vemos en el fólio 33 vuelto de

su ejemplar prueba, un brillante párrafo, donde puntualiza con el donaire que á él es propio, los atributos del historiador y el objeto de la historia?

¿Qué fin se propone la historia? describir los hechos. ¿Y el historiador? Hallar la verdad. Luego la verdad, madre de aquella, como ésta madre de la otra, y las dos á la vez congéneres coetáneas, hermanas primas, conducir el hombre al bien, á la verdad de las cosas, para destruir el error, envuelto en todos tiempos entre sus páginas.

¿Cómo obraron con él los comentadores é historiadores? Faltando á cuanto la verdad consigna, y por esto felizmente en las líneas 9, 10, 11 y 12, tiene Cervantes en su Quijote el complemento de prueba á cuanto la historia y el historiador precisan. «En ella se que se hallará todo lo que se acertare á dessear en lo mas apacible: y si algo bueno en ella faltare, para mi tengo, que fué por culpa del galgo de su autor, antes que por falta de sugeto.» ¿Qué falta contiene el capítulo VIII y IX? grandísima. ¿Quién cometió esa falta? el impresor, ¿y cuando? en las líneas que acabo de copiar, porque las 12, 13 y 14 no corresponden aquí, siendo el sujeto que marca los preceptos de la historia y del historiador Cervantes, y el autor Cervantes que, analizando perfectamente la cuestion, dijo con gran acierto: «los historiadores deben seguir el camino de la verdad, cuya madre es la historia, emula del tiempo.....» Y V., señor Hartzenbusch, debió respetar al maestro. Termino esta nota del modo siguiente: el parto que V. pone en su nota número 155, le creo yo aborto, feto que no llegó al complemento de la vida intranterina, nuevo ser desgraciado que no trae las condiciones viables.

Nota, número 156 de Hartzenbusch.

Folio 34 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª

La temerosa *y* **desconsolada** *señora.....*

Tanto el artículo como el adjetivo y el participio deben ir en plural, porque luégo sigue el de **prometieron,** que necesita sujeto correspondiente al mismo número; y aunque la señora no era más que una, ya Cervántes habia llamado **las señoras del coche** á ella y á las mujeres que la acompañaban. *Las* **temerosas** *y* **desconsoladas señoras,** traen las ediciones que del Quijote hizo la Real Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 34 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 57, línea 18.

La temerosa y desconsolada señora.—A.

Ya se corrigen en la restaurada en la fé de erratas.

Nota, nùmero 157 de Hartzenbusch.

Folio 35, página 1.ª, líneas 6.ª, 7.ª y 8.ª, contando de abajo arriba.

Yo no sé nada de **omecillos,** *respondió Sancho, ni en mi vida* **le caté** *á ninguno.*

Algo sabía Sancho, á lo ménos de **omecillo** en singular, porque pasando al folio 88, y reparando en las últimas líneas de su primera plana, le oiremos decir: «El diablo..... hizo de manera, que el amor que el pastor tenía á la pastora, se volviese en **omecillo,**» que, segun lo que se añade, quiere decir **aborrecimiento** ó **mala voluntad.** Puédese sospechar que Sancho entendió **gomecillos** por **homicidios,** y **acometido** por **cometido,** y que respondió en consecuencia: «*Yo no sé nada de* **gomecillos** *(de lazarillos, de muchachos, guías de ciegos), ni en mi vida* **acometí** *á ninguno.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 35, líneas 25, 26 y 27.—Ortego, página 64, línea 14.

Yo no se nada de omecillos, respondio Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno:

Lo mismo leemos tambien en ese folio y en esa

página que pone el señor Hartzenbusch, semejante á lo consignado en edicion foto-tipográfica y á cuanto yo consigno en la restaurada. Pero pregunto ahora, ¿tiene esa palabra el alcance y significación que se la da, al correlacionarla con el *omecillo* en singular que tan célebre comentarista le atribuye y cuanto refiere la Academia sobre el contesto de todo lo contenido en ese capítulo X, para que la impulsara á variar el epígrafe del mismo, obligándome á mí á colocar sin demostracion entónces, lo expresado en primer párrafo de la página 72 de la restauracion, y que ahora tengo el deber de demostrar y cumplir? Veamos. En ese pasage se inaugura el capítulo X, donde Sancho algo maltratado de los mozos de los frailes, atentó á la batalla y rogando á Dios diese vitoria á su amo para obtener él lo que deseaba, ruega á su señor don Quijote una vez obtenida aquella, le dé la ínsula, aconsejándole despues se fuesen á retraer á alguna iglesia por temor á la Santa Hermandad de quien don Quijote nada temía, á pesar de los homicidios que caballero andante cometiese, y que si bien Sancho nada sabía de *omecillos*, sinónimo en esta cláusula de su lenguaje, al empleado por el Zurdo cuando decia, Ircania por Hircania; como Leonela cuando expresó Onesto por Honesto; igual á cuando la ama decia urgada por Urganda; semejante á cuando el cabrero pronunció éstil por estéril; sarna por Sarra; y fastidiado ya de tanta interrupcion y correccion de bocablos, le dice á don Quijote no le moleste más; demuestran todas ellas, en mi pobre concepto, no la acepcion que en singular le da el comentarista, y sí en union con lo que á continuacion describe, como es la sangre que le corria á don Quijote de la oreja, el ungüento que le aplicó

Sancho al verle herido, y observando la celada rota dió á conocer Cervantes el medio y modo de *conciliar, de concordar,* lo descrito en capítulo VIII y IX, con el *auino* tan perfectamente, tan gráficamente colocado en el epígrafe del capítulo X, para demostrar el autor del Quijote con todos estos juicios, ser cierto, muy cierto, lo expuesto por mí en nota número 34 de mi capítulo VII.

Hé aquí el momento de hacer ver es esta esplicacion el complemento de verdad á cuanto expuse lacónicamente en página 72, líneas 4 hasta la 18 inclusive, cuando llamé la atencion sobre el estudio que exigía y reclamaba el primer extremo del capítulo X. Por esto allí no hice más que iniciarle, puesto que esperaba esta nota del señor Hartzenbusch, donde armonizando los *omecillos* de Sancho, lo descrito en todo ese capítulo, había por precision de dar la prueba en la integridad de ese primer extremo, así como demostré entónces la supresion del segundo, y como tengo tambien necesidad ahora de hacer ver con el singular *omecillo* que cita el señor Hartzenbusch, la exacta numeracion de capítulos expresados en página 94 de mi prueba de la restauracion y líneas 3 hasta la 18 inclusive que ahora debo probar.

Pasemos al estudio del *omecillo* en singular, relacionado á la exacta numeracion de capítulos, si he de dar prueba precisa de cuanto en página 42, tres últimas líneas, digo referente á la misma en nota número 23 de mi capítulo VIII. Pruebas ofrecí en la portada de mi libro; justo es cumpla lo que en ella prometí. No os eleveis al general, al principio, á la ley, ínterin no tengais número suficiente de particulares, y éstos serán un hecho cuando armoniceis lo *causal* con lo *casual,* pues si así no lo

hacemos, faltamos al método filosófico. ¿Hay alguna relacion de *casualidad* en las notas marginales del Quijote? No. ¿Guardan las acotaciones y anotaciones anotadas relacion de concepto con lo que puntualizan? Sí. ¿Corrige algo en esa plana el signo × que en márgen del folio 144 encontramos, y que yo pongo en página 94, línea 4 del tomo prueba de la restauracion? No. Luego, ¿por qué se ha de excluir y no relacionar este signo con cuanto describo en nota número 3 de mi capítulo VIII, y en página 89, líneas 3, 4, 5, 6 y 7 del mismo, ante el fin que me propongo? No debo, pues, excluirle, toda vez que él nos conduce á la exactitud, á la verdad.

«*Yo no sé nada de omecillos*, *responde Sancho*, *ni en mi vida le caté á ninguno.*» El verbo *catar* tiene muchas significaciones, y como verbo anticuado, en que sin duda le usó Cervantes, significó y significa en esta cláusula *guardar*, que equivale á expresar Sancho *guardarse él muy bien de dar muerte á otro hombre; no caté ninguno, es decir*, *no tengo que guardar*, *que tener miedo de haberle cometido; me guardé muy bien de ser criminal; nada sabe él de omecillos:* es, pues, la expresion que emplea para demostrar con ella es muy honrado, y á la par de mal gramático, omite al expresar en su lenguaje la *h*, ó mejor dicho, como muy instruido el autor del Quijote, para representar la accion de los personajes, habla ó hace hablar á cada cual como corresponde. ¡Qué espíritu de comentaristas y académicos en dar existencia real á los personajes que trae en escena en el Quijote su autor!..... Quien habla, es Cervantes, y á quien censurais todos, es al autor del Quijote, á pesar de reconocerle como superior maestro; expresais y defendeis grandes errores

de este, sin comprender ante tal crítica, os habeis colocado todos en situacion ridícula con tantas cláusulas como le habeis motejado.

Toda esto que examino ahora, demuestra, no el *error conocido como consta del contesto de todo el capítulo que no contiene otra cosa que un razonamiento entre don Quijote y Sancho*, segun hizo la Academia para variar el epígrafe del capítulo X, sinó por el contrario, una continuacion del IX, para criticar el idealismo y materialismo de aquel siglo, tan perfectamente representado; el último, con la ínsula, con el positivismo de Sancho, y el primero, con el amor platónico de don Quijote, sin omitir en su crítica sagaz lo que podemos referir al bálsamo fierabrás y á determinadas actuaciones en el esclarecimiento de la verdad; es decir, crítica salada hecha á la vez con el uno y otro extremo á la medicina y al derecho.

En realidad los *omecillos* y *omecillo,* deben escribirse sin *h* cuando habla Sancho, lo mismo que el *onesto* de Leonela si hemos de ser puristas en el lenguaje, en la accion y desenlace de cláusulas y conceptos empleados por el inmortal Cervantes, una vez que, *omecillos* sin *h* y con ella, significa *homicidios*, y en singular, bien tenga *h*, ya no exista esta, tiene la significacion de enemistad, ódio, aborrecimiento, y por esto, en fólio 88, últimas líneas del ejemplar prueba y en página 157, líneas 23, 24, 25, 26 y 27 de mi edicion restaurada se lee: «El diablo..... hizo de manera que el amor que el pastor tenía á la pastora, se volviese en homecillo,» es decir, en ódio, completamente desemejante del *ni en mi vida le caté á ninguno*, por no tener relacion el homicidio con el aborrecimiento. No pudo, pues, señor Hartzenbusch, sospechar Sancho

gomecillos por *homicidios:* no es Sancho quien habla; quien escribe y habla, es Cervántes. ¡Son ustedes contumaces de veras.....! Quien confunde los homicidios con los lazarillos, con los muchachos, con los guías de ciegos, son ustedes, que sin saberlo se trasforman completamente en ciegos que reclaman lazarillos para que les guien en el estudio que pide el Quijote.

Aquí tenía ahora verdadera aplicacion un cuento que yo me sé del número de cabras que iba pasando el barquero, cuando Sancho dice á don Quijote, «¿cuántas cabras han pasado?» Y pregunto yo, señores comentaristas, parodiando á Sancho, ¿cuántos capítulos hay en el Quijote? Pero no quiero decirlo en este momento, porque se van ustedes á incomodar conmigo y bastantes disgustos hay sin buscar más, ya lo referiré en ocasion más oportuna; cuando se hayan calmado VV. lo diré.

Relacionando cuanto precede con la numeracion de capítulos, resulta: que el capítulo VIII y el IX se hallan acabados; el X sin necesidad de nuevo epígrafe y corregido en toda su pureza: el XXIX y el XXX los corrigió el autor: puso el XXXVI donde debe estar, dejándole donde corresponde, y deshizo, por lo tanto, la permuta del XXXV y XXXVII que tan malamente realizó Juan de la Cuesta, para crear con esa excelente correccion éste último. Con uno ya de nueva creacion, cual es el XXXVII, varió por completo la numeracion en 17 capítulos, por haber intercalado el XXXVI donde debe estar: creó tambien el XLVIII, modificó el XLIX, dándonos por resultado 54 capítulos en su Quijote á pesar de los 52 que puso Juan de la Cuesta y han venido respetando todos los críticos malamente por haber carecido de gomecillos.

En una palabra, el estudio de esta cláusula, es el complemento de la nota número 34 de mi capítulo VII y la de la nota número 23 del capítulo VIII, así como la aclaracion tambien del pasaje descrito en mi capítulo III, planas de las páginas 28 y 29, y de cuantas ya quedan señaladas.

Como el *omecillos* figura en plana del capítulo X y coincide el *omecillo* al número de cabras que sin violencia y por analogía de capítulos puede hacerse y quedaron incompletas las pruebas en las páginas y líneas á que hago referencia de tan precisas correcciones, es para ampliar aquellos juicios la razon de efectuarlo aquí.

Nota, nùmero 158 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea última.
¿Has visto.....?
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *¿Has* **tú** *visto.....etc.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 35, línea 33.—Ortego, página 64, línea 21.
Has tu visto.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 159 de Hartzenbusch.

Folio 35 vuelto.
Hay en él tres erratas, **atrevientos** por **atrevimientos, sotiliza** por **sotileza** y **verasmes** por **verásme,** corregidas las tres en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 35 vuelto, líneas 20, 28 y 32, *atrevimiento: sutileza: verásme.*—Ortego, página 64, línea 30, página 65, líneas 11 y 15, *atrevimiento: sotileza: verásme.*

Luego es el ejemplar prueba 2.ª ó 3.ª, pero tiene *verásmes* que corresponde á la primera.

Nota, número 160 de Hartzenbusch.

Folio 36, 1.ª página, línea 4.ª, contando de abajo arriba.
Deyase: errata. **De irse.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 36, línea 29.—Ortego, página 66, línea 9.
De yrse.—S.
El ejemplar le trae así.

Nota, número 161 de Hartzenbusch.

Folio 37, 1.ª página, línea 3.ª
Soliadisa. Errata: **Sobradisa,** que es como dicen las otras dos ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 37, línea 2.—Ortego, página 67, línea 9.
Sobradisa.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 162 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas antepenúltima y penúltima.
Ni **querrás** *tú hacer mundo nuevo.*
Así tambien la 2.ª edicion de Cuesta; la última, **ni quieras.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 37 vuelto, líneas 31 y 32.—Ortego, página 68, línea 2.
Ni querras tu hacer mundo nueuo.—S.
Luego es 1.ª ó 2.ª de Cuesta.

Nota, número 163 de Hartzenbusch.

Folio 37 vuelto, al fin del capítulo.
Determinaron de **pasarla** *allí.* Más abajo: **Dormirla.**
Ó sobra el pronombre **la** al fin de ambos verbos, ó falta el sustantivo **noche** entre **pasar** y **la.**
Omitido este nombre, mejor sería leer **posar** que **pasar.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 37 vuelto, línea 23.—Ortego, página 68, líneas 25 y 26.

Determinaron de passarla allí: que cuanto fue de pesadumbre para Sancho no llegar á poblado, fué de contento para su amo dormirla al cielo.—S.

Tres líneas más arriba leemos *anocheciese:* y como despues de faltar, de ponerse el sol, no hay luz, resultó la noche, para no faltar el sustantivo, ni sobrar el pronombre la en ambos verbos. Esa nota forma por sí un crepúsculo que no nombrándolo el autor, reclama suprimirle para que se durmiera á gusto Sancho, ya que su amo de contento, deseó pasarla donde no habia poblado.

Nota, número 164 de Hartzenbusch.

Folio 38, 1.ª página, línea penúltima.

Lo mesmo que del **ama,** *se* **decir.**

2.ª edicion de Cuesta. *Lo mesmo que del* **amor se dice.**

3.ª *Lo* **mismo** *que del* **amor** *se* **dice.**

Ya ésta es la segunda vez que en la 1.ª edicion se equivocó el **amor** con el **ama.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 38, línea 30.—Ortego, página 69, línea 29, *Lo mesmo que del Amor se dize.*—S.

Luego segun esto, es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta, pero nos hallamos que el ejemplar prueba escribe *Amor* con letra mayúscula y segun Hartzenbusch que vió las tres ediciones, tiene la 2.ª y 3.ª de Madrid, escrito *amor* con *a* minúscula, es decir, que á juzgar por esto no es ninguna de las tres: le falta *ama* que es de la 1.ª; difiere de la 2.ª y 3.ª por escribir diferente *amor*. Luego, ¿cual es?

En línea 12 de este folio corrige el autor *cuejas*,

poniendo ouejas, que tenia malamente puesto el editor, prueba de ser la capilla. Hago esta observacion para que no se me juzgue tan temerario en mis apreciaciones para defender lo que yo creo: describo y pongo lo que hay y cuanto pienso, luego, deduzcan los demás como crean oportuno.

Nota, número 165 de Hartzenbusch.

Folio 38 vuelto, página 1.ª, á la mitad de ella.

Para desde aquí al fin del mundo.

Habla Sancho; puede hablar incorrectamente; pero en el folio 60 vuelto dice el mismo Sancho *desde aquí para delante de Dios*. Quizá la preposicion **para** está fuera de su lugar en este folio 38, y se deba leer: *Desde aquí para el fin del mundo.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 38 vuelto, línea 16.—Ortego, página 70, línea 13.

Para desde aquí al fin del mundo.—S.

Parece que habla Sancho, pero quién escribe es Cervantes. ¡Incorrectamente habla el autor del Quijote!.....

Recuérdese cuanto digo en la nota número 157 y veremos tiene aquí exacta aplicacion lo que allí se consigna. Sancho es cierto renuncia en este pasaje las honras que don Quijote promete darle, pero en folio 60 vuelto, líneas 5 y 6, perdona los agravios que le hayan hecho ó le hagan. ¿Es hablar incorrectamente quien da en esa cláusula tal leccion de moral que el mejor catedrático de seminario pudiera hacer?

Nota, número 166 de Hartzenbusch.

Folio 38 vuelto, línea 14, contando desde abajo arriba.

Junto **dél.**

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *Junto* **á él.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 38 vuelto, línea 19.—Ortego, página 70, línea 16.

Junto a el.—A.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta, pero esto no obsta aceptemos lo que oportunamete dice el señor Hartzenbusch y hagamos en la restauracion esa correccion tan oportuna.

Nota, número 167 de Hartzenbusch.

Folio 39, página 1.ª, líneas 13 y 14.

Que liberalmente **les** *estaban convidando con su dulce y sazonado fruto.*

¿Á quiénes se refiere el pronombre **les**? Á los que vivían en aquella dichosa edad: está un poco distante el sujeto; pero sin querer lo recuerda el lector, ó no lo echa ménos, encantado con la belleza del trozo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 39, líneas 11 y 12.—Ortego, página 71, líneas 4 y 5.

Que liberalmente les estauan convidando con su dulce y sazonado fruto.—S. C.

¿A quiénes se refiere el pronombre les? usted lo dijo, señor Hartzenbusch, á los que vivian en aquella edad. ¿Eran dichosos? Distante, un poco distante, V. sujeto, se hallaba y no debe afirmar lo que no vió, ni mucho menos criticar, ni remotamente poner reparo alguno á una cláusula llena de encanto, toda vez que no pudo V. saborear las bellotas que las encinas les ofrecían. ¿Se encantó Cervantes con la belleza del trozo? No lo se, pero sí afirmo que levantada la visera, á pesar de sus ataduras..... por ser movible, subirla y bajarla, distinguiría las bellotas de las encinas que les ofreció

á todos, fruto sabroso, y especialmente á escudero y caballero para delegar á la posteridad con ese encantador periodo y todo lo contenido en su Quijote, la gran perla de la literatura.

Nota, número 168 de Hartzenbusch.

Folio 39 vuelto, líneas 11 y 12.

Entónces se **decoraban** *los concetos amorosos del alma simple y sencillamente.*

Decoraban debe ser **declaraban,** como sospechó Clemencin. Nada más ajeno de aquella sencillez de costumbres, que aprender de memoria la expresion pura de los afectos del alma.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 39 vuelto, líneas 10 y 11.—Ortego, página 71, líneas 33 y 34.

Entonces se decorauan los concetos amorosos del alma, simple y senzillamente.—S.

Debe ser *decoraban* y no *declaraban*, señor de Hartzenbusch, sospechase como quisiere el señor Clemencin. Adornar, hermosear alguna cosa con la descripcion de la sencillez de costumbres que entonces imperaban, es lo que se propuso en esa cláusula el autor, como lo demuestra la cancion que Antonio recitó de memoria y que el Beneficiado su tio compuso. El verbo activo *decorar*, está empleado aquí oportunamente. Lo ajeno de aquella sencillez de costumbres es, separar, alejar de la memoria, cual V. ejecuta en esa nota, la expresion de los afectos del alma no adornados con la sencillez de costumbres que en aquella época imperaban.

Nota, número 169 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 é inferiores, contando de abajo arriba.

Las doncellas y la honestidad andaban..... **sola** y **señora.....**

sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento **le** *menoscabasen, y su* **perdicion** *nacía de su gusto y propia voluntad.*

La 2.ª edicion de Cuesta trae **nacida** por **nacía,** y **propia** por **propria.**

La 3.ª del mismo Cuesta dice en sus lugares respectivos: **La doncellas** y **la menoscabasen.**

Las ediciones modernas traen **solas, señeras, nacía, las menoscabasen, propia,** y casi todas **perdicion,** palabra que en nuestro concepto no escribiría Cervántes, sino **posesion,** en el honesto sentido que le dió al fin de **La Española Inglesa.** Isabela, que va á entrar monja, se encuentra á las puertas del convento con su prometido esposo, y le dice: «Venid, señor, á la casa de mis padres que, es la vuestra, y allí os entregaré **mi posesion.»**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 39, líneas 21, 22, 23, 24, 25 y 26.—Ortego, página 72, líneas 9, 10, 11, 12 y 13.

Las donzellas, y la honestidad andauan como tengo dicho, por donde quiera, sola, y señora, sin temor que la agena desenvoltura, y lasciuo intento se menoscabasen, y su perdicion nacida de su gusto, y propia voluntad.—S.

Luego segun lo expuesto por el señor Hartzenbusch en esa nota, tenemos que estudiar en dicha cláusula: primero, que segun sus conceptos, esta edicion es 2.ª y 3.ª; segunda, porque trae *nacida;* tercera, por poner *menoscabasen.* Y segundo, que las ediciones modernas no tienen que enmendar nada á esta, por el contrario, esta corrige á todas. Al ver tanta correccion con este ejemplar, ¿qué diria el señor de Hartzenbusch del pronombre *les* y de verbo *decorar?* Cuando Isabela dice á su prometidol esposo...... «os entregaré mi posesion» ¿no revela esto la dichosa edad en que se comía las bellotas? ¿no nos enseñan estas cláusulas se *decoraban* entonces, aun siendo poetas, los conatos amorosos que la sencillez alejaba y separaba á los que carecian de este atributo?

Nota, nùmero 170 de Hartzenbusch.

Folio 40, 1.ª página, línea 6.ª
Gasaje.
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: **Agasajo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 40, línea 5.—Ortego, página 72, línea 24.
A quien agradezco el agassajo, y buen acogimiento.
Luego este ejemplar es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 171 de Hartzenbusch.

Folio 40 vuelto, líneas 6.ª, 7.ª y 8.ª
Porque vea este señor huesped que tenemos **quien** *tambien por los montes y selvas hay quien sepa de música.*
Que *tambien por los montes..... hay quien sepa de música,* es lo que se lee en las ediciones modernas: las tres de Cuesta traen la errata de **quien** por **que.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 40 vuelto, líneas 5, 6 y 7.—Ortego, página 73, línea 21.
Porque vea este señor huesped, que tenemos quien tambien por los montes, y seluas ay quien sepa de música.—A.

Nota, número 172 de Hartzenbusch.

Folio 41, página 1.ª, verso 13.
Que **en** *fin de mis esperanzas.*
Corrige bien la 3. edicion de Cuesta á la 1.ª y 2.ª, trayendo **el fin** en lugar de **en fin.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 41, línea 13.—Ortego, página 74, línea 21.
Que en fin de mis esperanzas.—A.

Nota, nùmero 173 de Hartzenbusch.

Folio 42, 1.ª plana, líneas 9.ª y 10, contando desde abajo.

Sería *bien, Sancho, que me vuelvas á curar esta oreja.*
Sería mejor el futuro **será;** y eso sería lo escrito por Cervántes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 42, líneas 21 y 22.—Ortego, página 76, línea 12.

Sería bien Sancho, que me vueluas á curar esta oreja.

Nota, número 174 de Hartzenbusch.

Folio 42 vuelto, líneas 8.ª y siguientes.

Murió esta mañana..... Grisóstomo..... de amores de aquella endiablada moza de Marcela.....—Por Marcela dirás.....—Por esa digo.

Habiendo Cervántes usado la locucion **moza de Marcela,** necesario era indicar que no se trataba de una sirviente de Marcela, sino de Marcela misma: es oportuna, pues, la réplica **Por Marcela dirás,** despues de nombrada la hija de Guillermo el Rico. Pero con haber omitido la preposicion **de** y el nombre **Marcela,** despues del distintivo **endiablada moza,** quedaba el párrafo más claro y mejor. Como es creible que esto se le ocurriese á Cervántes, puédese tambien creer que acaso hubiese escrito en su borrador, en lugar de la preposicion **de** y el nombre de la pastora, un adjetivo que principiase en **de** y acabase en **la,** como **desdeñosuela.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 42 vuelto, líneas 7 y siguientes.—Ortego, página 76, líneas 30, 31, y 32, y página 77, líneas 1, 2 y 3.

Que murio esta mañana,..... Grisostomo..... de amores de aquella endiablada moza de Marcela..... Por Marcela diras, dijo uno. Por essa digo.—S.

Está perfectamente expresado el pensamiento y no necesita correccion.

Nota, número 175 de Hartzenbusch.

Folio 43, 1.ª plana, línea 5.ª

Bien dices, Pedro, dijo. Así las tres ediciones de Cuesta.

La Real Academia Española añadió en su magnífica edicion

de 1780, y repitió en las sucesivas, las palabras **uno de ellos,** necesarias para el sentido de la frase.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 43, línea 4.—Ortego, página 77, línea 24.
Bien dizes Pedro, dixo.—S.

El sentido de la frase se halla perfecto sin necesidad de aceptar las palabras que añadió la Real Academia Española en su edicion de 1780. El mozo que llevó el abastimiento á los demas, refirió la muerte de Grisóstomo y la determinación que tenia Ambrosio en cumplir todo lo que aquel dejó consignado. Todos iban acordes en echar suertes de cual de ellos se habia de quedar á guardar las cabras, pero el que sufrió el garrancho que le pasó el pie, dijo á Pedro (que fué el que propuso echar suertes) se omitiese esa diligencia; luego á que más sucesivas palabras *uno de ellos* que la Academia repitió en las demas ediciones: no se necesitaban para el sentido de la frase, el del garrancho que era uno de ellos lo dijo.

Nota, número 176 de Hartzenbusch.

Folio 43 vuelto, línea 6.ª
Con su **cayado** *y pellico.*
Las ediciones de Madrid, 2.ª y 3.ª, varían malamente el **cayado,** poniendo **ganado.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 43 vuelto, línea 5.—Ortego, página 78, línea 21.
Con su ganado y pellico.—A.
Luego es 2.ª ó 3.ª

Nota, número 177 de Hartzenbusch.

Folio 44, 1.ª llana, líneas 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.

A la hora de **hora.**

Las tres ediciones de Cuesta dicen aquí lo mismo; se lee en la de Clemencin **á la hora de ahora.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 44, líneas 23 y 24.—Ortego, página 79, línea 33.

A la hora de hora.—S.

Parece que debia decir: debe de estar su ánima á la hora ésta gozando.......... Fué error de caja donde por poner *esta* creyó el cajista no habia colocado *hora* y la repitió. ¿O és un pleonasmo tan comun en aquel tiempo que expresa hora suprema, hora decisiva, hora de oportunidad del de hora para gozar el bien perfecto? Respetemos al maestro, y lo mejor es dejarlo como está.

Nota, número 178 de Hartzenbusch.

En la misma llana, línea última.

Se juzgaba que **le** *había de pasar* la de la hija.

Dice la 3.ª edicion de Cuesta: **se** *había de pasar la de la hija.*

La debería ser, y no **se** ni **le.** La hermosura de la hija había de **pasar** (exceder, sobrepujar) **la** hermosura que tuvo la madre.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 44, línea 33.—Ortego, página 80, línea 5.

Se juzgaua que le auia de passar la de la hija.

Es comunísimo en su Quijote esa locucion, y sinó recordemos el capítulo XXVI, página 236, línea 21, cuando escribe: *Y en tocándole el cogote.* Por esto yo, muy suizo ante los juicios del autor, respeto este y no hago variante alguna como quieren los comentaristas en ese artículo, así lo dejó. Lo mismo observamos en el pasaje de los yangüeses con el artículo al por el.

Nota, número 179 de Hartzenbusch.

Folio 44 vuelto, línea 14.
Así como la **vía** de edad.
En las ediciones de 1647 y 1668: «así como la **vido** de edad;» en la de Lóndres (1738) y en la de Clemencin: «así como la **vió**.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 44 vuelto, línea 13.—Ortego, página 80, línea 18.
Asi como la via de edad.
No estando conformes los de las ediciones de 1647, ni los de 1668, ni los de Lóndres (1738), ni tampoco el señor de Clemencin, creo ser lo mejor de todo realizar lo que digo en nota anterior, ser suizo y respetar el ejemplar prueba; así se queda.

Nota, número 180 de Hartzenbusch.

Folio 45, llana 1.ª, línea 9.ª
Pero **hételo** *aquí:*
¿No será **hétela**? porque parece que el pronombre unido al verbo se refiere á Marcela.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 45, línea 8.—Ortego, página 81, línea 8.
Pero hctelo aqui.
Y vuelvo á ser suizo, no lo vario.

Nota, número 181 de Hartzenbusch.

Folio 45 vuelto, línea 9.ª
Con otros títulos á este **semejante.**
Semejantes se lee, como se debiera leer en todas, en la edicion de Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 45 vuelto, línea 8.—Ortego, página 82, línea 4.
Con otros titulos á este semejante.

Nota, número 182 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 13 y siguientes.
No está muy léjos de aquí un sitio donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima de **alguna** *una corona grabada en el mesmo árbol.*

Encima de alguna corteza estaría mal dicho; encima de **alguno** (esto es, de alguno de los nombres de Marcela) sería pobre encarecimiento: probablemente aquí hay errata, y se habría escrito en el original, lo cual fuera más lógico: «No hay ninguna (haya) que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y **encima del nombre** una corona.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 45 vuelto, líneas 12, 13, 14, 15, 16 y 17.—Ortego, página 82, líneas 8, 9, 10 y 11.

No está muy lexos de aqui vn sitio, donde ay casi dos dozenas de altas hayas, y no ay ninguna que en su lisa corteza, no tenga grauado, y escrito el nombre de Marcela, y encima de alguna, vna corona grauada en el mesmo arbol.—S.

Claro es que, el sentido comun aconseja desechar, pusiesen corona alguna sobre la copa de las mas altas hayas, pues la inscripcion en tal caso se hubiera hecho en el aire; se supone estaría sobre, encima del nombre Marcela, inscripto en la lisa corteza, como se desprende de los juicios que amplió en tal cláusula el señor Hartzenbusch. Yo que soy muy amigo de los yangüeses, en cuya comarca existen bastantes hayas, y como amigo de los pastores, que en su union iba de estudiante en muchas ocasiones á cazar, no olvidé un refran que mi querido padre me decia para que no fuese con tanta frecuencia: «A tierra de hayas nunca vayas» mal terreno el que las cria, mucha nieve, bastante frio; pero fuera ya de digresiones y á la nota, señor

crítico. Si todos los comentaristas se hubiesen fijado bien, comprenderían ser todo el error del concepto en esa cláusula una sola letra. Que sea la a final de alguna, una o, y tendremos que el nombre grabado en la lisa corteza, tiene sobre él la corona grabada tambien. Esto es lo que ocurrió, el cajista tuvo este descuido, y sin embargo, las culpas al autor.

Nota, número 183 de Hartzenbusch.

Folio 46, 1.ª plana, línea 5.ª

Tambien lo es **la** *que nuestro zagal dijo.*

Lo se refiere á **ser verdad,** y **la** no puede referirse sino á **lo dicho**: debe por consecuencia ser otro **lo,** como se halla impreso en la edicion de Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 46, línea 4.—Ortego, página 82, líneas 30 y 31.

Que tambien lo es la que nuestro zagal dixo.

Aquí tiene aplicacion lo que dije en nota número 178.

Nota, número 184 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y la misma página, líneas 9.ª y 10.

No está de este lugar **á** *aquel donde manda enterrarse, media legua.*

El órden gramatical de la cláusula es este: «Aquel lugar donde manda (Grisóstomo) enterrarse, no está (dista) de este media legua.» Sobra la preposicion **á,** errata ó descuido de pluma, que no se debe respetar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 46, líneas 8, 9 y 10.—Ortego, página 82, línea 35.

Y no está deste lugar, a aquel donde manda enterrarse, media legua.

Nota, número 185 de Hartzenbusch.

Folio 47, 1.ª página, línea 8.ª
Habian **entrado** *con aquellos pastores.*
Encontrado, dicen la 2.ª y la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 47, línea 7.—Ortego, página 84, línea 23.
Auian encontrado con aquellos pastores.
Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 186 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 12, contando desde abajo arriba.
El buen **paso.**
Paso no significa aquí, segun ya lo advirtió el Sr. Clemencin, **modo de andar,** sino **de vivir** de tratarse.
¿Escribiría Cervántes **el buen porte?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 47, línea 22.—Ortego, página 85, línea 1.ª
El buen passo.—S. C.

Paso, señores comentaristas, significa aquí perfectamente lo que el autor se propuso, juzgáran como les acomodase, todos los críticos: esto no excluye razonemos algunos, y demos, tal vez, muy diferentes conceptos á los emitidos por los demás. Contestando muy oportunamente don Quijote á Vibaldo le dice: «El buen passo, el regalo, y el reposo alla se inuentó para los blandos cortesanos:» que equivale á decir: andar lento, tronco hácia adelante, brazos sobre la region inferior posterior del cuerpo sobreponiendo una sobre otra mano; buena mesa, excelentes comodidades, é incomodidad y molestia por nadie en este mundo: caja de rapé, buen sorbeton, mirada de visel, desprecio á sus semejantes y á vivir. He aquí, amigos Hartzenbusch

y Clemencin, el pensamiento de Cervantes en esa cláusula. Y tanto fué así su juicio, que á continuacion dice: «el trabajo, la inquietud y las armas, solo se inuentaron, é hizieron, para aquellos que el mundo llama caualleros andantes, de los quales,...» ¿Es posible señores, que al comentar una cláusula del gran Cervantes se detengan ustedes en un pequeño defecto gramatical, (que si existe depende del impresor) y prescindan del fondo, de la médula de la cuestion que encarna la gran crítica de su siglo, moralizando á la vez cual pocos? ¡Loco le apellidaron los pastores.....! ¡Qué manicomio aquel......! y que manicomio el actual.....! ¿Escribió Cervantes el buen porte? No señor. Lo que escribió en esas cuatro líneas fueron los derechos del hombre. El trabajo, el capital y la dignidad humana. Ese paso, vale por todos los artículos, nombres, pronombres y cuantas partes de la oracion truncó el impresor y cuantas correcciones le imputan los comentaristas, salvando á los que malamente imprimieron el original del héroe: ese paso, en fin, fué un prólogo, donde se dejan entrever cuanto pueden, y que gran significacion reunen los derechos individuales.

Nota, nùmero 187 de Hartzenbusch.

Folio 47 vuelto, 2.ª línea.
Continuamente.
Léase **comunmente**, como en la edicion del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 47 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 85, líneas 12 y 13.

Que continuamente.—S.

No estoy conforme, ni con Hartzenbusch, ni con Clemencin.

Nota, número 188 de Hartzenbusch.

Folio 48, 1.ª plana, á la mitad.
Al *llegar* **á la sierra** *del entierro.*
Para *llegar* **al sitio** *(ó á la peña) del entierro* sería más propio del caso y del autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 48, línea 17.—Ortego, página 86, línea 21.
Al llegar á la sierra del entierro.

Nota, número 189 de Hartzenbusch.

En la misma llana, líneas 9.ª y 10, contando de abajo arriba.
Tan estrecha bien **podía** *ser.*
Debe ser errata el verbo **podía** como la del principio del prólogo (nota 4), y debe entenderse **podrá**, como allí. Cuatro líneas más abajo hay otra errata: la preposicion **en** repetida.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 48, líneas 23 y 24.—Ortego, página 86, líneas 26 y 27.
Tan estrecha bien podia ser.—S.

Nota, número 190 de Hartzenbusch.

Folio 48 vuelto, línea 10.
Sudando, afanando y trabajando.
3.ª edicion de Madrid: «sudando, afanando y trabajando **excesivamente**.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 48 vuelto, línea 10.—Ortego, página 87, líneas 7 y 8.
Sino sudando, afanando, y trabajando.—S.

Nota, número 191 de Hartzenbusch.

Folio 50, 1.ª plana, línea 13.
Que ella se **tendría** *por dichosa.....*
Parece que se requiere aquí preferentemente el futuro **tendrá**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 50, línea 12.—Ortego, página 89, línea 29.
Que ella se tendria por dichosa.

Nota, número 192 de Hartzenbusch.

En la misma plana, última línea.
Encarecerla.
Encarecerlas, la 3.ª edicion; la segunda como la primera. Se necesita el plural, porque el pronombre se refiere á **partes**.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 50, línea 33.—Ortego, página 90, línea 13.
Encarecerla.—A.

Nota, número 193 de Hartzenbusch.

Folio 51, 1.ª página, línea 14, contando desde abajo arriba.
Un cuerpo muerto, vestido como pastor.
Y vestido como pastor, en las dos ediciones de Madrid, 2.ª y 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 51, línea 19.—Ortego, página 91, línea 25.
Vn cuerpo muerto, y vestido como pastor.
Luego no es 2.ª ó 3.ª de Madrid, y sí 1.ª

Nota, número 194 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 4.ª, contando desde abajo arriba.
Ya queréis.
Ya que queréis, en las dos ediciones de Cuesta últimas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 51, línea 30.—Ortego, página 91, línea 34.
Ya que quereys que.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 195 de Hartzenbusch.

Folio 52, 1.ª página, línea 3.ª
Agusto *César*. Errata enmendada en la tercera edicion de Cuesta, que dice **Augusto.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 52, línea 2.—Ortego, página 92, línea 33.
Agusto César.—A.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 196 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, 1.ª página, líneas 11 y 12, contando de abajo arriba.
Anoche *supimos la muerte de Grisóstomo.*
No pudo Vivaldo decir **anoche,** por que él y sus compañeros se habían encontrado con los pastores aquella misma madrugada, y ellos les habían dado noticia de Grisóstomo. **Ha poco** sería más conforme con lo que ántes quedaba dicho.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 52, líneas 21 y 22.—Ortego, página 93, línea 18.
Anoche supimos la muerte de Grisostomo.—A.
Tiene razon Hartzenbusch, no pudo ser anoche.

Nota, número 197 de Hartzenbusch.

Folio 52 vuelto, línea 4.ª
Abrigar.
Quemar dicen las ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª, y está bastante bien; pero desde luégo se conoce que Cervántes había escrito en su borrador **abrasar.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 52 vuelto, línea 3.—Ortego, página 93, línea 30.
Pero pensar que dexaré de quemar los que quedan.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion y está bien; ¿por qué no había Cervantes de escribir en su borrador quemar?

Nota, número 198 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, y en la misma página, versos penúltimo y último.

Y en él **mezcladas,** *por mayor tormento,*
Pedazos *de las míseras entrañas.*

Mezclados deberemos leer, porque son los **pedazos** los que, segun la oracion, deben ir con la voz, no **las entrañas todas.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 52, líneas 28 y 29.—Ortego, página 94, línea 21.

Y en el mezcladas, por mayor tormento
Pedazos de las miseras entrañas.—A.

Nota, número 199 de Hartzenbusch.

Folio 53, 1.ª página, verso 6.º

El **rigor** *del leon.*

Ya en la 2.ª edicion de Cuesta se corrigió la errata, sustituyendo **rugir** á **rigor**.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 53, verso 6.º—Ortego, página 94, línea 28.

El rugir del Leon, del lobo fiero.—S.

Luego en la 2.ª edicion de Cuesta echaron más á perder la primera errata sustituyendo rugir á rigor. Aquí corrige el autor la 2.ª edicion y llamaría mucho la atencion, si viviera el señor Hartzenbusch. Toda esa plana de la edicion fototipográfica cuenta nada menos que nueve errores. ¿Qué edicion es este ejemplar prueba?

Nota, número 200 de Hartzenbusch.

En el verso 9.º

Balando *de algun monstruo.*

Balando por **Baladro,** errata que no se corrigió en la 2.ª edicion de Cuesta, pero sí en la 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 53, verso 9.º—Ortego, página 95, línea 1.ª

Balando de algun mostruo.—A.

Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 201 de Hartzenbusch.

En el verso 21 de la misma página.

Para **contalle.**

Las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta dicen: **para contarte**: variante que no pudo Cervántes hacer, porque la concordancia y la consonancia pedían **contalla.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 53, verso 21.—Ortego, página 95, línea 13.

Para contarle pide.—A.

Por esta nota nos convenceremos no es 2.ª ni 3.ª edicion de Cuesta: la variante que traen esas dos ediciones no la hizo Cervantes. La concordia y la consonancia no está en contalla, se encuentra en no desvirtuar los conceptos del autor y en poner lo que él escribió.

Nota, número 202 de Hartzenbusch.

En los últimos versos de la plana.

Ó entre la venenosa muchedumbre

De **fieras** *que alimenta el* **libro** *llano.*

Clemencin conoció que **libro** (ó **Nilo,** como trae la tercera edicion de Cuesta) no podía ménos de ser errata, en lugar de **libio.**

Venenosa muchedumbre de fieras quizá sea tambien errata por **venenosa muchedumbre de sierpes:** estas y no las **fieras** suelen ser **venenosas.**

Folio 53, verso penúltimo.—Ortego, página 95, línea 23.

O entre la venenosa muchedumbre,
De fieras, que alimenta el libro llano.—S.

¿Quién expone desesperado sus versos? Grisóstomo. ¿Y por qué? porque no le quiere Marcela. ¿Qué mayor veneno para él, que el desprecio de ella? Y cuando un desgraciado como él se creyó asi, ¿formaremos nosotros juicio de que fué la pastora rectil ponzoñoso? jamás. ¿Es el toro fiera? No. Y sin embargo el vulgo asi le clasifica. ¿Qué carácteres precisan las fieras? En lo general, tener dientes que hieren y garras que dislaceran. ¿Tienen los reptiles ponzoñosos garras? No. ¿Y dientes? Si el señor Hartzenbusch y demás comentaristas, y con especialidad el señor de Clemencin, hubiesen estudiado las mandíbulas de la culebra de cascabel y las de la víbora, tal vez hubieran modificado los conceptos que exponen en nota número 202.

Diga lo que quiera el señor Clemencin, sobre *libro, Nilo, ni libio*, lo cierto es, que el verso último, está excesivamente claro; en vez de poner una e, pusieron una o, y resultó *libro llano*, en vez de *libre llano*, campo libre, hermosa llanura, terreno espacioso donde se alimentaban las fieras, leon, tigre, garduño, pantera, etc., pues lo que es en el Nilo, ni rio alguno, no viven, ni pueden existir digitígrados, y en campo libre, en *libre llano*, no solo viven, se desarrollan y se reproducen, cuanto tienen todos ellos que andar con muchísimo cuidado, entre la venenosa muchedumbre que allí mora, en divorcio perpétuo, y lucha eterna, fieras todas. Errata y no pequeña, mejor dicho, error y no corto,

es creer á las serpientes venenosas: las hay que no lo son y matan extrangulando como las fieras cuando degüellan, á pesar de unas y otras no tener veneno.

Nota, número 203 de Hartzenbusch.

Folio 53 vuelto, verso 12.
En todo hay **cuenta** *incvitable muerte.*
En la 2.ª y 3.ª edicion de Cuesta, se enmendó **cierta.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 53 vuelto, verso 12.—Ortego, página 96, línea 1.ª
En todo hay cierta incvitable muerte.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 204 de Hartzenbusch.

En la misma página, versos 7.° y 8.°, contando de abajo arriba.
¿Tengo, si el **duro celo** *está delante,*
De çerrar estos ojos?
El **duro ceño**, diría probablemente el original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 53 vuelto, versos 7.° y 8.°—Ortego, página 96, línea 14.
Tengo si el duro zelo esta delante,
De cerrar estos ojos?.—S.
Celo en el alma puede ser, pero ceño es algo dificil.

Nota, número 205 de Hartzenbusch.

Folio 54 vuelto, versos 17 y 18 de esta página.
Y el portero infernal de los tres **rostros,**
Con otras mil quimeras y mil **monstros.**
Mostros escribiría el autor, para que, por licencia poética, rimase con **rostros;** y asi lo imprimió el Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 54 vuelto, versos 17 y 18.—Ortego, página 97, línea 35.

Y el portero infernal de los tres rostros,
Con otras mil quimeras y mil monstruos.

Nota, número 206 de Hartzenbusch.

Folio 54 vuelto, últimos versos.

....Pues que la causa do naciste
Con mi desdicha **augmentas** *su ventura,*
Aun en la sepultura no estés triste.

2.ª y 3.ª edicion de Madrid.

Con mi desdicha **aumentas** *su ventura.*

3.ª edicion de Cuesta, despues.

Aumente *en la sepultura no estés triste.*

El sujeto de la oracion es **causa:** el verbo debe ir en tercera persona de singular: **aumenta,** como trae la edicion de Madrid, hecha por Francisco Martinez, año de 1637.

Ejemplar prueba de Cervantes,

Folio 54 vuelto, últimos versos.—Ortego, página 98, línea 8.

Con mi desdicha aumenta su ventura.
Aun en la sepultura no estes triste.—S.

Luego es 2.ª y 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 207 de Hartzenbusch.

Folio 55, página 1.ª, línea 6.ª

De **su** *duda.*

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: **Desa** *duda.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 55, línea 5.—Ortego, página 98, línea 18.

Dessa duda.—S.

Luego és 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 208 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y la misma página, líneas 8.ª y 9.ª
De quien él *se había ausentado......*
Omitido el pronombre él en las ediciones de Cuesta 2.ª y 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 55, línea 7.—Ortego, página 98, línea 20.
De quien se auia ausentado.—S.
Luego es 1.ª, no es 2.ª ni 3.ª

Nota, nùmero 209 de Hartzenbusch.

Fólio 55 vuelto, línea 2.ª
Como otro **despiadado** *Nero.*
Despiado traen la 2.ª edicion de Cuesta y las de los años 1637 y 1647; **desapiadado,** la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 55 vuelto, línea 2.—Ortego, página 99, línea 13.
Como otro despiadado Nero.—S.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, nùmero 210 de Hartzenbusch.

Folio 55 vuelto, líneas 4.ª y siguientes.
¿O á pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija al de su padre **Tarquino!**

Se alude aquí, no á Tarquino, sino á Servio Tulio, pero la equivocacion no es de Cervántes, sino de los que ántes que él habían escrito sobre tal suceso, confundiendo los nombres.

Biblioteca de autores españoles, tomo 36. **Curiosidades bibliográficas,** pág. 509, 2.ª columna. (Versos de Pedro Ferrer á Cosme de Aldana. Madrid=1591.)

«Yo soy Tullia cruel, endurecida,
Hija del Rey Tarquino, y fuí tan dura,
Que viéndole en el suelo sin la vida,
No solo le negué la sepultura,
Mas con mi carro en su mayor corrida,

Pasé sobre su rostro y su figura,
No obstante que el caballo mostró, cierto,
Piedad de su señor, viéndole muerto.»

Cosme de Aldana contesta á Pedro Ferrer.

La hija de Tarquino rigurosa
. . . .
No puede ser más dura y más rabiosa.

Juan de la Cueva escribió á este asunto dos romances, incluidos en el Romancero del señor D. Agustin Durán con los números 517 y 518 (tomo décimo de la **Biblioteca de autores españoles**, páginas 352 y 353); y en el segundo, dice:

«**Tulia, hija de Tarquino,**
Quen Roma Rey residía.....
Á su padre hizo matar
Á puñaladas un dia.
Tulia, yendo con su carro.....
Al auriga persuadía
Que pasase encima dél,
Y no torciese la vía.
En fin, encima del padre
Pasó el carro cual venía.»
(Flor de enamorados; Barcelona, 1575.)

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 55 vuelto, líneas 3, 4 y 5.—Ortego, página 99, línea 14.

¿O á pisar arrogante este desdichado cadauer, como la ingrata hija al de su padre Tarquino?—S.

Nota, número 211 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10, contadas de abajo arriba.

Todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razon de ser **amado,** *esté obligado lo que es amado por hermoso á amar á quien le ama.*

Don Agustin García de Arrieta observó con razon en la edicion del **Quijote** que hizo en París (año 1827), que debe leerse: «por razon de ser **amable.**»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 55 vuelto, líneas 23, 24, 25, 26 y 27. —Ortego, página 99, línea 33.

Que todò lo hermoso es amable; mas no alcanzo, que por razon de ser amado por hermoso, á amar á quien ama.

Nota, número 212 de Hartzenbusch.

Fólio 56 vuelto, líneas 6.ª y siguientes.

Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado **alguno** *á Grisóstomo, ni á otro alguno:* **el** *fin de ninguno de ellos, bien se puede decir que ántes le mató su porfía que mi crueldad.*

La edicion 2.ª de Cuesta, conforme con la 1.ª; en la 3.ª se enmendó, y bien, **no habiendo yo dado alguna** *(alguna esperanza, que aquí equivale á* **ninguna);** pero, á nuestro parecer, debe imprimirse y entenderse el pasaje así: «Y si los deseos se sustentan con esperanzas; no habiendo yo dado **alguna** á Grisóstomo, ni á otro alguno, **del** fin de **ninguna** de **ellas** (esto es, no habiendo yo dado á Grisóstomo ni á otro hombre esperanza alguna **del fin de ninguna de sus esperanzas),** bien se puede decir, etc.

Recuérdense los versos de Antonio, folio 41.

Colijo
Que **el fin de mis esperanzas**
Ha de ser cual imagino.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 56 vuelto, líneas 5, 6, 7, 8 y 9.—Ortego, página 101, línea 8.

Y si..... no auiendo..... alguno.....—S.

Aquí no hay mas recuerdo que el de la corona de la lisa corteza de las hayas; no meter tanto ruido ni corregir en tal extremo, por torpezas del cajista en cojer una o por una a. El caso es semejante. Son ustedes señores comentaristas del Quijote muy intransigentes. ¿Por qué, ya que ustedes son tan rigoristas, no han corregido los defectos de puntuacion que tiene esa plana, y de seguro que esa falta no fué de Cervantes? ¿Cómo no advirtieron tampoco que en folio 55 vuelto tiene el ejemplar en línea 10, Ambrosio con letra minúscula?

Nota, número 213 de Hartzenbusch.

Folio 57 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª
En altas é **inteligibles** *voces.*
Variaron las dos ediciones de Madrid, 2.ª y 3.ª, imprimiendo **intelegibles;** la de Martinez, año de 1637, restituyó **inteligibles.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 57 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 102, línea 32.
En altas, é intelegibles vozes.—S.
Luego Martinez, año de 1637, conforme con el ejemplar prueba, es este diferente á la 2.ª y 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 214 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 8.ª
Con claras y **suficientes** *razones.*
Trae la 2.ª edicion de Cuesta las dos voces **y suficientes** las omite la edicion 3.ª del Sr. Juan; vuelven á aparecer en las de 1637 y 1647.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 57, línea 7.—Ortego, página 103, línea 1.ª
Con claras y suficientes razones.—S.
Luego si las omite la 3.ª edicion de Cuesta, no es esta edicion el ejemplar prueba y sí otra; y si vuelven aparecer en las de 1637 y 1647, estas imitaron ó copiaron á la 2.ª de Madrid. ¿Qué cuestion de importancia resuelve esto? Solo una, que el Sr. Juan lo echó todo al traste con su poco cuidado de impresion.....

Nota, número 215 de Hartzenbusch.

Folio 57 vuelto, líneas 13 y siguientes.

Pues muestra que en él **ella es sola** *la que con tan honesta intencion vive.*

Se ha de haber cometido algun yerro aquí; pues, como el Sr. Clemencin observó, Marcela no sería la única doncella que viviese con el propósito de serlo toda su vida. Puede suponerse que el error está en las palabras **ella es sola;** y por lo ménos, tendría la frase sentido, no ajeno del caso, leyendo: «Pues muestra que en él (en el mundo) **se acrisola** la que con tan honesta intencion vive.» Esto no casaría mal con las palabras últimas de Marcela: «Mis deseos..... si de aquí salen, es á contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma á su morada primera.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 57 vuelto, líneas 13 y siguientes.—Ortego, página 103, línea 6.

Si V., señor Hartzenbusch, y V. señor Clemencin, hubieran penetrado el pensamiento del autor, cual lo marcan los tres últimos versos que de su puño y letra adicionó al final de esa plana y que afortunadamente pueden ver los que gusten, ¿andarían con tales nimiedades como ustedes demuestran en las notas números 212, 213 y 214? No y mil veces no. El artículo el se refiere al mundo, y lo demás tiene V. la explicacion en los versos para yo decir ahora lo que sigue.

Es un hecho que en capítulo III, página 40, línea 5 de mi prueba de la restauracion, consigno y demuestro, envuelve la novela el Quijote *una moral discreta y juiciosa:* es otra verdad tambien que en el párrafo último de la página 72 y en las 12 líneas primeras de la página 73, dejo vislumbrar conceptos antitéticos, entre la anterior cláusula y cuanto comprenden las líneas 22 hasta la 35 inclusive de la página 32 y toda la plana de la 33, más los dos párrafos primeros de la página 34: es otro hecho que la llamada que pongo en página 29, línea 22, reune la clave, que armonizando lo

que en la terminacion del capítulo VII y VIII puse, ha de influir en el estudio que esta nota 215 de Hartzenbusch reclama, para demostrar con ella, sin disputa alguna, la siguiente verdad.

Los versos que adicionó el autor y que coloco en la edicion restaurada, página 103, ¿ofrecen conceptos opuestos á la *moral juiciosa y discreta* que vengo defendiendo de Cervantes? Veámoslo.

En el capítulo XIV del Quijote restaurado y en página 94, vemos: «versos desesperados de Grisostomo:» hallamos apóstrofes de Ambrosio llenos de indignacion para con Marcela, pero esta, digna y colocándose á gran altura, demuestra con elegancia arrebatadora la insensatez del estudiante, cuando se muere al fin, porque aquella, haciendo uso de su libérrima voluntad, le aconseja desista de su temerario empeño. Cuando una lesion grave asalta al organismo, y el enfermo reclama del hijo de Hipócrates remedio pronto que restablezca las funciones á su ritmo normal, ¿qué hacer? Aplicarle. ¿Será por llenar esa indicacion inmoral el facultativo? No. Y si el sujeto sucumbe por su indocilidad en no aplicarle, siendo su muerte en tal situacion un suicidio, ¿diremos, por esto, reune el profesor falta de *moral discreta y juiciosa*, porque fundándose en lo instintivo, quiere prevenir y evitar la muerte con propinarlo? Jamás.

Ya tenéis, pues, señores críticos del Quijote, armonizadas cuantas cláusulas, al parecer desemejantes hasta aquí, comprenden las citas que os señalo, con el estudio á que nos conduce la nota número 215 de Hartzenbusch, para decir: A más de ser moral con sus versos adicionados, ¡Cervantes fué todo un sábio! ¿No tendría aquí aplicacion aquella máxima de *Stultus, nisi quod ipse facit, nihil rectum putat?*

para el que, pasando mirada veloz y vertiginosa sobre la capilla, se permitió decir, que ni ésta, ni aquellos, son del autor del Quijote?

Nota, número 216 de Hartzenbusch.

Folio 58, página 1.ª, líneas 13 y 14.

Hasta que hubiese **despojado** *todas aquellas sierras de ladrones.*

Parece que en vez de **despojado,** escribiría **despejado** el autor, porque en este libro, 1.ª página del folio 228, se lee: «Con las armas..... se **despejan** los mares de cosarios.» **Despejar,** aquí, significa **limpiar, libertar;**—**despojar** suele significar desposeer de lo que legítimamente se tiene.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 58, líneas 12 y 13.—Ortego, página 104, líneas 7 y 8.

Hasta que huuiesse despojado todas aquellas sierras de ladrones.—S.

¿Tienen semejanza los mares con las sierras? No. Luego alejemos la comparacion, á los unos se les llama corsarios, á los otros ladrones, si bien su objeto, su fin, es el mismo, bien los unos sean acuáticos y los otros terrestres; pero dejando estas sutilezas, para algo ha de servir el adjetivo que marca la cualidad, las propiedades de los cuerpos. ¿Eran las sierras de los ladrones? No. Luego la significacion que el diccionario da al verbo activo, cuando dice que significa «quitar y privar alguno lo que goza y tiene, desposeerle con violencia de ello» no nos prueba esto fuesen legítimas las sierras de aquellos, y por lo tanto, Cervantes empleó oportunísimamente en esta cláusula el despojado.

Nota, número 217 de Hartzenbusch.

Folio 58 vuelto, título del capítulo XV.

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó Don Quijote en topar con unos desalmados **Yangüeses.**

Verá el lector varias veces en este capítulo impresa la palabra **gallegos,** la cual está en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta sustituida bien con la de **Yangüeses,** que aparece ya en el título del capítulo: título que escribiría Cervántes despues de haber extendido el capítulo y resuelto hacer la enmienda, que no se llegó á ver hasta la 2.ª edicion del libro.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 58 vuelto, título del capítulo XV.—Ortego, página 105.

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quixote en topar con unos desalmados Iangüeses.—S.

Remito al lector á mi capítulo X de las pruebas de la restauracion. *La suerte y el diablo despiertos.* Pero debo advertir aquí lo siguiente: Cervantes escribió bien el título y el capítulo, y el impresor y cajistas lo trastornaron todo; debiendo advertir tambien, que con tales apreciaciones del señor Hartzenbusch, sería imposible restablecer el Quijote á su pureza, si la suerte no hubiera conservado este ejemplar prueba. No solo han imputado todos los comentaristas á Cervantes cuanto han creido conveniente, sinó que á fuerza de suposiciones gratuitas, todos ellos han enmarañado la verdad hasta el extremo de desorientar, para no hallar lo cierto. ¡Quién es capaz de saber lo que escribió Cervantes antes ó despues de ese capítulo!

Nota, número 218 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, líneas 7.ª y 8.ª, contando de abajo arriba.

Que convidó y forzó á pasar allí las horas de la siesta.

¿No haría falta un **les** antes de **convidó?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 58 vuelto, líneas 18 y 19.—Ortego, página 105, línea 17.

Passar allí las horas de la siesta.

Nota, número 219 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, línea antepenúltima.

Sin **cerimonia** *alguna.*

Las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: **Sin ceremonia.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 58 vuelto, línea 25.—Ortego, página 105, línea 22.

Y sin ceremonia alguna.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 220 de Hartzenbusch.

Folio 59, página 1.ª, líneas 5.ª y 6.ª

Ordenó pues la suerte, y el diablo, que **no todas veces** *duerme.....*

No tiene el diablo fama de dormilon.

«El diablo, *que* **no** *duerme,*» verá impreso el lector en el folio 88 de este volúmen, página 1.ª, línea antepenúltima; *el demonio que* **no** *duerme, ordenó.....* leerá en el folio 272 vuelto. Parece razonable creer que las palabras **no todas veces** han de ser equivocacion, en lugar de **notadas veces, contadas veces,** ó **muy pocas veces.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 59, líneas 4 y 5.—Ortego, página 106, línea 3.

Ordenó pues la suerte, y el diablo, que no todas vezes duerme.—S.

El diablo no tendrá forma de dormilon, cierto, pero tampoco los comentaristas del Quijote, habrán sido rolla suya. Que sean ciertas, como lo son

las dos citas que señala el señor Hartzenbusch en folios 88 y en 272, ¿qué se desprende de ello? El que en *notadas veces, en contadas veces, ó muy pocas veces* durmiese, ¿prueba esto no dormia nunca? No. Lo razonable es no variar los conceptos del autor, pues la suerte no siempre está despierta para que los gallegos devoren á los yangüeses.

Nota, número 221 de Hartzenbusch.

Folio 59, página 1.ª, líneas 14 y 15.
Sin pedir **licentia** *su dueño, tomó un* **trotico** *algo picadillo.*
Ediciones 2.ª y 3.ª de Madrid:
«*Sin pedir* **licencia á** *su dueño, tomó un* **trotillo** *algo picadillo.*»
Bien hechas las dos primeras correcciones; pero **trotico** suena mejor que **trotillo,** cuando ha de seguir **picadillo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 59, líneas 13 y 14.—Ortego, página 106, línea 12.

Sin pedir licencia á su dueño, tomó vn trotillo algo picadillo.—S.

Luego si están bien hechas las correcciones sobra la nota.

Nota, número 222 de Hartzenbusch.

Folio 59, últimas líneas de la 1.ª página, y 2.ª de la 2.ª
Estos son más de veinte, y nosotros no más de dos y áun quizá **nosotros,** *sino uno y medio.*
Conforman las tres ediciones de Cuesta; dícese empero en la de Clemencin: «Puede conjeturarse que el segundo **nosotros** es errata por **no somos.**»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 59, líneas 32 y 33, y 1.ª del folio vuelto.—Ortego, página 106, línea 29.

Si estos son mas de veinte, y nosotros no mas de dos, y aun quiza nosotros no mas vno y medio.

Nota, número 223 de Hartzenbusch.

Folio 60, 1.ª página, á la mitad.
Por lo cual, **Sancho Panza.....**
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *Por lo cual,* **Sancho hermano....**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 60, línea 16.—Ortego, página 108, línea 5.
Por lo qual hermano Sancho.

Luego no es 2.ª ni 3.ª edicion de Cuesta, y hay más, en esta plana la foto-tipográfica tiene seis errores de puntuacion, faltando un paréntesis.

Nota, número 224 de Hartzenbusch.

Folio 60 vuelto, á la mitad.
Si el viento de la fortuna..... se vuelve, **llevándonos** *las velas del deseo.....*
Llenándonos, corrigieron, como se debía, las dos ediciones posteriores de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 60 vuelto, líneas 14 y 15.—Ortego, página 108, línea 34.
Si el viento de la fortuna..... se vuelue, lleuandonos las velas del desseo.—S.

Luego es este ejemplar 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 225 de Hartzenbusch.

Folio 60 vuelto, línea 13, contando de abajo arriba.
Lo **vendrás** *á imposibilitar.*
Lo **vendrías** parece más propio, porque se habla en tono supositivo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 60 vuelto, línea 20.—Ortego, página 109, línea 4.

Pues lo vendras á imposibilitar.

Nota, nùmero 226 de Hartzenbusch.

Folio 60 vuelto, línea 7.ª, contando de abajo arriba.
Que no se **tengan** *temor.*
Tambien dice así la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª: **que no se tenga;** y es lo aceptable.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 60 vuelto, línea 27.—Ortego, página 109, línea 9.
Que no se tengan temor.—A.

Nota, nùmero 227 de Hartzenbusch.

Folio 61 vuelto, líneas 15 y siguientes.
Habiendo cogido al Caballero del Febo con una cierta trampa, que se le hundió debajo de los piés, en un cierto castillo **y** *al caer se halló en una honda sima.*
Sobra la conjuncion **y.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 61 vuelto, líneas 13 y siguientes.—Ortego, página 110, línea 24.
Que auiendo cogido al cauallero del Febo con vna cierta trampa que se le hundio debaxo de los pies, en vn cierto castillo, y al caer se halló en vna honda sima.
Si hemos de ser tan rigoristas, ¿cómo no se señalan los cuatro errores que la edicion foto-tipográfica trae en plana del folio 61, líneas 2, 7, 10 y 31? ¿Por qué se omiten otros tres en plana del folio 61 vuelto?

Nota, nùmero 228 de Hartzenbusch.

Folio 62, 1.ª llana, línea 10, contando de abajo arriba.
Para ponerlas.
Para ponernos, parece que debería escribir el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 62, línea 23.--Ortego, página 111, línea 28.

Para ponerlas.—S.

Léanse las líneas 20 y 21, y verán vizmas, que se relacionan con ponerlas, toda vez que con los emplastos se hacen aquellas; están bien en el original, así como demás esa nota.

Nota, número 229 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, más abajo.

No hay **de qué** *maravillarse* **deso.**

Escribiría Cervántes, ó **no hay que maravillarse deso,** ó **no hay de qué maravillarse en eso.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 62, líneas 27 y 28.—Ortego, página 111, línea 33.

No ay de que marauillarse desso.—S.

Este era el lenguaje de Sancho, pero perfectamente empleado por el autor.

Nota, número 230 de Hartzenbusch.

Á continuacion: *Siendo él* **tan buen** *caballero andante.*

La 2.ª edicion y la 3.ª de Juan de la Cuesta: *Siendo el* **tambien** *caballero andante.*

¿Deberiamos leer **caballería andante?**

El caballo en tal lance no llegó á cabalgar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 62, líneas 29 y 30.—Ortego, página 111, línea 34.

Siendo el tambien cauallero andante.—S.

Al expresarse así Sancho, claro es ridiculizaba á Rocinante, como Cervantes en esa y todas las cláusulas y en todo su libro el Quijote, ridiculiza

ciertas costumbres de su siglo, y cuya crítica tanta aplicacion tiene en el actual. ¡Que no llegó á cabalgar!

Nota, número 231 de Hartzenbusch.

Folio 62 vuelto, línea 9.ª, contando de abajo arriba.

Ó cuando están **enamorados.**

Enamorado estaba Don Quijote, cuando se le hace decir esto: con que no sería lo que Cervántes escribiese: **desdeñados** ó **desamados** ó **atribulados,** ó cosa parecida, vendría mejor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 62 vuelto, línea 24.—Ortego, página 112, línea 26.

O quando estan enamorados.—S.

Don Quijote se refiere á los enamorados y viene perfectamente ese concepto.

Nota, número 232 de Hartzenbusch.

Folio 62 vuelto, línea 4.ª, contando desde abajo.

Peña **Polio.**

Léase **Peña Pobre,** como en las otras ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 62 vuelto, línea 30.—Ortego, pág ina 112 línea 30.

Peña pobre.

Luego es una de las ediciones de Cuesta.

Nota, número 233 de Hartzenbusch.

Folio 63, plana 1.ª, líneas 12 y 13.

.....*Si tuviera lengua (Rocinante) con que quejarse, á buen seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga.*

Lo contrario parece que debió pensar y escribir el autor: «Á buen seguro que á Sancho ni su amo no *les fuera* **él** en zaga.» Á buen seguro que Rocinante no se quejaría ménos que Sancho ni Don Quijote.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 63, líneas 11 y 12.—Ortego, página 113, líneas 8, 9 y 10.

Si tuuiera lengua con que quexarse, a buen seguro que Sancho, ni su amo no le fueran en zaga.

En mejor nota no pudiera tener aplicacion y oportunidad el Ramusía Dea de las venganzas. ¡Qué felizmente la colocó aquí en márgen inferior el autor del Quijote!.....

Véase mi capítulo VI de la prueba de la restauracion.

Nota, número 234 de Hartzenbusch.

Folio 63 vuelto, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba. *En* **la** *cual tambien alojaba un arriero.*

En el cual, dice la edicion de la Academia Española, que tenemos presente, porque el artículo se refiere al nombre masculino **camaranchon.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 63 vuelto, línea 19.—Ortego, página 114, línea 16.

En la qual tambien aloxaua vn harriero.—A.

Así como la Academia corrigió el artículo el y que no puede menos de aceptarse, del mismo modo tiene que aceptar ahora la correccion que el autor hizo de la descripcion en el retrato de la asturiana, y por lo tanto la admision de los *cinco* palmos, en vez de los *siete* que traen malamente todas las ediciones publicadas, y que á nadie se le ocurrió enmendar.

¡Y nueve errores de puntuacion que hay en esa plana!......

Nota, número 235 de Hartzenbusch.

Folio 64, 1.ª página, al medio de ella.
Bien **podrá** *ser eso.* **Podrá** dice tambien la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª corrigió **podría,** y no se ganó mucho con tal enmienda: **puede** hubiera sido mejor, á nuestro parecer.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 64, línea 16.—Ortego, página 115, línea 7.
Bien podra ser esso.—S.
Yo creo, que mejor que lo que escribe la 3.ª edicion, es como lo tiene el ejemplar, y debemos respetar al autor.

Nota, número 236 de Hartzenbusch.

Folio 64 vuelto, líneas 2.ª y 3.ª
En dos **palabras** *se ve apaleado y Emperador.*
En dos paletas (en dos momentos, de un momento á otro), creyó Don Juan Antonio Pellicer que sería lo que hubiese aquí escrito el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 64 vuelto, línea 2.—Ortego, página 115, línea 24.
Que en dos palabras se vee apaleado, *y Emperador.*—S.
Crea lo que quiera el señor Hartzenbusch, creyese lo que más le acomodara don Juan Antonio Pellicer, lo cierto es que, cual lo describió Cervantes y refiere Sancho, es como debemos ponerlo y respetarlo. ¡Y los cuatro errores que contiene esa plana, señores mios!.....

Nota, número 237 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, línea 5.ª
Y mañana **tendría** *dos ó tres coronas de reinos.*

Aquí aparece que vendría mejor el futuro positivo que el supositivo; mejor **tendrá** que **tendría.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 64 vuelto, línea 4.—Ortego, página 115, línea 26.

Y mañana tendrá dos ó tres coronas de Reynos.—S.

Gracias, señor Hartzenbusch, que admite V. una vez este futuro positivo.

Nota, número 238 de Hartzenbusch.

Folio 65, 1.ª página, 2.ª y 3.ª líneas.

Ofrecimiento y *requiebros.*

Debe leerse **ofrecimientos,** porque refiriéndose á ello, se dice poco más abajo **agradeciéndole** (á Don Quijote) **sus ofrecimientos,** y el plural trae la edicion del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 65, línea 1.ª—Ortego, página 116, línea 19.

Ofrecimiento y requiebros.—A.

Se acepta esa correccion, seguro, torpeza del cajista. ¿Pero qué diremos de los diez y siete errores que contiene esa plana?

Nota, número 239 de Hartzenbusch.

Folio 65, al fin de la 1.ª plana.

Cide Mahamate Benengeli en las tres ediciones de Cuesta: errata. *Cide Hamete* es el nombre arábigo con que se disfrazó Miguel de Cervántes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 65, línea 31.—Ortego, página 117, línea 12.

Cide Mahamate Benengeli.—A.

Nota, número 240 de Hartzenbusch.

Folio 66, 1.ª página, línea 5.ª
Su **dama** *Quintañona.*
Dama se lee en las tres ediciones de Cuesta: errata corregida en las de la Academia Española, que dicen **dueña.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

El ejemplar prueba carece de ese folio, pues faltando la hoja, me es imposible comprobar las notas números 241, 242 y la 243. El ejemplar termina en *acuitar,* folio 65 vuelto, última línea y enlaza con *quedo*, folio 67, primera línea. Véase la página 118, línea 11 y la 120, 2.ª línea, *quedo,* de mi edicion restaurada, y se observará toda la falta, dando lugar esto al capítulo VI. Ramusía.

¿Por qué no admites en tu edicion las variantes que Hartzenbusch fija en esas tres cláusulas? Por la misma razon que omito las cuarenta y dos notas primeras. Debo sí consignar lo que tiene el ejemplar prueba del autor, si he de ser consecuente; y si el lector lo ve oportuno, haga por sí la correccion que crea, que yo no veo en esa cláusula la necesidad de tanto paréntesis como el señor Hartzenbusch pone, ante tanta suposicion creada, siendo preciso, en mi pobre juicio, que en tal descripcion figure la asturiana en primer término, á oscuras y sin comas y sin paréntesis, puesto que de noche no se distingue la hija, del amo, ni de la criada, una vez que á esas horas todos los gatos son pardos.

Las correcciones pertenecientes á las notas 241, 242 y 243, yo no las juzgo necesarias. Veamos:

Dama.=La mujer galanteada ó pretendida de alguno.

El arriero, pretendió á Maritornes, y ese título le corresponde ahora, pero de lleno.

Dueña.=La que no era doncella.

¿Sabía la Academia al hacer esa correccion, habia perdido Maritornes aquel atributo? Luego es preferible *dama* á *dueña.*

Nota, número 244 de Hartzenbusch.

Folio 67, 1.ª página, líneas 4.ª y 5.ª
Don Quijote trabajaba por **tenella.**
Tenerla, en las ediciones 2.ª y 3.ª de J. de la C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 67, líneas 3 y 4.—Ortego, página 120, línea 4.

Y don Quixote trabaxaua por tenerla.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 245 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y la misma página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.
Se acogió á la cama de Sancho Panza, que **aún** *dormia.*
El **aún** es errata en lugar de **al fin** ú otras dicciones equivalentes, porque en el folio 65 vuelto, deja escrito Cervántes que Sancho procuraba dormir, y no lo consentía el dolor de sus costillas: desde entónces acá no se ha dicho que Sancho hubiese cobrado el sueño.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 67, líneas 19 y 20.—Ortego, página 120, línea 19.

Se acogió á la cama de Sancho Panza, que aun dormia.—S.

¡Dichoso sueño, ó feliz vigilia la que Sancho esperimentó despues de las vizmas hechas con los emplastos, para que comentemos, despues de tantos años el *aún* y *al fin.* Cierto que en folio 65 vuelto

se lee: *procuraba dormir* y *no lo consentia el dolor de sus costillas.* Aún: adjetivo masculino. Tiene varias significaciones: unas veces expresa *todavia*, otras *tambien, sin embargo ó no obstante*, y probablemente como lo usó Cervantes en esta cláusula, fué para *exagerar alguna cosa. Adhuc, etiam.* De modo que, exagerando los golpes que recibió de los yangüeses, y á pesar de no consentir el dolor de las costillas dormir, *dormia*, pues no es ni medio prudente, ni moral, oyera el coloquio del loco su amo con tan célebre Maritornes. Esto no es moral, y don Quijote siempre pecó de moral juiciosa y discreta.

Nota, número 246 de Hartzenbusch.

Al 2.º renglon siguiente leemos: «*Son* **tres** *cosas éstas.*» Las otras ediciones de Cuesta dicen, como deben, **tus** en lugar de **tres,** monosilábico error, como el de más arriba.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 67, línea 22.—Ortego, página 120, línea 22. *Que son tus cosas.*—S.

Luego debe suprimirse esa nota, y yo ahora consignar son quince los errores que contiene toda la plana del folio 67 y diez el folio vuelto, en la edicion foto--tipográfica.

Nota, número 247 de Hartzenbusch.

Folio 68, 1.ª página, título del capítulo XVII.

Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo Don Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta, que por su mal pensó que era castillo.

Quien se figuró que la venta era castillo no fué Sancho, sino Don Quijote: nombre que, aunque se hubiese repetido despues de la palabra **pensó,** no hubiera disgustado quizás á Cervántes, que tan mal impreso vió su original preciosísimo, aunque un poco descuidado.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 68, título del capítulo XVII.—Ortego, página 122, línea 3.

Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el brabo don Quixote, y su buen escudero Sancho Panza passaron en la venta, que por su mal penso que era castillo.

¿Qué extraño tiene que don Quijote creyese era castillo la venta, si siempre soñaba despierto? Lo extraño es, que expresando el señor de Hartzenbusch, es preciosísimo el original de Cervantes, *aunque un poco descuidado* (á un favor un disfavor) le ponga él tantos reparos. Si siendo preciosísimo no le deja una línea que no le impugne, ¿qué le restaba hacer, si creyera lo contrario? Por lo pronto, conste que esa plana de la edicion foto--tipográfica, contiene once errores, como se puede comprobar en su nota respectiva.

Nota, número 248 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y la misma plana, 2.ª línea y siguientes del capítulo XVII.

Con el mesmo tono de voz con que el dia ántes habia llamado á su escudero, cuando estaba tendido en el val de las estacas.....

Vuélvase al folio 59, 2.ª página, donde se verá que despues de la paliza que dieron á Don Quijote y á Sancho los desalmados yangüeses, el primero que pudo hablar fué Sancho Panza, quien hallándose tendido junto á su señor, con voz enfermiza y lastimada dijo: «¡Señor Don Quijote! ¡Ah, señor Don Quijote!—¿Qué quieres, Sancho hermano? respondió Don Quijote, con el mesmo tono afeminado y doliente.» Sancho, pues, **llamó** á Don Quijote, y Don Quijote le **respondió:** por lo cual deberemos leer aquí, ó bien **hablado** en lugar de **llamado,** ó bien: «con el mesmo tono de voz con que **le** había llamado (ó había **llamádole**) su escudero.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 68, 2.ª línea y siguientes del capítulo XVII.—Ortego, página 122, línea 9.

Y con el mesmo tono de voz con que el dia antes auia llamado á su escudero, quando estaua tendido en el val de las estacas.

¿Qué debemos deducir de lo consignado en folio 59 vuelto, línea 24 y siguientes, al correlacionar su significacion con lo contenido en el folio 68, líneas 15 y sucesivas? Veamos. Si primero llamó Sancho, y en ambos pasages se refieren al tono de voz, ¿qué se deduce de todas esas conjeturas? Que en vez de llamar don Quijote, debemos leer (como yo hago en la restaurada) *contestando* á su escudero, y queda perfecto el concepto, como debia haberlo puesto el impresor, pues de seguro que el original así lo tenia.

Ahora debo yo consignar aquí, existen once errores en esa plana de la edicion foto-tipográfica, y que justo es, ya que son tan rigoristas con Cervantes, se adviertan, para demostrar fué preciosísimo el original del autor, á pesar de haberlo destrozado Juan de la Cuesta.

Nota, número 249 de Hartzenbusch.

Folio 68 vuelto, línea 6.ª, contando desde abajo arriba.
Ayer, cuando los **gallegos....**
Los **arrieros,** trajo ya la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 68 vuelto, línea 28.—Ortego, página 123, línea 20.

Ayer quando los arrieros.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 250 de Hartzenbusch.

Folio 69, 1.ª llana, 2.º renglon.
Me han aporreado **á mí** *de manera.....*
Suprimieron los monosílabos **á mí** en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta; y en verdad que ni hacen falta ni daño.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 69, línea 1.ª—Ortego, página 123, línea 26.
Me han aporreado de manera.—S.
Más uno, menos uno, igual cero. ¡Diez son los errores que contiene esa plana de la edicion foto-tipográfica!....

Nota, número 251 de Hartzenbusch.

Folio 69 vuelto, líneas 9.ª y 10.
Le dejó muy bien **descalabrado.**
Ó en los monosílabos **muy bien,** ó en el polisílabo **descalabrado,** hay equivocacion, porque vemos en la siguiente página que el candilazo no había producido herida, sino un buen par de chichones, á nuestro malaventurado caballero. Muy bien **aderezado** con el aceite del candil, sí quedaría.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 69 vuelto, líneas 8 y 9.—Ortego, página 124, línea 29.
Le dexo muy bien descalabrado.
No quiero violentar juicios, pero si yo analizára con aplicacion á esta cláusula el adjetivo anticuado descalabrado, p. p. de escalabrar, con aplicacion á las clases de heridas, ¡cuanto no podria decir sobre los chichones determinados al héroe del libro de Cervantes!

Nota, número 252 de Hartzenbusch.

Folio 69 vuelto, línea 10.
Todo quedó **ascuras.**
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: **Á escuras.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 69 vuelto, línea 10.—Ortego, página 124, líneas 29 y 30.

Todo quedó a escuras.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 253 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y plana, líneas 14 y siguientes.

No hay que hacer caso destas cosas de encantamentos, ni hay para que tomar cólera ni enojo con **ellas;** *que como son* **invisibles** y **fantásticas,** *no hallaremos de quien vengarnos.*

Cosas de encantamientos, como puñadas, pateos y candilazos, no se pueden llamar **fantásticas,** porque son muy reales y verdaderas, aunque se hagan á oscuras: quizá escribiría Cervántes el sustantivo **duendes,** donde aparece impreso el pronombre **ellas.**

De los duendes cabe mejor el decir que son **fantásticos** é **invisibles.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 69, líneas 14 y siguientes.—Ortego, página 124, línea 35.

Y no hay que hazer caso destas cosas de encantamentos, ni ay para que tomar colera, ni enojo con ellas, que como son inuisibles y fantasticas, no hallaremos de quien vengarnos.

Cierto que las puñadas, pateos y candilazos no se pueden llamar fantasmas, como dice el señor Hartzenbusch en esta nota, por ser reales y verdaderas, aunque se hiciesen á oscuras; ¿pero fué real, verdadera, tangible, la sangre que el fantasma hizo se le fuese? Luego, ¿cómo admitir lo cierto, sangre, cuando fué efecto que el fantasma determinó en la cabeza de don Quijote, que ocasionando chichones sin que hubiese salida de aquella, viene criticando la escalabradura, si la causa duende

que la determinó no tuvo lugar? Olvida V., señor Hartzenbusch, que era don Quijote el que hablaba, y que los locos en sus alucinaciones ven la realidad, aunque esta no exista? Realidad fué el arriero; como realidad los porrazos, candilazos, chichones que supuso Cervantes. Si bien es cierto quedaría bien aderezado don Quijote con el aceite del candil, mejor queda Cervantes cuando hace representar un tipo monomaniaco á su héroe, y á pesar de todo, se exigen rectos juicios, conceptos acabados, oratoria sin defectos, á un loco, como lo era don Quijote. Si no se pueden llamar fantasmas á estas descripciones, tenemos entonces que suprimir la única, la sola produccion que admira la humanidad. ¡El Quijote!

Nota, número 254 de Hartzenbusch.

Folio 69 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª, contando desde abajo arriba.

El Cuadrillero..... estaba escuchando en qué paraba su **enemigo.**

No llamaría Cervántes á Don Quijote **el enemigo del cuadrillero,** cuando acababa de hacer decir al pobre señor que no había para qué enojarse con el que le había dado el candilazo de los chichones. El **diálogo** ó **coloquio** diría el autógrafo; lo que hablaban Don Quijote y Sancho sería lo que el cuadrillero escuchaba.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 69 vuelto, líneas 26 y siguientes.—Ortego, página 125, línea 11.

El quadrillero, que estaua escuchando en que paraua su enemigo.

Don Quijote y Sancho, el arriero y el cuadrillero, para determinar el primero descalabraduras y chichones, y el otro y otros fotografiar con desemejanzas inherentes al héroe de la novela la

mejor obra acabada que reclama respeto, exige admiracion y nos preceptúa cariño, exige consideraciones y nos demanda, no tanto análisis, y sí en vez de esta, un recuerdo de gratitud eterna á Cervantes.

Nota, número 255 de Hartzenbusch.

Folio 70 vuelto, línea 5.ª
Cualesquiera **ruinas,** *batallas y pendencias.*
Riñas escribiría Cervántes, como imprimió el Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 70 vuelto, línea 5.—Ortego, página 126, línea 20.

Qualesquiera ruynas, batallas y pendencias.—A.

Nota, número 256 de Hartzenbusch.

Folio 71, 1.ª página, líneas 12 y 13.
Asió de **un** *lanzon, que allí estaba, para que le sirviese de lanza.*

Este lanzon, segun el texto, no era de Don Quijote; y nada le dijo el ventero cuando vió que se lo llevaba; y el ventero era codicioso y ruin, y Don Quijote no era ladron: repugnan, pues, el silencio de Palomeque y la poca aprension del desfacedor de entuertos, escudo y brazo de la justicia. Pero más adelante, allá en el capítulo XXXVII, habiendo vuelto Don Quijote á la misma venta, sin haber tenido ocasion de deshacer el cambio de los lanzones, se dice (folio 221 vuelto) que se presentó Don Quijote «armado de todos sus pertrechos, y arrimado á **su tronco** ó lanzon.» Las palabras **su tronco** prueban que Don Quijote no se había apropiado un lanzon de la venta, sino que en la impresion pusieron el monosílabo **un** donde hubieran de haber leido **su:** «asió Don Quijote de **su tranca** ó lanzon (ó **tocho**), que allí estaba, para que le sirviese de lanza.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 71, líneas 12, 13 y 14.—Ortego, página 127, línea 23.

Asio de vn lanzon que alli estaua, para que le siruiese de lanza.—S.

Cierto que don Quijote no era ladron, pero cuando no tuvo escrúpulo en que Sancho cambiara los hermosos jaeces, sinónimos de albarda, cuando el yelmo de Mambrino, segun vemos en folio 273 vuelto, líneas 3 y siguientes, ¿qué de extraño no se diese por aludido para devolver el lanzon al ventero? ¿Qué dijo á Sancho cuando el dinero del cojin? Pues, *ita pariter*, señor Hartzenbusch.

Nota, nùmero 257 de Hartzenbusch.

Folio 71, 1.ª página, línea 14, contando desde abajo.
Del *dolor que sentía en las costillas.*
De dolor se lee en la edicion de la Academia Española (1819), y en la del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 71, línea 20.--Ortego, página 127, línea 29.
Del dolor que sentia en las costillas.—S.

Nota, número 258 de Hartzenbusch.

Folio 71, 1.ª plana, á la mitad.
Un **sospiro,** *que parecia* **que le** *arrancaba de lo profundo de sus entrañas.*
Ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: **Suspiro..... que lo arrancaba.....**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 71, línea 18.--Ortego, página 172, línea 28.
Vn suspiro, que parecia que lo arrancaua.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 259 de Hartzenbusch.

Folio 72, 1.ª página, 1.ª línea.
Y **él,** *sin mirar si le seguía su escudero.....*

Y **áun** *sin mirar si le seguía su escudero,* leeríamos nosotros.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 72, línea 2.—Ortego, página 129, línea 4.
Y el sin mirar si le seguia su escudero.—S.

Nota, número 260 de Hartzenbusch.

Folio 72 vuelto, línea 4.ª
Determinándose *á escuchar.*
2.ª edicion y 3.ª de Cuesta: **Deteniéndose**.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 72 vuelto, línea 4.—Ortego, página 130. línea 1.ª
Deteniendose á escuchar.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 261 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 15, contando de abajo arriba.
Escribillos.
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: **Escrebillos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 72 vuelto, línea 19.—Ortego, página 130, línea 15.
Escreuillos.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, nùmero 262 de Hartzenbusch.

Folio 72 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.
Un jarro de agua, y así se le trujo del pozo, por ser más **frio.**
Fria escribiría el autor: «por ser más **fria** el agua.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 72 vuelto, líneas 26 y 27.—Ortego, página 130, línea 24.

Vn jarro de agua, y así se le truxo del pozo, por ser mas frio.—A.

Nota, número 263 de Hartzenbusch.

Folio 73, página 1.ª, líneas 4.ª y 5.ª

Ó ¿quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedaron de anoche?

Mejor nos parecería **de ántes,** porque el mareo de Sancho había sido en aquella misma mañana.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 73, líneas 4 y 5.—Ortego, página 130, línea 31.

O quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedaron de anoche.—E.

Se acepta la interrogacion de que carece el ejemplar.

Nota, número 264 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y la misma página, línea 14.

Carcanos.

Errata corregida en las ediciones posteriores de Cuesta: **carcaños.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 73 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 131, línea 6.

Los carcaños.—S.

Nota, número 265 de Hartzenbusch.

Folio 73 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª

Sancho bueno.

3.ª edicion de Cuesta: *Sancho* **el** *bueno.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 73, líneas 4 y 5.—Ortego, página 131, línea 25.

Sancho bueno.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 266 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 16.
Tellones *y malandrines.*
Follones, en las ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 73 vuelto, línea 15.—Ortego, página 132, línea 4.

Que aquellos follones, y Malandrines.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta, á pesar de tener con mayúscula el Malandrines del ejemplar y las otras con minúscula, segun lo escribe Hartzenbusch.

Nota, número 267 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 16, contando de abajo arriba.
Las leyes de **la** *caballería.*
Ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: *Leyes de caballería.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 73 vuelto, línea 17.—Ortego, página 132, línea 6.

A las leyes de caualleria.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 268 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 13, contando de abajo arriba.
Propria *vida.*
Propia, en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 73, línea 20.—Ortego, página 132, línea 9.
De su propia vida.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 269 de Hartzenbusch.

Folio 74, 1.ª página, líneas 11 y 12.
De ay *vendrá.*
Dia vendrá, en las dos ediciones posteriores del señor Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 74, líneas 10 y 11.—Ortego, página 132, línea 31.
Que dia vendra.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 270 de Hartzenbusch.

Folio 75, página 1.ª
Pentapolen..... Alefanfaron..... foribundo.
Erratas, corregidas en las ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª- **Pentapolin, Alifanfaron, furibundo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 75, líneas 14 y 15.—Ortego, página 134, líneas 27, 29 y 34.
Pentapolin, Alifanfarron furibundo.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 271 de Hartzenbusch.

Folio 75 vuelto, línea 4.ª
En *entrar en ella.*
Así las tres ediciones que cotejamos; la de la Imprenta Real (1647): **el** *entrar en ella.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 75 vuelto, línea 3.—Ortego, página 135, línea 11.

En entrar en ella.—S.

Nota, número 272 de Hartzenbusch.

Folio 75 vuelto, línea 17.

Se **vieran** *bien las dos manadas, que á Don Quijote se le hicieron* **ejército.**

Preferible es el **vieran** al **verían** que traen la 2.ª y la 3.ª edicion de Cuesta. El singular **ejército** debe ser plural, porque las manadas eran dos, y se figuró Don Quijote que eran **dos ejércitos,** y así lo expresa en esta misma página, poco más arriba.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 75 vuelto, línea 3.—Ortego, página 135, línea 23.

Se verian bien las dos manadas, que á don Quixote se le hizieron exercito.—A.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 273 de Hartzenbusch.

Á continuacion:

Si las nubes del polvo que levantaban, no les **turbara** *y* **cegara** *la vista.*

Concordancia aparente y ficticia: el plural **nubes,** no el singular **polvo,** debe regir á los verbos **turbar** y **cegar,** los cuales debieran ir por eso en plural: **turbaran** y **cegaran.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 75 vuelto, líneas 16 y 17.—Ortego, página 135, línea 25.

Si las nuues de poluo que leuantauan no les turbara, y cegara la vista.—A.

Nota, número 274 de Hartzenbusch.

Folio 76, página 1.ª, línea 8.ª
Con una letra que dice **Miau.**
Lo mismo la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª **Miu.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 76, línea 7.—Ortego, página 136, línea 12.
Con una letra que dize, Miau.

Luego no es 3.ª de Cuesta. ¡Que tengamos que respetar el mayar de los gatos para ir examinando las ediciones del Quijote, tiene en realidad chiste, señor Hartzenbusch!.... Y todo por un Miau ó un Miu. ¿Qué Quijote nos aplicaría Cervantes si esto presenciara? ¿Y como llamamos por fin á esa dama, Miaulina ó Miulina? Yo la regalo al que la acepte, que no estoy por gatas que muerden, arañan y mayan miau..... ó miu..... f..... f.... f.... Aceptemos por fin las dos, y así no hay queja.

Nota, nùmero 275 de Hartzenbusch.

Folio 76, 1.ª plana, línea 16.
Otra vez **carcanos** por **carcaños.** En la línea 6.ª, contando de abajo arriba, **bebían** por **beben;** en la línea 4.ª, contada de la misma manera, **cubren** por **criban;** en la penúltima, **Termodoante** por **Termodonte:** erratas corregidas en la 2.ª y en la 3.ª edicion de Juan de la Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 76, línea 15.—Ortego, página 136, líneas 19 y 32.
Carcaños.—S.

Línea 29, *beuen;* en la 30 *criban;* en la 32 *Termodonte.*

Luego segun estas correcciones, este ejemplar es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta y da lecciones no

interrumpidas á la foto-tipográfica que tiene la friolera de diez y seis errores en esa plana, como puede comprobarse en capítulos XII y XIII.

¿No seria mejor, señores aficionados al Quijote, aconsejar á todos los que beben con los rebaños fantásticos y les cubren con su polvo ilusorio, aplicaran los carcaños á la señorita Miulina ó Miaulina para que Sancho hablase claro, y don Quijote no fuera tan loco, que nos tragera fuera de nuestro centro á todos los curiosos que de él nos ocupamos?

Nota, número 276 de Hartzenbusch.

En el mismo folio 76, 1.ª página, línea 12, contando de abajo arriba.

Muchos caballeros.

Así dicen las tres ediciones de Cuesta; pero débese leer **muchos caballeros y gigantes,** porque en este mismo folio, á la vuelta, se lee: «Sancho Panza..... volvía la cabeza, á ver si veía **los caballeros y gigantes** que su amo nombraba; y..... dijo..... **hombre ni gigante ni caballero** de cuantos vuestra merced dice, parece por todo esto; á lo ménos, yo no los veo.» Aunque no veamos la palabra **gigantes** en esta cláusula en las ediciones primitivas del **Quijote,** Cervántes quiso **nombrarlos,** quiso que dijesen **gigantes:** cumplamos la voluntad del autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 76, línea 21.—Ortego, página 136, línea 25.

Muchos caualleros.—S.

Seamos francos, señores comentaristas: no vayan ustedes á crear más tonterías; dice caballeros, pues basta. Si Sancho volvia la cabeza, tan buena la tenia como su amo, como la pudieran tener los carneros y los gigantes, y como la tenian la mayor parte del siglo diez y siete, que tan perfectamente ridiculizó el gran Cervantes. Y por cierto que todo lo que allí consigna en su libro, merece el visto bueno en este del fósforo.

Nota, número 277 de Hartzenbusch.

En el mismo folio 76, 1.ª página, línea 5.ª, tambien contada de abajo arriba.

Los **mentuosos** *que pisan los masílicos campos.*

Montuosos dicen las ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª, seguidas por todas. El adjetivo **montuoso** no se suele aplicar á hombres, sino á terrenos; sin embargo, leemos en el **Pelayo** de *El Pinciano* (Madrid, 1605, folio 283) estos versos:

Estos deja, y despues, á corto trecho,
Otros le oyen que dice: «¡Oh castellanos,
Sublimes y **montuosos** en el pecho,
Aunque habitáis á los lugares llanos!
Iguale á vuestra fama vuestro hecho,» etc.

Montuosos parece que significa aquí, en sentido figurado, **nobles, de alto espíritu, de altos pensamientos. Mentuosos,** voz no conocida en nuestro idioma, si fué formada sobre la latina **mentum,** querría decir **barbilludos;** pero tienen estas páginas del Quijote tantas erratas, que dan ocasion á sospechar si acaso no escribiría Cervántes **mentuosos** ni **montuosos,** sino otro calificativo: **montañeses** por ejemplo, ó **membrosos** ó **membrudos.**

Masílicos parece adjetivo correspondiente á los **másitos,** nacion africana; si no es que el autor escribiese **masicitos,** denominando así á los habitantes del monte **Masicito** ó **Masicítes** y sus cercanías, el cual separa la Licia de la Panfilia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 76, línea 29.—Ortego, página 136, líneas 30 y 31.

Los Montuosos que pisan los Masilicos campos.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta. Y dejemonos de más ampliaciones, pues temo que al darlas suceda aquí al señor Clemencin lo que le digimos cuando el *Libio* por *libre.*

Nota, número 278 de Hartzenbusch.

Folio 76, plana 1.ª, últimas líneas.

Los que sangran por muchas y diversas **vías,** *al dorado Pactolo.*

No está mal y suena bien la palabra **vías**; y quizá sería **venas** lo que Cervántes escribiese.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 76, líneas 32 y 33.—Ortego, página 136, línea 35.

Los que sangran por muchas y diuersas vias, al dorado Pactolo.—S.

El reino orgánico en sus seres, hace conozcamos y describamos las venas cuando de anatomía se trata: la geografía, describe las riberas, vias, canales, acequias; y la crítica en literatura, nos aconseja consignemos lo que los autores escribieron, sin variar el diccionario de la ciencia, que al no hacerlo así sembramos el caos científico.

Nota, número 279 de Hartzenbusch.

Folio 76 vuelto, primeras líneas.

Los persas, arcos y flechas, famosos partos.....

Trozo estropeado, corregido en la 2.ª y 3.ª edicion de Cuesta, donde se lee: *Los persas,* **en** *armas y flechas famosos,* **los** *partos....*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 76 vuelto, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 137, líneas 2 y 3.

Los Persas, en arcos, y flechas famosos: los Partos, los Medos, que pelean huyendo.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 280 de Hartzenbusch.

Folio 76 vuelto, últimas líneas y 1.ª del 77.

Encomiendo al diablo hombre, gigante ni caballero..... parece por todo esto.

Parece que despues de la palabra **diablo** habría en el original de Cervántes un **si** para que dijese: **Encomiendo al diablo si hombre, gigante ni caballero..... parece.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 76, líneas 32, 33 y 1.ª del 77.—Ortego, página 137, línea 29.

Señor encomiendo al diablo hombre ni Gigante, ni cauallero de quantos vuestra merced dize parece por todo esto.—S.

Que se coloque una coma despues del diablo y todo queda bien.

Nota, número 281 de Hartzenbusch.

Folio 77, cara 1.ª, línea 10, contando de abajo arriba.

Veros azules ni **endiablados.**

Endiablados ¿sería un adjetivo de color, como **azules**? ¿Sería **encarnados** ó **colorados**? Sancho ¿qué entenderia por **veros**? En alguna provincia de España llaman **beros** á las uvas tintas cuando principian á pintar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 77, línea 23.--Ortego, página 138, línea 17.

Ni veros azules, ni endiablados.—S.

Veros: s. m. pl. *Blas.* Forros casi de la figura de una U. de plata y azul.

Veros grandes: Que solo se encontraban en número de dos, ó tres piezas en el escudo.—Veros pequeños: especie de paño blanco que usaron antiguamente los Reyes de Francia en lugar de forro.—Vero.=*Blas.* Cada una de las figuras como copas ó vasos de vidrio que se presentan en las armerías en forma de campanitas ó sombrerillos pequeños que son siempre de plata y azules.

Y no quiero hablar mas de vendimias y me callo.

Nota, nùmero 282 de Hartzenbusch.

Folio 77 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª

Don Quijote..... discurriendo á todas partes, adonde estas, soberbio **Alifanfuon**.

En la 2.ª edicion de Cuesta se corrigió el nombre de **Alifanfaron**; pero el verbo **decía**, enmienda mucho más necesaria, no se puso hasta la otra reimpresion, donde ya se lee que «Don Quijote..... discurriendo á todas partes **decía:** ¿Adónde estás?»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 77 vuelto, línea 6.—Ortego, página 138, línea 31.

Don Quixote...... discurriendo á todas partes. Adonde estás soberuio Alifanfaron.—A.

No se dirá que no soy imparcial, acepto lo que debo y describo lo que hallo.

Nota, número 283 de Hartzenbusch.

Folio 78, 1.ª cara, líneas 8.ª y 9.ª

Este **Maglimo** *que me persigue.*

Conformes en el **Maglimo** las tres ediciones de Cuesta; la de la Imprenta Real (1647) dice **Maligno:** variante oportuna, aunque la circunstancia de aparecer escrita con mayúscula inicial la peregrina diccion **Maglimo** puede hacer sospechar si escribiría Cervántes **Malgesí,** nombre de un mago, introducido por él en la comedia titulada: **La Casa de los Celos.** Tambien pudo ser **mágico.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 78, líneas 8 y 9.—Ortego, página 139, línea 29.

Y este Maglimo que me persigue.—C.

Nota, número 284 de Hartzenbusch.

Folio 78 vuelto, al fin.

Por ventura, el que **ayer** *mantearon, ¿era otro que el hijo de mi padre? Y las alforjas que* hoy *me faltan..... ¿son de otro que del mismo?*

Ganaría el texto omitiendo los adverbios **ayer** y **hoy,** sobre todo el primero, porque el manteamiento de Sancho había sido en aquel mismo dia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 78 vuelto, línea 29.—Ortego, página 141, líneas 8 y 9.

Por ventura el que ayer mantearon, era otro que el hijo de mi padre? Y las alforjas que oy me faltan con todas mis alhajas, son de otro que del mismo?—S.

Nota, número 285 de Hartzenbusch.

Folio 79, 1.ª página, línea 6.ª
Andantes caballeros.
Las ediciones de Cuesta 2.ª y 3.ª
Caballeros andantes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 79, líneas 5 y 6.—Ortego, página 141, línea 17.

Malauenturados caualleros andantes.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion.

Nota, número 286 de Hartzenbusch.

En la misma plana, á la mitad.

Y es **Dios** *tan piadoso que hace salir su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y justos.*

Produce mal efecto ver á los injustos favorecidos por el Señor con el beneficio de la lluvia ántes que los justos; pero debe ser trueque involuntario de voces, ó del autor ó del impresor. En la novela **Trabajos de Persíles y Sigismunda,** libro 3.º cap. XI, escribió Cervántes: «Dios..... tiene por costumbre..... de hacer salir su sol sobre los buenos y los malos, y llover sobre los justos y los injustos.»

Y en la comedia **La Gran Sultana,** jornada segunda, dice un tal Madrigal.

«En todas *(lenguas)* saldrá perito,
Si le place al Infinito
Sustentador **de los buenos,**
Y áun de los malos, pues hace
Que á todos alumbre el sol.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 79, líneas 10, 11 y 12.—Ortego, página 141, línea 29.

Y es tan piadoso, que haze salir su sol, sobre los buenos y los malos, y llueue sobre los injustos y justos.—S.

Si el mal efecto lo produce anteponer los injustos á los justos, y es preciso para esto recordar en la novela Trabajos..... etc., más cerca tenemos sin necesidad de acreditar tanta erudicion, recurrir en la misma línea de esa cláusula que se critica á los buenos antepuestos á los malos..... y en paz. ¡Qué espíritu de analizar!.....

Nota, número 287 de Hartzenbusch.

Folio 79, 1.ª página, líneas 9.ª, 10 y 11, contando desde abajo arriba.

Así se **paraba** *á hacer un sermon..... en mitad de un* **campo** *real......*

Lo de **pararse** parece más propio de un **camino real,** que de un **campo real:** por aquel se anda de contínuo, y por este no.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 79, líneas 22, 23 y 24.—Ortego, página 141, línea 34.

Que asi se paraua á hazer vn sermon, ó plática en mitad de vn campo real.—S.

Lo propio es pararse despues de andar ó cuando se anda, y como al andar no es preciso viaje uno por camino real ó campo real, sinó que se puede ir á campo traviesa, por vereda, camino, campo ó vericueto, es preciso mirar donde se pisa, sino hemos de tropezar..... y á pesar de todo tropezamos con frecuencia. Nueve errores tiene la plana folio 79;

cuatro la del mismo folio vuelto de la edicion foto-tipográfica. Si siendo superficie tan lisa se pegan trece tropezones, ¿qué sucedería á don Quijote y á Sancho buscando aventuras? Y los que nunca hemos recorrido *campo real*, ¿qué hariamos si alguna vez estuviesemos en él? De hecho, que haciendo aplicacion de ese concepto, no podríamos hacer sermones ni pláticas.

Nota, nùmero 288 de Hartzenbusch.

Folio 80 vuelto, líneas 10, 11 y 12.

Les sucedió una **aventura,** *que,* **sin artificio alguno,** *verdaderamente lo parecía. Y fué que* **cerró la noche con alguna escuridad,** etc.

Cierto que el entrar la noche con alguna oscuridad nada tiene de artificioso; pero ménos tiene aún de aventura. Habiéndose de referir uno de muchos incidentes, cualquier novelista, no digamos Cervántes, hubiera escrito aquí: «les sucedió una aventura..... y fué **ésta** ó fué **la siguiente.**» Sospechamos que ha de estar equivocada en el texto la palabra **artificio** y el segundo **que;** se nos figura que habría simplemente escrito el autor: «Les sucedió una aventura..... que sin **fascinacion** alguna (de las que solía padecer Don Quijote), verdaderamente lo parecía (parecía desde luégo aventura), y fué **grande.** La noche cerró con alguna escuridad,» etc. **Grande,** escrito en abreviatura con estas tres letras g.de pudo parecer el monosílabo **que.** Á Don Quijote le pareció que la tal aventura debía ser **grandísima;** y el Bachiller Sanson Carrasco la cita en el capítulo III de la **Segunda Parte** como una de las que ponderaban más los lectores de **El Ingenioso Hidalgo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 80 vuelto, líneas 9, 10, 11 y 12.—Ortego, página 144, líneas 10, 11 y 12.

Les sucedio vna auentura, que sin artificio alguno, verdaderamente lo parecia. Y fue, que la noche cerró con alguna escuridad.—S.

Por ventura, señor Hartzenbusch, ¿omitió Cervantes la descripcion de la aventura? ¿Cual fué? ¡pregunta V. con sorpresa!... ¿Pues qué comprenden

los clérigos que iban con las hachas..... el cadáver que sacaron de Baeza y que llevaban á Segovia?..... Lo que sospecho yo es que V. admirando tanto el Quijote, trata V. de disecarle. La noche oscura fué necesaria en el novelista para que luciese el acompañamiento del difunto, precisa para asustar á Sancho, inevitable para erizar los cabellos á don Quijote, de absoluta necesidad para que creyese el primero aventura de fantasmas, y para que su señor la calificará de grandísima, y por fin, el bachiller Sanson Carrasco la creyese una de las que más ponderaban los lectores de *El Ingenioso Hidalgo.* Y así es, señor de Hartzenbusch. Esa noche oscura comprende todo el capítulo XIX.

Nota, número 289 de Hartzenbusch.

Folio 81, 1.ª página, líneas 4.ª y 5.ª
No consentiré yo que **te toque en** *el pelo de la ropa.*
Así las tres ediciones de Cuesta: *que te* **toquen** traen las de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 81, líneas 3 y 4.—Ortego, página 144, línea 35.

No consentiria yo que te toque en el pelo de la ropa.—A.

Nota, número 290 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y en la misma página, línea 8.ª
Esgremir *mi espada.*
La segunda edicion de Cuesta reprodujo **esgremir;** la 3.ª trajo **esgrimir.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 81, línea 7.—Ortego, página 145, línea 3.
Esgremir mi espada.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 291 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, al fin de la misma página.

Esta extraña vision..... bien bastaba para poner miedo en el corazon de Sancho, y áun en el de su amo, **y así fuera** *en cuanto á Don Quijote.*

No fué, segun lo que luégo se añade; sino que equivocaron en la imprenta dos voces propias, convirtiéndolas en una impropia. Véase si corre bien la cláusula, leyendo: «Y así **fué** (**no** en cuanto á Don Quijote) que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo; lo contrario le avino á su amo.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 81, líneas 30, 31, 32 y 33.—Ortego, página 145, línea 24.

Esta extraña vision á tales horas, y en tàl despoblado, bien bastaua para poner miedo en el corazon de Sancho, y aun en el de su amo: y asi fuera en quanto á don Quixote.—S.

Si á don Quijote se le erizaron los cabellos cuando la ventura de la noche oscura, ante las luces del difunto, los frailes y el gran miedo que acompaño á Sancho, ¿excluye el que este le tuviese para eliminarle de él al que la acometió? No.

Nota, número 292 de Hartzenbusch.

Folio 81 vuelto, líneas 13 y 14.

Deteneos, caballeros, **ó** *quién quiera que seais.*

Hace mucha falta la conjunción **ó,** que omitieron las dos últimas ediciones de Cuesta: con ella expresó bien Cervántes lo que más adelante dice Don Quijote á uno de los encamisados: «Propiamente semejábades cosa mala y del otro mundo;» no caballeros, no personas humanas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 81 vuelto, líneas 13 y 14.—Ortego, página 146, línea 3.

Deteneos caualleros, quien quiera que seays, y dadme cuenta.—A.

Nota, número 293 de Hartzenbusch.

Folio 83, 1.ª página, líneas 8.ª, é interiores, contando de abajo arriba.

Hizo Sancho costal de su **gaban;** *y recogiendo todo lo que pudo y cupo en el* **talego,** *cargó su jumento.*

Se verá despues que unos galeotes quitaron á Sancho el **gaban,** y no se llevaron el talego, costal ó lío, donde tenía las provisiones de boca: no hizo, pues, costal su gaban. Difícil es adivinar lo que haría; pero cualquiera sustitucion probable es preferible al texto viciado. Nosotros leeríamos **vació** en lugar de **hizo, de cebada** en lugar de **de su gaban,** y **atólo** en en lugar de **talego,** resultando la variante siguiente: «**Vació** Sancho **un** costal **de cebada;** y recojiendo **todo** lo que pudo y cupo en **él, atólo,** cargó su jumento, y luégo acudió á las voces de su amo.» Que llevasen aquellos señores cebada para sus caballerías, no es increible. Pero es aún más creible que llevasen **sábanas,** para no usar las de las posadas; y podríase por ello tambien leer. «Hizo Sancho costal de **una sábana;** y recogiendo todo lo que pudo y cupo en **ella, atada,** cargó su jumento.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 83, líneas 26, 27 y 28.—Ortego, página 148, línea 33.

Hizo Sancho costál de su gauan, y recogiendo todo lo que pudo, y cupo en el talego, cargó su jumento.—S.

En la dificultad de la correccion, y en la necesidad de respetar lo que puso el autor, yo cumplo con dejarlo como lo hallo, fundándome en lo siguiente. Los galeotes quitaron el gaban á Sancho, cierto; luego no pudo llenarle. ¿Cómo se concilia esto? Yo creo que Sancho, sin ser retórico, mejor dicho, Cervantes que lo fué consumado, expresó aquí una gran figura al decir: Sancho hizo su santa voluntad, sinónima de «*Hizo costal de su*

gauan» y nada más: realicé mi capricho y santas pascuas; puse en accion mi libre voluntad.

La ocurrencia es graciosa, direis todos, el pensamiento peregrino: sobre el concepto de los *veros*, economizas la vendimia, y aquí eres nube que todo lo aniquilas, todo lo arrasas. Pues pensemos: hoy en dia es muy comun y moneda corriente decir: Fulano, perdió el gaban, es decir, murió: á Citano le han quitado el gaban, ó lo que es lo mismo, le mataron. ¿Qué relacion guarda la vida con el gaban, el homicidio con esta prenda de vestir? Ninguna; y á pesar de todo, y á imitacion de lo expuesto, puede uno, armonizándolo con la cláusula que se estudia, llevar ese concepto de Cervantes á las figuras *metonimia*, ó al *sinécdoque*, ó á la *antonomasia*. ¿No se toma en la *metonimia* unas veces el signo por la cosa significada, el costal por lo que contiene? Eres un costal de mentiras, decimos comunmente al mentiroso. El *sinécdoque* cuando expresamos la materia por la cosa misma, las provisiones de los frailes metidas en el costal, por la libre voluntad de Sancho en representacion de su gaban, sinónimo á voluntad; materia de que está hecha una cosa, por la cosa misma, *costal de su gaban*, equivalente al vengativo *acero* (segundo modo del *sinécdoque)*. En la *antonomasia*, bien sea *sinécdoque* ó *metáfora*, usando de nombres apelativos por el propio, ó al contrario, como el gaban por la voluntad, y el costal por la materia que contuvo. Si dice Cervantes «que recogiendo todo lo que pudo y cupo en el talego,» ¿á qué necesitaba de costal?

Nota, número 294 de Hartzenbusch.

Folio 83 vuelto, última línea.
No hay para qué gastar tiempo y dineros.

En la 3.ª edicion de Cuesta: *No hay para qué,* **señor, querer** *gastar tiempo y dineros.....*

No había para qué añadir el **señor** ni el **querer.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 83 vuelto, línea 33.—Ortego, página 149, línea 34.

No ay para gastar tiempo, y dineros.—S.

Luego no es 3.ª edicion.

Nota, número 295 de Hartzenbusch.

Folio 84, 1.ª página, líneas 6.ª y siguientes.

Créame que le digo verdad, porque le prometo (y esto sea dicho en **burlas).** *que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que..... se podrá escusar muy bien la triste pintura.*

Disuena un poco lo de «*créame que le digo* **verdad,**» seguido de: «*esto sea dicho en* **burlas,**» *Sea dicho en* **buenas** (en buenas razones, en buena paz), escribiría Cervántes aquí.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 84, línea 5.—Ortego, página 150, líneas 4, 5, 6 y 7.

Y creame que le digo verdad, porque le prometo a vuestra merced señor (y esto sea dicho en burlas) que le hace tan mala cara el hambre, y la falta de muelas, que como ya tengo dicho, se podra muy bien escusar la triste pintura.—S.

En mi pobre juicio, más disuena haya parecido á algun comentarista mal, que al cerrar la noche con alguna *escuridad,* cual se dice en nota número 288, le imputaran al novelista Cervantes la mala inversion de tiempo en la creacion y descripcion de todo un capítulo para tan galana aventura, sin que esta hubiese sido apreciada por tal crítico, que desatendiendo el todo, dé preferencia á la noche, negando la luz del medio dia. Dicho en

buenas razones, en buena paz, escribió Cervantes su capítulo XXIX con muchísima sal y donaire.

Nota, número 296 de Hartzenbusch.

Folio 84, 1.ª plana, líneas 13 y siguientes.

Olvidábaseme de decir que advierta vuestra merced que queda descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada.

Quizá, poco más ó ménos, dirían á Cervántes, cuando se apoderó del trigo de la Iglesia, y le excomulgaron (1); pero hay aquí otras cosas, bien diferentes, á que atender. En primer lugar, las ediciones 2.ª y 3.ª, de Cuesta no reprodujeron las palabras **Olvidábaseme de decir que advierta vuestra merced,** las cuales parecerán aquí un despropósito á cualquiera, ménos á Cervántes, que sabria bien por qué y para dónde las había escrito, aunque resultan fuera de su lugar. Las ediciones 2.ª y 3.ª, de Madrid van conformes con esta primera hasta las palabras, «en pudiendo pintar su escudo ó rodela, como había imaginado,» y siguen con éstas otras: «y díjole: Yo entiendo, Sancho, que quedo excomulgado, por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, **juxta illud: si quis, suadente diabolo.....** aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzon: cuanto más, que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la Iglesia, á quien respeto y adoro, como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y vestiglos del otro mundo. Y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Ruí Díaz, cuando quebró la silla del Embajador de aquel Rey, delante de su Santidad del Papa, por lo cual lo descomulgó; y anduvo aquel dia el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero. En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra.» Segun el texto de las ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª, el Bachiller, se había ido ya; Don Quijote y Sancho habían quedado solos; habían hablado sobre si era ó no sacrilegio haber acometido á los encamisados;—y luégo se dice que despues del coloquio de amo y criado, se había ido el Bachiller: hay en ello contradiccion manifiesta. La contradiccion desaparece (ó principia á desaparecer, por lo ménos), si despues de las palabras **Con esto se fué el Bachiller,** impresas en esta edicion, folio 83 vuelto, línea 8.ª, ponemos punto, y añadimos como oportuno correctivo, **Olvidába-**

(1) Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes, por D. José María Asensio y Toledo. (Sevilla, 1864), páginas 1.ª y 2.ª

seme de decir que; pero esto no basta; falta expresar quién dice lo que sigue; y el que lo dice no puede ser otro que el Bachiller. Suplamos estas pocas palabras: **dijo á Don Quijote,** las cuales no corren mal (á nuestro parecer) con **advierta vuestra merced;** y el pasaje resulta claro, lógico y bien escrito, y sobre todo, más propio de la situacion que lo que traen las ediciones comunes del **Quijote:** queda así un diálogo muy oportuno entre el Bachiller, que amonesta á Don Quijote, y Don Quijote que se defiende; y lo que en las otras ediciones hay es un escrúpulo de nuestro loco, no muy propio en quien había atropellado á los monjes benitos, aunque Sancho y ellos le decían que eran en efecto unos religiosos; y ni había hecho caso entónces, ni despues se le había ocurrido escrúpulo alguno. Quizás aquí trató Cervántes de vindicarse de la nota de excomulgado, por el embargo de Écija; quizás escribió bastante más de lo que se conserva; quizás el censor del libro suprimió aquí algo con poco tino, y resultó malamente descrito el lance: tambien pudo Cervántes enmendarlo con poco acierto, y olvidársele algunas palabras que, bien ó mal, hemos procurado adivinar. En las ediciones de Argamasilla, queda el texto así, no impugnado hasta ahora.

«Díjole tambien Sancho: «Si acaso quisieren saber esos señores quién ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso Don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama **El Caballero de la Triste Figura.**

«Con esto se fué el Bachiller.—Olvidábaseme de decir que **dijo ántes á Don Quijote:**» Advierta vuestra merced que queda descomulgado, por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, **juxta illud: si quis suadente diabolo,** etc.

—«No entiendo ese latin, respondió Don Quijote; mas yo sé bien que no puse las manos, sino este lanzon; cuanto más, que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la Iglesia, á quien respeto y adoro, como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo; y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Ruí Díaz, cuando quebró la silla del Embajador de aquel Rey delante de su Santidad del Papa, por lo cual lo descomulgó; y anduvo aquel dia el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero.»

«En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra; y Don Quijote preguntó á Sancho qué le había movido á llamarle **El Caballero de la Triste Figura,** más entonces que nunca.» Y sigue el diálogo con Sancho, despues del otro (digámoslo así) adicional, con el Bachiller Alonso López, natural de Alcobéndas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 84, líneas 13 y siguientes.—Ortego, página 150, línea 11.

Como auia imaginado: y dixole: Yo entiendo Sancho, que quedo descomulgado, por auer puesto las manos violentamente en cosa sagrada, Iusta illud, si quis suadente diabolo.—S. C.

Yo suplico al lector que compare lo que el ejemplar prueba de correccion de Cervantes contiene, con lo que expresa la nota número 296 del señor Hartzenbusch. Quien debe de vindicarse es el comentarista, bien tenga presente la edicion 1.ª de Madrid, bien juzgue por las dos últimas de Cuesta. El pasage, la cláusula á que se refiere, está truncada, el capítulo XIX desvirtuado: quien escribió bien fué Cervantes; el censor del libro, el impresor, ó fuera quien quisiere, alteró sin tino los conceptos, describió malamente el lance. Quien con poco acierto obró, fué el señor Hartzenbusch, puesto que se olvidó de esos conceptos perfectamente expresados en el ejemplar prueba (que me dispense su memoria, ¡ojalá existiese!); pero como su crítica existe, yo doy por existentes sus juicios y estos sean juzgados ahora, luego, despues y eternamente por los amantes y críticos del gran Cervantes, digo pues, que el autor del Quijote no necesitaba enmendar nada, puesto que con acierto y sin olvido de palabra alguna, escribió bien y oportunamente, no necesitando de adivinador alguno.

Omito entrar en el exámen del *juxta illud*, etc., porque no lo veo conveniente, no es nuestro terreno y no conviene juzgar de lo que uno no entiende. Si yo tuviera la habilidad de Cervantes, acaso lo

haria, y por esto solo doy una ligera pincelada en mi capítulo III.

Termino esta nota con decir: Véase mi capítulo XII de compulsa, y se notará que la plana del folio 84 de la edicion foto-tipográfica, comparada con lo que dice el ejemplar prueba y cuanto leemos en la restaurada, no la conoceria Cervantes, don Quijote, Sancho, los frailes, el bachiller, ni el mismo difunto que llevaban, si dable fuera venir á presenciar este siglo del vapor.

Cierto que aparece una contradiccion, entre lo que se lee en línea siete del folio 83 vuelto, «*con esto se fué el Bachiller*» y lo expresado en líneas 27 y 28 del folio 84, «*en oyendo esto el Bachiller se fué como queda dicho, sin replicarle palabra*» debiendo todos dar un millon de gracias al señor Hartzenbusch por el detenido y concienzudo estudio que del Quijote hizo, y sin el que ni yo, ni nadie, con el ejemplar prueba y sin él, era imposible, absolutamente imposible, hacer la restauracion que practico.

En esto no hay duda; debemos ser fieles y nada apasionados, ni por Cervantes, ni por Hartzenbusch; y fundado en esto, demostrar dos extremos. Primero: que al querer armonizar el señor Hartzenbusch las torpezas del impresor con los conceptos del autor, tiene el comentarista que tropezar con gran obstáculo, insuperable, invencible. Cláusulas híbridas formadas por la torpeza del impresor, al querer armonizarlas con los conceptos del autor sin que lo sean. Esto es imposible, y por lo mismo, cuanto contiene la nota número 296 del señor Hartzenbusch, representa cuerda tan estrecha en camino que gimnasta sin balancin recorre, que sin remedio tiene que oscilar y caer. Quítese, pues,

«*en oyendo esto el Bachiller se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra*,» y el concepto es acabado, y las dudas del comentarista disipadas. Repárese en la correccion que tambien se hizo en esa plana de «*olvidabaseme de decir*» por «*Y díjole: Yo entiendo Sancho*» que pongo en página 150, líneas 11 y 12, y convendreis todos conmigo. Haced lo mismo con quitar «*No entiendo ese latin respondió don Quixote*» cual yo realizo con la correccion *Aunque se bien* en página 150, línea 15, y me direis sin pasion alguna, tengo sobradísima razon al decir nadie conocería esa plana: haced lo mismo con la compulsa de mi capítulo XII, folio 84, líneas 11, 12, 13, 16 y 17, y capítulo XIX del autor, y quedareis convencidos como yo lo estoy tambien.

Paso al segundo y último extremo. Estas correcciones me autorizan á las tachaduras que en lo restante de la obra vereis, ya por puntualizarlo así el ejemplar prueba de correccion, cuanto tambien por dar el visto bueno á las mismas, demostrando la torpeza del impresor, disipada ante el estudio que el esmero de Hartzenbusch, en detenido análisis, me enseña á esclarecerlas.

Nota, número 297 de Hartzenbusch.

Folio 83 vuelto, línea 18 y siguientes.
El *sabio..... le habrá parecido que será bien.....*
Al sabio, en la edicion del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 83 vuelto, línea 17.—Ortego, página 149, línea 30.

El sabio a...., le aura parecido, que será bien.—A.

Nota, número 298 de Hartzenbusch.

Folio 84 vuelto, líneas 6.ª y 7.ª

Y nos diesen en qué entender.

La 3.ª edicion de Cuesta: *Y nos diesen* **muy bien** *en qué entender.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 84 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª—Ortego, página 150, línea 33.

Y nos diessen en que entender.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número de 299 Hartzenbusch.

Folio 84 vuelto, línea 7.ª

El jumento está como conviene, la montaña cerca: no hay que hacer sino retirarnos.

Así tambien la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª «*La montaña* es *cerca: no hay que hacer* **más** *sino.....*»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 84 vuelto, línea 5.—Ortego, página 150, línea 34.

El jumento está como conuiene, la montaña cerca, la hambre carga, no ay que hazer sino retirarnos.—S.

Luego el ejemplar prueba es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 300 de Hartzenbusch.

Folio 85, 1.ª cara, líneas 3.ª y 4.ª, contando de arriba abajo.

Crujir de hierros y cadenas, que *acompañados del furioso estruendo del agua,* **que** *pusieran pavor.*

Sobra uno de los dos **que:** la Academia Española omitió el segundo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 85, líneas 27, 28 y 29.—Ortego, página 152, línea 16.

Cruxir de hierros y cadenas, que acompañados del furioso estruendo del agua, y que pusieran pauor.—A.

Nota, número 301 de Hartzenbusch.

Folio 85 vuelto, líneas 10 y 11.
Pero Don Quijote; **acompañado** *de su intrépido corazon.....*
Sería quizá más propio **aconsejado,** ó **aconhortado** ó **atentado.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 85 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 152, línea 28.

Pero don Quixote, acompañado de su intrepido corazon.—S.

Nota, número 302 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, línea penúltima.
Aquel **incesable** *golpear.*
En las dos ediciones de Cuesta siguientes:
Quel *incesable golpear.* Uno de los muchos casos que pudieran citarse para probar que la 3.ª edicion de Cuesta se hizo por la 2.ª sin mirar la 1.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 85 vuelto, línea 31.—Ortego, página 153, línea 12.

Y que el incessable golpear.—S. C.

Yo diría que esto es prueba de ser el ejemplar prueba 1.ª edicion.

Nota, número 303 de Hartzenbusch.

Folio 86, 1.ª página, al medio de ella.
Y á **decille.**
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *Y á* **decirle.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 86, línea 17.—Ortego, página 153, línea 30.

Y á dezirle.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 304 de Hartzenbusch.

Folio 86, 1.ª página, líneas 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.

Cuanto más, que yo he oído predicar al Cura de nuestro lugar, que vuestra merced bien conoce.....

Lo mismo en la 2.ª edicion de Cuesta; en la 3.ª *He oido* **muchas veces** *predicar al Cura de nuestro lugar, que vuestra merced* **muy bien** *conoce.....*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 86, líneas 23, 24 y 25.—Ortego, página 154, línea 1.ª

Quanto mas que yo he oydo predicar al Cura de nuestro lugar (que vuestra merced bien conoce.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 305 de Hartzenbusch.

Folio 86 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª, contadas de abajo arriba.

Bien se puede entender que **hay** *poco de aquí al dia.*—**Falte** *lo que* **faltare,** *respondió Don Quijote.*

Falte supone que Sancho ha dicho ántes **falta poco** (y no **hay poco),** *de aquí al dia.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 86 vuelto, línea 27.—Ortego, página 154, línea 34.

Bien se puede entender que ay poco de aqui al dia.—Falte lo que faltare, respondio don Quixote.—S.

Nota, número 306 de Hartzenbusch.

Folio 87, 1.ª página, líneas 15 y 16.

Viendo Sancho Panza el buen suceso de su **embuste.**

Industria escribiría Cervántes aquí: porque ántes leemos: «*determinó de aprovecharse* de su **industria,**» y despues: «*aquello*

venía de otra parte que de la **industria** de Sancho.» Las tres veces se trata del mismo hecho.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 87, líneas 5 y 6.—Ortego, página 155, línea 10.

Viendo pues Sancho la vltima resolucion de su amo.—S.

Aquí falta el *pues*, y sobra el *Panza*. La *industria* está demas en esta cláusula, como el *buen suceso y el embuste*. ¿A qué edicion corresponde este ejemplar? Parece debe ser 1.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 307 de Hartzenbusch.

Folio 87, 1.ª página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Y si vos queréis *porfiar, y espolear y dalle, será enojar á la fortuna.*

Son palabras de Sancho á su amo, á quien no suele tratar de **vos:** creemos por eso que las de **y si vos queréis** han de ser equivocaciones en lugar de **así, pues, querer,** á las cuales no siguen mal **porfiar** y **espolear.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 87, líneas 18 y 19.—Ortego, página 155, línea 21.

Y si vos quereys porfiar, y espolear, y dalle, sera enojar á la Fortuna.—S.

Tambien Sancho en ocasiones pasaba de discreto, y nada tiene de extraño le diese ahora ese tratamiento.

Nota, número 308 de Hartzenbusch.

Folio 87 vuelto, líneas 9.ª y 10.

Yo haré lo que viere que más viene con mi **pretension.**

¿Profesion?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 87 vuelto, líneas 8 y 9.—Ortego, página 156, línea 7.

Que yo haré lo que viere que mas viene con mi pretension Sancho.—C.

Nota, número 309 de Hartzenbusch.

Folio 88, 1.ª página, líneas 15 y siguientes, contando de abajo arriba.

Dí como quisieres; **que** *pues la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte, prosigue.*

El primer **que** ¿estaría demás? ¿Sería una **y**?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 88, líneas 18, 19 y 20.—Ortego, página 157, línea 12.

Di como quisieres, respondio don Quixote, que pues la suerte quiere que no pueda dexar de escucharte, prosigue.—S.

Nota, número 310 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 8.ª y 9.ª, contando de abajo arriba.

Tenía unos pocos **de** *bigotes.*

Se quitó el **de** en las ediciones 2.ª y 3.ª de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes,

Folio 88, líneas 25 y 26.—Ortego, página 157, línea 18.

Porque tenia vnos pocos de vigotes.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Madrid.

Nota, número 311 de Hartzenbusch.

Folio 88 vuelto, línea 12.

Pasa adelante, **Sancho.**

Se omitió el vocativo en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 88 vuelto, línea 11.—Ortego, página 158, línea 1.ª

Passa adelante Sancho.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 312 de Hartzenbusch.

Folio 89 vuelto, línea 11, contando desde abajo.

Solo **diere** *que dicen.....*

Errata corregida en las otras ediciones de Cuesta: **diré.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 89 vuelto, líneas 14 y siguientes.—Ortego, página 159, líneas 34 y 35.

Mas era tanto...., vn negro de vña de su amo. Pues..... bien de paz,.... etc.

No trae eso que señala el señor de Hartzenbusch: no concuerdan en esta cláusula.

Nota, número 313 de Hartzenbusch.

Folio 89, 1.ª página, al medio.

He ay *lo que yo dije;* **que tuviese buena cuenta.**

Acaso debería imprimirse esta frase con admiracion é interrogacion: «**¡Ea!** ¿y lo que yo dije? ¿que tuviese buena cuenta?» Ó si no: «**¡Eh!** ¿y lo que yo dije?»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 89, línea 16.---Ortego, página 159, línea 1.ª

He aí lo que yo dixe, que tuuiesse buena cuenta.—S.

Nota, número 314 de Hartzenbusch.

Folio 89 vuelto, línea 13.

En esto parece ser, ó que **el** *frio de la mañana....*

Del *frio,* leeríamos nosotros: de resultas, por efecto del frio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 89 vuelto, línea 12.—Ortego, página 159, línea 29.

En esto parece ser, ó que el frio de la mañana que ya venia, o que.....—S.

Respetemos lo que el autor describió, y respetemos por lo mismo lo que cada cual haría.

Nota, número 315 de Hartzenbusch.

Folio 90, 1.ª página, líneas 8.ª y 9.ª

Alguna cosa **nueva** *debe de ser; que las aventuras y desventuras nunca comienzan* **por** *poco.*

No importaba que la cosa fuese **nueva,** si no era **mala,** ni es tampoco muy importante que las desgracias principien por poco; más lo es que principien, y luégo duren mucho. Probable parece que escribiese Cervántes: *Cosa* **mala** *debe de ser; que las..... desventuras nunca comienzan* **para** *poco.*

Viene á ser, expresado en forma distinta, el refran de «bien vengas, mal, si vienes solo.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 90, líneas 6, 7, 8 y 9.—Ortego, página 160, línea 20.

No se señor, respondio el, alguna cosa nueua deue de ser, que las auenturas y desuenturas, nunca comienzan por poco.—S.

¡Bendito sea Dios, señor Hartzenbusch!!..... ¿Es preciso que se critique y se examine con tanto esmero un acto que tan mal olió? La funcion que en esa cláusula describe Cervantes, está llena de gracia y no admite refran alguno. Si yo la ampliara se me diría: la cosa cuanto más se revuelve...... etc. Un fisiólogo no describiría mejor ese acto.

Nota, número 316 de Hartzenbusch.

Folio 90 vuelto, líneas 15 y 16.

Entre unos árboles altos, *que* **ellos** *eran castaños.....*

Que **eran castaños,** en las ediciones 2.ª y 3.ª de Juan de la Cuesta.

Enhorabuena; pero Cervántes hubo de querer decir que **muchos de ellos ó los mas de ellos** ó **unos de ellos** ó simplemente **unos** eran **castaños;** porque en la página siguiente se lee: «*entre aquellos castaños* **y árboles sombríos.**» Había entre ellos más que castaños.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 90 vuelto, líneas 14 y 15.—Ortego, página 161, línea 23.

Que estaua entre vnos arboles altos, que eran castaños.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta. Sea bien venida su enhorabuena, señor Hartzenbusch; Cervantes expresó no solo la clase de árboles, sinó el género y especie. El castaño dá castañas, y si entre aquellos castaños y árboles sombríos que pone en la página siguiente los habia bajos, debia V. señalarlos, pues él marcó los altos como castaños, y á estos se refiere en un todo, sin que excluyera no fuesen sombríos por ser altos castaños.

Nota, número 317 de Hartzenbusch.

Folio 91, 1.ª llana, líneas 4.ª y 5.ª

Hasta el último **tránsito** *y fin de aquel negocio.*

¿Término? ¿trámite?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 91, líneas 3 y 4.—Ortego, página 162, línea 9.

Hasta el ultimo transito y fin de aquel negocio.—S.

Más vale que en vez de imponerse y modificar lo escrito por el autor, se hubiesen quitado doce errores de puntuacion en esa plana y la vuelta del folio 91, que contiene la edicion foto-tipográfica.

Siempre que hago este exámen me acuerdo del cuento de las cabras: ¿Cuántas van, señor Hartzenbusch? Si vive Cervantes y se halla V. con él, como don Quijote con Sancho, al primer pasaje donde V. le hubiese interrumpido, calla su cuento y nos quedamos sin libro que admirar.

Nota, nùmero 318 de Hartzenbusch.

Folio 91 vuelto, línea 4.ª
La **misma** *causa.*
¿La **misteriosa** *causa?* Pero no tiene inconveniente **la misma.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 91 vuelto, línea 3.—Ortego, página 163, línea 2.

Y patente la misma causa.—S.

Lo que contiene inconveniencia es no haber corregido V. dos defectos que tiene la plana de ese folio.

Nota, nùmero 319 de Hartzenbusch.

Folio 92, 1.ª página, línea 15.
Destinguir *los sones.*
Destinguir dice tambien la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª **distinguir.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 92, línea 14.—Ortego, página 164, línea 8.

Destenguir los sones.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 320 de Hartzenbusch.

Folio 92, 1.ª página al medio de ella.
Sones..... de **batan.**
3.ª edicion de Cuesta: **Sones... de batanes.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 92, líneas 14 y 15.—Ortego, página 164, línea 9.

Quales son de batan o no?—S.

Nota, número 321 de Hartzenbusch.

Folio 93, página 1.ª, líneas 13 y 14.

Si acaso no llegase el tiempo de las mercedes, y fuese necesario acudir **al** *de los salarios......*

La contraccion **al** parece que se refiere al nombre **tiempo;** y **acudir al tiempo de los salarios,** no es locucion muy propia; quizá deberiamos leer: **á los** salarios **ó á lo, ó á eso de** *los salarios.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 93, líneas 12 y 13.—Ortego, página 165, líneas 32 y 33.

(Por si acaso no llegasse el tiempo de las mercedes, y fuesse necesario acudir al de los salarios).—S.

Nota, número 322 de Hartzenbusch.

Folio 93, 1.ª página, línea 13, contando de abajo arriba.

Dicen las tres ediciones de Cuesta: *por lo que* **podía** *suceder;* la de la Academia Española *por lo que* **podría.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 93, línea 20.—Ortego, página 166, línea 5.

Fue por lo que podia suceder.—S.

Nota, número 323 de Hartzenbusch.

Folio 93, 1.ª página, líneas 11 y siguientes, contando desde abajo arriba.

No querría que por pocas cosas penase mi ánima en el otro mundo; por que..... en **él** *no hay estado más peligroso que el de los aventureros.*

Advierte el Sr. Clemencin: que «el estado ó profesion de los aventureros no es del otro mundo, como supone el texto segun está, sino del presente. Debería borrarse **el** y ponerse

este.»—Ó poner, añadimos nosotros, despues del artículo **el** las dos voces **de acá.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 93, líneas 22 y siguientes.—Ortego, página 166, línea 9.

Y no querria que por pocas cosas penase mi anima en el otro mundo. Porque quiero que sepas Sancho, que en el no ay estado mas peligroso, que el de los auentureros.—S.

Yo creo, que para que el señor Clemencin y el señor Hartzenbusch pudieran juzgar bien ese pasage, que le tienen por cierto mal escrito, segun la nota está, precisaban antes de haberla comentado, haber hecho un viagecillo por allá, para comprobar si era ó no cierto lo que asegura don Quijote sobre el estado de los aventureros, y el ánima de los mismos en el otro sitio que señalan, pero una vez que él se refiere á este mundo donde tenia aplicacion la disposicion testamentaria, previene oportunamente, mejorar á Sancho, puesto que su señor duda como le irá en sus aventuras caballerescas aquí, no en las otras regiones. Conviene no truncar periodos, pues si esto hacemos, no es dable poder formar juicios.

Nota, número 324 de Hartzenbusch.

Folio 93, última línea de la 1.ª página y primera de la siguiente.

Desa manera..... vivirás sobre la haz de la tierra.

Nota del Sr. Clemencin: «Por descuido del autor ó del impresor, se omitió el **largo tiempo,** que debió seguir al **vivirás** donde hace tanta falta, que parece imposible que lo omitiese Cervántes en el manuscrito original, siendo tan clara la alusion al segundo precepto del Decálogo.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 93, líneas 33 y 1.ª del folio 93 vuelto. —Ortego, página 166, línea 18.

Dessa manera..... viuiras sobre la haz de la tierra.—S.

¿Y quién aseguró al señor de Clemencin habia de vivir Sancho largo tiempo ó breves dias? No existiendo certidumbre de tiempo, su omision era oportuna, porque solo Dios sabe el tiempo que á cada cual le tiene destinado, y don Quijote no era profeta, para que el segundo precepto del Decálogo se cumpliese ó no en Sancho.

Nota, número 325 de Hartzenbusch.

Folio 93 vuelto, líneas 9.ª y 10 del capítulo XXVII.

Y **áun él** *apénas le hubo visto.*

La edicion de Bruséalas, hecha en el año 1607, cortó por lo sano y dejó fuera las dos dicciones **áun él**, que, á la verdad, no hacen falta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 93 vuelto, líneas 9 y 10 del capítulo XXVII.—Ortego, página 167, línea 3.

Y aun el apenas le huuo visto.—S.

Celebro que aplauda el señor de Hartzenbusch cortasen por lo sano en Bruselas, lo que no hace falta, pues segun ha examinado los conceptos de Cervantes, lo mejor que podian haber hecho tambien la Tolosa y Molinera cuando los nudos de las cintas, era haber cortado el cuello al héroe de la fábula y hubieran evitado á la par cortasen en Bruselas lo que no debian, y así se hubiese dicho á los comentaristas: muerto el perro, se acabó la rabia, y Vds. se hallan demás con sus indebidas correcciones.

Nota, número 326 de Hartzenbusch.

Folio 93 vuelto, línea 4.ª, contando de abajo arriba.

Si yo no acertase á **entrar por ella.**

El pronombre **ella** se refiere al nombre **aventura.** Entró en efecto Don Quijote **por** ó **en** la aventura de los batanes, aunque entró engañado y salió corrido. Las dicciones **entrar por ella** han de ser equivocacion en lugar de **interpretalla,** esto es, entender, conocer bien la aventura nueva que iba Don Quijote á emprender.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 93 vuelto, línea 26.—Ortego, página 167, línea 12.

Si yo no acertare á entrar por ella.—S.

Sin duda que la *escuridad* de la noche que refiere dos líneas más abajo, fué causa no supiese Cervantes el pronombre *ella,* referente á la aventura que analiza Hartzenbusch. Pesadito está V. amiguito.....

Nota, número 327 de Hartzenbusch.

Folio 94, 1.ª página, línea 6.ª
Nos acabasen de **abatanar.**
Batanar, en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 94, líneas 4 y 5.—Ortego, página 167, línea 19.

Que nos acabassen de batanar.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 328 de Hartzenbusch.

Folio 94, 1.ª página, casi á la mitad de ella.
Lo que **yo** *veo y columbro.*
Se omitió el **yo** en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 94, línea 15.--Ortego, página 167, línea 29.

Lo que yo veo y columbro.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 329 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª é inferiores, contando de abajo arriba.

¡Voto!.... y no digo más, *que os batanee el alma. Calló Sancho, con temor de que su amo no cumpliese el voto, que le habia echado redondo como una bota.*

Si Don Quijote había echado el voto, claro es que no son suyas las expresiones **y no digo más,** las cuales parecen enmienda del Censor del libro, más piadosa que bien acomodaba al texto.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 94, líneas 26 y siguientes.—Ortego, página 168, línea 3.

Ya os he dicho hermano, que no me menteys ni por pienso mas esso de los batanes, dixo don Quixote, que voto, y no digo mas, que os batanee el alma. Calló Sancho, con temor que su amo no cumpliesse el voto, que le auia echado redondo como una bola.—S.

Los censores, y no censores, no están autorizados para truncar períodos, ni decir no son del autor sus expresiones, interin no lo demuestren. Si así vamos, no habría Quijote. Si todo el mérito de un cuadro de la vírgen de Murillo, consiste en que cada prójimo aficionado á la pintura, dé una pincelada en él, variando por lo tanto el tono, verdad y belleza, ¿qué serían de sus vírgenes?

Nota, número 330 de Hartzenbusch.

Folio 94 vuelto, 1.ª y 2.ª líneas.

Y el otro que estaba junto **á sí.**

La 2.ª edicion de Cuesta dice lo mismo; la 3.ª corrige debidamente: **junto á él, sí.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 94 vuelto, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 168, línea 11.

El otro que estaua junto á si.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. Si la 3.ª lo corrige debidamente, creo yo va á llegar momento en que tengamos que retirar el Quijote. Tiene lugar un error del impresor, y nadie acrimina á este; el descuidado, el culpable, es el autor: corrige otra edicion lo que la torpeza del cajista debió no haber hecho, y no tengais cuidado, que el palo sobre Cervantes ya se levanta: veo que si así continuamos es necesario retirar el primitivo Quijote y respetar las ediciones que el capricho quiera publicar. Esto hace perder la paciencia, ¡y vive Dios! que si el autor resucitara, se volvía ante tales inmerecidos cargos al sepulcro, y lo retiraba por completo. Alteran sus conceptos, varían sus juicios, penetran en su intencion, truncan lo que les acomoda, ¿y con qué autorizacion? les pregunto yo á todos. Esto merece un capítulo, y juro que lo he de poner. ¡Ya veremos lo que es el principio de autoridad y el libre exámen no razonado, en mi capítulo XVI.

Nota, número 331 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 16.

El pobre **caballero.**

Barbero escribiría Cervántes aquí, como ántes había escrito y despues escribió: *Venía el* **Barbero...** *el* **Barbero,** *que, tan sin pensarlo....*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 94 vuelto, línea 15.—Ortego, página 168, línea 24.

Y cuando el vio que el pobre caballero llegaua cerca.—S.

Léanse las líneas 9, 10, 11, 12, 13 y 14 anteriores, y nos convenceremos de que «á don Qui-

xote le parecio cauallo rucio rodado, y cauallero, y yelmo de oro:» Luego si Cervantes escribió lo que debia, ¿con qué derecho, con qué autorizacion se permite el señor Hartzenbusch decir que escribiría el autor Barbero? Ahora, antes y despues, escribió Cervantes lo que creyó oportuno, y ni V. ni nadie, puede, ni debe emborronar, por más aficion que tenga á la pintura, los cuadros de Murillo, el gran lienzo, el Quijote, obra acabada por su autor.

Nota, nùmero 332 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, últimas líneas.
Se taraza y **harta.**
Corta, corrigió la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 94, líneas 32 y 33.—Ortego, página 169, línea 5.

Se taraza y harta con los dientes.—A.

Nota, número 333 de Hartzenbusch.

Folio 94 vuelto y 95, última palabra del uno, y primeras del otro.

Por **distinto** *natural:* **Distinto** *por* **instinto,** voz del vulgo, áun hoy dia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 94 vuelto, línea 32, y folio 95, línea 1.ª—Ortego, página 169, línea 6.

Aquello por lo que el por distinto natural sabe.—S.

Nota, número 334 de Hartzenbusch.

Folio 95, 1.ª página, línea 3.ª

Tomándola *en las manos.*
Tomándole, dice la 3.ª edicion de Cuesta, refiriéndose al masculino **yelmo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 95, línea 2.—Ortego, página 169, línea 8.
El qual tomandola en las manos.—S.
Don Quijote mandó á Sancho que alzase el yelmo, el cual, es decir, Sancho, tomándola en la mano, *dixo: bazia buena.* De modo, que tomándola Sancho en la mano, excluye fuese, *el qual yelmo,* y la nota sobra, puesto que no es admisible tomase el yelmo en su mano, lo que no es propio á materia inerte tomar.

Nota, número 335 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y la misma plana, á la mitad de ella.
No se meja **si** *una bacía de barbero.*
Ediciones de la Academia Española: «**sino** *una bacía.*»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 95, línea 15.—Ortego, página 169, línea 21.
Que no semeja si vna bazia de barbero, pintiparada.—A.

Nota, número 336 de Hartzenbusch.

En la misma plana, líneas 11 y 12, contando desde la última.
La **otra** *mitad..... la* **otra** *mitad.*
De estas dos **otras** la primera debió ser **una,** ó ser omitida, como en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 95, línea 20.—Ortego, página 169, línea 25.
Deuio de fundir la otra mitad para aprouecharse del precio, y de la otra mitad hizo esta que parece bazia de barbero, como tu dizes.—S.

La edicion de Bruselas, hubiera hecho bien con no alterar ni una coma del autor.

Nota, número 337 de Hartzenbusch.

Folio 95 vuelto, línea 5.ª, contando de abajo arriba.
Dió un **sospiro.**
En las ediciones postreras de Cuesta, **suspiro.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 95 vuelto, línea 29.—Ortego, página 170, línea 29.—S.
Dio un suspiro.—S.

Nota, número 338 de Hartzenbusch.

En la misma página, en la línea siguiente.
Y dijo Sancho por **burlas.**
Así las tres ediciones de Cuesta; las de Bruselas de 1607 y 1617: «**Pase** *por burla.*»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 95 vuelto, línea 30.—Ortego, página 170, línea 30.
Y dixo Sancho, por burlas.—S.
Luego es una de las tres de Cuesta y más aceptable que las de Bruselas de 1607 y 1617 que decian: «*Pase por burla.*»

Nota, número 339 de Hartzenbusch.

Folio 96, 1.ª llana, líneas 4.ª y 5.ª, contando de abajo arriba.
Almorzaron de las **sobras** *del real que del acémila despojaron.*—**Almorzaron las sobras,** dice la 3.ª edicion de Cuesta.
No eran **sobras** las provisiones que Sancho quitó de la acémila de los clérigos, porque aquellos señores áun no habían concluido su viaje. Si no hay aquí más de una equivocacion, si Cervántes llamó festivamente **real** (ejército) á los eclesiásticos y á los mozos, que acompañaban al cadáver, convendrá por lo

ménos leer *los* **fiambres** en vez de *las* **sobras;** aunque tal vez fuera lo que hubiese escrito Cervántes: «*Almorzaron* de las **fiambreras** del acémila que despojaron.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 96, líneas 29 y 30.—Ortego, página 171, línea 26.

Hecho esto, almorzaron de las sobras del real que del azemila despojaron, bebieron....—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 340 de Hartzenbusch.

En la misma llana, últimas líneas.

Tal era el aborrecimiento que les tenían por el miedo **en** *que les habían puesto. Cortada, pues la cólera y áun la melancolía.....*

Las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta ofrecen aquí el texto de este modo: «Tal era el aborrecimiento que les tenían por el miedo que les habian puesto, **que** cortada la cólera y áun la **malenconía** (*malencolía* dice la edicion última) subieron á caballo.» Ponderar el odio con ausentarse de un sitio, donde no habían de quedarse, es rara manera de encarecer. Se debe preferir la leccion primitiva; y en las otras dos no se puede dudar que el monosílabo **que** debió ser en el original una **y.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 96 vuelto, líneas 31, 32 y 33.—Ortego, página 171, línea 28.

Mirallos (tal era al aborrecimiento que les tenia por el miedo en que les auian puesto, que cortada la colera, y aun la malenconia.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta. Describir con precision las impresiones que el ruido del batan en ellos produjo, es lo lógico y natural; lo raro es desvirtuar el pensamiento primitivo.

Nota, número 341 de Hartzenbusch.

Folio 96 vuelto, línea penúltima.

Visto esto del señor á quien **sirviéremos.**

Mejor es el **sirviéremos** de nuestra edicion que el **serviremos** de la 2.ª y 3.ª del **Quijote** en la propia oficina.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 96 vuelto, línea 32.—Ortego, página 172, línea 25.

Que visto esto del señor á quien seruiremos.—S. C.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion del Quijote. Mejor sería que esa edicion de la oficina del tal Quijote, hubiese corregido en esta plana veinte errores de puntuacion, entre ellos más pronunciados algunos que la escotadura de la bacía tomada en manos de Sancho y no en las del yelmo, que supusieron tomaba, cojía, careciendo de manos. Preferible haber corregido tambien los errores del folio 96 sin volver y no truncar cláusulas enteras.

Nota, número 342 de Hartzenbusch.

Folio 97, 1.ª página, líneas 10 y 11, contadas desde abajo arriba.

Pregonando **tus** *hechos.*

Debe de leerse **sus**, como en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 97, línea 22.—Ortego, página 173, línea 12.

Pregonando sus hechos.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 343 de Hartzenbusch.

Folio 97 vuelto, línea 6.ª

Á duras penas se **pueda** *hallar.*

Se **puede** traen las ediciones de Madrid, 2.ª y 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 97 vuelto, línea 5.—Ortego, página 173, línea 25.

A duras penas se puede hallar.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Madrid.

Nota, número 344 de Hartzenbusch.

Folio 97 vuelto, á la mitad.
Caballero del sol ó de la **Sierpe.**
Ó de la **Serpiente,** en la 3.ª edicion de J. de la Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 97, línea 16.—Ortego, página 173, línea 6.
Cauallero del Sol o de la Sierpe.—S.
Luego no es 3.ª de Cuesta, y á más sol está escrito con letra minúscula.

Nota, número 345 de Hartzenbusch.

Folio 98, página 1.ª, línea 5.ª, contando desde abajo.
Dícenle, *habiéndose despedido.*
La 3.ª edicion de Cuesta: **diciéndole,** que parece errata.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 98, línea 29.--Ortego, página 175, línea 10.
Dizenle auiendose despedido.—S.
Luego no es 3.ª de Cuesta.

Nota, número 346 de Hartzenbusch.

Folio 98 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª
Asegúrala *la doncella.*
La 3.ª edicion de Cuesta dice: **Asegura.** Uno y otro es admisible, y áun lo sería el futuro **asegurará,** que tal vez fué lo que se escribió en el original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 98, líneas 4 y 5.—Ortego, página 175, línea 18.
Assegurala la donzella.—S.
Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 347 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y página, líneas 8.ª y 9.ª
Consuélase *con esto la cuitada,* **procura consolarse.**
Consuélase... y procura consolarse, enmendaron malamente en la 2.ª y 3.ª edicion de Cuesta. Parece que Cervántes escribiría: **consuélase..... ó procura consolarse.**—Edicion de Bruselas, de 1607: **Consuélase..... y procura alegrarse.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 98, líneas 7 y 8.—Ortego, página 175, líneas 21 y 22.

Consuelase con esto la cuytada y procura consolarse.—S. C.

Creo que no es oportuna la enmienda de la 2.ª ni 3.ª edicion de Cuesta. Ménos aceptable la de la edicion de Bruselas, y menos todavía cuando quieren con sus correcciones penetrar los comentaristas en la intencion del autor. ¡Qué furor por intrusarse en el cerebro del manco!.....

No se empeñen en imposibles; armonizar las torpezas del impresor con los conceptos del autor, no es dable; en casos de este género, lo mejor es cortar por lo sano, quitemos en esa cláusula el *consolarse por* que de hecho interpuso torpemente Juan de la Cuesta, y el concepto queda perfecto, y todas las ediciones conformes. Algo me he de permitir yo en cambio de tantos conceptos esclarecidos, toda vez que ya hemos probado y demostrado en otros pasajes, alteraron los cajistas varias cláusulas, como sucedió en nota número 152 del señor Hartzenbusch, corregida en mi edicion, página 60, línea 6, y en muchos otros pasajes. Sin haber visto mi trabajo me llaman ya loco, con que ya que quieran darme ese calificativo, bueno es darles armas en que se funden.

Nota, número 348 de Hartzenbusch.

Folio 99, página 1.ª, líneas 2.ª y 3.ª

Del **mesmo** *y por* los **mesmos** *pasos.*

3.ª edicion de Madrid: «Del **mismo** y por los **mismos** pasos.»

Ediciones de 1637, 1647 y 1668: «Del **mesmo modo** y por los **mesmos** pasos.» Las ediciones de la Real Academia Española: «Del **mismo modo** y por los **mismos** pasos.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 99, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 176, línea 10.

Porque del mesmo, y por los mesmos passos.- S. C.

Luego no es 3.ª edicion de Madrid. Tampoco es edicion de las de 1637, 1647 y 1668, porque le falta el *modo*. Las ediciones de la Real Academia Española, bien es cierto demostrarón convenir en que es igual *mesmo* que *mismo*, pero tambien difiere cuando agrega el *modo*. Debemos suprimir la nota, advirtiendo á la vez que ese estudio no conduce á nada, señor Hartzenbusch. ¿Quiere usted con eso demostrar la edicion á que corresponde? Pues no altere las cláusulas del autor. ¿Las modifica? Funde V. su censura, y de este modo formaremos juicio exacto del Quijote verdad.

Nota, número 349 de Hartzenbusch.

Folio 99, 1.ª página, líneas 12 y 13.

No sé yo como se **podía** *hallar que yo sea de linaje de Reyes.*

Se podrá *ó* **podría**, entendemos que diría el original aquí, porque al fin de la página misma se lee, en el mismo caso supositivo: «**podría** ser yo destos.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 99, líneas 11 y 12.—Ortego, página 176, línea 20.

No se yo como se podia hallar que yo sea de linage de Reyes.—A.

Ncta, número 350 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 14, contando de abajo arriba.
Y **he devengar** *quinientos sueldos.*
De devengar, como ya trajo la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 99, línea 19.--Ortego, página 176, línea 27.
Y de deuengar quinientos sueldos.—S.

Nota, número 351 de Hartzenbusch.

En la misma plana, línea 6.ª, contando desde abajo.
Como pirámide **puesta al reves.**
En las ediciones de Cuesta 2.ª y 3.ª se corrigió oportunamente: **como pirámides.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 99, línea 28.--Ortego, página 176, línea 34.
Como piramides. Otros temieron.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 352 de Hartzenbusch.

En la misma llana, líneas antepenúltima y penúltima.
Unos fueron, que **ya** *no son, y otros son que* **ya** *no fueron.*
Notable cláusula, en la cual está el adverbio **ya** empleado en dos significaciones, la de **ahora** y la de **ántes, ó en otro tiempo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 99, líneas 31 y 32.—Ortego, página 177, línea 3.

En que vnos fueron, que ya no son: y otros son que ya no fueron.—S.

Luego si en esta notable cláusula, está perfectamente incluido el adverbio, ¿á qué la nota?

Nota, número 353 de Hartzenbusch.

Folio 99 vuelto, línea 10, contando desde la última.
Ligítima.
Legítima en la 2.ª y en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 99 vuelto, línea 11.—Ortego, página 177, línea 26.

Por legitima esposa.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 354 de Hartzenbusch.

Folio 99 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª, contando de abajo arriba.
Sea **par** *Dios.*
Lo mismo la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª «**Por** Dios.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 99 vuelto, líneas 29 y 30.—Ortego, página 177, línea 32.

Sea par Dios.—S. E. C.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 355 de Hartzenbusch.

En la misma llana, en la línea siguiente.
Eso *no hay quien la quite.*
El neutro **eso** pide el neutro **lo,** que se puso en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 99 (no concuerda esta nota con la fotográfica, falta ó no la hallo).—Ortego, página 177, línea 27.

Esso no hay quien la quite.

El neutro, ¿no se relaciona con el cielo, ó con la doncella tercera? Yo creo se refiere á ello, y por eso lo dejo como lo tiene el ejemplar.

Nota, número 356 de Hartzenbusch.

Folio 100, 1.ª página, línea 3.ª
Fuí **munidor.**
Muñidor, trajo la 3.ª edicion de Cuesta. Solía Cervántes olvidarse de poner tildes á las eñes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 100, líneas 8 y 9.—Ortego, página 178, línea 8.
Fuy munidor de vna cofradia.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta. Cervantes se olvidaría de poner tildes á las eñes, pero en cambio los cajistas las pusieron con profusion donde no debian: acordémonos de Anteon por Anteo.

Nota, número 357 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea penúltima.
Cómo aquel hombre no se juntaba con el otro.
En la edicion 3.ª de Madrid añadieron sin necesidad, tras el **otro,** la palabra **hombre.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 100, línea 32.—Ortego, página 178, línea 29.
Como aquel hombre no se juntaua con el otro, sino que siempre.
Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 358 de Hartzenbusch.

Folio 100 vuelto, líneas antepenúltima y siguientes.
Venían asimismo con ellos **dos** *hombres de á caballo y dos de á pié,* **los** *de á caballo con escopetas de rueda.*
Los de á caballo eran tres: en el folio 105 vuelto, despues de contarse que Don Quijote dió con el Comisario en tierra, se dice que pusieron mano á sus espadas **los de á caballo.** En cuanto á escopetas, no había más que una, la del Comisario; se lee poco ántes en dicha página: **éste era el de la escopeta;** en el folio 106: «le quitó la espada y **la escopeta,**» y «se fueron huyendo de **la escopeta** de Pasamonte.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 100 vuelto, línea 28.—Ortego, página 179, línea 22.

Venian asi mesmo con ellos, dos hombres de acauallo, y dos de a pie. Los de acauallo, con escopetas de rueda, y.—S. C.

En el folio 105 vuelto, línea 21, «*que este era el de la escopeta*» y dice: «*Las demas guardas quedaron atónitas, y suspensas del no esperado acontecimiento, pero volviendo sobre si, pusieron mano á sus espadas los de acauallo, y los de apie á sus dardos....*» En folio 106, líneas 23 y siguientes: «*Gines libre quito* (línea 4) la espada y la escopeta.....» Luego de que sabe V., señor Hartcenbusch, que eran tres los de á caballo? Yo pongo *los dos,* como lo trae el autor, así como corrijo en nota respectiva la excelente correccion tambien le quitaron la ropilla, no la espada.

Nota, número 359 de Hartzenbusch.

Folio 101, 1.ª página, líneas 10 y 11.

Esta gente, **aunque** *los llevan, van de por fuerza.*

Si iban por fuerza, aunque los llevaban, parece se debiera inferir que no llevándolos, ellos de suyo se irían á galeras: absurdo que no se puede achacar á nuestro escritor, ni á ninguno. Escribió sin duda Cervántes **adonde,** como ya en el epígrafe del capítulo dejaba escrito: «los llevaban **donde** no quisieran ir.» Con respecto al valor de la adversativa **aunque,** nótense, entre mil casos que se pueden citar, los dos inmediatos. En esta misma página, líneas 4.ª y 5.ª, contando desde la última de ella: «**Aunque** llevamos aquí el registro..... no es tiempo éste.....» En el folio 104, 1.ª página, 2.ª y 3.ª líneas: «**Aunque** le llevaban de aquella manera, no iban seguros.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 101, líneas 9 y 10.—Ortego, pagina 180, línea 1.ª

Esta gente aunque los lleuan van de por fuerza.—S.

Aquí no sirve formar más juicios que los consignados en el texto. Se halla perfectamente expresado el pensamiento, como puede verse desde la línea 2.ª hasta la 8.ª; pues fuera la nota.

Nota, número 360 de Hartzenbusch.

En el mismo folio 101, en la misma 1.ª página, líneas 13 y 14.

La causa ó causas porque **llevan** *aquella gente de aquella manera.*

Llevan, tambien en la 2.ª edicion de Cuesta; **llevaban,** en la 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 101, líneas 19 y 20—Ortego, página 180, línea 11.

La causa ó causas, porque lleuan aquella gente de aquella manera?—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 361 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas antepenúltima y penúltima.

No es tiempo éste de **detenerles** *á sacarlas.*

Conforman las tres ediciones de Cuesta; la de la Academia Española (1819) imprimió: **detenernos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 101, líneas 31, 32 y 33.—Ortego, página 180, línea 22.

No es tiempo este de detenerles á sacarlas.—A.

La Academia Española (1819) imprimió: *detenernos.* Y estuvo muy oportuna; á mí se me pasó esa correccion, fué un descuido, téngase por hecha.

Nota, número 362 de Hartzenbusch.

Folio 101 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª
Por enamorado **iba de aquella manera.**
Suprimiéronse en la 3.ª edicion de Cuesta las cuatro últimas palabras, que no son precisas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 101, líneas 6 y 7.—Ortego, página 180, línea 29.
Que por enamorado yua de aquella manera.—S.

Nota, número 363 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 9.ª
Si por **enamorados** *echan á galeras.....*
Parece que Cervántes escribiría: **Por enamorado,** y que la **o** llevaría un rasgo al fin, que al impresor parecería una **s.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 101 vuelto, línea 8.—Ortego, página 180, línea 33.
Pues si por enamorados echan á galeras.—S.

Nota, número 364 de Hartzenbusch.

En la misma plana, línea 15, contando desde abajo.
Tres **precisos** *de gurapas.*
2.ª edicion de Cuesta: *Tres* **precios** *de gurapas;* 3.ª edicion: *Tres* **años** *de gurapas.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 101 vuelto, líneas 17 y 18.—Ortego, página 181, línea 5.
Y por añadidura tres precios de gurapas.—S. C.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta. El ejemplar tiene ese error de concepto, convenido, pero en cambio la edicion foto-tipográfica cuenta 19.

Nota, número 365 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 7.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.

Este señor va por canario, digo, por músico y cantor.

2.ª y 3.ª de Cuesta: *digo* **que** *por músico y cantor.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 101 vuelto, línea 26.—Ortego, página 181, línea 12.

Este señor va por Canario, digo, que por musico y cantor.—S.

Nota, número 366 de Hartzenbusch.

Folio 102, página 1.ª, líneas 2.ª y 3.ª

Cantar en el ansia **se** *dice, entre esta gente non sancta, confesar en el tormento.*

Parece que ó se debe poner **al** delante del verbo **confesar,** ó suprimir el pronombre **se,** ó sustituir el **se dice** con **significa** ú otro equivalente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 102, líneas 2 y 3.—Ortego, página 181, línea 21.

Cantar en el anssia se dize entre esta gente non santa, confessar en el tormento.—C.

Nota, número 367 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 13, contando desde abajo arriba.

Yo voy por cinco años á las **sonoras** *gurapas.*

Señoras *gurapas,* se corrigió ya en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 102, línea 20.—Ortego, página 182, línea 3.

Yo voy por cinco años á las señoras gurapas.—C.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. Son veintisiete los errores de puntuacion en esa hoja.

Nota, número 368 de Hartzenbusch.

Folio 102 vuelto, á la mitad.
Por el **alcahuete** *limpio.*
¿Alcahueteo?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 102 vuelto, línea 16.—Ortego, página 182, línea 30.
El alcahuete limpio.—S.

Nota, número 369 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.ª y 5.ª, contando de abajo arriba.
De pocos años y de poca experiencia.
De **muy** *poca experiencia,* en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 102 vuelto, línea 29.—Ortego, página 183, línea 7.
De pocos años, y de poca experiencia.—S.
Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 370 de Hartzenbusch.

Folio 103, 1.ª página, línea 9.ª
El **adsunto** *de* **su** *hechicero.*
Lo mismo la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª: *El* **assunto de ser** *hechicero.*
Fácilmente se echa de ver que **adsunto** ó **assunto** debe ser **adjunto** (añadidura) de ser hechicero.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 103, línea 8.--Ortego, página 183, línea 18.
El adsunto de su hechicero.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 371 de Hartzenbusch.

Folio 103 vuelto, líneas 2.ª y siguientes.

No hay **diablo** *que la declare.....* **víame** *á pique de perder los tragaderos.*

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *No hay* **sumista** *que la declare.....* **víme** *á pique de perder los tragaderos.*

La palabra *sumista* (escritor de compendios ó **sumas** de derecho civil ó canónico), sustitucion hecha á **diablo,** parece del Censor del libro; la de **vime** á **víame** es más necesaria.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 103 vuelto, líneas 2, 3, 4 y 5.—Ortego, página 184, línea 10.

No ay Sumista que la declare. Prouoseme todo, faltó fauor, no tuue dineros, vime á pique de perder los tragaderos.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 372 de Hartzenbusch.

Folio 103 vuelto, á la mitad.

Al mirar metía el un ojo dentro del otro, **un poco** *venía diferentemente atado.....*

Las palabras **un poco** deben unirse á la oracion **metía el un ojo dentro del otro,** como ya se hizo en una edicion del siglo pasado, la de Andrés Ramirez (Madrid, 1764); porque segun luégo se ve, no venía este galeote **un poco diferentemente atado** que los demas, sino **muy diferente.**—Más abajo:

Se **la** *liaba* (la cadena).

Se **le** *liaba,* porque él, segun venía atado, no se la podía liar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 103 vuelto, líneas 17 y 18.—Ortego, página 184, línea 24.

Sino que al mirar metia el vn ojo en el otro: vn poco venia diferentemente atado que los demas.---S.

Creo es preferible á la modificacion que Andrés Ramirez (Madrid, 1764) hizo aceptar la que el autor escribió. Describe con esto que era vizco el galeote, y está bien; así como expresado con mucha propiedad el modo y manera con que venia sujeto.

Mejor era haber corregido diez y siete errores de puntuacion y uno de concepto, contenidos en esa hoja de la edicion foto-tipográfica. El que trajese la cadena grande, que se la liaba á todo el cuerpo, (página 184, línea 26) ¿supone esto que si venia atado diferente de los demás, no se la pusiera otro?

Nota, número 373 de Hartzenbusch.

Folio 104, 1.ª llana; línea 15, contando desde la última.
Algun dia **sabía** *alguno.*
Sabrá, se corrigió en las otras ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 104, líneas 17 y 18.—Ortego, página 185, línea 20.
Pero algun dia sabra alguno.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 374 de Hartzenbusch.

En la misma llana, línea 5.ª, contando desde abajo.
Que no hay más.
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *Que no hay más* **que desear.** Hacian falta las dos voces últimas ú otras equivalentes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 104, líneas 28 y 29.—Ortego, página 185, líneas 29 y 30.
Que no ay mas que dessear.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta. La edicion foto-tipográfica, cuenta en esa hoja veintitres errores de puntuacion y uno de concepto.

Nota, número 375 de Hartzenbusch.

Folio 104 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª
Verdades tan lindas, que no **pueden** *haber mentiras que se* **le** *igualen.*
Puede y les deberemos leer, como Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 104 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 186, línea 2.

Verdades tan lindas, y tan donosas, que no pueden auer mentiras que se le ygualen.—S.

Ni Hartzenbusch, ni Clemencin, dicen nada de *tan donosas.*

Nota, número 376 de Hartzenbusch.

Folio 104 vuelto, al medio de la plana.

En las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho **más** *para lo que yo tengo que escribir.*

El segundo **más** ha de estar demas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 104 vuelto, líneas 14, 15, 16 y 17.—Ortego, página 186, línea 15.

Y en las galeras de España, ay mas sossiego de aquel que seria menester, aunque no es menester mucho mas para lo que yo tengo de escriuir.—S.

Lo que está demás en esa hoja de la edicion foto-tipográfica, son veintitres errores de puntuacion y uno de concepto.

Nota, número 377 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 5.ª, contando desde abajo.

La **procuran.**

Procuraran, traen las dos subsiguientes ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 104, línea 27.—Ortego, página 186 línea 26.

De, basta, que podria ser que saliesen algun dia en la.

No concuerda esta nota, y no hallo en las líneas inmediatas la procuran ó procuraran. En folio 105 vuelto, si está el *procuraran* lo mismo que la 2.ª y 3.ª edicion de Cuesta. En mi edicion restaurada lo tenemos en página 188, líneas 17 y 18.

Nota, número 378 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, últimas líneas.

Por acometer á Don Quijote, que los **acometía.**

No los **acometía;** se acaba de decir que con mucho sosiego los **aguardaba,** voz de verbo que tiene varias veces por sinónima en este libro la de **atendía,** la cual habría escrito aquí el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 104 vuelto (equivocada la nota) pues es folio 105, línea 33.—Ortego, página 188, línea 20.

Ya por acometer á don Quixote, que los acometia.

Cierto que en línea 26 del ejemplar leemos *que con mucho sossiego los aguardaba,* pero fué despues que los acometió, y ya revueltos todos, comisario, galeotes y don Quijote, naturalmente, para defenderse, tenia que acometer á su vez tambien él. Yo no veo contradiccion.

Nota, número 379 de Hartzenbusch.

Folio 106 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª contadas de abajo arriba.

Viéndose tratar de aquella manera.

En la 3.ª edicion de Cuesta: *Viéndose tratar* **mal y** *de aquella manera.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 106 vuelto, líneas 30 y 31.—Ortego, página 190, línea 9.

Viendose tratar de aquella manera.—A.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 380 de Hartzenbusch.

Folio 106 vuelto, al fin.
Comenzaron á llover **tantas** *piedras sobre Don Quijote.*
3.ª edicion de Madrid: **tantas y tantas** *piedras.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 106 vuelto, líneas 32 y 33.—Ortego, página 190, línea 10.

Comenzaron á llouer tantas piedras sobre don Quixote.

Luego no es 3.ª edicion de Madrid. A esta nota se puede agregar lo que pone el autor.

Nota, número 381 de Hartzenbusch.

Folio 107, 1.ª cara, líneas 10 y siguientes.

Le quitó la bacía de la cabeza, y dióle con ella tres ó cuatro golpes en **las espaldas** *y otros tantos en la tierra, con que la hizo pedazos.*

En la edicion de Bruselas (1607) se imprimió: *con que la hizo* **casi** pedazos; en la de Cuesta de 1608: *con que* **casi** *la hizo pedazos:* correcciones precisas, como luego se ve.

Lo de **dar en las espaldas** con la bacía parece equivocacion. Las espaldas de Don Quijote estaban defendidas con el **espaldar** de su armadura; y en el **espaldar** sería donde el estudiante diese los golpes, para estropear la bacía.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 107, líneas 9, 10 y 11.—Ortego, página 190, línea 22.

Y le quitó la bazia de la cabeza y diole con ella tres, ó quatro golpes en las espaldas, y otros tantos en la tierra, con que la hizo pedazos.—A.

Admitido lo que trae la edicion de Bruselas (1607); aceptado lo de la 3.ª edicion de Cuesta.

Ya se corrijió en folio 107 de la edicion foto-tipo-

gráfica esa cláusula para que no tuviera lugar contradicción alguna.

Mas permitidme ahora, toda vez que estamos haciendo exámen general de cargos y culpas sobre el Quijote, os pregunte con todo respeto. Ya que tanto os distinguis en analizar, en penetrar intenciones de Cervantes, ¿cómo no habeis adivinado ese gran concepto que al márgen puso el autor sobre tan importante cláusula, que yo coloco como él mandó donde debe estar, página 190, líneas 12 y 13 de mi edicion restaurada? ¡Buena leccion recibís, comentaristas!.... Si Cuesta hubiera puesto las cosas como debia, y todos vosotros hubierais comprendido era imposible, absolutamente imposible, admitir tales faltas en el autor, se hubieran economizado dijese yo ahora tan sendas verdades. Han tratado todos Vds. mal y muy injustamente al autor del Quijote.

Nota, número 382 de Hartzenbusch.

Folio 108, página 1.ª, línea 6.ª
Á los siete **Macabeos.**
En las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta se imprimió, en lugar de **Macabeos, Mancebos,** y la errata pasó á muchas ediciones modernas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 108, lnea 5.—Ortego, página 192, línea 8.
A los siete Mancebos.—A.
Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 383 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 7.ª é inferiores, contando desde abajo arriba.
Cosa que la juzgó á milagro, segun fué lo que llevaron y buscaron los galeotes. Así como Don Quijote entró por aquellas montañas, etc.

Aquí ofrecen las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta la notabilísima intercalacion siguiente, colocada despues de la palabra **galeotes:**

«Aquella noche llegaron á la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció á Sancho pasar aquella noche y áun otros algunos dias, á lo ménos todos aquellos que durase el matalotaje que llevaba; y así hicieron noche *(¿rancho?)* entre dos peñas y entre muchos alcornoques. Pero la suerte fatal, que segun opinion de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone á su modo, ordenó que Gines de Pasamonte (el famoso embustero y ladron, que de la cadena, por virtud y locura de Don Quijote, se había escapado), llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razon temía, acordó de esconderse en aquellas montañas; y llevóle su suerte y su miedo á la misma parte donde había llevado á Don Quijote y á Sancho Panza, á hora y tiempo que los pudo conocer, y á punto que los dejó dormir. Y como siempre los malos son desagradecidos; y la necesidad sea ocasion de acudir **á lo que se debe,** y el remedio presente venza á lo porvenir; Gines, que no era ni agradecido ni bien **intincionado,** acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no curándose de Rocinante, por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su jumento, y ántes que amaneciese, se halló bien léjos de poder ser hallado. Salió la aurora, alegrando la tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló ménos su Rucio, **el cual** viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo; y fué de manera, que Don Quijote despertó á los voces, y oyó que en ellas decia: «¡Oh, hijo de mis entrañas, nacido en mi mesma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, alivio de mis cargas, y finalmente, sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedis que **ganaba** cada dia, mediaba yo mi despensa! Don Quijote, que vió el llanto y supo la causa, consoló á Sancho con las mejores razones que pudo, y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole de darle una cédula de **cambio** para que le diesen tres en su casa, de cinco que había dejado en ella. Consolóse Sancho con esto y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á Don Quijote la merced que le hacía. El cual, como entró por aquellas montañas,» etc.

Desde aquí siguen ya iguales las tres ediciones.

Sobre el trozo añadido conviene advertir: Que debe faltar el adverbio negativo **no** á la cláusula **como..... la necesidad sea ocasion de acudir á lo que se debe.** Lo propio sería leer **acudir á lo que no se debe,** porque Gines de Pasamonte acudió al indebido medio del hurto.

Que la 3.ª edicion de Cuesta dice **intencionado,** donde la 2.ª puso **intincionado.**

Que el verbo **ganaba,** que se referiría á Sancho, parece debería ser **ganabas,** para referirse al asno perdido.

Que la expresion **cédula de cambio** parece debería ser **cédula de asnos,** nombre al cual se referirían bien los numerales **tres** y **cinco,** inaplicables al sustantivo **cambio** que los precede.

Que **el cual,** que indudablemente se refiere á **Sancho,** está demasiado cerca del **Rucio.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 108, línea 28.—Ortego, página 192 línea 28.

Cosa que la juzgó a milagro, segun fue lo que lleuaron, y buscaron los galeotes.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta este ejemplar, pues ofrece la notabilísima intercalacion que copia oportunamente á continuacion de la nota el señor Hartzenbusch. Hasta aquí, todo está á plana renglon: la edicion foto-tipográfica concuerda por completo, pero ya varía como tengo dicho en otro lugar. Folio 108 vuelto, línea 11.—Ortego, página 193, línea 9.

Y como siempre los malos son desagradecidos, y la necesidad sea ocasion de acudir a lo que se deue, y el remedio presente venza a lo porvenir, Gines, que no era ni agradecido.

Está todo completo y no se precisa adverbio.

Folio 108 vuelto, línea 15.—Ortego, página, 193, línea 12. Luego no es 3.ª edicion de Cuesta y si 2.ª

Tan clara está la referencia del verbo *ganaua* que solo un análisis exagerado, conduce al comentarista Hartzenbusch al error. Digamos la locucion de Sancho. «O hijo de mis entrañas..... sustentador..... de mi persona, porque con veynte y seys

marauedis que ganaua cada dia, mediaua yo mi despensa».....

No se refiere á Sancho, sí se refiere al rucio.

Lo mismo sucede con la expresion de cédula de *cambio*, está bien, y no merece alterar la cláusula del autor.

El qual, constituye ó forma oracion diferente, la referencia es á don Quijote, es la que corresponde. ¿Cómo se le habia de alegrar el corazon al rucio al entrar en Sierra Morena, estuvieran cerca ó distantes los de la Santa Hermandad de los que huyendo de la misma se internaron en la sierra? ¿Cómo se ha de relacionar á Sancho, si limpió sus lágrimas, templó sus sollozos y agradeció á don Quijote la merced que le hacia? El *qual*, es decir, don Quijote como entró.....

Nota, número 384 de Hartzenbusch.

Folio 108 vuelto, líneas 8.ª y siguientes.

Iba (Sancho) *tras su amo,* **sentado á la mujeriega sobre su jumento,** *sacando de un costal y embaulando en su panza.*

Introducido en las ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª, el robo del Rucio, debió el autor suprimir en ellas las palabras **sentado á la mujeriega sobre su jumento.** En la edicion de Bruselas de 1607, se corrigió, no muy correctamente, la contradiccion, imprimiendo: *Iba tras su amo, sacando de cuando en cuando de un costal* **(que Rocinante llevaba sobre sí por falta del Rucio),** *y embaulando en su panza.*

La 3.ª edicion de Cuesta corrige á la 1.ª y á la 2.ª, poniendo aquí: *Iba* (Sancho) *tras su amo, cargado con todo aquello que había de llevar el Rucio.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 109, líneas 15, 16 y 17.—Ortego, página 194, línea 10.

Y assi yua tras su amo, sacando de vn costal, y embaulando en su panza.—S. C.

Poco á poco, Sr. Hartzenbusch. El autor, como pue-

de comprobarse en este ejemplar, suprimió, borrando, sentado á la mujeriega sobre su jumento. Si la edicion de Bruselas de 1607 corrigió y no muy oportunamente la contradiccion, imprimiendo lo que V. pone en su nota, le debemos dar las gracias, porque en último resultado, su fin, era laudatorio. Comprendió que el gran Cervantes no pudo cometer esa omision y así lo acredita, y yo á su memoria le ofrezco ahora mi gratitud.

Ni la 3.ª edicion de Cuesta corrige á la 1.ª y á la 2.ª, ponga lo que quiera. El señor de Cuesta fué un torpe, y sus muchos descuidos han recaido sobre el inocente y el héroe de la literatura del siglo 17, empequeñeciéndose con su inoportuna crítica cuantos comentaristas le han imputado y se han propuesto penetrar en sus intenciones.

Nota, número 385 de Hartzenbusch.

Folio 108 vuelto, líneas 13 y 14, contando desde abajo arriba.

Fué necesario que Sancho **se apease** *á tomarlos.*

Se apease: expresion que tambien debió corregirse, hurtado ya el Rucio, en las ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª En la de Brusélas quedó así: *En esto, por ver que su amo estaba parado, procurando, etc. que estaba caido en el suelo,* **pasó de aquel lado** *para ayudarle.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 109, líneas 26 y 27.—Ortego, página 194, línea 20.

Que fue necessario que Sancho se vajase *á tomarlos.*

Tambien fué por el autor corregida esa expresion, señor Hartzenbusch, y si Cuesta en 2.ª y 3.ª edicion hubiera hecho lo que se le mandó, evitábamos estas observaciones. Os vuelvo á dar las gracias, señores autores de la edicion de Bruselas.

Nota, nùmero 386 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 14 y 15, contando desde la última de ella.

Mas **pesaba** *tanto.....*

Como lo que pesaba era una maleta y un cojin, el Sr. Clemencin corrigió **pesaban,** en su edicion.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 109, línea 26.—Ortego, página 194, línea 19.

Mas pesaua tanto.—S.

Si fuéramos á corregir como el señor Clemencin, habria que anotar el peso de todos los objetos contenidos en la maleta; el cojin formaba parte de ella como todo lo que encerraba.

Nota, nùmero 387 de Hartzenbusch.

Folio 110, 1.ª página, línea antepenúltima.

Por **diligencia** *ni mal recado.*

Por **negligencia,** diría el original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 111, línea 3.--Ortego, página 197, línea 13.

Por diligencia, ni mal recado.—A.

Nota, número 388 de Hartzenbusch.

Folio 110 vuelto, línea 8.ª, contando desde abajo arriba.

Figuróselе que iba **desnudo.**

Aunque Don Quijote se lo figurase, lo cierto es que el desconocido llevaba coleto y calzones. Leemos en el **Tesoro** *de Covarrubias* (artículo Jubon): «En calzas y en jubon..... sin cobertura y **medio desnudo,** porque sobre las calzas y el jubon se pone otra ropa.» Quizá falte el **medio.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 111, línea 30.--Ortego, página 198, línea 4.

Figurosele que yua desnudo.—S.

Lo cierto es que á don Quijote se le figuró que iba desnudo, pero la verdad es tambien, señor Hartzenbusch, que así como en el Tesoro de Covarrubias (artículo Jubon) «En calzas y en jubon.... Quizá falta el medio.» Yo tambien creo podamos descifrar ese medio si hemos de ser rigoristas con lo que presencié cierto dia, y fué: Que iba uno por la calle vendiendo *coletos,* y extrañando ese *coleto* á una redicha señorita que al balcon estaba, dijo esta: Oiga V. señor rústico..... ¿qué vende usted? *Coletos.....* contestó. ¡Ha.....! ¿serán *colectos?* ¿Y de qué son? replicó la curiosa. Y entonces el aldeano con mucha sal y salero, la replicó: de *badagna.* Si seria así el coleto de Cardenio, digo yo.

Nota, número 389 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 7.ª, contando de abajo arriba.
Los cabellos muchos y **rabultados.**
Rabultados tambien dice la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª **rebultados.—Enhetrados, enmarañados, revueltos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 111, línea 31.--Ortego, página 198, línea 5.
Los cabellos muchos y rabultados.—A.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 390 de Hartzenbusch.

Folio 111, 1.ª página línea 5.ª
Pisacorto *y flemático.*
Pasicorto, diria el original, y así lo imprimió Clemencin. En **El Laberinto de Amor,** comedia de Cervántes, jornada tercera, se dice de una haca:

¿No sabeis que es **pasicorta,**
Y que es rijosa además?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 111 vuelto, línea 8.—Ortego, página 198, líneas 14 y 15.
Pisacorto, y flemático.—A.

Nota, número 391 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 9.ª y 10.

Mandó á Sancho que **se apease del asno, y** *atajase por la una parte de la montaña.*

La edicion de Bruséłas, omitiendo las palabras **se apease del asno,** que están en contradiccion con el texto enmendado, trajo solamente: *Mandó á Sancho que atajase por una parte de la montaña.* La omision del artículo **la** parece tambien acertada: más de dos partes tendría aquella de Sierra Morena.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 111 vuelto, línea 12.—Ortego, página 198, línea 19.

Y assi mando a Sancho, que atajasse *por la vna parte de la montaña.*—S. C.

La edicion de Bruselas estuvo en lo cierto, tantas gracias, señores mios, por su gran oportunidad; estuvieron Vds. en lo firme.

Nota, número 392 de Hartzenbusch.

Folio 111 vuelto, líneas 4.ª y siguientes.

Ya que hemos caido en sospecha de **quién es el** *dueño, casi delante.....*

Mal corre esta frase: desaparecería la dificultad, leyendo: «Hemos caido en sospecha de **tener** el dueño casi delante:» Esto ó **que está** *el dueño casi delante,* ó algo parecido, escribiría el autor. En la edicion de Bruselas del año 1607 corrigieron **sospecha de quién es el dueño,** omitiendo las palabras **casi delante.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 112, líneas 5 y 6.—Ortego, página 199, línea 8.

Que ya que hemos caydo en sospecha de quien es el dueño, casi delante.—S. C.

Yo por gratitud á los que imprimieron la edicion de Bruselas, viendo su buen criterio y comprendiendo que el *casi delante* fueron palabras in-

convenientes que Juan de la Cuesta colocó, las omito tambien.

Nota, número 393 de Hartzenbusch.

En la misma página, en el siguiente renglon.
Volvérselos.
Debe ser **volvérselo,** porque se refiere al sustantivo **dinero.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 112, línea 7.—Ortego, página 199, línea 9.
Y voluerselos.—A.

Nota, número 394 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 11 y 12.
Siguióle Sancho con su **acostumbrado** *jumento.*
La 2.ª edicion de Cuesta dice lo mismo; en la 3.ª se evitó la contradiccion diciendo: *Siguióle Sancho* **á pié y cargado, merced á Ginesillo de Pasamonte.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 112, líneas 12 y 13.—Ortego, página 199, línea 14.
Siguiole Sancho con su acostumbrado jumento. —S. C. N.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta. Véase mi capítulo V.

Nota, número 395 de Hartzenbusch.

En el mismo folio 111 vuelto, al fin.
¿Han topado por ahí á su dueño? No hemos topado á nadie, respondió Don Quijote.
Pregunta y respuesta poco propias del caso, que infunden sospecha de que falten aquí palabras. Lo natural era que Don Quijote contestase al cabrero, preguntándose á su vez ¿quién era el dueño de la mula? ó diciéndole simplemente que no sabía quien lo fuese, ó manifestándole la verdad, que era lo más digno del carácter noble de Don Quijote, deseoso además de saber quién era el que huía. Léjos de eso, disimula con el cabrero, y le asegura que no ha topado á nadie.

Á nadie, en verdad, había encontrado; pero había visto pasar al medio desnudo con coleto y calzones, y andaba buscándole, con ánimo de no parar hasta conocerle. No vemos la mano de Cervántes aquí, ó creemos descubrir una cercenadura poco meditada: más adelante haremos otra observacion. Todo quedaría, paliado á lo ménos, leyendo tras la pregunta del pastor: «No hemos topado á nadie, respondió Don Quijote; **pero hemos visto pasar á un hombre (y aquí dió las señas de él,) que sospechamos ha de ser el dueño de** un cojin y de una maletilla que no léjos deste lugar hallamos.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 112, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 199, líneas 34 y 35.

Diganme, han topado por ahí á su dueño? No hemos topado á nadie, respondio don Quixote.—S. C.

¿Se trata ó no de analizar un hecho criminal, señor Hartzenbusch? La pregunta y respuesta no las cree V. propias del caso, que infunden sospecha. ¿Luego que envuelven? El cabrero no quiso llegar á la maleta, Sancho teme tocar este extremo cuando á él aluden, cual si fuera cuerpo candente; don Quijote asegura no han topado con nadie, y sin embargo, lo de Cardenio, mula, maleta y cuanto el cabrero expone, es un hecho. ¿Qué envuelve todo ese pasage? Cierto que vió pasar medio desnudo con coleto y calzones (si llevaria algun vero uvas verdes en él) al que buscaba.

Usted no verá la mano de Cervantes en eso, pero yo creo descubrir un acto lleno de gracia al criticar ciertas y determinadas tramitaciones que se siguieron y se siguen en aquellos y estos dias en casos judiciales, y para evitar disgustos lo mejor fué y es callarse.

Nota, número 396 de Hartzenbusch.

Folio 113 vuelto, línea 2.ª

Se **llegó** *á él.*
La 2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *se* **allegó** *á él.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 113, línea 3.—Ortego, página 200, línea 32.
Se allegó a el.—A. E.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 397 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, líneas 3.ª y 4.ª, contadas desde la última.
Pidió perdon de **los asaltos pasados.**
Los plurales han de ser singular, porque hasta entónces no había hecho el cabrero mencion más que de un asalto.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 113, línea 29.—Ortego, página 201, línea 21.
Pidio perdon de los asaltos passados.—S.

Nota, número 398 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, última línea, y en la primera del siguiente.
Que le ofrecía la ocasion le ofrecía.
Errata copiada en la 2.ª edicion de Cuesta, corregida en la 3.ª, donde se lee: **Que le ofrecía la ocasion.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 113, líneas 32 y 1.ª del vuelto.—Ortego, página 201, línea 25.
Que le ofrecia la ocasion le ofrecia.—A. E.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 399 de Hartzenbusch.

Folio 113 vuelto, al fin, y folio 114, al principio.
Es el mesmo que vistes pasar con tanta ligereza como desnudez; que ya le había dicho Don Quijote como había visto pasar aquel hombre, saltando por la Sierra.

El diálogo de Don Quijote con el cabrero va tambien unido, que no hallará el lector dónde suponer que dijo Don Quijote lo que aquí se expresa: lo cual confirma la sospecha de que falta algo en el folio 111 vuelto, y podría ser lo que en la nota 395 queda apuntado.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 114, líneas 31, 32 y 33.—Ortego, página 203, línea 14.

Es el messmo que vistes pasar con tanta ligereza, como desnudez: que ya le auia dicho don Quixote, como auia visto passar aquel hombre saltando por la sierra.—S. C.

Vuelvo á mis apreciaciones de la nota número 395. ¿No dijo el cabrero, temeroso de algun desman (con relacion á la maleta) no quiso llegar á ella y de que no se la pidiesen por hurto? Si. ¿No insistió en que *el diablo sotil y debaxo de los pies se levanta al hombre cosa donde tropieze, donde caiga, sin saber como, ni como no?* ¿No confirmó esos mismos juicios Sancho? ¿No faltó este por completo á la verdad, cuando dijo «que con un tiro de piedra no quiso llegar» y ya habia cogido los cuartos? ¿Y no dió, por fin, autorizacion don Quijote para que cojiese Sancho la maleta? Luego el diálogo de don Quijote y el cabrero, va tambien unido, que no habrá lector donde no se le presente aquí una crítica salada hecha en la tramitacion judicial que se siguió, y esto hace creer que este folio es el complemento á la crítica que formulo é inicio en nota número 395.

Nota, número 400 de Eartzenbusch.

Folio 114, 1.ª plana, líneas 11 y 12.

Por entre una quebrada de **una** *sierra.*

Probablemente escribiría Cervántes: «Por entre una quebrada de **la** Sierra.» Estaban en Sierra Morena.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 114 vuelto, línea 9.—Ortego, página 203, línea 23.

Por entre vna quebrada de vna sierra.—A.

Nota, número 401 de Hartzenbusch.

Folio 114 vuelto, línea 4.ª del capítulo XXIV.

Prosiguiendo *su plática.*

Hasta entónces no habían hablado más que para saludarse: ¿escribiría el autor **prosiguiendo,** ó **principiando?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 115, línea 8.—Ortego, página 204, línea 17.

Prosiguiendo su platica.—A.

Nota, número 402 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 10 é inferiores, contando de abajo arriba.

Si **el** *dolor..... se* **podía** *hallar algun género de remedio.*

¿No debería leerse; *si* **al** *dolor..... se* **podría?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 115, línea 19.—Ortego, página 204, líneas 29 y 31.

Si al dolor que..... se podia hallar algun genero de remedio: y si fuera menester buscarle, buscarle.—S.

Yo creo que lo mejor de todo es no truncar las oraciones y conceptos.

Nota, número 403 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.ª y 8.ª contadas de abajo arriba.

Y si fuera menester **buscarle, buscarle** *con la diligencia posible.*

Edicion de Bruselas de 1607: **Y (si fuera menester) buscarle con la diligencia posible.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 115, línea 21.—Ortego, página 204, línea 31.

Y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligencia posible.—A. E.

Nota, número 404 de Hartzenbusch.

Folio 115, 1.ª página, línea 6.ª
Á vivir y *á morir entre estas soledades.*
Tal vez: *Á vivir* **ó** *á morir.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 115 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 205, línea 10.

Os ha traydo a viuir, y a morir entre estas soledades.—S.

Nota, número 405 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 9.ª y siguientes.
Juro..... que..... de serviros.
Construccion nada gramatical, que vemos tambien en **La Tia fingida.** «Y que le juraba, á fé de caballero **que,** si le desengañaba, **darle** un manto de seda.»
Pero ¡era tan fácil que Cervántes hubiese escrito: **Juro que he de serviros!**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 115 vuelto, líneas 5 y siguientes.—Ortego, página 205, línea 13.

Y juro..... que.... de seruiros.—S.

¿Pues no ofreció cien veces una ínsula á Sancho? ¿No juró á un ser ficticio, ideal, cariño loco? No se dejó atar de un ramal por pelar la pava con Maritornes, tan ideal como Dulcinea, como la

ínsula y cuantas locuras concibió? ¡Vaya unos escrúpulos que tenia el mozo!....

Nota, número 406 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea última.

Se **tendió** *en el suelo.*

Se **sentó,** porque se añade inmediatamente que se acomodó en su **asiento.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 115 vuelto, línea 30.—Ortego, página 206, línea 2.

Se tendio en el suelo.—S.

Bien pudo tenderse y luego sentarse, pues de hecho que sillas no habia. Llega uno al campo, como cuando vamos de merienda, de caza, etc. y lo general es sentarse, tenderse, y jamás llevamos sillas.

Nota, número 407 de Hartzenbusch.

Folio 116, 1.ª página, líneas 10 y siguientes.

Creció la edad, y con ella el amor de entrambos, **que** *al padre de Luscinda le pareció.....*

Edicion de Bruselas, de 1607: **Creció la edad, y con ella el amor de entrambos de modo, que al padre de Luscinda le pareció.....**

Así debe leerse, ó: **con ella tanto el amor de entrambos, que al padre.....**

Pero todavía hay otra correccion más sencilla: tal vez el **que** fuese en el original una **y,** equivocada con la abreviatura **que,** como otras veces.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 116 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 207, línea 7.

Crecio la edad, y con ella el amor de entrambos, que el padre de Luscinda le parecio.—A.

Nota, número 408 de Hartzenbusch.

Folio 116 vuelto, líneas 7.ª y siguientes.
No era Luscinda **mujer** *para tomarse ni darse á hurto.*
Así la 2.ª edicion de Madrid; la 3.ª omitió el sustantivo **mujer.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 117, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 207, línea 34.
No era Luscinda muger para tomarse, ni darse a hurto.—S.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 409 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 10, contando desde abajo arriba.
Donde él *estaba.*
Parece que se debería leer, **el Duque.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 117, línea 17.—Ortego, página 208, línea 14.
Donde el estaua.—S.

Nota, número 410 de Hartzenbusch.

Folio 117, 1.ª página, líneas 7.ª y 8.ª
Ella me lo confirmó con mil juramentos y mil **desmayos.**
De placer no serían estos desmayos, porque la despedida no era gustosa; de pena, tampoco, porque luégo dice Cardenio (folio 142, 1.ª página, casi á la mitad) que se hablaban él y Luscinda **con todo regocijo y contento,** sin lágrimas, suspiros, celos ó temores; ni consta que se desmayase Luscinda hasta que tan contra su voluntad la casaron. **Desmayos** ha de ser errata; y diría el original **de amor de amarme, de ser mia, de ser mi esposa, de fino amor, de fiel amor, de firmeza, maldiciones,** ó cosas así.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 117, líneas 32 y 33.—Ortego, página 208, línea 28.

Y ella me lo confirmó con mil juramentos, y mil desmayos.—S.

Aceptada la correccion del artículo el, por el de al, pero en lo demas no estamos conformes. Existiesen ó no los desmayos, señor Hartzenbusch, el autor así lo dice. ¿Debemos alterar esa cláusula? No. ¿Y por qué? Porque se precisa mucho cuidado en el *porque* y *como*, causa de desmayos. Cuando el regocijo y contento tiene lugar, segun folio 142, líneas 18, 19, 20 y 21, leemos, no habia despedida, no existia razon de ser, pero ahora la cuestion es diferente. Y en último resultado, ningun comentarista, por curioso que sea, tiene derecho ni autorizacion para penetrar en el corazon y en el cerebro de los enamorados. El hecho fué cierto, existió, basta.

Nota, número 411 de Hartzenbusch.

Folio 117 vuelto, primeras líneas.

Se determinó..... darle palabra de ser su esposo.

Diría el original: **Se determinó..... á darle,** ó bien, **determinó darle** ó de *darle.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 117 vuelto, línea 25.—Ortego, página 209, línea 19.

Se determinó para..... darle palabra de ser su esposo.—S.

Léase detenidamente ese párrafo que está bien.

Nota, número 412 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.

En **vez** *de buen criado.*

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas, de 1607: *en* **ley** *de buen criado.* ¿En **ver**?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 118, línea 2.—Ortego, página 209, línea 27.

En vez de buen criado.—S.

Nota, número 413 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Con ocasion que **darían** *al Duque, que venia á ver..... unos caballos.*

Era el mismo Don Fernando quien había de dar al Duque la ocasion, excusa ó pretexto; por lo cual deberíase leer **que daría** ó **que daría él.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 118, línea 1.ª---Ortego, página 209, línea 34.

Con ocasion que darian al Duque, que venia a ver, y a feriar unos muy buenos cauallos.— C. S. E.

Si habia de dar él pretesto, lo oportuno es poner diria. Casi todas las correcciones de este género, estoy por afirmar fueron y son sin duda alguna, errores de caja.

Nota, número 414 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, línea última.

Ya *cuando él..... vino.....*

Las dos ediciones posteriores de Cuesta: **Y** *cuando.....*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 118, línea 22.—Ortego, página 210, línea 11.

Y quando el me vino a dezir esto.—S. E.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 415 de Hartzenbusch.

Folio 118, 1.ª página, líneas 3.ª y 4.ª
Esperaba ocasion de **descubrirse** *á su salvo.*
Nadie quiere **descubrir,** aunque sea á su salvo, que ha hecho una villanía, mucho ménos cuando se teme el justo enojo de un padre: **Descabullirse** ú otro verbo adecuado, escribiría el autor. **Descabullirse,** segun la primera edicion del Diccionario de la Academia Española, es «irse disimuladamente, escaparse con habilidad y sutileza.» Parece que eso era lo que Don Fernando quería.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 118, líneas 24 y 25.—Ortego, página 210, línea 13.
Y esperaua ocasion de descubrirse a su saluo.—A.
Debemos aceptar el *descabullirse* de la Academia, así como debemos tambien no insistir más en las intenciones de los hechos, cual si fuéramos jueces de conciencia ante los códigos civiles y canónicos: y basta esto para no disfigurar los hechos.
¡Qué coincidencia, señores, con este pasage se relaciona lo de la daga del folio 144!.... ¿Será una coincidencia *causal* ó *casual?*....

Nota, número 416 de Hartzenbusch.

Folio 118, 1.ª página, al fin.
Vióla, **ensayo** *tal.*
En sazon *tal,* corrigieron en una de las dos impresiones del **Don Quijote,** hechas en la Imprenta Real, año 1668: enmienda excelente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 118 vuelto, línea 19.—Ortego, página 211, línea 4.
Viola, en sayo tal.—S.
Siento de veras hallarme ahora en oposicion con tan respetable dictámen, no puedo convenir con

lo consignado por el señor de Hartzenbusch en esta nota. Veamos en que me fundo: el autor puso *en sayo,* y en 1608, los que corrigieron las dos impresiones de don Quijote, hechas en la imprenta Real, no estaban autorizados para enmiendas que no deben hacerse, por más que el señor Hartzenbusch las juzgue de excelentes. Y tanto es así lo que digo, que el estudio y significacion del concepto *sazon,* viene á corroborar cuanto voy expresando. El punto de madurez de las cosas, ó el estado de perfeccion en su línea, como expresa *sazon,* en la correccion que Hartzenbusch aplaude, é hicieron en una de las impresiones de la imprenta Real, deja desprender concepto poco moral, pues Luscinda no era fruta que por madura debia comerse, á pesar de ser omníboro D. Fernando. El estado perfecto de la mujer no autoriza á que la coloquemos entre fruto maduro, para comerle, hallándose vedado y prohibido saborearle, cuando uno quiera. Acordémonos, señores comentaristas de la manzana de nuestros primeros padres, y de las consecuencias que vamos sufriendo por haberla comido y haber infringido el mandato.

Sayo tiene aquí ó puede tener segun la Acamia tres acepciones: ó bien túnica ancha que adornaba las bellas formas de Luscinda, ó ya en sentido familiar, la significacion de concepto entre sí, hablando consigo mismo; ó como modificacion de adverbio; propia reflexion, consideracion ó concepto que se hacia D. Fernando de Luscinda, sin comunicarlo á Cardenio, para darle el gran chasco y fea accion que con él hizo. Por eso lo dejo como lo tiene el autor, y en ese sentido lo aceptó, de seguro, Cervantes.

Nota, número 417 de Hartzenbusch.

Folio 118 vuelto, líneas 15 y 16.
Comencé á temer y á recelarme dél.
Igual, la edicion de Cuesta 2.ª; la 3.ª: **A temer, y, con razon, á recelarme.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 119, líneas 2, 3 y 4.—Ortego, página 211, líneas 18 y 19.
Y comenze a temer, y a recelarme del.—A.
Luego es 2.ª

Nota, número 418 de Hartzenbusch.

Folio 119, 1.ª página, líneas 14 y siguientes.
Acaeció, pues, que habiéndome pedido Luscinda un libro de caballerías en que leer.....
Para que el fin de esta narracion case bien con el principio de la que hallará el lector en el folio 140 vuelto, será necesario entender que continuando la narracion aquí, se interrumpía, con estas ó semejantes palabras: «De quien era ella muy aficionada, **me escribió un billete, y lo puso y lo halló Don Fernando luégo, devuelto el libro,** *que era el de Amadís de Gaula.*»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 119, líneas 13 y 14.—Ortego, página 211, línea 29.
Acaecio pues, que auiendome pedido Luscinda vn libro de cauallerias en que leer.—S.

Nota, número 419 de Hartzenbusch.

Folio 119, 1.ª página, línea 14.
Daraida y **Geraya.**
Daraida y **Garaya,** en las otras dos ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 119, línea 23.—Ortego, página 212, línea 12.

De Darayda, y Garaya.—S.

Luego corresponde á las dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 420 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 15, contando de abajo arriba.

Y no **dura** *más en hacerse la enmienda.*

Y no **tardará** *más en hacerse la enmienda,* se corrigió en la edicion de Bruselas de 1607. **Durará** puso en la suya el Sr. Arrieta: uno y otro es mejor que lo que traen las ediciones primeras de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 119 vuelto, línea 5.—Ortego, página 212, línea 16.

Y no dura mas en hazerse la enmienda.—A.

Luego este ejemplar prueba no es edicion de Bruselas, 1607, ni tampoco de la de Arrieta. Se acepta la correccion de la de Bruselas.

Nota, número 421 de Hartzenbusch.

Folio 120 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª

Díjole el cabrero lo que primero le *había dicho.*

En la 2.ª y en la 3.ª edicion de Madrid no se halla, ni hace gran falta, el pronombre **le.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 120, líneas 18 y 19.—Ortego, página 214, línea 20.

Dixole el cabrero lo que primero auia dicho.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Madrid.

Nota, número 422 de Hartzenbusch.

Folio 120 vuelto, título del capítulo XXV.

De las extrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente caballero de la Mancha, y de la imitacion que hizo á la penitencia de Beltenebrós.

Creemos que este título no está en su lugar, porque no se ve en el capítulo que sucediese á Don Quijote cosa extraña ninguna.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 120.—Ortego, página 215, línea 1.ª

Cap. XXV. Que trata de las estrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente cauallero de la Mancha; y de la imitacion que hizo á la penitencia.—S.

Yo creo que todo ese gracioso capítulo, contiene perfectamente lo que el epígrafe marca, sinó son cosas extrañas las que nombra, y á cuya imitacion se refiere para practicarla, ¿á qué denominaremos comunes cosas? Y sino se halla en su lugar, ¿por qué no dice dónde y como corresponde ponerle? Bien dije en un principio, que el comentarista, critica, pero nada resuelve ni ejecuta.

Nota, número 423 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 3.ª, 4.ª y 5.ª del capítulo XXV.

Mandó á Sancho que le siguiese, el cual lo hizo, **con su jumento,** *de muy mala gana.*

Edicion de Bruselas de 1607: *El cual lo hizo de muy mala gana.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 120 vuelto, línea 30.—Ortego, página 215, línea 5.

Mandó a Sancho que le siguiesse, el qual lo hizo de muy mala gana.—S. C. N.

Nuevamente las gracias á los de la edicion de Bruselas de 1607, pues no parece sino que tubieron presente lo que este ejemplar prueba corrigió. Tiene borrado sobre el texto, con su jumento, tinta de época. ¿Como no vió el señor Hartzenbusch el error de la última línea *con mi jumento.*

Nota, número 424 de Hartzenbusch.

Folio 121, 1.ª página, línea 5.ª

Ladrillazos *y puñadas.*

No era fácil que hubiese recibido Sancho **ladrillazo** ninguno en el campo ó camino, donde le apedrearon los galeotes. **Lastrillazos, ó peladillazos** tal vez, escribiria Cervántes en su borrador, pues vemos en el folio 77 vuelto, que llama á un guijarro de los que tiraron los pastores á Don Quijote, **peladilla de arroyo. Lastrillazo** sería golpe de **lastrilla** (piedra de **lastra,** arrojable).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 121, líneas 20 y 21.—Ortego, página 215, línea 30.

Ladrillazos, *y puñadas.*—S.

¿Sabe el señor de Hartzenbusch, si donde apedrearon los galeotes al amo y al escudero, habia ó existió alguna tejera donde fabricaron en épocas más ó menos remotas ladrillos? Ninguna venta allí habia para que le mantearan, y sin embargo sufrió y refiere el manteamiento, cuando se lo dieron donde estuvo. No dice tampoco que los galeotes le dieran puñadas, y á pesar de esa omision, lo cierto es que el arriero se despachó á su gusto con sus puños, y no estaba allí adonde lo refería. Mejor debia V. haber reparado en el error de concepto que tiene lugar cinco líneas más arriba, cuando dice departiera yo con mi jumento, error que yo abrazo en mi capítulo V, y que para todos pasó desapercibido.

Convengamos de ahora para lo sucesivo, que estas faltas y cuantas sin exageracion se refieren á lo que con la letra S aludimos, no son del autor, pertenecen á defectos de los cajistas, y que no es ni medio oportuno se le imputen á quien fué y es el padre de la lengua.

Nota, número 425 de Hartzenbusch.

Folio 122, 1.ª página, línea 7.ª
Entremétete en **espolear** *á* **tu asno.**
Vuelve á aparecer aquí el asno perdido, ántes que Sancho lo recobrara. **Entremétete en servir á tu amo,** trajo la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 122, líneas 21 y 22.—Ortego, página 217, línea 23.

Y de aqui adelante entremetete en espolear á tu asno y dexa.—S. C.

Vuelvo á insistir en lo mismo, este, (no digo todos) y los demás, cuantos defectos de ortografía, de gramática se notan, son de imprenta, jamás podemos, ni debemos referirlos á Cervantes. Recordad la larga lista puesta en mi capítulo XII y notad una cosa (no se si os habeis fijado, pero está con todo objeto, con doble fin puesta). En la columna de los errores, se ven algunos espacios por llenar, cual sucede en *havian* que tiene la fototipográfica y en el de Cervantes vemos *auia,* y no quiero poner ese error, puesto que de ponerle imputaba á la edicion de Barcelona del señor Lopez lo que á ella no pertenece. ¿Y por qué haces eso direis? para demostraros ahora en esta nota, que el atribuir ese error á Cervantes es impropio, improcedente acriminar al padre del buen gusto, punible en todos hacerle tal imputacion. Pues lo mismo pasa con conceptos de fondo, como tenemos en esta nota con reaparecer en escena el asno. No, señores, todo esto es culpa de Juan de la Cuesta, este por un extremo, los comentaristas por el suyo, los demás críticos por lo que se les antoja, han desvirtuado, desnaturalizado el Quijote verdad, y es preciso le

restituyamos en lo que fué y es. Tienen que desaparecer cuantos conceptos malamente le imputaron, grandes, pequeños y medianos, auia sin h Cervantes, ¡qué horror!..... y se lo imputan..... ¡Qué falta de respeto!.....

Nota, número 426 de Hartzenbusch.

En el renglon siguiente.

Y entiende con todos **tus** *cinco sentidos.....*

Así tambien la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª: *con todos cinco sentidos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 122, línea 24.—Ortego, página 217, línea 25.

Y entiende con todos tus cinco sentidos.—S.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 427 de Hartzenbusch.

Folio 122, 1.ª página, línea 16.

Buscando **aun lo que el** *cual despues de hallado.....*

Conformes las tres ediciones de Madrid; la de Bruselas (1607) corrigió: *Buscando* **á un loco.** A **el cual** sustituyó **al cual** el Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 122, línea 31.—Ortego, página 217, línea 31.

Buscando, aun lo que el qual despues de hallado.—A. C.

Yo creo que el cajista al componer, *aun loco,* trasformó el *co* del *loco* en pronombre relativo *que* y resultó un despropósito que tan perfectamente corrigió la edicion de Bruselas de 1607. ¡Poner eso Cervantes!...... Díganme ahora si sale cierto lo lo que digo en nota 425. Por cariño á la ciencia, permitidme os diga, aunque á mí tambien me

califiquen de loco, se hace necesario hagamos con todas las ediciones del Quijote un escrutinio como el del cura y el barbero hicieron en la librería del héroe: al corral con todas si Cervantes ha de quedar en la posicion que con tanta gloria adquirió; no más cargos, y sí más justicia, fuera con ellas.

Nota, número 428 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 10, 11 y 12, contadas de abajo arriba.

No **solo** *me trae..... el deseo de hallar al loco,* **cuanto** *el..... de hacer una hazaña.....*

El adverbio **cuanto** parece indicar que ántes deberíamos leer **no tanto,** en vez de **no solo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 122 vuelto, líneas 4, 5 y 6.—Ortego, página 218, línea 1.ª

Que no solo me trae por estas partes, el desseo de hallar al loco, quanto el que tengo de hazer en ellas vna hazaña.—S.

Nota, número 429 de Hartzenbusch.

En la propia llana, al fin.

De tal manera podía **correr** *el dado.....*

Las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: *podía* **acorrer:** errata el segundo verbo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 122 vuelto, líneas 12 y 13.—Ortego, página 218, línea 9.

Puesto que de tal manera podia acorrer el dado.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 430 de Hartzenbusch.

Folio 122 vuelto, á la mitad de la plana.

Así lo ha de hacer y *hace el que* **quiere** *alcanzar nombre de prudente y sufrido.*

Despues del presente **hace** parece preferible el presente **quiere** al condicional ó futuro **quisiere,** que vino en la 3.ª edicion de Juan de la Cuesta; aunque tampoco está mal, porque se refiere al tiempo **ha de hacer.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 122 vuelto, líneas 33 y 1.ª del siguiente folio.—Ortego, página 218, línea 27.

Y assi lo ha de hazer y haze, el que quiere alcanzar nombre de prudente y sufrido.—S.

Nota, número 431 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, líneas 9.ª y 10, contadas de abajo arriba.

No **pintándolo** *ni* **descubriéndolo** *como ellos fueron.*

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Francisco Martinez (1637): *no* **pintándolo** *ni* **describiéndolo;** las de la Academia Española: *no* **pintándolos** *ni* **describiéndolos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 123, líneas 6 y 7.—Ortego, página 218, línea 33.

No pintandolo, ni descubriendolo como ellos fueron.—S.

Antes que las ediciones del que todo lo echó á perder, como fué Cuesta, y que Martinez, y que la Academia Española, está Cervantes; como él lo tiene, así queda.

Nota, número 432 de Hartzenbusch.

Folio 123 vuelto, líneas 13 y 14.

El toque está, desatinar sin ocasion.

Parece que falta la preposicion **en** despues del verbo **está. En desatinar,** dice la edicion de Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 123 vuelto, línea 28.—Ortego, página 220, línea 14.

El toque está, desatinar sin ocasion.—S.

Nota, número 433 de Hartzenbusch.

Folio 123 vuelto, á la mitad.

Aquel pastor de **Marias** *Ambrosio.*

De **márras,** dice la edicion de la Academia Española, 1819.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 123 vuelto, línea 33.—Ortego, página 220, línea 19.

A aquel pastor de Marias Ambrosio.—A. E.

Nota, número 434 de Hartzenbusch.

Folio 124, página 1.ª, líneas 14 y 15.

En más de **cuatro** *dias.*

Segun el texto de esta edicion, Don Quijote había ganado el yelmo de Mambrino en aquel mismo dia, segun las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta, fué en el dia anterior.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 124, líneas 29 y 30.—Ortego, página 221, línea 12.

En mas de cuatro dias.—A. E.

Nota, número 435 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y página, líneas 4.ª y 5.ª, contadas de abajo arriba.

Todas nuestras cosas mudan y truecan y **les** *vuelven.*

Las *vuelven,* se corrigió en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 124 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, pagina 221, línea 26.

Que todas nuestras cosas mudan y truecan, y les bueluen.—A. E.

Nota, número 436 de Hartzenbusch.

Folio 124 vuelto, línea 5.ª
Todo el mundo me **perseguirá.**
Me **persiguiría,** se corrigió oportunamente en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 124 vuelto, línea 19.—Ortego, página 221, línea 34.
Todo el mundo me perseguia.—A. E.

Nota, número 437 de Hartzenbusch.

Folio 125, 1.ª página, líneas 9.ª y 10.
De quien sois, aunque en vano **Amadis.**
Amadas, trajo ya la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 125, líneas 23 y 24.—Ortego, página 222, línea 34.
De quien soys, aunque en vano amadas.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.
Este ejemplar trae amadas con a minúscula, como debe ser.

Nota, número 438 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 é inferiores, contando desde abajo arriba.
Compañero en **más** *prósperos y adversos sucesos.*
La edicion de Bruselas corrigió ya en 1607 **mis** (prósperos y adversos sucesos); y al año siguiente sacó la propia variante la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 125 vuelto, líneas 5 y 6.—Ortego, página 223, línea 12.

Agradable compañero, en mas prosperos y aduersos sucessos.—A.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 439 de Hartzenbusch.

En la página misma, líneas 9.ª y 10, contadas de abajo arriba.

Para que lo cuentas y **recetes.**

Lo cuentes y **relates,** pusieron en la edicion de Bruselas de 1607; **recites** traen las de la Academia Española, que sería lo escrito en el original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 125 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 223, línea 14.

Para que lo cuentes y recetes.—A.

Creo que debemos aceptar lo que dice la Academia Española.

Nota, número 440 de Hartzenbusch.

Folio 126, 1.ª página, al medio de ella.

Más fué perder el asno, pues se perdieron en él las hilas y todo.

Las hilas iban en las alforjas, y las alforjas se le quedaron olvidadas á Sancho en la venta del Zurdo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 126, líneas 31, 32 y 33.—Ortego, página 224, línea 33.

Mas fue perder el asno, respondio Sancho, pues se perdieron en el, las hilas y todo.—S. C. E.

La colocacion de la preposicion en, fué error de caja, no debió ponerse; sin ella está perfectamente espresado el pensamiento del autor, no hay olvido alguno; el modo y tiempo en que faltaron las alforjas cuando las quitó el zurdo; no vemos inconsecuencia ni falta de memoria en el autor al

ser hurtado con posterioridad el rucio. No hay necesidad tampoco de examinar si esa preposicion unida al nombre que rije, indica en que lugar, tiempo ó modo se determinan las acciones de los verbos á que se refiere. No, señores, comentaristas, si las alforjas quedaron olvidadas á Sancho en la venta del Zurdo, á todos Vds. se les olvidaron cuatro errores de concepto, no pequeños, que se les pasaron desapercibidos, sin correccion, y que cito en pliego 32 de mi edicion, que pueden comprobar cuando gusten, y con especialidad esa preposicion **en**, en el caso actual.

Nota, número 441 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

No que *el estómago.*

Cuanto y más *el estómago,* varió la 3.ª edicion de Cuesta, sin gran necesidad.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 126 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 225, línea 2.

No que el estomago.—A.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta, pero aceptable la correccion que se hizo en la 3.ª

Nota, número 442 de Hartzenbusch.

Folio 126 vuelto, líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.

Todo **irá inserto.**

Errata positiva: la libranza pollinesca no había de insertarse en la carta para Dulcinea. Escribiría Cervántes (en vez de **irá inserto**) **era menester** ó **era necesario.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 127, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 225, línea 32.

Todo yra inserto.—S.

¿De donde saca el señor Hartzenbusch esa errata conocida? Pusiera don Quijote donde le acomodara su insercion, ¿qué tiene que ver esto para impugnar el modo y forma que el otro adoptase? La incluyó en el libro, así como lo hubiera hecho, si dable le fuera, en las hojas, á imitacion de los primeros tiempos.

Nota, número 443 de Hartzenbusch.

Folio 126 vuelto, última línea, y 1.ª del siguiente.

Nunca las cartas de **Amadis** *se firman.*

En la 1.ª página del folio 127, á las seis líneas, tratándose de la propia carta, se lee: **carta de amores.** Es la tercera vez que el nombre de **Amadis** aparece impreso por equivocacion en este libro.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 127, líneas 15 y 16.—Ortego, página 226, línea 10.

Nunca las cartas de Amadis se firman.—S. E.

Cierto que en folio 125, línea 9, trae la reproducida ese error que corrige el ejemplar en el mismo folio, línea 25.

Nota, nùmero 444 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 7.ª, contando desde abajo arriba.

Bien la conozco, dijo Sancho.

Podia Sancho conocer **de oídas** á la señora Aldonza Lorenzo; pero, segun verá el lector con el folio 175 vuelto, **no la había visto en toda su vida.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 127 vuelto, línea 9.—Ortego, página 226, línea 34.

Bien la conozco, dixo Sancho.—S. E.

Sin disputa que aquí hubo error de caja, no

de concepto. Sancho no la conocía por doña Dulcinea, mas en el momento que dió señas don Quijote, no pudo menos de decir: ¡ya la conozco!.... Aldonza Lorenzo; y está bien, toda vez que en folio 175 vuelto de la edicion foto-tipográfica y en folio 176, línea 21 del ejemplar prueba, se lee: *no la auia visto en toda su vida*, demostrando esto el error de imprenta que pusieron, en toda su vida, en vez de todauia. El adverbio m. que espresa, *con todo eso, no obstante*, sin embargo de conocerla, no la ví, hace en el caso actual la demostracion, no del concepto que supone el señor Hartzenbusch, y sí la consecuencia de la mentira jocosa, tan perfectamente descrita por Cervantes en esta cláusula. A pesar de conocerla, no obstante, con todo eso, sin embargo de la relacion que hizo Sancho á don Quijote en el viaje simulado al Toboso, y á pesar de haber consignado antes que la conocía, no la vió, porque no habia ido donde estaba Dulcinea; y está perfectamente. Véase mi edicion, página 312, línea 7.

Nota, número 445 de Hartzenbusch.

Folio 127, 1.ª página, al fin.

Moza..... que puede sacar la **barba** *del lodo á cualquier caballero andante.*

Pierna ó **zanca,** escribiría el autor, donde tan gratuitamente leyeron **barba.** Lo ordinario es coger lodo en los piés ó en las piernas, y no tan arriba como en la barba. En el capítulo V de la **Segunda Parte** verá el lector que dice Sancho á su mujer: ¿No te parece..... que será bien dar con mi cuerpo en algun gobierno..... que nos saque **el pié** del lodo?»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 127 vuelto, líneas 12 y siguientes.—Ortego, página 227, línea 2.

Que es moza de chapa, hecha y derecha, y de pelo en pelo, y que puede sacar la barba del lodo, a qualquier cauallero andante.—S. E.

La descripcion es completa, y tanto más sería, si el impresor no hubiera hecho el disparate, como en muchas otras cláusulas hizo de poner *pelo en pelo,* en vez de *pelo en pecho.* Lo comun, lo ordinario, es coger lodo en los piés ó en las piernas, y no tan arriba como en la barba, pero esto es, amigo mio, cuando no cae uno, pero como don Quijote estaba por tierra, casi siempre que acometía, y entonces habría llovido, se necesitaba mujer de pelo en pecho, es decir, de energía, de valor (como suele decirse) *viril,* para sacar de la barba al que colocado en el barro, era preciso, necesario sacarle.

Nota, número 446 de Hartzenbusch.

Folio 127 vuelto, casi al medio de él.
Há muchos dias que no la **veo.**
Recuérdese la nota anterior, número 444.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 127 vuelto, línea 30.—Ortego, página 227, línea 19.

Que ha muchos dias que no la veo.—S.

Y que, ¿el que hiciese dias que no la viese, excluye esto la gracia que en la mentira jocosa empleó en esta cláusula Cervantes? ¿Demuestra esto no estuvo torpe Juan de la Cuesta? Véanse mis juicios emitidos en nota anterior número 444.

Nota, número 447 de Hartzenbusch.

Folio 128, 1.ª página, línea 12.
Alcanzólo á saber su **mujer.**
Su **mayor,** trajo la 2.ª edicion de Cuesta, y lo mismo la de 1608. Era el **mayor** el **Superior** del convento á que pertenecía el motilon.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 128, línea 26.—Ortego, página 228, línea 11.

Alcanzolo a saber su mayor.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. ¡Vaya un consejo el del mayor! La leccion de moral es brillante..... pero como quien habla es Cervantes, tenemos que convenir en que fué..... buen sacristan.

Nota, número 448 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª, contadas de abajo arriba.

Por *lo que yo quiero á Dulcinea.*

Edicion de Bruselas de 1607: **Para** *lo que yo quiero á Dulcinea.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 128 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 228, línea 26.

Por lo que yo quiero á Dulzinea del Toboso.—A.

Nota, número 449 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.

Todos los poetas que **habrán** *damas.*

La 3.ª edicion de Madrid: **alaban** *damas.*

La anterior de Bruselas había corregido ya *que* **celebran,** atinada variante.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 128 vuelto, líneas 11 y 12.—Ortego, página 228, línea 28.

Si que no todos los Poetas que auran dama.--S. E.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 450 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.

Las Amariles, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas, las **Alidas** *y otras tales.*

2.ª edicion de Cuesta: *Las Amariles, las* **Files,** *las Silvias, las Dianas, las Galateas, las* **Alidas.**

3.ª edicion de Cuesta: *las* **Amariles,** *las Files, las* **Silvas,** *las Dianas, las Galateas y otras tales.....*

En el penúltimo capítulo de nuestra historia se lee: **Fílidas,** *Amariles, Dianas, Fléridas, Galateas y Belisardas.*

En el **Coloquio de los Perros:** *Amariles,* **Fílidas,** *Galateas y Dianas.*—(**El Pastor de Fílida** es una novela pastoril de Luis de Montalvo, amigo de Cervántes.)

En la **Adjunta al Viaje del Parnaso,** escribió Cervántes: «El más pobre poeta..... pueda..... poner nombre á su dama..... ora llamándola *Amarili,* ora *Anarda,* ora *Clori,* ora *Filis,* ora **Fílida,** ó ya *Juana Téllez.*»

Parece, pues, que nuestro autor escribiría **Fílidas,** y el impresor hubo de entender **Alidas.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 128, líneas 14 y 15.—Ortego, página 228, línea 30.

Las Amariles, las Files, las Siluas, las Dianas, las Galateas, las Alidas, y otras tales.—A.

Nota, número 451 de Hartzenbusch.

Folio 128 vuelto, líneas 5.ª y siguientes.

Por que los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor para **serlo.**

Enamorado *es el que* **tiene amor;** y puede uno serlo, sin poseer valor alguno en el sentido de valentía, ni en el de **mérito,** que es el de la frase. Creemos por eso que despues de **enamorados** ha de faltar el participio **favorecidos,** ú otro adecuado, para expresar que se trata de hombres dignos de merecer el favor de las damas: «enamorados **favorecidos,** que tengan valor (mérito) para serlo.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 128, líneas 21 y 22.—Ortego, página 229, línea 2.

Porque los tengan por enamorados, y por hombres que tienen valor para serlo.—S.

Oportuno es suprimir esta nota, por no enamorarse uno de sus propios amores.

Nota, número 452 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 10.
En *lo del linaje importa poco.*
El Sr. Clemencin excluyó la preposicion **en.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 128 vuelto, línea 23.—Ortego, página 229, línea 5.
Y en lo del linaje importa poco.—S.

Nota, número 453 de Hartzenbusch.

Folio 128 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª, contando desde abajo arriba.
Nó seré castigado de los **rigurosos.**
Parece que **rigurosos** no se opone bien á **ignorantes,** voz que precede en el período; y sonaría mejor la de **ingeniosos, estudiosos,** ú otro adjetivo de índole igual.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 129, líneas 8 y 9.—Ortego, página 229, línea 21.
No sera castigado de los rigurosos.—A. E.

Nota, número 454 de Hartzenbusch.

Folio 129, 1.ª página, líneas 10 y siguientes.
Digamela **vuestra merced;** *que* **me** *holgaré mucho de oilla.*
Se omitió el tratamiento y el pronombre **me** en la 3.ª edicion de Madrid; y parece que fué únicamente por no empezar plana con un medio renglon aislado.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 129, línea 26.—Ortego, página 230, línea 2.

Digamela vuestra merced, que me holgare mucho de oylla.—S.

Luego no es 3.ª edicion.

Nota, número 455 de Hartzenbusch.

Folio 129 vuelto, línea 12.

Para el oficio que **trayo.**

Ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: *Para el oficio que* **yo traigo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 129 vuelto, línea 27.—Ortego, página 230, línea 28.

Para el oficio que yo traygo.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 456 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.

Que **consta,** *y con su carta de pago.*

Lo mismo la 2.ª edicion de Cuesta. La de Bruselas de 1607: *que con* **ésta,** *y con su carta de pago.* Así tambien la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 130, líneas 11 y 12.—Ortego, página 231, línea 6.

Que consta, y con su carta de pago.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 457 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, á continuacion.

Fecha..... á **22** *de Agosto.*

Lo mismo la 2.ª edicion de Madrid; la 3.ª dice *á* **27** *de Agosto.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 130, línea 12.--Ortego, página 231, línea 7.

Fecha en las entrañas de Sierra Morena, a veynte y dos de Agosto, deste presente año.—S.

Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Madrid.

Nota número 458 de Hartzenbusch.

Folio 130, 1.ª plana, líneas 7.ª y 8.ª

Quiero, digo, que me veas en cueros.

3.ª edicion de Madrid: *Quiero* y *digo que me veas en cueros.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 130, líneas 25 y 26.—Ortego, página 231, línea 19.

Quiero digo que me veas en cueros.—S.

Luego es 1.ª ó 2.ª de Madrid.

Nota, número 459 de Hartzenbusch.

Folio 130, 1.ª página, á la mitad de ella.

Del llanto que **anoche** *hice por el Rucio.*

El llanto por el Rucio había sido en aquella misma mañana.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 130 vuelto, línea 2.—Ortego, página 231, línea 27.

Del llanto que a noche hize por el rucio.—S.

¡Vaya por las lágrimas del rucio! ¿Pero á que hora de la noche dejó de llorar? No puntualizando el comentarista la hora, lo lógico es nombrar noche y no mañana.

Nota, número 460 de Hartzenbusch.

Folio 130 vuelto, líneas 12 y siguientes.

La fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas **equivalentes. A Dios. Pero** *¿sabe vuestra merced que temo que no tengo de acertar á volver?*

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *La fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas.* **A esto dijo Sancho:** *¿Sabe vuestra merced que temo?*..... etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 130 vuelto, líneas 29, 30 y 31.—Ortego, página 232, línea 18.

Que la fineza de mi negocio está en no comer, y en hazer otras asperezas. A esto dixo Sancho, sabe vuestra merced que temo.—S. E.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta. El ejemplar prueba carece de interrogacion, luego es diferente de las dos. Es 1.ª

Nota, número 461 de Hartzenbusch.

Folio 130 vuelto, línea 9.ª, contando de abajo arriba.

Laberinto de **Perseo.**

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Brusélas de 1607: *Laberinto de* **Theseo.**

La **soga de Teseo,** hallará el lector en este mismo tomo: folio 294 vuelto, aludiendo al mismo célebre personaje. El nombre propio está allí bien; en cuanto al nombre **soga,** se hará la nota correspondiente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 131, línea 11.—Ortego, página 232, línea 32.

Laberinto de Perfeo.—C. A.

Luego es una de las tres ediciones de Cuesta. La soga de Teseo, hallará el lector en el folio 294 vuelto, líneas 15 y 16. El nombre propio es diferente: en cuanto al nombre soga en llegando á ella, pondremos lo que el ejemplar prueba tiene, pero al consultar en la mitología me hallo con Teseo, no Perseo.

Nota, número 462 de Hartzenbusch.

Folio 131 vuelto, línea 4.ª

Ó Amadis en las **malencónicas.**

2.ª edicion de Cuesta: *Ó á Amadis en las* **malencólicas.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 131, línea 19.—Ortego, página 234, línea 3.

O a Amadis en las Malenconicas.—S. E.

Luego es 2.ª de Cuesta, pero como varía el ejemplar de la 2.ª al escribir Malencónicas, y nada de esto trae la 3.ª, no hay más médio que admitir es 1.ª

Nota, número 463 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 9.ª

Por la **punta** *del pié.*

Así las tres ediciones de Cuesta. Léase: «por la **planta** del pié,» como corrigió Don Diego Clemencin, advirtiendo atinadamente que en el capítulo XXXII de la **Segunda Parte** vuelve Don Quijote á tratar de Roldan, y dice que «no podía ser ferido sino por la **planta** del pié izquierdo.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 131 vuelto, línea 24.—Ortego, página 234, línea 8.

Por la punta del pie.—A. E.

Nota, número 464 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 11 y 12.

No le valieron tretas **contra** *Bernardo del Carpio.*

Con *Bernardo,* trae la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 131 vuelto, líneas 25 y 26.—Ortego, página 234, línea 10.

Aunque no le valieron tretas contra Bernardo del Carpio.—S.

Luego es 1.ª ó 2.ª de Cuesta.

Nota, número 465 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, á la mitad de él.

Por las señales que halló en la **fortuna.**

Edicion de Bruselas de 1607: *Por las señales que halló en la* **floresta.**

Fortuna debe de ser **fontana,** voz que se usó en tiempo de Cervántes en lugar de **fuente;** pero **fuente** se lee en las ediciones del **Quijote,** hechas por la Real Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 131 vuelto, línea 29.—Ortego, página 234, línea 14.

Por las señales que hallo en la fortuna.—A. C.

Respetemos ahora la edicion de la Academia Española y pongo fuente, por ser un error de concepto muy oportunamente corregido.

Nota, número 466 de Hartzenbusch.

Folio 131 vuelto, líneas 15 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Medoro, un morillo de cabellos enrizados y paje de **Agramante.**

Medoro, como ya lo advirtió Don Juan Antonio Pellicer, no fué paje de Agramante, sino de **Dardinel de Almonte,** nombre que tal vez estaría en el original, pero abreviado **(Dard. de Almonte),** ó corregido y confuso, en términos de haberse podido entender **Agramante.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 132, línea 2.—Ortego, página 234, línea 16.

Con Medoro, vn Morillo de cabellos enrizados, y page de Agramante.—S.

El que fuese Medoro page de Dardinel, ¿excluye no hubiese sido de Agramante? Lo mejor es, señor D. Juan Antonio Pellicer, hubiese V. demostrado que Dardinel no fué page de Agramante, y que eran entonces inamovibles los servicios. Ya que tantos defectos se le imputan á

Cervantes en esa plana, justo es diga yo, sin que esto sea una represalia, señalar diez y seis defectos que dejaron Vds. correr inadvertidamente en esa hoja.

Nota, número 467 de Hartzenbusch.

Folio 132, 1.ª página, líneas 2.ª y siguientes.

Lo que hizo..... no fuè más **de que..... de que** *se retiró á la Peña Pobre..... y allí se hartó de llorar* **y de encomendarse á Dios,** *hasta que el cielo le acorrió.*

Se conservó en la 2.ª y en la 3.ª edicion de Madrid la repeticion **de que de que,** y se omitieron las palabras **y de encomendarse á Dios.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 132, línea 16.—Ortego, página 234, línea 28.

Porque lo que hizo, segun su historia, no fue mas, que por verse desdeñado de su señora Oriana, que le auia mandado, que no pareciesse ante su presencia hasta que fuesse su voluntad: de que se retiró a la peña Pobre, en compañia de vn ermitaño, y alli se harto de llorar, hasta que el cielo le acorrio.—S.

Luego no es ni 2.ª ni 3.ª edicion de Cuesta, es 1.ª

Nota, número 468 de Hartzenbusch.

Folio 132, 1.ª página, líneas 7.ª y 8.ª

Llorar *y..... encomendarse á Dios;* **pero ¿qué haré de rosario, que no le tengo? En esto le vino al pensamiento cómo le haría; y fué, que rasgó una gran tira de las faldas de la camisa, que andaban colgando, y dióle once ñudos, el uno más gordo que los demás; y esto le sirvió de rosario todo el tiempo que allí estuvo, donde rezó un millon de avemarías.**

Las dos ediciones de Cuesta, seguidas de todas, trajeron aquí la siguiente enmienda:

Lo más que él hizo fué rezar, y así lo haré yo. Y sirviéronle de rosario unas agallas grandes de un alcornoque, que ensartó, de que hizo un diez.—Enmienda oportuna, fuera quien fuese el que la hizo, porque parece mal un rosario de trapo sucio, aunque sea obra de un loco.

Folio 132, línea 21.—Ortego, página 234, línea 35.

Llorar, hasta que el cielo lo acorrio en medio de su mayor cuyta, y necesidad.—S. C.

Nada trae en esta cláusula que se relacione con el rosario, está unas cuantas líneas más adelante, seamos metódicos, señor de Hartzenbusch. En toda esa plana, folio 132, trae diez y siete errores de puntuacion, algunos de concepto, pero tan considerables, que se hace necesario hagamos con la mayor precision ese estudio.

En líneas 6 y 7, *y de encomendarse a Dios* sobra: no concuerda con el ejemplar prueba, y es como debe de ser. En línea 16 dice *Del*, debiendo ser *del*. En línea 16 dice *y*, debiendo ser *Y*. En línea 18 sobra el *Toboso fue rezar y asi lo hare yo,* dice el ejemplar prueba, pero la edicion foto-tipográfica trunca al *rezar, y asi lo hare yo,* y pone parte de la línea 22, las 23, 24, 25, 26, 27 y 28 que abraza cuanto trae la nota 468 de Hartzenchusch y que deben de desaparecer. Todos estos conceptos son gravísimos. La edicion foto-tipográfica debe de enlazar en folio 132, línea 23, *al rezar, y asi lo hare yo. Y sirvieronle de rosario vnas agallas grandes de vn alcornoque, que ensartó de que hizo vn diez*, quitando por consiguiente todo ese pasage que no me atrevo á clasificar. Así lo trae el ejemplar prueba en su folio 132 vuelto, líneas 4 y siguientes; y yo, suizo del autor, lo pongo en mi edicion, página 235, líneas 15 y siguientes. Debió V., señor Hartzenbusch, antes de pasar á su nota número 469, haber esclarecido tantos yerros como contiene el folio 132 vuelto de la edicion que V. patrocinó; la cuestion lo reclamaba, y por

esto, ya que V. no lo hizo, voy yo en este momento á tomarme la libertad de hacerlo.

En todo pensamiento humano debemos, tenemos por necesidad que observar reglas prudentes, conceptos meditados, juicios comedidos, y al consignarlos, nadie mejor que el príncipe de los ingenios, es quien nos da máximas que hay que respetar.

En el fondo de su Quijote, ¿qué hizo Cervantes? Darnos originalidad que todos admiramos; variedad y fecundidad de argumentos que los siglos han respetado y acatamos los presentes; sublimidad de ideas y moralidad acabada; pues bien, ¿crée nadie, ni remotamente puede concebir alguno, fotografie la moralidad de nuestra santa fé religiosa en el faldon de una camisa, sucio y roto, asqueroso y digno del gancho de un trapero, para hacer un diez de un rosario? Esto es un sarcasmo, y Cervantes no lo usó nunca: en su nombre lo rechazo.

Reparad en la crítica sagaz, hecha en la venta cuando se dejó servir de la Molinera, Tolosa y el ventero en dia de viernes, y comparad un pasaje con otro; ¿hay analogía? Aquí el donaire y la gracia; y en la nota, en este pasaje, en la cláusula que analizamos, el desaliño, la suciedad y el mal gusto. Allí fuerza de raciocinio, elegancia y sencillez en el estilo, y aquí depravacion de este, ningun gusto y repugnancia al sentido comun.

Ese pasaje no lo puso, no pudo ponerlo Cervantes: solo la impresion de él, desprestigia, en el hecho de hallarse en una edicion, sea cual fuere, para asegurar con su existencia, ser la que reune más defectos, más errores y anacronismos. Por esto mismo desisto de ampliarle en mi capítulo XVI, cual ofrecí ya, pero creo muy oportuno no ocuparme más de su exámen, y solo diré ahora,

que al corregir el señor de Hartzenbusch el Quijote, y al aceptar ó desechar conceptos, no es admisible admitiese él *enmiendas oportunas* (fuera quien fuere el que las hizo) porque parece mal dirigir cargos á nadie, no siendo aceptables; y sobre todo en cláusulas de tal entidad y de tanta significacion y respeto, quitar al autor el pensamiento que le pertenece, cual lo demuestra el ejemplar prueba de correccion, no los otros, que teniendo tales absurdos, no solo no reclaman los enmienden, cuanto al trasformarse en censores, quitan propiedad, y se intrusan en lo que no es de ellos, con desprestigio del autor.

Nota, número 469 de Hartzenbusch.

Folio 133, página 1.ª, línea 12.
Y en tocándole **el** *cogote.*
La 3.ª edicion de Cuesta: **Al** *cogote.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 133, línea 14.—Ortego, página 236, línea 21.

Y en tocandole el cogote.

Ya tenemos demostrado en otro lugar, no es esto un error. Es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 470 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 3.ª y 4.ª, contadas desde abajo arriba.
A la dolorosa y **húmida** *Eco.*
A la remedadora Eco, ninfa de tierra, no parece natural que aplicara Cervántes el calificativo de **húmeda,** mas propio de las ninfas del agua: **tímida** le convendría mejor, porque el eco habla siempre sin dejarse ver, y de léjos.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 133 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 237, línea 1.ª

A la dolorosa y humida Eco.—S.

Nota, número 471 de Hartzenbusch.

Folio 133, 1.ª página, últimas líneas, y 1.ª de la plana siguiente.

Que si como tardó **tres** *dias, tardara* **tres** *semanas.....*

Los dias fueron solamente dos, como consta del texto. Sancho llegó á las inmediaciones de la venta ú otro dia de su marcha: uno. En este mismo dia se puso en camino para volver á la guarida de su amo, con el Cura y el Barbero; y al siguiente se reunió con Don Quijote: otro dia. Son dos, ó poco más, nunca llegando á tres.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 133 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 237, línea 4.

Que si como tardó tres dias, tardara tres semanas.—S.

¡Qué deducimos de si fueron dos ó tres dias! Algo más son diez y seis errores que contiene esa plana.

Nota, número 472 de Hartzenbusch.

Folio 133 vuelto, líneas 8.ª y 9.ª

Llegó (Sancho) *á la venta.*

Entiéndase que llegó **á ver** la venta; pero no entró en ella: más abajo se dice que llegó despues **junto á la venta.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 133 vuelto, líneas 13 y 14.—Ortego, página 237, línea 10.

Y otro dia llego a la venta.—A.

Nota, número 473 de Hartzenbusch.

Folio 134, 1.ª página á la mitad de ella.

Contó (Sancho) *de la suerte que quedaba* (Don Quijote), *las aventuras que le habían sucedido,* etc.

Ténganse por borradas las seis palabras últimas, atendiendo á lo que luégo, más de una vez, se lee. No contó Sancho sino parte de lo que les había sucedido á él y á su amo; y aquí se viene á decir que todo lo contó.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 134, líneas 17 y 18.—Ortego, página 238, línea 11.

Les contó de la suerte que quedaua, las auenturas que le auian sucedido.—S. E.

Nota, número 474 de Hartzenbusch.

En la misma plana, líneas penúltima y última.

No le halló (el libro de memoria), *ni le* **podía** *hallar, si le buscara hasta agora.*

Podía debe ser **podría** ó **pudiera,** como se imprimió en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 174 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 238, línea 26.

Pero no le hallo, ni le podria hallar si le buscara hasta aora.—S.

Luego la edicion de Bruselas está conforme con esta, puesto que dice el ejemplar podría.

Nota, número 475 de Hartzenbusch.

Folio 134 vuelto, líneas 13 y 14.

En **un estante.**

En un **instante,** varió la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 134 vuelto, línea 16.—Ortego, página 239, línea 5.

En vn estante tres pollinos.—A. E.

Luego no es 3.ª edicion de Madrid.

Como prueba de que fué error de caja, fíjensen en esa plana y hallarán diez errores de puntuacion.

Nota, número 476 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 6.ª, contando de abajo arriba.
Decildo.
Lo mismo traen las otras dos ediciones de Cuesta; en la de la Real Academia Española: **Decidla.**—Es una carta lo que se ha de decir.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 134 vuelto, línea 33.—Ortego, página 239, línea 20.
Dezildo.—A. E.

Nota, número 477 de Hartzenbusch.

Folio 135, 1.ª página, línea 11.
El **llego** *y falto de sueño.*
La 3.ª edicion de Cuesta: *El* **llagado.** El año ántes (1607) se había corregido la errata en la edicion de Bruselas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 175, línea 13.—Ortego, página 239, línea 33.
El llego, y falto de sueño.—A. E.
Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 478 de Hartzenbusch.

Folio 135 vuelto, línea 5.ª, contando de abajo arriba.
¡Desdichado **de** *yo!*
Así las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas de 1607: *¡Desdichado yo!*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 135 vuelto, línea 32.—Ortego, página 241, línea 11.
Desdichado de yo.—A. E.
¿Si corregirian en Bruselas por la 1.ª ó 2.ª edicion de Cuesta? Once errores tiene esa plana de la foto-tipográfica.

Nota, número 479 de Hartzenbusch.

Folio 136, 1.ª página, líneas 9.ª y 10, contando de abajo arriba.

Vino *el Cura en un pensamiento.*

En el folio siguiente hallará el lector las palabras: **Le vino al** *Cura* **un** *pensamiento*; y á la vuelta: *El Barbero* **vino** en *todo aquello que el Cura quiso.*

Aparece, pues, que **venir en un pensamiento** equivale á **convenir** con idea que otro tiene; por lo cual deberemos leer en el folio 136, ó bien **le vino al Cura un pensamiento,** ó bien **dió el Cura en un pensamiento;** pero no **vino el Cura en un pensamiento,** que era suyo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 136, línea 28.—Ortego, página 242, línea 3.

Vino el Cura en vn pensamiento.—A.

Es preferible la correccion de Hartzenbusch.

Nota, número 480 de Eartzenbusch.

En el mismo folio, 1.ª página, línea 5.ª, contando de abajo arriba.

Fingiendo ser **ella** *una doncella afligida.*

Probablemente seguiría en el borrador al artículo **el** la la abreviatura **C.ª** (hoy de **compañía**), y por eso entenderían **ella** en lugar de **el Cura.** Despues de anunciada la ficcion, viene bien el pronombre **ella,** segunda palabra de la página siguiente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 136, última línea y 1.ª del vuelto.—Ortego, página 242, línea 9.

Fingiendo ser ella vna donzella afligida.—S. C.

Es preferible dejarlo como yo lo pongo, *fingiendo ser él una doncella afligida,* pensamiento acabado y maldita la necesidad de más suposiciones.

Nota, número 481 de Hartzenbusch.

Folio 136 vuelto, título del capítulo.

De como **salieron** *con su intencion el Cura y el Barbero.*

Se refiere en este capítulo como salieron de la venta el Cura y el Barbero, pero no cómo salieron con su intencion. **Salieron** será quizás errata de **siguieron** ó **prosiguieron.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 136 vuelto, título del capítulo.—Ortego, página 242, línea 22.

Capítulo XXVII.—*De como salieron con su intencion el Cura y el Barbero, con otras cosas dignas de que se cuenten en esta grande historia.*—A. E.

Nota, número 482 de Hartzenbusch.

Folio 138, 1.ª página, á la mitad de ella.

Que ya *sería ella bastante.*

Quizá se lee en lugar de **que ya**, muy oportunamente, en la edicion de Bruselas (1607).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 138, línea 19.---Ortego, página 245, línea 11.

Que ya seria ella bastante.—S.

Nota, número 483 de Hartzenbusch.

Folio 138 vuelto, versos 13 y 14.

Y ¿quién mi gloria **repugna?**

Fortuna.

Parece que no dejaría Cervántes de rimar bien estos versos, usando la sencilla licencia de escribir, como dice el vulgo, **repuna,** en vez de **repugna.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 138 vuelto, versos 13 y 14.—Ortego, página 246, línea 14.

Y quien mi gloria repugna?

Fortuna.—S.

Así lo trae el ejemplar; rimara como quisiera el crítico, está bien puesto por el autor.

Nota, número 484 de Hartzenbusch

Folio 139, 1.ª página, 2.º verso.
Pues se **aumentan** *en mi daño.*
La 2.ª edicion de Cuesta corrigió *se* **aúnan;** y eso, ó **juntan,** ó quizás **ayuntan,** escribiría Cervántes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 139, verso 5.º---Ortego, página 246, línea 19.
Pues se aunan en mi daño.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 485 de Hartzenbusch.

Folio 139 vuelto, versos 2.º y 3.º
Desde allí, cuando quieres, nos señalas
La **justa paz,** *cubierta con* **un** *velo.*
Raro es que la amistad muestre desde el cielo á la **paz justa** (epíteto aquí no muy propio), **cubierta con un velo.** Mejor se entendería el soneto, leyendo **la falsedad** (ó la **falsa faz,** ó la **astuta faz)** *cubierta con* **tu** *velo;* esto es, el **engaño,** que se nombra más adelante, cubierto con el velo de amistad verdadera: pensamiento alusivo á la perfidia que Don Fernando usó con Cardenio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 139 vuelto, versos.—Ortego, página 247, línea 11.
Desde alla (quando quieras) no señalas
La justa paz, cubierta con vn velo.—S. E.

Nota, número 486 de Hartzenbusch.

Folio 140 vuelto, líneas 6.ª, 7.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.
Llegando al paso del billete que había hallado Don Fernando entre el libro de Amadis de Gaula, dijo Cardenio que le tenía bien en la memoria.
Estas palabras prueban que en las últimas dichas por Cardenio á Don Quijote debió expresarse haber hallado Don Fernando en el **Amadis** un billete de Luscinda. Pero ántes había visto otro, por cuya lectura dió principio su amor; y

éste debe ser el que dice de memoria Cardenio; el otro sería tal vez una nueva instancia de Luscinda sobre el mismo asunto. Hay, pues, que suponer que despues de las palabras *le tenía bien en la memoria*, habría éstas, por ejemplo: **pero más el otro que ántes vió.** Luégo sigue: «y que decía desta manera.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 140 vuelto, líneas 30, 31, 32 y 33.—Ortego, página 249, línea 25.

Y assi llegando al passo del billete, que auia hallado don Fernando entre el libro de Amadis de Gaula, dixo Cardenio, que le tenia bien en la memoria.—S.

El concepto está perfectamente expresado. ¿Con quien tiene ahora Cardenio su conversacion? Con el cura y el barbero. ¿Quién halló en el libro el billete de Luscinda? Don Fernando lo halló entre el libro de Amadis de Guala, esto ya lo refirió oportunamente cuando el desenlace de Dorotea y don Fernando, de Luscinda y Cardenio. ¿Y quién, dice le tenia en la memoria? Cardenio.

Luego todas esas suposiciones sobran, señor Hartzenbusch.

Nota, número 487 de Hartzenbusch.

Folio 141, 1.ª página, línea 4.ª

Cumplirá **la** *que será justo que vos tengáis.*

Lo sustituyeron á **la** en las ediciones de Cuesta 2.ª y 3.ª Mala sustitucion, porque el pronombre **la** se refiere al nombre **voluntad.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 141, líneas 6 y 7.—Ortego, página 250, línea 2.

Cumplirá lo que sera justo que vos tengays.—A.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 488 de Hartzenbusch.

Folio 141, 1.ª página, líneas 10 y 11.

Y este billete fué el que le puso en deseo de destruirme ántes que el mio se efetuase.

Entiéndase como si se hallase escrito segun los antecedentes: *Y* **otro como** *este billete fué el que le puso en deseo*, etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 141, líneas 12 y 13.—Ortego, página 250, línea 8.

Y este villete fue, el que le pusso en desseo de destruyrme, antes que el mio se efectuasse.—S.

Nota, número 489 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 5.ª, contando de abajo arriba:

¡Oh **Quila** *facinoroso!*

Sila, dicen dos ediciones del **Quijote** que se hicieron en Madrid: una en la imprenta de Francisco Martinez, año de 1636; y otra en la Real, once años despues.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 141, línea 23.—Ortego, página 250, línea 26.

O Quila facinoroso.—S.

Pusiera Francisco Martinez en 1636 lo que creyera oportuno, ó la Real lo más conveniente, creo debemos poner lo que puso el autor.

Nota, número 490 de Hartzenbusch.

Folio 142, 1.ª página, línea 7.ª

Al **tuyo:** errata igual en las tres ediciones de Cuesta.—*Al* **suyo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 142, línea 10.—Ortego, página 251, línea 30.

Suyo.—S.

Nota, nùmero 491 de Hartzenbusch.

Folio 142 vuelto, líneas 6.ª é inferiores, contando de abajo arriba.

Cosa grande debía de ser la que la había movido á escribirme estando ausente, pues presente pocas veces lo hacía.

No pudo escribir tal cosa Cervántes. Cardenio y Luscinda se habían escrito muchas cartas en la ciudad en que vivian: ¿cómo no habían de escribirse, si podían, ausentes?

Quizá diría el original: *pues, presente,* **ya** *pocas veces lo hacía.* Se verían con frecuencia en su patria, y habría cesado ya la correspondencia epistolar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 142 vuelto, líneas 22 y 23.—Ortego, página 253, línea 8.

Cosa grande deuia de ser la que la auia mouido a escriuirme, estando ausente, pues presente pocas vezes lo hazia.—S.

Luego por confesion propia del señor Hartzenbusch, es este ejemplar el original, la capilla, el que sirvió de correccion. Esta confesion vale un mundo.

Nota, nùmero 492 de Hartzenbusch.

Folio 143, líneas 9.ª, 10 y 11, contadas desde la última de la 1.ª página.

En diez y seis años que há que se me dió, he hecho el camino..... de diez y ocho leguas.

No fué mucho correr, **16 horas** se corrigió en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 143, líneas 27, 28 y 29.—Ortego, página 253, línea 34.

Y en diez y seys horas que ha que se me dio, he hecho el camino que sabeys, que es de diez y ocho leguas.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 493 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 8.ª, contando de abajo arriba.
En tanto que el **agradecido** *y nuevo correo.*

Apresurado, ó **acelerado,** ó **caritativo,** ó **agradecible** parecería mejor; porque el servicio que aquel hombre hacía á los dos amantes, era más de agradecer que la sortija y los cien reales que había recibido.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 143, líneas 29 y 39.—Ortego, página 254, línea 1.ª

En tanto que el agradecido, y nueuo correo.—S.

Nota, número 494 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.
La palabra que Don Fernando os dió..... la ha cumplido más en su gusto que en vuestro provecho.

Dice lo mismo, y dice bien, la 2.ª edicion de Cuesta; la variante de la 3.ª, **mucho** *más,* no es muy acertada.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 143 vuelto, líneas 1, 2 y 3.—Ortego, página 254, línea 5.

La palabra que don Fernando os dio, de hablar a vuestro padre para que hablasse al mio, la ha cumplido mas en su gusto que en vuestro prouecho.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 495 de Hartzenbusch.

Folio 143 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.
Otro dia *me puse en mi lugar.* Fué en el mismo dia; deberá leerse: **otra vez.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 143 vuelto, línea 26.—Ortego, página 254, línea 29.

Otro dia me puse en mi lugar.—A. E.

Nota, número 496 de Hartzenbusch.

Folio 144, 1.ª plana, líneas 11 y 12.

Más *determinadas fuerzas.*

En la 3.ª edicion de Cuesta se lee **mis** en lugar de **más:** errata evidente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 144, línea 12.—Ortego, página 255, línea 12.

Mas determinadas fuerzas.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 497 de Hartzenbusch.

Folio 145, 1.ª página, líneas 8.ª y 9.ª

Les **daba** *mucho gusto* **las menudencias** *que contaba.*

Daban, se lee en la edicion del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 145, líneas 8 y 9.—Ortego, página 256, línea 34.

Les daua mucho gusto las menudencias que contaua.—A. E.

Nota, número 498 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 13.

El Cura de la **perroquia.**

Parroquia, en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 145, líneas 12 y 13.—Ortego, página 257, línea 3.

El Cura de la perrochia.—S. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 499 de Hartzenbusch.

Folio 145 vuelto, línea 13.
En **disoluble** *nudo ligados.*
Insoluble, escribiría el autor, ó **indisoluble,** como se corrigió en la edicion de Bruselas de 1607: se trata de matrimonio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 145 vuelto, línea 13.—Ortego, página 257, línea 34.
En dissoluble nudo ligados.—A. E.

Nota, número 500 de Hartzenbusch.

Folio 146, 1.ª página, línea 13.
Quise tomarla (la venganza) *de* **mi mano.**
Mano, dicen las tres ediciones de Cuesta; **de mí mismo** las dos de Bruselas (de 1607 y de 1617); **de mí mesmo** la de Lóndres de 1738.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 146, línea 13.—Ortego, página 258, línea 31.
Quise tomarla de mi mano.—A.
Aceptada la de Bruselas.

Nota, número 501 de Hartzenbusch.

Folio 146, 1.ª página, líneas 5.ª y 6.ª, contadas de abajo arriba.
Caminé lo que quedaba de **aquella** *noche.*
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *Lo que quedaba de* **la** *noche.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 146 vuelto, líneas 28 y 29.—Ortego, página 260, línea 5.
Caminé lo que quedaua de la noche.—S.

Nota, número 502 de Hartzenbusch.

Folio 146 vuelto, líneas 11 y 12, contando de abajo arriba.

Que yo viniera y **concediera** *con todo cuanto ella acertara á fingir.*

Condecendiera, en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 146 vuelto, líneas 20 y 21.—Ortego, página 259, línea 33.

Que yo viniera, y concediera cõ todo quanto ella acertara a fingir.—S. E. C.

Nota, nùmero 503 de Hartzenbusch.

Folio 148, 1.ª página, líneas 4.ª y 5.ª

Y en **más** *causa de mayores sentimientos.*

Conforman las tres ediciones de Cuesta: la de Bruselas de 1607 corrigió (y no mal, en nuestra opinion): **á mí es** *causa de mayores sentimientos.* La Academia Española trae: *y en* **mí** es *causa,* variante que los editores del **Quijote** modernos han adoptado.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 148, líneas 3 y 4.—Ortego, página 261, línea 35.

Y en mas causa de mayores sentimientos.—A.

Aceptada la correccion de la Academia Española.

Nota, número 504 de Hartzenbusch.

Folio 149 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª

Traía un capotillo pardo de dos haldas, muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca.

La toalla no era parte del traje de labrador: ¿para qué la traería Dorotea, y muy ceñida al cuerpo? Por abrigo no podía ser, corría el mes de Agosto; ciñéndosela mucho al cuerpo, se conocería la cintura de doncella, la cual Dorotea había de querer ocultar. Pero se estaba lavando los piés: ¿se habría ceñido la toalla al cuerpo para enjugárselos luégo con ella? No, pues para esto se quitó un paño de tocar, ó pañuelo, que traía debajo de la montera: la toalla quedó sin oficio. **Toalla** ¿sería error de copia, en lugar de **tórdiga** ó **correa?** «Un capotillo...... **no** muy ceñido al cuerpo, con una correa blanca ó blanda,» sería propio de la persona y de la situacion.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 199 vuelto, líneas 4 y 5.—Ortego, página 264, línea 30.

Trahia puesto vn capotillo pardo de dos haldas, muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca.—A. E. C.

Nota, número 505 de Hartzenbusch.

Folio 149 vuelto, al fin de la llana.

Les sirvió *de peine* **unas manos.**

Sirvieron, se lee en la edicion de Bruselas de 1607, y en la de Lóndres de 1738. El sujeto de la oracion es **manos,** plural.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 149 vuelto, líneas 32 y 33.—Ortego, página 265, línea 19.

Les siruio de peyne vnas manos.—S.

Nota, número 506 de Hartzenbusch.

Folio 150, 1.ª página, líneas 5.ª y 6.ª

Al movimiento que hicieron de ponerse en pié.....

Debe leerse: *Al movimiento* **y ruido** *que hicieron,* porque se dice en seguida que la disfrazada *miró los que el* **ruido** *hacían.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 150, líneas 5 y 6.—Ortego, página 265, línea 25.

Y al mouimiento que lizieron de ponerse en pie.—A.

Nota, número 507 de Hartzenbusch.

Folio 150 vuelto, línea 6.ª

Lo que vos **quisierdes** *ser.*

Ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: **Quisiéredes.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 150 vuelto, línea 5.—Ortego, página 266, línea 19.

O lo que vos quisieredes ser.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 508 de Hartzenbusch.

Folio 151 vuelto, línea 3.ª

Cristianos viejos ranciosos, pero tan **ricos.**

Pero tan **rancios,** trajeron equivocadamente las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta, equivocacion repetida en ediciones modernas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 151, línea 2.—Ortego, página 268, línea 5.

Christianos viejos · ranciosos, pero tan rancios. —A.

Nota, número 509 de Hartzenbusch.

Folio 152, 1.ª página, línea 7.ª

Cuán sin culpa **me** *he venido.*

En la edicion de Bruselas de 1607, omitieron el **me,** á nuestro entender, con acierto, porque con él se expresa cierta espontaneidad, ajena del caso. La misma Dorotea nos dirá despues (folio 154): *cuán sin ella* (sin culpa) *he venido á este punto.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 152, línea 6.—Ortego, página 269, línea 4.

Quan sin culpa me he venido.—S.

Nota, número 510 de Hartzenbusch.

En la misma página, á la mitad de ella.

Y *con todo esto.*

Principiado el periodo con el gerundio **pasando,** parece que sobra la **y** ántes de **con todo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 152, líneas 15 y 16.—Ortego, página 269, línea 14.

Y con todo esto.—A. E.

Nota, número 511 de Hartzenbusch.

Folio 152 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Pero á todo esto se **opone** *mi honestidad.*

Así, **opone,** dicen las tres ediciones de Juan de la Cuesta; en la de Brusélas (1607) corrigieron *se* **oponía,** que se halla tambien en las ediciones de la Real Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 152 vuelto, líneas 22 y 23.—Ortego, página 270, línea 15.

Pero a todo esto se opone mi honestidad.—A. E.

Nota, número 512 de Hartzenbusch.

Folio 154, 1.ª llana, líneas 7.ª y 8.ª

No **es** *pensar que de mí alcance cosa alguna el que no fuere mi* **ligítimo** *esposo.*

Conformes las tres ediciones de nuestro Juan. Sin embargo, **no es pensar** podría mejor ser **no hay pensar,** ó **no esperéis. Ligítimo** sería **legítimo,** como ya varias veces lo hemos visto impreso en este libro. C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 154, líneas 6 y 7.—Ortego, página 272, línea 23.

No es pensar, que de mi alcance cosa alguna, el que no fuere mi ligitimo esposo.—S.

Nota, número 513 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 y 13.

Ninguna cosa se **asconde.**

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *se* **esconde.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 154, líneas 12 y 13.—Ortego, página 272, línea 28.

A quien ninguna cosa se esconde.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª

Nota, número 514 de Hartzenbusch.

Folio 154 vuelto, al medio de él.

De lo que mi calidad **podía.**

Conformes las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas (1607) corrigió **podía,** que es la leccion corriente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 154 vuelto, línea 15.—Ortego, página 273, línea 26.

De lo que mi calidad podia.—S.

Nota, número 515 de Hartzenbusch.

Folio 155, 1.ª llana, líneas 1.ª, 2.ª y 3.ª

Si quiero con desdenes **despedilla..... vendrá** *á quedar deshonrada.*

La 3.ª edicion de Cuesta: **despedille** y **vendré.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 155, líneas 1.ª y siguientes.—Ortego, página 274, línea 9.

Y si quiero con desdenes despedilla..... y vendra a quedar deshonrada.—A. E.

Nota, número 516 de Hartzenbusch.

Inmediatamente despues.

Sin disculpa de la culpa que me **podía** *dar.*

Me **podrá,** se corrigió en la edicion de Francisco Martinez, año 1636.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 155, líneas 4 y 5.—Ortego, página 274, línea 11.

Y sin disculpa, de la culpa que me podia dar.—S.

Nota, número 517 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 13.
Mi **peticion.**
Así las tres ediciones de Cuesta. La de Martinez (1636): *mi* **perdicion.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 155, línea 13.—Ortego, página 274, línea 19.
Mi peticion.—E. A.
Aceptada la de Martinez.

Nota, número 518 de Hartzenbusch.

En la misma página, dos líneas despues.
Su **dispusicion** *y gentileza.*
3.ª edicion de Cuesta: *Su* **disposicion.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 155, línea 15.—Ortego, página 274, línea 21.
Su dispusicion y gentileza.—A. E.

Nota, nùmero 519 de Hartzenbusch.

Folio 155 vuelto, al medio de él.
Podrá *verme otras noches.*
2.ª edicion de Cuesta: **Podía.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 155 vuelto, línea 16.—Ortego, página 275, línea 19.
Podia verme otras noches.—S.

Nota, número 520 de Hartzenbusch.

Folio 156, 1.ª página, línea 3.ª

Se atropellaron **respectos.**
Respetos, en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 156 vuelto, línea 2.—Ortego, página 276, línea 1.ª

Se atropellaron respectos.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 521 de Hartzenbusch.

Folio 156 vuelto, líneas 12 y 13.
Al *primero á quién hice la pregunta.*
El *primero,* corrigió en su edicion el señor Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 156, líneas 11 y 12.—Ortego, página 277, línea 5.

Y el primero a quien hize la pregunta.—E. A.

Aceptada la correccion de Hartzenbusch.

Nota, número 522 de Hartzenbusch.

En el mismo fólio vuelto, línea 15.
En el desposorio de su **hija.**
En el desposorio de **Luscinda,** ó **de** la **hija,** escribiría el autor, que es lo propio del caso.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 156 vuelto, línea 14.—Ortego, página 277, línea 8.

En el desposorio de su hija.—A. E.

Nota, nùmero 523 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, á la mitad de él.
Que se **hace en** *corrillos.*
La 2.ª edicion de Cuesta, igual; la 3.ª: *que se* **hacen** *corrillos.* Debe ser: *que se* **hacían.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 156 vuelto, línea 15.—Ortego, página 277, línea 9.

Que se haze en corrillos.—E. A.

Aceptada la de Hartzenbusch.

Nota, número 524 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea antepenúltima.

Razones porque se **había** *quitado la vida.*

Las tres ediciones de Cuesta dicen **había**; pero no habiéndose efectuado el suicidio, parece que se debe leer **habría.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 156 vuelto, línea 31.—Ortego, página 277, línea 24.

Razones por que se auia quitado la vida.—S.

Nota, número 525 de Hartzenbusch.

Folio 157 vuelto, línea 11.

Con mi **venida.**

Huída, parece que se debe leer aquí, porque fuera más propio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 157 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 278, línea 32.

Con mi venida.—S.

Nota, nùmero 526 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 7.ª, contando desde la última.

Con **feas** *y justas palabras.*

Diría el original **fuertes,** ó **severas,** ó **recias;** que palabras **feas** no son propias de mujer bien criada. C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 157 vuelto, línea 26.—Ortego, página 279, línea 12.

Con feas y justas palabras.—E. C. S.

Nota, número 527 de Hartzenbusch.

Folio 158, líneas 10 y 11, contando desde la última de la plana 1.ª

Mis fuerzas ó *mis* **disculpas.**

Repulsas, corrigió acertadamente el señor Don Nemesio Fernández Cuesta en la edicion hecha en Madrid en la imprenta de Gaspar y Roig, año de 1864.

En la novela titulada **La señora Cornelia** (Obras completas de Cervántes, tomo 8.º, página 146, Madrid, 1864), puso nuestro autor en boca de una mujer: «Que si á mí no me hubieran guardado mis **repulsas,** desdenes y enterezas, ya hubieran dado conmigo y con mi honra al traste.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 158, línea 22.—Ortego, página 279, línea 18.

Mis fuerzas, o mis disculpas.—E. C.

El pensamiento del autor fué de hecho como yo hago la correccion *con mis pocas fuerzas y con poco trabajo dí.....*

Nota, número 528 de Hartzenbusch.

En la misma página, á continuacion.

Me torné á **embocar.**

Tambien embocó esta errata la 2.ª edicion de Juan de la Cuesta; la 3.ª corrigió **emboscar,** segun era justo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 158, línea 23.--Ortego, página 280, línea 5.

Me torné a embocar.—S. E.

Me alegro que la 2.ª edicion de Cuesta embocase esa errata, lo cual prueba no fué el autor quien

la embocó; ójala hubiesen concedido las demás erratas de caja al cajista, y no á quien no debieron.

Nota, número 529 de Hartzenbusch.

Folio 158, vuelto: título del capítulo XXIX.

Que trata de la **discordia** *de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.*

En la tabla de los capítulos, puesta al fin del tomo, está enmendada la errata **discordia,** y sustituida con **discrecion:** las ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª, copiaron la errata, y la enmienda en la tabla; en las que hizo del **Quijote** la Real Academia Española se puso aquí el título del capítulo siguiente, y se llevó éste á aquél, porque, por efecto de discordancia, estaban trocados.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 158 vuelto, título del capítulo XXIX.—Ortego, página 280, línea 13.

Cap. XXIX.—Que trata de la discordia de la hermosa Dorotea con otras cosas de mucho gusto y passatiempo.—S. E. C.

En la tabla de los capítulos, puesta al fin del tomo, está enmendada la errata discordia con discrecion. Véase mi capítulo VIII, y cuanto consigno en el mismo referente á las notas números 3 y 23 del mismo.

Nota, número 530 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.

El..... amor que mis padres me tienen **no** *asegura.....*

No dice tambien la 2.ª edicion de Cuesta; **me,** se corrigió en la de Bruselas de 1607; **me** en la de Cuesta del siguiente año.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 158, línea 15.—Ortego, página 280, línea 28.

El mucho amor que mis padres me tienen, no asegura.—A. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 531 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 é inferiores, contando de abajo arriba.

Solo **el** *pensar..... es tanta la vergüenza que me ocupa.*

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas de 1607: *Solo* **en** *pensar.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 158, línea 18.—Ortego, página 280, línea 30.

Solo el pensar...... es tanta la verguenza que me ocupa.—S.

Nota, número 532 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 11 é inferiores, contando de abajo arriba.

Tengo por mejor desterrarme..... de **ser** *vista, que..... verles el rostro, con pensamiento de,* etc.

Edicion del Sr. Clemencin: *Tengo por mejor desterrarme de*s **u** *vista.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 158 vuelto, línea 31.—Ortego, página 281, línea 2.

Que tengo por mejor desterrarme para siempre, de ser vista, que no verles el rostro, con pensamiento.—E. A.

Aceptada la correccion de Clemencin.

Nota, número 533 de Hartzenbusch.

Folio 159, 1.ª página, línea 16, contando de abajo arriba.

Yo, **Teodora.....**

Dorotea es el nombre de la dama á quien se nombra, y así se corrigió en la edicion de Bruselas de 1607; las otras dos de Cuesta dicen **Teodora.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 159, línea 17.—Ortego, página 281, línea 28.

Yo, Dorotea.—N. C.

Mil gracias á los de la edicion de Bruselas de 1607. Luego si las dos de Cuesta dicen Teodora, y este ejemplar corrige sobre el texto con letra del autor, ese error da lecciones á todos, y no es otra más que la que tuvo el autor como prueba de correccion.

Nota, número 534 de Hartzenbusch.

Sigue el texto: *Soy el que me hallé presente á las* **sinrazones** *de Don Fernando.*

Cardenio se halló presente á los **desposorios** de Don Fernando; mas no á todas las demas **sinrazones** que le hizo el nada escrupuloso amigo. Dorotea dijo que había visto Cardenio los **desposorios:** á esto parece que contesta Cardenio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 159, línea 17.—Ortego, página 281, línea 28.

Yo, Dorotea, soy el que me halle presente á la sin razones de don Fernando.—S.

Solo falta ahora neguemos á Cardenio toda su desgracia: él presenció los desposorios, y él oyó no pocas inconveniencias de D. Fernando: ¿se quiere más todavía?

Nota, nùmero 535 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 9.ª, contando de abajo arriba. *Dejé la casa y la* **paciencia.**

Y la **ciudad** ó *la* **poblacion,** escribiría el autor, ó cosa análoga; de **paciencia** no era menester hablar más, cuando acababa de decir: *No tuvo el alma* **sufrimiento** *para ver tantas desventuras juntas.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 159, línea 25.—Ortego, página 281, línea 34.

Y asi dexe la casa, y la paciencia.—A. E. S.

Nota, número 536 de Hartzenbusch.

Folio 159, 1.ª página, líneas 10 y siguientes.
Cardenio..... que era su **esposa.**
Esposo, corrigió ya la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 159, líneas 9, 10 y 11.—Ortego, página 281, línea 20.

Cardenio..... que era su esposa.—A. E. S.

Nota, número 537 de Hartzenbusch.

Folio 159 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª
Luscinda no **puede** *casarse con Don Fernando.*
Más propio sería *no* **pudo** (esto es, válidamente); pues, aunque contra la voluntad de la novia, el casamiento se había hecho.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 159 vuelto, líneas 4 y 5.—Ortego, página 282, línea 11.

Luscinda no puede casarse con don Fernando. —A. E. S.

Nota, número 538 de Hartzenbusch.

Folio 160, á la mitad de la página 1.ª
Saliéronle al encuentro.
Serían solos el Licenciado y el Barbero los que saliesen: Dorotea y Cardenio se quedarían donde estaban ántes los cuatro. No convenía por entonces que viera Sancho ni á Cardenio ni á Dorotea.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 160, línea 16.—Ortego, página 283, línea 19.

Salieronle al encuentro.—C.

Claro es, que los que salieron fueron el cura y el barbero.

Nota, número 539 de Hartzenbusch.

Sigue la misma línea.

Y **preguntándole** *por Don Quijote.....*

La 2.ª y la 3.ª edicion de Madrid: *y* **preguntádole.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 160, línea 17.—Ortego, página 283, línea 19.

Y preguntadole por don Quixote.—S. E.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta, pero la culpa la tuvo el cajista que eligió la *a* sin tilde por la que le tenía, y sino hubiese hecho esta permuta de letra, evitabamos advertirlo ahora.

Nota, número 540 de Hartzenbusch.

En la misma página al fin.

Contó (el Cura) *luego á Cardenio y á Dorotea lo que teníanpensado.*

Debemos suponer, por lo que adelante se verá, que el Cura y el Barbero dejaron, con algun pretexto, solo á Sancho donde se habían encontrado con él, y se volvieron á conferenciar con Dorotea y Cardenio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 160, línea 32.—Ortego, página 283, línea 34.

Conto luego a Cardenio, y a Dorotea, lo que tenian pensado.—S.

Así fué como V. cree, y ahora tenemos la razon de la correccion que hago en nota número 538.

Nota, número 541 de Hartzenbusch.

Folio 160 vuelto, líneas 2.ª y 3.ª

Dijo Dorotea que ella haría la doncella menesterosa.

Si Sancho hubiera oido estas expresiones y otras que siguen, no hubiera podido creer despues que Dorotea era la Princesa Micomicona. No debió presenciar este diálogo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 160 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 284, línea 1.ª

Dixo Dorotea, que ella haria la donzella menesterosa.—S.

Gracias, señor de Hartzenbusch, por la observacion que V. tan oportunamente hace en esta nota, ese mismo razonamiento que V. emplea, me sirvió á mí, comprendiendo no oyó Sancho el diálogo, para poner la correccion que pueden ver en mi página 283, línea 19, con *saliéronle los dos al encuentro.*

Y bien, señor de Hartzenbusch, si examinamos y estudiamos las notas números 536, 537, 538, 539, 540 y 541, ¿qué sacamos de fundamento sobre esas leves, ligeras y nada significativas apreciaciones? Nada. ¿Qué comprenden ellas? ¿A qué conduce ese rigor analítico? A poca cosa, al deseo de analizar; por esto lo corrijo, segun se ve en página 284, línea 17, y se anota en página 283, línea 19 con la correccion de *saliéronle los dos al encuentro.*

Francamente, en la escena que esas seis notas representan, vemos: que el cura y barbero quieren sacar de aquella vida á D. Quijote, y al efecto, cuentan primero con Sancho, quien tan enfermo de cerebro

como su amo, de quien se contagió, les describió donde quedaba, y convenido con ellos ya, aceptaba y aprobaba tambien los trajes con que aquellos se desfiguraron, pero ignorando en absoluto Sancho existiesen otros dos personajes en escena; no sabia nada de Cardenio ni de Dorotea. Y claro es, que teniendo el cura un plan formado con el barbero, y orientado Sancho por ellos de él, representó el escudero gran papel, puesto que los llevó á donde estaba D. Quijote, les dirigió al sitio, pero habiéndose separado de ellos para buscar á su señor, no pudo asistir al encuentro ni á la descripcion y entrevista que tuvieron el cura y el barbero con Cardenio primero, despues con Dorotea, razon porque, cuando, segun Hartzenbusch en su nota 541, perteneciente á la página 284, primera línea de mi edicion dice: *Si Sancho hubiera..... que Dorotea era la Princesa Micomicona* no tiene aplicacion cuanto en ella supone el comentarista. No estuvo Sancho cuando el diálogo del cura, barbero, Dorotea y Cardenio, y por esto, cuando en nota número 538 se dice: *salieron al encuentro* fueron solo los dos, el licenciado y el barbero, pues los dos restantes, Dorotea y Cardenio, tenian que quedar de incógnitos por entonces á Sancho y á su amo. Hé aquí, pues, dos notas que armonizan la escena una vez corregidas, y que de hecho las tenia el autor y no habia necesidad de correccion si Juan de la Cuesta no hubiera sido un torpe: se anula la nota número 544 de Hartzenbusch, cuando leemos en ella: *el que mas se admiro fué Sancho Panza.* Si el enredo segundo se hizo fuera de la presencia de Sancho, cuando este fué á buscar á su señor, y la escena de permuta de vestidos existió ó se hizo sin conocimiento del escudero, ¿qué tiene que

ver se admirase *despues,* si no conocia antes ni tenia noticia alguna de Dorotea y Cardenio? Con posterioridad al encuentro de D. Quijote, y cuando viene en busca del cura y el barbero, se halla con tan hermosa jóven que él ignoraba en absoluto su existencia, así como el que se adornó del traje de zagal, y desfigurado y desconocido Cardenio fuese este, es decir, aquel loco que le dió en épocas anteriores tan sendos torniscones, puñadas y patadas, ¿qué de extraño se sorprendiese al ver dos nuevos personajes, y desconociese por completo á Cardenio?

El encargo que en nota número 545 de Hartzenbusch se hace referente á la recomendacion del silencio en que no conocia Sancho al cura y al barbero, es inconveniente, ya estaba eso acordado antes entre los tres.

De todo esto deduzco que en la escena del cambio de trajes y personas, fué necesario: Primero, que Sancho supiese algo, y este algo era lo relacionado y convenido entre el cura, barbero y él, y nada más; pues de haber sabido el todo, lo hubiera descompuesto por completo. Y segundo, que los demas ocultasen al escudero lo que convenia no supiese, para que siguiendo engañado, como sucedió, llegaran al fin que se proponian.

Por fin, aquí no faltan los trozos que supone de menos en ese capítulo el señor de Hartzenbusch, la correccion hecha en nota número 538 con la adicion del artículo los y la del adjetivo número dos, más la del adverbio despues, perteneciente á la nota 544, correccion de página 284, línea 25 de mi edicion, es lo necesario.

Nota, número 542 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.
En favor **mio.**

Nuestro, escribiría (probablemente en abreviatura) Cervántes, porque puso en seguida: *Á* **vosotros** *se os ha comenzado á abrir puerta para* **vuestro** *remedio, y á* **nosotros** *se nos ha facilitado la que habíamos menester.*— **Nuestro,** se lee en la edicion de Bruselas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 160 vuelto, líneas 11 y 12.—Ortego, página 284, línea 11.

En fauor mio.—A.

Nota, número 543 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 15, contando de abajo arriba.

En un instante se adornó.

Claro es que se retiraría para ello á lugar oportuno, cuando en el folio 151, 1.ª plana, se dijo que Dorotea recogió sus cabellos y se calzó **con toda honestidad.** No se expresa dónde cambió Dorotea de traje: de seguro aquí falta algo, quizá no poco.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 160 vuelto, línea 18.—Ortego, página 284, línea 17.

En un instante se adornó.—E. C.

Culpa de hecho de Juan de la Cuesta.

Nota, número 544 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 7.ª, contando de abajo arriba.

El que más se admiró fué Sancho Panza.

Si hubiese visto á Dorotea vestida de hombre, algo se habría admirado tambien, y no hubiera dejado de preguntar quién era aquel zagal tan hermoso. Si hubiese visto á Cardenio en el mismo traje en que dias ántes le vió y anduvo con él á puñadas, algo debió tambien haber dicho, pensado ó sentido, que el autor debió referir ó indicar. Nada de esto hay: es preciso, pues, creer que faltan varios trozos en este capítulo, y que Sancho no vió á Dorotea, sino cuando estaba ya vestida de dama, ni á Cardenio sino con el traje que dejó Dorotea. Si, á pesar del disfraz, le conoció despues, ya se comprende

que procuraría no preguntar palabra acerca de tal persona, por temor de que resultase de la informacion tener que volverle los cien escudos que halló en la maleta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 160 vuelto, línea 27.—Ortego, página 284, línea 25.

Pero el que mas se admiro, fue Sancho Panza.—S. E. C.

Dejémonos de más comentarios; el hecho fué ese, no vayamos ahora á crear la escena á nuestro capricho con descripciones y conceptos que nos halaguen. Si Cuesta no hubiese omitido el despues, que creo tenia el original, seguro que el comentarista no formaría suposiciones de ningun género.

Nota, nùmero 545 de Hartzenbusch.

Folio 161 vuelto, á la mitad de él.

Al cual (á Sancho) *advirtieron que no dijese que conocía al Licenciado ni al Barbero.*

Escribiría Cervántes esto ántes de imaginar cómo había de hacerse el Cura encontradizo con Don Quijote: verá el lector que, respecto al Cura, el encargo resulta inútil.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 161 vuelto, línea 16.—Ortego, página 286, línea 7.

Al qual aduirtieron que no dixesse que conocia al Licenciado, ni al barbero.—S.

Si el encargo era inútil para el cura (vaya una ocurrencia, atribuir inutilidad en el encargo, siendo el cura autor del pensamiento) no así lo era para Sancho, pues la advertencia para este era preciso.

Nota, nùmero 546 de Hartzenbusch.

Folio 162 vuelto, á la mitad de la plana,

Desechar la **malenconía.**
En las otras dos ediciones de Cuesta: **malencolía.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 162 vuelto, línea 17.—Ortego, página 287, línea 30.
Desechar la malencolia.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 547 de Hartzenbusch.

Folio 163, 1.ª página, líneas 11 y 12.
Tomó de la **otra** *mano á su señora.*
Está demas la **otra,** y fué bien suprimida en la edicion de Brusélas de 1607. **Diestra** tiene igual á **otra** la segunda sílaba.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 163, líneas 10 y 11.—Ortego, página 288, línea 18.
Y tomo de la otra mano a su señora.—A. E.

Nota, número 548 de Hartzenbusch.

Folio 163, 1.ª página, última línea.
Treinta *ó diez mil vasallos.*
Sancho hablaría como ordinariamente hablamos los españoles en estos casos, poniendo primero el número menor, y acabando en el más crecido. Ni es propio de la codicia moderar sus deseos tan de repente. Sería lo que Cervántes escribió: **tres, cinco** *ó diez mil vasallos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 163, línea 31.--Ortego, página 289, línea 4.
Treynta o diez mil vasallos.—A. E.
Hablara como hablase el escudero, lo cierto es, que bien Sancho antepusiese ó pospusiese un número á otro, lo que aquí, lo que en esta cláusula hallamos, es un excelente pensamiento, una máxima de tanta significacion, que por lo pronto yo así la

traduzco. En las líneas 2.ª y 3.ª del folio 163 vuelto, vemos que tenia: *que por negros que sean los he de voluer blancos ó amarillos,* es decir, quiero plata, ambiciono oro, la primera blanca, el segundo amarillo, codicia desmesurada la trata de negros, á cuyo través se han improvisado fortunas pingües que ya bosquejó aquí Cervantes, cual si diese en ese rasgo de Sancho, el primer paso para la abolicion de la esclavitud y el anatema sobre la execracion del comercio de carne humana. Ese paso vale mucho. Véase mi correccion, y no se eche en olvido correlacionarla con lo que digo en página 310, líneas 34 y 35, como complemento de verdad á lo que ahora expongo.

Nota, número 549 de Hartzenbusch.

Folio 163 vuelto, línea 5.ª, contando desde abajo.
Mi buen **compatriote.**
Lo mismo en la 2.ª edicion de Madrid; **compatriota,** en la 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 163 vuelto, línea 29.—Ortego, página, 289, línea 31.
El mi buen compatriote.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 550 de Hartzenbusch.

Folio 163 vuelto, líneas 10 y siguientes.
Con unas tijeras.... quitó..... la barba á Cardenio.... vistióle un capotillo.
Trozo casi del todo inutilizado con lo que verá el lector en el fólio 175 vuelto. Que se despojase Cardenio de la barba y se acortase el cabello, venía bien; pero habiendo de vestirse con el traje de Dorotea, lo conveniente era haberlo hecho, á instancia de Dorotea misma, en cuanto ella dejó su disfraz: para hacer á Don Quijote creible el robo atribuido

á los galeotes, bastaba que el Cura se le presentase á pié en medio de Sierra Morena.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 163 vuelto, línea 10 y siguientes.—Ortego, página 289, líneas 13, 14 y 15.

Que con unas tixeras..... quito.... la barba a Cardenio y vistiole un capotillo pardo.—S. E. C.

Léase detenidamente mi correccion, y se verá el trozo cómpleto, sin necesidad de inutilizar lo contenido en folio 175 vuelto. Viene bien el despojo de barba, cabello y la permuta de capotillo por herreruelo, que sufrió Cardenio por direccion del cura, sin que en esto tuviera que intervenir Dorotea para nada. Quien hubiese sido oportuno no hubiera intervenido tanto y tan mal en truncar conceptos, era Juan de la Cuesta, que echó á perder esa cláusula como muchas otras.

Nota, número 551 de Hartzenbusch.

Folio 164, 1.ª página, línea 14, contando de abajo arriba.

Aun no **caía yo en tanto.**

Aun no **sería eso decente**, creemos que escribiría el autor; lo impreso no juega bien con lo que precede.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 164, línea 19.—Ortego, página 290, línea 18.

Aun no caia yo en tanto.—E. S.

Ese concepto fué error de caja, véase la correccion. *Pues no seria eso justo*, y así hallamos corelacion de lo restaurado con lo que precede.

Nota, número 552 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª, contando de abajo arriba.

Tan **cortés** *y tan* **cortesano.**

Cortés y **cortesano** vienen á ser lo mismo: *tan* **cristiano** escribiría Cervántes, porque se trataba de obsequiar á un sacerdote.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 164, líneas 27 y 28.—Ortego, página 290, línea 25.

Tan cortes y tan cortesano.—A. E.

Aceptada su correccion, señor de Hartzenbusch, y así se convencerá, con tal declaracion que hago, de las ideas cristianas que uno tiene para su prójimo. ¡Si así hubieran obrado con Cervantes, cuanto tendríamos que agradecer á sus comentaristas!!.....

Nota, número 553 de Hartzenbusch.

Folio 164 vuelto, línea 8.ª

Que se le cayeron **en el suelo.**

Lo mismo la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª: **Que se le cayeron.** Supresion oportuna, porque en la línea anterior hay otro **en el suelo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 164 vuelto, línea 7.—Ortego, página 291, línea 2.

Que se le cayeron en el suelo.—A. E.

Nota, número 554 de Hartzenbusch.

Folio 165, 1.ª página, líneas 3.ª y 4.ª

Hasta **dos** *leguas de allí.*

Serían más de **dos,** cuando los viajeros no llegaron á la venta hasta el dia siguiente, y no muy temprano, pues les aderezaron **comida,** no **almuerzo.** ¿Serían **diez** las leguas?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 165, líneas 2 y 3.—Ortego, página 291, línea 28.

Hasta dos leguas de allí.—E.

No determinando número de leguas, evitamos de más juicios, ni de molestarnos en marcar más distancia.

Nota, número 555 de Hartzenbusch.

Folio 165 vuelto, líneas 11 y siguientes.

Cierto dinero..... *y no tan pocos que no* **pasan** *de sesenta mil pesos.*

En la edicion de D. Diego Clemencin: **ciertos dineros,** *y no tan pocos, que no* **pasen** *de sesenta mil pesos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 165 vuelto, línea 14.—Ortego, página 292, línea 34.

Cierto dinero..... y no tan pocos que no passan de sesenta mil pesos.—E.

Nota, nùmero 556 de Hartzenbusch.

Folio 165 vuelto, casi á la mitad.

Nos quitaron hasta las barbas y..... le convino al Barbero ponérselas postizas.

Humorada del padre Cura, que no sabemos á qué viene: ¡ponerse barba postiza, sin necesidad alguna, segun el texto, en medio de un camino! Quizá se ha omitido algo que justificaría esta chanzoneta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 165 vuelto, líneas 14 y 15.—Ortego, página 293, línea 1.ª

Y nos quitaron hasta las barbas, y..... que le convino al Barbero ponerselas postizas.

¿No se desfiguraron el cura, Dorotea y maese Nicolás para sacar á D. Quijote de la Sierra? Si. ¿Y al quedar trasformados, no se puso tambien el barbero, barbas postizas? Si. Luego ¿por qué se critica de chanzoneta, la humorada del cura, si fué su invencion una necesidad, para llegar al fin que se proponían?

Nota, número 557 de Hartzenbusch.

Folio 166, 1.ª página.
(El título del capítulo corresponde al anterior, y el del anterior debió ser el de éste.)

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 166, línea 11.--Ortego, página 294, línea 1.ª
Cap. XXX.—Que trata de la discreccion de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.—S. E.
Si Cuesta hubiese hecho lo que le mandó el autor, se hubieran economizado los comentaristas de ponerle esta nota.

Nota, número 558 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 7.ª é inferiores, contando de abajo arriba.
Por sus culpas ó por sus **gracias;** *solo* **le** *toca ayudarles como* **á menesterosos.**
La edicion 2.ª de Cuesta corrigió ya **menesterosos;** la de Bruselas de 1607: **desgracias** y **les,** porque el pronombre se refiere al plural **afligidos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 166, líneas 24 y 25.—Ortego, página 294, línea 12.
Por sus culpas o por sus gracias, solo le toca ayudarles como á menesterosos.—A.
Gracia debe emplearse como *desgracias.* En esta plana, página 294, línea 23, vemos: *largamente se contiene* que no guarda relacion con lo que precede, y por esto lo corregimos con *prontamente conviniere,* seguros que este concepto, las *gracias* y el artículo *el* fué todo cosa de Juan de la Cuesta.

Nota, número 559 de Hartzenbusch.

Folio 166 vuelto, líneas 7.ª y siguientes.

La bacía..... llevaba **colgado.**

Claro es que se debe leer **colgada,** aunque las tres ediciones de Cuesta dicen **colgado.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 166 vuelto, líneas 7 y siguientes.—Ortego, página 294, líneas 24 y siguientes.

La vazia..... lleuaua colgado.—A. E.

Nota, número 560 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Debida, **satisfecha** *y entera venganza.*

Satisfaccion ó **satisfactoria,** parece más propio de Cervántes que **satisfecha.** C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 166 vuelto, líneas 31 y 32.—Ortego, página 295, línea 15.

Debida, satisfecha y entera venganza.—S.

Nota, nùmero 561 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Eso haré yo de gana.

¿De **buena** *gana?*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 166 vuelto, línea 32.—Ortego, página 295, línea 17.

Esso hare yo de gana.—A.

Nota, nùmero 562 de Hartzenbusch.

En la línea última de dicha plana.

Si es que no os **enfadan** *oir lástimas.*

Enfada, ó **enfada el,** escribiría Cervántes, porque añade en seguida: **no enfadará,** en singular.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 166 vuelto, línea 33.—Ortego, página 295, línea 18.

Si es que no os enfadan oyr lastimas.—A. E.

Nota, número 563 de Hartzenbusch.

Folio 167, 1.ª página, línea 8.ª
Ensañado en lugar de **engañado,** dicen las tres ediciones de Cuesta; **engañado,** las dos de Bruselas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 167, línea 7.--Ortego, página 295, línea 24.
Ensañado.—A.

Nota, número 564 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 5.ª, despues de la division de párrafo.
En lo que **reparaba.**
En lo que **se paraba,** parece que escribiría Cervántes, atendiendo á que dejaba escrito, que *Dorotea* **se detuvo** *un poco.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 167, línea 15.—Ortego, página 295, línea 33.
En lo que reparaua.—A. E.

Nota, número 565 de Hartzenbusch.

Folio 167 vuelto, línea 11.
Mira **al reves,** *como si fuese bizco.*
De traves, se suele decir que miran los bizcos y eso escribiría Cervántes aquí.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 167 vuelto, línea 10.—Ortego, página 296, línea 23.
Mira al reues, como si fuera vizco.—A. E.

Nota, número 566 de Hartzenbusch.

Folio 168, 1.ª página, línea 6.ª
Don Quijote diría, **señor.**
Señora, como se corrigió en la 2.ª edicion de Cuesta, porque se habla con Dorotea.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 168, línea 5.--Ortego, página 297, línea 13.
Don Quixote diria, señor.—A. E.

Nota, número 567 de Hartzenbusch.

En la misma llana, como al medio de ella.
Este **buen** *barbado escudero.*
La 3.ª edicion de Cuesta: **bien** *barbado.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 169, línea 17.—Ortego, página 299, línea 15.
Este buen barbado escudero.—A. E.

Nota, número 568 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 13 é inferiores, contando de abajo.
Si..... he andado **demasiada.**
¿Desacordada? ¿desmemoriada?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 169, línea 22.—Ortego, página 299, línea 21.
Si he andado demasiada.—S.

Nota, número 569 de Hartzenbusch.

Folio 169, 1.ª página, al fin, y al principio de la siguiente.
Con los filos desta, **no** *quiero decir buena, espada, merced á Gines de Pasamonte que me llevó la mia.*

Pasamonte no quitó á Don Quijote la espada, sino al Comisario: debe, pues, trasladarse el adverbio **no** donde lo pide el texto para ir consecuente consigo, leyéndose: *Con los filos desta, quiero decir buena espada, merced á Gines de Pasamonte-que* **no** *me llevó la mia.* Con los filos de mi buena espada, que conservo al lado, porque no me la robó el galeote, con, tentándose con la del Comisario.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 169, líneas 32, 33 y 1.ª del folio vuelto. —Ortego, página 299, línea 31.

Con los filos desta (no quiero dezir buena) espada, merced a Gines de Passamonte, que me lleuo la mia.—E. S. C.

Cierto que Pasamonte no quitó á Don Quijote la espada: una verdad que hecho el traslado del adverbio *no,* como advierte Hartzenbusch, queda al parecer mejor arreglada la cláusula, pero si se consigna, cual yo hago en correccion *solo me llevó la ropilla* (como así fué y puede verse en nota número 358 de Hartzenbusch, página 470, línea 17, que señalé ya) evitamos más consideraciones entre Don Quijote, el comisario y Gines sobre el arma, toda vez que se escluye la espada que conservó el héroe de la fábula, de la ropilla que le quitó Pasamonte. El periodo es perfecto, y la nota de Hartzenbusch sobra; de todo esto quien tiene la culpa es Juan de la Cuesta.

Nota, número 570 de Hartzenbusch.

Folio 169 vuelto, líneas 6.ª y siguientes.

Mientras que yo tuviere ocupada la memoria y cautiva la voluntad, **perdido** *el entendimiento* **á** *aquella.....*

La 2.ª edicion de Cuesta, igual; la de Bruselas de 1607: **rendido** *el entendimiento* **á** *aquella;* la 3.ª de Cuesta: *perdido el entendimiento* **por** *aquella.....*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 169 vuelto, líneas 5 y siguientes.—Ortego, página 300, línea 2.

Porque mientras que yo tuuiere ocupada la memoria, y cautiua la voluntad, perdido el entendimiento, a aquella.....—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 571 de Hartzenbusch.

Folio 170, 1.ª página, líneas 4.ª y 5.ª

Y ¿no sabeis vos, **gañan,** *faquin, belitre.....*

En la 3.ª edicion de Madrid: *Y ¿no sabeis vos, faquin, belitre.....*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 170, línea 3.—Ortego, página 300, línea 33.

Y no sabeys vos, gañan faquin, belitres.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 572 de Hartzenbusch.

Folio 170 vuelto, á la mitad de él.

Aquesa señora **Tobosa.**

El adjetivo **Tobosa** manifiesta que Cervántes había escrito, ó creía por lo ménos haber escrito el sobrenombre **del Toboso** alguna de las veces que se había nombrado á Dulcinea en presencia de la Princesa Micomicona; y aquel sobrenombre no se halla en el texto en los lugares correspondientes. Habrá que suponer que el Cura y el Barbero habían dicho á Dorotea el nombre y patria de la Sra. Aldonza Lorenzo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 170 vuelto, línea 17.—Ortego, página 302, línea 12.

Aquesa señora Tobosa.—S.

El sobrenombre del Toboso se halla corregido en mi edicion, página 301, línea 5, y hallándose en lugar correspondiente nombrado, la nota del señor Hartzenbusch sobra, así como las suposiciones que trae, tan gratuitamente, sobre el cura y el barbero, con relacion á Dorotea, y patria de Aldonza Lorenzo.

Nota, número 573 de Hartzenbusch.

Folio 171, 1.ª página, líneas 12 y 13.

Á pecado nuevo, penitencia nueva.

Falta aquí, en esta edicion, el hallazgo del Rucio. En la 2.ª de Juan de la Cuesta, continúa el texto así:

«Mientras esto pasaba, vieron venir por el camino donde ellos iban un hombre, caballero sobre un jumento; y cuando llegó cerca, les pareció que era gitano; pero Sancho Panza, que do quiera que veía asnos se le iban los ojos y el alma, apénas hubo visto al hombre, cuando conoció que era Gines de Pasamonte; y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad: el cual, por no ser conocido y por vender el asno, se había puesto en traje de gitano, cuya lengua, y otras muchas, sabía hablar, como si fueran naturales suyas. Vióle Sancho y conocióle, y apénas le hubo visto y conocido, cuando á grandes voces le dijo: «¡Ah ladron Ginesillo! deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo; huye, puto; auséntate, ladron, y desampara lo que no es tuyo.»

«No **fueran** menester tantas palabras ni baldones, porque á la primera saltó Gines; y tomando un trote que parecía carrera, en un punto se ausentó y alejó de todos. Sancho llegó á su Rucio, y abrazándole, le dijo: «¿Cómo has estado, bien mio, Rucio de mis ojos, compañero mio?» y con esto le besaba y acariciaba como si fuese persona: el asno callaba y se dejaba acariciar de Sancho, sin responderle palabra alguna. Llegaron todos y diéronle el parabien del hallazgo del Rucio, especialmente Don Quijote, el cual le dijo que no por eso anulaba la póliza de los tres pollinos, Sancho se lo agradeció.»

Siguen conformes desde aquí las tres ediciones de Cuesta: *En tanto que los dos iban en estas pláticas*, etc. Pero la 3.ª edicion citada trajo *No* **fueron,** en lugar de *No* **fueran.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 171, línea 12.—Ortego, página 303, línea 4.

A pecado nueuo, penitencia nueua.—C.

El ejemplar prueba no es 2.ª edicion de Cuesta, tampoco es 3.ª; luego es 1.ª Ya no concuerdan con esta falta los folios.

Nota, número 574 de Hartzenbusch.

Folio 171 vuelto, línea 14, contando de abajo arriba.

A cabo de **dos dias.**

Al cabo de dos dias era en el dia mismo en que hablaba de esto Don Quijote, y en tal caso correspondía decir **hoy** ó **esta mañana.**

Probablemente escribiría Cervántes **horas,** palabra que en el folio 143 salió equivocada, imprimiendo ridículamente **años** por **horas:** aquí la errata sería ménos grave.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 172, línea 16.—Ortego, página 304, línea 35.

A cabo de dos dias.—S.

Al cabo de los tres dias en que salió Sancho de la compañía de Don Quijote, le dice este cuando hablan de la carta: *me halle con ella á los dos dias de tu partida,* es decir, que aunque la conversacion es al tercer dia del viage de Sancho de la separacion de este con su señor, no excluye esta partida fuesen dos dias despues de la marcha del escudero, cuando su amo la vió, comprendiendo entonces el olvido que tuvo el criado, y dando por lo tanto Don Quijote el asentimiento del disgusto que tenia Panza, de que no la pudieron trasladar. Cervantes escribió, por lo tanto, perfectamente *dos dias*, y no las horas que el comentarista supone.

Nota, número 575 de Hartzenbusch.

Folio 172, 1.ª página, al fin.

Una **buena parte de trigo** *que tenia en la criba.*

Es desusada en este caso la locucion **parte de trigo:** ¿escribiría Cervántes **parte,** ó **porcion?** Antes, en el folio 48 vuelto, hemos leido **buen porqué de su sangre;** y en el capítulo XXV de la **Segunda Parte** se le dice á Sancho que su mujer tiene á su lado izquierdo un jarro en que cabe **un buen porqué de vino.** ¿Escribiría Cervántes aquí **un buen porqué de trigo?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 172 vuelto, líneas 24 y 25.—Ortego, página 306, línea 8.

Vna buena parte de trigo, que tenia en la criua.—S.

La locucion es completa, porque si el meneo estaba en toda fuga, claro es que una buena parte de trigo se movia á maravilla, dijera lo que quisiese en otros pasages el señor Hartzenbusch.

Nota, número 576 de Hartzenbusch.

Folio 172 vuelto, líneas 12 y 13.

Sin comer pan á manteles **ni** *sin peinarse la barba.*

En las ediciones de Lóndres (1738) y de Clemencin: **y** *sin peinarse la barba.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 173, línea 9.—Ortego, página 306, línea 21.

Sin comer pan a mateles, ni sin peynarse la barba.—A.

Nota, número 577 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.

Mil millones **y** *gracias del alma.*

No se trata de millones de dinero: la conjuncion **y** sería en el original la preposicion **de:** así se imprimió en la edicion de Don José Gaspar, dirigida por Don Nemesio Fernández Cuesta (1864).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 173, líneas 23 y 24.—Ortego, página 306, línea 34.

Mil millones, y gracias del alma.—A. E.

Nota, número 578 de Hartzenbusch.

Folio 173, 1.ª página, líneas 5.ª y 6.ª

Yo sé bien **á** *lo que huele aquella rosa entre espinas.*

Suprimida la preposicion **á** en las otras dos ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 173 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 307, línea 10.

Yo se bien lo que huele, aquella rosa entre espinas.—E.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 579 de Hartzenbusch.

Folio 173 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª
Es..... costumbre..... **á dar** *los escuderos.....*
Dar á *los escuderos,* como trajo la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 174, línea 2.—Ortego, página 308, línea 4.

Es usada, y antigua costumbre, entre caualleros, y damas andantes, a dar los escuderos.—A. E.

Nota, número 580 de Hartzenbusch.

Folio 174, 1.ª página, línea 4.ª
Con algun **Lendirago.**
Lo mismo la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª: **endriago.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 174 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 308, línea 35.

Con algun Lendirago.—A.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 581 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª
Y cuando **no os me** *cato.*
La edicion de la Imprenta Real, 1668: *Y cuando* **ménos me** *cato.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 174 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 309, línea 3.

Y cuando no os me cato.—S. E.

Nota, número 582 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 9.ª
En **Ingalaterra.**
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *En* **Inglaterra.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 174 vuelto, línea 6.—Ortego, página 309, línea 5.
Inglaterra.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 583 de Hartzenbusch.

Folio 174 vuelto, línea 9.ª
Vero: errata, **Verá.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 175, línea 6.—Ortego, página 310, línea 1.ª
Pues verá.—S.

Nota, número 584 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al medio de él.
Y dejar **pasar** *y perder.*
Pisar, trajeron las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: errata, ó correccion impropia. **Pasar,** se imprimió en las ediciones del **Quijote,** por la Real Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 175, línea 13.—Ortego, página 310, línea 8.
Y dexar pisar y perder.—A. E.

Nota, número 585 de Hartzenbusch.

Folio 175 vuelto, líneas 6.ª y 7.ª, contando desde la última de la plana.
Siendo esto **firma** *de su nombre que la quiere bien.*

En la edicion del Sr. Clemencin: *Siendo esto* **firmar** *de su nombre que la quiere bien.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 175 vuelto, línea 24.—Ortego, página 311, línea 14.

Siendo esto firma de su nombre, que la quiere bien.—S.

La firma significa aquí el documento prueba, carta órden cumplida, obediencia prestada á lo que Don Quijote ordenaba.

Nota, número 586 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 15, contando de abajo arriba.

A **beber** *en una* **fontecilla** *que allí estaba.*

Aunque dicen **á beber** las tres ediciones de Cuesta, por lo que sigue se ve que no fué á **beber** solo, sino que principalmente fué á **comer** á lo que se detuvieron, y que todos traían hambre. La edicion de Bruselas de 1607 y la 3.ª de Juan de la Cuesta dicen **fuentecilla.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 176, línea 16.—Ortego, página 312, línea 2.

A beuer en vna fontezilla que alli estaua.—S.

Los que viajan y tienen necesidad de tomar algo, es muy comun, frecuente y usual elegir las fuentes para comer, y así llenan ambas necesidades, pues comen porque hay hambre, y beben agua para realizar el complemento de la ingestion de alimentos y facilitar la digestion.

En igual página 312, línea 7.ª, se corrige otro defecto del cajista, defecto no advertido por nadie. *Habiase en este tiempo quedado Cardenio con los vestidos.....* Las ediciones dicen *vestido* en vez de *quedado.* ¿Cuántas veces en tal concepto se habia *vestido* ya Cardenio con la ropa de Do-

rotea? Indudablemente es preferible mi correccion, y esa falta fué del cajista.

Nota, número 587 de Hartzenbusch.

Folio 176, 1.ª página, al fin de ella.
En **resulucion.**
Tambien así la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª trae **resolucion.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 176 vuelto, línea 29.—Ortego, página 313, línea 9.
En resulucion.—S.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 588 de Hartzenbusch.

Folio 177, 1.ª página, línea 5.ª
Palabra que **tiene.**
Que **diere,** se lee en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 177 vuelto, línea 2.—Ortego, página 314, línea 11.
Palabra que tiene.—A.

Nota, número 589 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª, contando de abajo arriba.
No me **creo** *desos juramentos..... más quisiera tener..... con que llegar á Sevilla.*
Me creo quizá sería en el original **me curo,** que viene mejor con el **más quisiera,** que sigue.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 177 vuelto, líneas 25 y siguientes.—Ortego, página 314, línea 32.
No me creo dessos juramentos, dixo Andres, mas quisiera tener agora con que llegar a Seuilla.—A.

No cuidarse de los juramentos es sinónimo de no hacer caso de ellos, despreciarlos, por eso yo pongo *cuido,* que creo es lo que el cajista echó á perder, como de costumbre.

Nota, número 590 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.

Tan bien andantes sean ellos para **castigo,** *como lo han sido para conmigo.*

Para **consigo,** se corrigió en la 3.ª edicion de Cuesta, en lugar de *para* **castigo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 177 vuelto, línea 30.—Ortego, página 315, línea 2.ª

Que tambien andantes sean ellos para castigo, como lo han sido para conmigo.—A.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 591 de Hartzenbusch.

Folio 177 vuelto, al fin del capítulo.

Quedó **corridísimo** *Don Quijote..... y fué menester que los demas tuviesen mucha cuenta con no reirse, por no acaballe de correr del todo.*

Si Don Quijote no llegó á correrse (ó avergonzarse) **del todo,** claro es que el superlativo **corridísimo** debe ser otra voz, que signifique ménos que el positivo **corrido;** y por consiguiente hubo de ser un diminutivo, como **corridillo,** diccion escrita, más ó ménos embrolladamente, en el original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 178, línea 21.—Ortego, página 315, línea 23.

Quedó corridisimo don Quixote del cuento de Andres, y fue menester que los demas tuuiessen mucha cuenta con no reyrse por no acaballo de correr del todo.—S. E.

Creo que en vez de tanto superlativo y positivos y diminutivos, era más conveniente, más precision y cuidado en el estudio de las dicciones que no necesitan embrolladura alguna. ¡Dicciones embrolladas en el original de Cervantes!..... Pues señor, segun veo, si nos fundamos en V., señor Hartzenbusch, y seguimos sus consejos, no hay Quijote, tenemos que suprimir la novela festiva que no tiene igual. Cada vez me persuado más, que si no llega á aparecer el ejemplar prueba que afortunadamente poseo, no se despeja jamás la verdad. Repárese en la correccion que se hace en la última línea de la página 315 de mi edicion, *enfurecer*, en vez de *correr*, y nos penetraremos de como desnaturalizaron el original.

Nota, número 592 de Hartzenbusch.

Folio 178, 1.ª página, línea 4.ª

Acabóse la **buena** *comida.*

Buena dicen las tres ediciones de Cuesta. Pero no sería **buena,** sino **breve,** como ya lo notó Don Juan Antonio Pellicer, porque se expresa despues que los seis viajeros *satisficieron* **poco** *la mucha hambre que tenian.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 178, línea 27.--Ortego, página 316, línea 3.

Acabose la buena comida.—A.

Hé aquí demostrado en esta nota el pensamiento del autor, de cuanto dijimos en nota número 586. El objeto principal fué beber, toda vez que aquí vemos fué la comida muy breve.

Nota, número 593 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 12.

Las recibió con grave continente y **aplauso.**

Parece que la voz **aplauso** debe aquí estar empleada en el sentido de **complacencia** y **satisfaccion propia,** que tiene

en el opúsculo titulado: «Fiestas de Zaragoza, por haber promovido S. M. al Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de Aliaga en el cargo de Inquisidor General.» (Zaragoza 1619). En la página 49 se lee: «El Doctor Don Antonio Xavierre..... y el Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola..... entraron á dar su embajada al Sr. Inquisidor General (Fr. Luis de Aliaga)..... Y habiéndoles recibido su ilustrísima con grande **aplauso** y especial contentamiento, refirieron el que tiene este Cabildo,» etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 178 vuelto, líneas 4 y siguientes.—Ortego, página 316, línea 11.

Las recibio con graue continente y aplauso.—S.

Nota, nùmero 594 de Hartzenbusch.

Folio 178, 1.ª página, líneas 15 y 16.

Que como **la** *pagase mejor que la otra vez, que ella se* **la** *daría de Príncipes.*

Le *pagase* y *se* **le** *daría,* trajo la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 178 vuelto, líneas 7 y 8.—Ortego, página 316, línea 14.

Que como la pagasse mejor que la otra vez, que ella se la daria de Príncipes.—S.

Nota, nùmero 595 de Hartzenbusch.

En el mismo folio y la misma plana, líneas 14 y 15.

En el mismo **caramanchon.**

Camaranchon, en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 178 vuelto, líneas 10 y 11.—Ortego, página 316, línea 16.

En el mismo caramanchon.—E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 596 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 13, contando de abajo arriba.

Muy quebrantado y falto de **juicio.**

Falto de **sueño,** se imprimió en la edicion de 1668, hecha en la Imprenta Real, y es el texto corriente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 178 vuelto, línea 12.—Ortego, página 316, línea 28.

Muy quebrantado, y falto de juizio.—A.

Nota, número 597 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 9.ª y 10, contando desde abajo arriba.

No se ha **áun** *de aprovechar más de mi rabo.*

El adverbio **aun,** que no parece del todo bien colocado, ¿sería en el original de Cervántes una **v** y una **m,** abreviaturas de **vuestra merced?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 178 vuelto, línea 15.—Ortego, página 316, línea 21.

No se ha aun de aprouechar mas de mi rabo.—S. E.

El adverbio aun, por no parecer bien colocado, es de creer fué puesto por el cajista, y lo mejor es quitarlo sin entrar en más consideraciones. El adverbio ya es el que corresponde y el que de hecho alteró el impresor.

Nota, número 598 de Hartzenbusch.

En la misma página, última línea, y en la 1.ª de la siguiente.

Se **habían** *venido á aquella venta huyendo.*

La 3.ª edicion de Cuesta corrigió *se* **había,** porque se trataba de una persona sola, el Barbero.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 178 vuelto, líneas 25 y 26.—Ortego, página 316, línea 34.

Se auian venido a aquella venta huyendo.—A. E.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 599 de Hartzenbusch.

Folio 178 vuelto, á la mitad de él.
El ventero, su mujer, **su hija Maritórnes.**
La 3.ª edicion de Cuesta: **su hija y Maritórnes.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 179, líneas 8 y 9.—Ortego, página 317, línea 14.
El ventero, su muger, su hija, Maritornes.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 600 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 6.ª, contando de abajo arriba.
No hay mejor **letrado** *en el mundo.*
La edicion de Bruselas de 1607 dice **letura** en lugar de **letrado,** y lo mismo la 3.ª de Cuesta; y, en efecto, **lectura** (ó **leyenda**) se habría escrito en el original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 179, línea 19.—Ortego, página 317, línea 24.
No ay mejor letrado en el mundo.—A.
Luego es 2.ª

Nota, número 601 de Hartzenbusch.

Folio 178 vuelto, última línea.
Siempre hay **algunos** *que* **saben** *leer, el cual.....*
Alguno *que* **sabe** *leer,* se imprimió en las ediciones de Bruselas de 1607 y 1617.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 179, línea 25.—Ortego, página 317, línea 29.

Y siempre ay algunos que saben leer, el qual coge.—S. E.

Nota, número 602 de Hartzenbusch.

Folio 179, 1.ª página, á la mitad de ella.
Les *está una dueña haciéndo***les** *la guarda.*
Sobra uno de los dos **les:** nosotros omitiriamos el segundo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 179 vuelto, línea 8.—Ortego, página 318, línea 8.
Les está una dueña haziendoles la guarda.---A. E.

Nota, número 603 de Hartzenbusch.

Folio 179, 1.ª página, línea 6.ª, contando de abajo arriba.
Luego ¿bien **las** *remediárades vos?*
Parece que se debiera leer **los,** refiriéndose á los **caballeros,** de quienes ántes se habla.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 179 vuelto, línea 19.—Ortego, página 318, línea 19.
Luego bien las remediarades vos señora?—S.
La referencia es de la hija del ventero, en lo que corresponde á las lamentaciones, y como Dorotea la interroga, ella contesta; y por esto, está bien el les.

Nota, número 604 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.
Tigres y leones y otras mil **inmundicias.**
¿Ignominias? **¿improperios?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 179 vuelto, línea 23.—Ortego, página 318, línea 23.

Tigres, y leones, y otras mil inmundicias.—E.

¡Inmundicias, y no pequeñas en número, fueron tantos disparates como el impresor colocó en el Quijote!

Nota, número 605 de Hartzenbusch.

Folio 179 vuelto, líneas 9.ª y 10.

Como me lo **pregunta** *este señor, no pude dejar de respondelle.*

Preguntaba prefirió la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 179 vuelto, línea 32.—Ortego, página 318, línea 30.

Como me lo pregunta este señor, respondio ella, no pude dexar de respondelle.—S. E.

Nota, número 606 de Hartzenbusch.

Folio 179 vuelto, líneas 13 y siguientes.

Sacó el ventero una maletilla..... y abriéndola, **halló** *en ella tres libros grandes..... El primer libro.....* **vió** *que era Don Cirongilio de Tracia.*

Parece que quien **halló** en la maleta los libros debió ser **el Cura,** lo cual no se expresa en el texto. El ventero ya sabía qué libros contenía la maleta: para él no era un hallazgo el encontrarlos en su lugar. Pudo tambien abrir los libros; pero no por eso hubiera **visto** qué obras eran, porque no sabía leer.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 180, línea 7.--Ortego, página 318, línea 35.

Sacó del vna maletilla vieja cerrada con vna cadenilla, y abriendola, halló en ella tres libros grandes..... El primer libro..... vio que era don Cirongilio de Tracia.—S. E. C.

Quien sacó los libros de la maletilla, fué el ventero, por esto en línea 1.ª del folio 180 leemos: *Ahora bien dixo el cura traedme señor huesped*

aquellos libros, que los quiero ver. Y así el primer libro que abrió el cura, vió que era Cirondillo. ¿Qué importaba los abriese el ventero, si no sabia leer? ¡Cuidadito con tanto exámen y tanto escrúpulo..!

Nota, número 607 de Hartzenbusch.

Folio 179 vuelto, líneas 6.ª y 7.ª, contadas de abajo arriba.
¿Quiere vuestra merced quemar **más** *libros?*
Más, en las tres ediciones de Cuesta; **mis,** en la de Bruselas de 1607, que es la leccion seguida.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 180, línea 16.--Ortego, página 319, línea 11.
Luego quiere vuestra merced, quemar mas libros, dixo el ventero?—A. E.

Nota, nùmero 608 de Hartzenbusch.

Folio 180, 1.ª llana, líneas 10 y 11.
Mereció ser llamado de todo el mundo **Gran Capitan.**
2.ª edicion de Cuesta: *Llamado de todo el mundo* **El Gran Capitan.**.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 180, línea 32.—Ortego, página 319, línea 26.
Merecio ser llamado de todo el mundo Gran Capitan.—S.
Luego es 2.ª edicion.

Nota, nùmero 609 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 y 13, contando desde la última.
Como si él las cuenta y las escribe **asimismo.**
Debe ser **de sí mismo,** como en la edicion del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 180 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 319 línea 34.

Como si el las cuenta, y las escriue, el assi mesmo.—S. E.

Nota, número 610 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Pusieran en su *olvido las de los Hétores.*

Pusieran en olvido, se lee en las ediciones del Quijote académicas, y lo mismo en la de Lóndres, 1738.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 180 vuelto, línea 11.—Ortego, página 320, línea 2.

Pusieran en su oluido las de los Hetores.—S. E.

Luego este ejemplar no es de las ediciones académicas del Quijote, ni de la de Londres de 1738.

Nota, número 611 de Hartzenbusch.

En la misma página, más abajo.

El dicho el *ventero.*

2.ª y 3.ª edicion de Madrid: **Al dicho ventero;** la de BruséIas de 1607: **El ventero.** ¿Sería lo que Cervántes escribiera: **dijo al Licenciado el ventero?** ¿Estaría escrita en abreviatura la voz **Licenciado** (**Lic.**do)?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 180 vuelto, líneas 13 y 14.—Ortego, página 320, línea 3.

Dixo el dicho ventero.—S. C.

Luego no es 2.ª ni 3.ª edicion de Madrid; no es la de Bruselas. Cervantes escribió bien lo que está escrito, señor Hartzenbusch, y no es preciso interrogar nada sobre esta cláusula, que se halla felizmente sin necesidad de enmienda.

Nota, nùmero 612 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª, contadas de abajo arriba.

Había vuestra merced de leer lo que **leyó** *Felixmarte de Hircania.*

Así dice tambien la 2.ª edicion de Cuesta; en la 3.ª se puso: *Lo que* **leí yo de** *Felixmarte.* Lo primero es una errata grosera, que por sí propia se da á conocer; lo segundo es una enmienda, que no pudo ser de Cervántes, porque está hecha sin conocimiento de la fábula. No pudo el ventero decir **yo leí,** porque no quiso Cervántes que este personaje supiera leer.

La edicion de Bruselas de 1607 imprimió: *Lo que* **se lee** en *Felixmarte.*

Lo que **hizo,** imprimiríamos nosotros.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 180 vuelto, línea 16.—Ortego, página 320, línea 6.

Auia vuestra merced de leer lo que leyó Felixmarte de Ircania.—S. C.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Tengamos un poco de paciencia, y no nos precipitemos. Es lo primero que consigna V. en su nota, *una errata grosera*, señor Hartzenbusch, porque el ventero no pudo decir yo leí. Cierto que el ventero no sabía leer, ni Cervantes quiso supiese, pero en la segunda correccion, hecha sin conocimiento de la fábula, así como en la primera, bien pudieron comprender todos los comentaristas que el ventero no era sordo, y en tal concepto, el sentido comun dicta y aconseja, hubieran ustedes puesto y no confundido el verbo leer, con el verbo oir, para que yo á mi vez pregunte á todos ustedes. ¿El que el ventero no supiese leer, supone no oía? Craso error, y error que cometido en caja y con el visto bueno de todos los admiradores del Quijote, destruye en este momento cuantas suposiciones arbitrarias se formularon en muchas notas contra Cervantes. ¡Cómo Cervantes habia de decir eso!

¿Se convencen Vds. ahora, que lo que imprimió Juan de la Cuesta en sus tres ediciones, no es lo que dijo Cervantes? Que este le dió el ejemplar que yo tengo corregido y el impresor no hizo caso de él?

Respetemos todos al autor.

Nota, número 613 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.

Ejército donde **llevó** *más de un millon y seiscientos mil soldados.*

Donde **hubo,** se corrigió atinadamente en la edicion del Señor Fernández Cuesta, impresa por el Sr. Gaspar. **Iban,** sería tambien admisible; **llevó,** no viene al caso.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 180 vuelto, líneas 20 y 21.—Ortego, página 320, línea 10.

Lleuo mas de vn millon, y seyscientos mil soldados.—S. E.

Nota, nùmero 614 de Hartzenbusch.

Folio 181, 1.ª página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Para entretener á algunos que ni **tienen,** *ni deben, ni pueden trabajar.*

Edicion de Bruselas (1607): *Que ni tienen* **qué hacer,** *ni deben ni pueden trabajar.*

Tienen ¿sería **quieren?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 181 vuelto, línea 8.—Ortego, página 321, línea 23.

Para entretener a algunos, que ni tienen, ni deuen, ni pueden trabajar.—S. E.

Nota, nùmero 615 de Hartzenbusch.

Folio 181 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª, contando de abajo arriba.

Algunos..... que..... la han leido, les ha contentado mucho.
Ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta: **A** *algunos..... les ha contentado.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 182, líneas 15 y 16.—Ortego, página 322, línea 25.

Que a algunos huespedes que aqui la han leydo les ha contentado mucho.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 616 de Hartzenbusch.

Folio 182, 1.ª página, 1.ª línea.
Algun tiempo.
Quiere decir: **En** *algun tiempo, algun* **dia.....**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 182, línea 21.—Ortego, página 322, línea 30.

Algun tiempo.—A.

Nota, número 617 de Hartzenbusch.

Folio 182 vuelto, líneas 15 y 16.
Andaba Anselmo perdido de amores de **una** *doncella principal.*

Parece que donde se lee **una** debía estar el nombre de la doncella, y leerse: *Andaba Anselmo perdido de amores de* **Camila,** *doncella principal.* Es Camila uno de los tres personajes entre quienes gira la accion de la novela; convenía nombrarlo cuanto ántes; y cuando á las ocho líneas, se lee que **Camila** se felicitaba de ser esposa de Anselmo, se extraña no haberla visto ya nombrada.

En la edicion de Bruselas del año 1607, repararon sin duda en esto, é imprimieron: *Andaba Anselmo perdido de amores de una doncella principal y hermosa de la misma ciudad,* **llamada Camila.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 182 vuelto, líneas 32 y 1.ª del 183.—Ortego, página 324, línea 1.ª

Andaua Anselmo perdido de amores de vna donzella principal.—A.

Nota, número 618 de Hartzenbusch.

Folio 182, 1.ª página, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Tan dulce nombre como el **de** *ser* **llamados** *los dos amigos.*

En las ediciones 2.ª y 3.ª de Madrid: *el ser* **llamados.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 183 vuelto, línea 2.—Ortego, página 324, línea 33.

Tan dulce nombre como el ser llamados los dos amigos.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 619 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 14, desde abajo.

Circunpecto.

Circunspecto, en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 183 vuelto, línea 4.—Ortego página 324, línea 35.

Circumpecto.—S. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 620 de Hartzenbusch.

Folio 183 vuelto, que en el libro es el 82 repetido, líneas 6.ª y 7.ª

Cuyo crédito **estaba** *en más que el suyo* **proprio.**

Edicion de Bruselas de 1607: *Cuyo crédito* **estimaba** *en más....*

La última de Cuesta: *en más que el suyo* **propio.**

Las de la Academia Española: **le estaba** *en más.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 183 vuelto, líneas 22 y 23.—Ortego, página 325, línea 18.

Cuyo credito estaua en mas que el suyo propio.—A.
Aceptada la de Bruselas. Luego es 2.ª

Nota, número 621 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 9.ª, 10 y 11.
Tanto cuidado había de tener, qué amigos llevaba á su casa, como **en** *mirar con qué amigas su mujer conversaba.*
Parece que falta preposicion despues del infinitivo **tener.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 183 vuelto, líneas 25 y 26.—Ortego, página 325, línea 22.
Tanto cuydado auia de tener, que amigos lleuaua a su casa, como el mirar con que amigas su muger conuersaua.—S.

Nota, número 622 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 16, contando de abajo arriba.
Los descuidos que en su proceder **hiciese.**
Edicion de Bruselas de 1607: **hubiese.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 325, línea 29.
Los descuydos, que en su proceder hiziesse.—A. E.

Nota, número 623 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 5.ª, contando de abajo arriba.
Procuraba dezmar, **frisar** *y acortar.*
Sisar, leeríamos nosotros: **frisar** significa **rayar hasta, llegar á igualar con.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184, línea 13.—Ortego, página 326, líneas 5 y 6.

Y procuraua dezmar, frisar y acortar los dias.—A.

Nota, número 624 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Porque no pareciese **más** *al vulgo.*

Mal, se corrigió, y no mal, en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184, líneas 14 y 15.—Ortego, página 326, línea 6.

Porque no pareciesse mal al vulgo.—S.

Nota, número 625 de Hartzenbusch.

Folio 184, al fin del párrafo que termina en la llana 1.ª

Dijo á Lotario **las** *semejantes razones.*

La edicion de Bruselas de 1607: *las razones* **siguientes.**

Ercilla en el canto 33 de su **Araucana** usó la misma locucion que nuestro Cide Hamete. Leemos en aquel poema:

La Reina..... á los atentos circunstantes
Les dijo **las palabras semejantes.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184, línea 28.—Ortego, página 326, línea 19.

Dixo a Lotario las semejantes razones.—S.

Nota, número 626 de Hartzenbusch.

En la misma página, en el renglon que sigue.

Pensabas, *amigo Lotario.*

Pensarás, hubo de escribir el autor: así en la edicion de Clemencin. Las ediciones de Bruselas de 1607 y 1617 traen: **Bien sé,** *amigo Lotario.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184, línea 29.—Ortego, página 326, línea 20.

Pensauas amigo Lotario.—A. E.

Nota, número 627 de Hartzenbusch.

En la misma página, al medio de ella.
Agradecimiento que llegue al bien recebido y sobre al que me hizo (Dios) *en darme á tí por amigo.*
En la edicion de Lóndres (1738) y en la del Sr. Clemencin: *y sobre* **todo al** *que me hizo.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 326, línea 24.
Con agradecimiento, que llegue al bien recebido, y sobre al que me hizo en darme a ti por amigo.—A.

Nota, número 628 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 12, contando de abajo arriba.
Si no en el grado que debo, y *en el que puedo.*
Entendemos que la conjuncion **y** debe ser el adverbio afirmativo **sí.** *Si no en el grado que debo,* **sí** *en el que puedo.* Las ediciones de Bruselas arriba citadas traen: **á lo ménos,** *en el que puedo.* Las de Madrid de 1636 y 1647 omiten la **y;** lo mismo las de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184 vuelto, línea 5.—Ortego, página 326, línea 27.
Sino en el grado que deuo, y en el que puedo.—A.

Nota, número 629 de Hartzenbusch.

Folio 184, página 1.ª, líneas 7.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.
Porque no sé qué dias á esta parte.
No sé de *qué dias,* leemos en las ediciones de Bruselas y en las de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 326, línea 32.
Porque no se que dias a esta parte.—A.

Nota, nùmero 630 de Hartzenbusch.

Folio 184 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª
Confiado que con **en** *él.*
2.ª edicion de Cuesta: *Confiado que con él.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 184 vuelto, líneas 18 y 19.—Ortego, página 327, línea 5.
Confiado que con el.—S.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 631 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.
Consejos para **entre ellos.**
La 3.ª edicion de Cuesta: *para* **entretenellos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 185, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 327, línea 19.
Consejos para entre ellos.—C. S.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 632 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 12, contando de abajo arriba.
Si mi esposa **estaba** *buena.*
Edicion de Brusélas de 1607: *si mi esposa* **es tan** *buena.*
Edicion 3.ª de Cuesta: *Si mi esposa* **estaba tan** *buena.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 185, línea 5.--Ortego, página 327, línea 23.
Si Camila mi esposa estan.—C. N. S.
Luego no es 2.ª ni 3.ª de Cuesta. La edicion de Bruselas de 1607 está en lo firme, su correccion corresponde á la del ejemplar prueba.

Nota, número 633 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Porque ¿qué hay que agradecer? **decía él.**

Decía el otro, ó **decía yo,** escribiría Cervántes; **decía él** es aquí inadmisible.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 185, línea 14.—Ortego, página 327, línea 31.

Porque que ay que agradecer, dezia el.—A.

Nota, número 634 de Hartzenbusch.

En el folio 185, última línea de la 1.ª página, y 1.ª de la siguiente.

A solo **á** *tener por hecho lo que se ha de hacer.*

A solo tener por hecho lo que **no** *se ha de hacer,* es lo que racionalmente debe entenderse aquí.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 185 vuelto, líneas 16 y 17.—Ortego, página 328, línea 28.

A solo tener por hecho lo qne se ha de hazer por buen respeto, y asi no quedaré yo ofendido mas de con el desseo.—A. E.

Al márgen de la hoja perteneciente al folio 185 vuelto, línea 13, del ejemplar prueba, tenemos truncada esta nota *acio li.*[c]

Voy á copiar tres líneas que trae al nivel de la nota el ejemplar.

«*Y mucueme, entre otras cosas, á fiar de ti esta tan ardua empresa, el ver que si de ti es vencida Camila.....*»

Véase como yo lo enlazo en mi edicion restaurada, página 328, líneas 25, 26 y 27. Ahora juzguen como quieran los curiosos. ¿Está mal? pues haced vosotros la correccion, pero amigos mios, respetad la nota de letra del autor.

Nota, número 635 de Hartzenbusch.

Folio 186, página 1.ª, líneas 12 y 13, contadas de **abajo** arriba.

¿**No** *vengo á quedar deshonrado?....*

3.ª edicion de Cuesta: **Yo** *vengo á quedar deshonrado.*

Lo mismo viene á ser lo uno que lo otro.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 186 vuelto, línea 4.—Ortego, página 330, línea 6.

No vengo a quedar deshonrado, y por el mesmo consiguiente sin vida?—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 636 de Hartzenbusch.

Folio 186 vuelto, líneas 11 y 12.

Las verdades de **mi** *sacra Religion.*

De **nuestra** *sacra Religion,* trajo la 3.ª edicion de Madrid, y trájolo ántes la de Bruselas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 186 vuelto, líneas 27 y 28.—Ortego, página 330, línea 26.

Las verdades de mi sacra religion.—A. E.

Luego es 1.ª ó 2.ª edicion.

Nota, número 637 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al medio de él.

Tiempo **gastado.**

La 3.ª edicion de Cuesta dice **malgastado.** El año ántes lo había dicho ya la edicion de Bruselas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 186 vuelto, línea 32.—Ortego, página 330, línea 32.

Tiempo gastado.—A.

Luego no es 3.ª de Cuesta.

Nota, número 638 de Hartzenbusch.

Folio 188, 1.ª página, línea 7.ª
Y *que todos.*
3.ª edicion de Cuesta: *Que todos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 188, líneas 21 y 22.—Ortego, página 333, línea 8.

Y que todos.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 639 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 8.ª, contando de abajo arriba.
Cuál **quedarías** *sin ella.*
La 3.ª edicion de Cuesta: *Cuál* **quedaría.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 188 vuelto, línea 10.—Ortego, página 333, línea 27.

Qual quedarias sin ella.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 640 de Hartzenbusch.

Folio 189 vuelto, líneas 9.ª y 10.
Tan fuera de aquello que el ser quien soy..... me obliga.
Edicion del Sr. Clemencin: *Fuera de aquello* **á** *que el ser quien soy..... me obliga.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 189 vuelto, línea 23.—Ortego, página 335, línea 29.

Tan fuera de aquello que el quien soy y tu amistad me obliga.—E. C. S.

Ese error de concepto se debe al impresor, fué culpa suya.

Nota, número 641 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Sin que haya sido en su mano, **ni en su descuído y poco recato,** *estorbar su desgracia.*

Claro es que están fuera de su lugar las palabras **ni en su descuido y poco recato,** porque tales faltas favorecen más que estorban la desgracia á que se alude.

Mejor sentido haría el periodo leyendo: «**Al** marido de la mujer adúltera, puesto que él no lo sepa, ni haya dado ocasion, **con su descuído y poco recato,** para que su mujer no sea la que debe, ni haya sido en su mano estorbar su desgracia; con todo, le llaman..... con nombre de vituperio.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 190, líneas 2 y 3.—Ortego, página 336, línea 4.

Ni aya dado ocasion para que su muger no sea la que deue, ni aya sido en su mano, ni en su descuydo y poco recato, estoruar su desgracia.—S.

Nota, número 642 de Hartzenbusch.

Folio 190, 1.ª página, líneas 4.ª y 5.ª, contadas de abajo arriba.

Sea tenido por deshonrado, sin que **él lo sepa.**

Sin que **serlo deba,** leeríamos nosotros, comprendiendo el pasaje así: *Es forzoso que el marido sea tenido por deshonrado, sin que* **serlo deba;** *aunque no deba ser tenido por tal, pues no ha tenido culpa en las de su mujer.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 190 vuelto, línea 13.—Ortego, página 337, línea 9.

Y sea tenido por deshonrado, sin que el lo sepa.—S.

Estos negocios es lo mejor de todo dejarlos, que no meneallos, señor Hartzenbusch: aquí no caben preceptos gramaticales, ni máximas filosóficas,

sino tener presente, que son cuestiones muy delicadas que todos debemos respetar.

Nota, número 643 de Hartzenbusch.

Folio 190 vuelto, línea 8.ª, contando de abajo arriba.
Y esto se **podía** *hacer con facilidad.*
Creemos que esta es una de las varias veces en que leyeron **podía** donde el autor había escrito **podrá.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 191, línea 10.—Ortego, página 338, línea 2.
Y esto se podia hacer con facilidad.—A. E.

Nota, número 644 de Hartzenbusch.

En la penúltima y última líneas del mismo folio vuelto.
Persuadiéndome *de* **no** *verme sin honra.*
Es evidente que el original diría **preservándome.**
El **no** es pleonasmo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 191, línea 16.—Ortego, página 338, línea 8.
Sino persuadiendome de no verme sin honra.—S.

Nota, número 645 de Hartzenbusch.

Folio 191, 1.ª página, línea 9.ª
Viendo ella la entereza que esperamos.
Edicion de Bruselas de 1607: *Viendo* **en** *ella.*
Lo mismo en el texto de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 191, línea 25.—Ortego, página 338, línea 16.
Viendo ella la entereza que esperamos.—A. E.

Nota, número 646 de Hartzenbusch.

Folio 192 vuelto, línea 10, contando de abajo arriba.
No sabia qué **decirse** *para mentir de nuevo.*

Qué **decir** ó *qué* **hacerse,** fuera más propio de Cervántes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 193, línea 8.—Ortego, página 341, línea 19. *No sabia que dezirse para mentir de nuevo.*—E. S. Debe ser *arreglarse.*

Nota, número 647 de Hartzenbusch.

Folio 193 vuelto, líneas ántes de los versos.
Mira que **el** *que busca lo imposible, es justo que lo posible se le niegue.*
Edicion del Sr. Clemencin: **Al** *que busca lo imposible.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 194, línea 5.—Ortego, página 343, línea 7. *Mira que el que busca lo imposible, es justo que lo posible se le niegue.*—A. E.

Nota, número 648 de Hartzenbusch.

Folio 194 vuelto, á la mitad.
No **que** *un corazon de carne.*
3.ª edicion de Cuesta: *No un corazon de carne.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 195, línea 2.—Ortego, página 344, línea 28. *No que vn corazon de carne.*—S. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Tambien debieron los comentaristas, ya que de rigorismo se precian, haber corregido el *caualla* que en línea 13 del folio 194 vuelto, tiene el ejemplar de la edicion foto-tipográfica, é imitar por lo tanto á Cervantes que sobre el texto lo enmendó, poniendo como corresponde callaba. Igualmente puede verse tachada la primera línea del folio 195 del ejemplar prueba de correccion *y de hermosura que Camila tenia, bastante a ena* por estar colocada ya en la última del folio 194 vuelto.

Nota, número 649 de Hartzenbusch.

Folio 196, 1.ª página, línea 8.ª, contando de abajo arriba.
De **lo** *que ménos se pensaba y más deseaba.*

Parece que deberá leerse: **De que** (ó **cuando**) **ménos** *se pensaba, y más deseaba;* cuando Lotario, próxima ya la vuelta de Anselmo, desesperaba de triunfar, por más que lo desease.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 196 vuelto, línea 8.—Ortego, página 347, línea 29.

De lo que menos se pensaua y mas desseaua.—S. E.

Nota, número 650 de Hartzenbusch.

Folio 196 vuelto, líneas 9.ª y 10.
Lo que **en** *ménos* **tenía** *y más estimaba.*

Tener en menos y **estimar** son acciones que se contradicen. Diría el original: *Lo que* **de** *ménos tenía ó lo que* **él** *ménos* **temía.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 196 vuelto, líneas 23 y 24.—Ortego, página 348, línea 9.

Que era lo que en menos tenia, y mas estimaua.—E.

Y claro es que, lo que de menos tenía, cuando así la espuso á la mirada y garra del ave de rapiña que al fin le arrebató su honor, que por tanto apreciar rodó por el lodo.

Nota, número 651 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes, contando de abajo arriba.
Camila..... donde..... vive el **comedimiento** *y el recato.*

Parece que no es el **comedimiento** lo que más se debe alabar en una esposa inícuamente solicitada; *el* **encarecimiento del** *recato* (el sumo recato) ó *el* **recogimiento** *y el*

recato serían más propios. Se ha dicho ántes que había hecho Camila **burla notable** de lágrimas de Lotario, lo cual no se aviene muy bien con el **comedimiento.** Pero, en fin, Lotario finge, Lotario miente: diga, pues, lo que quiera.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 197, línea 2.—Ortego, página 348, línea 19.

Camila es cifra de toda belleza, es archiuo donde assiste la honestidad, y viue el comedimiento, y el recato.—S.

Insisto en que lo mejor de todo es dejar estas cuestiones.

Nota, número 652 de Hartzenbusch.

Folio 197, 1.ª página, líneas 7.ª y siguientes, contando de abajo arriba.

Quedaron deste acuerdo el impertinente y el traidor amigo, y vuelto **Lotario** *á su casa.*

Lotario, dicen las tres ediciones de Cuesta; la de Bruséias corrigió, como se debía, la equivocacion de nombre, imprimiendo: *Y vuelto* **Anselmo** *á su casa.*

Antes, esto es, á continuacion de la palabra **amigo,** hace falta, para lo que se dice en el folio siguiente, una intercalacion como ésta: *que había ya compuesto versos á Camila, y avisádole que se los leería.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 197 vuelto, líneas 9 y siguientes.—Ortego, página 349, línea 22.

Quedaron deste acuerdo, el impertinente, y el traydor amigo. Y buelto Lotario a su casa.—A. S. C.

Nota, número 653 de Hartzenbusch.

Folio 197 vuelto, línea 10.

La **verdad** *de Lotario.*

Virtud, bondad ó lealtad, parece que habría escrito el autor.

Virtud, corrigió la edicion de Bruséias de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 197 vuelto, línea 24.—Ortego, página 349, línea 35.

La verdad de Lotario.—A. S. C.

Nota, número 654 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 y 13.

Y *que él se lo había dicho á Anselmo.*

Admitida la intercalacion anterior, haría falta, despues de la conjuncion **y**, el verbo **sospechar.** *A no estar avisada Camila..... de que eran fingidos aquellos amores, y* **sospechar** *que él* (Lotario) *se lo había dicho á Anselmo..... ella..... cayera en la desesperada red de los celos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 197 vuelto, líneas 27 y 28.—Ortego, página 350, línea 3.

Y que el se lo auia dicho Anselmo.—A. E.

Nota, número 655 de Hartzenbusch.

Folio 198, 1.ª página, al fin.

No creo que es tan bueno (el soneto) *como el primero, ó por mejor decir, ménos malo.*

Creemos que se omitió por elípsis la repeticion del adverbio **tan,** y que debe entenderse la cláusula: *No creo que es tan bueno como el primero, ó por mejor decir,* **tan** *ménos malo.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 198 vuelto, líneas 13 y 14.—Ortego, página 351, línea 15.

Pero no creo que es tan bueno como el primero, o por mejor dezir, menos malo.—E. C.

Nota, número 656 de Hartzenbusch.

Folio 198 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª, contadas desde abajo arriba.

Los escalones que Camila **baja** *hácia..... su menosprecio.*

La 2.ª edicion de Cuesta: **bajaba.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 199, línea 7.—Ortego, página 352, línea 6. *Y con todo esto, todos los escalones que Camila baxaua hazia el centro de su menosprecio.*—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 657 de Hartzenbusch.

Folio 199, 1.ª página, línea 5.ª
Temo que ha de **estimar** *mi presteza.*
Desestimar, en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 199, línea 15.—Ortego, página 352, línea 14.

Temo que ha de estimar mi presteza.—A. C. S.

Luego no es 2.ª edicion de Cuesta; se acepta el desestimar.

Nota, número 658 de Hartzenbusch.

Folio 199, 1.ª página, líneas 8.ª y 9.ª
No **está** *la monta.....* **darse,** *lo que se da, presto.*
Mejor correría: *no* **quita** *la monta* (no quita valor) *el dar presto lo que se da.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 199, línea 18.—Ortego, página 352, línea 17.

Que no está de monta, ni es causa para mengua, la estimacion, darse lo que se da presto.—S. E.

Nota, número 659 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 y 13, contadas desde abajo arriba.
No hay fuerza que le **resistia.**
Que le **resista,** como se corrigió en las otras ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 199, línea 32.—Ortego, página 352, línea 30.

No hay fuerza que le resista.—S. E.

Nota, número 660 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 9.ª y 10, contadas desde abajo.

Instrumento de **rendirnos.**

Así las tres ediciones de Cuesta; **rendiros,** en las ediciones de la Academia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 199 vuelto, línea 2.—Ortego, página 352, línea 33.

Instrumento de rendirnos.—A.

Nota, número 661 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin de ella.

Principalmente en los **principios.**

En los **peligrosos** (hechos); porque no es en los principios cuando aprovecha más la ocasion el amor, tímido entónces y reverente.

No fué al principio, sino al fin de la ausencia de Anselmo, cuando se valieron de la ocasion el amigo y la esposa.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 199 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 353, línea 5.

Principalmente en los principios.—C. E.

De la ocasion se sirve en todos sus hechos el que los hace: ¿cómo ha de violar este principio en su nota el señor de Hartzenbusch, en el caso que nos ocupa? El amor, como todo lo que existe en esta vida, aprovecha siempre que con sagacidad sepamos elegir la ocasion, que bien con timidez, ó ya reverentemente al principio, al medio, ó al

fin, nos ha de conducir á prósperos ó peligrosos hechos, en tanto cuanto tratemos de realizarles, Sustituir en esa cláusula, cual lo hace el señor Hartzenbusch, *los peligrosos,* por *en los principios* que trae el original, y que sin disputa truncaron en la imprenta, es desconocer por completo el gran pensamiento que siempre con elegancia, estilo brillante y gallardía sin imitacion distinguieron al gran hablista y sin ejemplar escritor Cervantes. Este gran génio no pudo olvidar al describir ese pasage, la gran máxima contenida en la de *occassio præceps,* para todo, puesto que si Anselmo volvía, su presencia dejaba imperfecta la obra concertada entre Camila y Lotario, porque el amor, no teniendo mejor ministro para ejecutarle que la ocasion que favorece todos los hechos, principalmente que se *premeditan,* claro es que juzgada ya la cuestion, en ocasion oportuna por ellos, precisó meditacion para realizarla, en términos, que la correccion consiste **en hechos premeditados** al principio, no al fin, como supone Hartzenbusch, de la ausencia de Anselmo, cuando valiéndose de la ocasion Lotario y Camila *á priori,* llegaban á la realizacion de su deseo. Desvirtuar la gran sospecha que por confesion ligera de Lotario, había este despertado en su amigo, y que con arte teatral, Camila sin decir á su amante, el medio que iba á poner en práctica, queria llegar al complemento del convencimiento en su esposo de la fidelidad que le guardaba, á pesar de su conducta asquerosa, era su objeto y fin fundamental. Por esto los hechos fueron *premeditados* y la correccion acabada, como realizo en página 353, línea 5.ª A no dudarlo, quien lo echó todo á perder, fué Juan de la Cuesta, y quienes guardan indulgencia absoluta para él, son los comentaristas al Quijote

de todas épocas y lugares. Cervantes no puso tal despropósito.

Nota, número 662 de Hartzenbusch.

Folio 199 vuelto, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

La X no le cuadra, porque es letra **áspera.**

Porque es letra **aspada,** escribiría Cervántes; por tener la **X** figura de aspa, señal infamatoria, que se imponía á los penitenciados por la Inquisicion.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 199 vuelto, líneas 31 y 32.—Ortego, página 353, línea 26.

La X no le quadra, porque el letra aspera.—E.

Tiene el ejemplar *el* en vez de *es*, luego no debe ser ni 2.ª ni 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 663 de Hartzenbusch.

Folio 200, 1.ª página, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

Que **su** *Leonela.*

Edicion de Bruselas de 1607: *Que Leonela.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 200, líneas 30 y 31.—Ortego, página 354, línea 19.

Que su Leonela estaua.—S.

Nota, número 664 de Hartzenbusch.

Folio 201, 1.ª página, líneas 6.ª y 7.ª

Podría ser que **deste, este** *hasta el tiempo de ponerle por obra,* (el pecado).

En la 3.ª edicion de Cuesta: **Desde este** *hasta el tiempo de ponerle por obra.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 201, líneas 14 y 15.—Ortego, página 355, línea 29.

Y podria ser, que deste, esté hasta el tiempo de ponerle por obra.—A. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 665 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 10 y 11.

Para que sin engaño y con **medroso** *advertimiento te satisfagas.*

Las advertencias del **miedo** engañan muchas veces: no pudo emplear aquí ese impropio adjetivo Cervántes, en lugar de **maduro, meditado** ó **medido.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 201, líneas 20 y 21.—Ortego, página 355, línea 34.

Para que sin engaño, y con medroso aduertimiento te satisfagas.—A. E.

Nota, número 666 de Hartzenbusch.

Folio 201 vuelto, línea 9.ª

Y **allí** *así como vió que* le *podía hablar.*

La de Bruselas de 1607: *Y* **ella** *así como vió que* **le** *podía hablar.*

La 3.ª de Cuesta: *Y* **allí** *así como vió que* **la** *podía hablar:* error enorme, porque fué Camila quien habló á Lotario.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 201 vuelto, línea 18.—Ortego, página 356, línea 27.

Y alli assi como vio que le podia hablar.—A. E.

Luego no es ni 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 667 de Hartzenbusch.

Folio 202 vuelto, líneas 2.ª y siguientes.

Escondido pues Anselmo..... **íbase** *á pique de perder el sumo bien que él pensaba que tenía.*

Íbase parece que debe ser **víase;** en la edicion de Bruselas de 1607 se imprimió: **y se vía.** C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 202, líneas 11 y siguientes.—Ortego, página 358, línea 13.

Escondido pues Anselmo con aquel sobresalto que se puede imaginar, que tendria el que esperaua ver por sus ojos hazer notomia de las entrañas de su honra yuase a pique de perder el sumo bien, que el pensaua que tenia.—A. E.

Nota, número 668 de Hartzenbusch.

Folio 202 vuelto, líneas 10 y 11, contadas desde abajo.
Sin duda alguna **de** *debe estar en la calle.*
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: **El** *debe* **de** *estar en la calle.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 202 vuelto, línea 33.—Ortego, página 358, línea 33.

Que sin duda alguna el deue de estar en la calle. —S.

Nota, número 669 de Hartzenbusch.

Folio 203, 1.ª página, líneas 6.ª y 7.ª
¡Mal haya mi señor..... que **tanto mal** *ha querido dar á este desuellacaras en su casa!*
Las tres ediciones de Cuesta dicen así; la de Bruselas: **tanta mano,** que es el texto corriente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 203, línea 15.—Ortego, página 359, línea 11.

Mal aya mi señor Anselmo, que tanto mal ha querido dar este desuellacaras en su casa.—E. C.

Nota, número 670 de Hartzenbusch.

Folio 203, página 1.ª, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Tanta gallardía *y honesta resolucion.*
Edicion del Sr. Clemencin: **tan gallarda** *y honesta resolucion.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 203, líneas 31 y 32.—Ortego, página 359, línea 26.

Tanta gallardia y honesta resolucion.—A. E.

Nota, número 671 de Hartzenbusch.

Folio 203 vuelto, líneas 1.ª y 2.ª.
¿Por qué no vas..... á llamar al más **leal** *amigo de amigo?*
Edicion de Bruselas de 1607: *Al más* **desleal,** y lo mismo la 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 203 vuelto, líneas 11 y 12.—Ortego, página 360, línea 4.

Porque no vas Leonela á llamar al mas leal amigo de amigo que vio el Sol, o cubrio la noche.—A. E.

Luego es 2.ª de Cuesta: debe aceptarse la correccion de Bruselas, y asegurar al mismo tiempo son todos errores, faltas de Cuesta, no del autor.

Nota, número 672 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 5.ª y 6.ª
No se **esfogue.....** *la cólera que tengo.*
Desfogue, en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 203 vuelto, línea 14.—Ortego, página 360, línea 6.

No se esfogue con la tardanza el fuego de la colera que tengo.—S.

Luego es 2.ª de Cuesta. El verbo *esfogar*, es anticuado y significa lo mismo que *desfogar;* debe

quedar, pues, como lo tenia el autor. ¡Que espíritu de desfigurar las cosas!....

Nota, número 673 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al medio de él.

Á quien tuvo la **causa** *de su desgracia.*

El texto de la Real Academia es: *á quien tuvo la* **culpa** *de su desgracia.* Así se leía ya en la edicion de Francisco Martinez, año de 1636.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 203 vuelto, líneas 26 y 27.—Ortego, página 360, líneas 17 y 18.

A quien tuuo la causa de su desgracia.—S.

Nota, número 674 de Hartzenbusch.

Folio 204, 1.ª página, á la mitad.

Mas ¿para qué hago yo ahora estos discursos? ¿Tiene por ventura una **resulucion** *gallarda necesidad de consejo alguno? No por cierto. ¡Afuera pues* **traidores!** *¡aquí venganzas! Entre el falso, venga, llegue, muera y acabe.*

Resolucion, leemos en la 3.ª edicion de Cuesta.

Produce mal efecto ver tan juntas las expresiones **afuera traidores,** y **éntre el falso, venga, llegue** y **muera.** Todas van dirigidas á un mismo sujeto, á Lotario: si ha de venir, si ha de llegar, si ha de entrar, si ha de morir en aquel aposento, ¿á qué decir ántes **afuera?** «Señor, se nos responde: el adverbio **afuera** está usado aquí figuradamente.» Pero ¿ignoraba Cervántes la significacion recta de la voz? Todas sus obras, ésta misma en varios pasajes, nos manifiestan que la sabía. Y ¿no se le había de ocurrir un reparo que hubiera hecho el más ignorante de sus lectores? Imposible. Ademas, Camila está vacilando (fingidamente, se supone; pero finge como discreta), dudando, **temiendo,** arrojarse á cometer un crímen: por fin prorrumpe en la resuelta expresion: **¡aquí venganzas!** ¿Qué significa esto? Que se había hecho ya superior á las vacilaciones, á las dudas, al **temor,** en cuyo caso es muy natural que dijese ántes **afuera temores,** expresion que cuadra bien con las que preceden y siguen, y no tiene el inconveniente del doble significado de **afuera.**

No deja de ser singular que Don Gregorio Garcés en su **Fundamento del vigor y elegancia castellana** (tomo 1.º, página 42 de la edicion de 1791), citando estas expresiones,

escribiera: *Afuera pues* **temor:** *¡aquí* **de mi venganza!** Ó tuvo presente una edicion del **Quijote** que no conocemos, ó citó de memoria, como creyó que debía estar escrita la frase.

Por último, quizá escribiría Cervántes, no **traidores,** ni **temores** tampoco, sino: **¡Afuera pues traiciones! ¡aquí venganzas!** como quien dice: «No más traiciones; pero éntre en casa el traidor, y pierda la vida en ella.»

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 204, líneas 26 y siguientes.—Ortego, página 361, línea 12.

Mas para que hago yo aora estos discursos ¿tiene por ventura vna resolucion gallarda, necesidad de consejo alguno? no por cierto. Afuera pues traydores, aqui venganzas: entre el falso, venga, llegue, muera y acabe.—S. E.

Camila, en la actualidad, es un cómico que representa lo que no siente, y en tal concepto, tiene el autor y el actor derecho á simular en su exaltacion lo que el párrafo contiene. Está bien, no así la palabra *traidores,* que de hecho varió el cajista por el de *temores,* que seguro tenía el original. No teniendo resulucion este ejemplar, no es 3.ª de Cuesta.

Nota, número 675 de Hartzenbusch.

Folio 204, 1.ª página, líneas 2.ª y siguientes.

Sepa el mundo..... de *que Camila no solo guardó la lealtad á su esposo, sino que le dió venganza.*

Edicion de Bruselas de 1607: *Sepa el mundo.....* que *Camila,* etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 204, líneas 12 y siguientes.—Ortego, página 360, línea 34.

Sepa el mundo..... de que Camila no solo guardó la lealtad á su esposo, sino que le dio venganza.—S.

Nota, número 676 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª
Pero ya se la apunté **á dar** *en la carta.*
¿**Allá** *en la carta?*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 204, línea 15.—Ortego, página 361, línea 3.
Pero ya se la apunté a dar en la carta.—S. E. C.

Nota, número 677 de Hartzenbusch.

Folio 204 vuelto, líneas 1.ª y 2.ª
Y ya quisiera **que** *la prueba de venir Lotario* **faltara,** *temeroso de algun mal..... suceso.*
2.ª edicion de Cuesta: *Y ya quisiera la prueba de venir Lotario* **faltara,** etc.
3.ª edicion de Cuesta: *Y ya quisiera la prueba de venir Lotario,* **aunque,** *temeroso de algun mal..... suceso.*
Son enmiendas que Cervántes no pudo hacer: son desaciertos.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 204 vuelto, línea 11.—Ortego, página 361, línea 29.
Y ya quisiera la prueua de venir Lotario faltara, temeroso de algun mal repentino suceso.—S. A.
Gracias, señor Hartzenbusch, que confiesa V. ahora son desaciertos las enmiendas que en 2.ª y 3.ª edicion hicieron. Convenidos en la torpeza del impresor.

Nota, número 678 de Hartzenbusch.

Folio 205, 1.ª página, línea 3.ª
Desso: errata corregida en la 3.ª edicion de Cuesta. **Digo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 205, línea 12.—Ortego, página 362, línea 24.
Desso que.—A.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 679 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 7.ª y 8.ª

Y no quiero decir lo que tú **tambien** *sabes..... por* **me hacer** *testigo del agravio que el amor hace que le haga.*

La edicion de Lóndres y las de la Real Academia Española: *Lo que tú* **tan bien** *sabes... por* **no hacerme** *testigo.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 205, línea 14.—Ortego, página 362, línea 27.

Y no quiero dezir lo que tu tambien sabes de nuestra amistad por me hazer testigo del agrauio que el amor haze que le haga.—A. E.

Nota, número 680 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas últimas.

¿Cuándo tus amorosas palabras no fueron **deshechas** *y reprehendidas de las mias?*

Desechadas, se lee en la edicion de 1668.

Rechazadas ó **desechadas,** parece que podría escribir el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 205 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 363, línea 15.

Quando tus amorosas palabras no fueron deshechas, y reprehendidas de las mias.—A. E.

Nota, número 681 de Hartzenbusch.

Folio 205 vuelto, línea 7.ª

La culpa de tu **impertinencia.**

Álgo más que **impertinencia** era la culpa de Lotario: **impudencia** ó **pertinacia** serían voces más propias del caso.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 205 vuelto, línea 16.—Ortego, página 363, línea 22.

La culpa de tu impertinencia.—S.

Nota, número 682 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, casi á la mitad.

Mi..... marido..... agraviado de ti con el mayor **cuidado** *que te ha sido posible.*

Cuidado no es voz propia de quien acusa tan violentamente á un corruptor: **iniquidad** tiene cinco letras de **cuidado;** quizá escribiría Cervántes **iniquidad** ó **maldad** ú otro sustantivo así; **cuidado,** no.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 205 vuelto, líneas 22, 23 y siguientes. —Ortego, página 363, línea 29.

Mi tan honrado marido, agrauiado de ti con el mayor cuydado que te ha sido posible.—E. C.

La voz propia en casos de este género es la de *recato* que de seguro tenia el original.

Nota, número 683 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, á la mitad.

El poco **recato** *que he tenido* **del** *huir la ocasion.*

En lugar de **recato, cuidado** sí que estaría bien. En la edicion de 1668 se varió el monosílabo **del,** imprimiendo **de.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 205 vuelto, líneas 27 y 28.—Ortego, página 363, línea 30.

El poco recato que he tenido del huir la ocasion.—S.

Creo que tanto el recato de esta nota, como el cuidado de la anterior, expresan perfectamente el concepto de permuta que el cajista hizo, y no deben sufrir variante colocados donde debe, como se hace.

Variado el monosílabo del en la edicion de 1608, no es esta 3.ª edicion.

Nota, número 684 de Hartzenbusch.

Folio 206, 1.ª página, líneas 5.ª y 6.ª
Aquel extraño embuste y **fealdad.**
Falsedad, en la edicion de Bruselas (1607) y en la de Francisco Martinez (1636).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 206, líneas 13 y 14.—Ortego, página 364, línea 15.
Aquel estraño embuste, y fealdad.—A. E.

Nota, número 685 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 7.ª y 8.ª
Viendo que no podía **haber** *á Lotario.*
Así las tres ediciones de Cuesta; **herir,** que es lo propio, trajo la edicion de Bruselas de 1607; **herir** tambien la de Francisco Martinez (1636).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 206, líneas 16 y 17.—Ortego, página 364, línea 17.
Porque viendo que no podia auer a Lotario. —E. C. A.

Nota, número 686 de Hartzenbusch.

Folio 206 vuelto, casi á la mitad.
La **instrudia** *de Camila.*
No hay necesidad de advertir que **instrudia** es errata: en efecto, **industria** se imprimió en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 206, línea 24.—Ortego, página 365, línea 17.
La industria de Camila.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 687 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Leonela tomó, como se **ha** *dicho, la sangre á su señora.*

Como se **le había** *dicho,* es lo que se debe leer, porque áun no se había curado la herida; Lotario, sí, habia dicho á Leonela que curase á Camila.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 206 vuelto, líneas 30 y 31.—Ortego, página 365, línea 22.

Leonela tomó, como se ha dicho, la sangre a su señora.—A.

Nota, número 688 de Hartzenbusch.

Folio 207, 1.ª página, línea 4.ª

Sin mucho **ruego** *suyo.*

La edicion de Bruselas de 1607 y la de Cuesta de 1608: *sin mucho* **riesgo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 207, línea 12.--Ortego, página 366, línea 2.

Sin mucho ruego suyo.—A.

Nota, número 689 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 14, contando desde abajo.

La podrá *encubrir.*

Así la 2.ª edicion de Cuesta; la de Bruselas de 1607 y la 3.ª de Cuesta: **se podrá** *encubrir.* Cervántes habría escrito, como se corrigió en la edicion de la Imprenta Real (año de 1668:) **la podrás** *encubrir.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 207, línea 29.—Ortego, página 366, línea 17.

La podra encubrir.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. Si no tuteaba Leonela á Camila, el verbo *podrá*, está bien; *podrás* es demasiada familiaridad, porque entonces, marca la tuteaba, y no fué así.

Nota, número 690 de Hartzenbusch.

Folio 207 vuelto, línea 13.

Creía *ser* **la causa** *por haber dejado á Camila herida y haber sido él la* **causa.**

En las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta se añadió un **ya,** que no hace falta, despues del verbo **creía;** mejor hubiera sido cambiar el **creía** en **creyó** y la segunda **causa** en **ocasion,** á fin de no tener dos **causas** tan próximas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 207 vuelto, líneas 21 y 22.—Ortego, página 367, línea 6.

Crehia ya ser la causa por auer dexado a Camila herida y auer el sido la causa.—A. E.

Nota, número 691 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.ª, 5.ª y 6.ª, contadas desde abajo arriba.

El mismo **lleva** *por la mano á su casa..... la perdicion de su fama.*

La edicion de Bruselas de 1607 corrigió **llevaba** (que es el tiempo oportuno), ántes que la edicion 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 208, líneas 5 y 6.—Ortego, página 367, línea 20.

El mismo lleua por la mano a su casa, creyendo que lleuaua el instrumento de su gloria, toda la perdicion de su fama.—S. E.

Es preferible llevó.

Nota, número 692 de Hartzenbusch.

Folio 208, 1.ª página, 2.ª línea:

La maldad con tanto artificio hasta allí **cubierta.**

Encubierta, se lee en la edicion de la Real Academia Española hecha en el año 1819.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 208, líneas 10 y 11.—Ortego, página 367, línea 25.

La maldad con tanto artificio hasta allí cubierta.—S.

Nota, número 693 de Hartzenbusch.

En la misma página, título del capítulo XXXV.

Donde se da fin á la novela del **Curioso impertinente.** Se da fin á ella en este capítulo; pero ántes se cuenta un lance, de que se da razon en el título del capítulo XXXVI, despues que ha pasado; la Real Academia Española corrigió en sus ediciones el error, poniendo al presente capítulo el epígrafe que sigue, el cual es el propio: *Que trata de la brava y descomunal batalla que Don Quijote tuvo con unos cueros de vino tinto, y se da fin á la novela del* **Curioso impertinente.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 208, línea 14.—Ortego, página 368, líneas 1.ª, 2.ª y 3.ª

Cap. XXXV.—Donde se da fin a la novela del Curioso impertinente.—E. C. S.

Véase mi capítulo VIII, nota número 23.

No es cierto, señor de Hartzenbusch, se dé fin en este capítulo á la novela del *Curioso impertinente:* ese lance que se describe despues que ha pasado, yo no le veo tan claro, y tanto es así, que la Real Academia Española al querer corregir en sus ediciones el error, poniendo al presente capítulo el que V. señala en su nota, fusiona dos capítulos en uno, y sinó apélese á mi edicion restaurada y á la demostracion que doy en mi prueba de la restauracion, y quedaremos convencidos de quien tiene razon y se halla colocado en lo fuerte.

Nota, número 694 de Hartzenbusch.

Folio 208, página 1.ª, línea 7.ª
Caramanchon.
Edicion 3.ª de Cuesta: **Camaranchon.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 208, línea 16.—Ortego, página 368, línea 5.
Caramanchon.—S.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 695 de Hartzenbusch.

En la misma página, al medio de ella.
¿Qué **dices, hermano!**
3.ª edicion de Cuesta: *¿Qué* **decís!**
Habla el Cura con Sancho, á quien trata siempre de **vos,** y á la 3.ª línea le dice: *¿Cómo puede ser eso que* **decís!**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 208, líneas 24 y 25.—Ortego, página 368, línea 9 ó 12.

Que dizes hermano.—A. S. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Véase la correccion que en página 369, línea 17, hago cuando pongo emprender, en vez de fenecer, que trae el ejemplar.

Nota, número 696 de Hartzenbusch.

Folio 209, 1.ª plana: líneas 14 y 15.
Que vi cortar por mis **mismísimos** *ojos.*
Mismos *ojos,* en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 209, líneas 23 y 24.—Ortego, página 370, línea 4.

Que vi cortar por mis mismos ojos.—S.

En página 370, línea 10, se antepone en el

original el alma á los infiernos, y yo hago esa variante, cual puede verse.

Nota, número 697 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea antepenúltima.
Los **previlegios** *de su caballería.*
La 2.ª edicion y la 3.ª de Juan de la Cuesta: **privilegios.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 209, línea 8.—Ortego, página 370, línea 20.
Los priuilegios de su caualleria.—S.
Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 698 de Hartzenbusch.

Folio 209 vuelto, línea 7.ª
Segura, que le pueda hacer mal.
3.ª edicion de Cuesta: *segura,* **sin** *que le pueda hacer mal.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 209 vuelto, línea 16.—Ortego, página 370, línea 27.
Segura, que le pueda hazer mal.—A. E.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 699 de Hartzenbusch.

Folio 209 vuelto, línea 5.ª, contando de abajo arriba.
El **costo** *de una noche.*
Así la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª: **coste.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 210, línea 6.—Ortego, página 371, línea 13.
El costo de una noche.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 700 de Hartzenbusch.

Folio 210 vuelto, á la mitad de él.
El (gusto) *que tenía Leonela de verse calificada* **no de con** *sus amores.*

3.ª edicion de Cuesta: *Calificada* **en** *sus amores.*

Los dos monosílabos **no de** ¿indicarán que falta algo en el texto, en vez de sobrar? ¿Escribiría el autor: *calificada,* **no de buena, en** *sus amores?*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 210 vuelto, líneas 27 y 28.—Ortego, página 372, líneas 35 y 1.ª del 373.

En esto el que tenia Leonela de verse qualificada, no de con sus amores.—E. C.

Sin disputa que el cajista confundió *protejida* con *qualificada.*

No existe falta alguna. ¿Por qué el señor Hartzenbusch al considerar de si falta ó no algo en el texto, por el exámen que de los monosílabos hace, no corrigió cual yo hago en esta edicion, página 372, línea última y 1.ª, 2.ª y 3.ª de la página 373? El autor escribió lo que yo pongo, y no pudo poner otra cosa, puesto que quien protegía los amores de Leonela era Camila; y todas esas versiones y tan dislocados juicios, quien tuvo la culpa, fué Juan de la Cuesta.

Aquí hay que recordar cuanto V. pone en nota número 693. En página 372, línea 18, es donde corresponde el *capítulo XXXVI. Donde se da fin á la novela del Curioso impertinente.* Ya varian por necesidad en numeracion todos los capítulos, como verán Vds. demostrado perfectamente en la nota 891 cuando lleguemos á ella.

Nota, número 701 de Hartzenbusch.

Folio 211 vuelto, línea 5.ª
En un **monesterio.**
Monasterio, en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 211, línea 14.--Ortego, página 374, línea 14.

A un monesterio.—E. S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 702 de Hartzenbusch.

Folio 211 vuelto, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

Nadie le supo dar razon de lo que **pedía. Acertó acaso,** *andando á buscar á Camila, que vió* (Anselmo) *sus cofres abiertos.*

El verbo **acertar,** significando **acaecer,** se ve usado por Cervántes en la **Galatea** (libro 4.º), donde leemos: *En las pláticas que las pastoras tenian,* **acertó** *que Leonarda llamó por su nombre á la encubierta Rosaura.* Fué casual el nombrarla: parece, pues, que no hacía falta, en la situacion de Anselmo, escribir **acertó acaso.** No pudo ser casual advertir que estaban abiertos los cofres, cuando Anselmo buscaba con tanto ahinco rastros ó indicios de la causa por que habría salido su mujer á la calle sin decirle palabra.

Pedía debió ser **pasaba,** en el original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 211, líneas 29 y 30.—Ortego, página 374, línea 27.

Pero nadie le supo dar de lo que pedia. Acertó a caso, andando a buscar a Camila, que vio sus cofres abiertos.—S. E. C.

Si con tales exigencias como las que V. emplea en esta nota, nos sometiesemos á ellas todos los que escribimos, seguro no habría uno que cogiera la pluma; ese concepto no necesita correccion. El pedia fué en el original deseaba, y nada más. Y ahora diré que no me explico mi atrevimiento; yo que soy un torpe de primera en gramática, en ortografía y en retórica, se necesita querer mucho á Cervantes para que un pigmeo, un infusorio, una pequeña molécula, cual uno representa, mida sus fuerzas en el Quijote con esos gigantes, ¡grandes colosos!... El microscomo, presentarse ante el macroscomo en escena. Vamos..... perdonadme todos en nombre de Cervantes.

Nota, número 703 de Hartzenbusch.

Folio 212, plana 1.ª, líneas 14 y 15.
Hasta **casi que** *anochecia, y aquella hora.....*
La edicion de Martinez (1634): *Hasta que* **casi** *anochecia, y á aquella hora.....*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 212, líneas 23 y 24.—Ortego, página 375, línea 20.

Hasta casi que anochecia, y aquella hora. —S. E. A.

No era mejor, señores comentaristas, que en vez de tanto comentar cosas accidentales que la torpeza de Juan de la Cuesta ha colocado sobre el tapete en el exámen que hacemos, se hubiesen todos ustedes fijado en los conceptos que pasaron desapercibidos? Así parece lo prueba, primero: el que, que pospuso Juan de la Cuesta, y que yo aceptando la correccion de Martinez, lo pongo cual lo tiene el original; y segundo, la correccion que en página 375, líneas 7 y 9, hago, fundado en nota marginal que el autor consignó con fuera de sí en la línea 7, y sin discrecion en la 9, para que nos vayamos convenciendo no exagero lo que en nota anterior expreso, en medio de mi pequeñez, y cuanto diré en nota número 891, á fin de que en los cargos que me dirijan, merezca siquiera, en honor á Cervantes, un poco de indulgencia.

Nota, número 704 de Hartzenbusch.

Folio 212 vuelto, á la mitad.
Comenzó á cargar tanto la imaginacion de su desventura, que claramente conoció que se le iba acabando la vida.
En la 3.ª edicion de Cuesta: *Que claramente conoció,* **por las premisas mortales que en sí sentía,** *que se le iba acabando la vida.*

La edicion de Bruselas: *Comenzó á* **cargarle** *tanto la imaginacion*, etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 212 vuelto, líneas 23 y 24.—Ortego, página 376, línea 15.

Comenzo a cargar tanto la imaginacion de su desuentura, que claramente conocio que se le yua acabando la vida.—S.

Luego no es 3.ª de Cuesta.

Nota, número 705 de Hartzenbusch.

Folio 213, 1.ª página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Monsiur *de* **Lautrec.**

Sería **Monsieur** *de* **Aubeni** (Aubigny), porque **Lautrec** no dió batalla alguna al Gran Capitan.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 213, línea 31.—Ortego, página 377, línea 18.

Monsiur de Lautrec.

Así lo dejo. El que esté impuesto en historia, que haga la correccion.

Nota, número 706 de Hartzenbusch.

Folio 113 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª

Algo tiene **del** *imposible.*

La edicion 3.ª de Cuesta: **De** *imposible.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 213 vuelto, líneas 11 y 12.—Ortego, página 377, línea 30.

Algo tiene del imposible.—S. E.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 707 de Hartzenbusch.

El título del capítulo XXXVI, correspondiente al folio

213 vuelto en nuestra edicion, está en las de la Academia Española reducido con oportunidad á estos términos:

Que trata de otros raros sucesos que en la venta sucedieron.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 213 vuelto, líneas 14, 15, 16 y 17.—Ortego, página 378, líneas 1.ª y 2.ª

Cap. XXXVI.—Que trata de la braua, y descomunal batalla que don Quixote tuuo con vnos cueros de vino tinto, con otros raros sucesos que en la venta le sucedieron.

El título del capítulo XXXVI, corresponde en rigor, señor de Hartzenbusch, al folio 210 vuelto, línea 6, de la edicion que V. patrocinó, y la Academia Española hubiera reducido con oportunidad á estos términos:

Que trata de otros raros sucesos que en la venta sucedieron. Si le hubiera con este epígrafe colocado en folio 213 vuelto, línea 6 de la edicion foto-tipográfica, evitábamos esta escelente correccion.

Véase mi página 378 y la nota número 23 de mi capítulo VIII de la prueba de la restauracion, así como el capítulo IV de la misma, para convencernos de la verdad.

Nota, nùmero 708 de Hartzenbusch.

Folio 214, 1.ª página, líneas 8.ª y siguientes.

Deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio **estaba,** *se fué donde* **estaban** *los mozos.*

Parece que Cervántes escribiría **entraba,** y no **estaba,** que resulta demasiado cerca de **estaban.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 214, línea 15.--Ortego, página 378, línea 31·

Desseoso de saber que gente era aquella, que con tal trage, y tal silencio estaua, se fue donde estauan los mozos.—A. E.

Nota, número 709 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 10 y 11.
Lo que **ya** *deseaba.*
Lo que **saber** *deseaba*, se lee en la edicion de Brusélas de 1607: sustitucion oportuna.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 214, líneas 17 y 18.—Ortego, página 378, línea 34.
Lo que ya desseaua.—S.
Lo oportuno era no haber hecho sustitucion alguna en el concepto del autor: el cajista debió no haber puesto el ya inconveniente que colocó muy fuera de su lugar.

Nota, número 710 de Hartzenbusch.

En la misma página, al medio.
No se hace otra cosa más de **la** *que él ordena y manda.*
Lo en lugar de **la** en la edicion de Clemencin, y ántes en la citada de Brusélas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 214, líneas 24 y 25.—Ortego, página 379, línea 4.
Y no se haze otra cosa mas de la que el ordena y manda.—S.
No estoy conforme, ni con lo que dice Clemencin, ni con lo que la edicion de Bruselas corrigió y V. acepta en esta nota, señor de Hartzenbusch. El artículo la concuerda con la cosa, y está bien.

Nota, número 711 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 11, contando de abajo arriba.
Lo que **habemos** *dicho* (**avemos** en nuestra edicion).
Lo que **á V. m. he** *dicho, ó lo que* **he á V. m.** *dicho*, porque es uno solo quien responde al Cura.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 214, línea 31.—Ortego, página 379, línea 10.

Lo que auemos dicho.—A.

Luego es 1.ª edicion.

Nota, número 712 de Hartzenbusch.

Folio 215, 1.ª página, últimas líneas.

Había conocido en **el suspiro** *á Cardenio.*

En **sus gritos,** hubo de escribir el autor, habiendo escrito ántes que Luscinda había vuelto la cabeza **á estos gritos,** (los de Cardenio).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 215 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 381, línea 7.

La qual auia conocido en el suspiro, a Cardenio.—S.

El suspiro se caracteriza por la voz de que se forma, y cuando tanto esta puede significar, justo es la aceptemos, mejor que el suspiro, toda vez que ambos se conocieron por el timbre de su voz.

Nota, número 713 de Hartzenbusch.

Folio 216, primeras página y línea.

Que *viendo que Don Fernando áun no la dejaba.*

Edicion de Bruselas de 1607: **Mas** *viendo que,* etc.

Y ó mas, hubo de escribir Cervántes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Carece del folio 216 y 217, y es imposible hacer esa compulsa de nota, así como tambien no es dable hacerla de las notas números 714, 715, 716 y 717.

En folio 215 vuelto, márgen inferior, tenemos la nota ya descrita en mi capítulo III. Véase á más la

nota número 23 de la Real Academia en mi capítulo VIII, y correccion que hago en mi edicion restaurada, página 381, línea 32, y quedaremos plenamente convencidos, no han tenido razon los señores comentaristas, para hacer las correcciones en el Quijote á que su buen deseo les ha impulsado practicar ó hacer en todas épocas y en todos tiempos. No, una y mil veces no, digo yo, tanto á los Académicos, como á los que no lo son. Juan de la Cuesta, ó fué un torpe consumado, ó un díscolo sin igual. Si el autor le dice, suprima esas dos hojas, ¿por qué no lo hizo? Por qué fué un inobediente. Y de esa falta de obediencia, ¿qué resultó si esta no existía? Dos estremos: primero, acreditar su torpeza; y segundo, al través de ella, mejor dicho, en ella misma, envolver á todos los que se han ocupado del Quijote para rehabilitar al través de los siglos á su autor, poniendo ahora con la aparicion de su capilla en evidencia á todos los críticos.

Señor de Hartzenbusch, las notas 714, 715, 716 y 717, están demás, sobran tambien todos los juicios que formularon sobre Cervantes, de si era descuidado y no revisaba sus trabajos, como dijo Clemencin y demas críticos: son inconvenientes los conceptos emitidos acerca de si fué ó no moral; toda esa supresion de folio acredita lo contrario.

Como la cuestion es tan grave, y estos conceptos comprenden juicios algo atrevidos, que tal vez susciten polémicas en contra mia, justo es prevea consecuencias ulteriores. ¿Cómo se anula este raciocinio y estos juicios contra Ortego? habrá acaso quien así piense. Muy sencillo, negando en absoluto fué impreso ese ejemplar por Juan de la

Cuesta. ¿Si? Pues oiga el que así razone. Están todos Vds. conformes en que tres fueron las ediciones que Juan de la Cuesta imprimió? Si. La 1.ª de Madrid, la reimpresa ó sea 2.ª edicion y la 3.ª de 1608, ¿fueron impresas por Juan de la Cuesta? ¿son las tres ediciones de Madrid? Convenidos. ¿Quién demuestra si la correccion de cláusulas se hizo mejor ó peor en 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta? El señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch lo demuestra en sus notas publicadas, y que acompañan á la edicion foto--tipográfica que ha publicado D. Francisco Lopez Fabra, en Barcelona. Luego, si apoyado en tan célebre comentarista, os digo que, segun juicio de este, es mi ejemplar prueba, 2.ª edicion de Cuesta, ¿me negareis no la imprimió este? No, y mil veces no. Pero hay más, por votacion os demostraré es la capilla 2.ª edicion de Madrid. Por criterio individual, es decir, obedeciendo al libre exámen razonado, y no dando asentimiento al número de votos, os he de probar es 1.ª edicion de Cuesta. Ya lo veremos al fin.

Nota, número 718 de Hartzenbusch.

Folio 218, 1.ª página, línea penúltima.
En los **lazos** *irremediables.*
Casos, en la edicion de Bruselas de 1607.
¿Lances?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 218 vuelto, líneas 5 y 6.—Ortego, página 382, línea 33.

Y que en los lazos inremediables.—A.

Nota, número 719 de Hartzenbusch.

Folio 218 vuelto, línea 10.
No **podían** *hacer otra cosa:* errata, corregida en las otras ediciones de Cuesta: *no* **podía** (Don Fèrnando).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 218, línea 15.--Ortego, página 383, línea 7.
Que no podia hazer otra cosa.—S.
Luego es una de las dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 720 de Hartzenbusch.

Folio 219, 1.ª página, línea 5.ª
Y que esto sea verdad.
Parece que despues de la primera conjuncion falta algo, como **si dudais,** ó palabras equivalentes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 219, línea 10.—Ortego, página 383, línea 32.
Y que esto sea verdad.—E. C.
Tiene razon Hartzenbusch que falta; véase mi correccion.

Nota, número 721 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 10 y 11.
Que yo rogaré al cielo.
Que yo **de rodillas** *rogaré al cielo,* se añadió en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 219, líneas 15 y 16.—Ortego, página 384, línea 3.
Que yo rogare al cielo.—A.
Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 722 de Hartzenbusch.

Folio 220, 1.ª página, título del capítulo XXXVII.
Que trata *donde se prosigue la historia de la famosa Infanta Micomicona, con otras graciosas aventuras.*
La edicion de Bruselas omitió lo de **que trata.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 220, líneas 14, 15 y 16.—Ortego, página 386, línea 1.ª

Cap. XXXVII.—Que trata donde se prosigue la historia de la famosa Infanta Micomicona, con otras graciosas aventuras.—E. C.

Si Juan de la Cuesta hubiera colocado el capítulo XXXVI donde le mandaron, y no hubiese fusionado el capítulo XXXVII, en el XXXV, evitábamos dirigir estos cargos á él y á los comentaristas. Este epígrafe pertenece al capítulo XXXVIII.

Ya tenemos, por lo tanto, un capítulo más en el Quijote.

Nota, número 723 de Hartzenbusch.

Folio 220 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª

Todos los daños **é** *intereses que por cuenta de Don Quijote le hubiesen venido.*

Todos los daños **en** *intereses,* parece que se debería haber escrito.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 220 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 386, línea 23.

Todos los años é intereses que por cuenta de don Quixote le huuiessen venido.

Nota, número 724 de Hartzenbusch.

Folio 220 vuelto, línea 9.ª

Entró (Sancho) *á su amo.*

Locucion bien rara en Cervántes, pero que recuerda algunas de los libros de caballerías, como estas dos:

Amadis de Gaula, libro 4.º, capítulo XL. *La dueña entró en la nao, é Angriote la tomó por la mano, é la* **metió á** *la Reina, é dijo,* etc.

Más adelante, en el mismo capítulo: *Como, señora, vengo con intencion de* **me ir** *á la Insula Firme* **á** *un caballero Amadis.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 220 vuelto, línea 13.—Ortego, página 386, línea 29.

Entró a su amo.

Locucion en mi concepto propia de Cervantes, característica de él y de una gran significacion. En la actualidad es muy comun al ir á referir un hecho decir: entro en cuestion, voy al asunto, quiero decir. Todos estaban alegres; el triste, el afligido, el desventurado, era Sancho, que con melancólico semblante, fué á decir á su amo lo que ocurria. Mas para eliminar suposiciones, pondremos: *entró adonde su amo.* Si así lo escribió el autor, la culpa ya sabemos quien la tiene, á Cuesta con ella. Y ya que son Vds. tan rigoristas, ¿cómo omiten tres errores, y entre ellos, dos de concepto que tiene ese folio de la edicion foto-tipográfica?

Nota, número 725 de Hartzenbusch.

Folio 221, 1.ª página, líneas 14 y 15.

Contó el Cura á Don Fernando y á los demas las locuras de Don Quijote.

3.ª edicion de Madrid: *A Don Fernando y á los demas,* **que allí estaban.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 221, línea 21.—Ortego, página 387, línea 34.

Contó el cura a don Fernando, y a los demas las locuras de don Quixote.—S.

Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Madrid.

En página 387 de mi edicion restaurada, líneas 3.ª y 4.ª coloco la nota marginal que en folio 220 vuelto trae el ejemplar prueba: y ha muerto y no de tabardillo, *pues de un revés, zas, le derribe*

la cabeza echandola á rodar por el suelo, como lo digo en página 97 de las pruebas de la restauracion, última línea y dos primeros párrafos de la página 98 de la misma.

Nota, número 726 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea penúltima.
Que Luscinda haría y representaría la persona de Dorotea.
En la 3.ª edicion de Cuesta se intercaló el adverbio **suficientemente** entre **representaría** y **la.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 221 vuelto, línea 4.—Ortego, página 388, línea 11.

Y que Luscinda haria, y representaria la persona de Dorotea.—S.

Luego no es 3.ª de Cuesta, y sí 1.ª ó 2.ª del mismo.

Nota, nùmero 727 de Hartzenbusch.

Folio 222, 1.ª página, líneas 12 y 13.
Este **Metamorfaseos.**
Metamorfóseos, en la 3.ª edicion de Cuesta: quizá sobra la s última.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 222, líneas 15 y 16.—Ortego, página 389, línea 17.

Este Metamorfaseos.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta, y sí 1.ª ó 2.ª

Nota, número 728 de Hartzenbusch.

Folio 222, 1.ª página, á poco más de la mitad.
Esperó á que la Princesa le respondiese, **lo** *cual.....*
3.ª edicion de Madrid: **La** *cual.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 222, línea 24.--Ortego, página 389, línea 22.

Y esperó a que la Princesa le respondiesse, lo qual.—S. E.

Luego no es 3.ª de Cuesta y si 1.ª ó 2.ª

Nota, número 729 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea penúltima.

Invenerable *brazo.*

Invencible, se lee en la 3.ª edicion de Cuesta; **invulnerable** se parece más á lo impreso en la 1.ª edicion, hecha por el original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 222, línea 33.--Ortego, página 389, línea 35.

É inuenerable brazo.—E. C. A.

Yo acepto la correccion hecha en la 3.ª edicion de Cuesta. Luego es 1.ª ó 2.ª edicion el ejemplar prueba, y tanto es así, que la confesion que ahora hace el señor Hartzenbusch, le inclina á uno á ese juicio. El error fué del impresor que en vez de una *l*, colocó una *e*, suprimió una *u*, por creer la habia puesto, sin juzgar que la colocada ya, hacia las veces de *b*, y faltaba otra, por lo que se imprimió *inuenerable* por *inbulnerable.* Léase en mi edicion así, que si cuando se imprimió lo hubiesen interpretado de ese modo, de hecho no hubiera aceptado lo correccion de la 3.ª de Cuesta.

Nota, número 730 de Hartzenbusch.

Folio 223 vuelto, líneas 1.ª y 2.ª

Puesto en un **tahelí.**

Tahalí, en las ediciones de Madrid, 2.ª y 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 223 vuelto, líneas 5 y 6.—Ortego, página 391, línea 28.

Puesto en un tahalí.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Madrid.

Nada dicen aquí las ediciones de Madrid, la de Bruselas, la de Martinez y ninguna que yo sepa, sobre las notas que al márgen se hallan de puño y letra del autor, en folio 223 vuelto, cuya copia se hace en mi capítulo VIII perteneciente á la nota número 36. Allí dije (página 98, líneas 14 y 15, tenemos otra nota que no me ha sido posible descifrar, por cuya causa no la copio) y falto á la verdad. Voy á deshacer esa equivocacion que allí cometí.

Al márgen existe una nota, que relacionada con el concepto, es lo que en página 391, línea 21, digo, *esta muy larga y agradable historia.....*

Nota, número 731 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

No os dé.... pena.... la **incomodidad** *de regalo que aquí falta.*

Comodidad era lo que faltaba en la venta, y eso habría escrito el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 223 vuelto, línea 26.—Ortego, página 392, línea 12.

No os de mucha pena señora mia, la incomodidad de regalo que aqui falta.—A. E.

Nota, número 732 de Hartzenbusch.

Folio 224, 1.ª plana, líneas 10, 11 y 12.

No se le pregunta **otra** *cosa ninguna, sino* **ofrecelle.....** *nuestra compañía.*

Ofrécesele, leeríamos nosotros, y **ahora** por **otra.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 224, líneas 13, 14 y 15.—Ortego, página 392, línea 30.

No se le pregunta otra cosa ninguna, respondio Luscinda, sino ofrecelle por esta noche nuestra compañia.– S. E. C.

Nota, número 733 de Hartzenbusch.

Folio 224 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª
Estas razones **puso** *gana en todos..... de saber quién fuese la mora.*
Pusieron, trajo la edicion de Brusélas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 224, líneas 8 y 9.—Ortego, página 393, línea 20.

Estas razones puso gana en todos los que escuchandole estauan, de saber quien fuesse la Mora.—A. E.

Nota, número 734 de Hartzenbusch.

Folio 225, 1.ª página, línea 9.ª
Llegada pues la hora.....
Parece que debía principiar aquí el capítulo XXXVIII.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 225, línea 12.—Ortego, página 394, línea 19.

Llegada pues la hora.—S.

Respeto mucho el juicio del señor Hartzenbusch, pero no veo razon alguna para que principie aquí el capítulo XXXVIII. En el XLVIII, ya se ve como le obedezco, pero no se me crea animado de un carácter pirrónico, no, y la prueba es que acepto y respeto el juicio que para la colocacion de este último hace, y así le obedecí ciegamente. Hé aquí en que me fundo.

Deberemos aceptar el juicio que el señor Hartzenbusch forma en esta nota para colocar en el sitio que señala el epígrafe del capítulo XXXVIII,

diferente de donde el autor le tiene? ¿En qué se funda el comentarista? Creo que así como estuvo muy oportuno al señalar donde corresponde el capítulo XLVIII, está desacertado en esa nota. Veamos: solo una razon puede ofrecer en su apoyo, y es esta; hallarse fraccionado el discurso que Don Quijote hizo de las armas y de las letras, correspondiendo á la página 394, línea 19 hasta la línea 35, páginas 395, 396 y 397 de mi edicion gran parte de él, y lo restante hallarse en capítulo XXXIX. Ahora bien. ¿Vemos en alguna otra cláusula este mismo órden? Si. ¿Señala en ella alguna variante Hartzenbusch? No. Luego si en una la escluye, y en otra no, es preciso, para que haya consecuencia, queden lo mismo ambas.

El canónigo, al hacer al cura un discurso sobre las novelas caballerescas, ocupa en página 504 de mi edicion, línea 7, y en páginas 505, 506 y 16 líneas primeras de la página 507 del capítulo XLIX gran parte tambien de su discurso para proseguirle en el capítulo inmediato. El caso es el mismo, semejante, y si nada aquí dice Hartzenbusch, omision igual debe haber en el otro caso, por esto no acepto lo contenido en esa nota, y no puedo por lo mismo variar aquí el epígrafe como lo hice con el XLVIII.

Nota, número 735 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 14 y 15.

Su **aguardador,** con el significado de **guardador** ó **defensor,** se halla varias veces en el **Amadis de Gaula.** Véase en el libro 3.º el capítulo XVI.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 225, líneas 17 y 18.—Ortego, página 394, línea 24.

Su aguardador.—S. E.

Nota, número 736 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª, contadas de abajo arriba.

Nos **viere.**

Nos **viera** es mejor, que es lo que trae la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 225, líneas 31 y 32.—Ortego, página 395, línea 1.ª

Nos viere.—S. N.

Luego no es 3.ª de Madrid y sí 1.ª ó 2.ª Al márgen de ese folio, tiene el ejemplar una nota marginal que enlaza *esto digeren* en línea 10, y con *siempre* en línea 11, segun yo lo hago en dicha página 395, líneas 10 y 11, como puede comprobarse en capítulo IX, página 142, folio 225 vuelto.

Nota, número 737 de Hartzenbusch.

Folio 226, 1.ª página, líneas 15 y 16.

Allegados y **favoridos.**

Favorecidos, trajeron las dos ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 226, líneas 19 y 20.—Ortego, página 396, línea 16.

Allegados, y fauorecidos.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nada dicen las demas ediciones de la correccion que el autor trae en márgen del folio 225 vuelto, y que ya quedan descritas en capítulo VIII, nota número 36, y marcadas tambien en el capítulo IX.

Nota, número 738 de Hartzenbusch.

Folio 226 vuelto, á la mitad.

Este *que llaman ellos* **andar á la sopa.**
Esto, en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 226, línea 18.—Ortego, página 397, línea 9.
Este que entre ellos llaman andar a la sopa. —A. E.

Luego no es edicion de Bruselas de 1607.

Nota, número 739 de Hartzenbusch.

Folio 227 vuelto, línea 7.ª
Sano y **vivo.**
Tal vez: *sano* **ú** *vivo.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 227 vuelto, línea 9.—Ortego, página 398, línea 29.

Sano y viuo.—S.

Nota, número 740 de Hartzenbusch.

Folio 227 vuelto, líneas 10 é inferiores, contando de abajo arriba.

A *aquellos se* **premian** *con darles oficios..... y* **á** *estos no se* **pueden** *premiar sino con la mesma hacienda del señor.*

En la edicion del Sr. Clemencin: **A** *aquellos se* **premia.....** *y* **á** *estos no se* **puede** *premiar sino,* etc. Son las concordancias correspondientes..... ó hay que omitir la preposicion **á** delante de **aquellos** y **estos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 227 vuelto, líneas 27 y 28.—Ortego, página 399, línea 13.

Porque a aquellos se premian con darles oficios, que por fuerza se han de dar a los de su profesion: y a estos no se pueden premiar, sino con la mesma hazienda del señor.—S. E.

En la restaurada, está invertida la *a* de *aquellos.*

Nota, número 741 de Hartzenbusch.

Folio 229, 1.ª página, línea 6.ª
Huyó y *se espantó.*
Quizás: *huyó* ú *se espantó.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 229, líneas 5 y 6.—Ortego, página 401, línea 14.
Huyó y se espantó.—E. C.
De seguro que el original tenía, *huyó espantado.*

Nota, número 742 de Hartzenbusch.

Folio 229, 1.ª página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.
Todo este largo **preámbulo, dijo** *Don Quijote.*
Paralelo, escribiría Cervántes, y quizás **hizo** en lugar de **dijo.** No se trata de un **preámbulo,** sino de un discurso comparativo, ó **paralelo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 229, líneas 21 y 22.—Ortego, página 401, línea 30.
Todo este largo preambulo dixo don Quixote. —E. C.
Discurso, tendría el original.

Nota, número 743 de Hartzenbusch.

Folio 230, 1.ª página, línea 13.
Joventud.
Juventud, en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 230, línea 12.—Ortego, página 403, línea 11.
Juuentud.—S.
Luego no es 2.ª, es por lo tanto 1.ª. Ahora ya concuerdan los folios de ambas ediciones foto-tipográfica y capilla.

Nota, número 744 de Hartzenbusch.

Folio 231 vuelto, líneas 11 y 12.
Éste hará veinte y dos años, etc.
Se cita despues la salida del Duque de Alba á Flándes, que fué en el año de 1567. Haciendo su relacion el Cautivo á los veintidos años, la accion correspondiente á la **Primera Parte** del **Don Quijote** se supone en 1589.
Pero en el capítulo VI de esta **Primera Parte** se hizo mencion de **El Pastor de Iberia,** libro que se hallaba entre los de Don Quijote, y esa obra fué impresa en el año 1591.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 231 vuelto, líneas 10 y 11.—Ortego, página 405, línea 32.
Este hara veynte y dos años, etc.

Nota, número 745 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 7.ª, contando de abajo arriba.
Se tuvo nuevas.
Quizá: **hubo nuevas** ó **se tuvo nueva.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 231 vuelto, línea 27.—Ortego, página 406, línea 15.
Se tuuo nuevas.—A. N.
En márgen de ese folio, tiene la capilla nota marginal del autor. Véanse los capítulos VIII, nota número 37 de la Academia, el IX de mi prueba de la restauracion, página 143, línea 13, y correccion que hago en la restaurada, página 406, líneas 10, 11, 12 y 13.

Nota, número 746 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 6.ª é inferiores, contadas de abajo arriba.
Liga..... **conveniencia** *y con España.*
En la 3.ª edicion de Cuesta: **Con Venecia** *y con España.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 231 vuelto, línea 28.—Ortego, página 406, línea 17.

Liga..... conuenencia y con España.—S. E. N. C.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta la capilla, y sí por lo menos 2.ª, cuanto por el concepto que comprende, demuestra ser la 1.ª, y no solo la 1.ª, sinó la que corrige á todas, por demostrarlo así el autor. La edicion restaurada en su página 406, líneas 10, 11, 12, 26 y 27 demuestra, segun notas 37 y 38, que en capítulo VIII pongo, la realidad de este juicio. Historia mia verdadera, dice Cervantes; y basta su palabra.

Nota, número 747 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, última línea.

Dominio de **Veneciano, y** *pérdida lamentable.*

La s final de **Venecianos,** que sería larga, fué tenida por una **y,** errata que se corrigió en la 3.ª edicion de Cuesta: *De* **Venecianos,** *pérdida lamentable.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 231 vuelto, línea 32.—Ortego, página 406, línea 20.

Que estaua debaxo del dominio de Venecciano, y perdida lamentable.—A. E.

Nota, número 748 de Hartzenbusch.

Folio 232, 1.ª página, líneas 8.ª y 9.ª

Barruntos y casi **promesas** *ciertas.*

Edicion del Sr. Clemencin: **premisas** *ciertas.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 232, líneas 7 y 8.—Ortego, página 406, línea 26.

Barruntos, y casi promesas ciertas.—S. C. N.

No está V. en lo fuerte, señor de Clemencin. Véase mi capítulo VIII de la restaurada, consúltese detenidamente cuanto expresa y dice la nota número 38, y nos convenceremos todos llegó el momento feliz de la restauracion del Quijote. Solo el autor ha podido hacer esa correccion, nadie más; sin esa alhaja, sin esta perla, sin este tesoro literario, era absolutamente imposible hacer este trabajo. Yo bien comprendo que la verdad amarga, que estoy algo atrevido en ciertos pasajes, pero cuando uno se halla penetrado de ser cierto lo que consigna, no debe por nada, ni por nadie, faltar á la verdad. La educacion social y científica no están reñidas; jamás mis ataques se dirijen á las personas, me gustan mucho los principios, á ellos van encaminados mis juicios; y como ví que hombres de gran talla, colectividades eminentemente sabias han imputado errores y anacronismos al autor del Quijote, á ellos presento los trabajos del mismo; á ellos y solo á ellos tengo el placer, ya que no ven la capilla, de presentarles su copia, su retrato. El Quijote verdad le forma un solo volúmen; las pruebas de la restauracion constituyen otro, si en este, por desgracia, hay alguna falta en educacion social, téngase por no dicha: si hay lunar científico, no os olvideis soy un rústico aldeano científico, que tal vez por mi exagerado cariño á Cervantes haya traspasado las consideraciones que el trato en centros científicos estos engendran; y yo, bajo ese aspecto, soy un emigrado del templo del saber.

Nota, número 749 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Se desengañó el mundo y *todas las naciones.*

Quizas: **en** *todas las naciones.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 232, líneas 18 y 19.—Ortego, página 407, línea 3.

Se desengaño el mundo y todas las naciones.--S. E.

No era mejor, señor de Hartzenbusch, que en vez de la modificacion que V. hace, con la preposicion en, bien fuese regida de verbo y en union de un sustantivo, ó con un adjetivo regido, forme con este un adverbio compuesto, etc., etc., para que alteremos con esa variante la significacion que Cervantes dió, y V. pone, y yo corrijo en página 407, línea 3, como corresponde, *porque en él se desengañó el* MORO *y las demás naciones.....* ¿se hubiesen previsto y adivinado las notas de tanto interés que en números 37 y 38 del capítulo VIII puso el autor, para que los conceptos sean perfectos y las imputaciones no hubiesen existido? No hay duda señores, Cervantes terminó su Quijote en 1605 sin defecto alguno. Juan de la Cuesta lo embrolló todo, y todos los comentaristas llevados de un exagerado cariño, han colocado ante horizonte claro y despejado nubes de densidad tal, que á no tener lugar esta capilla, la luz sería en su libro siempre oscura.

Nota, número 750 de Hartzenbusch.

Folio 232 vuelto, líneas 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.
Armana..... leventes: erratas.
Armada, en la 2.ª edicion de Cuesta: **armada** y **levantes** en la 3.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 232 vuelto, línea 16.—Ortego, página 407, línea 30.

En la Turquesca armada.—S.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 751 de Hartzenbusch.

Folio 233, 1.ª página, líneas 10, 11 y 12, contando de abajo arriba.

Le dieron bocados, que á poco más que pasó del árbol, ya había pasado su ánima al infierno.

Tantos *bocados,* traen la edicion de Bruselas (1607) y las de la Real Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 233, líneas 21 y 22.—Ortego, página 408, línea 30.

Le dieron bocados, que a poco mas que passo del arborol ya auia passado su anima al infierno.—S. E. A.

Luego esta capilla no es la edicion de Bruselas, si bien debemos aceptar la correccion de ambas. Tampoco es ni 2.ª ni 3.ª edicion de Cuesta, porque el error de imprenta que esta tiene, como vemos en *arborol,* no se halla en ella. Luego por esta cláusula debemos fijar es 1.ª edicion.

Nota, número 752 de Hartzenbusch.

Folio 234, 1.ª página, líneas 5.ª y 6.ª, contadas de abajo arriba.

En mitad del **Estaño.**

El Estaño *no solo era una isla, sino que fué el antiguo puerto de Cartago.* (Nota de Don Juan Antonio Pellicer, que cita á Ferreras).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 274, línea 29.—Ortego, página 410, línea 25.

En mitad del estaño.—E. A.

Nota, número 753 de Hartzenbusch.

Folio 235, 1.ª página, línea 14.
Pues no *fué.*
Bueno *fué,* se corrigió atinadamente en la infeliz edicion de la Imprenta Real (1668). **Bueno** se refiere al nombre anterior, **suceso.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 235, línea 5.—Ortego, página 412, línea 2.
Pues no fue.—A.

Bueno y rico se hallaba en su lugar D. Pedro Aguilar, segun refiere su hermano D. Fernando, quien asegura *Bueno fué.*

La correccion de la Imprenta Real (1668), es muy oportuna.

Nota, número 754 de Hartzenbusch.

Folio 235 vuelto, primer verso del segundo soneto.
Tierra estéril **derribada.**
¿Desdichada? ¿Destrizada ó destrozada (por las minas?)
¿Estéril de *(puro)* **abrasada?**
No se comprende por el soneto de dónde había sido **derribada** aquella tierra.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 235, línea 14.—Ortego, página 413, línea 5.
Tierra esteril, derribada.—E. C.

Por el soneto se comprende fué *desolada* la tierra, el terreno, la comarca, el país que sus moradores ocupaban, así como esos terrones que formaron la fortaleza, el castillo, torreon ó lo que fuese, por el suelo echados, constituyeron al caer, *derribos, tierra estéril derribada.*

Si las minas derriban tierras, señor Hartzenbusch, no me negaría V. si viviese, que con sus escombros y con lo que de ellas se obtiene, rege-

nerábamos al mundo. Con el oro que de sus filones se extrae, se transforman los continentes y el globo entero, y esa misma tierra desolada, que Cervantes con precision nombró, y que el cajista de hecho alteró, sirve para las consecuencias fatales y cataclimos que á las guerras siempre acompañan, cual allí tuvieron lugar, para que *las almas de tres mil soldados* subieran á mejor region, y los terrones que por el suelo echaron, formasen derribos de tierra estéril, al parecer, pero que á la verdad puntualizan en ese soneto el gran pensamiento que contiene esa encantadora cuarteta.

Nota es ésta, que si se describiera en ella la batalla naval, si ampliáramos los juicios á que se presta el oro que malamente invertido en las guerras hace se destruyan los hijos de un mismo padre, que en vez de vivir en paz se hallan siempre en lucha eterna, anulando aquella sublime máxima de *¡paz entre los hermanos de buena voluntad en la tierra!*, ¿cuánto no podríamos decir?

Nota, número 755 de Hartzenbusch.

2.° verso del mismo soneto.

Terrones, *por el suelo echados.*

¿Torreones? Porque **terrones echados por tierra** nada ofrecen de particular.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 235 vuelto, línea 15.—Ortego, página 413, línea 6.

Destos terrones por el suelo echados.—S.

Lo particular, señor de Hartzenbusch, sería un torreon improvisado sin terron, que sin estos le viésemos formado, á imitacion de si pidiésemos una suma sin sumandos, que la formasen: parecido tambien, á si exigiésemos un mar, sin

que existiesen rocíos, escarchas, lluvias, fuentes, lagos, arroyos y rios, que sin gota y gota de agua agregadas á otras y otras, se pidiesen sin ellas la formacion de fuentes, rios y mares. Francamente, ese exámen que V. hace en estos versos, no es serio, señor de Hartzenbusch, y tanto esto es así, que la cadencia del verso, su significacion y alcance, creo sea cual yo lo pongo en edicion restaurada. Ese castillo fué desolado, y sus minas, determinaron terrones por el suelo echados, que ofrecieron la particularidad de significar desolacion, ruinas, desgracias y muertes habidas en la Goleta y en el fuerte.

Nota, número 756 de Hartzenbusch.

Folio 236 vuelto, línea 11.
Llamábase **Azanaga.**
Léase **Azan Bajá,** porque así le nombró Cervántes en su comedia **Los Baños de Argel,** y era el verdadero nombre del Renegado.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 236 vuelto, línea 10.—Ortego, página 414, línea 27.

Llamauase Azanaga.—S.

Si Cervantes le nombró en su comedia los Baños de Argel, *Azan Bajá,* y era el verdadero nombre del Renegado, yo diria ahora al señor de Hartzenbusch, que lean los que miren aquella comedia lo puesto en el Quijote por su autor, y estamos pagados todos.

Con todas estas objeciones al Quijote hechas por los comentaristas, se cumple cuanto ya dije atras. Tantas y de tal naturaleza son las correcciones, que á seguirlas, nos quedamos sin libro. Y ya que en esta cláusula que estudiamos, vemos

confirmado mi juicio, justo es que en defensa propia de Cervantes, ponga yo ahora la correccion hecha por el autor, y ni siquiera remotamente advertida por todos sus censores.

En folio 236, líneas 12 y 13 leemos: *En resolucion la armada volvio a Constantinopla, triunfante y vencedora.* Véase mi capítulo VIII, página 102, línea 18, perteneciente á la nota 41, y tendremos: *En resolucion la armada vencedora volvio triunfante a Constantinopla.* Capítulo IX, página 246, línea 19, y en mi edicion restaurada, página 413, línea 30; la demostracion no puede ser más poderosa. Esta correccion dice dejemos el soneto con la modificacion hecha tambien en las notas números 754, 755 y 756, sin accion.

Nota, número 757 de Hartzenbusch.

Folio 237, 1.ª página, líneas 2.ª y 3.ª

En *estos baños..... suelen llevar á sus cautivos algunos particulares.*

A *estos baños,* parece que se debiera haber escrito. C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 237, línea 2.--Ortego, página 415, línea 14.

En estos baños..... suelen lleuar a sus cautiuos algunos particulares.—S. E.

Si se acepta el verbo *cerrar,* en vez del de *llevar,* que sin disputa alteraron en la caja, no necesitamos variar en nada la preposicion En por la de A.

Nota, número 758 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 4.ª y 5.ª, contadas de abajo arriba.

Por ser..... condicion suya ser **homicida** *de todo el género humano.*

Homicida ¿será errata por **enemigo?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 237, líneas 29 y 30.—Ortego, página 416, línea 3.

Y por ser natural condicion suya ser omicida de todo el genero humano.—S. E.

Mas aceptable es llamarle verdugo, y así lo coloco en mi edicion.

Nota, número 759 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin de ella, y al principio de la siguiente.

Solo libró bien con él..... un..... tal de Saavedra, **el** *cual..... jamas le dió palo.*

Hay que leer **al** *cual,* como en la edicion del Sr. Clemencin: de lo contrario parecería que se contaba como gran mérito que un cautivo no hubiese apaleado á su amo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 237, líneas 30, 31, 32 y 33.—Ortego, página 416, línea 5.

Solo libro bien con el..... un..... tal Saauedra, el qual..... jamas le dio palo.—A.

Nota, número 760 de Hartzenbusch.

Folio 238, 1.ª página, línea última.

Sus **memos** *amos.*

Se repitió esta errata ridícula en la 2.ª edicion de Cuesta; se corrigió en la 3.ª: *sus* **mismos** *amos.* Probablemente en el original se habría escrito *sus* **mesmos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 238, línea 33.—Ortego, página 417, línea 29.

Sus memos amos.—S. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. Esa errata ridícula que señala el señor Hartzenbusch, la ha

formado la supresion de una s que el cajista no puso.

Nota, nùmero 761 de Hartzenbusch.

Folio 238 vuelto, líneas 14 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Hecimos la acostumbrada prueba, yendo cada uno, primero que yo, de los mismos **tres** *que* **estábamos.**

Estaban **cuatro,** como en la otra ocasion. **Estábamos** debe ser errata en lugar de **esotra vez;** pues, en efecto, la vez primera fueron los **tres** compañeros del Capitan á ponerse, primero que él, debajo de la ventana.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 238 vuelto, líneas 19 y 20.—Ortego, página 418, línea 12.

Hezimos la acostumbrada prueua, yendo cada vno primero que yo, de los mismos tres que estauamos.—S. E. C.

Eran cuatro, marchó uno, luego quedaron tres: en esto no hay cuestion.

Nota, número 762 de Hartzenbusch.

Folio 239, 1.ª página, línea 15.

Acaso **y** *de industria.*

Acaso de industria, diría el original, porque *acaso* **y** *de industria* es contradictorio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 239, línea 14.--Ortego, página 419, línea 1.ª

A caso, y de industria.

Los caballeros de industria de actualidad no van al acaso, sino que la industria que ejercen, la tienen bien reglamentada y con buenos artículos, cuando reconocen gefes y subalternos que la autoridad persigue cual debe, y así como ésta quiere que desaparezcan, así uno debe quitar esa conjuncion y.

Nota, número 763 de Hartzenbusch.

Folio 240, 1.ª página, línea última, y 1.ª del vuelto.
Informarse de quién en ella **venía.**
Vivía, se corrigió en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 240, línea última y 1.ª del vuelto.—Ortego, página 421, línea 6.

De informarse quien en ella venia.—A.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. En folio 240, línea 32, tiene este ejemplar prueba otro error, dice, y quodo, debiendo ser quedó. Pues así como el cajista cometió esa falta, lo mismo sucedió con el venía, en vez de vivia.

Nota, número 764 de Hartzenbusch.

Folio 240 vuelto, última línea.
El **paso** *acostumbrado del terradillo.*
¿El **paseo?** Porque en el folio 241 vuelto escribe Zoraida al Cautivo: *Cuando te* **pasees** *por ahí*..... C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 240 vuelto, línea 23.—Ortego, página 422, línea 1.ª

Y luego salí al passo acostumbrado, del terradillo.—A. E.

Nota, número 765 de Hartzenbusch.

Folio 241, 1.ª página, líneas 7.ª y 8.ª
Dejáronla caer, y **alcé** *yo.*
Alcéla *yo*, en la 2.ª y en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 241, líneas 6 y 7.—Ortego, página 422, líneas 7 y 8.

Dexaronla caer, y alcela yo.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Madrid.

Nota, número 766 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, al medio de él.
Aguimorato.
Agimorato, es como generalmente aparece impreso este nombre.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 241 vuelto, línea 14.—Ortego, página 422, línea 15.
Aguimorato.—A. E.

Nota, número 767 de Hartzenbusch.

Folio 241 vuelto, líneas 15 y 16.
Rescataos **vos** *con ellos y* **vuestros** *amigos.*
Nunca trata de **vos** Zoraida al Cautivo, sino de **tú**, que es el tratamiento general de los moros. Cervántes, que sabía esto bien, escribiría aquí: *Rescataos con ellos* **tú** *y* **tus tres** *amigos.*
Tus tres, mal escrito, pudo fácilmente equivocarse con **vuestros.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 241 vuelto, líneas 14 y 15.—Ortego, página 423, línea 10.
Rescataos vos con ellos, y vuestros amigos. —S. E. C.
Si Zoraida no trató de vos nunca al Cautivo, sino de tu, ¿cómo explica V. señor de Hartzenbusch la línea 9 del párrafo ese donde Zoraida dice:
«*Yo no se, mi señor, como dar orden que nos vamos a España, ni Lela Marien me lo ha dicho, aunque yo se lo he preguntado: lo que podra hazer, es, que yo os dare por esta ventana muchissimo dinero de oro, rescataos vos.....*»
Esto prueba que la mora guardó más consideracion á los cautivos, que los comentaristas á Cervantes.

Pero seamos consecuentes: si al dirigirse sola á él le trataba entonces de tu, viene bien ese concepto para armonizar su juicio de V. con lo que se describe en nota número 761, que no admite, y yo corrijo en página 418, línea 12. En esta ocasion son cuatro los que están en el baño, no es errata, el estaban, que deba sustituirse por esotra, no señor, toda vez que eran cuatro, y como segun su juicio de V., Zoraida trataba al cautivo de tu, era preciso armonizar ese concepto con el tu y con el vos. Vos, á todos cuando los comprende para realizar la fuga y obtener la libertad de los mismos; tú, cuando se dirije al cautivo. ¿Cómo se armoniza el pensamiento del autor con la descripcion que la fábula precisa y que de hecho fué alterado en caja? Colocando el *rescátate tú con ellos y esos tres amigos*, que yo pongo en página 423, línea 10. No está, pues, mal escrito tres, no hubo equivocacion, todo lo contrario, armonía sí en la accion de la fábula, respeto á unos y consideracion á todos. ¡Ojalá todos los comentaristas hubieran imitado á la mora! Cervantes en tal caso tendría algo que agradecerles.

Nota, número 768 de Hartzenbusch.

Folio 242, 1.ª página, líneas 2.ª y 3.ª

Que ninguno **saliese de** *libertad.*

Salir de *libertad,* sería entrar en cautiverio, y cautivos estaban. **Salir en** (ó á) *libertad,* escribiría el autor, ó **salir de esclavitud.** C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 242, líneas 2 y 3.—Ortego, página 423, línea 27.

Que ninguno saliesse de libertad hasta que fuessen todos juntos.—S.

Está bien escrito, señores Hartzenbusch y Clemencin. Salir en libertad, era pagar el rescate, recobrar su santa libertad, sacudir la cadena de la esclavitud, pero como el Renegado tenia su buen plan formado, y este podia fracasar con salir en libertad aisladamente cada esclavo, dijo no lo consentiría, no siendo todos juntos.

Nota, nùmero 769 de Hartzenbusch.

Folio 242 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª

Un moro **tangerino.**

Quizá se deba leer **tagarino**. Véase lo que se dice al principio del capítulo XLI.

Tagarino, imprimió la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 242 vuelto, líneas 4 y 5.—Ortego, página 424 línea 24.

Que vn Moro Tangerino.

Nota, nùmero 770 de Hartzenbusch.

Folio 242 vuelto, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Lo había advertido **tambien** *como si Lela Marien se lo hubiera dicho.*

Las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta corrigieron **tan bien.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 242 líneas 18 y 19.—Ortego, página 425, línea 3.

Porque lo auia aduertido tambien, como si Lela Marien se lo huuiera dicho.

Luego no siendo ni 2.ª ni 3.ª de Cuesta, es 1.ª

Nota, nùmero 771 de Hartzenbusch.

Folio 243, 1.ª página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Hecho esto, **dieron** *órden en que los tres compañeros* **nuestros** *se rescatasen.*

La órden se daría de acuerdo con el mismo que habla, por lo cual es muy de creer que Cervántes hubiese escrito **dióse** *órden,* como en alguna otra página de esta misma narracion. Los tres compañeros debían ser los del Capitan, que no diría **nuestros,** sino, lo que era más propio, **mios.** C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 243, línea 19.—Ortego, página 425, línea 34.

Hecho esto, dieron orden en que los tres compañeros nuestros se rescatassen.—E.

Dejemos esas sutilezas escolásticas, señores Clemencin y Hartzenbusch, y respetemos al autor; pero como el impresor varió tanto, es posible haya hecho aquí lo mismo, siendo de creer que Cervantes diria: *dimos órden de que los tres compañeros cautivos se rescatassen*, y es como queda bien el pensamiento.

Nota, número 772 de Hartzenbusch.

Folio 243 vuelto, línea 8.ª

Que se **llamaba** *Sargel, que está* **treinta** *leguas de Argel.*

Que se **llama** *Sargel,* trajo la 3.ª edicion de Madrid; la 2.ª lo que la 1.ª Debe leerse **veinte** *leguas,* porque en el folio 249 vuelto se dice que Sargel cae **sesenta millas** de Argel.

No más que sesenta millas, se imprimió en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 243 vuelto, línea 8.—Ortego, página 426, línea 19.

Que se llamaua Sargel, que está treynta leguas de Argel.

Luego es 1.ª ó 2.ª de Cuesta.

Si ha de guardar relacion esta cláusula con lo puesto en folio 249, tenemos que decir sesenta millas, y así hay armonía completa.

Nota, número 773 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 9.ª y 10, contadas de abajo arriba.

Allí, **muy de propósito,** *se ponía el Renegado..... ó ya á hacer la zalá,* **ó á como por** *ensayarse de burlas á lo que pensaba hacer de veras.*

La edicion de Bruselas de 1607: **ó á** *ensayarse,* **como** *de burlas, á lo que pensaba,* etc.

La de 1668: **ó á** *ensayarse de burlas.*

Las palabras **muy de propósito** expresan determinacion, resolucion fija; las de **como por** indican vacilacion y duda: no se acomoda bien lo uno con lo otro. Quizá no sea desacertada la sospecha de que las dicciones **ó á como** sean yerros de imprenta, y que Cervántes hubiera escrito: *Se ponía..... ó ya á hacer la zalá,* **ó adoracion (ú oracion), por** *ensayarse..... á lo que pensaba hacer de veras.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 243 vuelto, líneas 19 y 20.—Ortego, página 426, línea 29.

Y alli muy de proposito se ponia el Renegado con los Morillos que bogauan el remo, o ya hazer la zala, o como por ensayarse de burlas, a lo que pensaua hazer de veras.—S.

Es llevar ya al grado máximo de exageracion el tal exámen gramatical. Dejaremos lo puesto por el autor y creo estar en lo firme.

Nota, número 774 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.ª y 5.ª, contadas de abajo arriba.

Le *había de llevar á tierra de cristianos.*

La, se corrigió en la 2.ª edicion de Cuesta: el pronombre se refiere á Zoraida.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 244, líneas 26 y 27.—Ortego, página 427, línea 5.

La auia de lleuar a tierra de Christianos.—S.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 775 de Hartzenbusch.

Folio 244, 1.ª página, línea 15, contando de abajo arriba.
Hombres **del** *remo.*
De *remo,* en la edicion 2.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 244, línea 18.—Ortego, página 427, línea 24.

Hombres de remo.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. En línea 18, página 427, se corrige ya estabamos por yo estaba ya rescatado.

Nota, número 776 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 9.ª, contando de abajo arriba.
En **arstillero.**
Errata copiada en la 2.ª y en la 3.ª edicion de Cuesta: **astillero,** en la impresion de Francisco Martinez.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 244, línea 25.—Ortego, página 427, línea 30.

Tenia en Arstillero.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 777 de Hartzenbusch.

Folio 244 vuelto, líneas 12, 13 y 14.
Lengua que..... se **halla** *entre cautivos y moros.*
Se **habla,** en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 244 vuelto, líneas 12 y 13.—Ortego, página 428, línea 13.

En lengua que en toda la Berueria, y aun

en Constantinopla se halla entre cautiuos y Moros.—S. E.

Como este error de caja, hay multitud de ellos.

Nota, número 778 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 5.ª, 6.ª y 7.ª, contadas desde abajo arriba.

Y *como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse á los cristianos, ni* **tampoco se esquivan,** *como ya he dicho.....*

Lo que ántes había dicho era: *Las moras no se dejan ver de ningun moro ni turco, si no es que su padre ó su marido se lo manden; de cristianos cautivos, déjanse tratar.*

Conforme á esto, parece que lo que se debe leer en el caso de nuestra nota es: *Como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse á los cristianos,* **como ya he dicho,** *ni los moros se lo estorban.....*—Así corre todo sin contradiccion, y se evita la inoportuna repeticion de **no hacen melindre ni tampoco se esquivan,** verbo que suponemos errata y el **tampoco** tambien.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 244 vuelto, líneas 27, 28 y 29.—Ortego, página 428, línea 26.

Y como las Moras en ninguna manera hazen melindre de mostrarse a Christianos, ni tampoco se esquiuan (como ya he dicho).—E.

Creo que el impresor confundió melindre con modos, que es sin disputa lo que mejor corre en esta cláusula, y así evitamos repeticion inoportuna con melindre.

Nota, número 779 de Hartzenbusch.

Folio 245, 1.ª página, línea 8.ª

Que así se **llamaban** *las manillas.*

Se **llaman,** en la edicion de Bruselas de 1607; las otras dos de Cuesta repiten la errata.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 245, línea 7.—Ortego, página 429, línea 3.

(Que asi se llamauan las manillas, o axorcas de los pies, en Morisco.)—A. E.

En línea anterior trae el ejemplar el trahia repetido; prueba de las faltas del impresor.

Nota, número 780 de Hartzenbusch.

En la misma página, casi á la mitad.

Parece inútil advertir que **adordarnarse** es errata; fué corregida ya en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 245, línea 14.—Ortego, página 429, línea 9.

Es adornarse de ricas perlas.—A. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 781 de Hartzenbusch.

Folio 246, 1.ª página, líneas 6.ª y 7.ª

Te *parece á ti mucho.*

Se *parece*, en la edicion de Francisco Martinez.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 246, líneas 5 y 6.—Ortego, página 430, línea 26.

Te parece a ti mucho.—A. E.

Nota, nùmero 782 de Hartzenbusch.

Folio 246 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª

¿Amexi, *cristiano,* **amexi**?

Las ediciones de la Real Academia Española:

¿Tamexí, *cristiano,* **tamexí**?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 246 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 431, línea 18.

Amexi, que quiere dezir: Vaste Christiano, vaste?—A.

Nota, número 783 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 15.
Con **un** *brazo al cuello.*
¿Con **su** *brazo al cuello?*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 246 vuelto, línea 14.—Ortego, página 431, línea 28.
Con vn brazo al cuello.—A. E.

Nota, numero 784 de Hartzenbusch.

Folio 247, 1.ª página, líneas 8.ª y 9.ª
Con tu licencia **volver** *si fuere* **menster.**
Volveré y **menester,** en la 2.ª edicion de Juan de la Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 247, líneas 7 y 8.—Ortego, página 432, línea 17.
Y con tu licencia boluere, si fuere menester.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 785 de Hartzenbusch.

Folio 247, 1.ª página, líneas 11 y 12.
Todas las que quisieres, podrás volver.
Segun lo que precede, se debe leer: **Por** *todas las* **(yerbas)** *que quisieres, podrás volver;* ó *todas las* **veces** *que quisieres, podrás,* etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 247, líneas 11 y 12.—Ortego, página 432, línea 20.
Todas las que quisieres podras boluer.—S.

Nota, número 786 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 14.

Enjoaban.

Enojaban, dicen las otras ediciones de Cuesta; y quizá diría el original **enojaran,** como en la de 1647.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 247, línea 13.—Ortego, página 432, línea 22.

Enojauan.—E.

Corresponde enojen.

Luego es una de las tres ediciones de Cuesta.

En línea 8 de dicho folio 247 trae la edicion fototipográfica *menster* por *menester:* en línea 13, *enjoauan*, en vez de *enojen*; y en el ejemplar prueba, *enojauan*, como queda dicho.

Nota, número 787 de Hartzenbusch.

Folio 247 vuelto, línea 1.ª

Morrenago..... *dió fondo.*

Así dicen las tres ediciones de Cuesta. La de Bruselas de 1607: **Morrenago, que así se llamaba el Renegado,** variante que se adoptó en la gran edicion de Lóndres; Pellicer puso **Mi renegado;** la Academia Española: **El Renegado.** Creemos que lo que Cervántes habría escrito sería: **Nuestro Renegado,** poniendo en abreviatura el pronombre, y acaso el nombre, en esta forma: **n.º rreneg.º**—De **Norrenego** á **Morrenago** no va mucho. **Nuestro Renegado** es expresion que se halla en el folio 253 vuelto.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 247 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 433, línea 5.

Morenago al anochecer dio fondo.—A. E.

Si Morrenago es lo mismo que Renegado, es indiferente escribir uno que otro, puesto que todo significa una cosa. La Academia Española, Pellicer y la variante adoptada en la edicion de Londres, así lo prueban; sin embargo, pondremos en la res-

taurada, renegado, con la modificacion de nuestro en vez de Mi y de El.

Nota, número 788 de Hartzenbusch.

Folio 248, 1.ª página, línea 6.ª, contando desde abajo arriba.

Aciero, por **acierto.**

Línea penúltima de la misma plana.

Pacecia, por **parecía.** Errata, como la anterior, corregida en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 248, línea 27.—Ortego, página 434, línea 23.

Lo acierto a encarecer.—S.

En línea 32 del ejemplar prueba y en línea 27 de la restaurada, se lee: *Que no parecia sino.*

Luego si esta errata la corrigió la 2.ª edicion de Cuesta y la anterior no, ¿qué juzgaremos de esta edicion? Que ambas la traen bien, y que fué la verdadera capilla.

Nota, número 789 de Hartzenbusch.

En la misma, poco ántes.

Mis **dos** *camaradas.*

Eran **tres** los del Capitan.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 248, línea 30.—Ortego, página 434, línea 25.

Y mis dos camaradas.—E. S.

Quítese el dos, y así evitamos comentarios, puesto que el número de camaradas eran tres, como ya está perfectamente demostrado atrás.

Nota, número 790 de Hartzenbusch.

Folio 248 vuelto, línea 6.ª

Aquello que tiene de valor este..... jardin.

En *este..... jardin,* variaron oportunamente las otras dos ediciones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 248, línea 4.--Ortego, página 434, línea 33.

Y todo aquello que tiene de valor en este hermoso jardin.

Nota, número 791 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 10 y 11.

Esperaros *un poco.*

Esperaos, varió la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 248 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 435, línea 2.

Y esperaos vn poco.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 792 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, á la mitad.

La cual ya **que** *volvia.*

Sobra el **que,** omitido en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 248 vuelto, línea 6.—Ortego, página 435, línea 7.

La qual ya boluia cargada.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 793 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al fin.

No osé desamparar á **la** *Zoraida.*

Viene el artículo **la** en las tres ediciones de Cuesta; en las de 1607 y 1668, y en las de la Academia Española se omitió: puede creerse que diría el original: *á* **mi** *Zoraida,* ó *á* **Lela** *Zoraida.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 248 vuelto, líneas 31 y 32.—Ortego, página 435, línea 21.

Que yo no osé desamparar a la Zorayda.—S. E.

Suprímase el artículo al, que malamente colocaron en caja y el concepto es acabado.

Nota, número 794 de Hartzenbusch.

Folio 249, 1.ª página, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Sin **defender,** *quejarse ni esquivarse.*

Sin **defenderse ni** *quejarse,* en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 249, líneas 21 y 22.—Ortego, página 436, línea 6.

Sin defender, quexarse.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota número 795 de Hartzenbusch.

Folio 249 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª

Que saliesen á **buscallos.....** *y* **les** *tomasen la tierra y la mar*

Debe leerse: *que saliesen* á **buscarnos.....** *y* **nos** *tomasen la tierra y la mar,* como se corrigió en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 249 vuelto, línea 24.—Ortego, página 436, línea 20.

Que saliessen a buscallos con algunas fragatas ligeras, y les tomassen la tierra, y la mar. —A. S. E.

Se acepta la correccion de Bruselas de 1607.

Nota, número 796 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.

Aunque cada uno por sí y **por** *todos juntos presumiamos.....*
¿No estorba el segundo **por**?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 249 vuelto, líneas 27 y 28.—Ortego, página 437, línea 5.

Aunque cada vno por si, y por todos juntos.—S. E.

Se omite el segundo por.

Nota, número 797 de Hartzenbusch.

Folio 250, 1.ª página, al medio.
Nos obligó á **hacer** *luégo vela.*
No está mal así; pero ¿no escribiría Cervántes **izar**? Así lo creyó el Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 250, líneas 16 y 17.—Ortego, página 437, línea 26.

Nos obligó a hazer luego vela.—S.

Nota, numero 798 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 11 y 12, contadas desde abajo.
Moros **vagarmos:** errata de las tres ediciones de Cuesta. **Bagarinos,** como traen las ediciones de la Academia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 250, líneas 23 y 24.—Ortego, página 437, línea 32.

Moros vagarmos.—A. E.

Si en vez de una i y una n, no hubieran colocado la m, no había error.

Nota, número 799 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea última.
El *cual interese.*
Parece que **el** debe ser **al.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 250 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 438, línea 6.

El qual interesse.—S.

Nota, número 800 de Hartzenbusch.

Folio 250 vuelto, á poco más de la mitad.

Nueva **alegre** *de* **solenizalle.**

La 2.ª edicion de Cuesta imprimió: *nueva* **alegre** *de* **solenizarle;** la 3.ª *de* **solenizarlas.** El pronombre debe, en efecto, ser femenino; el adjetivo **alegre** parece yerro de imprenta, y que debe leerse **digna;** *nueva* **digna** *de* **solemnizarla.** C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 250 vuelto, líneas 18 y 19.—Ortego, página 438, línea 22.

Nueua alegre de solenizarle.—S. E.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 801 de Hartzenbusch.

Folio 251, 1.ª página, á la mitad de ella.

Nunca mi deseo se extendió á **dejarte** *ni á hacer mal.*

Dejarte, no se debe entender aquí en el sentido de **abandonarte, separarme de ti,** sino en el de **dejar, permitir,** *que se te hiciese mal.* **Dejar hacerte, ni hacerte mal,** correría mejor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 251, líneas 15 y 16.—Ortego, página 439, línea 14.

Porque nunca mi desseo se estendio a dexarte, ni a hazerte mal.—E.

Es preferible, creo yo, mi correccion á las otras, toda vez que Zoraida nunca quiso se le hiciese daño, jamás; antes todo lo contrario, le quería mucho, á pesar de tomar la resolucion de adoptar otra religion. En línea 8.ª, trae el autor corre-

jido lo siguiente: *como el que sale de las tinieblas de la luz a la muerte a la vida.* Borró la preposicion *a de las tinieblas a la luz.*

Nota, número 802 de Hartzenbusch.

Folio 251, 1.ª llana, líneas 13, contando de abajo arriba.
Ella te lo sabrá decir mejor que **no** *yo.*
3.ª edicion de Madrid: *mejor que yo.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 251, línea 19.—Ortego, página 439, línea 18.

Ella te lo sabra dezir mejor que no yo.—A. E.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 803 de Hartzenbusch.

Folio 251 vuelto, líneas 13 é inferiores, contando de abajo arriba.
Rogamos á Dios y á Nuestra Señora..... que nos **ayudase** *y* **favoreciese.**
Ayudasen *y* **favoreciesen,** en la edicion del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 251 vuelto, línea 17.—Ortego, página 440, línea 9.

Y rogamos a Dios, y a nuestra Señora de todo nuestro corazon que nos ayudase y fauoreciesse.—A. E.

Nota, número 804 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 5.ª y 6.ª, contadas de abajo arriba.
Atado *á su padre, y aquellos de su tierra presos.*
El padre no iba ya **atado:** en el folio 249, 1.ª página, se nos ha dicho que *se le quitó la atadura de las manos.*—**Amenazado, atribulado, cautivo,** ó cosa así escribiría Cervántes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 251 vuelto, líneas 25 y 26.—Ortego, página 440, línea 16.

Atado a su padre, y aquellos de su tierra presos.—S. E. C.

Corresponde mejor aletargado, y seguro que así lo tenía el original. En página 440, líneas 16 y 17, correjimos atado con aletargado, porque si bien es cierto que en página 436, línea 12, se lee: *ivan atados* y Zoraida mandó les desatasen y les diesen libertad, oponiéndose á ello el Renegado, tambien es verdad que en página 439, línea 24, le sacaron medio ahogado y sin sentido; es decir, que más aplicacion tiene aquí el sentimiento de ver al padre sin recobrar el sentido, aletargado, que no atado, cual se desprende le desatarian á él y no á los otros moros, y por esto él, libre de las manos, pudo tirarse al mar.

Nota, número 805 de Hartzenbusch.

Folio 252, 1.ª página, línea 12.
Por el estorbo que le **dará** *mi presencia.*
¿Le **hará**?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 252, línea 8.—Ortego, página 440, línea 30.

Por el estoruo que le dará mi presencia.—A. E.

Seguro, que en vez de poner una h, pusieron una d y resultó dará por hará.

Nota, número 806 de Hartzenbusch.

Folio 253, 1.ª página, línea 3.ª
Y de alto **baja.**
De alto **abajo,** en las ediciones de la Academia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 252 vuelto, línea 28.—Ortego, página 442, línea 8.

De alto baxa.—A. E.

Nota, número 807 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 12, contando de abajo arriba.

Quedaba sotavento.

Quedaba **á** *sotavento,* en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 253, línea 12.—Ortego, página 442, línea 23.

Quedaua sotauento.—A. E.

Nota, número 808 de Hartzenbusch.

En la misma página, en la siguiente línea.

Y á lo que parecía, **ambas** *venían con cadenas.*

Parece que en lugar de **ambas,** debe leerse **las balas.** **Ambas,** refiriéndose á **piezas,** no viene al caso: poco importaba, para el daño que hicieron los proyectiles, que las piezas tuviesen ó no alguna sujecion con cadenas. Más abajo, **vela** es tambien error en lugar de **bala:** una de éstas vino á dar en medio de la barca, y la abrió: la **vela** había caído ya en el mar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 253, línea 14.—Ortego, página 442, línea 25.

Y a lo que parecia ambas venian con cadenas, porque con una cortaron nuestro arbol por medio.—A. E.

Ambas se refieren sin disputa á piezas, así como vela se equivocó con bala.

Nota, número 809 de Hartzenbusch.

Folio 253 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª

Viendo cuán **pocos** *éramos.*

Los franceses que pasaron á reconocer á los fugitivos eran doce, y no se dice que fuesen pocos; los fugitivos no bajaban de diez y ocho, doce de remo, los tres compañeros de Viezma, él, Zoraida y el Renegado: no eran, pues, tan pocos; pero eran **cautivos,** que huían con el traje de la exclavitud: *cuán* **pobres** *éramos,* escribiría Cervantes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 253, líneas 26 y 27.—Ortego, página 443, línea 1.

Y viendo quan pocos eramos.—S.

Nota, nùmero 810 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, línea 8.ª, contando de abajo arriba.

Codicia, **lo** *cual.*

Codicia, **la** *cual,* en la edicion de Brusélas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 253 vuelto, línea 12.—Ortego, página 443, línea 17.

Codicia, lo qual.—A. E.

Nota, número 811 de Hartzenbusch.

Folio 254, 1.ª página, línea 6.ª y siguientes.

Sino pasar el Estrecho de Gibraltar de noche ó como pudiese, **y irse** *á la Rochela.*

En la 3.ª edicion de Cuesta: *sino* **irse luégo á camino y** *pasar el Estrecho de Gibraltar, de noche, ó como pudiese,* **hasta** *á La Rochela.*

Parece que se deberá leer: *sino* **irse luégo su camino** (seguir su derrota), **y** *pasar el Estrecho de Gibraltar.....* **hasta** *La Rochela.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 253 vuelto, líneas 26 y 27.—Ortego, página 443, línea 28.

Sino passar el Estrecho de Gibraltar de noche o como pudiesse, y yrse á la Rochela.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 812 de Hartzenbusch.

Folio 254, 1.ª página, líneas 12 y 13.
Con la cual vista.
Edicion 3.ª de Cuesta: *Con la cual vista* **y alegría.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 253 vuelto, línea 32.—Ortego, página 443, línea 33.
Con la qual vista.—S.
Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 813 de Hartzenbusch.

En la misma página, á la mitad.
Como si no hubieran pasado por nosotros.
Edicion 3.ª de Madrid: *Como si* **propiamente** *no hubieran pasado.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 254 (equivocado, dice 245,) líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 443, línea 35.
Como si no huuieran passado por nosotros.—S.
Luego no es 3.ª de Madrid.

Nota, número 814 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 7.ª, contando de abajo arriba.
Entramos en el **bajel.**
Batel, en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 254, línea 12.--Ortego, página 444, línea 7.
Entramos en el baxel.—A.

Nota, número 815 de Hartzenbusch.

Folio 254 vuelto, línea 10.
Léjos **despoblado.**
Léjos de **poblado,** en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 254, línea 27.—Ortego, página 444, línea 20.

Y lexos despoblado.—A. E.

Nota, número 816 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 7.ª, contando de abajo arriba.

Salimos á tierra.

Edicion 2.ª de Cuesta: *Salimos* **todos** *á tierra.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 254 vuelto, línea 9.—Ortego, página 444, línea 32.

Salimos todos a tierra.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 817 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 5.ª y 6.ª, contando de abajo arriba.

Y con lágrimas de **muy** *alegrísimo contento.*

3.ª edicion de Madrid: *De alegrísimo contento.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 254 vuelto, línea 10.—Ortego, página 444, línea 34.

Y con lagrimas de muy alegrisimo contento.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 818 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, líneas penúltima y última.

Subímonos *un grandísimo trecho.*

2.ª edicion de Cuesta: **Subimos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 254 vuelto, líneas 14 y 15.—Ortego, página 445, línea 3.

Y subimos un grandissimo trecho.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

En este folio 254 vuelto, línea 12, tenemos en el ejemplar prueba lo siguiente:

En nuestro viaje. Cosa que falta en la fototipográfica.

Nota, número 819 de Hartzenbusch.

Folio 255, 1.ª página, líneas 9.ª y 10, contadas de abajo arriba.

Mirando..... si alguno **le** *parecía.*

Edicion 3.ª de Cuesta: *Si alguno* **se** *parecía.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 255, líneas 5 y 6.—Ortego, página 445, línea 23.

Mirando todos con atencion si alguno le parecia.—E.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 820 de Hartzenbusch.

Folio 255 vuelto, líneas 8.ª, 9.ª y 10.

Acordamos que el Renegado se desnudase de las ropas **del** *turco y se vistiese un* **gilequelco.**

De *turco* y **gileco,** trajo la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 255, líneas 21 y 22.—Ortego, página 446, línea 4.

Acordamos que el renegado se desnudase las ropas del Turco, y se vistiesse vn gilequelco.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 821 de Hartzenbusch.

Folio 255 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.

Porqué un pastor había apellidado **al** *arma.*

3.ª edicion de Cuesta: *había apellidado arma.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 255 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 446, línea 19.

Porque vn pastor auia apellidado al arma.—S.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota, número 822 de Hartzenbusch.

Folio 256, 1.ª página, líneas 14 y 15.

Por las señales..... de tus vestidos y **la** *de todos desta compañía.*

Y los *de todos,* corrigió Clemencin en su edicion. **¿Las?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 255 vuelto, línea 27.—Ortego, página 447, línea 3.

Por las señales, y muestras de tus vestidos, y la de todos los desta compañia.—A.

Nota, número 823 de Hartzenbusch.

Folio 256 vuelto, líneas 9.ª y 10.

Rostros que se parecían **á los** *de Lela Marien.*

Al, sería mejor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 256, líneas 21 y 22.—Ortego, página 447, línea 27.

Rostros que se parecian a los de Lela Marien.—A.

Nota, número 824 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 14, contando de abajo arriba.

Y *en casa de sus padres.*

Sobra la **y,** suprimida en la edicion de Francisco Martinez y en las de la Real Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 256 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 448, línea 2.

Y en casa de sus padres.—A. E.

Nota, número 825 de Hartzenbusch.

Folio 257 vuelto, líneas 8.ª y 9.ª

Don Antonio *y..... los demas se le ofrecieron.*

Cardenio, trajo la edicion de Bruselas de 1607.

No había ningun **Antonio** entre los presentes. **Antonio** y **Cardenio** tienen iguales las tres últimas letras, y al principio la **a.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 257, línea 19.—Ortego, página 449, línea 14.

Y en diziendo esto, don Fernando y todos los demas, se le ofrecieron.—S. E. C. N.

Ni la edicion de Bruselas de 1607, ni ningun Antonio, ni Cardenio, por más que tengan iguales las tres últimas letras y al principio la a tienen aquí aplicacion. Véase mi capítulo VIII, nota número 80, y quedaremos convencidos de la lijereza con que en ocasiones consignamos conceptos. ¿Quién calló? El cautivo. ¿A quién se dirigió D. Fernando? Al Capitan. Y cuando terminó su historia el cautivo, ¿quién comentó tan extraño suceso, lleno de novedad, de extrañeza, por ser tan peregrino, raro y lleno de accidentes, que maravilló al auditorio, por el gusto que tuvieron en escuchalle, sintiendo todos se hubiese acabado? Don Fernando. La correccion es acabada, pero continuemos.

Todos se espontanearon á complacer á Don Quijote, y como no había ningun Antonio, mal podría unirse su deseo al de los demás, razon

por qué es necesario advertir y señalar el descuido que la Academia tuvo, es preciso alejar á Cardenio y al Cura, tenemos que eliminar á los tres caballeros, cuyos nombres se ignoraban, y sí solo decir á la Academia, sin que esto sea fundamento de incomodidad, es llegado el momento de recordarla aquel cuento del muchacho: «Si aciertas lo que traigo en el pañuelo, te doy un racimo.» «Melocotones» contestó el interrogado. Pues, señores mios, el caso es el mismo. No han olfateado ustedes ni las uvas, ni á Don Fernando. No dudo dirán de mí, al ver esto, que fuerzo mis suposiciones, que el capítulo VI, el Ramusía, es muy peregrino, y no lo es menos querer demostrar corrigió Cervantes el error de permuta de los capítulos XXIX y XXX, el XXXV, XXXVI y XXXVII; pero francamente, por original que sean estos pasajes, no igualan al contenido en la nota número 80 que ustedes ponen al final del tomo 2.º de su edicion de 1832.

Y no vayan ustedes á creer me propongo yo corregir yerros, no; bien sé que las capacidades no están en las aldeas, que los buenos cerebros bullen en esa babel madrileña, pero tambien se nos ha de permitir á los aldeanos (ya que todo un señor académico novel se permitió negar en absoluto, durante un exámen de muy pocos minutos, practicado sobre el ejemplar prueba de Cervantes, la exactitud de este, así como la legitimidad de sus notas marginales) un momento de buen humor, puesto que la nota número 80 se presta á ello.

Voy á terminar lo que hace relacion á esta nota, consignando, primero: Siendo todo un pensamiento lo que digo aquí, con lo descrito en mi capítulo VIII, allí parece debia haberle ampliado,

pero como en esta nota tiene igual aplicacion que en aquella, la oportunidad es la misma se describa ya en una, bien en la otra; pues lo uno es complemento de lo otro. Y segundo: Si acaso en mis conceptos hay algo, existe alguna cosa por la cual los comentaristas y señores Académicos juzguen, ó crean les ofendo, desde luego la retiro, y quiero se tenga por no dicha; yo respeto mucho las personas y solo me dirijo á los principios; pero es una verdad al mismo tiempo que *todas las primeras ediciones no dicen Don Antonio*, una vez que este ejemplar lo és y tiene corregido perfectamente ese error de concepto.

La Academia hubiese estado muy en su lugar si en esta cláusula hubiese tenido presente lo que dicen en física al hablar y describir el calórico: *fluido imponderable*, dicen unos, y otros más rigoristas, expresan *imponderado*. Hasta ahora no se pesa, ¿pero se pesará en lo sucesivo? No lo sabemos. Pues bien, ustedes en las primeras ediciones, ó mejor dicho, los ejemplares que de las primeras ediciones hayan visto, dirán Don Antonio, pero que lo dicen todas, no. Aquí está esta capilla que demuestra lo contrario. La edicion de Gaspar y Roig en su página 197, capítulo XLII, línea 32 dice: *y en diciendo esto Cardenio y todos los demas*. La edicion que F. Luis Pellicer, firmó en Jesus de Valencia á 18 de Julio de 1605, dice en capítulo XLII, página 499, líneas 14 y 15: *Don Antonio*. La edicion ilustrada con notas de Pellicer, Clemencin y otros, de 1857, en su capítulo XLII, página 355, línea 21: *y en diciendo esto, Cardenio y todos los demas*. En la de la Asociacion Propagadora, folio 257, línea 7: *y en diciendo esto Don Antonio*. Donde sí veo la correccion

completa, es en la edicion de Barcelona de 1863, imprenta de Don Narciso Ramirez, que pone en página 279, capítulo XLII, línea 11: *y en diciendo esto Don Fernando.* Luego, queda demostrado no lo dijeron todas y estuvieron por lo tanto poco acertados Académicos, Pellicer y Hartzenbusch, al comentar semejante cláusula, teniendo el autor por fin que corregir á todos, haciendo ver despues de 276 años con cuenta ligereza procedió el jóven Académico que tan irreflexivamente emitió juicio, que á creerle, hubiera influido su impremeditado dictámen, en que se perdiese alhaja de tanto interés, joya de tal precio en la ciencia, perla sin precio en la literatura, cual es la capilla que fielmente reproduzco.

Nota, número 826 de Hartzenbusch.

Folio 259, 1.ª página, líneas 11 y 12.
Se **afrentaba** *ó le* **recebía** *con buenas entrañas.*
Afrentaría ó **recebiría,** trajo la 3.ª edicion de Cuesta, que es la leccion corriente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 258, líneas 26 y 27.—Ortego, página 452, línea 6.

Se afrentaua, ó le recebia con buenas entrañas.—A.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Ahora conviene llame la atencion sobre una correccion que hago en esa plana. Si armonizamos en este momento cláusulas del capítulo XXXVIII, página 394, líneas 19 y sucesivas; lo contenido en capítulo XXXIX, página 402, línea 7, con lo que se desprende en capítulo XLIII, página 452, línea 16, resulta cenaron dos veces los que antes de llegar el oidor estaban en la venta, y esto no fué

así. ¿Cómo desaparece ese anacronismo? Corrijiendo cual hago en página 452, línea 16 al poner: *Ya en esto estaba aderezada la cena del oidor y todos le acompañaron á la mesa.* Pues si bien en capítulo XXXIX se levantaron los manteles, claro está cenaron, y solo fué necesario le acompañaran, le hicieran la tertulia al oidor, interín este cenaba, para que el Cura, poniendo en práctica el deseo del cautivo, armonizase el medio de que se abrazaran los hermanos.

Bien veo ahora dirán los críticos de mi trábajo, que Clara no cenó, toda vez que estaba con las otras señoras, entrando ya al fin, cuando el Cura presentó el hermano y la sobrina. Cierto, pero muy justo creer tambien, que si algun crítico así piensa, debemos decirle es poco galan y nada deferente con las otras señoras, que al recibir á Clara en su compañía, en su habitacion, llenarían tan sagrado deber, para dejar cenar solo al padre de aquella.

Nota, número 827 de Hartzenbusch.

Folio 259 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª

Un caso que su padre **con** *sus hermanos le había sucedido.* De seguro que Cervántes no escribiría esto á sabiendas: sería, por ejemplo: *que* **con** *su padre* **y** *sus hermanos le había sucedido,* ó algo que enlazase mejor con lo que había contado el Capitan.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 259, líneas 17 y 18.—Ortego, página 452, línea 28.

El qual me contó vn caso, que su padre con sus hermanos le auia sucedido.—S. E.

Si el cajista hubiera puesto en el componedor

el pronombre relativo que y la preposicion con antes del pronombre su, evitábamos ocuparnos de esta nota. ¡Cuánto de esto vemos en el mayor número de las notas que los comentaristas han puesto!..... Y francamente, ¿es esto sério y admisible?

Nota, número 828 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 10, contando de abajo arriba.

Con brevedad **sucinta.**

Sucinto y **breve** allá se van: **brevedad sustancial,** ó quizá **discreta,** se habría escrito en el borrador.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 259 vuelto, línea 6.—Ortego, página 453, línea 13.

Y con breuedad sucinta.—S. E.

Si suscinto y breve es lo mismo, brevedad suma, cual yo pongo, es más aceptable que no sustancial y discreta que el señor Hartzenbusch propone. El borrador así lo tendría, seguro.

Nota, nùmero 829 de Hartzenbusch.

Folio 260, 1.ª página, líneas 13 y 19.

Otro hermano **menor** *mio..... Mi* **menor** *hermano está en Pirú.*

El menor de los hermanos era el Oidor: por consiguiente el Capitan y el negociante eran hermanos **mayores** del que habla, que ciertamente diría: *otro hermano* **mayor** *mio*, y *mi* **segundo mayor** *hermano.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 259 vuelto, líneas 28 y siguientes.—Ortego, página 453, línea 32 y página 454, línea 4.

Ni otro hermano menor mio..... Mi menor hermano, esta en el Piru.—S. E.

Tres fueron los hermanos, mayor el que eligió la guerra, este era el cautivo: le seguia el comer-

ciante que estaba en el Perú, y el menor que era el oidor, aceptó las letras; por consiguiente son mayores que él, y el mediano que es el comerciante, menor que el cautivo, mayor por lo tanto que el oidor. ¡Qué tres notas!..... Estas prueban plenamente cuanto vengo demostrando sobre los errores que Juan de la Cuesta cometió, y sin embargo todos le salvan, pero en cambio acriminan á Cervantes. Si se sometiesen ustedes señores comentaristas aprobar año, y sus contestaciones fueran esas, ¿qué censura merecerían?

Nota, número 830 de Hartzenbusch.

Folio 260 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª
Esto todo será.
Esta duda hará, creemos que diría el borrador.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 260, líneas 18 y 19.—Ortego, página 454, línea 20.

Esto todo sera.—S.

Nota, número 831 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.ª y 8.ª
¿Quién supiera agora dónde **estabas!**
Estás, leemos en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 260, líneas 21 y 22.—Ortego, página 454, línea 23.

O buen hermano mio, quien supiera agora donde estauas.—A. E.

Nota, número 832 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.
De allí te sacarán **tus** *riquezas.*
Sus *riquezas,* dice, como debe, la 3.ª edicion arriba citada.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 260, línea 28.—Ortego, página 454, línea 28.

Que de alli te sacaran sus riquezas.—S.

Luego es 3.ª edicion de Cuesta. Debo advertir que sobre el texto está corregido tus, puso sus. Esta es la mejor demostracion que puedo daros de ser no solo la capilla, sino 1.ª edicion.

Nota, número 833 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y 15.
¡Quién pudiera pagar el bien que á **un** *hermano hiciste!*
A **mi** *hermano,* en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 260, líneas 29 y 30.—Ortego, página 454, línea 30.

Quien pudiera pagar el bien que a vn hermano heziste.—E. S.

Falta la admiracion en el ejemplar, y carece de ella la edicion foto-tipográfica.

Nota, número 834 de Hartzenbusch.

Folio 261, 1.ª página, líneas 7.ª y 8.ª
Le puso **anchas** *manos en los pechos.*
Edicion de Bruselas de 1607: **ambas** *manos;* la 3.ª de Cuesta: **las** *manos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 260 vuelto, líneas 21 y 22.—Ortego, página 455, línea 19.

Y el le puso anchas manos en los pechos.—S. E.

Muy aceptable es la correccion que hicieron en Bruselas en 1607; pero yo creo que en el manuscrito los cajistas trasformaron la m en ch, y

resultó anchas, en vez de ambas; pero á no dudarlo son sus anchas manos en el pecho no en los pechos.

Nota, número 835 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Considerando (Don Quijote) *estos tan extraños sucesos, atribuyéndolos..... á* **quimeras** *de la andante caballería.*

Los consideraría Don Quijote en el sentido más favorable, y no los atribuiría á **quimeras,** sino á **primores** de la andante caballería.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 261, líneas 4 y siguientes.—Ortego, página 455, líneas 34 y 35.

Considerando estos tan estraños sucessos, atribuyendolos todos a quimeras, de la andante caualleria.—S.

Bueno es, señor de Hartzenbusch, que se considere á Don Quijote ahora juzgando en sentido más favorable los hechos que presenciaba. Ya nos vamos todos normalizando en ver las cosas como son y dejándonos de quimeras. Cierto que es un primor de los andantes críticos desfigurar la exacta significacion de la palabra quimera, no de aquella cuya significacion se reserva al género mónstruo, mentidamente ignivomo, de horripilante forma, con supuesta cabeza de leon, fingido vientre de cabra, imaginada cola de dragon, sinó de la que se reserva á cualquier vano sueño ilusorio de la fantasía, cualquier utopia irrealizable, por estension metafórica, que sin disputa es aplicable en esta ocasion, y que sin duda alguna así la empleó en esta cláusula el inmortal Cervantes. Atento Don Quijote á extraños sucesos, las quimeras atribuidas en este

pasaje, representa sus ilusiones continuadas, sus utopias siempre en escena, cuando la andante caballería, sale en accion, y está perfectamente en su lugar. No necesita Don Quijote primores de nadie.

Nota, número 836 de Hartzenbusch.

Folio 261 vuelto, casi al medio.

Recogidas pues las damas, y los demas **acomodádose** *como.... pudieron.*

3.ª edicion de Cuesta: **acomodándose.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 261, líneas 30 y 31.—Ortego, página 456, línea 22.

Recogidas pues las damas en su estancia, y los demas acomodandose, como menos mal pudieron.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 837 de Hartzenbusch.

Folio 261 vuelto, línea 15, contando desde abajo.

Faltando poco **por** *venir el alba.*

En la 2.ª edicion de Cuesta, lo mismo; en la 3.ª **para** *venir.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 261 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 456, línea 26.

Que faltando poco por venir el alua.—A. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 838 de Hartzenbusch.

Folio 262, 1.ª plana.

Falta el título del capítulo XLIII; pero verá el lector que se puso en la tabla.

La 2.ª edicion de Cuesta ya lo trajo en su lugar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 261 vuelto, línea 19.—Ortego, página 457, línea 7.

Cap. XLIII.—Donde se cuenta la agradable historia del mozo de mulas, con otros estraños acaecimientos en la venta sucedidos.—E. C.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta el ejemplar prueba. Pero me extraña una cosa, señor Hartzenbusch, y es la parcialidad con que V. se reviste en muchas ocasiones. Y digo esto, porque francamente, tambien en otro capítulo se permutó discordia de Dorotea, por discreccion de la misma. Esta enmienda en la tabla se hallaba corregida, y sin embargo, ¿qué de juicios tan diferentes se han expuesto? En muchos pasages hemos visto errores de imprenta, ¡todos se le han imputado á Cervantes! Con dolor recuerdo algunos calificativos de *errata grosera,* etc. etc., que por consideracion á su justa y merecida reputacion de V. no quiero señalar.

Antes de pasar á la nota número 839 diré: en página 457, línea 22 se lee: *cuidadosa y con descuido,* inadmisible á todas luces, descuido que han tenido todos, desliz que de hecho no fué de Cervantes, sinó de caja, y que el asonante de confuso, es discurso, iguales sílabas, y que como voz anticuada, significa carrera, curso, camino que hizo por varias partes el mozo de mulas para navegar confuso, teniendo el alma atenta en el cariño de Clara é ignorar el camino que le guiase al fin que se proponía y deseaba; casarse con ella.

Nota, número 839 de Hartzenbusch.

Folio 262 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª

Y **volviéndoselo** á *preguntar.*

Clara no había preguntado aún cosa alguna á Dorotea: **húboselo de** *preguntar,* escribiría el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 262, líneas 22 y 23.—Ortego, página 458, línea 8.

Y boluiendoselo á preguntar ella, se lo boluio a dezir, por lo qual estuuo atenta Clara.—S. E. C.

Quien volvió á preguntar, fué Dorotea, quien juzgando no la habia comprendido Clara, por estar soñolienta, insistió en hablarla; pero el mejor medio de alejar dudas, es colocar esa cláusula cual se hace con queriéndose cerciorar, ella se lo volvió á decir, como yo lo hago en línea 8.

Nota número 840 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 13.

Abrazándose..... con **Teodora.**

3.ª edicion de Cuesta: *Con* **Dorotea.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 262, líneas 27 y 28.—Ortego, página 459, línea 30.

Y abrazandose estrechamente con Dorotea, le dixo.—E. C. N.

Luego es 3.ª edicion de Cuesta. Ahora conviene advertir que la correccion está sobre el texto, letra del autor y que naturalmente al corregirlo, demuestra precedió este ejemplar al que se iba á publicar. ¿Era 1.ª ó 2.ª edicion? ¿cómo no corrigió la 3.ª edicion el artículo le? ¿cómo hizo esta omision el autor? Quien la tuvo fué Cuesta, ¡alma de todas las culpas!.....

Nota, nùmero 841 de Hartzenbusch.

Folio 264, 1.ª página, líneas 9.ª y 10, contadas de abajo arriba.

Es muy **gran** *estudiante y poeta.*
En la 3.ª edicion de Madrid: **grande** *estudiante.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 264, líneas 20 y 25.—Ortego, página 461, línea 4.

Que es muy gran estudiante y Poeta.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 842 de Hartzenbusch.

En la misma página, última línea, y en la 2.ª de la siguiente.

Como **yo** *os he dicho.*
3.ª edicion de Madrid: *Como* **ya** *os he dicho.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 264, líneas 31 y 32.—Ortego, página 461, línea 14.

Como yo os he dicho.—A. E.

Luego es 1.ª ó 2.ª de Cuesta.

Nota, número 843 de Hartzenbusch.

Folio 265 vuelto, línea 3.ª
Por las riberas **de** *Peneo.*
Del *Peneo.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 265 vuelto, línea 2.—Ortego, página 463, línea 7.

Por las riberas de Peneo.—S. A. E. N.

Por gratitud á Cervantes, y por la correccion brillante que en folio 265, última línea, trae *de aquella ligera ingrata Daphnes que tanto te hizo sudar y correr por los llanos de Tesalia, ó por las riberas* de *Peneo,* debe uno aceptar esa correccion que hace el señor de Hartzenbusch de el

del para que no tengan un lunar esas líneas; y seguro que ese error fué del cajista.

Nota, numero 844 de Hartzenbusch.

Folio 266, 1.ª página, línea 12.
Deshogar.
3.ª edicion de Madrid: **desfogar.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 266, línea 11.—Ortego, página 464, línea 10.

Deshogar.—A. E.

Luego no es 3.ª edicion de Madrid. El cajista en vez de cojer una f cogió una h y resultó deshogar por desfogar.

Nota, número 845 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 13, contando de abajo arriba.
La mano que le **habían** *pedido.*
3.ª edicion de Cuesta: *Que le* **había** (Maritórnes) *pedido.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 266, línea 20.—Ortego, página 464, línea 18.

La mano que le auia pedido.—A. E.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 846 de Hartzenbusch.

Folio 267, 1.ª página, á la mitad.
Contra quien no tenía fuerza **de** *encantamento alguno.*
Edicion de Bruselas de 1607: *Contra quien no tenía fuerza encantamento alguno.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 267, línea 15.--Ortego, página 466, línea 4.

Contra quien no tenia fuerza de encantamento alguno.—A. E.

Luego no es edicion de Bruselas.

Nota, número 847 de Hartzenbusch.

Folio 268 vuelto, línea antepenúltima.
Diciéndoles **que** *era Don Quijote.*
En la edicion del Sr. Clemencin se lee **quién,** correccion plausible, aunque bastaría con acentuar el **que.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 268, línea 28.--Ortego, página 469, línea 5.
Diziendoles, que era don Quixote.—S.
En este folio 268, línea 6, tiene el ejemplar: E^NEFETO , y la edicion foto-tipográfica, E^N Efeto.

Nota, número 848 de Hartzenbusch.

Folio 270, 1.ª página, líneas 3.ª y 4.ª
O *como el cielo* **lo** *ordenare.*
Como el cielo ordenare, en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 270, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 470, línea 34.
O como el cielo lo ordenare.—S.
Luego es 1.ª ó 2.ª de Cuesta.

Nota, número 849 de Hartzenbusch.

Folio 270 vuelto, línea 7.ª, contando de abajo arriba.
Pero el hombre que **lo** *conoció.*
La edicion de 1647: **le** *conoció.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 270 vuelto, línea 27.—Ortego, página 472, línea 17.
Pero el hombre que lo conocio.—A. E.
En página 472, líneas 26 y 27, se hace la siguiente correccion: *y no pudo responder palabra al oidor. Dijo: y no pudo responder palabra.*

El oidor dijo..... que sin disputa es preferible y debieron alterar en la imprenta.

Nota, número 850 de Hartzenbusch.

Folio 271, 1.ª página, líneas 13 y 14.
Habían intentado **á** *irse sin pagar.*
Intentado irse sin pagar, se lee en la edicion de 1668 y en las de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 271, líneas 12 y 13.—Ortego, página 473, línea 1.ª
Auian intentado a yrse sin pagar.—S.

Nota, nùmero 851 de Hartzenbusch.

Folio 271 vuelto, líneas 9.ª, contando de abajo arriba.
Embazó *y se estuvo quedo.*
¿No será **envainó?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 271, líneas 24 y 25.—Ortego, página 474, línea 6.
Embazó, y se estuuo quedo.—S.

El verbo embazar como activo, no tiene aquí aplicacion, puesto que Don Quijote no iba á teñir nada, pero como metafórico, que sin disputa lo usó en esta cláusula Cervantes, si: proponiéndose Don Quijote suspender, pasmar, dejar con su presencia admirados al ventero y sus huéspedes ante la riña que tenian; queria detenerlos, deseaba embazarlos, llenarlos de estupor y sin hacer uso de la espada por no contravenir en esta ocasion á las órdenes de la caballería, sin mezclarse como caballero con ellos y sí delegárselos como destinados solo á los recursos de su escudero, imponerles dominio, obteniendo la paz, como lo consiguió. No se puede

admitir lo que propone el señor de Hartzenbusch, toda vez que para envainar la espada, es preciso demostrar la habia desenvainado antes y nada, de esto vemos en este pasage.

Nota, número 852 de Hartzenbusch.

Folio 272, 1.ª página, línea 7.ª
Más que sus fuerzas le **prometen.**
Permiten, en la edicion del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 272, línea 6.---Ortego, página 474, línea 20.
A mas de a lo que sus fuerzas le prometen.
—A. E.

Nota, número 853 de Hartzenbusch.

Folio 273 vuelto, línea 4.ª
Lo que fué, es y será yelmo de Mambrino.
El *yelmo de Mambrino,* en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 273 vuelto, línea 3.—Ortego, página 477, línea 2.

A lo que fue, es, y será yelmo de Mambrino.—A. E.

Luego es 1.ª ó 2.ª de Madrid. Ya dijimos en el capítulo VIII, nota 86, tenía el ejemplar prueba corregido sobre el texto el error que en folio 272 vuelto, línea 7 existía: *esperando negocio* con *esperado negocio.*

Nota, número 854 de Hartzenbusch.

Folio 273 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.
¡Con qué cara **podía** *decir este escudero que ésta es bacía!*
Podrá, en la edicion de 1636 y en las de la Academia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 273 vuelto, línea 23.—Ortego, página 477, línea 22.

Con que cara podia dezir este escudero que esta es bazia.—A. N.

Nada dicen de la nota marginal que vemos en esta plana. Véase mi capítulo VIII, nota número 86.

Nota, número 855 de Hartzenbusch.

Folio 274, 1.ª página, línea 7.ª
Pues áun **porfía.**
Porfían (se refiere á *gentiles hombres),* como en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 274, línea 6.—Ortego, página 478, línea 7.
Pues aun porfian.—S.
Luego es 2.ª de Cuesta.

Aquí tenemos otra nota marginal con su llamada correspondiente para demostrar con ella, cuan miopes fueron todos los comentaristas que le salieron al encuentro. ¡Que oportuno sería ponerles ahora un embazó y nada vieron de provecho! Véase mi capítulo VIII, nota número 86.

Nota, número 856 de Hartzenbusch.

Folio 274 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª, contadas de abajo arriba.
Anoche estuve **colgado** *deste brazo casi dos horas.*
Cogido, estuvo Don Quijote horas; **colgado,** muy poco tiempo: **cogido,** escribiría el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 274 vuelto, líneas 28 y 29.—Ortego, página 479, línea 27.

Y anoche estuue colgado deste brazo casi dos horas.—S. E.

El impresor puso colgado, pero yo creo que el autor en el original tenía atado. Ya que todos ustedes son tan rigoristas y quieren fuese cogido,

debian puntualizar más el pasage, diciendo atado, porque atadura fué, no cogido. Maritornes le ató la mano con el cordel del cabestro del rucio, y *atado* escribiría el autor, que colgado, fué breves momentos, desde las voces que dió Don Quijote hasta que el ventero y los criados de Don Luis fueron á los gritos, momento en que desatándolo Maritornes del cordel del cabestro, cayó al suelo nuestro héroe.

Nota, número 857 de Hartzenbusch.

Folio 275, 1.ª llana, líneas 9.ª y 10.

Y no como á mi me **Parecían.**

Parecen, trae la edicion de 1668; quizá escribiría Cervántes: **parezcan.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 275, líneas 8 y 9.—Ortego, página 480, líneas 4 y 5.

Y no como a mi me parecian.—A. E.

Nota, número 858 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 11 y 12.

El Señor Don Quijote ha dicho muy bien **hoy** *que á nosotros toca.*

Suprimido el adverbio **hoy** en la edicion de Bruséłas de 1607; la **y,** última letra del monosílabo, podía quedar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 275, líneas 11 y 12.—Ortego, página 480, línea 6.

El señor don Quixote ha dicho muy bien oy, que a nosotros toca.—S. E.

Esa o del oy está demás, se la debemos regalar al cajista en union de otro error que cometió en esa misma plana, pues en vez de es-

cribir nosotros, puso nosorros; es decir, en vez de una t, colocó una r, así como antes antepuso una o á la y. ¿Y qué diremos de esto, si le diésemos la importancia que los demás? Así es como vemos tantas y tantas notas en mi concepto no convenientes. Estas faltas las suple el buen criterio del lector, y nada más, señores comentaristas.

Nota, número 859 de Hartzenbusch.

En la misma página, á la mitad.

Para aquellos que la tenian (noticia) *del humor de Don Quijote era..... materia de grandísima risa; pero* **para** *los que* **le** *ignoraban, les parecía el mayor disparate.*

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: **la** *ignoraban.*

El segundo **para** ¿no debería ser **á?**

Le ó **la** ¿serían **lo?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 275, líneas 14 y siguientes.—Ortego, página 480, línea 10.

Para aquellos que la tenian del humor de don Quixote, era todo esto materia de grandissima risa: pero para los que la ignorauan les parecia el mayor disparate.—A.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 860 de Hartzenbusch.

Folio 275 vuelto, líneas 8.ª y 9.ª

Dijo el **sobrebarbero.**

El **pobre barbero,** se lee en las ediciones de la Real Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 275 vuelto, líneas 7 y 8.—Ortego, página 480, línea 35.

Dixo el sobrebarbero.—A. E.

En vez de una p, pusieron una s, y resultó

un despropósito, como despropósitos son tambien seis errores de puntuacion en ese folio, de la edicion foto-tipográfica. Más importancia tiene no haber adivinado tan buenos talentos, como son los de los comentaristas, la nota marginal que de su puño y letra colocó el gran Cervantes para dejar perfecto ese encantador pasaje del folio 276 y que ya describo en mi capítulo VIII. Véase este y la nota número 87 de la edicion de Barcelona de 1832 publicada por la Academia.

Nota, número 861 de Hartzenbusch.

Folio 276 vuelto, líneas 1.ª y 2.ª
Se le representó en la memoria **de** *Don Quijote.*
A *Don Quijote,* en las ediciones de la Academia.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 276 vuelto, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 482, línea 24.

Se le represento en la memoria don Quixote.—A. E.

En la misma línea y á continuacion de don Quijote, enmendó el autor sobre el texto veya, borrando la e, para resultar vehia. En folio 276, en su márgen, vemos de letra del autor, la preciosa nota donosa y excelente pendencia. Véase mi capítulo VIII, nota número 87 de la Academia, y quedaremos convencidos que las notas que se han puesto deben de acumulársela al impresor, no al autor.

Nota, numero 862 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 9.ª y 10.
Alguna **region** *de demonios.*
Así las tres ediciones de Madrid; la de Bruselas de 1607: **legion** *de demonios.*

Legion *de demonios,* habrá visto el lector en el folio 174, 1.ª llana, y habla allí tambien Don Quijote.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 276 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 482, línea 30.

Region de demonios.—A. E.

Nota, número 863 de Hartzenbusch.

Folio 276 vuelto, línea 14.

Allí se pelea por la espada, aquí por **el caballo.**

Por **el albarda** ó *por* **la albarda,** escribiría de seguro Cervántes: no había cuestion allí por **caballo** alguno. **Albarda** se halla usada con artículo masculino en esta misma página, á las doce líneas, y en el folio 267, llana 1.ª

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 276 vuelto, línea 16.—Ortego, página 482, línea 35.

Espada, aqui por el cauallo.—S.

Seguro que Cervantes escribió tal como se pone en página 482, línea 35. Había cuestion allí de traslado de discordia del campo de Agramante y suponiendo don Quijote esta escena en la venta, castillo para él, semejante á la que recuerda, comprende oportunamente la espada, caballo, águila y yelmo; todos se pelean sin entenderse, y por esto pide sustitucion de Agramante y rey Sobrino al Oidor y Cura, no nombrando para nada la albarda, porque no hace falta. El artículo el y al le usa indistintamente en toda la obra, pero siempre marcando por quien se rige. Recuérdese en página 236, línea 21 el verso el cogote, y quedaremos convencidos de ello.

Nota, número 864 de Hartzenbusch.

Folio 277, 1.ª página, líneas 5.ª y siguientes.

El Oidor comunicó con Don Fernando, **Cardenio** *y el Cura qué debía hacer en aquel caso,* **contándoseles** *con las razones que Don Luis le había dicho.*

Contándoselo, trajo la 3.ª edicion de Cuesta.

Nos parece ademas que ó el nombre de **Cardenio** es error de imprenta en lugar de **el Capitan** ó **el Cautivo,** ó que falta añadir este nombre á los otros: en tan grave asunto no dejaría un padre de consultar con su hermano mayor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277, líneas 4 y siguientes.—Ortego, página 483, línea 24.

El Oidor comunicó con don Fernando, Cardenio, y el Cura, que deuia hazer en aquel caso, contandoseles con las razones que don Luis le auia dicho.—A. E. C.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta. Es muy aceptable ese error de imprenta que supone oportunamente el señor de Hartzenbusch. Nada más natural que contar con el hermano antes que referirlo á gente extraña.

Nota, número 865 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 y siguientes.

Porque **desta** *manera..... Don Luis..... no volvería..... si le hiciesen pedazos.*

Desta, debió ser **de otra.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277, líneas 11 y siguientes.—Ortego, página 483, línea 31.

Porque desta manera se sabia de la intencion de don Luis que no bolueria por aquella vez a los ojos de su padre si le hiziessen pedazos.—A.

Nota, número 866 de Hartzenbusch.

Folio 277, 1.ª página, á la mitad.

Hasta que ellos volviesen por él, ó **viese** *lo que su padre les ordenaba.*

Parece que se debe leer **viesen,** en plural, como **volviesen.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277, línea 18.—Ortego, página 484, línea 3.

Hasta que ellos boluiessen por el, ó viesse lo que su padre les ordenaua.—A.

Nota, número 867 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.

Pero uno dellos..... le vino á la memoria.

Edicion de Bruselas de 1607: *Pero* **á** *uno dellos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277, línea 31.— Ortego, página 484, línea 16.

Pero uno de ellos que fue el que fue molido y pateado por don Fernando, le vino a la memoria.--A. E.

Nota número 868 de Hartzenbusch.

Folio 277 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª

Y *como Sancho.....* **con mucha razon** *había temido.*

Edicion de Bruselas de 1607: *Como Sancho....... había temido.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 484, línea 22.

Y como Sancho con mucha razon hauia temido.—S.

Nota, número 869 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.ª y 8.ª

Sacando del seno **un pergamino,** *topó con el que buscaba.*

Parece que Cervántes escribiría: *sacando.....* **unos pergaminos,** *topó con el que buscaba.* Se ha dicho ántes que aquel indivíduo traía **algunos mandamientos** para prender delincuentes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 484, línea 24.

Y sacando del seno un pergamino topó con el que buscaua.—A. E.

Nota, número 870 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes.

Recogiendo **su pergamino, y quizá, tomó** *el mandamiento,* **y** *con la derecha asió á Don Quijote.*

Edicion de Bruselas de 1607: *Recogiendo* **su pergamino, teniendo en la izquierda** *el mandamiento, con la derecha asió á Don Quijote.*

Ediciones de la Academia Española: *Recogiendo* **su pergamino, en la izquierda tomó** *el mandamiento* **y** *con la derecha asió á Don Quijote.*

Su pergamino, debe estar en plural: **tomó,** no parece muy propio, porque no habría dejado de las manos los mandamientos miéntras los reconocía. Quizás áun mejor que **teniendo en la izquierda,** sería: **con la izquierda mostró** *el mandamiento,* **y** *con la derecha asió á Don Quijote.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277 vuelto, líneas 13 y siguientes.—Ortego, página 484, línea 31.

Recogiendo su pergamino, y quiza tomó el mandamiento, y con la derecha á don Quixote.—A. E.

Nota, número 871 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 13, contando de abajo arriba.

Convenía con *las señas con Don Quijote.*

Edicion de Bruselas de 1607: **Convenían** *las señas con Don Quijote.*

Quizá escribiría el autor: **Convenía en** *las señas con Don Quijote.* C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277 vuelto, línea 21.—Ortego, página 485, línea 3.

Conuenia con las señas con don Quixote.—A. E.

Nota, número 872 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 4.ª, contando de abajo arriba.

Alzó la voz, cuyo **temor** *le llevaron luégo Maritórnes y su hija* (la de la ventera, que voceaba).

Tenor, en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 277 vuelto, línea 30.—Ortego, página 485, línea 12.

Alzó la voz, cuyo tenor le lleuaron luego, Maritornes y su hija.— S. E.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta. Antepusieron Maritornes á la hija del ventero, y por esto tiene lugar ese error; pero error de caja, como sin disputa son los de estas cuatro ó cinco notas que preceden.

Nota, número 873 de Hartzenbusch.

Folio 278, 1.ª página, líneas 8.ª y 9.ª

Que les ayudasen á **dársele** *atado, y entregado á toda su voluntad.*

Si les daban á Don Quijote atado, ¿qué más ayuda habían de querer?

¿A **haberle?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 278, líneas 7 y 8.—Ortego, página 485, línea 23.

Y que les ayudassen a darsele atado, y entregado a toda su voluntad.—S. E.

Sin duda en caja confundieron dársele por ponerle.

Nota, número 874 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 y 13.
Robador y salteador de sendas y de **carreras.**
Debe ser *de* **caminos,** porque á la 2.ª línea dice Don Quijote: *¡Saltear de* **caminos** *llamáis al dar libertad á los encadenados!*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 278, líneas 11 y 12.—Ortego, página 485, línea 27.

Robador y salteador de sendas y carreras.—S.

Segun la Academia, carreras y caminos reales, es lo mismo; de modo que aunque á las dos líneas diga Don Quijote *¡saltear caminos!* ¿escluye esto la exacta significacion que representa? No. Debe quedar así.

Nota, número 875 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 15 é inferiores, contando de abajo arriba.
Digna..... que el cielo no os comunique el valor que se encierra **á** *la caballería andante.*
Edicion de Bruselas de 1607: *Que se encierra* **en** *la caballería;* lo mismo en la de Cuesta del año siguiente.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 278, líneas 18 y siguientes.—Ortego, página 485, línea 33.

Digna por vuestro vaxo y vil entendimiento que el cielo no os comunique el valor que se encierra a la caualleria andante.—A. E.

Nota, número 876 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 13 contando de abajo arriba.
El pecado **é** *ignorancia en que estáis.*
¿El pecado **de** *ignorancia?*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 278, líneas 19 y 20.—Ortego, página 485, línea 35.

El pecado e ignominia en que estays.—A. E.

Nota, número 877 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.

Salteadores *de* **caminos,** *con licencia de la Santa Hermandad.*

Salteador *de* **caminos,** habían llamado los cuadrilleros á Don Quijote: ¿los llamaría él, para subir de punto la injuria, **salteadores de castillos?** A él le habían acometido, no en un camino, sino en una venta, **castillo** en su desvariada imaginacion.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 278, líneas 25 y 26.—Ortego, página 486, línea 4.

Salteadores de caminos, con licencia de la santa Hermandad.—A. E.

Nota, número 878 de Hartzenbusch.

Folio 278 vuelto, título del capítulo XLVI.

De la **notable** *aventura de los cuadrilleros, y la gran ferocidad de nuestro buen caballero, Don Quijote.*

Todo lo **notable** *de la aventura* había pasado ya. **Del fin** *de la aventura*, sí, da razon este capítulo. En la edicion de Bruselas (1607) se puso este título: **En que se da fin á** *la* **notable** *aventura de los cuadrilleros, y la gran ferocidad de nuestro buen caballero, Don Quijote.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 278 vuelto, líneas 14, 15 y 16.—Ortego, página 486, líneas 25, 26, 27 y 28.

Cap. XLVI.—De la notable auentura de los quadrilleros, y la gran ferocidad de nuestro buen cauallero don Quixote.—E. C.

La edicion foto-tipográfica, trae el error de los números romanos así XLIVL.

Cierto que casi todo, no lo notable de la aventura habia pasado, y digo casi todo con doble intencion, una vez que en este capítulo tenemos tambien algo de los cuadrilleros porque se da fin á esa aventura, y como las partes constituyen el todo, claro es que faltando algo, el conjunto no es perfecto, y no precisamos por lo tanto el todo, si á este le falta alguna cosa por pequeña que sea. He aquí el poner ese epígrafe con la variante con que le veis.

¡Tanto rigorismo como emplean los comentaristas al examinar el Quijote, y hacen completa omision del error de los números romanos!.... ¡Para Juan de la Cuesta tanta indulgencia, y para Cervantes tanto rigorismo!..... Cualquiera diría, si viviese el impresor, les tenia á ustedes por defensores suyos.... Falta todo el epígrafe del capítulo XLIII en la primera edicion, y se disculpan con decir está en la tabla. Tiene en la tabla la discreccion de Dorotea, la correccion del capítulo X que alteró la Academia, y cuando llega el momento de la correccion en capítulo á que corresponde, la omiten Vds.; pero en cambio le increpan. *¡Cur tam variè*, señores comentaristas!

Notable aventura fué la de los cuadrilleros, cierto, y sino estaba terminada, ¿qué perjudica se acepte la correccion que hicieron en Bruselas para poner fin á la misma? ¿Con que no hallándose el fin de la escena, ésta no debe terminarse? peregrina ocurrencia.

Creo que por el gran respeto que se merece Cervantes, hechas las correcciones por él en otros capítulos, debió suceder lo mismo en este; de hecho que todo esto fué descuido de Cuesta.

El ejemplar prueba, trae en folio 283 vuelto del capítulo XLVI, 26 líneas de letra del cuerpo de la obra, y la foto-tipográfica es de cursiva: lo mismo sucede con el folio 283, véase la nota número 89 de la edicion de Barcelona del año 1832, explanada en mi capítulo VIII. Ahora bien, así como Vds. alteraron eso, ¿por qué no hemos de alterar, y corregir esos errores de lo que viene uno señalando?

Nota, número 879 de Hartzenbusch.

Folio 279, 1.ª página, líneas 6.ª y siguientes.

Las paces entre el Barbero y Sancho Panza, que todavía **asistían** *con gran rancor* **á** *su pendencia.*

En la edicion de 1668: *Que todavia* **insistían..... en** *su pendencia.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 279, líneas 5 y siguientes.—Ortego, página 487, línea 12.

Las pazes entre el barbero, y Sancho Panza, que todavia asistian con gran rancor a su pendencia.—A. E.

Nota, número 880 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 14 y siguientes.

El Cura, á socapa, y sin que Don Quijote lo entendiese, **le** *dió por la bacía ocho reales, y el* **Barbero** *le hizo una cédula del recibo.*

Claro es que el Cura no pudo dar á Don Quijote los ocho reales; pero el pronombre **le** va despues del nombre **Don Quijote,** y ántes no aparece, como era necesario, el del **Barbero:** de modo que fuese descuido del autor ó del impresor la forma defectuosa del texto, el pensamiento de Cervántes debió ser decir que *el Cura dió* **al Barbero** *por la bacía ocho reales, y el Barbero dió al Cura recibo de ellos.* Omitidos el uno y el otro **le,** quedaba la cláusula sin tropiezo gramatical.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 279, líneas 13 y siguientes. —Ortego, página 487, línea 19.

El cura a socapa, y sin que don Quixote lo entendiesse, le dio por la bazia ocho reales, y el barbero le hizo una cedula de recibo.—E. C.

Fué descuido del impresor, como todos ellos.

Nota, número 881 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

Como ya la..... fortuna habia comenzado á romper **lanzas** *y á facilitar dificultades en* **saber** *de los amantes.....*

Edicion de Bruselas de 1607: *en* **favor** *de los amantes.*

Lanzas ¿será errata, por **lazos?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 279, líneas 21, 22 y 23.—Ortego, página 487, línea 28.

Como ya la buena suerte, y mejor fortuna auia comenzado, a romper lanzas y a facilitar dificultades en saber de los amantes.—E. C.

Estos errores de concepto dependieron del impresor: lanzas eran en el original lazos, y saber, favor, y así hago la correccion.

Nota, número 882 de Hartzenbusch.

Folio 279 vuelto, línea 3.ª y siguientes.

El ventero, á quien se le **pagó** *por alto la dádiva..... al Barbero.*

Edicion 3.ª de Cuesta: *á quien se le* **pasó** *por alto.*

Ediciones de la Academia Española: *á quien* **no** *se le* **pasó** *por alto.* Esto es lo propio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 279 vuelto, líneas 2, 3 y 4.—Ortego página 488, línea 5.

El ventero a quien se le pagó por alto la dadiua, y recompensa que el cura auia hecho al barbero.—A.

Nota, número 883 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, al fin.

En ningunas cosas se muestra esta verdad, que en las de la guerra.

Edicion de Bruselas de 1607: *En ningunas cosas se muestra esta verdad* **mejor** *que en las de la guerra.*

Edicion 3.ª de Madrid: *En ningunas cosas se muestra esta verdad* **más** *que en las de la guerra.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 279, líneas 31 y 32.—Ortego, página 488, línea 32.

Pero en ningunas cosas se muestra esta verdad, que en las de la guerra.—A.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 884 de Hartzenbusch.

Folio 280, 1.ª página, líneas 7.ª y siguientes.

Porque ¿quién sabe si, por ocultas espías y diligentes, habrá sabido ya vuestro enemigo, el gigante, de que yo voy á destruille, y **dándole** *lugar* **el tiempo se fortificase** *en algun inexpugnable castillo ó fortaleza, contra quien valiesen poco mis diligencias y la fuerza de mi incansable brazo?*

El subjuntivo **fortificase** y el gerundio **dándole** correrían mejor si hubiese punto interrogativo en **destruille,** y se abriera otra interrogacion, en seguida en esta forma: *¿Quién sabe si, por ocultas espías y diligentes, habrá sabido ya vuestro enemigo, el gigante, de que yo voy á destruille!* ¿Y **si, dándole** *lugar* **el tiempo, se fortificase** *en algun inexpugnable castillo!*

Hemos sospechado tambien si las tres palabras **el tiempo se,** serían erratas en lugar de **le tendría de.** Quedaría bien la cláusula leyendo: *si dándole lugar,* **le tendría de** *fortificarse.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 280, línea 6.—Ortego, página 489, línea 4.

Porque quien sabe si por ocultas espias y diligentes aura sabido ya vuestro enemigo el gigante,

de que yo voy a destruylle, y dandole lugar el tiempo se fortificasse en algun inexpugnable castillo o fortaleza contra quien valiessen poco mis diligencias y la fuerza de mi incansable brazo.—E. C.

El ejemplar no trae interrogacion alguna, y creo, que segun yo lo hago, queda el periodo perfecto; seguro que así le tenia el original.

Nota, número 885 de Hartzenbusch.

Folio 280, 1.ª página, casi al medio.

A la buena ventura; que no está más **de tenerla** *vuestra grandeza* **como** *desea,* **de** *cuanto yo tarde* **en** *verme con vuestro contrario.*

Parece que esto quiere decir en estilo moderno: *Tener vuestra grandeza la buena ventura que desea, no está en más que en lo que yo tarde en verme con vuestro enemigo.*

Parece por eso que no es admisible la variante de la 2.ª edicion de Cuesta: **tener la** *vuestra grandeza,* en lugar de **tenerla** (la buena ventura) *vuestra grandeza;* y que no hacía falta, aunque no está mal, la variante de la 3.ª edicion de la propia oficina: *no está más* **de tener la** *vuestra grandeza* **lo que** *desea,* **de** *cuanto yo tarde* **de** *verme con vuestro contrario.*

Por supuesto que la primera preposicion **de** equivale hoy **á el,** y **de** *cuanto* á **que en** *cuanto.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 280, línea 14.---Ortego, página 489, línea 12.

A la buena ventura, que no está mas de tener la vuestra grandeza, como dessea, de cuanto yo tardo de verme con vuestro contrario.—S.

Nota, número 886 de Hartzenbusch.

Folio 280 vuelto, línea 14.

Con perdon sea dicho de las **tocadas** *honradas.*

Tocas *honradas,* en las ediciones 2.ª y 3.ª de Juan de la Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 280 vuelto, línea 13.—Ortego, página 490, línea 7.

Con perdon sea dicho de las tocas honradas.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 887 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 16, contando desde abajo arriba.

Callaré y dejaré decir.

Dejaré **de** *decir*, en la edicion de Bruselas de 1607.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 280 vuelto, línea 17.—Ortego, página 490, línea 10.

Yo callaré y dexaré dezir.—S.

Nota, número 888 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 3.ª y 4.ª, contadas de abajo arriba.

Paróse **colorado**.... *Dorotea.*

Colorada, ya en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 280 vuelto, líneas 28 y 29.—Ortego, página 490, línea 22.

Parose colorada.—S. C.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 889 de Hartzenbusch.

Folio 281, 1.ª página, línea 3.ª

Y pareciéndole.

Edicion de Bruselas de 1607: **Y le había parecido.**

Las de la Academia Española: **Y parecídole.**

Suprimiendo la **y**, quedaba tambien admisible el texto.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 281, línea 2.—Ortego, página 490, línea 26.

Y pareciendole.—S. E.

Nota, número 890 de Hartzenbusch.

Folio 282, 1.ª página, líneas 11 y siguientes.

Desearon saber todos qué era aquello de la manta, y el ventero **lo** *contó, punto por punto la volatería de Sancho.*

Serían *todos* **los más,** como en otras partes dice el autor; pero *todos*, no, porque algunos ya lo sabían. Falta algo y sobra el **lo,** que, en todo caso, habría de ser un **les.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 282, líneas 10 y siguientes.—Ortego, página 492, línea 24.

Desearon saber todos, que era aquello de la manta, y el ventero lo conto punto por punto, la bolateria de Sancho Panza.—E. C.

Claro es que él que lo sabia, evitaba se lo describiese, si no tenia placer en oir otra repeticion; pero como el que lo ignoraba, deseaba se lo dijesen, la correccion era necesaria.

Nota, número 891 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Aquí debía principiar el capítulo XLVII, para que viniese bien su epígrafe: *Del extraño modo con que fué encantado Don Quijote de la Mancha.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 282, línea 20.—Ortego, página 492, línea 34.

Como su señor lo creia y lo afirmaua.—E. C. A.

No solo se acepta el concepto del señor Hartzenbusch en esta cláusula, sino que con las iniciales de error de concepto que el impresor puntualiza hagamos, nos vemos en la precision de crear ahora un epígrafe que á ningun comentarista se le ocurrió mas que á D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y á la verdad que estuvo oportunísimo al aconsejar se hiciese. ¿Por qué, pues, poner este capítulo en página 493 de tu edicion restau-

rada, direis todos? Oid. En capítulo III tengo demostrada la correccion que el autor mandó se hiciese, como puede verse en página 372, línea 19, y de hecho que tenemos y debemos admitir la creacion del capítulo XXXVII.

En mi capítulo III, tambien se halla puesta fuera de duda, la excelente correccion que segun nota del autor hicimos en página 381, línea 32 de la edicion restaurada; y ante tal demostracion, inclinando la cabeza, tenemos, no solo que rechazar hipótesis ergotistas que apareciesen, sinó que hay que repelerlas por inconvenientes. Véase el capítulo VII mio, nota número 34 del mismo; á la vez el capítulo VIII, nota número 23, y nota número 157 de mi capítulo XIV, para tener el complemento de verdad á cuanto en anteriores líneas queda expresado. En capítulo VIII, página 56, línea 4 de mi edicion restaurada, y en página 57, líneas 23, 24 y 25 del mismo capítulo, vemos la preciosa demostracion de quedar completo todo él, y por más que quieran, tal vez algunos críticos, inventar razonamientos en contra, la verdad destruirá siempre el error, como puede verse demostrado claramente en mi capítulo VII, nota número 34.

En esos mismos capítulos IV, VII y VIII, de la prueba de la restauracion tenemos á la vez demostrado sin género alguno de duda, ser perfectas las correcciones de capítulos, ser necesarios los epígrafes creados, y no poder menos de admitir las anotaciones y acotaciones que en cuerpo y márgenes de la obra nos puntualizan dos capítulos más, y por lo tanto, numeracion diferente en la tabla de los mismos. Se hallan, pues, los capítulos VIII, IX, X, XXIX. XXX, XXXV, XXXVII, XLIII,

XLVII corregidos, y los capítulos XXXVII y XLVIII de nueva creacion con sus epígrafes correspondientes.

¿Pero quién eres tú, ser atrevido, para hacer tales innovaciones en el gran libro *El Quijote*, primera parte, que en 1605 vió la luz?

Yo solo os diré, estudiad, vez el ejemplar prueba, y os convencereis, no soy yo, es Cervantes en persona, con letra de su puño, quien lo hizo.

No soy yo quien pone nuevo epígrafe al capítulo XLVIII y corrige el XLIX, que es el respetable D. Juan Eugenio Hartzenbusch, porque en nota número 891 lo dice: debo poner en página 493, línea 1.ª el epígrafe que veis, toda vez que el capítulo XLVI de todas las ediciones publicadas, tienen malamente comprendido cuanto abraza en este de nueva creacion: es D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que en nota número 900 nos enseña el epígrafe que corresponde al capítulo XLVIII, segun queda consignado en página 496, líneas 6, 7 y 8 de mi edicion, á pesar de ser para él, el XLVII.

Como no es dable ni posible presentar á todos los amantes de la literatura el ejemplar prueba, la capilla, el padre Adan que Cervantes confeccionó, me ví en la necesidad de dar á luz la copia, cual dejo consignado en la advertencia del libro. No dudo que algunos al ver este trabajo, le calificarán como más les convenga, pero antes que tales juicios existan, debo advertirles que yo doy fé, testimonio sin ser escribano, que el trabajo fué de Cervantes Saavedra, no mio. ¡Ojalá hubiera podido obtener letra como aquella, papel como el suyo, grabados cual Juan de la Cuesta usó, que de hecho entonces el testimonio que presento sería enteramente semejante al que salió del original del autor sin haberle visto.

No hay, señor Hartzenbusch, imitacion paródica del capítulo XIX de Amadis, no, segun V. dice en su nota número 900. Lo que sí hay es necesidad de que yo ahora haga público lo mucho que á V. adeudamos; el gran respeto que á V. merecemos, y que de ahora para siempre, haga ver, que sin V., sin su estudio detenido en el Quijote, sin el análisis que tan concienzudamente V. practicó, era imposible, completamente imposible, hacer la restauracion que presento, á pesar de que como mortal ha cometido errores tambien.

En 1787 la Real Academia publicó su esmerada edicion, lo mismo hizo en 1832 tan respetable corporacion: en 1833, D. Diego Clemencin quiso corregir los defectos que hallase; ¿lo consiguieron? No. ¿Cómo, pues, es posible se realice ahora lo que en medio de tantos esfuerzos y sacrificios no obtuvieron personas tan idoneas? Esto no es dable. Pues oid. Con la publicacion de la edicion que D. Francisco Lopez Fabra ha presentado al mundo literario, tengo copia exacta de la primera edicion del Quijote de 1605: con la edicion que la Academia publicó en 1832 y notas puestas á su final del 1.º y 2.º tomo, pude sin esfuerzo alguno, hacer exámen analítico de las tres ediciones de Madrid, cual ya realicé en mi capítulo VII y VIII.

Mas á pesar de todo esto, se hacia preciso y necesario viniese todo un talento, que consagrando toda su vida al estudio del Quijote, nos diera datos exactos de sílabas, de todas las partes de la oracion, sin omitir folios, líneas, capítulos del libro, para despues de un *análisis* y *síntesis*, marcara: aquí hay un error, más allá un concepto truncado, allí un anacronismo, más allá una cláusula que estudiar: ¿y quién fué este gran génio? El respetable y vene-

rable D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que ha publicado en sus notas, que acompañan á la edicion foto-tipográfica de D. Francisco Lopez Fabra, este gran trabajo.

¡Loor eterno á tan beneméritos génios!....

Y bien, direis todos unánimemente ¿Crees tú, loco desatado, dar lecciones á una colectividad como fué y es la Real Academia y esos grandes hombres que citas?

Yo con mucha modestia os responderé. Siempre los grandes pensamientos se deben y han nacido de la iniciativa individual. Quiero y respeto mucho la autoridad en la ciencia, pero por mucho respeto y amor que la profeso, amo con delirio el libre exámen razonado.

Y sigo con mis gratas reflexiones. Con todo lo expuesto, ¿existía, había los materiales necesarios para restaurar la 1.ª parte del Quijote publicada en 1605? No. ¿Y por qué? Porque se carecía del documento prueba, que dando ahora el visto bueno á los comentaristas del cariño exagerado que le profesaron, les tenía que marcar al fin el instante y la oportunidad de darles el aviso de ¡alto! No más juicios sobre mi Quijote, que todavía puedo y debo convenceros de vuestros errores é imputaciones.

Esta prueba, esta demostracion, este testimonio, quien le da, es el ejemplar prueba de correccion que Cervantes tuvo y que afortunadamente obra en mi poder; este visto bueno le veis reproducido en mi ejemplar, copia exacta de aquella capilla; de modo que sin ésta y el estudio que ha precedido del mismo, no podía yo, ni nadie, dar un trabajo acabado, tanto que fué necesario y preciso precediesen 276 años de estudio, que anotasen los defectos de Juan de la Cuesta, para yo corregir-

los, y durante ese periodo, poder con el ejemplar demostrar los anacronismos á los comentaristas, que gracias á la Real Academia, á D. Francisco Lopez Fabra, á D. Diego Clemencin, á Pellicer, Arrieta, Martinez, Ortega, Mayans, á los que publicaron las ediciones de Bruselas, etc. etc.; y sobre todo al inmortal Hartzenbusch, pueda con satisfaccion poner ahora de manifiesto la verdad. ¡Que maridage tan encantador es el respeto y el principio de autoridad con el criterio individual ante el libre exámen razonado!....

Aquí teneis, pues, la razon de la correccion de esos capítulos, la creacion de dos nuevos, y la prueba de cuanto ofrecí en mi advertencia.

Debemos todos guardar gratitud eterna á los extrangeros, por el cariño que prestaron al Quijote, cuando en Amberes, Amsterdam y Londres se propusieron restaurar algunas cláusulas del mismo; pero sin que sea orgullo nacional, toda vez que las ciencias no reconocen límites, cordilleras, ni topografías, porque son y serán siempre cosmopolitas, es muy patriótico que un español sea el autor de la restauracion del Quijote y no un extrangero.

Esta gran y excelente correccion, me coloca, siquiera sea por gratitud á Cervantes, en situacion de recordar el cuento de la Torralva, que ya en nota número 157 dije habia de referir, y voy ahora, á fuer de consecuente, á cumplirlo, para que sacando aplicacion de él todos los comentaristas, digan, si al hacer la restauracion de los capítulos, merezco dispensa y no censura, ni queja por recordarle. ¿No dió D. Quijote á Sancho dos soberanos palos cuando este se permitió recriminar al primero, porque no se casaba con la princesa Micomicona, llovida allí como del cielo, y que á pe-

sar de ese enlace no impedía esto fuera amancebado, cual otros lo ejecutaron y en la actualidad practican? Pues si Sancho, á pesar de crítica tan sagaz, ambicionando ínsula é infiriendo conceptos algo atrevidos en tal cláusula, hizo las paces con su señor, ¿por qué los comentaristas al Quijote han de formar resentimientos conmigo, al recordarles el cuento, y que no ambicionando yo ni ínsula, ni mucho menos criticando mancebías, al proponerme solo el esclarecimiento de la verdad en el primitivo Quijote os habeis de incomodar? ¿Es mucho pedir vuestra amistad? Espero, pues, vuestra venia, ya que no me deis ni otorgueis aquella.

La correccion de capítulos me coloca en el deber, para con todos, les recuerde el cuento interrumpido entre D. Quijote, y Sancho cuando quiso distraer á su señor en la noche de los batanes, descrito en capítulo XX, páginas 156, 157, 158 y 159 de mi edicion, con la sola diferencia que él no la acabó y yo le he de terminar, y á más que en aquel cuento, habia unos personages y en esta conseja somos otros. Lo que allí fué Sancho soy yo en esta, y lo que era D. Quijote lo es ahora toda la sociedad: la provincia de Extremadura es el mundo literario: el pastor, Cervantes: la Torralba, Dulcinea, sinónima de correccion, y lo demás como se verá.

Así pues, fuera del temor que imponen ciertos respetos, me esforzaré en decir un cuento, ó sea la correlacion de los capítulos, que si lo acierto á contar y no me van á la mano, es la mejor de las consejas que todos los comentaristas del Quijote oyeron, y estén atentos, que ya comienzo.

Érase que se era un error de 276 años, y el bien que le viniere para hallar la verdad en su

estudio, para todos sea; y el mal, representacion en este caso, para quien lo fuera á buscar. Advierta la literatura toda, que el principio que algunos antiguos dieron á sus pensamientos, no fué así como quiera, que fueron notas, sentencias de Miguel Cervantes Saavedra, que dijo: *El error para quien le defienda;* que vienen aquí como anillo al dedo las acotaciones y anotaciones que puso (á pesar de negarlo en absoluto un novel Académico) para que los comentaristas se estén quedos y no vayan á buscar el mal á ninguna parte, sino que se vuelvan por el verdadero camino, la verdad; pues nadie les fuerza á que sigan el error donde tantos críticos recorrieron y patrocinaron. Sigue tu cuento y deja el camino que han de seguir á mi cuidado, dice á estos curiosos el mundo científico entero. Digo, pues, que un lugar de este mundo literario es España, y que en este gran pueblo de épocas pasadas, había un pastor Cervanteño, quiero decir, que guardaba en el año 1605 una manada de riquezas literarias en su libro *El Quijote,* cuyo pastor ó Cervanteño, era fabulista crítico, como digo en mi cuento. El poema épico que su autor compuso, hizo se llamase el héroe don Quijote, y este don Quijote, andaba enamorado de una pastora ideal que se llamaba Dulcinea, la cual pastora llamada Dulcinea, era hija de un ganadero rico de ingenio, cual ninguno, y este idealista, ganadero rico.

—Si de esa manera cuentas tu cuento penumbra de Sancho, dijo don Quijote, repitiendo dos veces lo que vas diciendo, no acabarás en dos dias: dilo seguidamente y cuéntalo como hombre de entendimiento, y sinó no digas nada.

—De la misma manera que yo lo cuento, respon-

lió la imágen de Sancho, se cuentan en mi tierra todas las consejas que el jóven Académico y comentaristas todos admiten y crearon en la fusion y nueva creacion de capítulos; yo no se contarlo de otra, ni es bien que vuestra merced me pida haga usos nuevos.

—Dí como quisieres, respondió Cervantes, que pues la suerte hizo interpretases bien mis notas y no pueda dejar de escucharte, prosigue.

Así que, señor Académico novel y señores comentaristas, prosigo yo, que como tengo dicho, este fabulista andaba enamorado de su produccion, de su ideal, de su Dulcinea, pastora que en su redil contenía todas las bellezas de su libro, obra acabada en hermosura, como en fealdad la Torralba, la pastora de Lopez Ruiz, que fué moza rolliza, zahareña, hombruna, que echaba fato al través de sus buenos bigotes, que parece que ahora la veo, así como tambien distingo los anacronismos, hierros y faltas que los comentaristas atribuyen á Cervantes en el cómputo de sus capítulos.

—¿Luego conocístela tú? dijo Cervantes.

—No la conocí yo, respondió la sombra de Sancho; pero quien me contó el cuento sacado de las notas del autor, me dijo que era cierto y verdadero lo que la capilla contenía en sus correcciones, que podía bien, cuando lo contase, afirmar y jurar, segun lo demuestro en el ejemplar restaurado, que lo había visto todo.

—Así que, yendo dias y viniendo siglos, el diablo que no duerme y que todo lo añasca, cual demostré en mi capítulo X, refiriendo el Tragantua gallego que se tragó á los yangüeses, hizo de manera que el amor que el pastor comentarista tenía á la pastora Dulcinea, se volviese en homecillos, que á pesar de no ca-

tarsen, desarrollaron mala voluntad, y la causa fué, segun malas lenguas, una cantidad de celillos que ella les dió, tales, que pasaban de la raya y llegaban á lo vedado con crear tantas notas, formar tantas correcciones y truncar tantos capítulos; y fué tanto lo que los comentaristas criticaron de allí adelante, que por desconocer la primera capilla, quisieron ausentarse de la fábula, para irse donde sus ojos no la conocieran.

La verdad es, que se vió desdeñada de los críticos, mas luego que sufrió correcciones en Valencia, en Bruselas y otros puntos, quiso su madre pátria adoptarla, quererla y reverenciarla, tanto, que á fuerza de abrazarla la esprimieron, y tanto estrujaron con sus halagos, que casi casi la momifican.

—La condicion natural de la Torralba, como la de todas las mujeres, dijo D. Quijote, á desdeñar á quien bien las quiere, y amar á quien las aborrece....

—Pasa adelante, penumbra de Sancho, no sea se incomoden contigo los comentaristas y sobre todo el *novel* Académico.

—Sucedió, dijo la sombra del escudero, que el pastor autor, puso por obra su determinacion, y así como el primero antecogiendo sus cabras se encaminó por los campos de Extremadura para pasar el Guadiana é ir á los reinos de Portugal, el segundo, es decir, el autor arrempujó el ejemplar capilla á un rincon del armario viejo que Sancho tenía, para pasarse á las riberas del Peneo, en los campos de Tesalia, que frecuentaba la ingrata Daphnes en compañía del Zurdo, que antecogiendo á Felix Marte de Hircania, sin ser sordo, á pesar de no saber leer, oyó el silbido que le decía se había de apoderar de la sierpe para completar de igual modo los capítulos del Quijote, cuando montado en el reptil

le condujese al rincon del armario, donde estaba el único ejemplar verdad existente, del número de capítulos y completas correcciones habido en Palacio submarimo, que el viejo, despues de haber sido sierpe escamosa, le enseñó como una de las maravillas de la literatura. Así como la Torralba, supo la marcha de Lope Ruiz y se fué tras él y siguiole á pié y descalza desde lejos, con un bordon en la mano y con unas alforjas al cuello, donde llevaba (segun es fama) un pedazo de espejo y otro de peine, y no se que botecillo de mudas para la cara, así yo cuando supe que se fué *El Quijote* libro, seguíle tambien á Valencia, Bruselas, Amberes y muchos países más á pié y descalzo, desde lejos, pero siempre con el papel y tintero, el buen deseo y continuado exámen en la mano y con los comentaristas en la alforja, adaptada de contínuo al cuello, donde llevaba (segun es mi costumbre) un compás y un espejo, una carda y no se que polvos mágicos en un botecillo de mudas para las caras de los comentaristas.

Mas llevases lo que llevases, que yo no me quiero meter ahora en averiguallo, solo diré que dicen que el pastor llegó con su ganado á pasar el rio Guadiana, así como el Zurdo pasó el Teseo que en aquella sazon iba crecido y casi fuera de madre; y por la parte que llegaron no había barca ni barco, ni quien les pasase, ni á ellos, ni al ganado de Lopez Ruiz, ni á la sombra de Sancho, que sin dejar su alforja, se comprometió tambien á pasarle el Zurdo, si hallaba barquero; pero como vieron no había barca ni barquero, ni quien los pasase de la otra parte á él y á su ganado, á los otros y su alforja, se congojaron mucho, porque el uno, veia que la Torralba venia ya muy cerca, y los

otros se extrangulaban con lo contenido en la alforja y sentian á la vez la pesadumbre que les habían de dar, la Torralba, á Lope Ruiz con sus ruegos; á los otros, la alforja con los anacronismos imputados; mas tanto anduvieron mirando, que vieron al fin un pescador que tenía junto asi su barco, tan pequeño, que solamente podía caber en él una persona en un lado con una cabra, y en el otro lado, un indivíduo con su alforja, representacion ésta de capítulos, errores, anacronismos imputados y desfigurados y con todo esto le hablaron y concertaron con él les pasase primero, á Lope Ruiz y á sus 300 cabras que llevaba, y á más al otro con sus alforjas. Entró el pescador en el barco y pasó una cabra, volvió y pasó otra con un comentarista, tornó á volver y tornó á pasar otra y otro comentarista.

—Tenga vuestra merced cuenta en las cabras que el pescador va pasando y el comentarista que sale de la alforja, porque si se pierde una y otro de la memoria, se acabará el cuento, y no será posible contar más palabra de él, ni de los otros. Sigo, pues, y digo, que el desembarcadero de la otra parte, estaba lleno de cieno y resbaloso, donde se caian los comentaristas salidos de la alforja, y tardaba por consiguiente el pescador mucho tiempo en ir y volver. Con todo esto, volvió por otra cabra y otro comentarista, y otra y otro, y otra y toda..... la A...

—Acabarás? Haz cuenta que las pasó todas y todos, dijo el mundo literario, no andes yendo y viniendo desta manera con las cabras y los comentaristas, que no concluirás de pasar á todos en un año.

—¿Cuántas y cuántos han pasado hasta agora? dijo la imágen del escudero.

—Yo que diablo sé, respondió el mundo lite-

rario. He ahí lo que yo dije, que tuviese buena cuenta.

—Pues por Dios que se ha acabado el cuento, y no hay que pasar adelante.

—¿Cómo puede ser eso? respondió el autor del libro: tan de esencia de la historia es saber las cabras y los comentaristas que han pasado por estenso, que si se yerra una, ú otro en el número, no puedes seguir adelante con la historia?

—No señor, de ninguna manera, respondieron el barquero y su compañero.

De modo, que así como Sancho preguntó á don Quijote, yo, imitándole interrogo al mundo entero y le digo: marquen cuantas cabras y comentaristas han pasado; me responderán que no lo saben y á mí, al ver que un novel Académico se permitió decir no dejó Cervantes correjido su *Quijote*, á pesar de tener á la vista demostrado lo contrario, me quiso suceder lo que á Sancho, írseme de la memoria lo que iba á decir, y á fé que era de mucha utilidad y contento para esclarecer lo que me propongo describir.

—De modo, dijo el héroe de la fabula, que ya la historia es acabada?

—Tan acabada es como mi madre, dijo Sancho.

—Dígote la verdad, respondió el héroe, que tú has contado una de las más nuevas consejas, cuento ó historia que nadie pudo pensar en el mundo, y que tal modo de contarla ni dejarla, se podrá ver ni habrá visto en toda la vida, aunque no esperaba yo otra cosa de tu buen discurso, mas no me maravilla, pues quiza los golpes, las críticas que no cesan, te deben de tener hurtado el entendimiento, como los celillos tuvieron el de los comentaristas.

—Todo puede ser, respondió el compañero de

Sancho, mas yo se decir que en lo de mi cuento hay mas que referir.

—Acaba en hora buena el tuyo. ¿Pero qué fué del Zurdo, el pescador y barquilla?

—Ta, ta, ta, señor mio, respondió el otro Sancho, (que penetrado, da la iniciativa individual, frutos sabrosos, que la colectividad, fundada en el respeto del principio de autoridad niega, haciendo con esto el jóven Académico, oscurecerlos y destruirlos......) pues señor, cuando salieron á la orilla los comentaristas, cayeron en el lodo resbaloso, y se pusieron el traje y la cara tal, que á pesar de aplicar el compás para distinguir las tallas, el espejo para conocer los rostros, la carda para que no quedase nota alguna, fué preciso apelar á los polvos mágicos donde tocando al botecito con la varilla ó bordon, hizo la suerte entonces que la Sierpe se aproximase, y trasformando la débil y pequeña barquilla, en grande y hermoso bergantin, cual representa el ejemplar, cogiera del lodo á los comentaristas que se iban resbalando y precipitando al rio, y para que no se ahogasen, y despues de darles cómodo asiento en la nueva embarcacion, les dirigió con marcha vertiginosa y paso veloz al rio Peneo, en cuyo fondo radica el palacio que aloja á todos los dioses mitológicos, que no habiendo permitido casi sitio, ni dejado fragmento donde se alojara la capa de Cervantes, el dia que se inauguró el concierto prosista, decidió el dios Apolo, despues de reconocer todo su mérito, ocupara el manco de Lepanto la presidencia en la seccion fábulo-satírica....

—¿Acabarás por fin tu historia? Cuántos comentaristas pasaron y cuántos quedaron en la alforja?

—Como iba diciendo, entonces colocaron los dioses en la cúspide del Parnaso. *El Quijote verdad...*

—¿Y qué más? acaba.

—Que á perro viejo no hay tus, tus, que más vale pájaro en mano que buitre volando, que de casta le viene al galgo ser rabilargo, que en boca cerrada no entran moscas, que al buen callar, llaman Sancho, y como el cuento era colorin, colorado se fué por el alto del tejado del Palacio Parnaso-submarino, que alojaba los falsos comentaristas, la Sierpe, el Zurdo, su barca y todas las ediciones publicadas del Quijote en 276 años trascurridos.

Pero hablemos ahora en sério, que los cuentos, son cuentos, y las verdades verdades. Prescindamos del primero, que al fin es un mito y no debe creerse en símbolo alguno tampoco, ni dar importancia, cual Sancho dió al resultado que en él determinó el lanzon, nada de eso; que yo no quiero ofender á nadie; ¿pero cuantas son las notas que al Quijote han puesto en las diversas épocas que ha recorrido la literatura en 276 años que lleva de existencia aquel libro? Son tantas y de tal entidad, que con razon dije en otras ocasiones no le conocería el mismo Cervantes, si dable fuera volviese á este mundo de miserias. Conviene, de ahora para siempre, fijar con exactitud el hecho culminante, la verdad, y no andar pasando en la barca un comentarista, otro y otro...., que á imitacion de un nuevo horizonte nos dén sus juicios la idea del espacio infinito del *Quijote no verdad que existió*, como lo acredita la correccion de este capítulo XLVIII, habiendo dado lugar con él á formar éste largo periodo y demostrar son erróneas todas las ediciones publicadas en 276 años; es decir, el verdadero, el único *Quijote*, es esta restauracion que publico.

Nota, número 892 de Hartzenbusch.

Folio 282 vuelto, líneas 5.ª y siguientes.

Juntamente con el **ventero**..... *se disfrazaron.*

Con el **Barbero,** escribiría Cervántes, porque en el folio 289, 1.ª página, leemos que Don Fernando y Cardenio llamaron aparte al **ventero,** y le encargaron que enjaezase á Rocinante y al Rucio. Si se hubiera el ventero disfrazado con los demas, no hubiera habido precision de hablar con él aparte.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 282 vuelto, líneas 4 y siguientes.—Ortego, página 493, línea 17.

Juntamente con el ventero, todos por orden, y parecer del cura, se cubrieron los rostros y se disfrazaron.—A. E.

Nota, número 893 de Hartzenbusch.

Folio 282 vuelto, línea 11.

Durmiendo *y descansando.*

Sobra quizá el **durmiendo,** porque se dice al instante: *que libre y seguro* **dormía** (Don Quijote).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 282 vuelto, línea 10.—Ortego, página 493, línea 24.

Durmiendo y descansando.—S.

Tambien en ocasiones se duerme y no se descansa, no hallándose uno libre tampoco de impresiones molestas. Cuando en una pesadilla se sueña es cogido por un toro, no se descansa. ¿Quién asegura que tenia D. Quijote alejada la idea ó no representacion de pesadilla alguna? No pensaba en nada, luego durmiendo, descansaba.

Nota, número 894 de Hartzenbusch.

Folio 282 vuelto, última línea, y 1.ª del siguiente.

Le clavaron **los** *maderos.*

Serían **unos** *maderos,* serían **dos** *maderos* que sirviesen como de puerta; pero los demas debian estar ya clavados, porque la jaula estaba ya construida.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 282 vuelto, línea última, 1.ª y siguiente del folio 283.

—Ortego, página 494, línea 13.

Y le clauaron los maderos.—A. E.

Nota, número 895 de Hartzenbusch

Folio 283, 1.ª página, línea 10.

Leon **Manchado.**

Manchego, en la edicion de 1668.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 283, línea 9.---Ortego, página 494, línea 21.

Leon Manchado.—A.

Nota, número 896 de Hartzenbusch.

Folio 283, 1.ª página, línea 11.

Yogiren *en uno.*

Edicion de Bruselas de 1607: **Se unieren** *en uno.*

Edicion 3.ª de Cuesta: **Yacieren** *en uno.*

En la de 1668: **Se junten** *en uno.*

En la de la Academia Española (1780): **Yoguieren** *en uno.*

Esto último escribiría el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 283, 1.ª página, línea 11.—Ortego, página 494, línea 22.

Yogiren en vno.—A. E.

Yoguiessen, es lo que corresponde. Véase mi capítulo VIII, nota número 89 de la edicion de Barcelona de 1832.

Nota, número 897 de Hartzenbusch.

En la misma página, á la mitad casi.

Las **rumpantes** *garras.*
Rapantes, en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 283, línea 14.—Ortego, página 494, línea 26.
Las rumpantes garras.—A. E.
Luego no es 3.ª edicion de Cuesta y sí 1.ª ó 2.ª

Nota, número 898 de Hartzenbusch.

En la misma página, á la mitad.
Faga dos vegadas **á** *la visita.*
Omitida la preposicion **á** en las ediciones de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 283, línea 16.—Ortego, página 494, línea 27.
Faga dos vegadas a la visita.—A. E.

Nota, número 899 de Hartzenbusch.

Folio 284, 1.ª página, línea 3.ª
Tomaron *la jaula en hombros.*
Sacaron, hubo de escribir el autor: habían tomado ántes en hombros á Don Quijote, metido en la jaula. Véase el folio 282 vuelto, al fin, y la 1.ª página del 283, al principio.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 284, línea 2.—Ortego, página 496, línea 4.
Luego tomaron la jaula en ombros.—A. E.

Nota, número 900 de Hartzenbusch.

Folio 284, 1.ª página, título del capítulo XLVII.
Del extraño modo con que fué encantado Don Quijote, etc.
Realmente ya se dijo en el capítulo anterior cómo y de qué manera fué Don Quijote encantado; en este se cuenta cómo le llevaban. Pero nótese que el capítulo XIX de la 1.ª Parte de **Amadis** lleva el siguiente epígrafe: *De como Ama-*

dis fué encantado por Arcalaus, etc. Y en el capítulo XVIII quedaba ya dicho como habia sido encantado el tal caballero. Quizá el título de este capítulo XLVII del **Quijote** sea imitacion paródica del capítulo XIX de **Amadis** (Parte 1.ª), y no descuido de Cervántes.

En la misma obra, libro 2.º, capítulo XXV: *De como Beltenebros vino en Miraflores*, etc.

Quedaba ya contado en el capítulo anterior.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 284, línea 5.—Ortego, página 496, línea 6.

Cap. XLVII. —Del estraño modo con que fue encantado don Quixote de la Mancha, con otros famosos sucesos.—S.

Si V. en ese razonamiento prueba que Cervantes usaba esa imitacion paródica, ¿á qué todas esas observaciones? Sobran, y como complemento de verdad á esto que espongo y á la correccion hecha del capítulo XLVIII, que V. ordena hagamos y que yo realizo por consejo suyo, espuesto en su nota número 891, conviene se vea y estudie mi comentario á dicha nota para quedar convencidos de la necesidad de la variante hecha en ese epígrafe.

Nota, número 901 de Hartzenbusch.

Folio 284 vuelto, líneas 3.ª, 4.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.

No es posible que ellos huelan cosa buena.—No huelen nada, porque son espíritus; y si huelen, no pueden oler cosas buenas, sino malas y **hidiondas**.

Hediondas, en la 3.ª edicion de Madrid.

Parece que despues de los verbos **huelan, huelen** por primera vez no más, y **oler,** debemos suponer ó suplir la preposicion **á**, que se halla en las expresiones: *huelen* **á** *piedra azufre, huele* **á** *ámbar*.

Porque no aparece usado el verbo **oler** en el sentido de **percibir olor,** sino en el de **exhalarlo de sí.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 284 vuelto, líneas 25 y 26, 30 y 31.—Ortego, página 497, línea 20 y 24.

No es posible que ellos huelan cosa buena no huelen nada, porque son espiritus, y si huelen, no pueden oler cosas buenas, sino malas y hidiondas.—A.

Nota, número 902 de Hartzenbusch.

Folio 285 (289 dice el libro), 1.ª página, á la mitad.

Los dos cuadrilleros con sus **escopetas.**

En el capítulo XLII se dice de los mismos cuadrilleros que llevaban **ballestas.** Á tener armas de fuego, no hubieran dejado de amenazar con ellas á Don Quijote, cuando le quisieron prender en la venta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 285, línea 25.—Ortego, página 498, línea 6.

A los dos quadrilleros con sus escopetas.—A.

Nota, número 903 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.

Zoroástes.

Así traen este nombre las tres ediciones de Cuesta; pero que Cervántes escribió, ó quiso escribir, **Zoroástres,** aparece claro, porque en la *Segunda Parte* de su **Quijote** hace decir á Merlin, en los versos relativos al desencanto de Dulcinea, no **ciencia zoroástica,** sino **zoroástrica.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 285, línea 32.—Ortego, página 498, línea 21.

Zoroastes.—E.

Fué Zoroastro el inventor.

Nota, número 904 de Hartzenbusch.

Folio 289 vuelto, al principio.

Perdonadme..... si algun desaguisado os he fecho; que de voluntad..... jamas le **di** *á nadie.*

Fiz, escribiría Cervántes; no **di.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 285 vuelto, línea 1.ª—Ortego, página 498, línea 23.

Perdonadme fermosas damas, si algun desaguisado, por descuydo mio os he fecho, que de voluntad y a sabiendas, jamas le dí a nadie.—A. E.

Nota, número 905 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.ª y 8.ª
No se me **cacrá** *de la memoria* **las mercedes.**
Caerán, en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 285 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 498, línea 28.

No se me caerá de la memoria, las mercedes que en este castillo.—A. E.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta y sí 1.ª ó 2.ª

Nota, número 906 de Hartzenbusch.

Folio 286, 1.ª página, líneas 14 y 15.
Iban el Cura y el Barbero sobre sus **poderosas** *mulas.*
Otro calificativo que el de **poderosas** emplearía Cervántes aquí: la del Barbero era de alquiler, y mala, segun se nos ha dicho al fin de la 1.ª página del folio 164 y principio de la siguiente.—*¿Sus* **ordinarias** *mulas?*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 286, líneas 13 y 14.—Ortego, página 499, línea 30.

Yuan el cura y el barbero sobre sus poderosas mulas.—E.

Por lo general, las caballerías de alquiler son torpes, mal alimentadas y nada ligeras, y yo creo, y así lo pongo, que el verdadero calificativo es teniendo poca sangre, ser lentas en el paso y *perezosas* en la marcha.

Nota, número 907 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª, contando de abajo arriba.

Por que él sabía detras de un recuesto..... había un valle.

Edicion de Bruséllas de 1607: *Por que él sabía* **que** *detras de un recuesto..... había un valle.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 286, líneas 26 y 27.—Ortego, página 500, línea 8.

Porque el sabia detras de vn recuestro que cerca de alli se mostraua, auia un valle.—A.

Nota, número 908 de Hartzenbusch.

Folio 286 vuelto, línea 11, contando de abajo arriba.

Versados y **perictos.**

Peritos, en la edicion de Bruséllas de 1607.

Ya hemos citado los versos de Cervántes en **La Gran-Sultana,** jornada segunda:

En todas (lenguas) *saldrá* **perito,**
Si le place al Infinito
Sustentador de los buenos.....

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 286 vuelto, línea 22.—Ortego, página 500, línea 34.

Versados y perctos.—A. E.

Nota, número 909 de Hartzenbusch.

Folio 287, 1.ª página, líneas 8.ª y siguientes.

Caballero andante soy..... de aquellos que..... **ha** *de poner su nombre en el templo de la inmortalidad.*

Han *de poner,* en la edicion del Sr. Clemencin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 287, líneas 8 y siguientes.—Ortego, página 501, línea 14.

Cauallero andante soy, y no de aquellos, de cuyos nombres jamas la fama se acordó....., ha de poner su nombre en el templo de la inmortalidad.—A. E.

Nota, número 910 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 7.ª, 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.

Cuyas..... hazañas y grandes hechos serán **escritas** *en bronces duros.*

Escritos, en la edicion de Bruselas de 1607 y en la de Cuesta de 1608.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 287, línea 20.—Ortego, página 501, línea 29.

Cuya valerosa hazañas, grandes hechos, seran escritas en bronces duros.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta y sí 1.ª ó 2.ª; pero ni la edicion de Bruselas ni la de 1608 de Cuesta comprendieron el error que Juan de la Cuesta cometió, y que de seguro el original le tendría como yo lo pongo en página y línea correspondiente.

Nota, número 911 de Hartzenbusch.

Folio 287 vuelto, líneas 5.ª, 6.ª y 7.ª

Él come y bebe hace sus **necesidades,** *como las hacía ayer.*

Parece que esto se hubo de escribir despues de concluído este capítulo, en cuyo fin hay algo que podría dar á Sancho lugar á decir lo de las **necesidades;** y hubo de ser trasladado aquí, donde no encaja muy bien, porque áun no había visto Sancho á Don Quijote comer ni descomer desde que iba encantado.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 287 vuelto, líneas 4, 5 y 6.—Ortego, página 502, línea 6.

El come, y beue, y haze sus necesidades como los demas hombres, y como las hazia ayer.—S. E.

Sancho se propone demostrar que no va encantado, y al efecto demuestra hace las demas fun-

ciones como todos; luego, como digo, si no forma escepcion, no puede escluírsele el razonamiento, no se necesita trasladar nada, sino poner lo que yo coloco en línea 8 y es: como digo.

Nota, número 912 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes.

Pensaba *vuestra merced que no le conozco, y* **pensará** *que yo no..... adivino á dónde se encaminan estos..... encantamentos.*

Edicion 3.ª de Cuesta: **Pensará** *vuestra merced,* etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 287 vuelto, línea 13.—Ortego, página 502, línea 15.

Pensaua vuestra merced que no le conozco, y pensará que yo no calo y adiuino, a donde se encaminan estos nueuos encantamentos.—A. E.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta y sí 1.ª ó 2.ª

Nota, número 913 de Hartzenbusch.

Folio 288, 1.ª página, línea 4.ª

Mal tratamiento que á mi señor se *le hace.*

Que á mi señor le hace, en las ediciones posteriores de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 288, línea 3.—Ortego, página 502, línea 35.

Del mal tratamiento que a mi señor le haze.—S.

Concuerda perfectamente el Cura, con el dativo del pronombre el, que con el pronombre se.

Nota, número 914 de Hartzenbusch.

Folio 288, 1.ª página, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Que le falte á quien **dallas.**

Darlas, en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 288, líneas 22 y 23.—Ortego, página 503, línea 19.

Qne le falte a quien darlas.—S.

Nota, número 915 de Hartzenbusch.

Folio 288 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª

Adelantóse (el Canónigo) *con sus criados, y con él estuvo atento,* etc.

Atendiendo al modo ordinario de frasear de Cervántes, parece que despues de los monosílabos **con él,** ha de faltar otra **y.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 288 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 503, línea 31.

Y adelantose con sus criados, y con el estuuo atento.—S.

Nota, número 916 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al medio de **él.**

Y aunque el **oído.....** *casi el principio de todos los más que hay impresos.*

3.ª edicion de Cuesta: **He leído.**

El principio de casi todos, querría decir el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 288 vuelto, líneas 16 y 17.—Ortego, página 504, línea 8.

Y aunque el oydo lleuado de vn ocioso y falso gusto, casi el principio de todos los mas que ay impressos.—A. E.

Nota, número 917 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 9.ª é inferiores, contando de abajo arriba.

Fábulas **milesias.....** *fábulas* **apólogas.**

Parece que Cervántes recuerda aquí el fin de la obra titulada: **Theológica description de los misterios sagrados,** partida en doce cantares, poéticamente compuesta en verso por Alvar Gómez. Toledo, 1541. (Vol. en 4.º)

Tres maneras hay de fábulas. Una fábula es **mithológica,** *que quiere decir habla que por cuento de admiracion cuenta los secretos de la naturaleza, ó historias notables..... Otra fábula se dice* **apológica,** *que es un dibujo y figura de ejemplos, que con admiracion descubre las cosas buenas y malas, que pasan entre los hombres. En esta escribió Esopo, y en la primera todos los otros poetas. Hay otra fábula que se dice* **milesia,** *que es la que en romance se dice* **conseja.** *Dícese* **milesia,** *de la ciudad de Mileto en Ionia, adonde por la mucha ociosidad de la tierra, se inventaron las consejas. En esta fábula escribió Apuleyo su* **Asno dorado,** *y Mahoma escribió su* **Alcoran:** *y todos los milesios escribieron sus caballerías amadísicas y esplandiánicas herboladas.*

Deste género de fábulas amonesta el Apóstol á Timoteo que huyga.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 288 vuelto, líneas 24 y 25.—Ortego, página 504, línea 16.

De aquel de las fabulas, que llaman Milesias, que son cuentos disparatados.—A. E.

Nota, número 918 de Hartzenbusch.

Folio 289, 1.ª página, línea 12.

Un millon de **competientes.**

2.ª edicion de Cuesta: **compitientes.**

Edicion de Bruséias de 1607: **combatientes,** y lo mismo la de Cuesta de 1608.

En **las Sergas de Esplandian,** título del capítulo CLXVI, se leen estos versos:

Como prendieron á sus **competentes,**
La justa vencida, los dos Scipiones.

Parece, pues, que **competientes** ó **compitientes** equivaldría á **competidores,** lo cual es ménos propio de un ejército que **combatientes,** porque el ejército se compone de soldados, gente congregada más para **combatir** que para **competir.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 289, línea 9.--Ortego, página 504, línea 34.

Vn millon de compitientes.—S. E.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 919 de Hartzenbusch.

En la misma página, á continuacion.

Como sea contra ellos el **señor del libro,** *forzosamente..... habemos de entender que el tal caballero alcanzó la vitoria.*

Señor del libro, por personaje más principal en él, por **héroe** de la fábula, no sabemos que fuera expresion muy usual en tiempo de Cervántes; el nombre de **héroe,** si, se usaba con frecuencia. Creemos por eso que Cervántes no escribiría la voz **señor** aquí, sino la de **héroe,** que pudo fácilmente equivocar un copiante ó cajista, porque solía Cervántes formar las haches parecidas á eses, y no poner á las eñes la tilde.

En el Prólogo ó Introduccion que el Arcediano de Búrgos, Pero Fernández de Villégas, puso á la traduccion del **Infierno** *de Dante* (Búrgos, 1515), escribió, sin embargo, esto: *Es verso* **heroyco,** *que en lengua greca significa* **alto,** *porque* **heros** *quiere decir, en nuestra lengua,* **mayor** ó **señor.**

En el **Tratado del esfuerzo bélico heróico** del Doctor Palacios Rubios (página 102 de la edicion de Madrid en 1793), leemos tambien: *En aquellos tiempos antiguos la fortaleza ó esfuerzo fué tenido y respetado en tanto precio, que aquellos en quien más se hallaba, llamábanlos* **héroes** *ó* **señores,** *y á ella* **virtud heróica.**

En un texto y otro se trataba de explicar, á principios del siglo XVI, la palabra **héroe,** de que usaron despues Fr. Luis de Granada, Mesa, Herrera, Cetina, Argensola, Tejada, Rufo, Góngora, Lope, Villamediana y otros muchos, entre ellos el supuesto Alonso Fernández de Avellaneda, autor del segundo **Quijote.**

Héroe, y no **señor,** entendemos que se debe leer aquí, voz más propia y más usada en este sentido, que la vaga de **señor..... de un libro.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 289, líneas 12 y siguientes.—Ortego, página 504, línea 34.

Como sea contra ellos el señor del libro, forzosamente mal que nos pese auemos de entender, que el tal cauallero alcanzó la vitoria.—A.

Nota, número 920 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Hoy anochece en Lombardía, y mañana **amanezca** *en tierras..... que ni las* **descubrió** *Tolomeo ni las vió Marco Poco.*

Amanece y **describró,** en las ediciones de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 289, línea 28.--Ortego, página 505, línea 8.

Y oy anochece en Lombardia, y mañana amanezca en tierras del Preste Juan de las Indias, o en otras, que ni las describio Tolomeo, ni las vio Marco Polo?—A.

Nota, número 921 de Hartzenbusch.

En la misma página, última línea, y en la 1.ª de la siguiente.

Allanando las **grandezas.**

Las **gravezas,** diría el original; *las* **dificultades,** ó **asperezas.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 289, líneas 33 y 1.ª del siguiente.—Ortego, página 505, línea 19.

Allanando las grandezas.—S. N. C.

Nota, número 922 de Hartzenbusch.

Folio 289 vuelto, líneas 7.ª, 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.

Cóntole los (libros de Don Quijote) *que había condenado al fuego, y dejado con vida.*

En efecto, no todos los libros de caballerías que poseía Don Quijote fueron quemados, como el lector lo puede ver en el capítulo VI de esta **Primera Parte.** El Cura eximió algunos de la pena del fuego: es evidente, pues, que falta el adverbio **casi** en esta plana, donde, poco más arriba, dice el mismo Sr. Cura que había quemado **todos** los libros de caballerías de Don Quijote. Fuese omision del autor la falta del **casi,** fuese del impresor, debe considerarse como yerro

antivoluntario, que no merece ser respetado, sino corregido. Había quemado (ó mandado quemar) el Cura **casi todos** aquellos perjudiciales libros; pero no **todos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 289 vuelto, líneas 25, 26 y 27.—Ortego, página 506, línea 7.

Y contole el escrutinio que de ellos auia hecho, y los que auia condenado al fuego, y dexado con vida.—S. N. C.

Si hubiera tenido el señor de Hartzenbusch este ejemplar prueba, hubiéramos evitado tener que analizar muchas, por no decir todas sus notas. Me voy á tomar la libertad y satisfaccion de poner la correccion que el autor hizo dos líneas más arriba que las anotadas en esta, y así no se extrañará nadie de ver al final de este capítulo un cuadro demostrativo que señale las notas que sobran y los conceptos que merece el comentarista á su vez. En folio 289 vuelto, líneas 22, 23 y 24 del ejemplar prueba vemos: *y tener ogeriza a los libros de caua-llerias*, *auia quemado todos los de don Quixote*, *que eran muchos. Y contole el escrutinio....* Corrigió el autor sobre el texto: *tener y ogeriza a los libros de cauallerias, auia quemado todos los* que *don Quixote* tenia *que eran muchos.*

Aquí vemos en esta cláusula dos correcciones hechas por el autor, pero no niego que falta el casi que señala el señor de Hartzenbusch, y seguro que se lo comió Juan de la Cuesta. En línea última de ese folio, tiene sobre el texto tambien corregida otra falta el autor; decia descumbriendo naufragios, y puso describiendo.

Nota, número 923 de Hartzenbusch.

Folio 289 vuelto, última línea.

Descubriendo *naufragios.*
Describiendo *naufragios,* en la 3.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 289 vuelto, última línea.—Ortego, página 506, línea 15.
Descubriendo naufragios.—S. N.
Luego es 3.ª

Nota, número 924 de Hartzenbusch.

Folio 290, 1.ª página, línea 12, contando de abajo arriba.
La amistad de **Eurialio.**
3.ª edicion de Madrid: **Eurialo.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 290, línea 21.—Ortego, página 506, línea 34.
La amistad de Eurialio.—E.
Luego es 1.ª ó 2.ª de Cuesta.

Nota, número 925 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea antepenúltima.
Varios y hermosos **lazos.**
Lizos, imprimió el Sr. Clemencin, porque se habla de una tela.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 290, línea 31.--Ortego, página 507, línea 8.
Varios y hermosos lazos.—S. C.

Nota, número 926 de Hartzenbusch.

Folio 291, 1.ª página, líneas 7.ª y 8.ª
Me le quitó de las manos, y aún del pensamiento, de acabarle.
¿Escribiría Cervántes: *y aún del pensamiento,* **el** *de acabarle?*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 291, línea 6.--Ortego, página 508, línea 14.

Me le quitó de las manos, y aun del pensamiento, de acabarle.—S. C.

Nota, número 927 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Deste modo vendrá á ser **un** *libro.*

Mi *libro*, en las ediciones de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 291, líneas 22 y 23.—Ortego, página 508, línea 29.

Deste modo vendra a ser vn libro.—A. E.

Nota, número 928 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 4.ª, contando desde la postrera.

Comedias que **hagan** *el arte.*

3.ª edicion de Cuesta: *que* **sigan** *el arte.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 291, línea 30.—Ortego, página 508, línea 35.

Comedias, que hagan el arte.—A.

Luego no es 3.ª edicion y sí 1.ª ó 2.ª

Nota, número 929 de Hartzenbusch.

En la misma página, á la siguiente línea.

Y *están tan asidos.*

3.ª edicion de Madrid: **Ya** *están tan asidos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 291, línea 31.—Ortego, página 509, línea 1.ª

Y estan tan asidos.—A. E.

Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 930 de Hartzenbusch.

Folio 291 vuelto, líneas 3.ª y 4.ª

Se leen allí estas palabras, referentes á Lupercio Leonardo de Argensola: *Se representaron en* **España** *tres tragedias, que compuso un famoso* **poeta destos reinos.**

Como dice esto el Canónigo en Castilla la Nueva, y como sabía Cervántes que Lupercio era nacido en el reino de Aragon, segun se ve en la primera de las octavas que dedicó á los Argensolas en el Canto de Calíope, inserto en la **Galatea,** publicada el año de 1584, puede sospecharse quizá si habría escrito Cervántes en Aragon el diálogo de los dos sacerdotes, y lo incluiría sin repasarlo en el capítulo XLVIII de su **Quijote.** Imposible no es; pero no nos consta; y como ántes de la expresion **poeta destos reinos,** viene el nombre de **España,** parece que se debe entender aquélla por equivalente á **poeta español;** aunque, en verdad, nada tiene de raro que fuese obra de un español una tragedia representada en España; lo contrario, sí, mereciera notarse.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 291 vuelto, líneas 2, 3 y 4.—Ortego, página 509, línea 5.

Que se representaron en España tres Tragedias, que compuso vn famoso Poeta de estos Reynos.—E.

Dice tus, por sus.

Nota, número 931 de Hartzenbusch.

Folio 291 vuelto, líneas 4.ª y siguientes.

Tres tragedias..... que..... **alegraron.....**

Más abajo se dice que no dejaron de **agradar.**

Alegraron ¿sería **agradaron?** Porque la tragedia se propone **agradar,** pero no **alegrando.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 291 vuelto, línea 6.—Ortego, página 509, línea 6.

Las quales fueron tales, que admiraron, alegraron, y suspendieron á todos cuantos las oyeron.—A. E.

Nota, número 932 de Hartzenbusch.

Folio 291 vuelto, líneas 3.ª y siguientes.

Há pocos años que se representaron en España..... la **Isabela,** *la* **Filis** *y la* **Alejandra.**

En la loa que precede á la **Alejandra**, tragedia de Lupercio de Argensola, son de notar estos versos:

¿Pensáis que estáis en tiempo de **Felipe**
Segundo, *Rey invicto de este nombre,*
Y estáis (¡oh desdichados de vosotros!).....
¿En dónde, si pensáis? En medio Egipto,
Ribera del famoso y ancho Nilo,
En la grande ciudad, llamada Ménfis.

Hubo de ser representada esta loa en vida de Felipe II, que falleció en el año 1598, á 13 de Setiembre.

En las **Rimas de Vicente Espinel** (Madrid, 1591), folio 45 vuelto, hay una octava, que termina con estos versos:

Ya la trágica musa se renueva
De aquel antiguo Séneca olvidado;
Ya, Lupercio, por ti honro y celebro
Por todo el mundo las corrientes de Ebro.

Estaban, pues, escritas las tragedias de Lupercio Leonardo de Argensola (alguna de ellas por lo ménos) en el año de 1586, porque en 7 de Enero de 1587 firmó Don Alonso de Ercilla la *Aprobacion* para las **Rimas de Vicente Espinel.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 291 vuelto, líneas 2, 3 y 4.—Ortego, página 509, línea 4.

A pocos años que se representaron en España.....
(Como se dijo en nota número 930).

Nota, número 933 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 16 é inferiores, contadas de abajo arriba.

No fué disparate la ingratitud vengada..... ni se **le** *halló* **en** *la del Mercader amante.*

Parece que se debe leer: *ni se halló* **en** *la del Mercader amante,* ó *ni se* **le** *halló* **á** *la del Mercader amante.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 291 vuelto, líneas 17 y siguientes.—Ortego, página 509, línea 19.

Si que no fue disparate la ingratitud vengada, ni te tuvo la Numancia, ni se la hallo en la del Mercader amante.—S.

Antes de pasar á otra nota, justo es diga aquí, que en folio 290 vuelto de la edicion foto--tipográfica, tiene la falta de la C del capítulo XLVIII; los números romanos II, trasformados en una N, y la letra titular A, con su moldura diferente á la del original prueba. Solo faltaba ahora le hubieran atribuido esto á Cervantes tambien, seguro, segurísimo que todos estos defectos fueron culpa de Juan de la Cuesta, y para este, señores mios, no hay cargos. Bien mereces, amiguito mio, fije yo la atencion de todos, puesto que tú, y solo tu descuido, ha hecho que nada galantes los admiradores del Quijote para con su autor, en medio de tanto respeto (aparente) le imputen lo que fué culpa tuya y de ellos.

Bueno es tambien consigne ahora un hecho del mayor interés, y es, que así como las primeras ediciones trasformaron el primitivo *Quijote*, las que se publican hoy hacen lo mismo. Ahí tenemos la edicion de Barcelona del año MDCCCLXXX de los señores Montaner y Simon; sus grabados magníficos, su letra hermosa, su papel admirable ¿pero y su construccion? completamente diferente al pensamiento del autor: este tiene capítulos que no cuentan párrafos, raros los que los reunen, y en cambio esa edicion, como casi todas las que se publican, hacen tantos, cuales son los diálogos que se sostienen. ¿Se debe desvirtuar así el primitivo *Quijote?* No y mil veces no. Presentad en mármol una hermosa Venus, pero permitid á todo curioso variar la anatomía de sus órganos. ¿Qué quedará de su belleza? Pues lo mismo han hecho y practican con el primitivo *Quijote* todos los autores y editores; desvirtuar se esencia, desnaturalizar sus atributos y matar la realidad.

Nota, número 934 de Hartzenbusch.

Folio 292, 1.ª página, líneas 5.ª y 6.ª
En la primera **cena** *del primer acto.*
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *en la primera* **scena.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 292, línea 32.—Ortego, página 510, línea 2.

En la primera scena del primer acto.—S. E.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Faltó poner una e, pero es escena, no cena.

Nota, número 935 de Hartzenbusch.

En la misma página, casi al medio de ella.
Y ansí *fuera de cuatro jornadas, la cuarta* **acababa** *en América.*
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: **Y áun, si** *fuera de cuatro jornadas, la cuarta* **acabara** *en América.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 292, líneas 14 y 15.—Ortego, página 510, línea 12.

Y aun si fuera de quatro jornadas la cuarta acabara en America.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota número 936 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.
El *mismo..... le* **atribuían** *que fué el Emperador Heraclio.*
3.ª edicion de Cuesta: *le* **atribuyan.**
El debiera ser **al.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 292, líneas 19 y 20.—Ortego, página 510, línea 17.

El mismo que en..... le atribuian que fue el Emperador Eraclio.—A. E.

Luego es 1.ª ó 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 937 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 4.ª y 5.ª, contadas de abajo arriba.

Y es lo malo que hay ignorantes que **digan.....**

Edicion de Bruselas de 1607: *Que hay ignorantes que* **dicen.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 292, líneas 29 y 30.—Ortego, página 510, línea 26.

Y es lo malo, que ay ignorantes que digan.—A.

Nota, número 938 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea penúltima.

¡Qué de milagros **falsos fingen** *en ellas!*

3.ª edicion de Cuesta: *¡Qué de milagros* **fingen** *en ellas!*

Si quisiéramos conservar el **falsos,** el **fingen** debería ser **ingieren.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 292, línea 32.—Ortego, página 510, línea 29.

Que dé milagros falsos fingen en ellas.—S.

Luego no es 3.ª de Cuesta.

Nota, número 939 de Hartzenbusch.

Folio 293, 1.ª página, línea 15.

Y que esto sea verdad, **véase.....**

Veese *(se ve)*, escribiría el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 293, línea 14.—Ortego, página 512, línea 4.

Y que esto sea verdad, vease.—A.

Nota, número 940 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 4.ª, contando de abajo arriba.
Y todos estos **inconvinientes** *cesarían.*
Inconvenientes, en la 2.ª edicion de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 293, línea 30.—Ortego, página 512, línea 18.

Y todos estos inconuenientes cessarian.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 941 de Hartzenbusch.

Folio 293 vuelto, línea 8.ª
Representallas.
2.ª edicion de Cuesta: **Representarlas.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 293 vuelto, línea 7.—Ortego, página 512, línea 27.

Podrian representarlas.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 942 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.
Se consiguiría **felicísimamente.**
Edicion de Bruselas de 1607: **Facilísimamente.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 293 vuelto, líneas 11 y 12.—Ortego, página 512, línea 31.

Y se conseguiria felicissimamente.—A.

Nota, número 943 de Hartzenbusch.

Folio 294, 1.ª página, líneas 6.ª y 7.ª
De quien ya iba **aficionado.**
2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *De quien ya* **se** *iba* **aficionando.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 294, líneas 5 y 6.—Ortego, página 513, línea 19.

De quien ya se yua aficionando.—A.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 944 de Hartzenbusch.

Folio 294, 1.ª página, líneas 14 y 15.

Para no obligar á **no** *tomar de la venta más que cebada.*

En la 3.ª edicion de Madrid se omitió el segundo **no.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 294, líneas 13 y 14.—Ortego, página 513, línea 28.

Para no obligar a no tomar de la venta mas que ceuada.—S.

Luego no es 3.ª

Nota, número 945 de Hartzenbusch.

Folio 294 vuelto, al medio.

La soga *de Teseo.*

El sirgo, la seda, la hebra, ó el hilo *de Teseo,* diría Don Quijote, que sabría la historia ó cuento de Ariadna, para cuyas manos le parecería demasiado gordo un ovillo de **soga. La sirga** sería tambien impropia, por ser cuerda no muy delgada.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 294 vuelto, líneas 15 y 16.—Ortego, página 514, línea 25.

La soga de Teseo.—E. C. S.

Nota, número 946 de Hartzenbusch.

Folio 295 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª

Como al *alma y* **como á** *la vida.*

Quizas **con el** *alma y* **con** *la vida,* expresion que suele servir de complemento al verbo **desear.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 295, líneas 4 y 5.—Ortego, página 516, línea 9.

Como al alma, y como a la vida.—A. E.

Nota, número 947 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, á la mitad de él.

Aquellos que tienen la gana que vuestra merced tiene, y que **bebe** *cuando se lo dan, y* **come** *cuando lo* **tiene,** *y* **responde** *á todo.*

En la edicion de Bruselas de 1607: **Beben, comen, tienen** y **responden.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 295 vuelto, líneas 13 y 14.—Ortego, página 516, línea 19.

Aquellos que tienen la gana que vuestra merced tiene, y que ueue quando se lo dan, y come quando lo tiene, y responde a todo aquello.—A. E.

Nota, número 948 de Hartzenbusch.

Folio 296, 1.ª página, línea 5.ª

Y áun **á** *sacarle della.*

Ediciones de Cuesta, 2.ª y 3.ª: *Y áun sacarle della.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 296, línea 4.—Ortego, página 517, línea 6.

Y aun sacarle de ella.—A.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

(En dicho folio 296, la letra titular H y adorno, varían de la que tiene la foto-tipográfica.

Nota, número 949 de Hartzenbusch.

Folio 296, 1.ª página, línea 13, contando de abajo arriba.

Mal andante *escudero.*

¿Por qué **mal andante,** cuando caminaría, ó habría caminado, como siempre, en su Rucio?

Quizá sería más propio de la situacion el participio **maliciante,** ó los adjetivos **malignante, maleante** ó **maldiciente.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 296, línea 20.—Ortego, página 517, línea 21.

Y mal andante escudero.—S.

Nota, número 950 de Hartzenbusch.

Folio 296 vuelto, á la mitad.

Soltalle..... soltalle..... fatigalles.

Soltarle y **fatigarles,** en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 296 vuelto, línea 14.—Ortego, página 518, línea 10.

Bien podian faltarle, y mas siendo tan en proucecho de todos: y del no faltarle les protestaua que no podia dexar de fatigarles el olfato, si de alli no se descuidauan.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 951 de Hartzenbusch.

Folio 296 vuelto, líneas 15 é inferiores, contando de abajo arriba.

Le **desenjaularon,** *de que él se alegró infinito, y en grande manere* **(manera)** *de verse libre de la jaula.*

Racional parece creer que en lugar de **desenjaularon** deba leerse **desataron** ó **desmaniataron.** Si se alegró **infinito** de que le desenjaularan, excusado era decir que se alegró **mucho** de verse **libre de la jaula.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 296, líneas 18 y siguientes.—Ortego, página 518, línea 14.

Le desenjaularon, de que el se alegró infinito, y cn grande manera de uerse fuera de la jaula. —S. E. C.

Lo racional es creer que se alegró infinito de verse desenjaulado, así como muy natural admitir se estirase por ir contraido en la jaula, y despues de demostrar cariño á Rocinante, emplease la locucion que hizo. Todo esto se corrige con escribir la oracion como corresponde.

Nota, número 952 de Hartzenbusch.

Folio 297, 1.ª página, líneas 6.ª y 7.ª
Para esperar el repuesto del Canónigo, **le** *dijo.*
El *dijo,* leeríamos nosotros. El Canónigo es el que dice.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 297, líneas 5 y 6.—Ortego, página 518, línea 33.

Para esperar el repuesto del Canonigo, le dixo.--A.

Nota, número 953 de Hartzenbusch.

Folio 297, 1.ª página, á la mitad.
Flexmarte *de Hircania.*
2.ª edicion de Cuesta: **Felixmarte.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 297, línea 16.--Ortego, página 519, línea 8.
Jelixmarte de Yrcania.—S.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 954 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 9.ª, contando de abajo arriba.
Tantos y tan disparatados **casos.**
Cosas, se varió en la 3.ª edicion de Cuesta, dejando masculino el plural **tantos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 297, línea 25.—Ortego, página 519, línea 15.

Tantos y tan disparatados casos.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 955 de Hartzenbusch.

Folio 297 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª

A creer y á tener por verdaderas tantas necedades.

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *A creer y tener por verdaderas tantas necedades*: variante de bien poco valor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 297 vuelto, líneas 4 y 5.—Ortego, página 519, línea 25.

A creer, y tener por verdaderas, tantas necedades.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 956 de Hartzenbusch.

Folio 298, 1.ª página, líneas 5.ª y 6.ª

Osado *sin cobardía.*

Sesudo (ó **cuerdo)** *sin cobardía,* hubo Cervántes de escribir.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 298, líneas 4 y 5.—Ortego, página 520, línea 21.

Osado sin couardia.—S. E. C.

No se puede admitir sesudo (ó cuerdo) sin cobardía, que supone el señor Hartzenbusch en su nota, toda vez que teniendo el adjetivo anticuado de *pacado,* sinónimo de *apaciguado,* representó Cervantes en esta cláusula perfectamente lo que en anteriores conceptos expresa. Sin ser cobarde, era apaciguado, es decir, nada tenía de tímido, pero sí mucho de previsor y reflexivo.

Nota, número 957 de Hartzenbusch.

Folio 298 vuelto, al fin.

Una mi agüela de **partes** *de mi padre.*

Parte, en la edicion de Francisco Martinez (1636).

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 298, líneas 31 y 32.—Ortego, página 522, línea 5.

Dezia vna mi aguela, de partes de mi padre. —A. E.

Nota, número 958 de Hartzenbusch.

Folio 299, 1.ª página, líneas 9.ª y 10, contadas de abajo arriba.

Gutierre **Quijada,** *de cuya alcurnia yo desciendo.*

Delira Don Quijote aquí: le oirá el lector decir en el postrer capítulo de nuestra obra, que su apellido era **Quijano.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 299, líneas 24 y 25.—Ortego, página 522, línea 28.

Gutierre Quixada (de cuya alcurnia yo decicndo, por línea recta de varon).—S.

¿Quién es el delirante, señor Hartzenbusch? Recuérdese la nota número 6 de mi capítulo VII y su nota número 42, y allí veremos que comentarios se hacen de este apellido.

Nota, número 959 de Hartzenbusch.

Folio 299, 1.ª página, líneas 13 y 14.

Que hubo **Cides.**

¿*Que hubo* **Cid?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 299 vuelto, líneas 12 y 13.—Ortego, página 522, línea 18.

Que huuo Cides.—A.

Nota, número 960 de Hartzenbusch.

Folio 299 vuelto, líneas 7.ª y 8.ª, contadas de abajo arriba.

Caballero de los doce pares, por que **no** *fueron doce iguales.*

Ediciones de la Academia Española: *Porque fueron doce.* Más natural parece que doce fueran doce, que el que **no** lo fuesen.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 299 vuelto, líneas 26 y 27.—Ortego, página 523, línea 25.

Cauallero de los doze Pares, porque no fueron doze yguales.—A. E.

Tambien varía la letra titular B del *Cap. L.*

Nota, número 961 de Hartzenbusch.

Folio 300 vuelto, líneas 4.ª y 5.ª

Hazañas que el tal caballero hizo ó caballeros hicieron.

¿Se suplirá bien el adjetivo **tales** despues de la conjuncion adversativa? Pero más falta hace un **que** en la línea 10, despues de **dijésemos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 300 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 524, línea 26.

Hazañas, punto por punto, y dia por dia, que el tal caualllero hizo, o caualleros hizieron.—S. E. C.

En página 524, línea 14, correspondiente al capítulo LII, tenemos una correccion debida al señor Clemencin que dice: *El altercado principio ya en el capítulo anterior; no enmendaba Cervantes lo que había escrito.*

Pues bien, si el señor Clemencin hubiera comprendido la significacion del verbo *proseguir*, *seguir*, llevar adelante lo que se tenía empezado, que es lo que en la imprenta debieron poner, evitaba formar ese juicio, destruido en absoluto por Cervantes, como vemos demostrado en mi capítulo III y en nota número 891, antes de la del 892, con el razonamiento

allí empleado, adonde remitiriamos al señor Clemencin si viviese.

Nota, número 962 de Hartzenbusch.

Folio 301, 1.ª plana, líneas 13 y 14.
Otra (fuente) *á lo brutesco* **adornada.**
Ordenada, en las ediciones 2.ª y 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 301, líneas 12 y 13.—Ortego, página 525, línea 34.

Acá vee otra a lo brutesco ordenada.—S. E.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Como en folio 301, línea 15 leo: *órden desordenada,* me permito en página 526, línea 1.ª, poner: *órden desvariado,* que adjetivo anticuado, significa aquí perfectamente órden diverso, diferente, desemejante al que deben de tener, y que á la verdad se repelen, órden con desórden por ser antitéticos en un todo, y que de seguro no pudo poner eso Cervantes; sí Cuesta.

Nota, número 963 de Hartzenbusch.

Folio 301 vuelto, líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.
No sabe el apetito á cuál..... alargar la mano? ¡**Cuál** *será oir!.....*

Principia el período con la exclamacion **¡Qué es oir!**..... cuatro veces repetida, y parece que delante de **oir** debiera haber otro **qué,** no un **cuál.** Sospechamos que se debe concluir el miembro citado, leyendo: *no sabe el apetito á cuál* **debe** *alargar la mano,* **á cuál no.** Y principiar luégo: *¡Qué oir la música!.....* equivalente á *¡Qué* (es) *oir la música!* etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 301 vuelto, líneas 19 y 20.—Ortego, página 526, línea 34.

Que no sabe el apetito a qual deua de alargar lo mano? Qual sera oyr.—A. E.

Como en folio 301, línea 15, leemos: *orden desordenada*, yo me permito en página 526, línea 1.ª, hacer la correccion señalada ya en nota 962 de Hartzenbusch; y de este modo, el concepto es acabado y la cláusula perfecta, sobre los juicios que inexactamente dejó correr el comentarista, demostrando todas estas correcciones con cuanta razon defiende uno al autor.

Nota, número 964 de Hartzenbusch.

Folio 302, 1.ª página, líneas 9.ª y siguientes.

Despues que soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, **atrevido.**

Atrevido ¿será **advertido**? Porque se ha principiado diciendo *soy valiente.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 302, líneas 7 y siguientes.—Ortego, página 527, línea 18.

Que despues que soy cauallero andante, soy valiente, comedido, bien criado y generoso, cortes atrevido.—A. E.

Nota, número 965 de Hartzenbusch.

Folio 302 vuelto, líneas 11 y siguientes.

Eso..... entiéndese en cuanto al gozar la renta; **empero** *al administrar justicia, ha de* **atender** *el señor del estado.*

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *Ha de* **entender** *el señor del estado.* En hora buena; mas aquel **empero,** harto raro en los escritos de Cervántes, ¿no sería un **en cuanto**?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 302 vuelto, líneas 10 y siguientes.—Ortego, página 528, línea 15.

Esso hermano Sancho, dixo el Canonigo, entiendese en quanto al gozar la renta, empero al administrar justicia, ha de entender el señor del estado.—A.

Nota, número 966 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Parece que las últimas líneas deben ser impresas (y ya en algunas ediciones lo han sido, en esta forma:

Veámonos como dijo un ciego á otro. (Ha hablado Sancho).

—*No son malas filosofías ésas, como tú dices,* Sancho. (Palabras de Don Quijote).

—*Pero con todo eso, hay mucho que decir sobre esta materia de condados.* (Reparo del Canónigo).

—*A lo cual replicó Don Quijote: Yo no sé que haya más que decir; solo me guío,* etc.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 302 vuelto, líneas 29 y 30.—Ortego, página 528, línea 32.

Y a Dios y veamos, como dixo vn ciego a otro. No son malas filosofias essas, como tu dizes, Sancho, pero con todo esso ay mucho que dezir sobre esta materia de Condados: A lo qual replico don Quixote. Yo no se que aya mas que dezir solo me guio. —S.

Nota, número 967 de Hartzenbusch.

Folio 303, 1.ª página, 2.ª línea y siguientes.

Continúa el periodo con que da fin la plana anterior: *Solo me guio por el ejemplo que me da el grande Amadis de Gaula,* etc.

La 2.ª edicion de Cuesta dice lo mismo.

En la 3.ª se halla aquí una adicion considerable. *Solo me guío* (dice) *por muchos y diversos ejemplos, que podría traer á este propósito, de caballeros de mi profesion, que correspondiendo á los leales y señalados servicios que de sus escuderos habían recebido, les hicieron notables mercedes, haciéndoles señores absolutos de ciudades y ínsulas; y cuál hubo, que llegaron sus merecimientos á tanto grado, que tuvo humos de hacerse Rey. Pero ¿para qué gasto tanto tiempo en esto, ofreciéndome un tan insigne ejemplo el grande y nunca bien alabado Amadis de Gaula?* etc.

Desde aquí van ya conformes las tres ediciones de Cuesta.

Esta añadidura, nada necesaria para el discurso de Don Quijote, debía importar algo á Cervántes, que parece aludió

en ella á sus servicios militares, á sus patrióticas tentativas en Argel, y á su pretension de un corregimiento en Indias, que fué despachada con la sabida resolucion del Doctor Morquecho: *Busque por acá en qué se le haga merced.* Y al fin, ni acá ni allá, ni en España ni en América, se le hizo. Pero esto fué en el año 1591: quizas, escrito este trozo cuando enajenó Cervántes su manuscrito, lo atajaría para la primera impresion, por no indisponerse con personas de quienes aún esperaría favor; y lo repuso en la edicion de 608, porque habría perdido ya toda esperanza de ser colocado, ó por otra razon.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 303, líneas 1.ª y siguientes.—Ortego, página 529, línea 2.

Continua el periódo conque da fin la plana anterior solo me guio por el exemplo que me da el grande Amadis de Gaula.—S. E. C.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Los juicios que en esta nota amplió el señor de Hartzenbusch con adicionar cuanto en 3.ª edicion de Cuesta puntualiza, podrán ser ciertos, pero no dejan de formar una hipótesis. Cierto que ni en la edicion foto--tipográfica ni en el ejemplar prueba se halla nada; ¿pero no habrá razon para defender tiene algo de analogía con lo del rosario y faldon de la camisa, que otros supusieron? Yo no quiero forzar juicios; pero si he de decir verdad, ni el estilo, ni el lenguage de todo ese periodo es de Cervantes. ¿Es necesaria esa añadidura? No, segun el mismo señor Hartzenbusch; pues fuera con ella. Hagamos con ese párrafo lo mismo que el Cura y barbero hicieron con casi todos los *libros* de caballería de don Quijote, y quedamos pagados.

Nota, número 968 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 7.ª y 8.ª

Admirado quedó el Canónigo de los concertados disparates que Don Quijote había dicho.

Lo mismo en la 2.ª edicion de Cuesta.

La 3.ª trae esta intercalacion: *Concertados disparates* **(si disparates sufren concierto),** *que Don Quijote había dicho.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 303, líneas 6 y 7.—Ortego, página 529, línea 6.

Admirado quedó el Canonigo, de los concertados disparates que don Quixote auia dicho.—S. E. C.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

¿Y por qué intercala esto la 3.ª edicion?

Lo mismo sucede con la cláusula que agregaron en nota número 967 sin hacer falta, seguro que fué la misma mano que la del rosario, y tanto esto es así, que si en vez de concertados disparates, pongo yo confabulados disparates, p.p. del verbo ant. *confabular*, sinónimo de *decir*, referir fábulas, nos penetraremos todos fue error de caja, que yo corrijo, porque Cervantes no pudo poner concertados disparates, como p.p. de concertar, que sinónimo de *componer, ordenar,* arreglar alguna cosa, excluye cláusula contradictoria, antitética, á pesar de que en letra cursiva, quiera la Academia arreglarlo en su nota número 96.

Nota, número 969 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 10 y 11.

Las **pensadas** *mentiras de los libros que había leido.*

Epíteto más duro que el de **pensadas** aplicaría Cervántes á las tales mentiras: ó las llamaría **mal pensadas,** ó quizá **pérfidas.** C.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 303, líneas 9 y 10.—Ortego, página 529, línea 9.

Las pensadas mentiras de los libros que auia leydo.—S.

Nota, número 970 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.

¡Ah, cerrera, cerrera, manchada, manchada! y **¡cómo** *andáis vos estos dias de* **pié cojo!**

No sabemos que las cabras cojeen cuando las espantan los lobos: otra cosa escribiría Cervántes, que tampoco sabemos. Sin embargo, nada habría que reparar, si en vez de **y cómo,** hubiésemos hallado impresa una interjeccion, y luégo una negacion repetida, v. g.: **¡Ay, no! ¡no** *andáis vos estos dias de* **pié cojo!**

Las dos voces, **pié cojo,** ¿serían en el original el adjetivo **picada** ó el participio **perdida**?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 303, línea 32.—Ortego, página 529, línea 30.

Ha cerrera, cerrera? manchada, manchada, y como andays vos estos dias de pie coxo?—S.

Si hubiera el señor Hartzenbusch sido cazador, y en tierra de Yanguas hubiese frecuentado el terreno accidentado de Bretun y Sta. Cruz, Valdecantos y aldeas inmediatas, donde son muy comunes los lobos, y yo los perseguí en tiempos para mi más felices, sabría que las cabras y ovejas al ver al lobo, dan con su extremidad anterior en el suelo; tiemblan, y en su marcha incierta, ni andan ni brincan ni corren ni se están quietas. ¿No sabemos que otra cosa escribio? Pues en la duda, no avanzemos, no demos un paso, no nos quedemos ante la presencia de la mujer, como aquellas, cuando ven al lobo.....

Nota, número 971 de Hartzenbusch.

Folio 303 vuelto, líneas 6.ª y 7.ª

Si no tan contenta......... estaréis **más** *segura en vuestro aprisco.*

Estaréis segura, leemos en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 303 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 530, línea 1.ª

Que sino tan contenta, á lo menos estareys mas segura en vuestro aprisco.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 972 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 7.ª, contando de abajo arriba.

Así **las** *daremos todos á* **las nuestras.**

Así **la** *daremos todos á* **las nuestras,** dice la 3.ª edicion de Cuesta; y quizá debería tambien estar en singular el último **las** y el posesivo **nuestras,** que se refieren al **alma** de cada uno de los oyentes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 303 vuelto, línea 26.—Ortego, página 531, línea 16.

Assi las daremos todos a las nuestras.—A. E.

Luego no es 3.ª de Cuesta. En página 531, línea 3.ª se hace la correccion de Cedo por Saco. La gana que D. Quijote tenia de oir al cabrero y su deseo que los demás le imitasen en prestar atencion á su cuento, hizo que Sancho dijese Cedo mi deseo; no me opongo, haced lo que más os plazca, pero yo me voy con la empanada, y es más admisible.

Nota, número 973 de Hartzenbusch.

Folio 305, 1.ª página, líneas 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.

No digo yo que **los** *dejen escojer en cosas ruines.*

Les *dejen,* leeríamos nosotros.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 305, líneas 25 y siguientes.—Ortego, página 533, línea 14.

No digo yo que los dexen escoger en cosas ruynes.—A. E.

Nota, número 974 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.
Ni le obligaban, ni nos **desobligaba** *tampoco.*
Desobligaban, en la edicion de 1668.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 305, línea 31.—Ortego, página 533, línea 19.
Ni le obligauan, ni los desobligaua tampoco.—A.
Luego no es edicion de 1668.

Nota, número 975 de Hartzenbusch.

Folio 305, vuelto, líneas 5.ª y 6.ª
Vicente de la **Rosa.**
Edicion 3.ª de Cuesta: *Vicente de la* **Roca,** siempre que se le nombra.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 305 vuelto, líneas 4 y 5.—Ortego, página 533, línea 25.
Vn Vicente de la Rosa.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 976 de Hartzenbusch.

Folio 305 vuelto, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.
Guisados é invenciones **dellas.**
Debe ser **dellos:** el pronombre se refiere á **vestidos.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 305 vuelto, líneas 19 y 20.—Ortego, página 534, línea 3.
Guisados, é inuenciones dellas.—S. E. C.
Eran trocados, no guisados; por consiguiente, Cervantes no pudo escribir guisados: aceptado el pronombre dellos.

Nota, número 977 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, línea 10, contando de abajo arriba.
Veinte **plumajes.**
Plumas, en la edicion 3.ª de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 305 vuelto, línea 24.—Ortego, página 534, línea 6.

Y de mas de veynte plumajes.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 978 de Hartzenbusch.

Folio 306, 1.ª página, líneas 2.ª y 3.ª
Gante *y* **Luna,** *Diego García de Paredes y otros.*
Ignorando quiénes fueran los dos personajes, **Gante** y **Luna,** célebres por sus desafíos, permítasenos creer, hasta ser mejor informados, que esta es una de las infinitas erratas de nuestro libro, en cuyo borrador se habría escrito quizas **Garcilaso,** nombre que no há mucho tuvo presente el autor, como puede verse en el folio 297 vuelto, al fin.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 306, líneas 1.ª y 2.ª—Ortego, página 534, línea 16.

Que Gante, y Luna, Diego Garcia de Paredes, y otros mil.

Pues bueno, hasta que se ultime esa duda y sepamos la verdad, lo dejaremos así.

Nota, número 979 de Hartzenbusch.

En la misma página, al fin.
Presuncion de **solicitalla.**
Solicitarla, en las ediciones 2.ª y 3.ª de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 306, líneas 31 y 32.—Ortego, página 535, línea 6.

Presuncion de solicitarla.—S. C.

Persuasion, escribiría Cervantes.

Nota, número 980 de Hartzenbusch.

Folio 306 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª

Ya ella **le tenía** *cumplido* (su deseo).

2.ª edicion de Cuesta: *Ya ella* **tenía** *cumplido.* 3.ª de Cuesta: *Ya ella* **teníale** *cumplido.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 306 vuelto, líneas 4 y 5.—Ortego, página 535, línea 11.

Ya ella tenia cumplido.—S.

Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 981 de Hartzenbusch.

Folio 307, 1.ª página, al principio.

Dino señor *hizo de creer la continencia del mozo.*

La 2.ª edicion de Cuesta, lo mismo.

La de Bruselas de 1607: **Duro se nos** *hizo de creer la continencia del mozo.*

3.ª edicion de Madrid: **Difícil, señor, se** *hizo de creer la continencia del mozo.*

Variante admisible; pero que Cervántes no pudo hacer. Es evidente que, en lugar del nombre **señor,** habría en el original, bien ó mal escritos, los pronombres **se** y **nos,** y que debió imprimirse en Madrid como en Bruselas: **Duro** (ó **dura**) **se nos** *hizo de creer la continencia del mozo.* Y, en efecto, **Duro se nos** *hizo,* se lee en las ediciones de 1636 y 1647. No viene á cuento el vocativo **señor,** porque hablaba el Cabrero con el Canónigo, el Cura y Don Quijote, con varios **señores.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 307, línea 1.ª---Ortego, página 536, línea 2.

Dino señor hizo de creer la continencia del mozo.—A. E.

Luego es 2.ª de Cuesta.

Nota número 982 de Hartzenbusch.

Folio 307 vuelto, líneas 6.ª y 7.ª
Querellas á imitacion **nuestro.** *Otros muchos de los pretendientes.....*
Así tambien la 2.ª edicion de Cuesta. La 3.ª: *Querellas. A imitacion* **nuestra** *otros muchos de los pretendientes.....*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 307 vuelto, línea 32.—Ortego, página 536, línea 33.
Querellas: a imitacion nuestra, otros muchos de los pretendientes.—S. E. N.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta. El original tiene sobre el texto corregida la o del nuestro en a.

Nota, número 983 de Hartzenbusch.

Folio 307 vuelto, líneas 10 y 11.
Colmo *de pastores.*
Lo mismo la 2.ª edicion de Cuesta; la 3.ª **colmado.** (Refiérese el calificativo á **sitio).**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 307 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 537, línea 3.
Colmo de pastores.—A. E.
Luego es 2.ª edicion de Cuesta.

Nota, nùmero 984 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, casi al medio de él.
Y tal la **justicia** *y vitupera.*
La **justifica** *y vitupera,* en la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 307 vuelto, línea 14.—Ortego, página 537, línea 7.
Y tal la justicia, y vitupera.—S.
Luego no es 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 985 de Hartzenbusch.

Folio 308, 1.ª página, líneas 9.ª y 10.
Promesas **muertas.**
Inciertas, parece que conviniera mejor: *promesas* **inseguras, dudosas,** de las cuales no se puede fiar.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 308, líneas 8 y 9.—Ortego, página 537, línea 30.

De sus promessas muertas.—A. E.

Nota, número 986 de Hartzenbusch.

Folio 308 vuelto, línea 8.ª, contada desde abajo.
A pesar **de la** *Abadesa.*
Del *Abadesa,* en las otras dos reimpresiones de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 308 vuelto, líneas 20 y 21.—Ortego, página 538, línea 24.

Pesar del Abadesa.—A. E.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 987 de Hartzenbusch.

En el mismo folio, casi al fin.
Que á ninguña doncella **se** *le sea fecho desaguisado.*
Se suprimió el **se** en la edicion de 1668.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 308 vuelto, línea 25.—Ortego, página 538, línea 32.

Que a ninguna donzella se le sea fecho desaguisado.—A.

Luego no es edicion de 1668.

Nota, número 988 de Hartzenbusch.

Folio 309, 1.ª página, líneas 4.ª y 5.ª
Que no es otra sino **es** *favorecer á los desvalidos.*

2.ª y 3.ª edicion de Cuesta: *Que no es otra sino* de *favorecer á los desvalidos.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 309, líneas 3 y 4.—Ortego, página 539, línea 2.

Que no es otra, sino de fauorecer a los desualidos y menesterosos.—S.

Luego es 2.ª ó 3.ª de Cuesta.

Nota, número 989 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 8.ª y 9.ª, contando de abajo arriba.

Diciendo *y* **hablando.**

Haciendo *y* **hablando** ó **diciendo** *y* **haciendo,** escribiría el autor, que no ignoraría que **hablar** es **decir.** La edicion de Bruselas imprimió esto último.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 309, líneas 25 y 26.—Ortego, página 539, línea 20.

Y diziendo, y hablando.—A.

Nota, número 990 de Hartzenbusch.

Folio 309 vuelto, línea 10.

Pero **estorbábanselo.**

Estorbáronselo, trae la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 309 vuelto, línea 9.—Ortego, página 539, línea 35.

Pero estoruauanselo.—S.

Luego no es 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 991 de Hartzenbusch.

Folio 310 vuelto, líneas 5.ª y 6.ª

Apretó **los muslos** *á Rocinante.*

Con los muslos, más apretaría la silla que á Rocinante. **Piernas,** en vez de **los muslos,** habría tal vez en el original.

Por lo ménos, en el folio 29 se nos dice de un religioso benito que *puso* **piernas** *al castillo de su buena mula.*

¿Llevaría Don Quijote **múleos** en las alforjas de Sancho? ¿Las habría devuelto el honradísimo Palomeque, satisfechos por D. Fernando los gastos y desavíos de Don Quijote?

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 310 vuelto, línea 4.—Ortego, página 541, línea 17.

Apretó los muslos a Rocinante.—S. E. C.

Las espuelas se ponen en los talones, y como no podía aplicarlas, apretó aquellos sobre Rocinante.

Nota, número 992 de Hartzenbusch.

Folio 310 vuelto, línea 14, contando de abajo arriba (dice 311 en el folio).

Que no es lo que **sabe.**

Que no es lo que **debe,** escribiría tal vez el autor.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 310 vuelto, línea 18.—Ortego, página 541, línea 30.

Que no es lo que sabe.—A.

Nota, número 993 de Hartzenbusch.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Las **dedanías.**

Ledanías ó **letanías:** lo primero traen las dos ediciones posteriores de Cuesta.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 310 vuelto, línea 31.—Ortego, página 542, línea 5.

Las Ledanias.—S.

Nota, número 994 de Hartzenbusch.

Folio 311 segundo, 1.ª página, casi á la mitad.

En *estas razones..... cayeron..... que Don Quijote debía de ser algun loco.*
Con *estas razones,* se debería haber escrito.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 311, línea 14.—Ortego, página 542, línea 20.
En estas razones cayeron todos los que las oyeron, que don Quixote deuia de ser algun hombre loco.—S.

Nota, número 995 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 6.ª y 7.ª, contadas de abajo.
Con el último **tercio.....** *dió tal golpe......*
Trozo sería preferible á **tercio,** porque se trata de un palo, roto en solas **dos** partes.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 311, líneas 27 y 28.—Ortego, página 542, línea 30.
Con el ultimo tercio que le quedó en la mano dio tal golpe a don Quixote.—A.

Nota, número 996 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 3.ª y 4.ª, contadas de abajo arriba.
Contra villana fuerza.
Contra **la** *villana fuerza,* en la 3.ª edicion del Sr. Juan.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 311, línea 30.—Ortego, página 542, línea 33.
Contra villana fuerza.—A.
Luego no es 3.ª edicion de Cuesta.

Nota, número 997 de Hartzenbusch.

Folio 311 segundo, vuelto, líneas 10 y 11.
Y *mas los de la procesion.*

Sobra la **y**, omitida en las ediciones de la Academia Española.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 311 vuelto, línea 10.—Ortego, página 543, línea 10.

Y mas los de procession.—E. A.

Falta el la y sobra la y, pero en cambio la edicion foto-tipográfica carece del te, de don Quixote, pues dice solo Quixo.

Nota, número 998 de Hartzenbusch.

Folio 312, 1.ª página, línea 5.ª

Por solos ocho meses *de servicio.*

Unos once dias, habia servido Sancho á Don Quijote.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 312, línea 4.—Ortego, página 543, línea 34.

Por solo ocho meses de seruicio.—S. E. C.

Fueron trece dias.

Nota, número 999 de Hartzenbusch.

En la misma página, línea 9.ª

Enamorado sin **causa.**

No podía Sancho decir esto, cuando había dicho unos dias ántes (véanse las páginas 1.ª y 2.ª del folio 127), entre otras cosas: *Ahora digo, señor caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que,* **con justo título,** *puede desesperarse y ahorcarse; que nadie habrá que lo sepa, que no diga que* **hizo demasiado de bien,** *puesto que le lleve el diablo.*

Enamorado sin **tacha,** traería tal vez el manuscrito original.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 311 vuelto, línea 8.—Ortego, página 544, línea 3.

Enamorado sin causa.—A. E.

Nota, número 1000 de Hartzenbusch.

Folio 312, 1.ª página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Eso haré yo de muy buena gana, señor mio, respondió Sancho y volvamos á **mi** *aldea.*

Errata, por no haber entendido la abreviatura de **nuestra.** Sancho hablaba con Don Quijote y ambos eran de un mismo pueblo.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 312, líneas 18 y 19.—Ortego, página 544, línea 11.

Esso hare yo de muy buena gana, señor mio, respondio Sancho, y boluamos a mi aldea.—A. E.

Nota, número 1001 de Hartzenbusch.

Folio 312 vuelto, á la mitad.

Un muchacho acudió corriendo á dar las nuevas **á su** *ama y á* **su** *sobrina, de que su tio y señor venia.*

Mejor **al** *Ama y á* **la** *Sobrina,* que no lo eran del muchacho.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 312 vuelto, línea 16.—Ortego, página 545, línea 6.

Vn muchacho acudio corriendo a dar la nueuas a su ama y a su sobrina, de que su tio, y su señor venia.—A.

En folio 312, última línea, al final, trae el ejemplar prueba borrado el que último y antepuesto á él puso de su letra mi? que es donde principia el folio 313. La edicion foto-tipográfica carece de dicho folio.

En página 546, líneas 6 y 23, hacemos la debida correccion tambien. Teresa Panza, en vez de Juana, que traian malamente todas las ediciones.

Nota, número 1002 de Hartzenbusch.

Folio vuelto, sin numeracion, siguiente al 312, líneas 11 y 12, contando de abajo arriba.

Y si *fué como ellas se lo imaginaron.*

Así *fué*, en las ediciones de 1636 y 1647.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 313 vuelto, línea 22.—Ortego, página 547, línea 3.

Y asi fue, como ellas se lo imaginaron.—S. N.

Antes dèl si, vemos una a, puesta por el autor, correccion oportuna y tan clara, que no admite duda fué puesta por él.

Nota, número 1003 de Hartzenbusch.

Folio vuelto, sin numeracion, al fin, (siguiente al 312).

Se halló en unas..... justas, que en aquella ciudad hicieron.

Se *hicieron*, trae la 3.ª edicion de Madrid.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 313, líneas 29 y 30.—Ortego, página 547, línea 10.

Se halló en vnas famosas justas, que en aquella Ciudad hizieron.—S. A. N.

Luego no es 3.ª edicion de Cuesta. En la última línea de este folio 313 vuelto, dice el ejemplar: y acamiento. El autor puso sobre el acamiento el ba, para decir: acabamiento.

Nota, número 1004 de Hartzenbusch.

1.ª página del 2.º folio no numerado, siguiente al 312, línea 15, contada de abajo arriba.

Inquerir *y buscar todos los archivos....*

Inquirir, en la 3.ª edicion de Madrid, y ántes en la de Bruselas.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 314, línea 17.—Ortego, página 547, línea 28.

Que le costo inquirir, y buscar.—S.

Luego es 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 1005 de Hartzenbusch.

En la misma página, líneas 8.ª y 9.ª, contadas de abajo arriba.

Otras, *sino tan* **verdaderas.....**

Otras y **verdaderas,** se deben referir á **caballerías;** pero quizá escribiría Cervántes **otros** *y* **verdaderos,** refiriéndose á **libros.**

De todos modos, parece que aludió aquí á su **Persíles y Sigismunda,** considerándolo tambien como libro de caballerías, aunque de género no tan verdadero como el **Quijote.**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 314, líneas 22 y 23.—Ortego, página 547, línea 32.

Y se animará a sacar, y buscar otras, sino tan verdaderas.—S.

Se refiere á las historias contenidas en los libros.

El ejemplar tiene corregida con una r la última a del verbo sacar; decia sacaa, y consignó con la r, sacar.

Al final del folio 314 y su márgen inferior, tenemos de mano del autor la nota que ya describí, en mi capítulo VIII. Véase la nota número 105 de este, y evito reproducirla ahora.

Nota, número 1006 de Hartzenbusch.

Epitafio ó soneto de *El Monicongo.*

El calvatrueno que adornó á la Mancha
De más despojos que Jason **decreta.**

De Creta, se imprimió en la edicion de Bruselas de 1607, en la 3.ª de Cuesta, y generalmente en las demás; dudamos, empero, que Cervántes lo hubiera escrito. Principiaba un soneto,

estaba en el 2.º verso de él, todavía no se había sujetado á rima: ¿por qué, habiendo nombrado á **Jason,** que ni fué natural de Creta, ni tuvo que ver nada con aquella isla, elegirla para consonante de **veleta?** Más natural era que se acordase de aquel **Eeta,** Rey de Cólcos, á quien desposeyó Jason del vellocino de oro, y se le llevó sus dos hijos, Medea y Absirto. Jason no rindió despojos algunos á Eeta; al contrario, le quitó lo más precioso que poseía: por lo mismo, no parece impropio de un soneto de zumba decir que el calvatrueno, fuera quien fuese, había dado á la Mancha más despojos, que Jason al Rey de la Cólquide, despojado por el mismo Jason. Así en la novela de Cervántes, titulada **La Gitanilla,** comienza Preciosa á decir la buena ventura á una dama con estos versos:

Hermosita, hermosita,
La de las manos de plata,
Más te quiere tu marido
Que el Rey de las Alpujarras.

Creemos, en suma, que el soneto de *El Monicongo* debe principiar así.

El calvatrueno que adornó á la Mancha
De más despojos que Jason **á Eeta.**

Áun sería más evidente la burla, si leyésemos: *De más despojos que á Jason Eeta.*

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 314 vuelto, líneas 4 y 5.—Ortego, página 548, línea 9.

De mas despojos qne Iason decreta.—S.

Al poner el autor decreta, demuestra con este verbo, no que Jason fuese de donde quisiese, sino que eligió por consonante esa tercera persona del presente indicativo *decreta,* consonante de veleta. Para quitar Jason á Eeta lo más precioso que poseía, claro es le despojó de bastante, luego decretó despojos, y el verbo *despojar* está empleado muy oportunamente.

Nota, número 1007 de Hartzenbusch.

El último verso del soneto es igual al que dedicó Cervántes á la memoria de Fernando de Herrera en su fallecimiento; la composicion del soneto es semejante á la del otro

en parodia: ¿sería el calvatrueno (el calavera) algun poeta insigne, como el célebre cantor de **Eliodora?**

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 315 vuelto, última línea.—Ortego, página 551, línea 3.

Y al fin parays en sombra, en humo y en sueño.—S.

Nota, número 1008 de Hartzenbusch.

Soneto del *Paniaguado*, 2.º terceto.

Pisó por ella el uno y otro lado
De la gran Sierra Negra y el famoso
Campo de Montiel, hasta el **Ervolo**
Llano de Aranjüez, á pié y cansado.

Herboso, se corrigió en las ediciones de Bruselas de 1607 y 1617, y en las de Madrid de 1636 y 1647.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 315, líneas 1, 2, 3 y 4.—Ortego, página 549, línea 10.

Pisó por ella el vno, y otro lado
De la gran Sierra Negra, y el famoso
Campo de Montiel, hasta el Eruoso
Llano de Aranjuez, a pie y cansado.

Herboso decia el original; heruoso puso Cuesta; pero el autor trasformó la l en s, sobre el texto, como se puede comprobar cuando se quiera.

Nota, número 1009 de Hartzenbusch.

El soneto de *El Caprichoso* principia con este verso que nada ofrece que corregir:

En el soberbio **trono** *diamantino.*

Sin embargo, en la 2.ª y en la 3.ª edicion de Madrid, leemos:

En el soberbio **tronco** *diamantino.*

Se puede enriquecer con diamantes un trono, y llamarle **diamantino** por eso; mas no parece verosímil adornar con diamantes un árbol, un tronco.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 315, línea 16.—Ortego, página 549, línea 26.

E[N] *el soberuio tronco diamantino.*—E. S.

Luego es 2.ª ó 3.ª edicion de Madrid.

Nota, número 1010 de Hartzenbusch.

En el mismo soneto de *El Caprichoso,* 2.º terceto.

Hoy á Quijote le corona el aula
De *Belona preside.....*

Do *Belona preside,* trajeron las ediciones de Valencia de 1605, la de Milan de 1610, y traen las de la Academia Española. La de 1668: **Que** *Belona preside,* y no es mala variante.

Ejemplar prueba de Cervantes.

Folio 315 vuelto, líneas 4 y 5.—Ortego, página 550, línea 8.

Oy a Quixote le corona el Aula.
De Belona preside, y del se precia.

Nota, nùmero 1011 de Hartzenbusch.

El verso de Ariosto puesto al fin del tomo, y ántes por Lope de Vega en el prólogo de su **Hermosura de Angélica,** está escrito así en las ediciones italianas:

Forse altri canterá con miglior plettro.

Recordamos lo que se dijo ya de los versos que preceden al libro. Esta Dulcinea, de rostro amondongado, que muriendo dejó de ser bella, y fué de castiza ralea, y tuvo asomos de dama; este Don Quijote que pisó á pié y cansado el herboso llano de Aranjuez; este Sancho, á quien solo faltó un tantico para ser Conde, no son la Dulcinea, el Sancho ni el Don Quijote imaginarios del libro: deben ser personas vivas y reales, de quienes Cervántes estaba quejoso: deben ser algunos de aquellos poetas descontentadizos, de quienes dijo Lope que ninguno había tan necio que alabase á **Don Quijote.**

Faltando esa hoja en el ejemplar prueba, no puede hacerse la comprobacion.

NOTA. La hoja de la Tabla de los capítulos, contiene la nota y números que se describen al final de mi capítulo VIII.

ADVERTENCIA.

—=—

Se había olvidado incluir en sus lugares las tres notas siguientes:

Pág. 5.ª, col. 1.ª, lín. última.

En lugar de **1617**, léase **1611.**

—

Al fin de la nota 44, convendría añadir: «Leyendo *requiebros y quejas de disfavores*, tal vez nos acercaríamos á lo que Cervántes hubiese escrito.»

—

Parte Primera, fol. 305, 1.ª página.

Se lee en las ediciones primeras: «En la hacienda muy rico, y en el ingenio *no menos acabado.*»

Probablemente escribiría el autor: «En la hacienda, muy rico; y en el ingenio *no menoscabado.*»

Esto es: «En hacienda *rico,* y en ingenio *no pobre.*»

Ahora conviene coloque yo un cuadro demostrativo, de cuanto comprenden las notas del señor Hartzenbusch, consignando en una casilla, la nota que sobra con la inicial S.: con las iniciales A. E. en otra, la aceptacion que se hace en la edicion restaurada, pero que dependió el error del impresor: con la inicial C., concepto desapercibido por todos en su respectiva casilla tambien; y por fin, con la letra N., nota del autor, en la última, y que nadie, ni remotamente sospechó.

Si bien se ven intercaladas estas iniciales, y figurar indistintamente en una ú otra nota de este capítulo, no excluye esto el concepto que expresa y la significacion á que dieron lugar las inmerecidas imputaciones que en todos tiempos dirigieron al autor.

Para mayor claridad, se anteponen las notas de Hartzenbusch, que segun el mismo, demuestran sin género alguno de duda á que edicion de las tres de Madrid corresponde el ejemplar capilla que poseo. De esta manera, sabremos juzgar en la cuestion que trato en la restauracion del Quijote que realizo, si el número de votos, al resolver una duda, tiene la mayoría en sus fallos más solidez en sus raciocinios, que la minoría, á pesar de encarnar esta la naturaleza íntima de la cuestion, su esencia, su sustanciabilidad, y la otra, reuna lo fortuito, lo secundario. Mas como esto se halla comprendido en el respeto que merece el principio de autoridad ante el libre exámen razonado, y de esto trato como corresponde en mi capítulo XVI, omito describirle ahora.

CUADRO demostrativo de las notas de Hartzenbusch y concepto que merecen.

	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
Notas.	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
42	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	C.	»
43	»	2.ª	»	S.	»	»	»
44	»	»	»	»	»	»	»
45	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
46	»	2.ª	3.ª	S.	E.	C.	»
47	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
48	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
49	»	»	»	S.	E.	»	»
50	»	»	»	S.	A. E.	C.	»
51	»	»	»	»	»	»	»
52	1.ª	2.ª	»	»	»	»	»
53	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
54	»	»	»	»	»	»	»
55	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
56	»	»	»	S.	»	»	»
57	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
58	1.ª	»	»	S.	A. E.	C.	»
59	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
60	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
61	»	»	»	S.	A. E.	C.	»
62	»	»	»	S.	A. E.	C.	»
63	»	»	»	S.	A. E.	C.	»
64	»	2.ª	»	S.	»	»	»
65	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»
66	»	»	»	S.	»	»	»
67	1.ª	»	»	»	»	»	»
68	»	»	»	S.	»	»	»
69	»	»	»	S.	»	C.	»
70	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
71	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
72	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
73	»	»	»	S.	A. E.	»	»
74	»	2.ª	»	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
75	»	2.ª	3.ª	»	»	»	»
76	»	2.ª	»	S.	»	»	»
77	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
78	1.ª	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
79	»	»	»	S.	»	»	»
80	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
81	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
82	»	»	»	S.	»	C.	»
83	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
84	»	»	»	S.	»	»	»
85	»	»	»	S.	A. E.	»	»
86	»	»	»	S.	»	»	»
87	»	»	»	S.	»	C.	»
88	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
89	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»
90	1.ª	2.ª	3.ª	S.	E.	C.	»
91	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»
92	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
93	1.ª	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»
94	»	»	»	S.	»	»	»
95	»	»	»	S.	»	»	»
96	»	»	»	S.	A. E.	»	»
97	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
98	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
99	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
100	»	»	»	S.	E.	C.	»
101	»	»	»	S.	»	»	»
102	1.ª	»	»	S.	»	»	»
103	»	»	»	S.	»	»	»
104	»	»	»	S.	»	C.	»
105	»	2.ª	3.ª	S.	»	C.	»
106	1.ª	2.ª	»	S.	»	C.	»
107	1.ª	2.ª	»	S.	»	C.	»
108	»	»	»	S.	»	»	»
109	1.ª	2.ª	3.ª	S.	»	C.	»
110	»	»	»	»	A.	»	»
111	»	»	»	S.	E.	»	»
112	»	»	»	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
113	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
114	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
115	»	2.ª	»	S.	»	»	»
116	»	»	»	S.	»	»	»
117	»	»	»	S.	»	»	»
118	»	2.ª	»	S.	»	»	»
119	»	»	»	S.	»	»	»
120	1.ª	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
121	»	»	»	S.	E.	»	»
122	»	2.ª	3.ª	»	»	C.	»
123	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
124	1.ª	2.ª	3.ª	S.	E.	C.	»
125	»	2.ª	3.ª	S.	»	C.	»
126	»	»	»	S.	A. E.	»	»
127	»	2.ª	»	»	»	»	»
128	»	2.ª	3.ª	S.	»	C.	»
129	»	»	»	»	»	»	»
130	»	2.ª	»	S.	»	»	»
131	»	»	»	S.	»	C.	»
132	»	»	»	S.	A. E.	»	»
133	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
134	»	»	»	»	A.	»	»
135	1.ª	»	»	S.	E.	C.	»
136	»	»	»	S.	»	»	»
137	»	»	»	S.	»	C.	»
138	»	»	»	S.	»	C.	N.
139	»	»	»	S.	E.	C.	»
140	»	2.ª	»	S.	»	»	»
141	»	»	»	S.	E.	»	»
142	1.ª	»	3.ª	S.	E.	»	»
143	»	»	»	S.	»	C.	»
144	»	»	»	S.	»	C.	»
145	»	»	»	S.	A. E.	»	»
146	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
147	1.ª	2.ª	»	S.	»	C.	»
148	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
149	»	2.ª	»	S.	»	»	»
150	»	2.ª	»	S.	»	C.	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
151	»	»	»	S.	»	C.	»
152	»	»	»	S.	E.	C.	»
153	»	2.ª	3.ª	S.	»	C.	»
154	»	»	»	S.	»	»	»
155	»	»	»	S.	»	C.	»
156	»	»	»	»	A.	»	»
157	»	»	»	S.	»	C.	»
158	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
159	1.ª	2.ª	3.ª	»	»	»	»
160	»	»	»	S.	»	»	»
161	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
162	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
163	»	»	»	S.	»	»	»
164	1.ª	»	»	S.	»	»	»
165	»	»	»	S.	»	C.	»
166	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
167	»	»	»	S.	»	C.	»
168	»	»	»	S.	»	C.	»
169	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
170	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
171	»	»	»	»	A.	»	»
172	»	»	3.ª	»	A.	»	»
173	»	»	»	S.	»	»	»
174	»	»	»	S.	»	C.	»
175	»	»	»	S.	»	C.	»
176	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
177	»	»	»	S.	»	C.	»
178	»	2.ª	»	»	»	»	»
179	»	»	»	»	»	»	»
180	»	»	»	S.	»	»	»
181	»	»	»	S.	»	»	»
182	»	»	»	S.	E.	C.	»
183	»	»	»	S.	»	»	»
184	»	»	»	S.	»	»	»
185	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
186	»	»	»	S.	E.	C.	»
187	»	»	»	S.	»	»	»
188	»	»	»	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
189	»	»	»	S.	»	»	»
190	»	»	»	S.	»	»	»
191	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
192	»	»	3.ª	S.	A. E.	»	»
193	1.ª	»	»	S.	»	»	»
194	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
195	»	»	»	S.	A. E.	»	»
196	»	»	»	S.	A. E.	»	»
197	»	2.ª	3.ª	S.	»	C.	»
198	»	»	»	S.	A. E.	»	»
199	»	2.ª	»	S.	»	»	»
200	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
201	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
202	»	»	»	S.	E.	C.	»
203	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
204	»	»	»	S.	»	»	»
205	»	»	»	»	»	»	»
206	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
207	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
208	1.ª	»	»	S.	»	»	»
209	»	2.ª	»	S.	»	»	»
210	»	»	»	S.	»	»	»
211	»	»	»	S.	»	»	»
212	»	»	»	S.	»	»	»
213	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
214	»	»	3.ª	S.	»	»	»
215	»	»	»	S.	»	C.	»
216	»	»	»	S.	»	»	»
217	»	»	»	S.	E.	C.	»
218	»	»	»	»	»	»	»
219	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
220	»	»	»	S.	»	»	»
221	»	2.ª	3.ª	S.	E.	C.	»
222	»	»	»	»	»	»	»
223	1.ª	»	»	S.	»	»	»
224	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
225	»	»	»	»	»	»	»
226	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
227	»	»	»	»	A.	»	»
228	»	»	»	S.	E.	C.	»
229	»	»	»	S.	»	»	»
230	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
231	»	»	»	S.	»	»	»
232	»	»	»	S.	»	»	»
233	»	»	»	S.	E.	C.	»
234	»	»	»	»	A.	»	»
235	»	2.ª	»	S.	»	»	»
236	»	»	»	S.	»	»	»
237	»	»	»	S.	»	»	»
238	»	»	»	»	A.	»	»
239	»	»	»	»	A.	»	»
240	»	»	»	S.	E.	C.	»
244	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
245	»	»	»	S.	E.	C.	»
246	»	»	»	S.	»	»	»
247	»	»	»	S.	E.	»	»
248	»	»	»	S.	E.	C.	»
249	»	2.ª	»	S.	»	»	»
250	1.ª	»	»	S.	»	»	»
251	»	»	»	»	»	»	»
252	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
253	»	»	»	S.	»	C.	»
254	»	»	»	S.	»	C.	»
255	»	»	»	»	A.	»	»
256	»	»	»	S.	E.	C.	»
257	»	»	»	S.	»	»	»
258	«	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
259	»	»	»	S.	»	»	»
260	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
261	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
262	»	»	»	»	A.	»	»
263	»	»	»	S.	E.	»	»
264	»	»	»	S.	»	»	»
265	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
266	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
267	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»

No tas	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
268	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
269	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
270	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
271	»	»	»	S.	»	»	»
272	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»
273	»	»	»	S.	A. E.	»	»
274	»	2.ª	»	S.	»	C.	»
275	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
276	»	»	»	S.	»	»	»
277	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
278	»	»	»	S.	E.	C.	»
279	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
280	»	»	»	S.	»	»	»
281	»	»	»	S.	E.	C.	»
282	»	»	»	»	A.	»	»
283	»	»	»	S.	»	C.	»
284	»	»	»	S.	»	»	»
285	1.ª	»	»	S.	»	»	»
286	»	»	»	S.	»	C.	»
287	»	»	»	S.	E.	C.	»
288	»	»	»	S.	E.	C.	»
289	»	»	»	»	A.	»	»
290	»	2.ª	»	S.	»	»	»
291	»	»	»	S.	».	»	»
292	»	»	»	»	A.	»	»
293	»	»	»	S.	E.	C.	»
294	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
295	»	»	»	S.	»	»	»
296	»	»	»	S.	E.	C.	»
297	»	»	»	»	A.	»	»
298	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
299	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
300	»	»	»	»	A.	»	»
301	»	»	»	S.	»	»	»
302	1.ª	»	»	S.	»	C.	»
303	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
304	»	2.ª	»	S.	»	»	»
305	»	»	»	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
306	1.ª	»	»	S.	»	»	»
307	»	»	»	S.	»	»	»
308	»	»	»	S.	»	C.	»
309	»	»	»	S.	»	»	»
310	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
311	»	2.ª	»	S.	»	»	»
312	»	»	»	»	»	»	»
313	»	»	»	S.	»	»	»
314	»	»	»	S.	»	»	»
315	»	»	»	S.	»	C.	»
316	»	2.ª	3.ª	S.	»	C.	»
317	»	»	»	S.	»	»	»
318	»	»	»	S.	»	»	»
319	»	2.ª	»	S.	»	»	»
320	»	»	»	S.	»	»	»
321	»	»	»	S.	»	»	»
322	»	»	»	S.	»	»	»
323	»	»	»	S.	»	C.	»
324	»	»	»	S.	»	»	»
325	»	»	»	S.	»	»	»
326	»	»	»	S.	»	»	»
327	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
328	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
329	»	»	»	S.	»	»	»
330	»	2.ª	»	S.	»	C.	»
331	»	»	»	S.	»	C.	»
332	»	»	3.ª	S.	A. E.	»	»
333	»	»	»	S.	»	»	»
334	»	2.ª	»	»	A.	»	»
335	»	»	»	»	A.	»	»
336	»	»	»	S.	»	»	»
337	»	»	»	S.	»	»	»
338	»	»	»	S.	»	»	»
339	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
340	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
341	»	2.ª	3.ª	S.	»	C.	»
342	»	2.ª	3.ª	S.	E.	»	»
343	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
344	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
345	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
346	»	2.ª	»	S.	»	»	»
347	»	2.ª	3.ª	S.	E.	C.	»
348	1.ª	2.ª	»	S.	E.	C.	»
349	»	»	»	»	A.	»	»
350	»	2.ª	»	S.	»	»	»
351	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
352	»	»	»	S.	»	»	»
353	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
354	»	2.ª	»	S.	E.	C.	»
355	»	2.ª	»	S.	»	»	»
356	»	2.ª	»	S.	»	C.	»
357	»	2.ª	»	»	»	»	»
358	»	»	»	S.	»	C.	»
359	»	»	»	S.	»	»	»
360	»	2.ª	»	S.	»	»	»
361	»	»	»	»	A.	»	»
362	»	2.ª	»	S.	»	»	»
363	»	»	»	S.	»	»	»
364	»	2.ª	»	S.	»	»	»
365	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
366	»	»	»	S.	»	C.	»
367	»	2.ª	»	S.	»	C.	»
368	»	»	»	S.	»	»	»
369	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
370	»	2.ª	»	S.	»	»	»
371	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
372	»	»	»	S.	»	»	»
373	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
374	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
375	»	»	»	S.	»	»	»
376	»	»	»	S.	»	»	»
377	»	»	»	»	»	»	»
378	»	»	»	»	»	»	»
379	»	2.ª	»	»	A.	»	»
380	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
381	»	»	3.ª	»	A.	C.	N.

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
382	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
383	»	2.ª	3.ª	»	»	C.	»
384	1.ª	»	»	S.	E.	C.	N.
385	1.ª	»	»	S.	E.	C.	N.
386	»	»	»	S.	»	»	»
387	»	»	»	»	A.	»	»
388	»	»	»	S.	E.	C.	»
389	»	»	3.ª	»	A.	»	»
390	»	»	»	S.	A. E.	»	»
391	»	»	»	S.	»	C.	»
392	»	»	»	S.	»	C.	»
393	»	»	»	»	A.	»	»
394	»	2.ª	»	S.	»	C.	N.
395	»	»	»	S.	»	C.	»
396	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»
397	»	»	»	S.	»	»	»
398	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
399	»	»	»	S.	»	C.	»
400	»	»	»	»	A.	»	»
401	»	»	»	»	A.	»	»
402	»	»	»	S.	»	»	»
403	»	»	»	S.	A. E.	»	»
404	»	»	»	S.	»	»	»
405	»	»	»	S.	»	»	»
406	»	»	»	S.	»	»	»
407	»	»	»	»	A.	»	»
408	»	2.ª	»	S.	»	»	»
409	»	»	»	S.	»	»	»
410	»	»	»	S.	»	»	»
411	»	»	»	S.	»	»	»
412	»	»	»	S.	»	»	»
413	»	»	»	S.	E.	C.	»
414	»	2.ª	3.ª	S.	E.	»	»
415	»	»	»	»	A.	»	»
416	»	»	»	S.	»	»	»
417	»	2.ª	»	»	A.	»	»
418	»	»	»	S.	»	»	»
419	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
420	»	»	»	»	A.	»	»
421	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
422	»	»	»	S.	»	»	»
423	»	»	»	S.	»	C.	N.
424	»	»	»	S.	E.	C.	N.
425	»	»	»	S.	E.	C.	N.
426	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
427	»	»	»	S.	A. E.	C.	»
428	»	»	»	S.	»	»	»
429	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
430	»	»	»	S.	»	»	»
431	»	»	»	S.	»	»	»
432	»	»	»	S.	»	»	»
433	»	»	»	S.	A. E.	»	»
434	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»
435	»	»	»	S.	A. E.	»	»
436	»	»	»	S.	A. E.	»	»
437	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
438	»	»	3.ª	»	A.	»	»
439	»	»	»	»	A.	»	»
440	»	»	»	S.	E.	C.	»
441	»	2.ª	»	»	A.	»	»
442	»	»	»	S.	»	»	»
443	»	»	»	S.	A. E.	»	»
444	»	»	»	S.	E.	»	»
445	»	»	»	S.	E.	C.	»
446	»	»	»	S.	»	»	»
447	»	2.ª	»	S.	»	»	»
448	»	»	»	»	A.	»	»
449	1.ª	2.ª	»	S.	E.	»	»
450	»	»	»	»	A.	»	»
451	»	»	»	S.	»	»	»
452	»	»	»	S.	»	»	»
453	»	»	»	S.	A. E.	»	»
454	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
455	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
456	»	2.ª	»	S.	»	»	»
457	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
458	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
459	»	»	»	S.	»	»	»
460	1.ª	»	»	S.	E.	»	»
461	»	»	»	S.	A. E.	»	»
462	1.ª	»	»	S.	E.	»	»
463	»	»	»	S.	A. E.	»	»
464	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
465	»	»	»	»	A.	C.	»
466	»	»	»	S.	»	»	»
467	1.ª	»	»	S.	»	»	»
468	»	»	»	S.	»	C.	»
469	»	2.ª	»	»	»	»	»
470	»	»	»	S.	»	»	»
471	»	»	»	S.	»	»	»
472	»	»	»	»	A.	»	»
473	»	»	»	S.	E.	»	»
474	»	»	»	S.	»	»	»
475	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
476	»	»	»	S.	A. E.	»	»
477	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
478	»	»	»	S.	A. E.	»	»
479	»	»	»	»	A.	»	»
480	»	»	»	S.	»	»	»
481	»	»	»	S.	A. E.	»	»
482	»	»	»	S.	»	»	»
483	»	»	»	S.	»	»	»
484	»	2.ª	»	S.	»	»	»
485	»	»	»	S.	E.	»	»
486	»	»	»	S.	»	»	»
487	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
488	»	»	»	S.	»	»	»
489	»	»	»	S.	»	»	»
490	»	»	»	S.	»	»	»
491	»	»	«	S.	»	»	»
492	»	2.ª	»	S.	»	»	»
493	1.ª	»	»	S.	»	»	»
494	»	2.ª	»	S.	»	»	»
495	»	»	»	S.	A. E.	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
496	»	2.ª	»	S.	»	»	»
497	»	»	»	S.	A. E.	»	»
498	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
499	»	»	»	S.	A. E.	»	»
500	»	»	»	»	A.	»	»
501	»	»	»	S.	»	»	»
502	1.ª	2.ª	»	S.	E.	C.	»
503	»	»	»	»	A.	»	»
504	»	»	»	S.	A. E.	C.	»
505	»	»	»	S.	»	»	»
506	»	»	»	»	A.	»	»
507	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
508	1.ª	»	»	»	A.	»	»
509	»	»	»	S.	»	»	»
510	»	»	»	S.	A. E.	»	»
511	»	»	»	S.	A. E.	»	»
512	»	»	»	S.	»	»	»
513	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
514	»	»	»	S.	»	»	»
515	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
516	»	»	»	S.	»	»	»
517	»	»	»	S.	A. E.	»	»
518	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
519	»	2.ª	»	S.	»	»	»
520	»	2.ª	»	S.	»	»	»
521	»	»	»	S.	A. E.	»	»
522	»	»	»	S.	A. E.	»	»
523	»	»	»	S.	A. E.	»	»
524	»	»	»	S.	»	»	»
525	»	»	»	S.	»	»	»
526	»	»	»	S.	E.	C.	»
527	»	»	»	S.	E.	C.	»
528	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
529	»	2.ª	3.ª	S.	E.	C.	»
530	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
531	»	»	»	S.	»	»	»
532	»	»	»	S.	A. E.	»	»
533	»	»	»	S.	»	C.	N.

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
534	»	»	»	S.	»	»	»
535	»	»	»	S.	A. E.	»	»
536	»	»	»	S.	A. E.	»	»
537	»	»	»	S.	A. E.	»	»
538	»	»	»	»	»	C.	»
539	»	2.ª	3.ª	S.	E.	»	»
540	»	»	»	S.	»	»	»
541	»	»	»	S.	»	»	»
542	»	»	»	»	A.	»	»
543	»	»	»	S.	E.	C.	»
544	»	»	»	S.	E.	C.	»
545	»	»	»	S.	»	»	»
546	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
547	»	»	»	S.	A. E.	»	»
548	»	»	»	S.	A. E.	»	»
549	»	2.ª	»	S.	»	»	»
550	»	»	»	S.	E.	C.	»
551	»	»	»	S.	E.	»	»
552	»	»	»	S.	A. E.	»	»
553	»	»	»	S.	A. E.	»	»
554	»	»	»	S.	E.	»	»
555	»	»	»	S.	E.	»	»
556	»	»	»	S.	E.	C.	»
557	»	»	»	S.	E.	»	»
558	»	»	»	»	A.	»	»
559	»	»	»	S.	A. E.	»	»
560	»	»	»	S.	»	»	»
561	»	»	»	»	A.	»	»
562	»	»	»	S.	A. E.	»	»
563	»	»	»	»	A.	»	»
564	»	»	»	S.	A. E.	»	»
565	»	»	»	S.	A. E.	»	»
566	1.ª	»	»	S.	A. E.	»	»
567	»	»	»	S.	A. E.	»	»
568	»	»	»	S.	»	»	»
569	»	»	»	S.	E.	C.	»
570	»	2.ª	»	S.	»	»	»
571	»	2.ª	»	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
572	»	»	»	S.	»	»	»
573	1.ª	»	»	S.	»	C.	»
574	»	»	»	»	»	»	»
575	»	»	»	S.	»	»	»
576	»	»	»	»	A.	»	»
577	»	»	»	»	A.	»	»
578	»	2.ª	3.ª	S.	E.	»	»
579	»	»	»	S.	A. E.	»	»
580	»	2.ª	»	»	A.	»	»
581	»	»	»	S.	E.	»	»
582	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
583	»	»	»	S.	»	»	»
584	»	»	»	S.	A. E.	»	»
585	»	»	»	S.	»	»	»
586	»	2.ª	»	S.	»	»	»
587	»	2.ª	»	S.	»	»	»
588	»	»	»	»	A.	»	»
589	»	»	»	S.	»	»	»
590	»	2.ª	»	»	A.	»	»
591	»	»	»	S.	E.	»	»
592	»	»	»	»	A.	»	»
593	»	»	»	S.	»	»	»
594	»	»	»	S.	»	»	»
595	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
596	»	»	»	»	A.	»	»
597	»	»	»	S.	E.	»	»
598	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
599	»	2.ª	»	S.	»	»	»
600	»	2.ª	»	»	A.	»	»
601	»	»	»	S.	E.	»	»
602	»	»	»	S.	A. E.	»	»
603	»	»	»	S.	»	»	»
604	»	»	»	S.	E.	»	»
605	»	»	»	S.	E.	»	»
606	»	»	»	S.	E.	C.	»
607	»	»	»	S.	A. E.	»	»
608	»	2.ª	»	S.	»	»	»
609	»	»	»	S.	E.	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
610	»	»	»	S.	E.	»	»
611	1.ª	»	»	S.	»	C.	»
612	»	2.ª	»	S.	»	C.	»
613	»	»	»	S.	E.	»	»
614	»	»	»	S.	E.	»	»
615	»	2.ª	3.ª	»	»	»	»
616	»	»	»	»	A.	»	»
617	»	»	»	»	A.	»	»
618	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
619	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
620	»	2.ª	»	»	A.	»	»
621	»	»	»	S.	»	»	»
622	»	»	»	S.	A. E.	»	»
623	»	»	»	»	A.	»	»
624	»	»	»	S.	»	»	»
625	»	»	»	S.	»	»	»
626	»	»	»	S.	A. E.	»	»
627	»	»	»	»	A.	»	»
628	»	»	»	»	A.	»	»
629	»	»	»	»	A.	»	»
630	»	2.ª	»	S.	»	»	»
631	»	2.ª	»	S.	»	C.	»
632	1.ª	»	»	S.	»	C.	N.
633	»	»	»	»	A.	»	»
634	»	»	»	S.	A. E.	»	»
635	»	2.ª	»	S.	»	»	»
636	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
637	»	»	3.ª	»	A.	»	»
638	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
639	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
640	»	»	»	S.	»	C.	»
641	»	»	»	S.	»	»	»
642	»	»	»	S.	»	»	»
643	»	»	»	S.	A. E.	»	»
644	»	»	»	S.	»	»	»
645	»	»	»	S.	A. E.	»	»
646	»	»	»	S.	E.	»	»
647	»	»	»	S.	A. E.	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
648	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
649	»	»	»	S.	E.	»	»
650	»	»	»	S.	E.	»	»
651	»	»	»	S.	»	»	»
652	»	»	»	»	A.	C.	»
653	»	»	»	»	A.	C.	»
654	»	»	»	S.	A. E.	»	»
655	»	»	»	S.	E.	C.	»
656	»	2.ª	»	S.	»	»	»
657	»	2.ª	»	»	A.	C.	»
658	»	»	»	S.	E.	»	»
659	»	»	»	S.	E.	»	»
660	»	»	»	»	A.	»	»
661	»	»	»	S.	E.	C.	»
662	1.ª	»	»	S.	E.	»	»
663	»	»	»	S.	»	»	»
664	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
665	»	»	»	S.	A. E.	»	»
666	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
667	1.ª	»	»	S.	A. E.	»	»
668	»	»	»	»	A.	»	»
669	»	»	»	S.	E.	C.	»
670	»	»	»	S.	A. E.	»	»
671	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
672	»	2.ª	»	S.	»	»	»
673	»	»	»	S.	»	»	»
674	1.ª	2.ª	»	S.	E.	»	»
675	»	»	»	S.	»	»	»
676	»	2.ª	»	S.	E.	C.	»
677	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
678	»	»	»	»	A.	»	»
679	»	»	»	S.	A. E.	»	»
680	»	»	»	S.	A. E.	»	»
681	»	»	»	S.	»	»	»
682	»	»	»	S.	E.	C.	»
683	»	»	»	S.	»	»	»
684	»	»	»	S.	A. E.	»	»
685	»	»	»	S.	A. E.	C.	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
686	»	»	»	S.	»	»	»
687	»	»	»	»	A.	»	»
688	»	»	»	»	A.	»	»
689	»	2.ª	»	S.	»	»	»
690	»	»	»	S.	A. E.	»	»
691	»	»	»	S.	E.	»	»
692	»	»	»	S.	»	»	»
693	»	»	»	S.	E.	C.	»
694	»	2.ª	»	S.	»	»	»
695	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
696	»	»	»	S.	»	»	»
697	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
698	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
699	»	2.ª	»	S.	»	»	»
700	»	»	»	S.	E.	C.	»
701	1.ª	2.ª	»	S.	E.	»	»
702	»	»	»	S.	E.	»	»
703	»	»	»	S.	A. E.	»	»
704	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
705	»	»	»	»	»	»	»
706	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
707	»	»	»	S.	»	C.	»
708	»	»	»	S.	A. E.	»	»
709	»	»	»	S.	»	»	»
710	»	»	»	S.	»	»	»
711	1.ª	»	»	»	A.	»	»
712	»	»	»	S.	»	»	»
713	»	»	»	S.	E.	C.	N.
718	»	»	»	»	A.	»	»
719	»	»	»	S.	»	»	»
720	»	»	»	S.	E.	C.	»
721	1.ª	2.ª	»	»	A.	»	»
722	»	»	»	S.	E.	»	N.
723	»	»	»	»	A.	»	»
724	»	»	»	S.	E.	C.	»
725	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	N.
726	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
727	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
728	1.ª	2.ª	»	S.	E.	»	»
729	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	C.	»
730	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
731	»	»	»	S.	A. E.	»	»
732	»	»	»	S.	E.	C.	»
733	»	»	»	S.	A. E.	»	»
734	»	»	»	S.	E.	C.	»
735	»	»	»	S.	E.	»	»
736	1.ª	2.ª	»	S.	»	C.	N.
737	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
738	»	»	»	S.	A. E.	»	»
739	»	»	»	S.	»	»	»
740	»	»	»	S.	E.	»	»
741	»	»	»	S.	E.	C.	»
742	»	»	»	S.	E.	C.	»
743	1.ª	»	»	S.	»	»	»
744	»	»	»	S.	»	»	»
745	»	»	»	»	A.	»	N.
746	1.ª	»	»	S.	E.	C.	N.
747	»	»	»	S.	A. E.	»	»
748	»	»	»	S.	»	C.	N.
749	»	»	»	S.	E.	»	»
750	»	2.ª	»	S.	»	»	»
751	1.ª	»	»	S.	A. E.	»	»
752	»	»	»	S.	A. E.	»	»
753	»	»	»	S.	A. E.	»	N.
754	»	»	»	S.	E.	C.	»
755	»	»	»	S.	»	»	»
756	»	»	»	S.	»	»	»
757	»	»	»	S.	E.	»	»
758	»	»	»	S.	E.	»	»
759	»	»	»	»	A.	»	»
760	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
761	»	»	»	S.	E.	C.	»
762	»	»	»	»	A.	»	»
763	»	2.ª	»	»	A.	»	»
764	»	»	»	S.	A. E.	»	»
765	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
766	»	»	»	S.	A. E.	»	»
767	»	»	»	S.	E.	C.	»
768	»	»	»	S.	»	»	»
769	»	»	»	»	»	»	»
770	1.ª	»	»	»	»	»	»
771	»	»	»	S.	E.	»	»
772	1.ª	2.ª	»	»	»	»	»
773	»	»	»	S.	»	»	»
774	»	2.ª	»	S.	»	»	»
775	»	2.ª	»	S.	»	»	»
776	»	2.ª	3.ª	»	»	»	»
777	»	»	»	S.	E.	»	»
778	»	»	»	S.	E.	C.	»
779	»	»	»	S.	A. E.	»	»
780	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
781	»	»	»	S.	A. E.	»	»
782	»	»	»	»	A.	»	»
783	»	»	»	S.	A. E.	»	»
784	»	2.ª	»	S.	»	»	»
785	»	»	»	S.	»	»	»
786	»	»	»	S.	E.	C.	»
787	»	»	»	S.	A. E.	»	»
788	»	»	»	S.	»	»	»
789	»	»	»	S.	E.	»	»
790	»	»	»	»	»	»	»
791	»	2.ª	»	S.	»	»	»
792	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
793	»	»	»	S.	E.	»	»
794	1.ª	2.ª	»	»	»	»	»
795	»	»	»	S.	A. E.	»	»
796	»	»	»	S.	E.	»	»
797	»	»	»	S.	»	»	»
798	»	»	»	S.	A. E.	»	»
799	»	»	»	S.	»	»	»
800	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
801	»	»	»	S.	E.	»	»
802	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
803	»	»	»	S.	A. E.	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
804	»	»	»	S.	E.	C.	»
805	»	»	»	S.	A. E.	»	»
806	»	»	»	S.	A. E.	»	»
807	»	»	»	S.	A. E.	»	»
808	»	»	»	S.	A. E.	»	»
809	»	»	»	S.	»	»	»
810	»	»	»	S.	A. E.	»	»
811	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
812	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
813	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
814	»	»	»	»	A.	»	»
815	»	»	»	S.	A. E.	»	»
816	»	2.ª	»	S.	»	»	»
817	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
818	»	2.ª	»	S.	»	»	»
819	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
820	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
821	»	2.ª	»	S.	»	»	»
822	»	»	»	»	A.	»	»
823	»	»	»	»	A.	»	»
824	»	»	»	S.	A. E.	»	»
825	»	»	»	S.	E.	C.	N.
826	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
827	»	»	»	S.	E.	»	»
828	»	»	»	S.	E.	»	»
829	»	»	»	S.	E.	»	»
830	»	»	»	S.	»	»	»
831	»	»	»	S.	A. E.	»	»
832	1.ª	»	»	S.	»	»	N.
833	»	»	»	S.	E.	»	»
834	»	»	»	S.	E.	»	»
835	»	»	»	S.	»	»	»
836	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
837	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
838	»	2.ª	»	S.	E.	C.	»
839	»	»	»	S.	E.	C.	»
840	1.ª	»	»	S.	E.	C.	N.
841	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
842	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
843	»	»	»	S.	A. E.	»	N.
844	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
845	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
846	»	»	»	S.	A. E.	»	»
847	»	»	»	S.	»	»	»
848	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
849	»	»	»	S.	A. E.	»	»
850	»	»	»	S.	»	»	»
851	»	»	»	S.	»	C.	»
852	»	»	»	S.	A. E.	»	»
853	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
854	»	»	»	»	A.	»	N.
855	»	2.ª	»	S.	»	»	»
856	»	»	»	S.	E.	C.	»
857	»	»	»	S.	A. E.	»	»
858	»	»	»	S.	E.	»	»
859	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
860	»	»	»	S.	A. E.	»	N.
861	»	»	»	S.	A. E.	»	N.
862	»	»	»	S.	A. E.	»	»
863	»	»	»	S.	»	»	»
864	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	C.	»
865	»	»	»	»	A.	»	»
866	»	»	»	»	A.	»	»
867	»	»	»	S.	A. E.	»	»
868	»	»	»	S.	»	»	»
869	»	»	»	S.	A. E.	»	»
870	»	»	»	S.	A. E.	»	»
871	»	»	»	S.	A. E.	»	»
872	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
873	»	»	»	S.	E.	»	»
874	»	»	»	S.	»	»	»
875	»	»	»	S.	A. E.	»	»
876	»	»	»	S.	A. E.	»	»
877	»	»	»	S.	A. E.	»	»
878	»	»	»	S.	E.	C.	»
879	»	»	»	S.	A. E.	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
880	»	»	»	S.	E.	C.	»
881	»	»	»	S.	E.	C.	»
882	»	»	»	»	A.	»	»
883	1.ª	2.ª	»	»	A.	»	»
884	»	»	»	S.	E.	C.	»
885	»	»	»	S.	»	»	»
886	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
887	»	»	»	S.	»	»	»
888	»	2.ª	»	S.	»	C.	»
889	»	»	»	S.	E.	»	»
890	»	»	»	S.	E.	C.	»
891	»	»	»	S.	A. E.	C.	»
892	»	»	»	S.	A. E.	»	»
893	»	»	»	S.	»	»	»
894	»	»	»	S.	A. E.	»	»
895	»	»	»	»	A.	»	»
896	»	»	»	S.	A. E.	»	»
897	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
898	»	»	»	S.	A. E.	»	»
899	»	»	»	S.	A. E.	»	»
900	»	»	»	S.	»	»	»
901	»	»	»	»	A.	»	»
902	»	»	»	»	A.	»	»
903	»	»	»	S.	E.	»	»
904	»	»	»	S.	A. E.	»	»
905	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
906	»	»	»	S.	E.	»	»
907	»	»	»	»	A.	»	»
908	»	»	»	S.	A. E.	»	»
909	»	»	»	S.	A. E.	»	»
910	1.ª	2.ª	»	»	»	»	»
911	»	»	»	S.	E.	»	»
912	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
913	»	»	»	S.	»	»	»
914	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
915	»	»	»	S.	»	»	»
916	»	»	»	S.	A. E.	»	»
917	»	»	»	S.	A. E.	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
918	»	2.ª	»	S.	E.	»	»
919	»	»	»	»	A.	»	»
920	»	»	»	»	A.	»	»
921	»	»	»	S.	»	C.	N.
922	»	»	»	S.	»	C.	N.
923	»	»	3.ª	S.	»	»	N.
924	1.ª	2.ª	»	S.	E.	»	»
925	»	»	»	S.	»	C.	»
926	»	»	»	S.	»	C.	»
927	»	»	»	S.	A. E.	»	»
928	1.ª	2.ª	»	»	A.	»	»
929	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
930	»	»	»	S.	E.	»	N.
931	»	»	»	S.	A. E.	»	»
932	»	»	»	»	»	»	»
933	»	»	»	S.	»	»	»
934	»	2.ª	3.ª	S.	E.	»	»
935	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
936	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
937	»	»	»	»	A.	»	»
938	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
939	»	»	»	»	A.	»	»
940	»	2.ª	»	S.	»	»	»
941	»	»	»	S.	»	»	»
942	»	»	»	»	A.	»	»
943	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
944	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
945	»	»	»	S.	E.	C.	»
946	»	»	»	S.	A. E.	»	»
947	»	»	»	S.	A. E.	»	»
948	»	2.ª	3.ª	»	A.	»	»
949	»	»	»	S.	»	»	»
950	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
951	»	»	»	S.	E.	C.	»
952	»	»	»	»	A.	»	»
953	»	2.ª	»	S.	»	»	»
954	»	2.ª	»	S.	»	»	»
955	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion 1.ª	2.ª	3.ª	Concepto que debemos formar de ellas. Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
956	»	»	»	S.	E.	C.	»
957	»	»	»	S.	A. E.	»	»
958	»	»	»	S.	»	»	»
959	»	»	»	»	A.	»	»
960	»	»	»	S.	A. E.	»	»
961	»	»	»	S.	E.	C.	»
962	»	2.ª	3.ª	S.	E.	»	»
963	»	»	»	S.	A. E.	»	»
964	»	»	»	S.	A. E.	»	»
965	»	»	»	»	A.	»	»
966	»	»	»	S.	»	»	»
967	»	2.ª	»	S.	E.	C.	»
968	»	2.ª	»	S.	E.	C.	»
969	»	»	»	S.	»	»	»
970	»	»	»	S.	»	»	»
971	»	2.ª	»	S.	»	»	»
972	1.ª	2.ª	»	S.	A. E.	C.	»
973	»	»	»	S.	A. E.	»	»
974	»	»	»	S.	A. E.	»	»
975	»	2.ª	»	»	»	»	»
976	»	»	»	S.	E.	C.	»
977	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
978	»	»	»	»	»	»	»
979	»	»	»	S.	»	C.	«
980	»	2.ª	»	S.	»	»	»
981	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
982	»	2.ª	»	S.	E.	»	N.
983	»	2.ª	»	S.	A. E.	»	»
984	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
985	»	»	»	S.	A. E.	»	»
986	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»
987	1.ª	2.ª	»	»	A.	»	»
988	»	2.ª	3.ª	S.	»	»	»
989	»	»	»	»	A.	»	»
990	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
991	»	»	»	S.	E.	C.	»
992	»	»	»	»	A.	»	»
993	»	2.ª	3.ª	S.	A. E.	»	»

Notas.	Segun notas de Hartzenbusch el ejemplar capilla es edicion			Concepto que debemos formar de ellas.			
	1.ª	2.ª	3.ª	Sobra.	Aceptacion y error de imprenta.	Error de concepto.	Nota de Cervantes.
994	»	»	»	S.	»	»	»
995	»	»	»	»	A.	»	»
996	1.ª	2.ª	»	»	A.	»	»
997	»	»	»	S.	A. E.	»	»
998	»	»	»	S.	E.	C.	»
999	»	»	»	S.	A. E.	»	»
1000	»	»	»	S.	A. E.	»	»
1001	»	»	»	»	A.	»	N.
1002	»	»	»	S.	»	»	N.
1003	1.ª	2.ª	»	»	A.	»	N.
1004	1.ª	2.ª	»	S.	»	»	»
1005	»	»	»	S.	»	»	N.
1006	»	»	»	S.	»	»	»
1007	»	»	»	S.	»	»	»
1008	»	»	»	S.	»	»	N.
1009	»	2.ª	3.ª	S.	E.	»	»
1010	»	»	»	S.	»	»	»

Si hacemos ahora un resúmen de todas las notas, resultará, que si se obedece al criterio individual del señor Hartzenbusch, es segun él, el ejemplar prueba 2.ª edicion por 327 guarismos, pero si este juicio se armoniza con las conclusiones que en capítulos VII y VIII hemos formulado, aparece en oposicion el criterio individual con el respeto al principio de autoridad, toda vez que allí los *más* nos enseñan lo contrario. El *cuanto*, da *más*, cierto, pero las 961 notas que tenemos, hecha la sustraccion á las 1010 que con las 41 primeras de Hartzenbusch y las 241, 242, 243, 714, 715, 716, 717 y 1011 que deben excluirse por no poderse comprobar con la capilla, nos dicen claramente sobran 795 del comentarista, y á más, imputa 350 que

son errores del impresor, desconoce 172 conceptos que no aquilató, ignoró 29 que Cervantes pone de su puño y letra, y no dió importancia á 112 que á pesar de ser aceptadas deben incluirse tambien como errores de imprenta. Así que, por el *cuanto* y el *como,* por el *más* y la *naturaleza de las correcciones,* puedo decir sin temor de error, que el ejemplar que poseo, es la capilla del autor; es el ejemplar que corrigió el mismo Cervantes, es, pues, 1.ª edicion. Queda plenamente demostrado llegó el momento feliz de tener *El Quijote verdad.*

CAPITULO XV.

La verdad es una cosa, y otra cosa es el negocio.

Especuladores del Quijote, ¡oid!

Demostrado ya en capítulos anteriores, qué corresponde á las correcciones, y por lo tanto, qué juicio hemos de formar de los signos caligráficos, cuál los que presentan los conceptos, oportuno será estudiar tambien las simulaciones que á los primeros hay que atribuir, cuando mano especuladora é independiente y profana á la ciencia, llena y emborrona planas y márgenes de un antiguo ejemplar.

Este estudio es el del mayor interés; por él veremos, que no solo conviene distinguir lo cierto, sino que precisamos á la vez separar, eliminar todo aquello que con apariencias de verdad, puede influir en oscurecer el horizonte literario para que una curiosidad imprevista dé ahora ocasion de llegar á lo exacto, por haber tenido lugar un hecho reciente que exige hagamos tal trabajo.

En últimos dias de Marzo y primeros de Abril del año 1881, quiso Dios llegase á mi cuarto estudio un jóven de buenas formas, mejores hechos y al parecer de gran cariño al Quijote del inmortal Cervantes.

—Quiero ver el ejemplar que V. tiene, me dijo: y yo, cariñoso y deferente para todo aquel que amante de la literatura se presta, aun no habia expresado su deseo, cuando ya tenia bajo su inspeccion este tesoro científico.

—Lo mismo es el mio, idéntico, semejante, me dijo con gracejo andaluz, añadiendo, que el suyo era 2.ª parte, estaba en pasta, carecía de notas al márgen y le tenía en Jerez.

—Me felicito de ello, le contesté, pero bueno será se fije V. (le dije afortunadamente en buen hora) en estas notas, que solo fueron las del pasaje de la asturiana Maritornes y alguna otra, teniendo la ocurrencia de darle un facsímile para que él hiciese la compulsa con el suyo, dado caso tuviera su ejemplar alguna al márgen; y hecho esto, adquiriera ó no el convencimiento de si tenía la correccion del autor para que todos (de existir) pudiéramos felicitarnos de tal hallazgo.

Marchó, y con gran sorpresa mia, cuando me hallaba en la correccion del 2.º pliego de la edicion que tengo el placer de publicar, me sorprende nuevamente el jóven en cuestion, diciéndome:

—He aquí el libro, le he pedido por telégrama, he telegrafiado tambien á Madrid, diciendo cuanto puede valer un ejemplar antiguo del Quijote, y ahora me tiene V. aquí con el ejemplar y con la noticia de no haber dinero para pagarle, y á más, en la fonda, un inglés, me dá ya ocho mil francos.

Francamente, señores, cuando yo tuve en mi mano el ejemplar, le cogí con la avidez que un sediento se apodera del agua, un ciego de la luz y un hambriento del pan. ¡Dichoso momento aquel en que despues de doscientos y tantos años, vemos reunidos á nuestros primeros padres de la literatura de la novela satírico--burlesca, compuesta por Cervantes en los años 1605 y 1615! esclamé.

Tal fué mi placer, que sin poder reprimirme, llamé con exaltacion á mi señora y uniendo ambos libros la dije: He aquí el matrimonio que divorciado ante el oleage de los siglos, quiere la fortuna se aproximen ambos en este momento feliz y que con ósculo sacrosanto se abracen..... y chocándolos á la vez y unidos, esclamé: tu Eva, descansa tranquilamente en el panteon que este jóven dedicarte debe en el hermoso suelo jerezano, y tu, padre Adan, permanece satisfecho en los brazos de este mortal, que por tanto admirarte y estudiarte, lleva noches de insomnio para demostrar al mundo entero y comentaristas todos, no mereces cargos é imputaciones acerbas que te lanzaron injustamente.

Y entonces, con la rapidez del deseo, ví era de pergamino lo que él creyó de pasta. La primera plana con la parte media próxima al borde libre muy deteriorada, y en vez de 1615, solo se lee 16; y paralelo, en parte opuesta, de tinta ordinaria 16; es decir, que así quisieron completar la que faltaba.

En plana donde está la tasa y márgen inferior Quixote de la Mancha y una rúbrica.

En folio 88 vuelto, al márgen, se lee: idanades=artidican dn g+x a, letra semejante á la descrita en plana de tasa.

En folio 105 vuelto, v. g. { juan.

En folio 134 ses falso 1 (
nava)

Falta el márgen hasta abajo y costea una ondulacion contigua á la letra, como si hubieran temido herir esta.

En folio 160 vuelto, el márgen cortado, pero reciente, y en el borde inmediato á la letra de imprenta se ve este signo) ›
(na
) n,

En folio 173 vuelto al márgen y al nivel de la línea 11, cerros y sobre el cerros un cen, signo que marca correccion, indicando debe ser, en vez de cien cerros, cien cencerros, y letra diferente de la nota folio 134, otra tinta, otra mano, pero igual á la del folio 105 y plana de tasa.

Y por fin, en el folio 87 vuelto, líneas 1, 5, 6, 7, 14, 18, 19, 25, 26 y 27, subrayadas como signo de que fuese cursiva.

He aquí, pues, las solas y únicas notas que contenía el tal ejemplar en 1.° de Abril de 1881. Tuve la feliz ocurrencia de sacar un facsímile de ellas, que conservo con el mayor gusto, por lo que pudiera ocurrir, y tanto era razon, que así como yo dí uno, justo conservara tambien algo para fines ulteriores, por si convenía, y tan perfectamente conviene, que por él voy á demostrar lo real de lo falso, el placer de averiguar lo cierto, para de este modo ver qué corresponde á la ciencia, y qué lo que á esta se la puede imputar.

Es, pues, llegado el momento de estudiar, para admitir ó desechar cuanto en capítulos anteriores consigno, y que demostrándolo á la vez con extremo opuesto al que allí pongo en práctica, como voy á ejecutar á continuacion, diga ahora, si los signos

caligráficos valen más que los de concepto, y si reunidos ambos, nos conducen mejor á la certidumbre.

Conveniente es describa la tercera visita que el dueño del ejemplar que estoy examinando me hizo.

Al dia inmediato, es decir, el 2 de Abril se presentó nuevamente y me dijo:—Podemos hacer negocio, deme V. cinco mil duros y reune V. la 1.ª y 2.ª parte del Quijote.—Decir esto, y aparecer á mi imaginacion una hipótesis, todo fué uno: supuse que no hubo telégramas, creí que el ejemplar no estaba en su pueblo, sinó aquí, y seguí suponiendo que acaso, tal vez, no quiero ofender, que las notas fueron confeccionadas en Castilla; ¿por quién? lo ignoro; pero ya dudaba lo ofrecido por el ingles, no creía ya, francamente, en los ocho mil francos, y á mi imaginacion analítica se ofreció en el instante el facsímile que generosamente yo dí, y no pasó desapercibido tampoco lo subrayado del pasage de Maritornes que enseñé. Si yo no hubiera dado detalles, si me hubiera abstenido en orientar cuanto valen y que significacion tan grande tenían las notas marginales, y hubiera omitido tambien ciertas explicaciones, ¿habrían aparecido las notas y signos que voy á estudiar? No lo se. Yo ahora, señores, hago una hipótesis, fijo una presuncion, el cariño por la ciencia me autoriza á ello, el respeto á las personas me mueve tambien á que sea prudente, pero no á que ante la verdad de lo contenido en el libro, calle si de este silencio pueden presentarse nuevos anacronismos, errores y yerros imputados á Cervantes.

Con tales presunciones, formadas acaso con gran susceptibilidad, pero no con intencion de ofender á nadie, seguí, repito, suponiendo estaba ante un coloso en el sistema bursátil quijotesco, y queriendo formar juicio certero de quién él era, á donde dirigía ó

aspiraba en su venta, y ambicionando yo saber que era lo que contenía el ejemplar, á cuyo blanco se dirigían mis visuales, teniendo en reserva las notas, signos y señales que ya saqué, le contesté:

—No me conviene, gracias; sin embargo, si yo dispusiere de tiempo y tuviera el ejemplar á mi disposicion, estudiándole y formando juicio exacto, tal vez pudiéramos comprendernos. Como ya había, repito, examinado las notas, me convenía, francamente, hacer una sorpresa, y al objeto le supliqué trajera de su puño y letra una minuta de cuanto encontrara en él, y al mismo tiempo el libro para verle nuevamente, de este modo, existiendo como lo está, á plana renglon con el de la edicion foto-tipográfica que D. Francisco Lopez Fabra ha publicado en Barcelona, hacía yo su estudio, sin que él lo advirtiera, y mis suposiciones pasaban á probabilidad, para si continuaba el análisis, llegar á la certidumbre de él y del libro.

¡Qué sorpresa esta vez, señores! Ya no eran las líneas subrayadas que yo anoté, no; son tantas cuantas Vds. pueden ver segun nota que el mismo me dejó, que tengo conservada, que pueden comprobarse con el texto mismo y que me ha de servir muchísimo en el estudio que estoy haciendo en este capítulo, para demostrar, qué pertenece al Quijote, qué corresponde al ejemplar manchado. ¿Quién hizo esas manchas? ¿Quién subrayó esos renglones? No lo se, pero sí afirmo, que cuando yo lo examiné y cuando saqué el facsímile de todo lo que contenía, no estaban noventa y cinco líneas subrayadas, que luego en este segundo exámen aparecieron.

Y como lo peor de todo es, que obrando así, á la sombra del gran Cervántes, cuando rindiendo culto al análisis que su fábula reclama, se colocan

seres que enmarañando más y más la pura verdad de las correcciones que el autor hizo en su ejemplar prueba de correccion del año 1605, con semejante hecho, pudieran ellos, al través de tales mutilaciones, desgraciadamente colocadas en el ejemplar de la edicion de la 2.ª parte del Quijote, cual sin disputa alguna es esta, contribuir á despertar polémicas de comentaristas, que oscureciendo la verdad, creen el gérmen del error.

Por esto y solo por esto, es necesario, preciso, indispensable y urgente, veamos de correlacionar las notas y signos con lo que en sí contiene el fondo de correccion; forma, esencia, naturaleza y accidentes fortuitos eventuales que mano extraña en ellas colocó, es lo que debemos en este estudio hacer, si nos hemos de colocar á la altura que la verdad de nosotros reclama.

Es preciso, necesario, indispensable, que cuando una epidemia se desarrolla, la combatamos y matemos en su origen, y para esto lo mejor y más racional, es quemar, matar, destruir el gérmen primitivo: hagámoslo así.

En ese hermoso ejemplar hay notas que solo significan manchas que mano extraña y nada docta colocó, y pudiendo ellas contribuir á oscurecer el gran mérito de Cervantes, justo es tratemos de quitarlas.

Copia que me dejó y que traslado:

«Tassa.—Quixote de la Mancha.» Debajo hay una rúbrica.

Folio 12, líneas 12, 13 y 14, subrayadas.

Folio 12 vuelto, líneas 9, 10, 11, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, subrayadas.

Folio 13, líneas 27, 28, 31 y 32, subrayadas.

Folio 21, este signo = en línea 15.

Folio 28, este signo ‖ ; en línea 6 este T.

Folio 49 vuelto, líneas 6, 7, 8, 23, 24 y 32, subrayadas.

Folio 57, líneas 16 y 17, subrayadas.

Folio 68 vuelto, al márgen, aulocion.

Folio 87, líneas 17, 25 y 34, subrayadas; en línea 26 este signo ‖

Folio 87 vuelto, líneas 1, 5, 6, 7, 14, 19, 20, 26, 27 y 28, subrayadas.

Folio 90 vuelto, línea 10, subrayada.

Folio 92 vuelto, líneas 11 y 12, subrayadas.

Folio 89, línea 33, subrayada.

Folio 90, línea 34, subrayada.

Folio 90 vuelto, líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, subrayadas.

Folio 91, líneas 1, 2 y 3, subrayadas.

Folio 99 vuelto, enmendada línea 23.

Folio 101, líneas 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, subrayadas.

Fólio 105 vuelto, anotacion.

Folio 106 vuelto, una T, líneas 18, 19, 20, 21, 22 y 23, subrayadas.

Folio 110 vuelto, tachadas las líneas 5, 9 y 11.

Folio 118, líneas 31, 32, 33 y 34, subrayadas y la 34 tachada.

Folio 125 vuelto, línea 1.ª tachada.

Folio 134 vuelto, líneas 18, 19 y 20 con anotacion al márgen.

Folio 141, líneas 23 y 24, subrayadas.

Folio 160 vuelto, anotacion al márgen.

Folio 173, línea 11 con tacha y anotacion al márgen.

Folio 252 vuelto, líneas 30, 31 y 32, borradas y anotacion al márgen.

Ante tal desconcierto, viendo la mutilacion que

en el ejemplar se hizo, ¿qué hacer? ¿cuál es nuestro deber? Estudiarle, y que este estudio se haga con la más profunda reflexion, analizando primero, sintetizando despues, y cuando ya hayamos mostrado en los platillos de la balanza del sano método, todos nuestros juicios, miremos con tranquilidad el fiel de precision que entonces, y solo entonces, él nos dirá, hé aquí la verdad.

La aprobacion de la 2.ª parte del Quijote ó sea el 2.º tomo, se dió en Madrid á 27 de Febrero de 1615, suscribiéndolo el Lic. Marquez Torres. La licencia á 5 de Noviembre de 1615 y la firmó el Doctor Gutierrez de Cetina. ¿Por qué, pues, vemos en la plana correspondiente al año, solo el 16, faltando los otros dos números? Claro es, que por deterioro que la hoja sufrió al través de los años, cuál lo demuestra lo ajado de la misma en semejante sitio; y por esto, para suplir esa falta, mano determinada colocó al nivel, en márgen opuesta, el 16. ¿Fué esa mano la del autor, es esa su letra, suyos los números? No. ¿Y por que? Porque el deterioro que la hoja ofrece, precisó trascurrieran muchos años, y cuando el deterioro, desgaste, falta que el uso determinó, y que ahora vemos, Cervantes tendría probablemente reducido á polvo sus huesos. Fué el 1615 la publicacion de la 2.ª parte del Quijote.

Otro hecho. En la nota que yo poseo y que copiada va ya, vemos la línea 34 del folio 91, de cursiva; mirad esa plana, contad esos renglones, y nos hallamos con que la línea 34 no existe. Esto solo se le ocurrió al que saludó al supuesto inglés.

Otro hecho. Ciento cuatro líneas, si no he sumado mal, son las que el ejemplar ofrece. ¿Guardan relacion los conceptos que ellas expresan con la correccion que se puntualiza? No. Luego hay

que desechar esos borrones que mano especuladora manchó, fundándose en los conceptos que aprendió en el facsímile que del retrato de Maritornes adquirió.

Siendo posible echar una raya, imito la tinta con el agárico, el hierro, ú otra sustancia cualquiera, marco un signo debajo de una línea, y así como oí decir que esas señales sirven para marcar al impresor que ponga otro cuerpo de letra, asi yo hago fijar la atencion, para que crean los curiosos es El Quijote corregido por su autor. Ejemplar prueba de correccion es este, aumento el valor y como la vez primera en folio 87 vuelto, puse siete manchas, ¿quién me quita agregar noventa y cinco líneas más? Y lo hizo así quien quiera que fuese.

Otro hecho importantísimo. Para borrar la nota del márgen, folio 252 vuelto, ¿qué fué preciso? Verla; ahora pregunto, ¿quién es capaz de ver lo que el borron, tapa y cubre? nadie; luego quien emborronó la nota mala, la falsa nota que no pudo simular, y que colocada ponía en ridículo á quien la hizo, fué él, y por esto la embardunó; su torpeza en este caso, sirve para denunciarse así mismo. Solo él, repito, pudo decir existía, otro alguno imposible.

Estudiad ahora esa cláusula, examinadla detenidamente, ¿qué pensamiento descubre? solo uno, el engaño, no otra cosa. ¿Y por qué, direis acaso todos ante este exámen que practico, ¿tanta susceptibilidad analítica?

Por dos razones, primera: porque correlacionadas con las de los folios 160 vuelto y 105 vuelto tambien, sacamos iguales consecuencias; y segunda: porque todo el estudio que en capítulos anteriores viene uno haciendo de compulsas y más compulsas, entre Hart-

zenbusch, Clemencin y Académicos, con las notas que en el ejemplar prueba de correccion Cervantes hizo, demuestro con la mayor claridad me acompaña ante este exámen sobrada razon, y tanto es así, que existiendo 533 notas de Hartzenbusch para la 2.ª parte del Quijote, ¿quién quita á un curioso, amante de algun negocio, hacer ese reparo de las mismas en una nueva edicion, que bautizándola de restauracion de un libro, al parecer capilla de Cervantes, es 2.ª parte del Quijote, sin que lo sea, sorprenda la buena fé del público, el cariño que algun aficionado tenga á él, y explotando glorias ajenas se apropie, á más del dinero, lo que á él no pertenece? Justo es, pues, demos la voz de alerta y que todos nos fijemos en correlacionar las acotaciones, anotaciones, correcciones de márgenes y cuerpo de la obra, con lo que de la misma se desprende, si no hemos de sufrir un desengaño, é inferir una ofensa al inmortal autor del Quijote.

Pongamos ahora la primera razon expuesta, en armonía con lo que de tal estudio se desprende. Es un hecho representa la cortadura cuadrilatera que en márgen del folio 160 vuelto vemos, un borde libre, reciente, no hay rasgadura, se hizo con tijera y tijera de buen corte, que respetando ligeros rasgos caligráficos inmediatos al cuerpo de letra del libro, significó nota sin objeto, correccion inconveniente, que no aclarando nada en esa plana, hace ver sagacidad en quien la hizo, para sorprender á quien lo tomara: dejaba lijeros vestigios y de este modo sorprendía la buena fé para realizar su negocio, cual lo hizo, sin cuidarse él para nada de correcciones, faltas, anacronismos del Quijote.

Ved en la nota del folio 134, ese ses falso n
nava

Está tan perfectamente imitada la letra, que se confunde con el facsímile que yo le dí; comparados, sorprendido yo de su imitacion, tanto le llamé la atencion, que decía él:—la misma mano, igual tinta, no se puede pedir más. Yo me callaba, contemplaba la nota, le miraba á él, y en el fondo de mi alma, exclamaba: ¿Será posible, venerable Cervantes, que los diez años que mediaron del 1605 al 1615 no hayan imprimido alteracion en el pulso con los muchos trabajos que pasastes en esta miserable vida, para que conservando igual ó semejante pluma, tinta y tantas y tantas condicionales necesarias, hagas la misma letra? No lo creo, decía. Volvia á mirarle, le repetía todo lo que él dijo, y entonces leía, estudiaba las líneas á que pudiera hacer referencia: no había ninguna correlacion. La nota truncada, lo restante del márgen hasta la parte inferior destruido, y al arrancar ese papel me llamaba la atencion la ondulacion contigua á la letra, para inclinarme á creer que antes de romperlo, costearon la letra del libro, para no herirla, y de este modo, destruyendo el papel, se quitaba la continuacion de la nota, que debiendo estar mal representada, alejaba sospechas, aunque con solo lo existente, hubiera ó no un geroglífico que resolver.

Y decía para mí: ¡tantas aventuras en la venta sucedieron y entre ellas, en una, mantearon á Sancho!.... ¿Por qué, pues, no habíamos nosotros ahora de realizar otra semejante?

Pobre Rocinante, por irte á por cotufas, los yangüeses rodar te hicieron por el suelo, poniendo tu atrevimiento en completa desnudez á tus encantadoras formas, ¿por qué yo, paisano de aquellos, y á cuyo suelo me unen tantos afectos tiernos, no he de ser otro cañariego, que provisto de estaca

igual, haga rodar tambien, y no por el Parnaso, á todos aquellos que mutilando el donaire de Cervantes, quieren continuemos en la noche del error, por imputar correcciones y anacronismos que aquel no cometió?

Ya, al menos que no haya derecho ni se deba ni se puedan realizar esos dos extremos transformándose uno en Don Quijote, por exigirlo así el periodo que atravesamos, permitido sea hacer un trabajo ante el que describiendo la verdad, alejemos el error, el engaño; descartemos las faltas; eliminemos la simulacion, y poniendo en descubierto el fraude, hagamos ver á los amantes de la ciencia, que ésta vale más que todo el oro habido, y que la amistad entre los hermanos de nuestra madre comun, amor al saber, exige de todos prescindamos de accidentes fortuitos que mano profana colocó, pero sí que estudiando, las correlacionemos con los conceptos á fin de hallar la verdad.

Al presentársenos un ejemplar como el que estudiamos, eliminemos el oro, despreciemos el dinero; respétese lo que significan los afectos sociales, pero tengamos muy presente delante de los mismos la gran máxima de que *muy amigos de Platon pero mas de la amistad.*

La única, la sola nota que pudiéramos expresar y decir era de Cervantes, es la que hallamos en márgen del folio 134 vuelto: ses falso n
nava

Estudiémosla, pues, y juzguemos luego. El Duque pregunta al correo, y este contesta: *soy el diablo que busca a don Quixote de la Mancha, la gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen á la sin par Dulcinea del Toboso, encantada viene con el gallardo*

Francés Montesinos, a dar orden a don Quixote de como ha de ser desencantada la tal señora, etc. etc.

Ahora bien, en toda esa plana, ¿observamos guarde relacion la nota con alguna cláusula, como la que corrigió su autor en edicion de 1605, cuando poniendo el impresor Teodora, por Dorotea, corrijió sobre el texto Teodora: cuando corrijió estaua por es tan buena: cuando dijo callaba por caualla, y otras muchas que pueden advertirse en las correcciones que hizo, bien sobre el texto, bien en el márgen del ejemplar? No. Luego no teniendo esa relacion, debemos y podemos con autorizacion decir no fué del autor.

¿Corresponde esa nota á correccion de fondo de pensamiento? No tampoco. Léase toda la plana, medítese bien, y lo único que se deduce, es que no se precisa nota, que no hay necesidad de correccion. ¿Quiere dársele la significacion de que es falso cuanto contiene ese pasaje? En tal caso, suprimir *El Quijote* por completo. ¡Y como es posible se impugnase á sí propio Cervantes en una produccion con tal nota que á nada conduce....!

No insistamos más, esa, las otras de letra diferente, no de época, y los signos de tanta línea cursiva que á nada conducen, demuestran que las notas cuando á los signos caligráficos acompañen los conceptos de fondo, hay que darles la significacion real, verdadera que merecen, é interin esto no tenga lugar, tenemos que desecharlas. Desgraciadamente este ejemplar de la edicion de 1615, cual es el que examinamos, le han llenado de borrones que no debia tener, pero no por eso hemos de decir no tiene importancia esta 2.ª parte. ¡Ojalá fuera otra capilla, otro ejemplar prueba de correccion de Cervantes!

Si así fuera, evitábamos terminar con una cencerrada estas notas, cuyo ruido monótono y no lejano, debe llegar á oidos de todos aquellos, que queriendo corregir, marchan por los cerros de Ubeda, descomponiendo el tímpano con los cien cencerros mayores ó menores, que colocados en saco ante el mayar de los gatos, serenata dieron á D. Quijote, para que diga yo ahora: si en folio 173 vuelto, línea 11 se lee cien cerros, demostrando esto error del cajista, mirad vosotros, admiradores de tales correcciones, colocado y subrayado este error en el mismo folio, línea 13, cencerros, con todas sus letras. Cencerrada y no pequeña merecen las tales notas, las tales correcciones y cuantas señales colocaron tan malamente, haciendo pagar con creces el tal ejemplar.

CAPÍTULO XVI.

El principio de autoridad que en el estudio del Quijote hallamos, descansa en el criterio individual, y sin prévio libre exámen de este, es imposible distinguir la verdad de los errores, con que impresor y comentaristas le plagaron.

Si examinamos ahora las notas que comprenden errores de concepto atribuidos á Cervantes, es necesario, preciso, coloquemos una gran lista de las mismas; pero con solo recordar y examinar las comprendidas en los diversos capítulos que ya atrás quedan descritas, que cualquiera puede comprobar cuando guste, bien se me puede dispensar de que no insista más en columnas de números que su precision nada quitan á la realidad de lo con-

tenido en cada una y todas ellas. Remito, pues, al lector á las mismas por economizar repeticiones de este monótono trabajo, para limitarme solo á decir ahora:

El principio de autoridad en que descansa la celebridad de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, tan justamente merecida, ¿quita en algo á la no menos célebre de D. Miguel Cervantes? ¿Podemos, debemos aceptar este criterio individual, ante la demostracion de sus no pequeños errores, para atribuir al gran Cervantes faltas que no cometió? En una palabra, ¿qué respeto merece el principio de autoridad en el caso actual?

Bien comprendo que planteada la cuestion bajo esta forma, entraña en sí una de gran interés; cuestion eminentemente vital, puesto que relaciona el principio de autoridad con el libre exámen razonado. Tengo adquirida esta deuda en la nota número 330 de Hartzenbusch, y justo es la pague en este momento.

Yo bien se, que segun algunos, esta cuestion es abstracta, pero como se relaciona con ideas filosóficas determinadas, bueno es asegure antes de todo, no infringen mis doctrinas, ni en lo más mínimo, el dogmatismo que todos respetamos: á nada de este me refiero, por consiguiente, si algun malicioso creyese en esto hallar alguna réplica á tal escuela, digna por tantó del más profundo respeto, acreedora á grandes consideraciones, deponga desde luego su corte lacerado, que yo ante ella inclino mi cerviz y respeto mucho lo que mis padres me enseñaron.

Algunos, algo refractarios al libre exámen, dijeron ser la razon, cuando los progresos de los principios de Descartes tomaron incremento, el rayo que mata, hiere, pulveriza y calcina cuanto ella

examina. Si Franklin oyera esto, de seguro se volvía asustado al sepulcro, y arrepentido de haber cogido el rayo del cielo para que sus sucesores, aplicándole á el alambre telegráfico, se comunicaran en un instante de uno á otro polo, se hubiera abstenido de su invento al ver que el respeto al principio de autoridad se oponía y era obstáculo al progreso científico. Nada de fanatismo en ciencias de demostracion. Si Liebig viera y oyera que la calcinacion era medio para que los partidarios del *magister dixit*, pusieran obstáculo al progreso de la química, á cuya seccion corresponden las temperaturas pirométricas en sus aplicacionen, jamás hubiera escrito el hermoso pensamiento de *pesa, mide, observa y nunca vuelvas la vista atras*. Abjurad de vuestros errores, partidarios del principio de autoridad, digo yo en su nombre á cuantos no quieran someter el análisis de ese principio ante el libre exámen razonado.

Si los grandes sábios, físicos, químicos, naturalistas y médicos hubiesen comprendido que el rayo como medicamento en ocasiones, otras la electricidad como causa de heridas y á veces de muerte, había de poner obstáculo inmenso al progreso, solo y exclusivamente solo, por defender el principio de autoridad sin someterle ántes á exámen, de hecho hubieran aconsejado á su tierna y cariñosa madre ciencia, no tanto cariño á los que formularon sus principios, si de estos, por no comprender á la certidumbre, infringian la verdad.

Las heridas, la muerte, la pulverizacion y la calcinacion que el rayo, la razon, el libre exámen ocasionan y determinan, segun juicio de todos aquellos partidarios del *magister dixit*, que no permiten se examine á su ídolo, es en cambio en mi pobre apreciacion el rocío

vivificador, la sábia regeneradora, el faro precioso que nos ha de guiar al puerto seguro, no solo de la exactitud del libro de Cervantes que estamos analizando, sinó tambien á la filosofia positiva que tanto precisamos fijar en los momentos que atravesamos.

No os eleveis al general, interin no tengais número suficiente de particulares, y cuando ya reunais la causa, la constancia y la necesidad del hecho que trateis de inquirir, entonces y solo entonces buscareis la ley, el principio á que aspirais. Esto nos aconseja el método filosófico.

Pero una vez el principio demostrado, examinadle cuanto gusteis para comprobar siempre y eternamente su verdad; pero no por capricho, por pura novedad, por ideas eminentemente hipotéticas, sembreis el caos, la confusion y la anarquía, trasformando lo cierto en falso, la verdad en error, y el principio en absurdo.

Ya iremos desarrollando esta verdad en el análisis y síntesis que del principio de autoridad hemos de hacer, no solo á los juicios que este se presta, sino á cuanto tiene Hartzenbusch consignado de Cervantes en sus notas, y á alguna que otra princelada que insensiblemente aparece en este difícil trabajo relacionado con las ciencias todas. ¿Qué nos dicen las notas números 61, 62, 69, 104, 108, 116, 118, 120, 137, 138, 143, 144, 147, 149, 150, 152, 153, 155, 166, 169, 177, 188, 201, 202, 215, 220, 254, 281, 381, 384, 385, 423, 468, 592, 754, 755, 756, 785, 838, 840, 878, 933, 967 y muchas otras que omito, cuando analizamos el pensamiento que D. Juan Eugenio Hartzenbusch emitió sobre Cervantes, referente al fondo y forma del mismo? En las notas números 61, 62 y 69, la descripcion del Sr. Hartzenbusch es tal, que desconociendo la anatomía del casco, visera y celada, funde

con su narracion las dos piezas; en una altera la funcion que cada cual tiene, y en otra concluye con un error, aniquilando la originalidad de Cervantes.

No comprendió la escena entre Don Quijote, la Molinera, Tolosa y el ventero, y faltando en su descripcion á la realidad de lo puramente material, en lo descriptivo para armonizar el fondo del pensamiento, desnaturaliza la variedad en la escena, quitando por lo tanto el donaire que eternamente grabó el autor en cláusula tan graciosa. Desconoce en absoluto el velado pensamiento que la comida de viernes abraza, y siendo superficial Hartzenbusch en este pasaje, guillotina la fecundidad del asunto, tirando por tierra la sublimidad del pensamiento.

Por lo que respecta á la forma que Cervantes aquí dejó para norma de venideros siglos, ¿qué hizo el Sr. Hartzenbusch? Violentar la fuerza de transaccion en esta y casi todas las notas que arriba expreso, empequeñeciendo la elegancia y sencillez en el estilo, alterando el lenguaje, descripciones y episodios.

Y sinó, ¿qué concepto formar de lo expuesto en notas números 104 y 108? En la primera, falta de relacion entre lo *causal* y *casual;* y en la segunda, el mal gusto en la transaccion, falta de elegancia, escesiva candidez, no muy buen estilo y lenguaje nada oportuno, al consignar *tragó tan facilmente el cuento del mago.* ¡Tragó el cuento del mago!

Insensiblemente aparece ahora á mi imaginacion, cuanto Ycon dice sobre la hipótesis, que yo creo oportuno referir en este momento, si es que lo he de correlacionar á los diversos sistemas que en múltiples ciencias trae desorientados á los sabios, sufriendo tambien Hartzenbusch en esta nota tan visible error.

Hipótesis.=Suposicion de un hecho ó de una

cosa cualquiera, sea posible ó imposible para sacar de ella alguna consecuencia.

Ycon representa la hipótesis bajo la figura de un mago sentado en la cumbre de una roca y entretenido en hacer bolas de jabon que arroja á sus discípulos, los cuales, con la boca abierta y los brazos extendidos, se apresuraban á recojerlas; pero al apretar la mano se encontraban con que no habían cojido más que un poco de aire que se escapaba luego.

Si en sentido figurado el mago nada arroja á sus discípulos, en realidad práctica la tradiccion científica del principio de autoridad, sin libre exámen razonado, no trajo otra cosa al través de los siglos más que ficciones. Si con la boca abierta y con los brazos extendidos nada aquellos obtuvieron, nosotros sino hacemos rodar la hipótesis, de hecho, los falsos métodos filosóficos nos alejarán la filosofía positiva, necesaria crear en el periodo que recorremos. Si los ídolos científicos repelen el libre exámen que su amor propio les obliga retener, nosotros estamos obligados á que de él se desprendan, cuando el libre exámen les grita ¡abajo el monopolio!

Cierto que para dominar en la ciencia, es preciso en la pluralidad de los casos ceder al criterio general de los sabios; pero cuando el error impera en los fundamentos científicos, es preciso tambien, indispensable, obedecer al criterio individual, individualismo, si hemos de tener ciencia. ¿Qué ha sido, qué és, qué puede ser la ciencia?

Es la protesta del sentido individual contra el sentido general. Pues que, ¿no existían los Dioses de la naturaleza exaltados por Grecia, cuando un gran sábio opuso á ellas el Dios de la conciencia humana? ¿Qué era un sábio sino la conciencia individual oponiéndose á la conciencia general?

¿No existía el dios de la naturaleza y el dios de las naciones, cuando vino un revelador sublime á defender y proclamar el Dios del espíritu? Pues así como Sócrates tenía razon contra toda la Grecia, Cristo la tenía contra toda Roma entera y contra toda la Judea.

Todo esto sirve para demostrar el gran cambio que en el progreso científico determina el criterio individual. El vértigo que en el siglo XVI dominó en busca de aventuras caballerescas, hizo saliese en escena Cervantes; y su presencia, su criterio individual, mató por completo la monomanía que entonces imperaba en la conciencia de todos los aventureros.

El principio de autoridad tradicional decía que la tierra era el centro del universo, error craso que demostró un sábio poniendo en accion su libre exámen, y dijo bien.

Otro gran sábio con el péndulo en la mano obedeciendo al criterio individual, nos describió la figura de la tierra, y el criterio general tuvo que obedecer al individual.

¿Qué sería del navegante Colon si su criterio individual no hubiese hallado un corazon generoso que por instinto repelió el criterio general de los supuestos sábios de Salamanca? Lo mismo, enteramente semejante á si no brotara del criterio individual la verdad, que en épocas ulteriores ha de decir á los racionalistas orgullosos, espíritus incrédulos, materialistas, panteistas é inventores todos de hipótesis fugaces, que sus teorías son á la ciencia lo que las burbujas arrojadas por el mago á sus discípulos. Nada. ¿Y por qué? Por la sencilla razon de fundarse los unos en *la materia* en primer término, y los otros en *la fuerza* en primer lugar, no existiendo ninguna en sentido de prioridad. ¿Y

cómo lo demuestras? direis todos; muy facilmente, si se me permite en esta digresion un paréntesis.

Ya tengo expuesto en mi capítulo III, que Cervantes suprimió los folios 116 y 117; creyó juicioso no describir el pasage de Dorotea y D. Fernando, y al hacerlo así, demostró que su pensamiento en el fondo, era eminentemente moral; acto, que cuando llegue á la nota respectiva, vereis como se relaciona con el rosario y el faldon de la camisa que ni remotamente comprendieron ni pudieron describir, Hartzenbusch en medio de su talento, y los demas comentaristas, á pesar de su análisis exagerado y cariño desmedido en el principio de autoridad que la tradicion les legó, faltando todos al criterio individual que era el punto de emergencia de donde aquel procede. Pues bien; todo esto sirve para si creeis que esta digresion sobra, no es necesaria, nada oportuna, á pesar de entrañar una revolucion en el mundo, como el Quijote la determinó en su época, que la suprimais, que quiteis esas hojas como él mandó quitarlas á Juan de la Cuesta, sin que por fin lo ejecutara.

Voy, pues, con la digresion, á demostrar lo ofrecido, y esta prueba me la da la gramática general primero, y luego, ya veremos á que ciencias se deben las otras.

Nombres.—Palabras que dan á conocer los objetos expresando las ideas que de ellos hemos formado.

Se llaman nombres *sustantivos* y *adjetivos.*—Los primeros dan idea total del objeto: los segundos algunas de las parciales que la componen. Esta division no es arbitraria; resulta necesariamente del modo con que formamos las ideas totales y parciales de los cuerpos, y por analogía de los demas seres qne llegamos á conocer.

Sabido es que un mismo cuerpo hace en nuestros sentidos diferentes impresiones, y que su idea total es la suma de las ideas parciales que de aquellas nos han resultado. Y como, habiendo llegado á conocer que hay fuera de nosotros cuerpos á los cuales debemos ciertas impresiones, les suponemos cualidades análogas; cada cuerpo no es para nosotros otra cosa que el agregado ó conjunto de estas cualidades.

Por ejemplo, una cereza, al reflejar la luz, hace en el órgano de la vista cierta impresion llamada de *color encarnado;* al ponerse, rota ya, en contacto con el paladar, la que llamamos de *dulzura;* y aplicada á la mano, otras denominadas de *suavidad*, *redondez*, etc. Y sabiendo ya nosotros por esperiencia y raciocinio que no hay efecto sin causa, suponemos, con razon, que en la cereza hay cosas capaces de producir, pues de hecho las producen, las impresiones de color encarnado, dulzura, suavidad, etc. Y en consecuencia decimos, que la cereza es *encarnada, dulce, suave,* etc., y de todas estas ideas parciales componemos la total del cuerpo significado por aquel nombre.

¿Qué expresa, pues, la palabra *cereza*, con la cual la designamos? Su idea total, es decir, la suma de las cualidades que le suponemos á consecuencia de las impresiones que ha hecho en nuestros sentidos. ¿Y las palabras *encarnada, dulce*, *suave*, etc.? La idea parcial de cada una de estas cualidades, consideradas como partes de aquel todo. Se vé, pues, que de las palabras destinadas á expresar ideas de seres, de cualquier clase que sean, unas expresan su idea total, ó el conjunto de sus cualidades, y otras la parcial de alguna de estas consideradas como parte suya.

La razon de haber llamado á las primeras nombres sustantivos, y á las segundas adjetivos, denominaciones bastante propias, es la siguiente.

Nosotros no conocemos la esencia de las cosas, sinó sus cualidades; pero conocidas estas, suponemos, y debemos suponer, que hay en ellas *algo* (este algo en los cuerpos es lo que llamamos materia) en lo cual existen las cualidades, y es como su apoyo ó sustentáculo *(substat)* y que ellas están como apoyadas en este algo; y en consecuencia, se han llamado *sustantivos* los nombres que expresan las ideas totales de las cosas en que se hallan las cualidades; y *adjetivos* los que expresan las de estas, consideradas como partes de aquellos todos: porque en este caso están como sobrepuestas, añadidas (en latin *adjectæ*) á aquel *algo* que las sostiene.

En física se lee: *Materia.*—Dáse el nombre de *materia* ó sustancia á todo cuanto cae bajo la jurisdiccion de nuestros sentidos.

Se conocen hoy dia setenta y tres ó algunas más sustancias elementales ó simples.

Cuerpos.—Atomos.—Moléculas.

Toda cantidad de materia limitada es un *cuerpo.* Las propiedades de los cuerpos revelan que no están formados de una manera contínua, sino de elementos, por decirlo así, infinitamente pequeños, que no pueden dividirse y que se hallan yustapuestos tan solo, sin tocarse, manteniéndose á cierta distancia en virtud de atracciones y repulsiones recíprocas que se designan con el nombre de *fuerzas moleculares.* Estos elementos de los cuerpos se llaman átomos. Un grupo de átomos constituye una *molécula,* y los cuerpos no son más que unos agregados ó conjunto de moléculas.

La física reconoce por objeto el estudio de los fenómenos que presentan los cuerpos, siempre que la composicion de estos no sufra cambio alguno.

La química, por el contrario, trata particularmente de los fenómenos que modifican de una manera más ó ménos notable la naturaleza de los cuerpos. Luego segun lo que antecede, tenemos que confesar ser *materia* ó *sustancia* todo cuanto cae bajo la jurisdiccion de nuestros sentidos, y que es lo mismo *sustancia* ó *materia:* el último límite de la materia, es átomo, estos reunidos, moléculas, y la reunion de estas, el cuerpo, por ser este todo cantidad de materia limitada. Luego si las propiedades de los cuerpos revelan que no están formados estos de una manera contínua, que están sus elementos yustapuestos sin que se toquen, manteniéndose á cierta distancia en *virtud de fuerzas moleculares,* tendremos dos factores en los mismos, en los cuerpos. Luego el cuerpo consta de *materia* ó *sustancia,* mas de *virtud, de atracciones* y *repulsiones* recíprocas que son las fuerzas moleculares que mantienen á sus átomos á cierta distancia para constituir lo que es, *el cuerpo.* Es decir, que *materia=sustancia*, mas *virtud* de *atraccion* y *repulsion, cuerpo.*

Luego el cuerpo consta de esos dos factores. Si *virtud* es *actividad-fuerza,* tendremos que *materia,* mas *accion,* igual á *cuerpo.*

Si estudiamos los fenómenos de los dos factores sin que sufran cambio alguno, somos físicos. Si estudiamos los fenómenos de los cuerpos modificados en su naturaleza, somos químicos. Si estudiamos los fenómenos de los cuerpos todos en sus íntimas relaciones de las ciencias fisiológicas, de la antropología, de la botánica, física, medicina, astronomía

y filosofía, seremos entonces físicos, químicos, naturalistas y filósofos.

Pero si al estudiar todos los cuerpos en todas sus relaciones, truncamos el *(substat)* de los gramáticos, el cuerpo de los físicos, de los químicos, fisiólogos, naturalistas y filósofos, entonces ¡temblad! partidarios del principio y respeto sin límites al *magister dixit*.... matais la verdad, la filosofía positiva que el criterio individual puntualiza acepteis.

¡Varones ilustres! Vosotros que tantos estudios habeis hecho, considerad que al dar prioridad á la *materia*, al consignar *rige esta á la fuerza*, habeis entronizado en la filosofía el materialismo más exagerado, que irradiándose desde la culta Alemania á este pais nuestro, es preciso le combatamos con las ciencias físico-químico-filosóficas, haciéndoles ver, que el *cuerpo* es otra cosa diferente del *alma*, y que las dos reunidas forman al hombre.

Al examinar uno *la accion, la virtud, la fuerza* como factor del cuerpo, prueba, que si los amigos de la dinámica en sus estudios de prioridad demuestran un error de gramática, de física y química que les conduce hasta el vértigo moderno del espiritismo, pagando tributo al principio de autoridad, en cambio el respeto del criterio individual, prévio exámen razonado, pone en dominio de la ciencia la verdad, cuerpos, filosofía positiva.

No hay, pues, en el mundo planetario fuerza de atraccion en primer término, como no existe la cohesion, la gravedad, la afinidad en el terreno inorgánico en igual sentido, ni la vida hipotética en el reino orgánico en primer lugar. No hay *materia* rigiendo tampoco á la *fuerza:* burbujas de aire que el mago arrojó á sus discípulos son *la fuerza* y *la materia*, ó *la materia* y *la fuerza*, cuando se considera rigien-

do la una á la otra; hipótesis gratuitas que por halagar el respeto al principio de autoridad que el amor propio creó, ante sus ilusorias esperanzas, lanzó al mundo de la realidad el error que de siglo en siglo y trasmitido de época en época, hizo y hace interminables las polémicas que con loco afan defienden sus sectarios apasionadamente y con temerario arrojo.

Al contemplar en el espacio esas grandes masas, ¿quién vé la fuerza planetaria? Al examinar la molécula, ¿quién demuestra la cohesion? Al ver caer el grave, ¿quién toca la gravedad? Al ver la trasformacion de una base y un ácido en una sal, ¿quién pesa la afinidad? Y por fin, al estudiar el vegetal y el animal, ¿quién demuestra la vida? Nadie, como nadie tampoco puede al alterar el *adjectæ*, dejar de modificar el todo, cuerpo de que forma parte.

La molécula, por simple que la consideremos consta siempre de *fuerza-materia* ó *materia-fuerza,* factores ambos componentes del cuerpo: cohetáneas á la vez, forman el mismo, que estudiado detenidamente nos dará propiedades generales, propiedades particulares, sustantivos y adjetivos: ni más ni ménos.

Se altera el cuerpo en física y queda modificado sin que se obre primero sobre la *fuerza,* ni sobre la *materia.*

Se ponen en química dos cuerpos en contacto y el resultado es un tercero, metamorfoseados los que le dieron orígen, sin que ya ninguno de ellos dé nocion de lo que fué, y sin que jamás demostreis accion de prioridad en *materia* ó en *fuerza.*

Obrais sobre la parte ó el todo de un cuerpo del reino orgánico, y teneis que poner indefectiblemente para modificarle ó destruirle otro cuerpo, sin que por más esfuerzos que os propongais hacer me demos-

treis nunca obrais primero sobre *la materia,* ó primitivamente sobre *la vida.*

Si ahora veis á continuacion otros párrafos pertenecientes á materialistas y dinamistas, no me creais por esto molesto y pesado, cuando ambos pudieran haberse refundido en uno solo; no, de ningun modo, el primero puntualiza la existencia de *cuerpo* y *alma* componentes del hombre, y este que á continuacion expongo, aclara la diferencia que existe entre *la fuerza,* entre *la vida* y entre *el espíritu.* Ante el exámen de este no hay principio de autoridad discutible, ni libre exámen que defender. Ninguno de los raciocinios expuestos tienen aplicacion, y por esto, para desvanecer los conceptos que imaginaciones determinadas pudieran crear, consigno mis deducciones, alejándosen juicios prematuros, cuando armonizando *alma* y *cuerpo*, admito el hombre, y al exámen de éste, física, química, y naturalmente estudiado, demuestro á los naturalistas, armonía de de esta dualidad, sin menoscabar en lo más mínimo la fé revelada, que por precision y para evitar conceptos equivocados, amplío perfectamente en los dos párrafos siguientes. No hay razon, pues, de acriminarme de pesado, sinó por el contrario, muy amante de la ciencia, cuando me propongo esclarecer cuestion tan grande y grave que ha de armonizar en lo sucesivo doctrinas desemejantes, que enmarañando el horizonte científico, hacen confundan sus sectareos lo que no deben, *la fuerza, la vida* con *el alma.*

Si los materialistas, partiendo de su hipótesis que en realidad es una de las burbujas que el mago arrojó á sus discípulos, forman una escuela errónea á todos luces, claro es, que siendo una infraccion del cuerpo tal teoría, trunca éste, que compuesto

de *fuerza--materia* y propiedades diversas, infringen el *substat* y el *adjectæ* gramatical, para confundir *la vida* con *la fuerza* y con *el alma,* y no respetar la psicología que apoyada en la fé revelada, tiene que marcar á todos los sistemáticos lo tenebroso del camino que recorren en noche oscura, organicistas y materialistas.

Si los dinamistas aquilataran el error tambien que *la fuerza, la vida, el dinamismo* les impone con su prioridad mal comprendida y peor explicada, evitarian tambien, á no dudarlo, admitir el racionalismo en que incurren, y que algunos demasiado exagerados, avanzan hasta el panteismo, y que otros mas visionarios todavía, al espiritismo actual que cual nube cárdena del siglo XIX, como la caballería andante lo fué del siglo XVII, sea preciso la combatamos hasta su última trinchera. No hay, pues, vuelvo á repetir, *fuerza* ni *materia* en primer lugar.

Tan importante es, señores, dejar consignado de ahora para siempre mis creencias en esta materia, que con razon al inaugurar este capítulo insinué lo difícil, el tino y precision que reclamaba este trabajo, para que ciertas imaginaciones no me supusiesen creencias de que afortunadamente no me hallo viciado.

Partidario acérrimo de las ciencias exactas, de la física, de la química, de la antropología y de todas aquellas que el peso, la medida y el cuanto es demostrable, yo tengo el derecho siempre que lo razone y lo demuestre, de no bajar mi cerviz ante el principio de autoridad: en tal caso, el libre exámen puede, debe, reune autorizacion ante el método para decir ¡adelante! ¿Quién puede negar este axioma? Nadie. Quien tal hiciere se pone en situacion de que los naturalistas le digan ¡atrás!....

Ahora bien, explanado suficientemente tal concepto en lo que dejo consignado ya, ¿debo, puedo, tengo autorizacion para obrar así ante la psicología, ante la verdad revelada que el principio de autoridad exige á todo amante del catolicismo respete, y calle por lo tanto el libre exámen que no puede ni debe ejercer? Claro es que en tal situacion, el principio de autoridad es sagrado; no es lícito al naturalista examinarle, no hay libre exámen que valga: aquí soy fiel creyente, creo y callo y respeto á los Santos Padres y al cánon *Firmiter* del Concilio de Letrán que me dice: *el hombre consta de cuerpo y alma.* Basta señores. Al psicólogo, es á quien corresponde el espíritu: yo creo en él, respeto el principio de autoridad, y niego podamos los profanos mezclarnos con nuestro libre exámen en materia tan sublime, demostrando por fin con esta explicacion franca y espontánea, conozco mis derechos y no infrinjo mis deberes.

Dejo, pues, el alma al psicólogo, y vuelto á mi natural terreno, pregunto á los físicos, químicos, fisiólogos, naturalistas, materialistas, organicistas, racionalistas y panteistas, si mis creencias sobre el cuerpo son erróneas. Demostradme lo contrario. ¡Vano intento!

Esta demostracion no es propia de este lugar; formaría, si la desarrollase, digresion tal, que estaría fuera del criterio individual de Hartzenbusch y de Cervantes, que insensiblemente, ante el paréntesis que formé, me condujo á este gran pensamiento, que yo os suplico me dispenseis coloque aquí. Cierto que la naturaleza de la cuestion y la magnitud de la misma, aunque se crea una locura, permite á todo amante del saber cierto exámen, por más que uno haya venido, en este momento, con el princi-

pio de autoridad, á decir lo que ya se consignó, pero ya está dicho, y una vez expresado, bueno es sepa el lector, que si quiere verle demostrado, lea los capítulos de Filosofía Terapéutica Hidrológica de mi libro, y allí, su curiosidad quedará satisfecha.

El gran poema épico del Quijote, nos dice del modo más claro y terminante, ser nuestra edad moderna eminentemente reformadora. Cervantes negó en el Quijote, consciente é intuitivamente los dos términos opuestos en que siempre llegan á terminar las evoluciones del pensamiento humano.

Negó el idealismo poniendo en ridículo al caballero de la Triste Figura, para matar el vértigo que entonces dominaba, y negando el materialismo á la vez, puso en ridículo tambien los codiciosos deseos de Sancho Panza, que desconociendo las alucinaciones que proporciona toda aspiracion suprasensible, advierte ahora, oportunamente, ocupan situaciones semejantes, dinamistas y materialistas con sus locas hipótesis, con sus prioridades suprasensibles tambien á todo recto criterio que la ciencia moderna rechaza.

El muy notable poema épico de Cervantes me sirve á mí ahora para decir, que así como él negó terminantemente ideas abstractas, hipótesis ilusorias, combatiendo quimeras de caballería andante, materialismo é idealismo que no debía, no podía admitir en su época porque no existian, así yo, á imitacion suya, niego á la vez terminantemente los dos términos, sensualismo de Locke, Condillac, Cabañis, y el idealismo de los Schelling, Fichte y Hegel de nuestros tiempos, no admitiendo tampoco cuando de fundamentos en la ciencia nos ocupamos, el principio de autoridad sin previo libre exámen razonado, que cual

torrente desvastador nos conduce á la admision del materialismo, organicismo, panteismo, vitalismo, idealismo, espiritísmo y conjunto de fantasías y locuras tales, que el respeto al principio de autoridad erróneamente nos delegó y todavía nos tiene aprisionados.

Recordad el cánon *Firmiter*, y ante la admision de cuerpo y alma, componentes de la criatura humana, mi doctrina es digna de respeto, y no atacando al dogma, nadie debe increparme por ella; aquí respeto al principio de autoridad.

Reflexionad tambien sobre el criterio individual ante el libre exámen razonado cuando se aplica á los fundamentos de la ciencia, que siendo erróneos merecen discusion, y entonces no hay medio; la edad moderna tiene que ser evidentemente reformista en su esencia; no habiendo ni *materia* ni *fuerza*, todos los sistemas en ellas fundados caen y mueren por precision.

En la época del renacimiento se niega la supremacía que en las escuelas alcanzaban Aristóteles y Santo Tomás: en la reforma luterana se niega la supremacía del pontificado; en la revolucion francesa se niega el absolutismo monárquico, y en los momentos presentes el estudio que del poema épico de Cervantes en su Quijote venimos haciendo, hace negar el principio de autoridad, que el criterio individual del arte naturalista dice á la ciencia y á la humanidad toda ¡adelante!

Fiel copiador de la naturaleza, repito, el criterio del indivíduo debió en el periodo del renacimiento y en el de la reforma detenerse en religion, respetar, acatar y bendecir el principio de autoridad, y de este modo, obrando uno ahora así, cual ellos debieron hacer entonces, al reflexionar ¡deteneos! hubieran armonizado la ciencia y el dogma, cual yo ejecuto,

para marcar á los otros sistemáticos á donde es capaz de conducirnos el hermoso estudio que del análisis del Quijote se desprende, cuando queremos profundizar lo contenido en tan encantador poema épico.

Si ahora continuara con igual exámen que el hasta aquí hecho de las notas de Hartzenbusch, el trabajo, á no dudarlo, á más de monótono, se haría pesado; por esto y por ser muy conveniente, suprimo lo del rosario, y creo por lo tanto, debo terminar en este momento mi trabajo, sintetizando en dos líneas los juicios que sobre los comentaristas del Quijote vengo desarrollando, para abrazar al mismo tiempo el epígrafe de este largo capítulo, diciendo.

Respeto sí en ciencias exactas al principio de autoridad, y en ciertos límites, respeto tambien el criterio individual, por preceptuarlo así el libre exámen que nos aconseja.

¡La verdad adelante! ¡Atrás el error, comentaristas del Quijote, que á pesar de haber trascurrido 276 años desde que se escribió su libro, tuvo por fin aplicacion exactísima la máxima que puso en el grabado de su primera edicion de 1605, cuando dijo: *post tenebras espero lucem*, y la luz apareció para disipar las tinieblas!.....

FIN.

ÍNDICE.

FÉ DE ERRATAS.

Página.	Línea.	DICE.	LÉASE.
[illegible]	3	principio	príncipe
[illegible]	4 y 5	realizada	realizado
[illegible]	27	Barcela,	Barcelona,
45	8	obrar,	obra,
50	1	X	IX
60	19	J. Luis	F. Luis
74	17	$Q^{9\;5}$	$Q^{q\;5}$
37	6	231	201
92	26	XXXVI	XXXV
136	10	los	las
168	35	siglo siglo	siglo
165	14	penumbre	penumbra
169	5 y 6	del del	del
176	4	mil ciento diez	mil diez
277	6	*auten*	*autem*
293	9	11,	13,
294	22	4 y 5	*Que no auia otro pescado que dalle á comer*
360	33	intranterina,	intrauterina,
362	15	atentó	atento
365	4	Toda	Todo
395	15		*pues muestra que en él, ella es sola la que con tan honesta intencion vive*
452		Pasa á la página 445, pero no falta por eso nada.	
457	32	preciso	precisa
589	1.ª	589	588

Desde esta página varía la numeracion por esa equivocacion.

743	34	se	su

